

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de los activos intangibles e inmovilizado material

Descripción Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo cuenta con fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material por importe de 98.343 miles de euros, 352.364 miles de euros y 3.877.695 miles de euros, respectivamente. Cada año, la Dirección del Grupo realiza un análisis de deterioro para las Unidades Generadoras de Efectivo (UGES) que tienen un fondo de comercio, activos intangibles de vida útil indefinida relevantes, o inmovilizado material con indicios de deterioro. El análisis del deterioro se realiza mediante el cálculo del valor en uso en función de un descuento de los flujos de efectivo previstos en los presupuestos de las UGES. Este análisis requiere de la realización de estimaciones y juicios significativos acerca de los flujos de efectivo de las UGES. Teniendo en cuenta que los importes de los activos intangibles e inmovilizado material son significativos y el análisis efectuado por la Dirección del Grupo requiere de la realización de estimaciones y juicios acerca de los resultados futuros de las UGES, hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría. Las políticas contables, así como el método de cálculo del valor en uso, el análisis de recuperabilidad realizado sobre las UGES y la información requerida por el marco contable aplicable se encuentran recogidas en las notas 6.7, 7, 10 y 11 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Para responder a esta cuestión clave hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- ▶ Comprobación de que los indicadores que utiliza el Grupo para determinar si existen indicios de deterioro son consistentes con los requerimientos de la NIC 36.
- ▶ Revisión, para las UGES sujetas al análisis de recuperabilidad, de la razonabilidad de la información financiera y flujos de efectivo proyectados en los planes de negocio utilizados. Para ello, se ha contrastado la información proyectada con otras fuentes de información: evolución histórica de la UGE, plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración, y otras fuentes externas.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas en valoraciones para revisar la razonabilidad de la metodología empleada en la construcción de los flujos de efectivo, de las tasas de descuento y crecimiento a largo plazo utilizadas en cada UGE y de los cálculos de sensibilidad realizados por el Grupo.
- ▶ Revisión de la información a revelar incluida en la memoria consolidada, de conformidad con el marco de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de créditos fiscales

Descripción Según se indica en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene activos por impuestos diferidos por importe de 322.888 miles de euros correspondientes a créditos fiscales y otras diferencias temporarias deducibles que la Dirección del Grupo espera recuperar o revertir en el futuro. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se realiza en función de las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio del Grupo, y considerando la normativa fiscal aplicable en cada momento. La determinación del importe que será recuperado en el futuro requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en función del plazo razonable y al nivel de los beneficios fiscales del grupo. La evaluación de dichos activos es relevante para nuestra auditoría porque requiere efectuar juicios y estimaciones complejas y las cantidades registradas son significativas. Las políticas contables y la información requerida por el marco contable aplicable se encuentran recogidas en las notas 6.18, 24, y 29 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, principalmente, la evaluación de las hipótesis y estimaciones que utiliza la Dirección para determinar la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros. Esta evaluación ha incluido la revisión de presupuestos futuros, evolución prevista del negocio y experiencia histórica utilizada. Hemos involucrado a nuestro equipo de especialistas fiscales para revisar aspectos específicos de las estimaciones. También evaluamos la adecuación de la información desglosada en las notas 6.18, 24 y 29 de la memoria consolidada adjunta a los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en las Notas 1 y 6.11 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene centrada su actividad en el desarrollo y fabricación de componentes metálicos para la industria del automóvil, mediante estampación, montaje, soldadura y unión de formatos, así como la construcción de utillajes (matrices para la fabricación de las piezas) y maquinaria. Los contratos del Grupo incluyen contraprestaciones variables por las revisiones de precios en negociación, que se estiman en función del método de la probabilidad esperada y se limitan al importe que sea altamente probable que no vaya a revertir en el futuro. Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que el análisis efectuado por la Dirección del Grupo requiere de la realización de estimaciones y juicios complejos acerca del desenlace de estas contraprestaciones variables.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- ▶ Entendimiento de las políticas contables y procedimientos que el Grupo aplica al reconocimiento de ingresos, incluyendo la evaluación y el diseño e implementación así como de la eficacia operativa de los controles relevantes de los procesos de reconocimiento de ingresos en los componentes clave del Grupo.

- ▶ Validación de la razonabilidad de las contraprestaciones variables mediante el análisis de las hipótesis aplicadas para una muestra de contratos. También, para los componentes significativos del Grupo, hemos revisado la razonabilidad de las estimaciones del ejercicio anterior con los datos reales obtenidos durante el ejercicio.
- ▶ Realización, para los componentes significativos del Grupo, de procedimientos analíticos para validar la razonabilidad de las contraprestaciones variables en función de la tipología de clientes, evolución de los ingresos y datos de ejercicios anteriores.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2018 nos nombró como auditores del GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.



ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/03319

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Ramón Masip López
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 16253)

28 de febrero de 2019

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ÍNDICE
NOTA

	Balance de Situación Consolidado
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
	Estado de Resultado Global Consolidado
	Estado de Cambios del Patrimonio Neto Consolidado
	Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
	Notas a los Estados Financieros Consolidados
1	Actividad del Grupo
2	Perímetro de consolidación
	2. a Detalle del perímetro
	2. b Cambios en el perímetro de consolidación
3	Combinaciones de negocio
4	Bases de presentación
	4. 1 Imagen fiel
	4. 2 Comparación de la información
	4. 3 Principios de consolidación
	4. 4 Empresa en funcionamiento
	4. 5 Ajuste hiperinflación Argentina
	4. 6 Indicadores alternativos de gestión
5	Cambios en las políticas contables
6	Resumen de las principales políticas contables
	6. 1 Transacciones en moneda extranjera
	6. 2 Inmovilizado material
	6. 3 Combinaciones de negocios y fondo de comercio de consolidación
	6. 4 Participaciones en asociadas y negocios conjuntos
	6. 5 Otros activos intangibles
	6. 6 Activos financieros
	6. 7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos
	6. 8 Activos y pasivos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
	6. 9 Clientes y otras cuentas a cobrar
	6. 10 Existencias
	6. 11 Reconocimiento de ingresos y activos de contratos con clientes
	6. 12 Efectivo y equivalentes al efectivo
	6. 13 Subvenciones oficiales
	6. 14 Pasivos financieros (Proveedores, recursos ajenos y otros)
	6. 15 Provisiones y pasivos contingentes
	6. 16 Prestaciones a los empleados
	6. 17 Arrendamientos
	6. 18 Impuesto sobre las ganancias
	6. 19 Instrumentos financieros derivados
	6. 20 Partes relacionadas
	6. 21 Medio ambiente
7	Estimaciones y juicios contables significativos
8	Cambios futuros en estimaciones y políticas contables y corrección de errores
9	Información financiera por segmentos
10	Activos intangibles
11	Inmovilizado material
12	Inversiones financieras
13	Existencias
14	Activos de contratos con clientes
15	Clientes y otras cuentas a cobrar /Otros activos corrientes/ Efectivo y equivalentes de efectivo
16	Capital, acciones propias y prima de emisión
17	Ganancias acumuladas
	17. 1 Reserva legal
	17. 2 Reserva por fondo de comercio
	17. 3 Reservas distribuibles
	17. 4 Disponibilidad de las reservas en sociedades consolidadas por integración global
	17. 5 Aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultado
18	Diferencias de conversión
19	Intereses minoritarios
20	Ingresos diferidos
21	Provisiones y Pasivos Contingentes
22	Provisiones retribuciones al personal
23	Recursos ajenos
24	Impuestos diferidos
25	Proveedores y cuentas a pagar
26	Ingresos de explotación
27	Gastos de explotación
28	Ingresos y gastos financieros
29	Impuesto sobre las ganancias
30	Ganancias por acción
31	Compromisos
32	Transacciones con partes relacionadas
	32. 1 Saldos y transacciones con Partes Relacionadas
	32. 2 Retribuciones al Consejo de Administración
	32. 3 Retribuciones a la Alta Dirección
33	Otra información
	33. 1 Honorarios de auditores
	33. 2 Cuestiones medioambientales
34	Gestión de riesgo financiero
	34. 1 Factores de riesgo financiero
	34. 2 Contabilidad de cobertura
	34. 3 Método de valoración (estimación del valor razonable)
	34. 4 Gestión del riesgo de capital
35	Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales
36	Hechos posteriores
37	Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital
ANEXO I	Perímetro de consolidación
ANEXO II	Participaciones indirectas
ANEXO III	Sociedades Garantes

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En miles de euros)**

	Nota	31-dic.-18	31-dic.-17
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Activos intangibles	10	450.707	414.697
Fondo de comercio de consolidación		98.343	104.757
Otros activos intangibles		352.364	309.940
Inmovilizado material	11	3.877.695	3.407.779
Terrenos y construcciones		1.172.492	1.040.863
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.032.335	1.728.297
Inmovilizado en curso y anticipos		672.868	638.619
Inversiones financieras no corrientes	12	58.015	69.427
Participaciones contabilizadas por el método de participación		2.390	1.787
Créditos concedidos		37.407	39.248
Instrumentos financieros derivados		6.019	14.718
Otras inversiones financieras no corrientes		12.199	13.674
Activos por impuestos diferidos	24	322.888	265.799
Total activos no corrientes		4.709.305	4.157.702
Activos corrientes			
Existencias	13	490.745	681.322
Materias primas y otros aprovisionamientos		404.794	350.446
Productos en curso		-	143.476
Productos terminados		-	123.791
Subproductos		1.266	696
Anticipos a proveedores		84.685	62.913
Activos de contratos con clientes	14	678.217	-
Productos en curso		204.612	-
Productos terminados		142.589	-
Clientes, utillaje.		331.016	-
Clientes y otras cuentas a cobrar	15	1.001.710	1.375.709
Clientes por ventas y prestación de servicios		717.165	1.174.714
Deudores varios		44.501	31.627
Activo por impuesto corriente		28.333	26.795
Administraciones públicas		211.711	142.573
Otros activos corrientes	15	109.926	71.057
Inversiones financieras corrientes	12	94.258	78.896
Créditos concedidos		35.320	34.598
Cartera de valores corrientes		4.316	5.376
Otras inversiones financieras corrientes		54.622	38.922
Efectivo y otros medios líquidos	15	616.497	860.238
Total activos corrientes		2.991.353	3.067.222
Total activos		7.700.658	7.224.924

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En miles de euros)

	Nota	31-dic.-18	31-dic.-17
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Patrimonio neto			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas			
Capital social	16	287.757	287.757
Acciones propias	16	(6.041)	-
Prima de emisión	16	61.591	61.591
Ganancias acumuladas	17	1.829.418	1.551.924
Diferencias de conversión	18	(387.381)	(366.516)
Dividendo activo a cuenta	17	(37.346)	-
Total capital y reservas atribuibles a los accionistas		1.747.998	1.534.756
Intereses minoritarios	19	430.997	435.799
Total patrimonio neto		2.178.995	1.970.555
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Ingresos diferidos	20	22.695	22.315
Provisiones no corrientes	21-22	121.915	143.044
Recursos ajenos a largo plazo	23	2.751.784	2.364.497
Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda		2.589.086	2.167.091
Instrumentos financieros derivados		56.117	66.201
Otros pasivos financieros a largo plazo		96.571	121.612
Otros pasivos ajenos a largo plazo		10.010	9.593
Pasivos por impuestos diferidos	24	285.795	217.444
Otros pasivos no corrientes		18.164	-
Total pasivos no corrientes		3.200.353	2.747.300
Pasivos corrientes			
Recursos ajenos a corto plazo	23	446.747	678.279
Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda		75.897	543.789
Instrumentos financieros derivados		1.197	-
Otros pasivos financieros a corto plazo		182.350	4.537
Otros pasivos ajenos a corto plazo		187.303	129.953
Proveedores y otras cuentas a pagar	25	1.857.193	1.814.073
Acreedores comerciales		1.539.592	1.513.083
Pasivos por impuesto corriente		32.568	25.905
Otras cuentas a pagar		285.033	275.085
Provisiones corrientes	21-22	13.246	11.723
Otros pasivos corrientes		4.124	2.994
Total pasivos corrientes		2.321.310	2.507.069
Total pasivos		5.521.663	5.254.369
Total patrimonio neto y pasivos		7.700.658	7.224.924

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En miles de euros)**

	Nota	31-dic.-18	31-dic.-17
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN			
	26	8.842.960	8.390.531
Importe neto de la cifra de negocios		8.547.638	8.201.571
Otros ingresos de la explotación		215.287	197.192
Variación de existencias		80.035	(8.232)
GASTOS DE LA EXPLOTACIÓN			
	27	(8.315.625)	(7.905.802)
Consumos		(5.156.642)	(4.882.126)
Gastos de personal		(1.556.819)	(1.492.846)
Amortizaciones y deterioros		(433.190)	(405.147)
Otros gastos de la explotación		(1.168.974)	(1.125.683)
BENEFICIO DE LA EXPLOTACIÓN		527.335	484.729
Ingresos financieros	28	8.956	9.000
Gastos financieros	28	(146.528)	(101.753)
Diferencias en cambio		(19.175)	(22.918)
Participación resultado sociedades método participación	12	(46)	(997)
Variación valor razonable instrumentos financieros	23	(8.035)	2.086
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		-	32
Resultado de exposición a la inflación	4.5	(5.111)	-
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS OPERACIONES CONTINUADAS		357.396	370.179
Impuesto sobre las ganancias	29	(71.947)	(82.102)
BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		285.449	288.077
BENEFICIO DEL EJERCICIO		285.449	288.077
Intereses minoritarios	19	(27.759)	(48.385)
BENEFICIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		257.690	239.692
Ganancias por acción			
-Básicas	30	0,45	0,42
De operaciones continuadas		0,45	0,42
De operaciones interrumpidas		-	-
-Diluidas	30	0,45	0,42
De operaciones continuadas		0,45	0,42
De operaciones interrumpidas		-	-

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En miles de euros)

	<u>31-dic.-18</u>	<u>31-dic.-17</u>
BENEFICIO DEL EJERCICIO	285.449	288.077
OTRO RESULTADO GLOBAL		
<i>Otro resultado global que no se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:</i>		
Pérdidas y Ganancias actuariales	17	4.590
<i>Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:</i>		
Por coberturas de flujo de efectivo	23.b.1)	6.413
Diferencias de conversión	<u>(19.961)</u>	<u>(199.794)</u>
Atribuible a la Sociedad Dominante	18	(20.865)
Atribuible a Intereses minoritarios	19	904
TOTAL RESULTADO GLOBAL NETO DE IMPUESTOS	<u>276.491</u>	<u>95.627</u>
Atribuible a:		
- Sociedad Dominante	247.846	83.691
- Intereses minoritarios	28.645	11.936
	<u>276.491</u>	<u>95.627</u>

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de euros)

	Capital social (Nota 16)	Acciones propias (Nota 16)	Prima de emisión (Nota 16)	Ganancias acumuladas (Nota 17)	Diferencias de conversión (Nota 18)	Dividendo activo a cuenta (Nota 17)	Total capital y reservas	Intereses minoritarios (Nota 19)	Total Patrimonio neto
SALDO A 1 DE ENERO DE 2018	287.757		61.591	1.551.924	(366.516)		1.534.756	435.799	1.970.555
Beneficio del periodo				257.690			257.690	27.759	285.449
Ajustes por cambio de valor (Coberturas) (Nota 23.b.1))				6.413			6.413		6.413
Variación de Diferencias de conversión (Nota 18)					(20.865)		(20.865)	904	(19.961)
Pérdidas y ganancias actuariales				4.608			4.608	(18)	4.590
Total resultado global				268.711	(20.865)		247.846	28.645	276.491
Distribución de dividendos Sociedad Dominante (Nota 17.3)				(71.939)		(37.346)	(109.285)		(109.285)
Distribución de dividendos sociedades dependientes (Nota 17.3 y Nota 19)								(15.149)	(15.149)
Compra de acciones propias		(6.041)		(767)			(6.808)		(6.808)
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo (Nota 2.b)				(4.162)			(4.162)	(34.857)	(39.019)
Disminución de porcentaje de participación en sociedades sin pérdida de control (Nota 2.b)				2.895			2.895	13.438	16.333
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con toma de control (Nota 2.b)								1.794	1.794
Impacto adopción NIIF 15 (Nota 5)				11.194			11.194	1.263	12.457
Impacto adopción NIIF 9 (Nota 5)				82.260			82.260		82.260
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores				(10.698)			(10.698)	64	(10.634)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	287.757	(6.041)	61.591	1.829.418	(387.381)	(37.346)	1.747.998	430.997	2.178.995

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En miles de euros)

	Capital social (Nota 16)	Prima de emisión (Nota 16)	Ganancias acumuladas (Nota 17)	Diferencias de conversión (Nota 18)	Total capital y reservas	Intereses minoritarios (Nota 19)	Total Patrimonio neto
SALDO A 1 DE ENERO DE 2017	288.237	61.591	1.378.145	(203.300)	1.524.673	347.330	1.872.003
Beneficio del periodo			239.692		239.692	48.385	288.077
Ajustes por cambio de valor (Coberturas)			6.267		6.267		6.267
Variación de Diferencias de conversión				(163.216)	(163.216)	(36.578)	(199.794)
Pérdidas y ganancias actuariales			948		948	129	1.077
Total resultado global			246.907	(163.216)	83.691	11.936	95.627
Distribución de dividendos Sociedad Dominante			(66.356)		(66.356)		(66.356)
Distribución de dividendos sociedades dependientes						(5.931)	(5.931)
Combinación de negocios (Grupo Jui Li Eds. Body System., Co.Ltd. y Gestamp Palau, S.A.)						2.164	2.164
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo			(1.143)		(1.143)	(3.307)	(4.450)
Reducción de capital	(480)		480				
Ampliación de capital de sociedades dependientes (Edscha Pha, Ltd.)						1.199	1.199
Retrocesión Opción vendida a minoritarios			(4.047)		(4.047)	80.947	76.900
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores			(2.062)		(2.062)	1.461	(601)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	287.757	61.591	1.551.924	(366.516)	1.534.756	435.799	1.970.555

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En miles de euros)

	Nota	31-dic.-18	31-dic.-17
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos y después de minoritarios		329.637	321.794
Ajustes del resultado		589.031	504.177
Amortización del inmovilizado	10-11	433.190	401.595
Correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado	10-11	-	3.552
Imputación de resultados a intereses minoritarios	19	27.759	48.385
Ingresos financieros	28	(8.956)	(9.000)
Gastos financieros	28	146.528	101.753
Diferencias de cambio		19.175	-
Participación en resultado sociedades método participación	12	46	997
Variación valor razonable instrumentos financieros		8.035	(2.086)
Resultado de exposición a la inflación	4,5	5.111	-
Correcciones valorativas por deterioro	13-14-15	-	16.051
Variación de provisiones	21	(17.765)	(14.031)
Imputación de subvenciones	20	(4.616)	(4.918)
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(5.569)	(5.981)
Diferencias de cambio realizadas		(9.173)	-
Diferencias de cambio no realizadas		-	(31.521)
Otros ingresos y gastos		(4.734)	(619)
Cambios en el capital corriente		(101.834)	13.736
(Incremento)/Decremento en Existencias	13-14	(137.798)	(58.673)
(Incremento)/Decremento en Clientes y otras cuentas a cobrar	14-15	49.015	(3.622)
(Incremento)/Decremento en Otros activos corrientes	15	(38.869)	(38.620)
Incremento/(Decremento) en Proveedores y otras cuentas a pagar	25	24.688	117.061
Incremento/(Decremento) en Otros pasivos corrientes		1.130	(2.410)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(204.314)	(155.978)
Pagos de intereses		(129.265)	(99.931)
Cobros de intereses		8.957	8.346
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(84.006)	(64.393)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		612.520	683.729
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(937.851)	(910.083)
Compra de sociedades y participaciones grupo		(16.113)	(10.934)
Incorporación tesorería combinaciones de negocio		815	2.636
Otro activo intangible	10-23	(113.217)	(95.702)
Inmovilizado material	11-23	(793.976)	(787.441)
Variación neta de activos financieros		(15.360)	(18.642)
Cobros por desinversiones		13.162	28.685
Otro activo intangible	10	3.075	6.452
Inmovilizado material	11	7.409	22.233
Variación neta de activos financieros		2.678	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	5.095	1.549
Flujos de efectivo de actividades de inversión		(919.594)	(879.849)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(34.409)	(1.312)
Variación neta de participación de intereses minoritarios	19	(24.266)	(2.108)
Acciones propias	16	(6.041)	-
Otros movimientos en fondos propios		(4.102)	796
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		194.831	705.732
Emisión		975.496	1.065.345
Obligaciones y otros valores negociables		392.394	-
Deudas con entidades de crédito		415.202	1.057.136
Deudas con partes relacionadas		149.319	62
Otras deudas		18.581	8.147
Devolución y amortización de		(780.665)	(359.613)
Deudas con entidades de crédito		(727.689)	(264.199)
Variación neta de pólizas, descuento y factoring		(52.976)	(82.367)
Deudas con partes relacionadas		-	(7.010)
Otras deudas		-	(6.037)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(87.087)	(73.130)
Dividendos	17-19-23	(87.087)	(73.130)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		73.335	631.290
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(10.002)	(5.395)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(243.741)	429.775

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 1. Actividad de Gestamp Automoción, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo)

La sociedad GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., en adelante la Sociedad Dominante, se constituyó el 22 de diciembre de 1997. Su domicilio social se encuentra en Abadiano (Vizcaya, España), Polígono Industrial de Lebario.

Su objeto social es el asesoramiento, financiación y conexión con la industria del automóvil de todas sus filiales.

Con fecha 2 de agosto de 2012, se procedió a la inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya de la escritura de transformación en sociedad anónima de la Sociedad Dominante. Asimismo, desde el 7 de abril de 2017, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

La Sociedad Dominante forma parte, a su vez, de un grupo encabezado por su socio mayoritario Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (antes Corporación Gestamp, S.L., habiendo realizado el cambio de denominación social por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad celebrada el 5 de febrero de 2015 y elevado a público en la misma fecha) realizando con las sociedades que lo integran, transacciones comerciales y financieras significativas en los términos y condiciones establecidos entre las partes, los cuales son coincidentes con las condiciones normales del mercado. Los precios de transferencia entre sociedades del Grupo así como sociedades y partes relacionadas al mismo están soportados por un dossier de precios de transferencia según lo establecido en la legislación vigente.

Todas las filiales del Grupo tienen centrada su actividad en el desarrollo y fabricación de componentes metálicos para la industria del automóvil, mediante estampación, montaje, soldadura y unión de formatos, así como la construcción de utillajes (matrices para la fabricación de las piezas) y maquinaria, además de determinadas sociedades de servicios y de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

La mayor parte de la actividad del Grupo se localiza en el Segmento de Europa Occidental siendo la segunda zona de influencia significativa el Segmento de Norteamérica y la tercera el Segmento de Europa Oriental (Nota 9).

Las sociedades del Grupo tienen concentradas sus ventas en un número reducido de clientes dadas las características propias del mercado de automoción.

Admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante

Desde el 7 de abril de 2017, las acciones de Gestamp Automoción, S.A. están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. Las operaciones previas realizadas antes de la mencionada admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante, fueron las siguientes:

- Reducción de capital social de fecha 7 de marzo de 2017, en la suma de 479.595,30 euros con la finalidad de dotar una reserva indisponible, sin devolución de aportaciones a los accionistas, y ello mediante la reducción del valor nominal de las 4.795.953 acciones de la sociedad, en la cantidad de 10 céntimos de euro por acción, quedando por tanto fijado el valor nominal de las

acciones en la cifra de 60,00 euros por acción. Solo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social.

- Desdoblamiento del número de acciones de fecha 7 de marzo de 2017, mediante la reducción de su valor nominal, tras la operación previa de Reducción de capital social, de 60 euros a 50 céntimos de euro por acción, a razón de 120 acciones nuevas por cada una antigua, sin variación en la cifra del capital social, de tal forma que el capital social pasa a estar dividido en un total de 575.514.360 acciones de 50 céntimos de euro de valor nominal unitario.

El proceso de admisión a cotización de las acciones de la Sociedad Dominante se realizó mediante una Oferta Pública de venta de 155.388.877 acciones que representan el 27% del capital, a inversores institucionales, más una opción adicional de hasta un 15% del importe inicial de la oferta, que se materializó, finalmente, en la venta de 1.199.561 acciones adicionales representativas de un 0,21% del total de las acciones de Gestamp Automoción, S.A. (Nota 16.a))

El folleto informativo relativo a la Oferta de venta de acciones fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de marzo de 2017.

Con fecha 5 de abril de 2017 se cerró el periodo de suscripción de demanda de acciones, fijándose el precio definitivo de la oferta de venta en 5,60 euros por acción. En consecuencia, a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, las acciones de Gestamp Automoción, S.A. se encuentran admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En el marco del proceso anterior, se nombró a JP Morgan Securities plc, Morgan Stanley & Co. International plc y UBS Limited como entidades coordinadoras globales. Los gastos vinculados a esta Oferta Pública de Venta y asumidos por Gestamp Automoción, S.A. de dichas emisiones ascendieron a un total de 2.209 miles de euros, fueron íntegramente registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Nota 2. Perímetro de Consolidación

2.a Detalle del perímetro

El detalle de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, junto con la información del método de integración utilizado, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directo e indirecto) y auditores de las mismas, se muestra en el Anexo I.

Las sociedades que mantienen la participación indirecta, correspondientes a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detallan en el Anexo II.

No existen sociedades dependientes significativas excluidas del perímetro de consolidación.

La fecha de cierre del ejercicio económico de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, es el 31 de diciembre, excepto las sociedades dependientes Gestamp Services India Private, Ltd., Gestamp Automotive India Private, Ltd., Gestamp Automotive Chennai Private Ltd. y Gestamp Pune Automotive Private, Ltd., cuya fecha de cierre es 31 de marzo, habiéndose realizado un cierre contable a 31 de diciembre a efectos de la incorporación de los estados financieros de dichas sociedades en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo a 31 de diciembre.

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de acceder a los activos o utilizarlos así como para liquidar los pasivos de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

2.b Cambios en el perímetro de consolidación

Ejercicio 2018

Los cambios en el perímetro más significativos durante el ejercicio de 2018, son los siguientes:

- Con fecha de 14 de diciembre de 2018 se constituyó la sociedad Autotech Engineering Spain, S.L. siendo participada por las sociedades dependientes, Gestamp Bizkaia, S.A. y Autotech Engineering, S.L. en un 0,01% y 99,99% respectivamente. Dicha sociedad ha sido incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global.
- Con fecha de 14 de diciembre de 2018 se constituyó la sociedad Autotech Engineering France, SAS. siendo participada por las sociedades dependientes, Gestamp Bizkaia, S.A. y Autotech Engineering, S.L. en un 55% y 45% respectivamente. Dicha sociedad ha sido incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global.
- Con fecha 10 de octubre de 2018 se llevó a cabo la fusión por absorción de las sociedades Gestamp Palencia, S.A., como sociedad absorbente y la sociedad Gestamp Galvanizados, S.A.U. como sociedad absorbida.
- Con fecha 18 de septiembre de 2018 se constituyó la sociedad Gestamp Auto Components Sales (Tianjin), Co., Ltd. siendo participada por la sociedad dependiente Gestamp China Holding Co., Ltd. en un 49% y el socio minoritario Beijing Hainachuan Automotive parts, Co., Ltd. en un 51%. Dicha sociedad ha sido incorporada al perímetro de consolidación por el método de participación.
- Con fecha 14 de Septiembre de 2018 la sociedad dominante y la sociedad dependiente, Gestamp Bizkaia, S.A., adquirieron el 99,99% y 0,01% respectivamente del capital de la sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L., siendo el 14 de Noviembre la fecha efectiva de adquisición. Dicha sociedad ha sido incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global (Nota 3).
- Con fecha 30 de julio de 2018 se registró un incremento de capital de la sociedad dependiente de Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd., por el cual se incorporó el socio minoritario, Beijing Hainachuan Automotive Parts, Co., Ltd. mediante la adquisición el 49% del capital de la sociedad. De esta forma el Grupo pasa de poseer un 100% del capital de dicha sociedad a poseer un 51%.

Dado que se trata de una transacción que conlleva cambio en la participación manteniéndose el control, la diferencia entre el importe por el cual se ajusta la participación dominante (13.438 miles de euros) (Nota 19) y el valor razonable de la contraprestación cobrada (16.333 miles de euros) se reconoce directamente en el patrimonio neto (2.895 miles de euros) (Nota 17).

- Con fecha 3 de Julio de 2018 se constituye la sociedad Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd. (China) en la que el Grupo entra con una participación del 100% de su capital, dicha sociedad ha sido incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global.
- Con fecha 17 de mayo de 2018 la sociedad dependiente GMF Holding GmbH adquirió al socio minoritario el 35 % del capital de su sociedad participada Sofedit S.A.S. De este modo, pasa a poseer el 100% del capital de dicha sociedad y de la sociedad participada por ésta (Gestamp Wroclaw, sp. Z.o.o.). Puesto que se trata de una transacción que conlleva cambio en la

participación manteniéndose el control, la diferencia entre el importe por el cual se ajusta la participación no dominante (34.857 miles de euros) (Nota 19) y el valor razonable de la contraprestación cobrada (39.019 miles de euros) se reconoce directamente en el patrimonio neto (4.162 miles de euros) (Nota 17).

- Con fecha 8 de mayo de 2018 se procedió a la constitución de la sociedad Gestamp Autocomponents Beijing Co., Ltd., dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global.
- Con fecha 26 de abril de 2018 se constituye la sociedad Tuyauto Gestamp Morocco (Marruecos) en la que el Grupo entra con una participación del 50% de su capital, con toma de control, generándose intereses minoritarios por importe de 1.765 miles de euros (Nota 19).
- Con fecha 9 de marzo de 2018, se procedió a la constitución de la sociedad Gestamp Mejicana de Servicios Laborales II, S.A. de C.V., dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global.
- Con fecha 5 de febrero de 2018 Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A., en la que el Grupo tiene una participación del 70% de su capital, adquiere el 100% del capital de la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. (Brasil) con toma de control (Nota 3), generándose intereses minoritarios por importe de 29 miles de euros (Nota 19).

Ejercicio 2017

Durante el ejercicio 2017 se incorporaron al perímetro de consolidación las sociedades MPO Providers Rezistent, S.R.L. (Rumania), Gestamp Nitra, S.R.O. (Eslovaquia), Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L. (España) por adquisición y Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S. (Turquía), Gestamp (China) Holding, Co. Ltd. (China), Gestamp Autotech Japan K.K. (Japón) y Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd. (China) por constitución. Dichas sociedades fueron incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global (Nota 3).

Con fecha efectiva 1 de enero de 2017, tras obtenerse la autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, la sociedad dependiente Gestamp Metalbages, S.A. adquirió el 60% del capital social de la sociedad dependiente Essa Palau, S.A., aumentándose con ello el porcentaje de participación en dicha sociedad del 40% al 100%. Dicha sociedad pasó, por tanto, de incluirse en el perímetro de consolidación por el método de participación a incluirse por el método de integración global (Nota 3).

Adicionalmente el 9 de marzo 2017 se procedió al cambio de denominación de dicha sociedad, que pasa a denominarse Gestamp Palau, S.A.

Con fecha 1 de enero de 2017 la sociedad dependiente Edscha Holding GmbH adquirió el 10% del capital social de la sociedad dependiente Jui Li Edscha Body Systems, Co. Ltd. aumentándose con ello el porcentaje de participación en dicha sociedad y sus sociedades dependientes Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd. y Jui Li Edscha Holding, Co. Ltd. del 50% al 60%. Dichas sociedades pasaron, por tanto, de incluirse en el perímetro de consolidación por el método de participación a incluirse por el método de integración global (Nota 3).

Con fecha 15 de mayo de 2017, la sociedad dependiente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. adquirió al socio minoritario, el 48,4% del capital social de la sociedad dependiente Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S. por un precio de 4.450 miles de euros, aumentándose con ello el porcentaje de participación en dicha sociedad hasta el 100%.

Dado que se trata de una transacción que conllevó cambio en la participación manteniéndose el control, la diferencia entre el importe por el cual se ajustó la participación no dominante (3.307 miles de euros (Nota 19) y el valor razonable de la contraprestación pagada (4.450 miles de euros) se reconoció directamente en el patrimonio neto consolidado (1.143 miles de euros).

Durante el ejercicio se llevó a cabo la fusión por absorción de las sociedades Gestamp Metalbages S.A., como sociedad absorbente y la sociedad Metalbages P-51, S.L. como sociedad absorbida.

Finalmente, se procedió a cambiar la denominación de la sociedad Edscha Scharwaechter Mechanisms, S.A.P.I. de C.V. que pasó a denominarse Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V. (ver Anexo I), la sociedad Edscha Scharwaechter Mechanisms Servicios Laborales S.A.P.I. de CV. que pasó a denominarse Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V. y la sociedad Bero Tools, S.L. que pasó a denominarse Gestamp Tooling Erandio, S.L.

Nota 3. Combinaciones de negocio

Ejercicio 2018

Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.

Con fecha 14 de Septiembre de 2018 la Sociedad Dominante y la sociedad dependiente, Gestamp Bizkaia, S.A. firmaron un contrato de compraventa de la sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L. , mediante el cual adquirió el 100% del capital de dicha sociedad por importe de 4.000 miles euros, de los cuales a 31 de diciembre queda pendiente de pago un pasivo contingente por importe de 2.000 miles de euros sujeto a determinadas condiciones establecidas en el contrato.

La fecha efectiva de dicho contrato es el 14 de noviembre 2018.

Esta combinación de negocios generó un Fondo de comercio por importe de 444 miles de euros (Nota 10).

La compañía tiene como objeto social la prestación de un servicio integral en labores de montaje, desmontaje, mejoras, traslados y otras labores relacionadas con el equipamiento industrial.

El valor razonable de los activos y pasivos de Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L., obtenidos a partir del balance de incorporación, es el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado material	
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado (Nota 11)	100
Deudores comerciales	1.026
Efectivo y otros medios equivalentes	815
Inversiones financieras (Nota 12)	29
	1.970
Otros pasivos ajenos no corrientes	1
Otros pasivos ajenos corrientes	10
Acreedores comerciales	396
Impuestos diferidos (Nota 24)	7
	414
Activos netos	1.556
Porcentaje participación directo adquirido	100,00%
Activos netos atribuibles	1.556
Total contraprestación	2.000
Efecto neto de la combinación de negocios	444
Porcentaje de participación indirecto	100,00%
Efecto neto final de la combinación de negocios	444

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2018, ascendieron a 360 miles de euros y 77 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ascendió, aproximadamente, a 17 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.

Con fecha 5 de febrero de 2018 Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. firmó un contrato de compraventa de la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. , mediante el cual adquirió el 100% del capital de dicha sociedad por importe de 80.000 miles de reales brasileños (19.671 miles euros). A 31 de diciembre de 2018 queda pendiente de pago un importe de 23.532 miles de reales brasileños (5.558 miles de euros) registrado como “Otros pasivos ajenos a corto plazo” (Nota 22.d)).

La fecha efectiva de dicho contrato es el 2 de abril 2018.

La compañía tiene como objeto social la fabricación de componentes de automoción.

El valor razonable de los activos y pasivos de NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda., obtenidos a partir del balance de incorporación, es el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado intangible (Nota 10)	8
Inmovilizado material (Nota 11)	
Terrenos y construcciones	6.592
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado	9.514
Existencias	
Materias primas y Otros Aprovisionamiento (Nota 13)	1.412
Productos terminados y semiterminados	510
Deudores comerciales	4.864
	22.900
Impuestos diferidos (Nota 24)	389
Otros pasivos ajenos corrientes	1.331
Acreeedores comerciales	1.413
	3.133
Activos netos	19.766
Porcentaje participación directo adquirido	100,00%
Activos netos atribuibles	19.766
Total contraprestación	19.671
Efecto neto de la combinación de negocios	(95)
Porcentaje de participación indirecto	70,00%
Efecto neto final de la combinación de negocios	(67)

El efecto neto de la combinación de negocios ascendió a 67 miles de euros, registrado en “Otros ingresos de gestión” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2018.

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2018, ascendieron a 28.819 miles de euros y 2.073 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ascendió, aproximadamente, a 482 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Ejercicio 2017

Gestamp Palau, S.A.

Con fecha 24 de noviembre de 2016, Gestamp Metalbages, S.A. suscribió un contrato de compraventa de acciones de Gestamp Palau, S.A. (Essa Palau, S.A. hasta la fecha de cambio de denominación social el 9 de marzo de 2017) por el que adquirió a los socios externos el 60% del capital de dicha sociedad por importe neto de 5.491 miles de euros. Este importe recoge el precio de compra por importe de 23.373 miles de euros descontadas las deudas por contratos de préstamos más intereses devengados que los socios vendedores mantenían con la sociedad a la fecha de la transacción y que ascendían a 17.882 miles de euros y cuyo importe fue satisfecho mediante transferencia bancaria por Gestamp Metalbages, S.A. a Gestamp Palau, S.A. por cuenta de los socios vendedores.

La efectividad de dicho contrato surtió efectos el 1 de enero de 2017, una vez que se obtuvo la preceptiva autorización por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Condición suspensiva).

Previo a dicha operación, el Grupo ya poseía el 40% del capital de la misma, por lo que se consolidaba por el método de participación hasta la toma de control. La valoración de la participación previa por

su valor razonable en la fecha de toma de control generó un resultado positivo por importe de 3.660 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de Otros ingresos de la explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Gestamp Palau, S.A. tiene como objeto social la fabricación de componentes de automoción para turismos.

El valor razonable de los activos y pasivos de Gestamp Palau, S.A., obtenidos a partir de los balances de incorporación, fue el siguiente:

	Miles de Euros
Activos intangibles (Nota 10)	2
Inmovilizado material (Nota 11)	
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado	43.064
Inversiones financieras lp	5.440
Activos por impuesto diferido	7.592
Existencias (Nota 13)	3.207
Deudores comerciales	9.783
Inversiones financieras cp	1.074
Efectivo y otros medios equivalentes	120
	<u>70.282</u>
Otros pasivos ajenos no corrientes	21.540
Pasivos por impuestos diferidos	134
Otros pasivos ajenos corrientes	5.309
Acreedores comerciales	39.457
	<u>66.440</u>
Activos netos	3.842
Valor razonable del 40% (primera adquisición)	3.660
Provisión para responsabilidades previa a la toma de control	(5.309)
Coste de la contraprestación del 60% (toma de control)	5.491
Efecto neto de la combinación de negocios	-

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2017, ascendieron a 61.867 y 1.743 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ascendió, aproximadamente, a 254 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Jui Li Edscha Body System Co, Ltd.

Con fecha 1 de enero de 2017 Edscha Holding GmbH suscribió un contrato de compraventa de participaciones de Jui Li Edscha Body System Co, Ltd., por el que adquirió a los socios externos el 10% del capital de dicha sociedad por importe de 18.000 miles de dólares taiwaneses (543 miles de euros) tomando el control de dicha sociedad y de sus sociedades dependientes Jui Li Edscha Hainan Industry

Enterprise Co, Ltd. y Jui Li Edscha Holding Co, Ltd. A 31 de diciembre de 2017 se pagó íntegramente dicho importe.

Previo a dicha operación, el Grupo ya poseía el 50% del capital de la misma, por lo que se consolidaba por el método de participación hasta la toma de control. La valoración de la participación previa por su valor razonable a la fecha de adquisición no ha generado ningún resultado.

La compañía tiene como objeto social la fabricación de componentes de automoción.

El valor razonable de los activos y pasivos de Jui Li Edscha Body System Co, Ltd. y sus sociedades dependientes, obtenidos a partir de los balances de incorporación, es el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado intangible (Nota 10)	177
Inmovilizado material (Nota 11)	
Terrenos y construcciones	97
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado	446
Existencias (Nota 13)	2.173
Anticipo a proveedores	143
Deudores comerciales	2.743
Efectivo y otros medios equivalentes	2.465
Otros activos	44
Activos por impuesto diferido	49
	<hr/>
	8.337
	<hr/>
Otros pasivos ajenos no corrientes	40
Provisiones no corrientes (Nota 21)	29
Acreedores comerciales	2.825
	<hr/>
	2.894
	<hr/>
Activos netos	5.443
Activos netos atribuibles (60%)	3.266
Valor del 50% (primera adquisición)	2.713
Coste de la contraprestación del 10% (toma de control)	543
Efecto neto de la combinación de negocios	10

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2017, ascendieron a 9.095 y 354 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ascendió, aproximadamente, a 93 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

MPO Providers Rezistent, S.R.L.

Con fecha 16 de febrero de 2017, la sociedad dependiente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. suscribió un contrato de compraventa de acciones de MPO Providers Rezistent, S.R.L. por el que adquirió a los socios externos el 70% del capital de dicha sociedad por importe de 4.900 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017 se pagó íntegramente dicho importe.

Esta combinación de negocios generó un Fondo de comercio por importe de 981 miles de euros (Nota 10).

Tanto el balance como la cuenta de resultado se integraron desde el 1 de enero de 2017.

La compañía tiene como objeto social la fabricación de componentes de automoción.

El valor razonable de los activos y pasivos de MPO Providers Rezistent, S.R.L. obtenidos a partir de los balances de incorporación, fue el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado intangible (Nota 10)	35
Inmovilizado material (Nota 11)	
Terrenos y construcciones	1.461
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado	3.814
Existencias (Nota 13)	1.383
Deudores comerciales	3.435
Efectivo y otros medios equivalentes	51
Otros activos	6.103
	16.282
Otros pasivos ajenos no corrientes	2.198
Otros pasivos ajenos corrientes	178
Acreeedores comerciales	3.149
Otros pasivos	6.560
	12.085
Activos netos	4.197
Porcentaje participación directo adquirido	70,00%
Activos netos atribuibles	2.938
Total contraprestación	4.900
Efecto neto de la combinación de negocios	1.962
Porcentaje de participación indirecto	50,00%
Efecto neto final de la combinación de negocios	981

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2017, ascendieron a 35.712 y 850 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ascendió, aproximadamente, a 300 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Gestamp Nitra, S.R.O.

Con fecha 19 de febrero de 2016 se adquirió por parte de la Sociedad Dominante el 100% de la sociedad Gestamp Nitra, S.R.O., por importe de 6,8 miles de euros, habiéndose incorporado al perímetro de consolidación en el ejercicio 2017.

Debido a la poca relevancia de esta sociedad en el momento de su adquisición, los efectos de la combinación de negocios no fueron significativos.

Gestamp Nitra, S.R.O. tiene como objeto social la estampación y fabricación de componentes de automoción para turismos.

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2017, ascendieron a 4.953 y 55 miles de euros de pérdida, respectivamente.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.

Con fecha 24 de noviembre de 2016, mediante la suscripción del contrato de compraventa por el que Gestamp Metalbages, S.A. adquirió el 60% del capital de Gestamp Palau, S.A, de la cual ya poseía el 40% del capital de la misma, el Grupo adquirió la sociedad Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L., sociedad subsidiaria de Gestamp Palau, S.A., habiéndose incorporado, dicha sociedad, al perímetro de consolidación en el ejercicio 2017.

Debido a la poca relevancia de esta sociedad, los efectos de la combinación de negocios no fueron materiales.

Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L. tiene como objeto social la fabricación y mantenimiento de troqueles.

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2017, ascendieron a 2.515 y 556 miles de euros de beneficio, respectivamente.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Nota 4. Bases de presentación

4.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2018, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) adoptadas por la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes a 31 de diciembre de 2018.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares contables a 31 de diciembre de 2018 y 2017, de cada una de las sociedades que componen el Grupo. Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han incluido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Gestamp Automoción, S.A. en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2019, para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas Cuentas Anuales Consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

4.2 Comparación de la información

Durante el ejercicio 2018 se ha procedido a la incorporación al perímetro de consolidación, por el método de integración global, de las siguientes sociedades:

- Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.
- Autotech Engineering Spain, S.L.
- Autotech France, S.A.S.
- Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.
- NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.
- Tuyauto Gestamp Morocco
- Gestamp Autocomponents (Beijing), co. Ltd.
- Gestamp Mejicana de servicios laborales, II S.A. de C.V.

Adicionalmente, se incorporó la sociedad Gestamp Auto Components Sales (Tianjin), Co., Ltd. mediante el método de participación.

Finalmente se procedió a llevar a cabo la fusión por absorción de las sociedades Gestamp Palencia, S.A., como sociedad absorbente y la sociedad Gestamp Galvanizados, S.A.U. como sociedad absorbida.

Durante el ejercicio 2017 se procedió a la incorporación de las siguientes sociedades:

- MPO Providers Rezistent, S.R.L.
- Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.
- Gestamp Nitra, S.R.O.
- Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.
- Gestamp (China) Holding, Co. Ltd.
- Gestamp Autotech Japan K.K.
- Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.

Adicionalmente, se modificó el método de integración en el perímetro de consolidación de las siguientes sociedades (Nota 2.b):

- Gestamp Palau, S.A.
- Jui Li Edscha Body Systems, Co. Ltd.
- Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd.
- Jui Li Edscha Holding, Co. Ltd.

Finalmente, se procedió a la fusión por absorción de las sociedades Metalbages P-51 (absorbida) y Gestamp Metalbages, S.A. (absorbente).

4.3 Principios de consolidación

Las Cuentas Anuales Consolidadas comprenden los estados financieros de la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2018.

El Grupo tiene control sobre una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene a la vez:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición, o derechos sobre los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria y

- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

En el caso de que el Grupo no disponga de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios de los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Los derechos de voto potenciales del Grupo
- Control de las actividades relevantes de la subsidiaria

Si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan el control sobre una sociedad dependiente, el Grupo realiza una reevaluación sobre si tiene o no tiene control sobre dicha subsidiaria (Nota 7).

Las sociedades dependientes se consolidan desde la fecha de adquisición, siendo ésta la fecha en la que el Grupo adquiere el control, y se siguen consolidando hasta la fecha en que cesa dicho control. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, los Estados Financieros Consolidados incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la cual el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

Los estados financieros de las sociedades dependientes tienen la misma fecha de cierre que los de la Sociedad Dominante, excepto para las mencionadas en la Nota 2.a, donde se ha realizado un cierre adicional a efectos de su incorporación en las Cuentas Anuales Consolidadas, y se preparan usando las mismas políticas contables de manera coherente y uniforme.

El resultado de una sociedad dependiente se atribuye a los socios externos, incluso si supone registrar un saldo deudor con los mismos.

Un cambio en el porcentaje de participación en una sociedad dependiente, que no implique una pérdida del control, se refleja como una transacción de patrimonio. Si el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente:

- Da de baja los activos (incluyendo el fondo de comercio) y los pasivos de dicha sociedad dependiente.
- Da de baja el valor en libros de los socios externos.
- Da de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en Patrimonio neto.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida por la transacción.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión retenida.
- Reconoce cualquier exceso o déficit en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
- Reclasifica a resultados o a ganancias acumuladas, según corresponda, la participación de la Sociedad Dominante en las partidas previamente reconocidas en Otro Resultado Global.

Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación sobre las que la Sociedad Dominante mantiene el control, según la definición recogida al principio de este apartado.

Negocios conjuntos (Joint ventures)

Las inversiones en negocios conjuntos se consolidan utilizando el método de participación hasta que el Grupo deja de tener control conjunto sobre el mismo.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control, y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos del mismo y tienen obligaciones por sus pasivos. Dichas partes se denominan operadores conjuntos.

Las operaciones conjuntas en las que el Grupo ejerce de operador conjunto se consolidan por la participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Sociedades asociadas

Las sociedades en las que el Grupo no dispone del control pero ejerce una influencia significativa, han sido consolidadas por el método de participación. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la subsidiaria, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas. Las consideraciones a realizar para determinar si existe influencia significativa son similares a las que hay que realizar para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

A efectos de la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone, directa o indirectamente, de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas y cuya moneda funcional es diferente de la moneda de presentación, se convierten a euros aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas Anuales Consolidadas.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se convierten utilizando el tipo de cambio medio, siempre que dicha media sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las transacciones.

La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se registra, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado en la partida “Diferencias de conversión” (Nota 18).

En aquellas operaciones de financiación entre sociedades del Grupo consideradas de carácter permanente, las diferencias positivas o negativas originadas por la variación del tipo de cambio de la moneda funcional con respecto al euro, asociadas a dicha financiación, han sido clasificadas en el epígrafe “Diferencias de conversión”, netas de su efecto fiscal. Dicha reclasificación en el ejercicio 2018 supone una disminución de las Diferencias de conversión por importe de 21,4 millones de euros (74,6 millones euros en el ejercicio 2017).

Por operaciones de financiación permanente se consideran aquellos préstamos intragrupo a sociedades dependientes cuya devolución no está prevista, asimilándose, por tanto, a patrimonio neto.

A 31 de diciembre de 2017, ni la Sociedad Dominante ni las sociedades dependientes poseían participaciones emitidas por la Sociedad Dominante. A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante posee acciones propias que suponen un 0,19% de su capital (Nota 16.b)). Las sociedades dependientes no poseen participaciones emitidas por las Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2018.

El efecto de la variación de los tipos de cambio al presentar el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto, ha sido calculado teniendo en cuenta una media del ejercicio del Efectivo y otros medios líquidos y se le ha aplicado la variación de los tipos de cambio al cierre de cada uno de los ejercicios.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y activo intangible y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

Socios/accionistas minoritarios

El valor de la participación de los socios/accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” dentro del capítulo “Patrimonio Neto” del Balance de Situación Consolidado, y en “Intereses minoritarios” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y Estado de Resultado Global Consolidado, respectivamente.

4.4 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento al entender que no existen causas que arrojen dudas sobre la continuidad de las operaciones del Grupo.

El Grupo dispone de suficiente financiación para la continuidad de las operaciones. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2018 de la Deuda Financiera Bruta obtenida por el Grupo asciende a 2.944 millones de euros (2.837 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) (Nota 4.6), de los cuales el 91% tiene un vencimiento superior a 12 meses (80% a 31 de diciembre de 2017).

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantenía disponibilidades líquidas por un importe total de 1.508,7 millones de euros (1.881,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2017), de los cuales 616,4 millones de euros correspondían a efectivo y otros medios líquidos (860,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) y 4,3 millones de euros a valores representativos de deuda en inversiones financieras temporales (5,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2018 el Grupo contaba con financiación bancaria comprometida no dispuesta por importe de 887 millones de euros. De ellos, 607 millones de euros correspondían a líneas de crédito no dispuestas (735,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2017), y 280 millones de euros a un Revolving Credit Facility sin utilizar tanto a 31 de diciembre de 2018 como a 31 de diciembre

de 2017. El importe de esta fuente de liquidez con vencimiento superior a un año asciende a 600 millones de euros incluyendo el Revolving Credit Facility con vencimiento el 15 de julio de 2022.

4.5 Ajuste hiperinflación Argentina

Debido a que todos los indicadores de inflación para Argentina arrojan una inflación acumulada en tres años superior al 100%, y no hay cuestiones cualitativas que mitiguen la situación, Argentina debe ser considerada como una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de julio de 2018, por lo que resulta de aplicación la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, que requiere que las Cuentas Anuales Consolidadas tienen que expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Dicha reexpresión de valores contables se ha realizado de la siguiente manera:

- Separación e identificación de todas las partidas de balance de situación entre monetarias y no monetarias. Las partidas monetarias son el efectivo y los saldos a recibir o pagar en pesos argentinos, incluyendo los activos de contratos con clientes. Las partidas no monetarias son el activo intangible, inmovilizado material, tooling y otros activos similares. La cuenta de resultados y las partidas de patrimonio neto también se consideran partidas no monetarias a efectos del cálculo de la hiperinflación. No se han identificado partidas valoradas a coste corriente que sean significativas.
- Activos y pasivos no monetarios: Estos activos estaban registrados a coste de su fecha de adquisición. La reexpresión de estas partidas se realiza a partir de la fecha de su adquisición, multiplicando el valor neto contable a coste histórico por el índice obtenido como resultado de dividir el índice al final del ejercicio entre el índice a la fecha de adquisición.
- Ingresos y gastos: Estas partidas han sido reexpresadas por la evolución en el índice de precios desde la fecha en que fueron registrados hasta la fecha de cierre del periodo.
- La conversión a euros de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las sociedades argentinas en las Cuentas Anuales Consolidadas se ha hecho a tipo de cambio de cierre.
- Cálculo y registro de los impuestos diferidos que surjan por la variación de los valores contables respecto de los fiscales.

El índice utilizado para la reexpresión ha sido un índice sintético. Para la reexpresión de saldos anteriores a 31 de diciembre de 2016 se ha utilizado el índice de precios al por mayor y, a partir del 1 de enero de 2017 se ha utilizado se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo Nacional.

Las cifras comparativas en las Cuentas Anuales Consolidadas con respecto a las sociedades en Argentina son las del ejercicio anterior, es decir, no se ajustan por la hiperinflación y tampoco se ajustarán para los cambios posteriores en el nivel de precios o los tipos de cambio en ejercicios siguientes. Esto da lugar a diferencias entre el patrimonio neto de cierre del año anterior y el patrimonio neto de apertura del año en curso y, como una opción de política contable, estos cambios se presentan en el epígrafe de Diferencias de conversión.

El efecto en las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2018 del ajuste por inflación realizado de la forma descrita en los párrafos anteriores, ha sido el siguiente:

		Miles de euros TOTAL		
		Gestamp	Gestamp	
		Córdoba, S.A.	Baires, S.A.	Total
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(Nota 11)	11.451	25.227	36.678
Activo intangible		21	-	21
Clientes, utillaje		1.773	2.531	4.304
Acreedores comerciales (Utillaje)		(3.042)	(3.956)	(6.998)
Pasivos por impuestos diferidos		(2.487)	(5.950)	(8.437)
EFECTO ACTIVOS Y PASIVOS NO MONETARIOS		7.716	17.852	25.568
Importe neto de la cifra de negocios		3.504	13.041	16.545
Consumos		(1.248)	(7.136)	(8.384)
Gastos de personal		(1.446)	(2.308)	(3.754)
Otros gastos de la explotación		(733)	(1.118)	(1.851)
EFECTO EN EBITDA		77	2.479	2.556
Amortizaciones y deterioros		955	2.369	3.324
Ingresos financieros		10	438	448
Gastos financieros		(80)	(1.011)	(1.091)
Diferencias en cambio		(116)	(26)	(142)
Impuesto sobre las ganancias		143	188	331
Resultado de exposición a la inflación		952	4.159	5.111
EFECTO EN RESULTADO DEL EJERCICIO		1.941	8.596	10.537
EFECTO PREVIO EN DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN		(9.657)	(26.448)	(36.105)
Efecto Intereses minoritarios por imputación de Diferencias de conversión		(2.813)	(6.691)	(9.504)
Efecto Intereses minoritarios por imputación de Ingresos y Gastos		499	1.336	1.835
EFECTO EN INTERESES MINORITARIOS		(2.314)	(5.355)	(7.669)
EFECTO TOTAL EN DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN (ACREEDOR)	(Nota 18)	(6.844)	(19.757)	(26.601)
EFECTO TOTAL EN INGRESOS Y GASTOS (DEUDOR)		1.442	7.260	8.702

Signo positivo (saldo deudor)/Signo negativo (saldo acreedor)

4.6 Indicadores alternativos de gestión

Junto a los indicadores que se dan en las NIIF, el Grupo utiliza un conjunto de indicadores alternativos de gestión por considerar que los mismos permiten ayudar en el proceso de toma de decisiones, situación económica financiera y son ampliamente utilizados por inversores, analistas financieros y otros grupos de interés. Estos indicadores no están definidos en las NIIF y por tanto, pueden no ser directamente comparables con otros indicadores similares utilizados por otras compañías.

EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization)

El EBITDA es un indicador alternativo de gestión porque proporciona información útil sobre la capacidad de generación de resultados operativos por parte de las plantas (antes de intereses, impuestos y amortización), divisiones y el Grupo en su conjunto y es uno de los indicadores que los prestamistas utilizan para medir nuestra capacidad financiera, al compararlo con la deuda.

El impacto de las modificaciones experimentadas por las NIIF en el ejercicio (Nota 5) no ha cambiado la definición de EBITDA.

El EBITDA representa el Beneficio de la explotación antes de Amortizaciones y deterioros. Se obtiene como diferencia entre dos magnitudes definidas en las NIIF, sin realizar ajustes sobre las mismas.

El cálculo del EBITDA a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Beneficio de la explotación	527.335	484.729
Amortizaciones y deterioros	433.190	405.147
	960.525	889.876

A efectos de proporcionar cifras comparables, el EBITDA proforma del ejercicio 2018 sin el impacto de la aplicación de la NIIF 15 sería de 939.504 miles de euros. Adicionalmente, la NIIF 9 no tiene impacto en el EBITDA (Nota 5.a)).

El cálculo del EBITDA a 31 de diciembre de 2018, en base a la información contenida en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, es el siguiente:

Resultado del ejercicio antes de impuestos y después de minoritarios		329.637
Ajustes al resultado		630.888
Amortización del inmovilizado		433.190
Imputación de resultados a intereses minoritarios		27.759
Ingresos financieros		(8.956)
Gastos financieros		146.528
Diferencias de cambio		19.175
Participación en resultados sociedades método de partic		46
Variación valor razonable instrumentos financieros		8.035
Resultado de exposición a la inflación		5.111
TOTAL EBITDA		960.525

EBIT (Earnings Before Interest and Taxes)

El EBIT es el Beneficio de la explotación. Se calcula antes de gastos de intereses e impuestos.

CAPEX

El Grupo utiliza el CAPEX como un indicador alternativo de gestión porque proporciona información relevante sobre las decisiones de inversión llevadas a cabo por el Grupo, y también está relacionado con la financiación de las operaciones.

El CAPEX se calcula como la suma de las adiciones a Otros activos intangibles y al Inmovilizado material.

El cálculo del CAPEX a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (Notas 10.b) y 11):

	2018	2017
Adiciones a Otros activos intangibles	112.411	95.702
Adiciones a Inmovilizado material	807.804	700.307
	920.215	796.009

Deuda Financiera Neta

La Deuda Financiera Neta proporciona información útil del nivel de deuda que mantiene el Grupo relacionado con el cumplimiento de obligaciones financieras ("covenants"), y su variación se explica con la generación de caja antes de operaciones de financiación más directamente que la variación de la deuda bruta. El impacto de la NIIF 9 en el ejercicio (Nota 5.a)) no ha cambiado la definición de ese Indicador Alternativo de Gestión calculándose por referencia a los datos de las Cuentas Anuales Consolidadas

El cálculo de la Deuda Financiera Neta a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (Nota 23):

	Miles de euros	
	2018	2017
Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda	2.664.983	2.710.880
Arrendamiento financiero	46.638	32.672
Deudas con partes relacionadas	203.527	59.294
Otro recursos ajenos	28.756	34.183
Deuda Financiera Bruta (Nota 23 y Nota 4.4)	2.943.904	2.837.029
Inversiones financieras corrientes	(94.258)	(78.896)
Efectivo y otros medios líquidos	(616.497)	(860.238)
Subtotal	(710.755)	(939.134)
Deuda financiera neta	2.233.149	1.897.895

A efectos de proporcionar cifras comparables, la Deuda Financiera Neta proforma del ejercicio 2018 sin el impacto de la aplicación de la NIIF 9 sería de 2.319.776 miles de euros.

Nota 5. Cambios en las políticas contables

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas son las mismas que las aplicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017, excepto por las siguientes normas, interpretación y/o modificaciones a las normas que se han aplicado por primera vez en este ejercicio:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

El grupo ha adoptado la NIIF 9 *Instrumentos financieros* por primera vez en el ejercicio 2018. Para ello, aunque la norma se ha aplicado retroactivamente, se ha optado por no reexpresar las cifras comparativas del ejercicio anterior.

Reestructuraciones de deuda

Tal y como se indica en la Nota 23, la deuda con entidades de crédito y títulos de deuda por importe de 2.664.983 miles de euros (2.710.880 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) ha tenido diferentes reestructuraciones desde su emisión original. Considerando las condiciones de estas reestructuraciones, no fueron consideradas como sustancialmente diferentes bajo los criterios de la NIC 39. De este modo, se ajustó el importe en balance por las comisiones de reestructuración y se actualizó la tasa de interés efectiva.

El tratamiento contable adoptado por la NIIF 9 para este tipo de reestructuraciones es diferente, pues requiere ajustar el importe en balance de la deuda a la suma de los flujos modificados descontados a la tasa de interés efectiva original, manteniendo dicha tasa (ajustada por las posibles comisiones de reestructuración) para los ejercicios posteriores a la reestructuración.

El impacto a 1 de enero de 2018 de la adopción de la NIIF 9, se debe únicamente a las reestructuraciones de deuda, siendo el siguiente:

Miles de euros	
Pasivos	
Deudas con entidades de crédito a largo plazo y títulos de deuda	(106.180)
Pasivo por impuesto diferido	23.920
Total pasivos	(82.260)
Impacto positivo neto en patrimonio neto	82.260

El impuesto diferido está calculado con una tasa del 24%, cuando previamente había sido calculado con una tasa del 28%, debido al cambio de normativa fiscal en el País Vasco por el cual la tasa nominal del impuesto que era en 2017 del 28% pasa a ser del 26% en el ejercicio 2018 y será del 24% a partir del ejercicio 2019.

La estimación a 31 de diciembre de 2018 sobre el importe a registrar en los ejercicios futuros en el epígrafe de Gastos financieros con el correspondiente incremento de las Deudas con entidades de crédito, así como su efecto fiscal, tiene el siguiente detalle:

Miles de euros			
Ejercicio	Gastos financieros	Efecto fiscal	Total impacto resultados
2019	22.831	(5.216)	17.615
2020	22.735	(5.173)	17.562
2021	20.644	(4.651)	15.993
2022	14.688	(3.199)	11.489
2023	5.727	(1.203)	4.524
Total	86.625	(19.442)	67.183

Estos importes pueden verse alterados en el caso de extensiones o cancelaciones anticipadas que cambian el periodo de devengo.

El importe registrado en Gastos financieros a 31 de diciembre de 2018 como consecuencia de la aplicación de la norma y el correspondiente incremento de Deudas con entidades de crédito, asciende a 19.555 miles de euros con la consecuente reversión del Pasivo impuesto diferido por importe de 4.478 miles de euros.

Deterioro

La NIIF 9 requiere que el Grupo registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. El Grupo ha aplicado el modelo simplificado y registra las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales. Teniendo en cuenta las condiciones crediticias de los clientes del Grupo no se ha registrado un impacto significativo por este nuevo modelo de deterioro. El importe registrado por este modelo de deterioro a 31 de diciembre de 2018 en el Grupo es de 4.044 miles de euros (Nota 15).

NIIF 15 – Reconocimiento de ingresos con clientes

El Grupo ha adoptado la nueva norma de reconocimientos de ingresos con contratos con clientes en el periodo, mediante el método retroactivo modificado, lo que implica la no reexpresión de las cifras del ejercicio 2017, reconociéndose el impacto a 1 de enero 2018. La política contable así como los juicios aplicados han sido descritos en la Nota 6.11.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 se corresponde con el cambio de modelo de reconocimiento de “riesgos y beneficios” tal y como requería la NIC 18 a la transferencia del “control” que requiere la NIIF 15. En este sentido, la mayoría de las piezas que entrega el Grupo a sus clientes no tienen un uso alternativo para otros proyectos o clientes y el Grupo tendría derecho al cobro más un margen considerando todos los hechos y circunstancias.

También, se ha producido una reclasificación para presentar los trabajos de productos en curso o terminados de utillaje y piezas, para los cuales no se había emitido la correspondiente factura de cobro, al nuevo epígrafe del Balance de Situación Consolidado de “Activos de contratos de clientes”.

El impacto registrado a 1 de enero de 2018 por este cambio es el siguiente:

	Miles de euros
Activos	
Productos en curso	(143.799)
Productos terminados	(123.791)
Activos de contratos con clientes corrientes	284.479
Total activos	16.889
Pasivos	
Pasivo por impuesto diferido	4.432
Total pasivos	4.432
Impacto neto en patrimonio neto	
Resultados de ejercicios anteriores	11.194
Socios externos	1.263

En su caso, si durante el ejercicio 2018 se hubieran aplicado las normas anteriores a las NIIF 15 (NIC 18, NIC 11, etc.) se hubieran producido estas diferencias a nivel de epígrafes Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del Balance de situación consolidado:

Epígrafe	Miles de euros		
	31-12-2018 Informado en Cuentas Anuales Consolidadas con NIIF 15	31-12-2018 Proforma como si la NIIF 15 no hubiera estado en vigor	Diferencia
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
Ingresos de la explotación	(8.842.960)	(8.821.939)	(21.021)
Impuesto sobre beneficios diferido	(32.432)	(37.555)	5.123
Beneficio atribuible a intereses minoritarios	27.759	25.698	2.061
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO			
Existencias			
Productos en curso	-	185.094	(185.094)
Productos terminados	-	124.197	(124.197)
Activos de contratos con clientes			
Productos en curso	204.612	-	204.612
Productos terminados	142.589	-	142.589
Clientes, utillaje	331.016	-	331.016
Clientes y otras cuentas a cobrar	717.239	1.048.254	(331.015)
Pasivos por impuestos diferidos	(285.795)	(276.240)	(9.555)
Patrimonio Neto			
Reservas consolidación global	(1.163.689)	(1.152.694)	(10.995)
Beneficio del periodo	(257.690)	(243.853)	(13.837)
Intereses minoritarios	(430.997)	(427.473)	(3.524)
Resto partidas Patrimonio Neto	(326.619)	(326.619)	-

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio de contado que se tiene que utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de ellos) que surge al cancelar un activo no monetario o un pasivo no monetario que se registraron por una contraprestación anticipada, hay que utilizar la fecha de la transacción en la que se reconoció inicialmente dicho activo no monetario o pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o anticipos, la entidad debe determinar la fecha de las transacciones para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Esta interpretación se puede aplicar de forma retroactiva total. Alternativamente, una entidad puede aplicar la Interpretación prospectivamente a todos los activos, gastos e ingresos incluidos en su alcance que inicialmente se reconozcan en o después de:

- i. El comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación, o
- ii. El comienzo de un ejercicio anterior que se presente como información comparativa en los estados financieros del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación

La Interpretación entra en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La aplicación anticipada de la interpretación está permitida, en cuyo caso, debe desglosarlo. Sin embargo, dado que la práctica actual del Grupo está en línea con la Interpretación emitida, el Grupo no ha tenido ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos -

Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente.

Transición a la NIIF 16

El Grupo tiene previsto adoptar la NIIF 16 sin modificar las cifras comparativas del ejercicio anterior presentado. El Grupo aplicará la norma a los contratos que se identificaron como arrendamientos al aplicar la NIC 17 y la CINIIF 4. Por tanto, el Grupo no aplicará la norma a los contratos que no se identificaron previamente como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

El Grupo aplicará las exenciones propuestas por la norma a los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial, y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

Durante 2018, el Grupo ha realizado una evaluación detallada del impacto de la NIIF 16. En resumen, se espera que el impacto de la adopción de la NIIF 16 sea el siguiente:

Impacto en el balance de situación (aumento/(disminución)) a 31 de diciembre de 2018:

	Miles de euros
Activos	
Activos por derechos de uso	395.110
Pasivos	
Pasivos por arrendamientos	395.110

CINIIF 23 - Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- ▶ Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- ▶ Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- ▶ Cómo debe determinar una entidad el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- ▶ Cómo debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.

El Grupo aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que el Grupo opera en un entorno tributario multinacional complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros consolidados y a los desgloses requeridos. Además, el Grupo podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Modificaciones a las NIC 1 y NIC8 – Definición de material (Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017)

Las modificaciones a la definición de material se realizan para que sea más sencillo hacer juicios sobre lo que es material. La definición de material ayuda a las entidades a decidir si la información debe ser incluida en las cuentas anuales consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Además, se han mejorado las explicaciones que acompañan a la definición y se ha asegurado que la definición de material es consistente en todas las normas.

Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. El Grupo evaluará de acuerdo con la nueva definición el contenido de sus cuentas anuales consolidadas, aunque no se esperan cambios significativos.

Nota 6. Resumen de las principales políticas contables

6.1 Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros, siendo el Euro la moneda de presentación del Grupo y la moneda funcional de la Sociedad Dominante.

Transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de cada entidad

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de cada entidad se convierten a su moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta de su moneda funcional, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

6.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste, ya sea éste el precio de adquisición, coste de transición a NIIF a 1 de enero de 2007 o coste de producción, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada. Los terrenos no se amortizan y se presentan netos de correcciones por deterioro.

El precio de adquisición incluye:

- Precio de compra.
- Descuentos por pronto pago que reducen el valor del activo.
- Costes directamente imputables en los que sea necesario incurrir hasta su puesta en servicio.

Con anterioridad a la fecha de transición a la normativa contable internacional (1 de enero de 2007), determinadas sociedades del Grupo actualizaron determinados activos materiales al amparo de diversas disposiciones legales (RDL 7/1996; Norma foral del Gobierno vasco 6/1996 y diferentes disposiciones legales internacionales), habiéndose considerado el importe de dichas actualizaciones como parte del coste de los activos de acuerdo con lo establecido por la NIC 1.

A la fecha de transición a las NIIF-UE (1 de enero de 2007), se procedió a valorar todo el inmovilizado material por su valor razonable a dicha fecha en base al informe de un experto independiente, lo que generó una revalorización de los activos del Grupo (Nota 11).

El inmovilizado material adquirido como consecuencia de una combinación de negocios se valora en el momento de su incorporación al Grupo por su valor razonable (Nota 6.3) siendo considerado éste como su valor de coste.

Repuestos específicos: ciertos componentes principales de algunos elementos de inmovilizado material pueden necesitar ser reemplazados a intervalos irregulares. El coste de estos componentes se incluye en el coste del activo correspondiente cuando se realiza la sustitución, amortizándose en

función de su propia vida útil estimada. El valor neto contable de los componentes reemplazados, se da de baja contra resultados al producirse la sustitución.

No son capitalizables como mayor valor del inmovilizado material los importes incurridos por tareas de reparación ordinaria o conservación.

Un elemento del Inmovilizado material se da de baja de contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del año en que el activo se da de baja.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material apto, que requieran un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, se capitalizan, de acuerdo con el tratamiento contable establecido por la NIC 23. El importe de dichos costes financieros capitalizados no es significativo.

La dotación a la amortización se calcula básicamente usando el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los años de vida útil estimada para los diferentes bienes son:

	Años de vida útil estimada	
	2018	2017
Construcciones	17 a 35	17 a 35
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 a 20	3 a 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2 a 10	2 a 10
Otro inmovilizado	4 a 10	4 a 10

Las estimaciones de las vidas útiles se revisan en cada cierre anual, y si las nuevas expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, se realizan los correspondientes ajustes de forma prospectiva.

No se estiman valores residuales significativos al final de la vida útil de los elementos.

Cuando el valor neto contable de un determinado elemento individual de inmovilizado material excede de su valor recuperable se considera que existe deterioro, reduciéndose el valor del mismo hasta su importe recuperable.

6.3 Combinaciones de negocio y fondo de comercio de consolidación

Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocio se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la sociedad adquirida, si hubiera.

Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora los socios externos de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

Los costes de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en el epígrafe de "Otros Gastos de la Explotación".

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la sociedad adquirida.

Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso de la contraprestación entregada en la combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad Dominante en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido.

Los fondos de comercio surgidos en adquisiciones de negocio cuya moneda funcional es distinta al euro, se actualizan aplicando el tipo de cambio de cierre, registrándose la diferencia entre el saldo inicial y final en euros en la cuenta de Diferencias de conversión al considerarse, tal y como indica la NIC 21, activos pertenecientes al negocio adquirido.

Si la participación de la Sociedad Dominante en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos excede al coste de la combinación de negocios, la Sociedad Dominante reconsidera la identificación y valoración de los mismos e incluso el valor de la contraprestación entregada en caso de no ser monetaria y reconoce en el resultado del ejercicio, cualquier exceso que continúe existiendo después de hacer la reconsideración anterior.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo (UGE) o grupo de unidades generadoras de efectivo (Nota 6.7) que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro (Nota 6.7).

6.4 Participaciones en asociadas y negocios conjuntos

El Grupo tiene diversas participaciones en negocios conjuntos, que son sociedades controladas conjuntamente, a través de las cuales los partícipes tienen acuerdos contractuales que establecen un control conjunto sobre todas las actividades económicas de dichas sociedades. Los contratos requieren que el acuerdo entre las partes respecto a las decisiones financieras y operativas sea unánime.

Por otro lado, el Grupo tiene participaciones en asociadas, que son sociedades sobre las cuales el Grupo tiene influencia significativa.

El Grupo registra su participación en asociadas y negocios conjuntos utilizando el método de participación.

Según este método, la inversión en una entidad asociada o en un negocio conjunto se registra inicialmente al coste. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada y del negocio conjunto. El fondo de comercio relativo a la entidad asociada o al negocio conjunto se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones de la asociada o del negocio conjunto. Cuando haya un cambio que la entidad asociada o el negocio conjunto reconocen directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el Estado de Cambios Consolidado en el Patrimonio Neto Consolidado. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada o el negocio conjunto en base a la participación en la asociada o el negocio conjunto que tiene el Grupo.

La participación del Grupo en los resultados de la entidad asociada y del negocio conjunto se muestra directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y representa el resultado después de impuestos y de los socios externos que haya en las sociedades dependientes de la asociada o del negocio conjunto.

Los estados financieros de la asociada y del negocio conjunto se preparan para el mismo periodo que los del Grupo y se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia significativa que pudiera existir respecto a las políticas contables del Grupo.

Después de aplicar el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada o en el negocio conjunto. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada o el negocio conjunto se haya deteriorado. Si éste es el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada o del negocio conjunto y su valor en libros y reconoce este importe en el epígrafe de “Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Cuando el Grupo deja de tener influencia significativa en una entidad asociada o negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada o del negocio conjunto en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

6.5 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes.

Un activo intangible se reconocerá si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Gastos de investigación y desarrollo

Los costes de investigación se reconocen como gastos del periodo en que se incurran.

Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se activan si se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Dirección tiene la intención de completar el proyecto y de utilizar o vender el activo resultante;
- El Grupo tiene la capacidad de explotar o vender dicho activo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros necesarios para completar el desarrollo y para vender y/o explotar el activo resultante;
- La Dirección puede valorar de forma fiable los gastos incurridos durante la fase de desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan mediante el método lineal durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto, la cual no supera los 6 años.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos intangibles correspondientes a gastos de desarrollo cuya activación se haya realizado con más de un año de anterioridad (respecto a dichas fechas) y que no se hayan comenzado a amortizar en las fechas antedichas.

Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares

Se valoran inicialmente a su coste de adquisición, y tienen una vida útil definida, por lo que se llevan a coste menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada, la cual no supera los 5 años; excepto en el caso de la marca GESTAMP la cual se considera como un activo de vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran al coste de adquisición.

Los programas informáticos, adquiridos a terceros, reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 5 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.

6.6 Activos financieros

Siguiendo los criterios de la NIIF 9, el Grupo inicialmente valora los activos financieros a su valor razonable más los costes de transacción, en el caso que no sean activos financieros a valor razonable con cambios a pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros activos de deuda son posteriormente registrados a valor razonable con cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias (FVPL), coste amortizado, o valor razonable con cambios en el otro resultado global (FVOCI). La clasificación se realiza en función de dos criterios: el modelo del negocio del grupo para gestionar los activos financieros, y si los pagos contractuales de efectivo representan solamente pagos del principal e intereses del principal pendiente (el criterio de "SPPI").

La clasificación de valoración de los activos financieros de la NIIF 9 son los siguientes:

- Instrumentos a coste amortizado que son mantenidos con un modelo de negocio de con el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contratados para cumplir el objetivo del SPPI.
- Instrumentos a FVOCI con las ganancias y pérdidas que se reciclan a pérdidas y ganancias en su baja.

Los instrumentos financieros del Grupo que se incluyen en los activos financieros no corrientes, clientes y otras cuentas a cobrar, otros activos corrientes, inversiones financieras corrientes se contabilizan al coste amortizado, teniendo en cuenta su modelo de negocio y la evaluación del SPPI.

Inversiones contabilizadas por el método de participación

La inversión del Grupo en una asociada o en un negocio conjunto, es decir, en una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa, se contabiliza utilizando el método de participación (Nota 6.4).

Bajas de instrumentos financieros

El Grupo da de baja del Balance de Situación Consolidado un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

6.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

El Grupo evalúa en cada cierre de ejercicio si hay indicios de que los activos pueden estar deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, el Grupo realiza una estimación del importe recuperable del activo que es el mayor entre su valor razonable menos los costes necesarios para la venta del grupo de activos o unidad generadora de efectivo y su valor en uso.

El análisis de los indicadores de indicios deterioro se realiza en dos niveles. Uno, al nivel de las UGES del Grupo, y otro, para los activos intangibles de gastos de desarrollo corporativos (Proyectos de I+D). Se considera que una UGE tiene indicios de deterioro si se observa que su nivel de rentabilidad está significativamente por debajo de la media de rentabilidad del segmento y del Grupo por un periodo continuado. También se consideran otros factores cualitativos que pudieran afectar a la UGE. En el caso de los Proyectos de I+D, una desviación significativa de los ingresos reales con los ingresos esperados en los planes de negocio que se estiman al inicio del proyecto suponen un indicio de deterioro.

Se entiende por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) el grupo identificable más pequeño de activos que genere entradas de efectivo, que sean en buena medida independientes de las entradas

producidas por otros activos. Se ha definido como grupo identificable más pequeño de activos las plantas operativas o en su caso sociedades individuales.

Cuando el valor en libros de un grupo de activos o UGE excede su importe recuperable, el grupo de activos o UGE se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGE's se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar proporcionalmente el valor contable de los activos de la UGE, salvo que en base al análisis individual de los mismos se determine que su valor razonable menos sus costes de venta excede a su valor contable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable del activo menos los costes de venta se tienen en cuenta transacciones de mercado recientes y si dichas transacciones no pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración más adecuado. Estos cálculos son soportados por múltiples valoraciones, precios de cotización de las sociedades cotizadas u otros indicadores disponibles del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro en presupuestos detallados y proyecciones previstas, que se preparan de manera individual para cada UGE a la que está asignada el activo. Estos presupuestos y proyecciones normalmente cubren un periodo de cinco años y a continuación se aplica una tasa de crecimiento a largo plazo para estimar flujos de efectivo futuros.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas, incluyendo el deterioro de las existencias, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en los epígrafes de gastos correspondientes a la función del activo depreciado.

Para todos los activos, excepto para el fondo de comercio de consolidación, en cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores ya no exista o haya disminuido. Si hay tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable del activo o de las UGE's.

La pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores se revierte contra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada cuando se produce un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Los activos siguientes tienen unas características específicas para evaluar su deterioro:

Fondo de comercio de consolidación

Al cierre del ejercicio se realiza una prueba de deterioro del fondo de comercio y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

La prueba de deterioro para el fondo de comercio de consolidación se realiza evaluando el valor recuperable de cada UGE asociada al mismo. Si el importe recuperable de las UGE's es menor que el valor en libros, se registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio de consolidación no se revierten en los ejercicios posteriores.

Activos intangibles.

Al cierre del ejercicio se realiza una prueba de deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida, tanto a nivel individual como a nivel de UGE, según corresponda, y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

Pérdidas por deterioro de activos financieros

Las disminuciones del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta que se han reconocido directamente en Patrimonio Neto cuando hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, se traspasan a pérdidas del ejercicio. El importe de las pérdidas acumuladas que se han de reconocer es la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual.

Una vez deteriorado un instrumento de capital clasificado como disponible para su venta, cualquier incremento de valor se registra dentro de Otro resultado global no afectando a las pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el caso de instrumentos de deuda clasificados como disponibles para su venta, si el valor razonable se incrementa y estos incrementos pueden ser objetivamente relacionados con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, esta pérdida podrá ser revertida, asimismo, en la misma.

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y de los préstamos y partidas a cobrar registrados al coste amortizado, se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reducirá a través de la cuenta de provisión. El importe de la pérdida se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. Las inversiones a corto plazo no se contabilizan a su valor descontado.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a los préstamos y partidas a cobrar registrados al coste amortizado, se revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva a un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

6.8 Activos y pasivos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Aquellos activos y pasivos incluidos en un grupo enajenable de elementos, cuya recuperación se espera realizar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado se clasifican en este epígrafe. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta.

Las operaciones interrumpidas se presentan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada separadas de los ingresos y gastos de operaciones continuadas, en una única línea como resultado después de impuestos procedentes de operaciones interrumpidas.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay ningún activo o pasivo registrado en este epígrafe, así como resultado de operaciones interrumpidas.

6.9 Clientes y otras cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar a clientes figuran en el Balance de Situación Consolidado adjunto por su valor nominal.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del mismo, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito, mientras que los importes cedidos en virtud de los contratos de factoring sin recurso que el Grupo mantiene con una entidad bancaria se minoran de dichos saldos de clientes por haberse transferido a dicha entidad todos los riesgos asociados a los mismos, entre otros los riesgos de insolvencia y mora (Nota 15.a).

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones por deterioro con el fin de cubrir el modelo de pérdida esperada.

6.10 Existencias

Se valoran por el menor entre el coste de adquisición o producción y el valor neto de realización.

El coste comprende todos los costes derivados de la adquisición y transformación de las existencias, así como otros costes en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Para la valoración de las existencias se ha establecido el método del coste medio ponderado.

En caso de que el valor de las existencias no sea recuperable, el valor reconocido inicialmente se corrige hasta igualarlo al valor neto de realización (precio de venta menos los costes estimados para su venta y terminación).

6.11 Reconocimiento de ingresos y activos de contratos con clientes

Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos que obtiene el Grupo se corresponden, principalmente, con la venta de piezas de estampación y soldadura, así como a la construcción de utillaje. Estos bienes y servicios se van entregando al cliente a lo largo del tiempo y no necesariamente todos ellos en el mismo momento.

La política del reconocimiento de ingresos del Grupo viene determinada por el modelo de cinco etapas que propone la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Identificación del contrato con el cliente

Normalmente, los contratos del Grupo son contratos de suministro con pedidos indeterminados, por lo que la duración de los contratos se determina en función de los pedidos recibidos por parte del cliente.

Los contratos se identifican con los pedidos recibidos del cliente, ya que es en este momento cuando se crean derechos y obligaciones entre ambas partes para la producción de las piezas o construcción del utillaje.

Identificación de las obligaciones de desempeño

Teniendo en cuenta que el control del utillaje fabricado se transfiere al cliente, el utillaje es un bien y servicio del contrato. La fabricación del utillaje junto con las piezas necesarias para su correcta puesta en funcionamiento es una única obligación de desempeño.

Una vez fabricado el utillaje, cada una de las piezas que se solicitan por los clientes se corresponde con una obligación de desempeño separada, que como solución práctica no se consideran una serie, teniendo en cuenta la corta duración de los pedidos y el corto periodo de fabricación de las piezas.

Teniendo en cuenta el modelo de producción “just in time” con los clientes, al cierre del ejercicio no hay obligaciones de desempeño relevantes pendientes de ejecutar relativas a piezas.

Determinación del precio de la transacción y su asignación en las obligaciones de desempeño

El precio acordado en los pedidos representa el precio de venta independiente de los bienes y servicios que se están transfiriendo en los contratos. El Grupo negocia con sus clientes concesiones o incentivos que son descontados de los ingresos que se esperan obtener en el futuro a pesar de que el contrato tenga un número de piezas indeterminado. Algunos pedidos tienen contraprestaciones variables por las revisiones de precios en negociación, que se estiman en función del método de la probabilidad esperada, y en su caso se limitarían al importe que sea altamente probable que no haya una reversión en el futuro.

En determinadas ocasiones, existen pagos anticipados de futuros descuentos aplicables del contrato, que se pagan, normalmente, al inicio del proyecto al cliente. Dicho pago cumple con la definición de activo, en la medida que los contratos asociados (criterio de recurso controlado por la empresa) vayan a generar beneficios (criterio de probabilidad). Una vez finalizada la fabricación del utillaje y comenzada la fase de producción de las piezas, es muy poco probable que el cliente cancele el contrato y elija otro proveedor, porque supondría un retraso significativo en su producción, y por tanto, es probable que se generen beneficios. Además, se posee una alta expectativa de recuperar el pago a lo largo de las ventas de piezas futuras y es probable que vaya a reportar beneficios económicos.

Este pago está asociado normalmente al contrato de suministro de piezas al cliente, lo cual nos determinará el criterio temporal para traspasar a resultados el activo por el pago anticipado.

El tratamiento contable que se da sobre dicho activo es contabilizar el mismo por el pago realizado de forma anticipada y traspasarlo a resultados como menos ingreso cuando los bienes y servicios esperados en el contrato se entreguen, es decir, por el número de piezas suministradas al cliente. Dado que el plazo de duración del contrato con el cliente es normalmente superior a un año, y el pago se realiza al inicio del proyecto, el importe pagado refleja el valor actual neto del activo a contabilizar, por lo que en los periodos posteriores, se deberán devengar los ingresos financieros correspondientes.

Reconocimiento del ingreso

A medida que se van produciendo las piezas, se va creando un bien que no tiene uso alternativo y los pedidos crean derechos y obligaciones que hacen que el control de las piezas se transfieran al cliente a medida que estas se crean.

Como el control del utillaje y las piezas se transfiere a lo largo del tiempo se utiliza el método del grado de avance para medir el progreso. El método que mejor representa los progresos de las actividades del Grupo es el método de los recursos en función de los costes incurridos. Si el resultado de un contrato no puede estimarse con suficiente fiabilidad, sólo se reconocen ingresos con el límite de los gastos incurridos, siempre y cuando estos sean recuperables.

Teniendo en cuenta la experiencia histórica y las estimaciones actuales del Grupo, salvo casos excepcionales, no se producirán pérdidas en la liquidación definitiva de los contratos de fabricación de los utillajes en curso. En los casos excepcionales en los que existieren probabilidades de que los costes no puedan recuperarse, se reconocería una provisión de contrato oneroso.

Otros aspectos de la política de reconocimiento de ingresos

No existen costes directos incrementales para la obtención de contratos. Tampoco existen obligaciones de desempeño que representen una garantía.

Hay una parte residual de los ingresos que se corresponden con licencias de acceso (royalties). Éstas se reconocen según el principio del devengo.

Activos de contratos con clientes

Los anticipos de clientes correspondientes a contratos de construcción de utillaje reflejan los hitos de facturación y no necesariamente el progreso de la construcción del utillaje. Los activos de contratos de clientes incluyen la contrapartida de ingreso que se ha registrado aplicando el método del grado de avance para las que no se ha emitido la factura al cliente, descontando dichos anticipos recibidos del cliente. Este activo de contratos con cliente se presenta a nivel contrato con un cliente.

Intereses, dividendos y royalties

Los intereses financieros se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo (usando el método de interés efectivo, que es el tipo de interés que iguala la corriente descontada de cobros futuros, esperados a lo largo de la vida del mismo, con el valor en libros inicial del activo).

Los dividendos recibidos de sociedades asociadas, integradas por puesta en equivalencia, se reconocen en el resultado de acuerdo con su devengo contable.

6.12 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento inferior a tres meses, desde la fecha de adquisición o constitución del activo financiero, y que no están sujetos a cambios de valor significativos.

6.13 Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se reconocen a su valor razonable, cuando existe un alto grado de seguridad de que la empresa cumplirá con las condiciones asociadas a su concesión.

Las subvenciones relacionadas con activos (subvenciones de capital) se registran en el Balance de Situación Consolidado dentro del epígrafe de “Ingresos diferidos” y por su importe concedido. La imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada se realizará a medida que se amortice el activo subvencionado.

Las subvenciones relacionadas con partidas de gastos (o de explotación) se registran directamente como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

6.14 Pasivos financieros (Proveedores, recursos ajenos y otros)

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en los que se haya incurrido en la transacción, excepto para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado, siendo éste la diferencia entre el coste y el valor de rescate registrado, utilizando el método de tipo de interés efectivo.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del Balance de Situación Consolidado, se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

En los casos en los que los socios externos tengan opciones de venta de sus acciones o participaciones al Grupo, se evalúa si existe un acceso presente a la propiedad de esas acciones por parte del Grupo por las condiciones inherentes de la opción. El Grupo no tiene socios minoritarios con opciones de venta de dicha participación en las que el Grupo tenga el acceso presente a la propiedad de las acciones.

En los casos en los que las condiciones de las opciones de venta que tiene el socio externo no otorgan al Grupo un acceso presente a los beneficios económicos de acciones o participaciones se realiza un reconocimiento parcial de los socios externos. En el momento inicial se registra un pasivo financiero que se reclasifica de los socios externos. Cualquier exceso en el valor razonable del pasivo de la opción sobre el porcentaje correspondiente de los socios externos se registra directamente en el patrimonio neto atribuible a la matriz. No se registra ningún importe en la cuenta de resultados por la contabilización posterior del pasivo financiero. Hasta que la opción se ejercite se registrará la misma contabilización en cada cierre contable y se cancelaría el pasivo financiero contra el importe pagado al socio externo. Si la opción no se ejercitara se cancelaría el pasivo financiero contra los socios externos y el correspondiente patrimonio neto atribuible a la matriz de la misma manera que se registró (Nota 23.d).

6.15 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación actual (legal o implícita), surgida como resultado de un suceso pasado, siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que serán necesarios para liquidar la obligación; y siempre y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de dicha obligación.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada Balance de Situación Consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las provisiones por reestructuración de personal se dotan por los gastos que necesariamente acarrea la reestructuración y por aquellos no asociados con las actividades habituales de la entidad.

Las provisiones por reestructuración de personal sólo se reconocen cuando se tiene un plan formal en el que se identifican:

- el negocio afectado;
- las principales localizaciones afectadas;
- empleados a los que se indemnizará por su despido;
- desembolsos en los que se incurrirá;
- cuándo se implantará el plan;
- y siendo también necesario que se haya generado una expectativa real de que la reestructuración se va a llevar a cabo y se haya informado a los afectados.

Las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de efectivo esperadas utilizando tipos de interés de mercado antes de impuestos y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo; siempre y cuando la actualización de las mismas tenga un efecto significativo.

Cuando se utiliza el método de descuento, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control del Grupo, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Estos pasivos contingentes son solo objeto de desglose y no de registro contable.

6.16 Prestaciones a los empleados

El Grupo ha asumido determinados compromisos por pensiones de algunas sociedades radicadas en Alemania y Francia.

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la sociedad dependiente se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Planes de aportación definida

El Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios a los empleados que se relacionen con los servicios que éstos han prestado en el periodo presente y en los anteriores.

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada conforme al principio de devengo.

El importe registrado en dicha Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada asciende a 6,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (5,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) (Nota 27.b)). Este importe corresponde a aportaciones en Reino Unido.

Planes de prestación definida

Para los planes de prestación definida, el coste de proporcionar estas prestaciones se determina por separado para cada plan usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen íntegramente en otro resultado global en el periodo en que se incurren. En ejercicios posteriores, estas pérdidas y ganancias actuariales se reconocen directamente como patrimonio y no se reclasifican a la cuenta de resultados.

Los importes a reconocer en resultados del período son:

- El coste de los servicios del ejercicio corriente.
- Coste de servicios pasados y ganancias y pérdidas en el momento de la liquidación.
- Interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas, que se determina aplicando el tipo de descuento a la obligación/activo neto del plan.

Los costes de los servicios pasados serán reconocidos como gastos en la primera de las siguientes fechas (i) en el período en que tengan lugar las modificaciones en el plan (ii) cuando el Grupo reconozca los costes de reestructuración relacionados o los beneficios por terminación.

El activo o pasivo por prestación definida comprende el importe del déficit o superávit ajustado por los efectos de limitar un activo por beneficios definidos neto a un techo del activo. El techo del activo es el valor actual de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones por prestaciones definidas se determinará utilizando como referencia los rendimientos de mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El déficit o superávit es la suma neta total de los siguientes importes:

- Valor actual de la obligación por prestaciones definidas.
- Menos el valor razonable de los activos afectos al plan con los que se liquidan directamente las obligaciones.

Los activos afectos al plan son activos mantenidos por un fondo de prestación para empleados de larga duración o por pólizas de seguros aptas. Estos activos afectos al plan no pueden utilizarse para hacer frente a las deudas con los acreedores del Grupo, ni tampoco pueden retornar directamente al Grupo. El valor razonable se basa en información sobre el precio de mercado y en el caso de valores cotizados corresponde a los precios publicados.

Existen planes de prestación definida en Alemania y Francia.

Indemnizaciones

Las indemnizaciones a pagar a empleados por bajas que pudieran producirse por motivos no imputables a ellos, se calculan en función de los años de servicio. Cualquier gasto por este concepto se carga a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el momento en que se conoce.

6.17 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos financieros.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte sustancial de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

6.18 Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada incluye los impuestos corrientes y diferidos.

El gasto por el impuesto sobre las ganancias se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en dicho epígrafe.

Impuesto corriente

El gasto por impuesto corriente sobre las ganancias del ejercicio se calcula en función del resultado antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y/o temporarias contempladas en la legislación fiscal relativa a la determinación de la base imponible del citado impuesto.

Créditos fiscales

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, minoran el gasto devengado por el impuesto sobre las ganancias, salvo que existan dudas razonables sobre su realización, en cuyo caso no son activados y se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

Diferencias temporarias

Pasivo por impuesto diferido: Se registra el pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que dichos pasivos surjan del registro inicial de un fondo de comercio o del registro inicial de un activo o pasivo por una transacción que no es una combinación de negocios y que a la fecha de la transacción no afecta al resultado contable ni al resultado fiscal.

Activo por impuesto diferido: Se registra el activo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable su recuperación, es decir, que es probable que en el futuro haya beneficio fiscal contra el que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles, salvo si los activos por impuestos diferidos surgen del registro inicial de un activo o pasivo por una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta al resultado contable ni al resultado fiscal en el momento inicial.

6.19 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Dominante mantiene contratadas operaciones de cobertura de flujos de efectivo (de tipo de interés) a través de diversas entidades que operan en mercados organizados. El objeto de estas contrataciones es efectuar la cobertura del riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de los préstamos y créditos bancarios mantenidos por la misma, así como para una parte del endeudamiento futuro previsto. Sobre algunas de estas operaciones se han vendido opciones de extensión de la cobertura.

Estos derivados financieros de cobertura de flujos de efectivo se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación Consolidado, y posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Operaciones de cobertura dentro de Ganancias acumuladas para coberturas de flujo de efectivo. La pérdida o ganancia acumulada en dichos epígrafes se traspaasa al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada que se ve afectado por el elemento cubierto en la medida en que éste va afectando a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o en el ejercicio en que éste se enajena. Las opciones de extensión no son tratadas contablemente como coberturas, por lo que la variación de su valor se registra directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas.

Los derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

Por otro lado, el Grupo mantenía hasta 17 de junio de 2016 un instrumento de deuda (una emisión de bonos en dólares USA) para cubrir la exposición al riesgo de tipo de cambio de sus inversiones en sociedades dependientes cuya moneda funcional era el dólar USA (Nota 23.b.1).

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluida la cobertura de una partida monetaria contabilizada como parte de la inversión neta, se reconocen de un modo similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Las diferencias de cambio de los bonos, en la parte en que dicha cobertura no es efectiva, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Diferencias de Conversión (Patrimonio Neto Consolidado).

Con posterioridad a la cancelación del instrumento de deuda emitido al que se ha dado carácter de cobertura de inversión neta, los importes considerados como diferencias de conversión permanecerán en dicho epígrafe hasta el momento en que se produzca la baja de la inversión en el negocio en el extranjero, traspasándose la pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

A lo largo del ejercicio, el Grupo ha contratado opciones de divisa de corto plazo, para protegerse frente a depreciaciones de divisa. La variación de valor razonable se ha registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada sin que haya sido significativa.

6.20 Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos y las sociedades sobre las que ejerce influencia significativa o control conjunto, como lo son las sociedades que se integran por el método de participación, así como a sus Administradores.

A estos efectos también se consideran partes relacionadas, las sociedades que aun no siendo parte del Grupo son sociedades poseídas por el accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, bien ejerciendo el control, o bien ejerciendo una influencia significativa.

6.21 Medio ambiente

Los gastos relativos a las actividades de eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental, se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en la Nota 6.2.

El coste económico probable de las eventuales responsabilidades de carácter contingente por estos conceptos, en caso de existir, sería objeto de provisión en el pasivo del Balance de Situación Consolidado.

Nota 7. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, de acuerdo con NIIF, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan al Balance de Situación Consolidado y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. Las estimaciones realizadas con un efecto significativo son las siguientes:

Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Para las UGE's que tienen un fondo de comercio o un activo de vida útil indefinida asignado, se realiza un análisis de deterioro anual, calculando el valor recuperable mediante el cálculo del valor en uso. Este cálculo se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto y plan de negocio para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

Las hipótesis clave utilizadas para determinar el importe recuperable de las distintas unidades generadoras de efectivo, incluido su análisis de sensibilidad, se desglosan y explican en mayor detalle en la Nota 6.7 y Nota 10.

En el método de descuento de flujos de efectivo y para el cálculo del valor a perpetuidad, se utiliza un ejercicio normalizado en el que se han incluido todas aquellas hipótesis que se consideran razonables y recurrentes en el futuro.

Para el resto de las UGE's que no tienen un fondo de comercio asociado, pero incluyen activos no corrientes significativos, se realiza un test de deterioro únicamente en el caso de que haya indicios de deterioro a través de indicadores que se detallan en la Nota 6.7.

Reconocimiento de ingresos y aplicación del grado de avance

El Grupo estima el grado de avance de determinados servicios que realiza a los clientes entre los que se encuentran los servicios de diseño y construcción de utillajes. El grado de avance se determina por referencia a los costes incurridos respecto al total de los costes esperados del servicio, que incluye determinadas hipótesis sobre el volumen total de costes basado en la experiencia histórica.

Prestaciones por pensiones

El coste del plan de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre anual.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Dirección considera como referencia fundamental los tipos de interés de los bonos a 10 años, extrapolándolos a lo largo de la curva subyacente que corresponde al vencimiento esperado de las obligaciones de prestación definida, en función de las pendientes de las curvas de tipos de interés de bonos de los gobiernos o de swaps de tipos de interés. Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes. Aquellos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan del análisis de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país específico. Estas tablas de mortalidad tienden a cambiar sólo en intervalos en respuesta a los cambios demográficos. El

incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país.

Se dan más detalles acerca de las hipótesis utilizadas, incluyendo un análisis de sensibilidad, en la Nota 22.

Impuestos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para las bases imponibles negativas e incentivos fiscales pendientes de compensar y/o aplicar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que se puedan utilizar. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en base al plazo razonable y al nivel de los beneficios fiscales futuros.

El Grupo no registra un activo por impuesto diferido para las bases imponibles negativas pendientes de compensar que corresponden a sociedades dependientes que continúan con un historial de pérdidas, no pueden ser utilizadas para compensar beneficios fiscales futuros de otras sociedades del Grupo, y no disponen de diferencias temporarias imponibles en la propia sociedad.

Revisión de las vidas útiles

La vida útil de los inmovilizados tangibles se determina en función de la expectativa de utilización y uso del activo, así como la experiencia pasada de uso y duración de activos similares. En la revisión realizada en 2016 de la vida útil del inmovilizado material, el Grupo realizó el conveniente análisis sobre el uso actual de determinadas instalaciones técnicas y construcciones; dicha revisión se realizó siguiendo el estudio de un tercero independiente. El coste total de los elementos cuya vida útil se revisó ascendía a 2.205 millones de euros.

Si no se hubiera producido el cambio en la estimación de las vidas útiles, habría habido un impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2016 de 12,5 millones de euros como un mayor gasto de amortización.

Respecto de la vida útil de los activos intangibles que no son de vida útil definida, entre los que se encuentran los gastos de desarrollo capitalizados, se ha calculado que, en base a análisis internos, su vida útil no supera los 6 años, y que su recuperación es lineal de acuerdo al patrón de consumo que representa la producción de las plantas operativas.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el Balance de Situación Consolidado no se obtiene mediante precios de cotización en mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que se utilizan en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario realizar algunos juicios de valor para establecer los valores razonables. Los juicios se efectúan sobre datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis relacionados con estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros (Nota 12 y Nota 23.b.1)).

Evaluación de la toma de control de subsidiarias

En base a lo establecido en la NIIF 10, actualmente vigente, la Dirección del Grupo evalúa la existencia o no de control en aquellas sociedades significativas en las que posee una participación del 50%, como lo son Beyçelik Gestamp Kalip, A.S., Gestamp Automotive India Private Ltd. y Tuyauto Gestamp Morocco.

En el caso de Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. y Tuyauto Gestamp Morocco el socio minoritario es un tercero ajeno al Grupo Gestamp Automoción y sobre el que los accionistas de la Sociedad Dominante no poseen ningún control.

Si bien, en estas sociedades los miembros del consejo se eligen en función del porcentaje de participación, se considera que se ejerce el control sobre la misma teniendo en cuenta los siguientes hechos y circunstancias sobre las actividades relevantes:

1. Los fabricantes de automóviles exigen a sus suministradores la disposición de alcanzar y mantener unos estándares de calidad y una presencia geográfica muy amplia para poder realizar negociaciones de suministros globales.
2. De acuerdo con ello las actividades relevantes para un suministrador en este sector son:
 - a. La inversión en investigación y desarrollo tecnológico continuada para satisfacer los requerimientos de los clientes.
 - b. La negociación global para la aprobación y homologación de cada uno de los componentes que integran un producto, así como la gestión de los precios.
 - c. Todas las actividades encaminadas a conseguir una excelente calidad de los componentes.

Las actividades anteriores son realizadas directamente por el Grupo ya que los socios poseedores del resto de las acciones no disponen de esas capacidades.

3. En este sentido, esta sociedad depende tecnológicamente del Grupo. Las actividades de Investigación y Desarrollo son realizadas íntegramente por el Grupo y las técnicas son facilitadas a la sociedad dependiente al amparo del contrato de accionistas suscrito. De acuerdo con el mismo, Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. tiene el derecho de uso, pero no la propiedad intelectual. Abundando en lo anterior, el diseño para la aplicación de la tecnología de estampación en caliente, actualmente utilizada por la filial, es exclusivo del Grupo.
4. Para poder acreditar esta excelencia, un suministrador de fabricantes de automóviles ha de estar acreditado como “Tier 1 supplier” (suministrador de calidad superior) por los mismos, calificación que no tendría por sí misma la sociedad dependiente de no pertenecer al Grupo.

En el caso particular de Gestamp Automotive India Private Ltd., además de los puntos anteriores, el Grupo posee la mayoría en el Consejo, al haber designado 4 miembros del mismo de un total de 6 miembros del consejo. En esta sociedad, el socio minoritario del restante 50% es parte vinculada al Grupo por ser una sociedad controlada por los accionistas de la Sociedad Dominante.

Nota 8. Cambios futuros en estimaciones y políticas contables y corrección de errores

Cambios en estimaciones contables

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra, en el mismo apartado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en que se encuentra registrado el gasto o el ingreso con la estimación anterior.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

El efecto de este tipo de cambios en las políticas contables y correcciones de errores se registra en aquellos casos que sean significativos a nivel del Grupo. El efecto acumulado al inicio del ejercicio se

ajusta en el epígrafe de Ganancias acumuladas y el efecto del propio ejercicio se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. En estos casos se modifican las cifras del ejercicio anterior para hacerlas comparativas.

Nota 9. Información financiera por segmentos

De acuerdo con la NIIF 8 – “Segmentos de operación”, la información por segmentos que se presenta a continuación se realiza sobre la base de los informes internos que son revisados periódicamente por el Comité de Dirección del Grupo con el objetivo de asignar los recursos a cada segmento y evaluar su desempeño.

Los segmentos de operación identificados por el Comité de Dirección del Grupo se basan en un criterio de perspectiva geográfica; estos segmentos y los países que los componen son los siguientes:

- ✓ Europa Occidental
 - España
 - Alemania
 - Reino Unido
 - Francia
 - Portugal
 - Suecia
 - Luxemburgo
 - Marruecos

- ✓ Europa Oriental
 - Rusia
 - Polonia
 - Hungría
 - República Checa
 - Eslovaquia
 - Turquía
 - Rumanía

- ✓ Mercosur
 - Brasil
 - Argentina

- ✓ Norteamérica
 - Estados Unidos de América
 - México

- ✓ Asia
 - China
 - Corea del Sur
 - India
 - Tailandia
 - Japón
 - Taiwán

Cada segmento recoge la actividad de las sociedades del Grupo situadas en cada uno de los países que integran el segmento.

El Comité de Dirección del Grupo ha gestionado los segmentos de operación correspondientes a las actividades continuadas basándose, principalmente, en la evolución de las principales magnitudes financieras de cada segmento como son el Importe neto de la cifra de negocios EBITDA, EBIT y las inversiones en activos fijos, mientras que, los ingresos y gastos financieros, así como el gasto por el impuesto sobre las ganancias y la imputación de resultados a los socios minoritarios se analizan de forma conjunta a nivel de Grupo, ya que la gestión de los mismos se realiza básicamente de forma centralizada.

Dentro de determinados segmentos podríamos identificar que ciertos países cumplen con la definición de segmento significativo, si bien, se presentan de forma agregada dado que el grupo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, así como los procesos productivos son similares y adicionalmente muestran un rendimiento financiero a largo plazo similar y están dentro del mismo entorno económico.

La información por segmentos de los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros					TOTAL
	2018					
	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Fondo de comercio	72.463	14.943	8.036	2.890	11	98.343
Otros activos intangible	272.683	14.296	4.516	26.607	34.262	352.364
Inmovilizado material	1.340.538	596.384	295.782	1.102.922	542.069	3.877.695
Inversiones financieras no corrientes	40.416	31	2.631	6.505	8.432	58.015
Activos por impuestos diferidos	185.507	17.414	22.638	82.746	14.583	322.888
Total activos no corrientes	1.911.607	643.068	333.603	1.221.670	599.357	4.709.305
CAPITAL CIRCULANTE						
Existencias/Activos de contratos clientes	117.370	64.764	68.765	144.982	94.864	490.745
Activos de contratos con clientes	475.500	9.482	56.731	29.990	106.514	678.217
Clientes y otras cuentas a cobrar	281.950	162.606	42.198	251.802	263.154	1.001.710
Subtotal	874.820	236.852	167.694	426.774	464.532	2.170.672
Otros activos corrientes	12.186	30.722	10.482	48.230	8.306	109.926
Proveedores y otras cuentas a pagar	(962.097)	(245.524)	(96.484)	(256.986)	(296.102)	(1.857.193)
Provisiones corrientes	(8.485)	(2.187)		(13)	(2.561)	(13.246)
Otros pasivos corrientes	(1.415)	(903)		(1.799)	(7)	(4.124)
Otros pasivos ajenos a corto plazo	(90.438)	(9.079)	(28.741)	(25.385)	(33.660)	(187.303)
Total capital circulante	(175.429)	9.881	52.951	190.821	140.508	218.732

CONCEPTO	Miles de euros					TOTAL
	2018					
	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	
Importe neto de la cifra de negocios	4.101.130	1.186.724	585.131	1.659.026	1.015.627	8.547.638
EBITDA	429.725	153.802	77.432	149.045	150.521	960.525

CONCEPTO	Miles de euros					
	2017					
	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Fondo de comercio	73.291	19.582	8.982	2.890	12	104.757
Otros activos intangible	236.941	10.987	4.729	23.514	33.769	309.940
Inmovilizado material	1.274.953	516.425	246.180	851.777	518.444	3.407.779
Inversiones financieras no corrientes	41.766	30	2.737	8.512	16.382	69.427
Activos por impuestos diferidos	152.092	22.573	28.058	53.570	9.506	265.799
Total activos no corrientes	1.779.043	569.597	290.686	940.263	578.113	4.157.702
CAPITAL CIRCULANTE						
Existencias	254.841	78.917	59.285	168.605	119.674	681.322
Clientes y otras cuentas a cobrar	692.296	189.535	53.930	140.831	299.117	1.375.709
Otros activos corrientes	5.940	11.520	10.036	37.656	5.905	71.057
Proveedores y otras cuentas a pagar	(1.030.507)	(195.960)	(72.260)	(231.014)	(284.332)	(1.814.073)
Provisiones corrientes	(5.050)	(3.616)	(1.107)	(237)	(1.713)	(11.723)
Otros pasivos corrientes	(1.377)	(1.190)	-	(423)	(4)	(2.994)
Otros pasivos ajenos a corto plazo	(59.109)	(4.250)	(12.014)	(24.660)	(29.920)	(129.953)
Total capital circulante	(142.966)	74.956	37.870	90.758	108.727	169.345

CONCEPTO	Miles de euros					
	2017					
	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocios	4.011.171	1.043.441	562.316	1.482.798	1.101.845	8.201.571
EBITDA	423.876	122.842	59.530	123.208	160.420	889.876

Las transacciones operativas recurrentes entre sociedades dependientes de diferentes segmentos no son significativas.

El epígrafe de “EBITDA” de cada uno de los segmentos incluye las facturaciones de los costes de los servicios corporativos del Grupo; dicha facturación se ha realizado en base a:

- Los criterios de distribución de los costes de gestión de acuerdo con el contrato global firmado por las diferentes sociedades del Grupo.
- Los contratos de prestación de servicios específicos firmados por determinadas sociedades del Grupo.

El detalle por segmentos de las adiciones de Otros Activos intangibles que se presentan en la Nota 10.b), es el siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2018	2017
Europa Occidental	87.332	66.670
Europa Oriental	6.033	3.830
Mercosur	1.113	2.227
Norteamérica	11.815	8.704
Asia	6.118	14.271
Total	112.411	95.702

El detalle por segmentos de las adiciones de Inmovilizado material que se presentan en la Nota 11, es el siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2018	2017
Europa Occidental	211.592	195.741
Europa Oriental	165.229	105.819
Mercosur	46.961	25.386
Norteamérica	294.325	264.212
Asia	89.697	109.149
Total	807.804	700.307

Los tres clientes más representativos (incluyendo las empresas de sus respectivos grupos) suponen el 47,6% (48,1% en el ejercicio 2017) del total del Importe neto de la cifra de negocios, y cada uno de ellos suponen más del 9,5% de la misma en el ejercicio 2018 (más del 10% en dicho periodo del ejercicio 2017).

Nota 10. Activos intangibles**a) Fondo de comercio de consolidación**

El movimiento habido en este epígrafe en los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

Segmento / UGE	Miles de euros			Saldo a 31-12-2018
	Saldo a 31-12-2017	Adiciones	Difª de conversión	
Europa Occidental				
Gestamp HardTech AB	38.898		(1.275)	37.623
Gestamp Metalbages S.A.	15.622			15.622
Gestamp Aveiro, S.A.	7.395			7.395
Gestamp Levante, S.A.	6.944			6.944
Subgrupo Griwe	6.466			6.466
Adral, matricería y puesta a punto S.L.	857			857
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	-	444		444
Europa Oriental				
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	15.774		(3.942)	11.832
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Llc	109		(14)	95
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	2.740		(685)	2.055
MPO Providers Rez. S.R.L.	959		3	962
Mercosur				
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	8.982		(945)	8.037
Asia				
Gestamp Services India Private, Ltd.	11			11
Total	104.757	444	(6.858)	98.343

Segmento / UGE	Miles de euros			Saldo a 31-12-2017
	Saldo a 31-12-2016	Adiciones	Difª de conversión	
Europa Occidental				
Gestamp HardTech AB	39.951		(1.053)	38.898
Gestamp Metalbages S.A.	15.622			15.622
Gestamp Aveiro, S.A.	7.395			7.395
Gestamp Levante, S.A.	6.944			6.944
Subgrupo Griwe	6.466			6.466
Adral, matricería y puesta a punto S.L.	857			857
Europa Oriental				
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	19.356		(3.582)	15.774
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Llc	117		(8)	109
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	3.362		(622)	2.740
MPO Providers Rez. S.R.L.	-	981	(22)	959
Mercosur				
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	10.422		(1.440)	8.982
Asia				
Gestamp Services India Private, Ltd.	12		(1)	11
Total	110.504	981	(6.728)	104.757

Las adiciones registradas en el ejercicio 2018 corresponden a la adquisición de la sociedad Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L. Dicha sociedad ha sido incluida en el perímetro de consolidación por el método de integración global, al haberse adquirido el control de la misma y, por tanto, tratarse de una Combinación de negocios (Nota 3).

Las adiciones registradas en el ejercicio 2017 correspondieron a la adquisición de la sociedad MPO Providers Rezistent, S.R.L. Dicha sociedad fue incluida en el perímetro de consolidación por el método de integración global, al haberse adquirido el control de la misma y, por tanto, tratarse de una Combinación de negocios (Nota 3).

Las diferencias de conversión de los ejercicios 2018 y 2017, corresponden a la actualización, a tipo de cambio de cierre, de los fondos de comercio de sociedades con moneda funcional distinta al euro, de acuerdo con lo establecido por la NIC 21 (Nota 6.3).

Test de deterioro del Fondo de comercio

El Grupo tiene implementado un procedimiento anual con el objeto de identificar posibles minusvalías en el valor registrado de los fondos de comercio con respecto al valor recuperable de los mismos. Este procedimiento se realiza para cada una de las UGE's o conjunto de las mismas a las que se han asignado fondos de comercio.

Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

El valor recuperable de las UGE's, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha determinado tomando el mayor entre el valor razonable menos los costes necesarios para la venta de la UGE o mediante el cálculo del valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo por un periodo de cinco años y basadas en la evolución futura de los negocios.

Los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 1% tanto para 2018 como para 2017, las cuales se consideran hipótesis prudentes respecto a las tasas de crecimiento medio a largo plazo para el sector de automoción.

La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo de las UGE's se calcula a partir del Coste Medio Ponderado del Capital (WACC) y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y el coste de los recursos ajenos según la estructura financiera fijada para el Grupo.

Las tasas de descuento antes de impuestos aplicadas a las UGE's cuyos fondos de comercio son más significativos en 2018 y 2017 son las siguientes:

Segmento	UGE	Tasa de descuento antes de impuestos	
		2018	2017
Europa Occidental	Gestamp HardTech, AB	9,06%	8,93%
Europa Occidental	Gestamp Metalbages, S.A.	9,57%	9,81%
Europa Oriental	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	14,95%	17,92%

Se concluye que el valor recuperable es superior al valor neto contable en todas las UGE's, permitiendo al Grupo recuperar el valor de los fondos de comercio consolidados registrados a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales.

Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurar que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente, donde el valor en uso sea el valor de referencia.

- ✓ Un incremento de 50 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

- ✓ En el caso de que la tasa de crecimiento perpetuo fuera del 0,5%, desde el primer periodo resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior del valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de producirse una disminución de la tasa de EBITDA sobre ventas utilizada para la proyección a perpetuidad de los flujos de efectivos en 150 puntos básicos produciría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría deterioro alguno del valor neto contable de los activos analizados.

b) Otros activos intangibles

El desglose y los movimientos de las distintas categorías de Otros activos intangibles son:

	Miles de euros							Saldo a 31-12-2018
	Saldo a 31-12-2017	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Ajuste de inflación	Otros movimientos	
Coste								
Gastos de Desarrollo	361.198	-	85.790	(1.401)	860	-	(900)	445.547
Concesiones	19.349	-	-	-	(161)	-	250	19.438
Patentes, licencias y marcas	40.924	-	105	(893)	(130)	-	(69)	39.937
Fondo de comercio	1.101	-	-	-	260	-	(450)	911
Derechos de traspaso	7	-	19	-	-	-	(3)	23
Aplicaciones informáticas	160.890	55	18.822	(1.639)	(1.097)	21	7.149	184.201
Anticipos	14.276	-	7.675	123	46	-	(7.742)	14.378
Total Coste	597.745	55	112.411	(3.810)	(222)	21	(1.765)	704.435
Amortización y deterioro								
Gastos de Desarrollo	(171.535)	-	(47.029)	1.962	(487)	-	(180)	(217.269)
Concesiones	(2.527)	-	(366)	-	24	-	-	(2.869)
Fondo de comercio	-	-	(38)	-	(169)	-	207	-
Patentes, licencias y marcas	(4.370)	-	(923)	75	47	-	(3)	(5.174)
Derechos de traspaso	(838)	-	(332)	-	34	-	(224)	(1.360)
Aplicaciones informáticas	(106.645)	(47)	(20.148)	1.396	696	-	2.013	(122.735)
Amortización acumulada	(285.915)	(47)	(68.836)	3.433	145	-	1.813	(349.407)
Deterioro inmovilizado intangible	(1.890)	-	(1.505)	425	(7)	-	313	(2.664)
Valor Neto	309.940	8	42.070	48	(84)	21	361	352.364

Los cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2018 se deben a la incorporación de la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. (Nota 3).

Las Adiciones en Gastos de Desarrollo corresponden fundamentalmente a los costes incurridos en la ejecución de proyectos de desarrollo y diseño de elementos clave de nuestro portfolio de productos y la aplicación de nuevas tecnologías o la implantación de nuevos materiales, todo ello relacionado con el negocio.

Las Adiciones en Aplicaciones informáticas corresponden, fundamentalmente, a renovación de licencias de software y al desarrollo e implantación de la aplicación SAP.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material, así como diferencias relativas a ejercicios anteriores.

	Miles de euros						Saldo a 31-12-2017
	Saldo a 31-12-2016	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Otros movimientos	
Coste							
Gastos de Desarrollo	298.475	826	72.745	(6.878)	(3.382)	(588)	361.198
Concesiones	21.202		2.436	(3.735)	(1.255)	701	19.349
Patentes, licencias y marcas	40.266		1.851	(732)	(117)	(344)	40.924
Fondo de comercio	1.673				(761)	189	1.101
Derechos de traspaso	-					7	7
Aplicaciones informáticas	143.379	467	13.667	(882)	(3.951)	8.210	160.890
Anticipos	17.521	191	5.003	(1.647)	(154)	(6.638)	14.276
Total Coste	522.516	1.484	95.702	(13.874)	(9.620)	1.537	597.745
Amortización y deterioro							
Gastos de Desarrollo	(136.853)	(674)	(40.118)	4.060	1.540	510	(171.535)
Concesiones	(2.392)		(430)	146	152	(3)	(2.527)
Patentes, licencias y marcas	(4.074)		(1.435)	739	51	349	(4.370)
Derechos de traspaso	(567)		(329)		46	12	(838)
Aplicaciones informáticas	(94.347)	(404)	(16.697)	2.387	2.732	(316)	(106.645)
Amortización acumulada	(238.233)	(1.078)	(59.009)	7.332	4.521	552	(285.915)
Deterioro inmovilizado intangible	(1.823)		(359)	84	(15)	223	(1.890)
Valor Neto	282.460	406	36.334	(6.458)	(5.114)	2.312	309.940

Los cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2017 se debieron a la incorporación de las sociedades Gestamp Palau, S.A., MPO Providers Rezistent, S.R.L., Gestamp Nitra, S.R.O., Jui Li Edscha Body System Co., Ltd., Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L. y Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd. (Nota 3).

Las Adiciones en Gastos de Desarrollo correspondieron fundamentalmente a los costes incurridos en la ejecución de proyectos de desarrollo y diseño de elementos clave de nuestro portfolio de productos y la aplicación de nuevas tecnologías o la implantación de nuevos materiales, todo ello relacionado con el negocio.

Las Adiciones en Aplicaciones informáticas correspondieron, fundamentalmente, a renovación de licencias de software y al desarrollo e implantación de la aplicación SAP.

Las Adiciones en Concesiones correspondieron, fundamentalmente, a nuevos derechos de uso sobre terrenos.

Las Adiciones en Anticipos correspondieron principalmente a costes incurridos por la implantación de la aplicación SAP.

Las Adiciones en Patentes, licencias y marcas correspondieron principalmente a costes incurridos por la adquisición de patentes industriales.

El detalle por segmentos de las inversiones más significativas se incluye en la Nota 9.

Los retiros más significativos correspondieron a proyectos de desarrollo cuya viabilidad no está razonablemente asegurada, a aplicaciones informáticas y a bajas sobre derechos de uso sobre terrenos.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, diferencias relativas a ejercicios anteriores; así como a reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material.

Los Gastos de Desarrollo que corresponden a proyectos que no cumplen las condiciones para ser activados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en el epígrafe

de Otros gastos de la explotación, y ascienden a 1.098 miles de euros y 1.473 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente.

Test de deterioro de activos con vida útil indefinida

Los activos con vida útil indefinida se evalúan anualmente para analizar el deterioro de los mismos mediante el método de ahorro de royalties. Se concluye que el valor recuperable de los activos de vida útil indefinida es significativamente superior al valor neto contable de estos activos.

Nota 11. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material son:

	Miles de euros							Saldo a 31-12-2018
	Saldo a 31-12-2017	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Ajuste de inflación	Otros movimientos	
Coste								
Terrenos y construcciones	1.459.572	7.799	53.143	(9.315)	(16.222)	-	122.552	1.617.529
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.871.777	14.065	211.238	(87.872)	(62.985)	36.678	403.795	5.386.696
Inmovilizado en curso y anticipos	638.619	-	543.423	10.397	3.036	-	(522.607)	672.868
Total Coste	6.969.968	21.864	807.804	(86.790)	(76.171)	36.678	3.740	7.677.093
Amortización y deterioro								
Terrenos y construcciones	(418.473)	(1.207)	(35.827)	4.357	4.890	-	1.459	(444.801)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.137.794)	(4.451)	(326.469)	77.470	36.120	-	6.462	(3.348.662)
Amortización acumulada	(3.556.267)	(5.658)	(362.296)	81.827	41.010	-	7.921	(3.793.463)
Deterioro inmovilizado material	(5.922)	-	2.751	-	13	-	(2.777)	(5.935)
Valor Neto	3.407.779	16.206	448.259	(4.963)	(35.148)	36.678	8.884	3.877.695

Los cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2018 se deben a la incorporación de la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. y Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L. (Nota 3).

El valor de coste de las Adiciones al inmovilizado material a 31 de diciembre de 2018 corresponden, fundamentalmente, a inversiones que se están realizando en plantas y líneas de producción, destinadas al incremento de la capacidad productiva del Grupo, así como a reposiciones para mantenimiento de actividades y que corresponde básicamente a las sociedades ubicadas en EEUU, España, Turquía, Japón, República Checa, Reino Unido, Eslovaquia, China, México, Alemania y Brasil.

El valor neto de Retiros de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material correspondieron, fundamentalmente, a bajas de elementos fuera de uso.

El ajuste de inflación corresponde a la reexpresión del valor de los activos inmovilizados en Argentina, en aplicación de la IAS 29 (Nota 4.5).

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, reclasificaciones entre existencias, inmovilizado intangible y material, así como ajustes relativos a ejercicios anteriores.

	Miles de euros						Saldo a 31-12-2017
	Saldo a 31-12-2016	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Otros movimientos	
Coste							
Terrenos y construcciones	1.391.486	1.694	25.459	(2.830)	(45.827)	89.590	1.459.572
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.541.828	121.145	127.372	(77.944)	(182.631)	342.007	4.871.777
Inmovilizado en curso y anticipos	568.378	3.374	547.476	(3.769)	(35.495)	(441.345)	638.619
Total Coste	6.501.692	126.213	700.307	(84.543)	(263.953)	(9.748)	6.969.968
Amortización y deterioro							
Terrenos y construcciones	(407.967)	(134)	(31.633)	276	13.851	7.134	(418.473)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.927.871)	(75.572)	(310.953)	67.952	108.727	(77)	(3.137.794)
Amortización acumulada	(3.335.838)	(75.706)	(342.586)	68.228	122.578	7.057	(3.556.267)
Deterioro inmovilizado material	(5.840)		(3.193)	69	(14)	3.056	(5.922)
Valor Neto	3.160.014	50.507	354.528	(16.246)	(141.389)	365	3.407.779

Los cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2017 se debieron a la incorporación de las sociedades Gestamp Palau, S.A., MPO Providers Rezistent, S.R.L., Gestamp Nitra, S.R.O., Jui Li Edscha Body System Co., Ltd., Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L. y Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd. (Nota 3).

El valor de coste de las Adiciones al inmovilizado material a 31 de diciembre de 2017 correspondieron, fundamentalmente, a inversiones que se están realizando en plantas y líneas de producción, destinadas al incremento de la capacidad productiva del Grupo, así como a reposiciones para mantenimiento de actividades y que corresponde básicamente a las sociedades ubicadas en EEUU, México, España, China, Japón, Alemania, Reino Unido, República Checa y Eslovaquia. El detalle por segmentos de las Adiciones se incluye en la Nota 9.

El valor neto de Retiros de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material correspondieron, fundamentalmente, a bajas de elementos fuera de uso, así como a la venta de elementos a terceros ajenos al Grupo.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recogía, fundamentalmente, ajustes relativos a ejercicios anteriores, así como reclasificaciones entre inmovilizado material e inmovilizado intangible.

El efecto de la revalorización de activos que se realizó en el ejercicio 2007, como consecuencia de la adaptación a NIIF, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Coste inicial	266.567	266.567
Valor razonable	509.428	509.428
Revalorización	242.861	242.861
Amortización acumulada	(49.084)	(44.844)
Pasivo por impuesto diferido	(48.864)	(50.026)
Total	144.913	147.991
Minoritarios	(24.636)	(24.878)
Reservas (Nota 17.4.b)	(123.113)	(125.886)
Resultado del ejercicio	2.836	2.773
Total	(144.913)	(147.991)

El detalle por segmentos de Inmovilizado Material a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Segmento/ País	Miles de Euros	
	Valor neto 2018	Valor neto 2017
Europa Occidental	1.340.539	1.274.952
España	660.247	646.944
Alemania	296.208	276.274
Francia	90.302	87.945
Portugal	68.725	55.966
Suecia	19.480	23.469
Reino Unido	198.249	184.354
Marruecos	7.328	-
Europa Oriental	596.385	516.425
Polonia	161.332	167.106
Rusia	78.940	92.825
Hungría	32.319	33.982
República Checa	123.011	103.736
Rumanía	17.523	8.650
Turquía	82.476	74.469
Eslovaquia	100.784	35.657
Mercosur	295.782	246.180
Argentina	51.811	24.349
Brasil	243.971	221.831
Norteamérica	1.102.921	851.777
Estados Unidos	776.453	580.437
México	326.468	271.340
Asia	542.068	518.445
China	370.579	361.997
India	85.266	94.349
Corea del Sur	47.335	48.169
Japón	38.620	13.482
Taiwán	39	49
Tailandia	229	399
Total	3.877.695	3.407.779

El detalle de los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Segmento	2018					
	Coste del bien (Miles de euros)	Años duración de contrato	Cuotas satisfechas	Miles de euros		Valor opción de compra
				Valor actual de las obligaciones por arrendamiento (ver Nota 23.c.1)		
				corto plazo	largo plazo	
Europa Oriental						
Maquinaria	8.557	2 años	1.425	1.295	5.066	-
Maquinaria	7.877	3 años	841	972	5.218	-
Maquinaria	96	4 años	47	24	24	-
Maquinaria	2.747	5 años	1.411	445	1.009	-
Maquinaria	22.144	7 años	6.801	2.853	10.982	-
Norteamérica						
Maquinaria	21.830	20 años	7.219	1.078	17.672	-
				6.667	39.971	

Segmento	2017					
	Coste del bien (Miles de euros)	Años duración de contrato	Cuotas satisfechas	Miles de euros		
				Valor actual de las obligaciones por arrendamiento (ver Nota 23.c.1)		Valor opción de compra
			corto plazo	largo plazo		
Europa Occidental						
Otras instalaciones técnicas	297	5 años	285	11	-	-
Europa Oriental						
Maquinaria	2.837	5 años	2.272	345	153	-
Maquinaria	13.335	7 años	4.056	1.200	12.080	1
Norteamérica						
Maquinaria	20.825	20 años	5.287	996	17.887	-
				2.552	30.120	

Los importes contenidos en los cuadros anteriores se ven afectados por la aplicación de distintos tipos de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de las sociedades con moneda distinta al euro en los distintos periodos de consolidación.

Test de deterioro del Inmovilizado Material

Se han realizado test de deterioro mediante el cálculo del valor recuperable para aquellas UGE's en las que se han identificado indicios de deterioro teniendo en cuenta los indicadores descritos en la Nota 6.7.

El volumen de los activos sobre los que se ha realizado el test de deterioro respecto del total de Inmovilizado Material del Grupo corresponde a un 18% (24% en 2017).

El valor recuperable de estas UGE's a 31 de diciembre de 2018 se ha determinado tomando el mayor entre el valor razonable menos los costes necesarios para la venta de la UGE y el cálculo del valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo por un periodo de cinco años y basadas en la evolución futura de los negocios.

Las tasas de descuento antes de impuestos aplicadas a las UGE's con indicadores de deterioro para el ejercicio 2018 y 2017 son las siguientes:

Segmento	2018	
	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa crecimiento a perpetuidad
Europa Occidental	8,79% - 9,78%	1,00%
Europa Oriental	8,74% - 14,95%	1,00%
Asia	11,40%	1,00%
Norteamérica	9,99% - 13,26%	1,00%
Mercosur	12,34% - 24,85%	1,00%

En Brasil considerada la tasa de Recursos Propios

Segmento	2017	
	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa crecimiento a perpetuidad
Europa Occidental	8,72% - 10,0%	1,00%
Europa Oriental	9,12% - 17,92%	1,00%
Asia	11,48%	1,00%
Norteamérica	9,76%	1,00%
Mercosur	15,28% - 22,89%	1,00%

Se concluye que el valor recuperable es superior al valor neto contable en todas las UGE's permitiendo al Grupo recuperar el valor de los activos consolidados de cada UGE registrados a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales.

Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurar que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente, donde el valor en uso sea el valor de referencia.

- ✓ Un incremento de 50 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de que la tasa de crecimiento perpetuo fuera del 0,5%, desde el primer periodo resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior del valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de producirse una disminución de la tasa de EBITDA sobre ventas utilizada para la proyección a perpetuidad de los flujos de efectivos en 150 puntos básicos produciría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría deterioro alguno del valor neto contable de los activos analizados.

Inmovilizado material en garantía de préstamos con garantías reales y otros

Tanto a 31 de diciembre de 2018 como a 31 de diciembre de 2017 no existen bienes del inmovilizado material en garantía de préstamos bancarios (Nota 23.a.1).

Nota 12. Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados por clases y por vencimiento, en miles de euros, es el siguiente:

	Miles de euros									
	Inversiones contabilizadas por el método de participación		Créditos concedidos		Instrumentos financieros derivados		Cartera de valores corrientes		Otras inversiones financieras	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos financieros no corrientes	2.390	1.787	37.407	39.248	6.019	14.718	-	-	12.199	13.674
Inversiones contabilizadas por el método de participación	2.390	1.787	-	-	-	-	-	-	898	898
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	37.407	39.248	-	-	-	-	11.301	12.776
Instrumentos financieros derivados (Nota 23.b.1)	-	-	-	-	6.019	14.718	-	-	-	-
Activos financieros corrientes	-	-	35.320	34.598	-	-	4.316	5.376	54.622	38.922
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	4.316	5.376	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	35.320	34.598	-	-	-	-	54.622	38.922
Total activos financieros	2.390	1.787	72.727	73.846	6.019	14.718	4.316	5.376	66.821	52.596

a) Activos Financieros no corrientes

El movimiento de los activos financieros no corrientes en los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	Inversiones contabilizadas por el método de participación	Créditos concedidos	Instrumentos financieros derivados	Otras inversiones financieras
Saldo a 31 de diciembre de 2016	5.740	50.581	25.710	13.483
Cambios en el perímetro	(2.722)	3.508		(3.061)
Adiciones		4.597		2.734
Retiros		(5.843)		1.762
Cambio valoración derivados			(10.992)	
Trasposos		(12.463)		
Otros movimientos		332		1
Resultado	(997)			
Diferencias de conversión	(234)	(1.464)		(1.245)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	1.787	39.248	14.718	13.674
Cambios en el perímetro	614	20		7
Adiciones		39		1.677
Retiros		(2.583)		(3.347)
Cambio valoración derivados			(8.699)	
Trasposos		(320)		
Otros movimientos		1.124		118
Resultado	(46)			
Diferencias de conversión	35	(121)		70
Saldo a 31 de diciembre de 2018	2.390	37.407	6.019	12.199

a.1) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2018 corresponden a la incorporación por el método de integración de la sociedad dependientes Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd. (Nota 2.b).

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2017 correspondieron al cambio de método de integración de las sociedades dependientes Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd., Jui Li Edscha Holding Co., Ltd., Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd. que pasaron de integrarse por el método de participación a incorporarse por el método de integración global (Nota 2.b).

Los resultados del ejercicio 2018 y del ejercicio 2017, por importes de 46 miles de euros y 997 miles de euros de pérdidas, respectivamente, corresponden a la aplicación del porcentaje de participación del Grupo sobre los resultados obtenidos por cada sociedad.

No se han recibido dividendos de las sociedades contabilizadas por el método de participación durante los ejercicios 2018 y 2017.

El resumen de la información financiera de la inversión del Grupo en dichas asociadas para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Balance de situación resumido:

	2018			
	Global Laser Araba	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	GGM y subsidiarias	Industrias Tamer, S.A.
Total activos no corrientes	11.080	-	63.100	1.275
Total activos corrientes	1.205	49.791	75.449	2.668
Total pasivos no corrientes	(10.734)	-	(33.149)	(298)
Total pasivos corrientes	216	(48.115)	(102.983)	(2.598)
Patrimonio neto	(1.767)	(1.661)	(2.681)	(1.047)
Diferencias de conversión	-	(15)	264	-
Porcentaje de participación	30%	49%	30%	30%
Valor contable de la inversión	530	821	725	314

	2017		
	Global Laser Araba	GGM y subsidiarias	Industrias Tamer, S.A.
Total activos no corrientes	11.942	68.787	1.396
Total activos corrientes	2.751	52.349	4.622
Total pasivos no corrientes	(10.600)	(48.859)	(220)
Total pasivos corrientes	(3.276)	(68.337)	(4.598)
Patrimonio neto	(817)	(4.297)	(1.200)
Diferencias de conversión	-	357	-
Porcentaje de participación	30%	30%	30%
Valor contable de la inversión	245	1.182	360

Cuenta de pérdidas y ganancias resumida:

	2018			
	Global Laser Araba	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	GGM y subsidiarias	Industrias Tamer, S.A.
Ingresos de la explotación	7.421	44.512	37.072	3.613
Gastos de la explotación	(6.430)	(43.971)	(38.242)	(3.218)
BENEFICIO/PÉRDIDA DE LA EXPLOTACION	991	541	(1.170)	395
Resultado financiero	(250)	3	(987)	(16)
Diferencias de cambio	-	-	535	-
Deterioros y otros resultados	-	-	-	(157)
BENEFICIO/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	741	544	(1.622)	222
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	(136)	-	-
Ajustes relativos a ejercicios anteriores	209	-	5	(375)
BENEFICIO/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	950	408	(1.617)	(153)
Porcentaje de participación	30%	49%	30%	30%
Participación del Grupo en el resultado del ejercicio	285	200	(485)	(46)

	2017		
	Global Laser Araba	GGM y subsidiarias	Industrias Tamer, S.A.
Ingresos de la explotación	2.910	29.779	2.661
Gastos de la explotación	(3.689)	(30.937)	(2.460)
BENEFICIO/PÉRDIDA DE LA EXPLOTACION	(779)	(1.158)	201
Resultado financiero	(166)	(815)	(15)
Diferencias de cambio	-	(1.254)	-
BENEFICIO/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	(945)	(3.227)	186
Ajustes relativos a ejercicios anteriores	282	547	(166)
BENEFICIO/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(663)	(2.680)	20
Porcentaje de participación	30%	30%	30%
Participación del Grupo en el resultado del ejercicio	(199)	(804)	6

a.2) Créditos concedidos

El epígrafe Créditos concedidos recoge, fundamentalmente, los préstamos concedidos a empleados del Grupo por la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante en el ejercicio 2016, cuyo importe a 31 de diciembre de 2018 asciende a 35.764 miles de euros (36.660 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), así como al saldo que la sociedad Edscha do Brasil Ltda. mantiene con las administraciones públicas brasileñas por importe de 978 miles de euros (1.146 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2018 corresponden a la incorporación por el método de integración global de la sociedad dependientes Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.

Los retiros más significativos registrados durante el ejercicio 2018 corresponden al cobro parcial por un importe de 2.020 miles de euros, de los préstamos concedidos a empleados del Grupo para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante.

El importe registrado en Otros movimientos por un total de 1.124 miles de euros corresponde a la capitalización de intereses del crédito a largo plazo que la Sociedad Dominante mantiene con el personal.

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2017 correspondieron a la incorporación por el método de integración global de la sociedad dependiente Gestamp Palau, S.A. (Nota 2.b). Esta sociedad tenía créditos concedidos a terceros por importe de 3.508 miles de euros los cuáles se encontraban totalmente deteriorados debido a la incertidumbre en cuanto a su posible recuperabilidad.

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2017 correspondieron, fundamentalmente, a:

- Incremento de saldos deudores de administraciones públicas por las sociedades Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. y Gestamp Pune Automotive Pvttd. Ltd. por importes de 3.450 miles de euros y 157 miles de euros, respectivamente.
- Préstamos concedidos a empleados del Grupo para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante (Nota 16.a) por importe de 650 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos.

Los retiros más significativos registrados durante el ejercicio 2017 correspondieron, fundamentalmente, a:

- Cobro, por un total de 3.119 miles de euros, de los créditos concedidos a terceros por Gestamp Palau, S.A. procediendo a revertir el deterioro correspondiente (Nota 12.a.4)).
- Cobro parcial, por un total de 1.450 miles de euros, de los préstamos concedidos a empleados del Grupo para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante.
- Anulación por importe de 746 miles de euros del saldo mantenido con las administraciones públicas indias en concepto de retenciones de intereses.

Los traspasos más significativos registrados a 31 de diciembre de 2017 correspondieron, fundamentalmente, a:

- Traspaso al epígrafe de Administraciones públicas de saldos deudores de administraciones públicas indias correspondientes a la sociedad dependiente Gestamp Pune Automotive Pvttd. Ltd. por importe de 881 miles de euros.
- Traspaso al epígrafe de Créditos concedidos corrientes del saldo registrado por Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. con las administraciones públicas brasileñas por importe de 11.153 miles de euros (Nota 12.b.1)).

a.3) Instrumentos financieros derivados

El cambio de valoración a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde con variaciones del valor actual de los derivados implícitos debidos, fundamentalmente, a la disminución del notional cubierto y a la evolución del tipo de cambio aplicable a los precios de venta y compra existentes en determinados contratos con clientes y proveedores (Nota 23.b.1)).

a.4) Otras inversiones financieras

El importe registrado en el epígrafe Otras inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018 recoge, fundamentalmente, fianzas y depósitos por importe de 11.625 miles de euros (13.464 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2018 corresponden a la incorporación por el método de integración global de la sociedad dependiente Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2018 corresponden al establecimiento de depósitos en garantía por arrendamientos operativos por importe de 1.103 miles de euros.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2018 corresponden, fundamentalmente, a la devolución de depósitos en garantía por arrendamiento financiero por importe de 1.172 miles de euros, así como al pago de indemnizaciones por accidentes laborales por importe de 1.783 miles de euros.

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2017 correspondieron a los saldos incorporados por Gestamp Palau, S.A., al integrarse por el método de integración global (Nota 2.b). El principal importe aportado por esta sociedad corresponde al deterioro registrado por los créditos concedidos a terceros por importe de 3.508 miles de euros (Nota 12.a.2)).

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2017 correspondieron, fundamentalmente, al establecimiento de depósitos en garantía por arrendamiento operativo por importe de 526 miles de euros, depósitos en garantía para seguros de accidentes laborales por importe de 1.029 miles de euros y depósitos judiciales por importe de 1.036 miles de euros.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2017 correspondieron fundamentalmente a:

- ✓ La reversión del deterioro de los créditos concedidos a terceros por Gestamp Palau, S.A. por importe de 3.119 miles de euros.
- ✓ La devolución de depósitos en garantía por arrendamiento operativo por importe de 642 miles de euros y a depósitos judiciales por importe de 162 miles de euros.
- ✓ El pago por importe de 284 miles de euros correspondiente a indemnizaciones por accidentes laborales.

b) Activos financieros corrientes

El movimiento de los activos financieros corrientes en los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Créditos concedidos	Cartera de valores corriente	Otras inversiones financieras
Saldo a 31 de diciembre de 2016	11.036	338	31.854
Cambios en el perímetro	(1.745)		
Adiciones	13.452	5.092	53.687
Retiros	(466)	(9)	(42.965)
Trasposos	12.315		
Otros movimientos	6		(13)
Diferencias de conversión		(45)	(3.641)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	34.598	5.376	38.922
Cambios en el perímetro			2
Adiciones	2.368	8.213	59.385
Retiros	(558)	(9.076)	(38.438)
Trasposos	320		12
Otros movimientos	(144)		(1)
Diferencias de conversión	(1.264)	(197)	(5.260)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	35.320	4.316	54.622

b.1) Créditos concedidos

El saldo registrado bajo el epígrafe Créditos concedidos a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 corresponde, fundamentalmente, a lo siguiente:

- Crédito concedido por la sociedad Gestamp Automoción, S.A. a Gestión Global de Matricería, S.L. por importe de 13.000 miles de euros.
- Crédito concedido por Gestamp Finance Slovakia, S.R.O. a la sociedad Gestión Global de Matricería, S.L. por importe de 8.400 miles de euros.
- Saldos que la sociedad Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. mantiene con las administraciones públicas brasileñas por importe de 12.794 miles de euros (11.995 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2018 corresponden, fundamentalmente, al incremento de saldos deudores de administraciones públicas de la sociedad Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. por importe de 2.061 miles de euros.

Las variaciones del perímetro del ejercicio 2017 correspondieron a los créditos y cuentas corrientes que aportaba Gestamp Palau, S.A. y que al incorporarse al perímetro de consolidación por integración global se proceden a eliminar dentro del proceso de consolidación (Nota 2.b)).

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2017 correspondieron, fundamentalmente, a un crédito concedido por la sociedad Gestamp Automoción, S. A. a Gestión Global de Matricería, S.L. por importe de 13.000 miles de euros, con vencimiento en diciembre de 2018. Dicho crédito devenga un tipo de interés del 1%.

Los trasposos más significativos a 31 de diciembre de 2017 correspondieron, fundamentalmente, al traspaso desde el epígrafe de Créditos concedidos no corrientes del saldo registrado por Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. con las administraciones públicas brasileñas (Nota 12.a.2)).

b.2) Cartera de valores corriente

El importe registrado como cartera de valores corrientes a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 correspondía, fundamentalmente, a lo siguiente:

- Imposiciones a corto plazo contratadas por la sociedad Edscha do Brasil, por importe de 290 miles de euros (1.577 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) y que proporcionan una rentabilidad media entre el 4% y el 5,5%.
- Imposiciones a corto plazo contratadas por la sociedad Gestamp Metal Forming (Wuhan), LTD por importe de 1.773 miles de euros (3.798 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) y que proporcionan una rentabilidad media entre el 0,30% y el 1,30%.

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2018 corresponde a imposiciones a corto plazo contratadas durante el ejercicio por las sociedades Gestamp Metal Forming (Wuhan), LTD y NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica, Ltd., por un importe total de 8.213 miles de euros, de los que se encuentran pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2018 un total de 2.252 miles de euros correspondientes a la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica, Ltd., y que devengan una rentabilidad media entre el 1,35% y el 6,25%.

b.3) Otras inversiones financieras

El saldo del epígrafe Otras inversiones financieras recoge a 31 de diciembre de 2018, fundamentalmente, a depósitos bancarios por importe de 53.006 miles de euros (38.993 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), así como a fianza y depósitos por importe de 1.311 miles de euros (1.341 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Las adiciones registradas a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 correspondieron, fundamentalmente, a depósitos bancarios de las sociedades Gestamp Córdoba, S.A., Gestamp Baires, S.A. y Gestamp Automotive India Private Ltd. por un importe total de 58.859 miles de euros (52.047 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Los retiros a 31 de diciembre de 2018 correspondieron, fundamentalmente, a la cancelación de depósitos bancarios de las sociedades Gestamp Baires, S.A. y Gestamp Córdoba, S.A.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2017 correspondieron con la cancelación de depósitos bancarios de las sociedades Gestamp Córdoba, S.A., Gestamp Baires, S.A. y Gestamp Automotive Chennai Private Ltd., por importe total de 41.801 miles de euros.

Nota 13. Existencias

El desglose de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comerciales	21.864	42.571
Materias primas	233.200	189.819
Elementos y conjuntos incorporables	67.739	68.382
Repuestos	100.251	80.459
Embalajes	2.192	1.979
Total coste de materias primas y otros aprovisionamientos (*)	425.246	383.210
Productos en curso	-	149.416
Productos terminados	-	131.297
Subproductos, residuos y materiales recuperados	1.266	696
Anticipos a proveedores	84.685	62.913
Total coste de existencias	511.197	727.532
Deterioro de valor de la materias primas (*)	(11.307)	(23.569)
Deterioro de valor de otros aprovisionamientos (*)	(9.145)	(9.195)
Deterioro de valor de productos semiterminados	-	(5.940)
Deterioro de valor de productos terminados	-	(7.506)
Total deterioro de valor	(20.452)	(46.210)
Total existencias	490.745	681.322

(*) La variación de materias primas y otros aprovisionamientos se encuentra registrado en el epígrafe de Consumos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, siendo su detalle es el siguiente:

	Miles de Euros						Saldo 2018	
	Saldo 2017	Variación de existencias				Cambios en el perímetro (Nota 3)		
		Pérdidas por deterioro	Reversión del deterioro	Variación de existencias	Otros movimientos	Total		
Materias primas y otros aprovisionamientos	383.210			40.624		40.624	1.412	425.246
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	(32.764)	(3.085)	2.355		13.042	12.312		(20.452)
Consumos (Nota 27.a)	350.446	(3.085)	2.355	40.624	13.042	52.936	1.412	404.794

No se muestran saldos a 31 de diciembre de 2018 de Productos en curso y terminados, ni de sus correspondientes cuentas de deterioro, puesto que han sido clasificados dentro del epígrafe de Activos de contratos con clientes por aplicación de la NIIF 15 (Nota 5 y 14).

No existen restricciones a la disponibilidad de las existencias ni a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017.

Nota 14. Activos de contratos con clientes

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, es el siguiente:

	Miles de euros
	2018
Productos en curso	102.470
Productos semiterminados	108.578
Deterioro de productos semiterminados	(6.436)
Productos terminados	151.301
Deterioro de productos terminados	(8.712)
Clientes, utillaje	331.016
Total	678.217

No se presentan datos comparativos con el ejercicio 2017 puesto que este es el primer ejercicio de aplicación de la NIIF 15 de Reconocimiento de ingresos (Nota 5). El saldo de Clientes, utillaje a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 307.281 miles de euros (Nota 15).

Los clientes por utillaje corresponden al ingreso reconocido pendiente de facturar. No existen anticipos que excedan el grado de avance por cliente. El importe de las certificaciones de obra por utillaje en curso que se registran minorando el saldo del epígrafe de Clientes por grado de avance, utillaje a 31 de diciembre de 2018 asciende a 682 millones de euros. Asimismo, este mismo concepto ascendía a 750 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, y se encontraba minorando el saldo del epígrafe de Clientes por grado de avance, utillaje clasificado dentro de Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 15).

Nota 15. Clientes y otras cuentas a cobrar/Otros activos corrientes/Efectivo y equivalentes de efectivo

a) Clientes por ventas y prestación de servicios

	Miles de euros	
	2018	2017
Clientes	566.045	792.553
Clientes, efectos comerciales a cobrar	24.634	19.465
Clientes por grado de avance, utillaje (Nota 14)	-	307.281
Clientes por grado de avance, maquinaria	34.154	27.742
Clientes, dudoso cobro	510	1.355
Deterioro de valor créditos por operaciones comerciales	(4.044)	(5.630)
Clientes, partes relacionadas (Nota 32.1)	95.866	31.948
Total	717.165	1.174.714

Como se indica en la Nota 1, dadas las características del sector de automoción en el que opera el Grupo, las ventas y, por lo tanto, los saldos pendientes al cierre del ejercicio, se concentran en un número reducido de clientes. Asimismo, los créditos mantenidos con los clientes, en términos generales, tienen una alta calidad crediticia.

El movimiento de la provisión por deterioro a 31 de diciembre de 2018 corresponde a una aplicación de 1.471 miles de euros (dotación de 805 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) (Nota 27.c) así como a fallidos y diferencias de conversión.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros vinculados a la venta de piezas que se encuentran vencidos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Menos de 3 meses	30.704	30.861
Entre 3 y 6 meses	8.537	3.931
Entre 6 y 9 meses	4.621	1.398
Entre 9 y 12 meses	6.548	236
Más de 12 meses	8.869	4.445
Total deuda vencida pendiente de cobro	59.279	40.871
Provisión por deterioro	(4.044)	(5.630)
Total	55.235	35.241

Los importes de estos activos financieros vencidos que no se han provisionado corresponden a clientes sobre los que no existe historial de morosidad.

El importe de los derechos de crédito cedidos y no vencidos por el Grupo de acuerdo con los contratos de factoring sin recurso formalizados con entidades financieras en España, Alemania, Portugal, Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil, México, Polonia, República Checa, Rumanía, Turquía, Eslovaquia y Suecia y que han sido dados de baja en el Balance de Situación Consolidado, asciende a 566.319 miles de euros y 380.293 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

El gasto registrado a 31 de diciembre de 2018 por la cesión de los derechos de crédito no vencidos a dicha fecha, en virtud de los contratos de factoring sin recurso, ha ascendido a 9.529 miles de euros (7.682 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) (Nota 28.b)).

b) Deudores varios

	Miles de euros	
	2018	2017
Deudores	40.343	27.691
Deudores, partes relacionadas (Nota 32.1)	74	-
Anticipos de remuneraciones	3.971	3.064
Créditos a corto plazo al personal	113	872
Total	44.501	31.627

c) Activo por impuesto corriente

El saldo de este epígrafe asciende a 28.333 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (26.795 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) y recoge los derechos de cobro de la Sociedad Dominante y de las sociedades del Grupo por devolución de Impuesto de Sociedades.

d) Administraciones Públicas

	Miles de Euros	
	2018	2017
Hac.Púb.deudora por diversos conceptos	210.823	141.916
Devolución de IVA	137.817	108.814
Subvenciones concedidas	5.315	1.420
Devolución Impuesto de Sociedades	21.301	22.679
Otros	46.390	9.003
Organismos de la Seguridad Social, deudores	888	657
Total	211.711	142.573

e) Otros activos corrientes

Este epígrafe cuyo importe asciende a 109.926 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (71.057 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) recoge, principalmente, gastos operativos correspondientes a primas de seguros, contratos de mantenimiento, reparaciones, alquileres y licencias de software pagados en el ejercicio y cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente, así como pagos anticipados por acuerdos comerciales.

El desglose que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Gastos operativos	44.688	12.735
Acuerdos comerciales	49.640	52.325
Derivado tipo de cambio Brasil (Nota 23.b.1))	1.845	-
Otros	13.753	5.997
Total	109.926	71.057

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

	Miles de euros	
	2018	2017
Caja y bancos	548.645	840.759
Otros activos líquidos equivalentes	67.852	19.479
Total	616.497	860.238

Otros activos líquidos equivalentes corresponden a inversiones en depósitos y colocaciones de tesorería con vencimiento inferior a tres meses. El desglose por monedas y tipo de interés a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Sociedad	2018		
	Miles de euros	Moneda origen	Rango tipo interés
Gestamp Severstal Kaluga, Ll.c.	11.923	Rublos	4,14%-7%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	55.929	Reales brasileños	100%-101% CDI
Total	67.852		

Sociedad	2017		
	Miles de euros	Moneda origen	Rango tipo interés
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Ll.c.	3.103	Rublos	6,50%
Gestamp Severstal Kaluga, Ll.c.	7.217	Rublos	6,62%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	9.159	Reales brasileños	100%-101% CDI
Total	19.479		

No existen restricciones a la disposición por parte de sus titulares de los saldos incluidos en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Nota 16. Capital, Acciones propias y prima de emisión

La información relacionada con estos epígrafes a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

CONCEPTO	31-12-2018	31-12-2017
Nº de acciones	575.514.360	575.514.360
Valor nominal	0,50	0,50
	Miles de euros	
Capital nominal	287.757	287.757
Acciones propias	(6.041)	-
Prima de emisión	61.591	61.591

a) Capital

Con fecha 7 de marzo de 2017 se elevaron a público los siguientes acuerdos sociales:

- Reducción del capital social en la suma de 479.595,30 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones en la cantidad de 10 céntimos de euros por acción mediante la constitución de una reserva indisponible.
- Desdoblamiento del número de acciones mediante la reducción de su valor nominal de 60 euros a 50 céntimos de euro por acción, a razón de 120 acciones nuevas por cada acción antigua

Tras estas operaciones, y tal y como se explica en la Nota 1, la Sociedad Dominante empieza a cotizar en Bolsa el 7 de abril de 2017, habiéndose realizado dicho proceso mediante una Oferta Pública de venta de 155.388.877 acciones que representan el 27% del capital más una opción adicional de hasta un 15% del importe inicial de la oferta, que se ha materializado finalmente en la venta de 1.199.561 acciones adicionales representativas de un 0,21% del total de las acciones de Gestamp Automoción, S.A.(Nota 1).

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Accionistas	% acciones	
	31-12-2018	31-12-2017
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	19,69%	21,17%
Gestamp 2020, S.L.	50,10%	50,10%
Acciones propias	0,19%	-
Inversores bursátiles	30,02%	28,73%

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tiene una participación del 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L., por lo que su participación total (directa e indirecta) en la Sociedad Dominante es del 57,26%.

Con fecha 4 de junio de 2018, el accionista mayoritario, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., anunció y registró la venta a inversores de un bloque del 1,48% del capital, representado por 8.532.331 acciones.

No existen restricciones estatutarias a la transferibilidad de las acciones representativas del capital.

b) Acciones propias

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad Dominante suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 9.000 miles de euros.

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2018 representan el 0,19% del capital social de la Sociedad Dominante y totalizan 1.078.834 acciones, a un precio medio de adquisición de 5,60 euros por acción.

El movimiento durante ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Número de acciones propias	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	-
Aumentos/Compras	2.648.637	15.497
Disminuciones/Ventas	(1.569.803)	(9.456)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.078.834	6.041

El precio de venta de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 8.702 miles de euros, generándose un resultado negativo por importe de 754 miles de euros. Asimismo, las comisiones han ascendido a 13 miles de euros. El resultado total por importe de 767 miles de euros se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles (Nota 17.3).

c) Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la Prima de emisión de la Sociedad Dominante, asciende a un importe de 61.591 miles de euros.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital española permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital, si bien corresponde a un saldo de libre disposición.

Nota 17. Ganancias acumuladas

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en el epígrafe de Ganancias acumuladas, han sido los siguientes:

	Reserva legal de la Sociedad Dominante	Reserva por Fondo de comercio de la Sociedad Dominante	Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante	Reservas Consolidación Global	Reservas Método Participación	Resultado	Operaciones de cobertura	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2018	47.109	4.455	272.199	1.019.304	(2.346)	239.692	(28.489)	1.551.924
Beneficio del periodo						257.690		257.690
Ajustes por cambio de valor (Coberturas) (Nota 23.b.1))							6.413	6.413
Pérdidas y ganancias actuariales				4.608				4.608
Distribución del resultado 2017	10.441		20.103	210.146	(998)	(239.692)		
Distribución de dividendos Sociedad Dominante (Nota 17.3)			(71.939)					(71.939)
Distribución de dividendos sociedades dependientes (Nota 17.3 y Nota 19)			100.603	(100.603)				
Compra de acciones propias			(767)					(767)
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo (Nota 2.b)				(4.162)				(4.162)
Disminución de porcentaje de participación en sociedades sin pérdida de control (Nota 2.b)				2.895				2.895
Intereses participativos (Nota 17.3)			10.167	(10.167)				
Impacto adopción NIIF 15 (Nota 5)				11.194				11.194
Impacto adopción NIIF 9 (Nota 5)			41.089	41.171				82.260
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores		(4.455)	4.455	(10.698)				(10.698)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	57.550		375.910	1.163.688	(3.344)	257.690	(22.076)	1.829.418

	Reserva legal de la Sociedad Dominante	Reserva por Fondo de comercio de la Sociedad Dominante	Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante	Reservas Consolidación Global	Reservas Método Participación	Resultado	Operaciones de cobertura	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2017	46.129	4.455	187.679	957.080	(3.796)	221.354	(34.756)	1.378.145
Beneficio del periodo						239.692		239.692
Ajustes por cambio de valor (Coberturas)							6.267	6.267
Pérdidas y ganancias actuariales				948				948
Distribución del resultado 2016	980		12.127	211.477	(3.230)	(221.354)		
Distribución de dividendos Sociedad Dominante			(66.356)					(66.356)
Distribución de dividendos sociedades dependientes			126.391	(126.391)				
Combinación de negocios (Grupo Jui Li Eds. Body System., Co.Ltd y Gestamp Palau, S.A)				(4.680)	4.680			
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo				(1.143)				(1.143)
Reducción de capital			480					480
Intereses participativos			11.878	(11.878)				
Retrosesión Opción vendida a minoritarios				(4.047)				(4.047)
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores				(2.062)				(2.062)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	47.109	4.455	272.199	1.019.304	(2.346)	239.692	(28.489)	1.551.924

17.1 Reserva legal de la Sociedad Dominante

La Reserva legal de la Sociedad Dominante asciende a 57.550 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (47.109 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social, equivalente a 57,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2018. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2018, se ha destinado solo el 5,48% del resultado del ejercicio 2017 a Reserva Legal, puesto que con este porcentaje ya se alcanza el 20% del capital social de la Sociedad Dominante.

17.2 Reserva por fondo de comercio de la Sociedad Dominante

La Reserva por fondo de comercio de la Sociedad Dominante se constituyó como obligación de dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparecía en el activo del balance de la Sociedad Dominante, el cual se elimina en el proceso de consolidación, y cuyo valor neto asciende a cero euros a 31 de diciembre de 2018 y a 3.805 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

El saldo de dicha reserva a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 asciende a 4.455 miles de euros. Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se ha dotado ningún importe a dicha reserva, y es disponible al encontrarse dicho fondo de comercio completamente amortizado a 31 de diciembre de 2018, por lo que se han trasladado al epígrafe de Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante.

17.3 Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante

Los movimientos más significativos a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 de las Reservas distribuibles, aparte del correspondiente al reparto de beneficios del ejercicio 2017, por 20.103 miles de euros y del ejercicio 2016 por 12.127 miles de euros, respectivamente, incluidos en los cuadros de Ganancias acumuladas, son los siguientes:

Diciembre 2018

- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias por aplicación del resultado del ejercicio 2017, por parte de la Sociedad Dominante, con fecha 7 de mayo de 2018 por importe de 71.939 miles de euros. Dichos dividendos se pagaron el 6 de julio de 2018.
- Reclasificación de intereses participativos desde el epígrafe de Reservas de consolidación global por importe de 10.167 miles de euros.
- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias, por parte de varias sociedades dependientes, por importe de 100.603 miles de euros. Dichos dividendos se encuentran pagados a 31 de diciembre de 2018.
- Impacto de la adopción a partir del 1 de enero de 2018 de la NIIF 9 por importe de 41.089 miles de euros (Nota 5.a).

Diciembre 2017

- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias por parte de la Sociedad Dominante con fecha 3 de marzo de 2017 por importes de 66.356 miles de euros. Dichos dividendos se encontraban pagados a 31 de diciembre de 2017.
- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias por parte de determinadas sociedades dependientes, con fecha 21 de diciembre de 2017, por importe de 126.391 miles de euros. Dichos dividendos se encontraban pagados a 31 de diciembre de 2017.
- Con fecha 7 de marzo de 2017 se redujo el capital social de la Sociedad Dominante en la suma de 480 miles de euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones en la cantidad de 10 céntimos de euros por acción mediante la constitución de una reserva indisponible, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social (ver Nota 16.a).
- Reclasificación de intereses participativos desde el epígrafe de Reservas de consolidación global por importe de 11.878 miles de euros.

17.4 Disponibilidad de las reservas en sociedades consolidadas por integración global

Dentro de las reservas de sociedades consolidadas por integración global existen determinadas restricciones a la disponibilidad de las mismas como consecuencia de la existencia de reservas legales, reservas de revalorización y otras reservas especiales.

Estas restricciones a la disponibilidad de las reservas, son las siguientes:

a) Reserva legal en sociedades dependientes

Estas reservas, según la legislación vigente en cada uno de los países, deben alcanzar un determinado porcentaje de su capital social, debiéndose dotar cada año cierto porcentaje de las ganancias netas, siendo su destino la compensación de pérdidas o la ampliación de capital.

El importe a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 asciende a 108.970 miles de euros y 85.337 miles de euros, respectivamente.

b) Reserva primera aplicación NIIF (1 enero 2007)

Como consecuencia de la valoración del Inmovilizado material a valor razonable, los terrenos y construcciones de determinadas sociedades dependientes se valoraron al valor de tasación, registrándose un incremento de reservas por la diferencia entre el valor razonable de dichos elementos y el valor neto contable registrado por cada una de las sociedades.

Las reservas generadas por estas actualizaciones de valor, neto de efecto impositivo, a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 asciende a 123 millones de euros y 126 millones de euros, respectivamente (Nota 11). Dichas reservas no son distribuibles.

c) Otras reservas de sociedades dependientes

Según la legislación vigente de los países en los que opera el Grupo, las distribuciones de dividendos están limitadas a la legislación. Adicionalmente, existen restricciones por reservas de revalorización (4.884 miles de euros en España a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017), gastos de desarrollo, y otras restricciones legales.

17.5 Aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultado

Las Cuentas Anuales individuales de 2018 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que, como consecuencia de dicho proceso, no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que corresponden al ejercicio 2018 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 28 de febrero de 2019. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante sin modificaciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente aplicación del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto	
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	129.451
Aplicación	
Dividendos a cuenta	37.346
Reservas de libre disposición	92.105

Con fecha 17 de diciembre de 2018 la Sociedad Dominante acuerda la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 por un importe bruto de 0,065 euros por acción en circulación a la fecha de pago del mismo, por importe de 37.346 miles de euros. Dicho dividendo se encuentra pendiente de pago a 31 de diciembre de 2018 (Nota 23.d)).

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, en la parte que no supera el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los accionistas (Nota 17.1).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es, o a consecuencia del reparto no resulta ser, inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa o indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Adicionalmente a estas limitaciones legales existen otras limitaciones contractuales que se detallan en la Nota 23.

Nota 18. Diferencias de conversión

El detalle de las diferencias de conversión por países es el siguiente:

Segmento / País	Miles de euros		
	2018	2017	Diferencia
Europa Occidental			
Alemania	1.352	5	1.347
España	(45.347)	(49.710)	4.363
Luxemburgo	(1)	(1)	-
Reino Unido	(14.764)	(13.014)	(1.750)
Suecia	(6.520)	(3.895)	(2.625)
Marruecos	59	-	59
Europa Oriental			
Hungría	(2.150)	(2.455)	305
Polonia	(28.283)	(27.176)	(1.107)
República Checa	(3.142)	(2.263)	(879)
Rumanía	(36)	(77)	41
Rusia	(61.887)	(52.773)	(9.114)
Turquía	(51.506)	(40.767)	(10.739)
Mercosur			
Argentina	(72.987)	(83.972)	10.985
Brasil	(16.205)	(5.323)	(10.882)
Norteamérica			
Estados Unidos	(24.581)	(35.125)	10.544
México	(61.323)	(56.029)	(5.294)
Asia			
China	(1.922)	3.142	(5.064)
Corea del Sur	3.913	4.110	(197)
India	(2.053)	29	(2.082)
Japon	(168)	(1.315)	1.147
Tailandia	110	26	84
Taiwán	60	67	(7)
Total	(387.381)	(366.516)	(20.865)

Los movimientos registrados en las Diferencias de Conversión durante el ejercicio han supuesto una variación neta negativa de 20.865 miles de euros respecto al 31 de diciembre de 2017 (163.216 miles de euros de variación neta negativa registrada en el ejercicio 2017), debido principalmente a las siguientes variaciones:

- en España corresponde, fundamentalmente, a la financiación de carácter permanente concedida en dólares a sociedades dependientes que ha generado diferencias de conversión en dólar USA;
- en Asia debido fundamentalmente a la fluctuación del yuan renminbi;
- en Europa Oriental debido a las fluctuaciones de la lira turca y el rublo ruso;
- en Norteamérica debido fundamentalmente a la fluctuación del dólar americano y peso mexicano; y
- en Mercosur como consecuencia de la fluctuación del real brasileño y al peso argentino.

Adicionalmente, la variación de las diferencias de conversión de Argentina, recoge el efecto del ajuste por inflación por importe de 26.601 miles de euros (Nota 4.5).

Nota 19. Intereses minoritarios

Los movimientos habidos en este epígrafe, distribuidos por sociedades, de los ejercicios 2018 y 2017, han sido los siguientes:

Miles de euros								
Sociedad	31-12-2017	Cambios en el perímetro	Diferencias Conversión	Reparto de dividendos	Aplicación NIIF 15	Otros movimientos	Resultados	31-12-2018
Gestamp Holding Rusia, S.L./Todlem, S.L./ Gestamp Severstal Vsevolzhsk Llc./ Gestamp Severstal Kaluga, Llc.	19.380		(2.852)		61	89	(830)	15.848
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd./Gestamp Holding China, AB	37.435		(317)		104	(100)	2.688	39.810
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	10.102		(86)		113	(51)	806	10.884
Edscha Pha, Ltd.	6.409		106		16	178	2.453	9.162
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd.	1.456		68	(623)	2	4	452	1.359
Sofedit, SAS	39.251	(40.590)					1.357	18
Gestamp Wroclaw, sp. Z.o.o.	(6.008)	5.733	273					(2)
Gestamp Brasil Indústria Autopeças, S.A.	35.130		(2.037)		111	1	(460)	32.745
G. Holding Argentina, S.L. y sdades. argentinas	1.949		4.679		44	(378)	(588)	5.706
G. Holding México, S.L. y sociedades mexicanas	96.657		4.132	(8.797)	90	266	7.838	100.186
G. North America, INC y sdades. norteamericanas	91.178		3.758		354		(7.091)	88.199
Mursolar 21, S.L./Gestamp A. Shenyang, Co. Ltd./Gestamp A. Dongguan, Co. Ltd.	42.474		(240)		86	(4)	5.122	47.438
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. / Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S./ Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S./ MPO Providers rez. S.R.L./Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	29.793		(4.446)	(5.497)	199	(25)	10.678	30.702
Gestamp Automotive India Private Ltd.	28.310		(1.179)		43		5.409	32.583
Jui Li Edscha Body S system Co. Ltd./Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co. Ltd/ Jui Li Edscha Holding Co. Ltd.	2.283		(9)	(232)	40	66	392	2.540
NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.		29	(533)				860	356
Tuyauto Gestamp Morocco		1.765	59				(97)	1.727
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co. Ltd./Gestmp Auto Components Beijing Co. Ltd.		13.438	(472)				(1.230)	11.736
Total	435.799	(19.625)	904	(15.149)	1.263	46	27.759	430.997

Los movimientos más significativos del epígrafe de “Intereses minoritarios” a 31 de diciembre de 2018 correspondieron a:

- El aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo proviene de la compra por parte de la sociedad dependiente GMF Holding GmbH del 35% del capital de la sociedad Sofedit S.A.S. (Nota 2.b).
- Incorporación de las sociedades NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda., y Tuyauto Gestamp Morocco (Nota 2.b).
- La ampliación de capital de la sociedad Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd., por la cual se incorpora el socio minoritario Beijing Hainachuan Automotive Parts, Co., Ltd. (Nota 2.b).
- Reparto de dividendos por parte de las sociedades Edscha Aapico Automotive Co. Ltd. el 25 de mayo, Jui Li Edscha Body System Co. Ltd. el 19 de junio, Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. con fecha 22 de marzo de 2018, y de Gestamp Holding México, S.L. el 18 de diciembre de 2018.

Miles de euros										
Sociedad	31-12-2016	Cambios en el perímetro	Ampliación de capital	Diferencias Conversión	Reparto de dividendos	Aumento % participación en sociedades con control previo	Opción vendida a minoritarios	Otros movimientos	Resultados	31-12-2017
Gestamp Holding Rusia, S.L./Todlem, S.L./ Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc./ Gestamp Severstal Kaluga, Ulc.	21.225			(1.578)				(725)	458	19.380
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd./Gestamp Holding China, AB	36.971			(2.258)				342	2.380	37.435
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	11.166			(592)	(2.010)			(124)	1.662	10.102
Edscha Pha, Ltd.	4.700		1.199	(54)	(1.512)			28	2.048	6.409
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	1.183			(49)				(3)	325	1.456
Sofedit, SAS	30.245			(183)				162	8.844	39.251
Gestamp Wroclaw, sp. Z.o.o.	(4.844)							(110)	(871)	(6.008)
Gestamp Brasil Industria Autopeças, S.A.	27.504			(3.999)			13.752	49	(2.176)	35.130
G. Holding Argentina, S.L. y sdades. argentinas	1.884			(3.480)			942		2.603	1.949
G. Holding México, S.L. y sociedades mexicanas	58.907			(4.042)	(2.409)		29.454	1.962	12.785	96.657
G. North America, INC y sdades. norteamericanas	73.598			(13.397)			36.799	14	(5.836)	91.178
Mursolar 21, S.L./Gestamp A. Shenyang, Co. Ltd./Gestamp A. Dongguan, Co. Ltd.	39.114			(1.318)				75	4.603	42.474
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. / Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S./ Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S./ MPO Providers rez. S.R.L./Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	21.841	275		(4.051)		(3.307)		(73)	15.108	29.793
Gestamp Automotive India Private Ltd.	23.836			(1.759)					6.233	28.310
Jui Li Edscha Body System Co. Ltd./Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co. Ltd./ Jui Li Edscha Holding Co. Ltd.		1.889		182				(7)	219	2.283
Total	347.330	2.164	1.199	(36.578)	(5.931)	(3.307)	80.947	1.590	48.385	435.799

Los movimientos más significativos del epígrafe de “Intereses minoritarios” a 31 de diciembre de 2017 correspondieron a:

- Incorporación de las sociedades Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S., MPO Providers Rez, S.R.L., Gestamp Nitra S.R.O., Jui Li Edscha Body System Co, Ltd. y sociedades dependientes, (Nota 2.b).
- El aumento de los saldos de Intereses minoritarios que se incluyen en la columna Opción vendida a minoritarios (Put Option), correspondieron a la reversión del reconocimiento de la opción de venta otorgada a Mitsui & Co. Ltd., por el 10% del capital social de las sociedades dependientes del Grupo en las que participa, y que finalmente no ha ejercido.
- El aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo proviene de la compra por parte de la sociedad dependiente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. del 48,4% del capital social de la sociedad dependiente Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S. (Nota 2.b).
- Otros movimientos del ejercicio 2017 correspondieron fundamentalmente al movimiento imputable a socios externos como consecuencia de ajustes relativos a los resultados de las sociedades en las que participan correspondientes al ejercicio 2016.

Los intereses minoritarios más relevantes descritos en esta Nota, tienen derechos de protección relacionados principalmente con las decisiones significativas sobre desinversiones de activos fijos, reestructuraciones societarias, otorgamiento de garantías, distribución de dividendos y modificaciones de estatutos. Estos derechos de protección no restringen de manera significativa la capacidad del Grupo para acceder a sus activos o a su utilización, así como para liquidar sus pasivos.

La información financiera de las subsidiarias que tienen intereses minoritarios significativos se muestran en la siguiente tabla, la cual se ha preparado como sigue:

- Tomando como base los Estados financieros individuales de cada subgrupo, excepto para Estados Unidos, Argentina, México y Brasil, que se han tomado los Estados financieros consolidados.
- Dichos Estados financieros se presentan adaptados a los criterios de Grupo.
- No se incluyen eliminaciones intercompañías realizadas en el proceso de consolidación del Grupo Gestamp Automoción.

- El resto de ajustes de consolidación realizadas en el proceso de consolidación del Grupo Gestamp Automoción se presentan en una línea adicional.

Cuenta de pérdidas y ganancias resumida correspondientes a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre 2017:

2018									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Ingresos de la explotación	1.065.313	168.303	568.162	388.806	405.500	171.431	228.842	120.177	3.116.534
Gastos de la explotación	(1.064.083)	(149.613)	(520.099)	(356.277)	(360.678)	(162.037)	(203.459)	(109.690)	(2.925.936)
Beneficio de la Explotación	1.230	18.690	48.063	32.529	44.822	9.394	25.383	10.487	190.598
Resultado financiero	(30.202)	(9.976)	(800)	(19.107)	(4.571)	936	(1.783)	(3.495)	(68.998)
Diferencias de cambio	(447)	(5.870)	(4.997)	(8.062)	(8.658)	(273)	(4.017)	(7.376)	(39.700)
Deterioros y otros resultados	-	-	(7)	(230)	-	-	-	-	(237)
Beneficio Antes de Impuestos	(29.419)	2.844	42.259	5.130	31.593	10.057	19.583	(384)	81.663
Gasto por impuesto sobre las ganancias	3.555	(7.376)	(16.884)	(3.927)	(1.417)	(1.573)	(3.459)	(782)	(31.863)
Intereses minoritarios	-	59	-	-	-	-	-	-	59
Beneficio atribuible	(25.864)	(4.473)	25.375	1.203	30.176	8.484	16.124	(1.166)	49.859
Resultado atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(7.759)	(1.342)	7.613	361	15.088	2.634	5.643	(488)	21.750
Resultado Intereses minoritarios	668	754	225	(821)	(2.548)	54	(521)	(341)	(2.530)
Otros minoritarios del subgrupo	(7.091)	(588)	7.838	(460)	12.540	2.688	5.122	(829)	19.220
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	(1.862)	-	-	(1)	(1.863)
Total Resultado atribuible a Intereses minoritarios	(7.091)	(588)	7.838	(460)	10.678	2.688	5.122	(830)	27.759

2017									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Ingresos de la explotación	973.550	219.098	478.651	305.299	384.534	189.619	211.548	101.482	2.863.781
Gastos de la explotación	(990.994)	(200.330)	(420.228)	(288.423)	(339.016)	(181.801)	(193.323)	(89.192)	(2.703.307)
Beneficio de la Explotación	(17.444)	18.768	58.423	16.876	45.518	7.818	18.225	12.290	160.474
Resultado financiero	(19.659)	(2.098)	802	(18.164)	(3.036)	(32)	(2.762)	(6.185)	(51.134)
Diferencias de cambio	(2.383)	(874)	6.292	(6.638)	(10.930)	(1.275)	2.287	(3.398)	(16.919)
Deterioros y otros resultados	-	-	6	619	-	-	-	-	625
Beneficio Antes de Impuestos	(39.486)	15.796	65.233	(7.307)	31.552	6.511	17.750	2.707	93.046
Gasto por impuesto sobre las ganancias	24.507	(6.537)	(14.615)	833	(3.322)	(1.171)	(1.287)	(189)	(1.781)
Intereses minoritarios	-	(625)	-	-	-	-	-	-	(625)
Beneficio atribuible	(14.979)	8.634	50.908	(6.474)	28.230	5.340	16.463	2.518	90.640
Resultado atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(4.494)	2.590	15.272	(1.942)	14.115	1.658	5.762	1.054	34.015
Resultado Intereses minoritarios	(1.342)	13	(2.487)	(234)	(586)	722	(1.159)	(593)	(5.666)
Otros minoritarios del subgrupo	(5.836)	2.603	12.785	(2.176)	13.529	2.380	4.603	461	28.349
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	1.579	-	-	(3)	1.576
Total Resultado atribuible a Intereses minoritarios	(5.836)	2.603	12.785	(2.176)	15.108	2.380	4.603	458	48.385

Balance de situación resumido a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre 2017:

2018									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Total activos no corrientes	824.087	55.956	338.537	261.028	97.674	63.273	142.514	74.936	1.858.005
Total activos corrientes	673.133	90.923	242.788	221.309	179.419	156.327	131.667	50.302	1.745.868
Total pasivos no corrientes	(203.425)	(11.414)	(16.220)	(118.456)	(58.523)	(510)	(25.381)	(28.580)	(462.509)
Total pasivos corrientes	(985.123)	(103.557)	(294.513)	(270.042)	(157.409)	(93.758)	(111.855)	(63.358)	(2.079.615)
Patrimonio neto	(278.059)	(88.241)	(335.175)	(109.406)	(98.373)	(120.008)	(139.095)	(81.679)	(1.250.036)
Diferencias de conversión	(30.613)	56.333	64.583	15.567	37.212	(5.324)	2.150	48.379	188.287
Equity atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(92.602)	(9.572)	(81.178)	(28.152)	(30.581)	(38.916)	(47.931)	(13.943)	(342.875)
Intereses minoritarios	4.403	3.866	(19.008)	(4.593)	(121)	(894)	493	(1.905)	(17.759)
Otros minoritarios no significativos	(88.199)	(5.706)	(100.186)	(32.745)	(30.702)	(39.810)	(47.438)	(15.848)	(360.634)
Total Intereses minoritarios	(88.199)	(5.706)	(100.186)	(32.745)	(30.702)	(39.810)	(47.438)	(15.848)	(430.997)

2017									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Total activos no corrientes	603.798	31.645	276.292	237.421	79.848	70.086	212.851	86.584	1.598.525
Total activos corrientes	458.825	100.960	308.259	110.898	161.998	99.493	89.115	37.564	1.367.112
Total pasivos no corrientes	(158.468)	(4.329)	(14.496)	(31.537)	(48.338)	(128)	(84.920)	(50.838)	(393.054)
Total pasivos corrientes	(583.327)	(107.394)	(311.055)	(217.717)	(136.814)	(51.261)	(93.849)	(32.240)	(1.533.657)
Patrimonio neto	(302.740)	(91.742)	(332.356)	(107.143)	(85.942)	(111.846)	(124.659)	(82.637)	(1.239.065)
Diferencias de conversión	(18.088)	70.860	73.356	8.078	29.248	(6.344)	1.462	41.567	200.139
Equity atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(96.248)	(6.265)	(77.700)	(29.720)	(28.347)	(36.698)	(43.119)	(17.196)	(335.293)
Intereses minoritarios	5.070	4.316	(18.957)	(5.410)	(1.446)	(737)	645	(2.184)	(18.703)
Otros minoritarios no significativos	(91.178)	(1.949)	(96.657)	(35.130)	(29.793)	(37.435)	(42.474)	(19.380)	(353.996)
Total Intereses minoritarios	(91.178)	(1.949)	(96.657)	(35.130)	(29.793)	(37.435)	(42.474)	(19.380)	(81.803)
Total Intereses minoritarios	(91.178)	(1.949)	(96.657)	(35.130)	(29.793)	(37.435)	(42.474)	(19.380)	(435.799)

Resumen de los flujos de efectivo correspondiente a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre 2017:

2018								
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem
Explotación	45.614	30.983	104.836	21.656	64.730	21.456	46.667	10.532
Inversión	(211.477)	(3.984)	(78.581)	(50.303)	(48.308)	(7.763)	48.774	(65.775)
Financiación	253.186	(33.899)	(47.560)	77.126	(17.900)	41.516	(57.557)	49.987
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	87.323	(6.900)	(21.305)	48.479	(1.478)	55.209	37.884	(5.256)

2017								
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem
Explotación	13.417	22.761	53.870	37.766	65.596	23.272	44.571	26.309
Inversión	(202.559)	(2.497)	(96.631)	(17.334)	(36.456)	(10.644)	(5.352)	(45.707)
Financiación	248.882	(10.447)	55.793	(15.217)	(15.410)	(40.824)	(45.230)	4.873
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	59.740	9.817	13.032	5.215	13.730	(28.196)	(6.011)	(14.525)

Nota 20. Ingresos diferidos

Este epígrafe recoge las subvenciones de capital obtenidas por las sociedades integrantes del Grupo pendientes de su traspaso a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2016	25.945
Subvenciones recibidas durante el ejercicio	1.760
Subvenciones devueltas durante el ejercicio	(227)
Subvenciones imputadas a la cuenta de resultados durante el ejercicio	(4.918)
Diferencias de conversión	(261)
Otros movimientos	16
Saldo a 31 de diciembre de 2017	22.315
Subvenciones recibidas durante el ejercicio	5.622
Subvenciones devueltas durante el ejercicio	(1.098)
Subvenciones imputadas a la cuenta de resultados durante el ejercicio (Nota 26.b))	(4.616)
Diferencias de conversión	(99)
Otros movimientos	571
Saldo a 31 de diciembre de 2018	22.695

Las sociedades del Grupo se encuentran en condiciones de cumplir con todos los requisitos exigidos por las resoluciones administrativas de concesión de subvenciones para considerarlas no reintegrables.

Nota 21. Provisiones y Pasivos Contingentes

El detalle de las provisiones por concepto, a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	No Corrientes		Corrientes		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Provisión retribuciones al personal (Nota 22)	100.722	100.984	403	625	101.125	101.609
Provisión para impuestos	8.229	7.848	-	-	8.229	7.848
Provisión otras responsabilidades	12.964	34.212	12.843	11.098	25.807	45.310
	121.915	143.044	13.246	11.723	135.161	154.767

El desglose de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Provisión retribución al personal	Provisión para impuestos	Provisión otras responsabilidades	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2016	93.546	7.252	71.427	172.225
Cambios en el perímetro	29	-	-	29
Aumentos	16.979	1.753	7.808	26.540
Disminuciones	(6.880)	(670)	(32.885)	(40.435)
Diferencias de conversión	(152)	(487)	(1.870)	(2.509)
Otros movimientos	(1.913)	-	830	(1.083)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	101.609	7.848	45.310	154.767
Aumentos	9.947	2.834	8.188	20.969
Disminuciones	(10.730)	(2.675)	(30.693)	(44.098)
Diferencias de conversión	(10)	(431)	(1.400)	(1.841)
Otros movimientos	309	653	4.402	5.364
Saldo a 31 de diciembre de 2018	101.125	8.229	25.807	135.161

Provisión retribución al personal

De acuerdo con los compromisos adquiridos, el Grupo posee obligaciones legales, contractuales e implícitas con el personal de determinadas sociedades dependientes sobre las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

La provisión correspondiente a retribuciones a largo plazo de prestación definida se cuantifica teniendo en cuenta los eventuales activos afectos, en los términos recogidos en las normas de registro y valoración.

Los aumentos tanto en el ejercicio 2018 como 2017 corresponden fundamentalmente a:

- Dotaciones realizadas como retribución a empleados, tales como premios de antigüedad y otros beneficios por permanencia en la compañía.
- Dotaciones realizadas en función de los cálculos actuariales.
- Dotaciones por retribución al personal basadas en un plan de incentivos a largo plazo. Dicho plan de incentivos no ha estado vinculado con el proceso de admisión a cotización del Grupo en Bolsa de Madrid.

Las disminuciones tanto del ejercicio 2018 como del ejercicio 2017 se corresponden fundamentalmente, con la reversión de provisiones a largo plazo al personal.

Provisión para impuestos

El Grupo refleja fundamentalmente el importe estimado de deudas tributarias por actas de inspección incoadas por la Hacienda Pública y recurrida ante los tribunales, y otros, cuyo pago está indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirá.

Las disminuciones tanto del ejercicio 2018 como del ejercicio 2017 se corresponden fundamentalmente, con aplicaciones sobre actas de inspección.

Provisión otras Responsabilidades

Recoge, fundamentalmente, provisiones realizadas por algunas sociedades del Grupo como cobertura de determinados riesgos derivados del desarrollo de sus actividades y provisiones para la reestructuración del personal.

Durante el ejercicio 2017 con la incorporación de la sociedad Gestamp Palau, S.A. al perímetro (Nota 2.b) se procedió a la aplicación de una provisión que existía para restablecer la situación patrimonial de esta sociedad.

Las disminuciones durante el ejercicio 2018 son fundamentalmente aplicaciones de provisiones de gastos operativos y operaciones comerciales de diversas sociedades del Grupo.

Los Administradores del Grupo consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación Consolidado cubren adecuadamente los riesgos por litigios, arbitrajes y otras contingencias, no esperando que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no existen pasivos contingentes significativos en el grupo.

Nota 22. Provisiones retribuciones al personal

El detalle de los importes reconocidos como provisiones por retribución al personal, es el siguiente:

Concepto		No Corrientes		Corrientes		Total	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Retribuciones a empleados	a)	23.121	21.515	403	625	23.524	22.140
Retribuciones post-empleo							
Retribuciones de prestación definida	b)	77.601	79.469	-	-	77.601	79.469
Total (ver Nota 21)		100.722	100.984	403	625	101.125	101.609

a) Retribuciones a empleados

El importe registrado como retribuciones a empleados recoge los importes provisionados por determinadas sociedades del Grupo en concepto de premios de antigüedad y otros beneficios por permanencia en la compañía (aniversarios, jubilaciones, medallas, etc.), así como el plan de incentivos a largo plazo.

b) Retribuciones de prestación definida

El Grupo cuenta con planes de pensiones de prestación definida. Los principales planes de pensiones corresponden a diversas sociedades ubicadas en Alemania y Francia. Entre dichos planes, se encuentran planes parcialmente financiados por un fondo de inversión y planes no financiados a través del fondo.

Los riesgos asociados a los diferentes planes de prestación definida son aquellos que son inherentes a los planes de pensiones que no son financiados por un fondo externo sin recurso al empleador. Además otros riesgos asociados a los planes de prestación definida comunes tanto a los planes parcialmente financiados como a los planes no financiados son de tipo demográfico tales como la mortalidad y longevidad de los empleados afectos al plan, y las de tipo financiero como las tasas de incremento de las pensiones en función de la inflación.

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 correspondiente a dichos planes, desglosado por países, se detalla a continuación:

Concepto	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas	74.475	9.357	83.832
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de	(4.452)	(1.779)	(6.231)
Pasivo por planes de prestación definida reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2018	70.023	7.578	77.601

Concepto	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas	76.162	9.775	85.937
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de	(4.575)	(1.893)	(6.468)
Pasivo por planes de prestación definida reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2017	71.587	7.882	79.469

Los cambios en el valor actual de los pasivos por prestación definida son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2016	74.551	9.648	84.199
Coste de los servicios del ejercicio 2017	3.261	605	3.866
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones		6	6
Gastos o (ingresos) por intereses	1.172	144	1.316
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2017	4.433	755	5.188
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan	(2.099)	(366)	(2.465)
Prestaciones pagadas por liquidación del plan			
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones demográficas		(607)	(607)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones financieras	(660)	130	(530)
Pérdidas (ganancias) actuariales atribuidas a socios externos		167	167
Efecto fiscal		-	-
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	(660)	(310)	(970) (*)
Efecto de enajenaciones		-	-
Otros efectos	(63)	48	(15)
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2017	76.162	9.775	85.937
Coste de los servicios del ejercicio 2018	3.135	534	3.669
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones	(5)		(5)
Gastos o (ingresos) por intereses	1.208	122	1.330
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2018	4.338	656	4.994
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan	(2.270)	(457)	(2.727)
Prestaciones pagadas por liquidación del plan	(4)		(4)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones demográficas	(2.225)	(423)	(2.648)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones financieras	(1.794)	(376)	(2.170)
Pérdidas (ganancias) actuariales atribuidas a socios externos			
Efecto fiscal	-	-	-
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	(4.019)	(799)	(4.818) (**)
Efecto de enajenaciones		-	-
Otros efectos	268	182	450
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2018	74.475	9.357	83.832

Los cambios en el valor razonable de los activos afectos al plan son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2016	4.516	2.155	6.671
Ingresos o (gastos) por intereses	72	32	104
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2017	72	32	104
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan		(285)	(285)
Rendimiento de los activos del plan excluyendo los importes incluidos en intere			
(Pérdidas) ganancias actuariales por cambios en suposiciones demográficas	(13)	(9)	(22)
(Pérdidas) ganancias actuariales atribuidas a socios externos			
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	(13)	(9)	(22) (*)
Aportaciones al plan efectuadas por la sociedad			
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2017	4.575	1.893	6.468
Ingresos o (gastos) por intereses	73	26	99
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2018	73	26	99
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan		(126)	(126)
Rendimiento de los activos del plan excluyendo los importes incluidos en intereses			
(Pérdidas) ganancias actuariales por cambios en suposiciones financieras	(196)	(14)	(210)
(Pérdidas) ganancias actuariales atribuidas a socios externos			
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	(196)	(14)	(210) (**)
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2018	4.452	1.779	6.231

(*) El importe registrado como pérdidas y ganancias actuariales a 31 de diciembre de 2017, recogido como disminución en el Estado de Cambio de Patrimonio Neto, asciende a 948 miles de euros (970 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los pasivos por prestación definida y -22 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los activos afectos al plan).

(**) El importe registrado como pérdidas y ganancias actuariales a 31 de diciembre de 2018, recogido como aumento en el Estado de Cambio de Patrimonio Neto, asciende a 4.608 miles de euros (4.808 miles de euros correspondientes al cambio de

valor de los pasivos por prestación definida y -210 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los activos afectos al plan).

El detalle del gasto registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada relativo a dichos planes es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros					
	Alemania		Francia		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Coste de los servicios del ejercicio corriente	3.135	3.261	534	605	3.669	3.866
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones	(5)	-	-	6	(5)	6
Interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas netas	1.135	1.100	96	112	1.231	1.212
Gasto neto por planes de prestación definida reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	4.265	4.361	630	723	4.895	5.084

Las principales categorías de activos afectos al plan y su valor razonable son las siguientes:

Concepto	Miles de Euros			
	Alemania		Francia	
	2018	2017	2018	2017
Inversiones con cotización en mercados activos				
Fondos de inversión mixtos en Europa		4.453	4.575	1.824
Inversiones no cotizadas				
Fondos de inversión en contratos de seguro				1.893
	4.453	4.575	1.824	1.893

Las principales hipótesis utilizadas para determinar la obligación por prestación definida son las siguientes:

Concepto	Alemania		Francia	
	2018	2017	2018	2017
Tasa de descuento	1,8% - 2,0%	1,6% - 2,0%	1,6%	1,3%-1,81%
Tasa de rendimiento esperado de los activos afectos al plan	0%- 1,8%	0%- 1,6%	1,3%	1,4%
Tasa de incremento salarial	2,0%-2,5%	2,0%-2,5%	2,0%	1,5%-2,0%
Tasa de incremento pensiones	1,5% - 2%	1,5% - 2%	1,5%	
Tipo de inflación	2,0%	2,0%	2,0%	1,00%-1,5%
Tabla de mortalidad	RT 2018 G Dr. Klaus Heubeck	RT 2005 G Dr. Klaus Heubeck modified	INSEE F 2008-2010	INSEE F 08-14
Tasa de rotación de empleados ,incapacidad y retiros prematuros	Aon Hewitt Standard tables, RT 2018 G Dr. Klaus Heubeck, 63	Aon Hewitt Standard tables, RT 2005 G Dr. Klaus Heubeck, 63	2,0%	2,3%
Proporción de participes en el plan que tiene derecho a la prestación	100,0%	100,0%	-	-
Porcentaje de impuestos a pagar por el plan sobre aportaciones relativas al servicio antes de la fecha de presentación o sobre prestaciones procedentes de ese servicio	2,0%	2,0%	2,0%	-
Edad de jubilación		-		62-65 años

Los análisis de sensibilidad del valor de la obligación por prestaciones definidas ante cambios de las principales hipótesis a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Hipótesis	Sensibilidad	2018			
		Alemania		Francia	
		Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
Tasa de descuento					
Incremento	0,5%		5.012		9.727
Disminución	0,5%	4.529		7.276	
Tasa de incremento pensiones					
Incremento	0,5%	2.029			
Disminución	0,5%		1.841		
Tasa de incremento salarial					
Incremento	0,25%			8.689	
Disminución	0,25%				8.084
Incremento	0,5%	80			
Disminución	0,5%		73		
Tasa de mortalidad					
Disminución	1 año	1.365			

Hipótesis	Sensibilidad	2017			
		Alemania		Francia	
		Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
Tasa de descuento					
Incremento	1,00%				7.786
Disminución	1,00%			10.445	
Incremento	0,5%		5.364		
Disminución	0,5%	5.959			
Tasa de incremento pensiones					
Incremento	0,5%	2.636			
Disminución	0,5%		2.361		
Tasa de incremento salarial					
Incremento	0,25%			9.315	
Disminución	0,25%				8.660
Incremento	0,5%	86		49	
Disminución	0,5%		78		45
Tasa de mortalidad					
Disminución	1 año	1.374			

Los pagos futuros esperados por contribuciones a los planes de pensiones de prestación definida a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	Miles de Euros					
	2018			2017		
	Alemania	Francia	Total	Alemania	Francia	Total
Menos de 1 año	3.928	124	4.052	3.652	107	3.759
De 2 a 5 años	11.554	1.737	13.291	11.500	2.070	13.570
Más de 5 años	16.145	20.631	36.776	14.955	21.426	36.381
Total	31.627	22.492	54.119	30.107	23.603	53.710

Nota 23. Recursos ajenos

El detalle de los recursos ajenos del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, clasificados por conceptos es el siguiente:

Concepto		Largo plazo		Corto plazo		
		2018	2017	2018	2017	
a) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda	a.1)	2.589.086	2.167.091	a.2)	75.897	543.789
b) Instrumentos financieros derivados	b.1)	56.117	66.201	b.1)	1.197	-
c) Otros pasivos financieros		<u>96.571</u>	<u>121.612</u>		<u>182.350</u>	<u>4.537</u>
Arrendamiento financiero	c.1)	39.971	30.120	c.1)	6.667	2.552
Deudas con partes relacionadas	c.2)	27.844	57.309	c.2)	175.683	1.985
Otros recursos ajenos	c.3)	28.756	34.183	c.3)	-	-
d) Otros pasivos ajenos	d)	10.010	9.593	d)	187.303	129.953
Total		2.751.784	2.364.497		446.747	678.279

Los cambios en los pasivos producidos por actividades de financiación, epígrafes a) y c) y de los instrumentos financieros derivados, epígrafe b), del cuadro anterior, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros						2018
	2017	Flujos de efectivo	Movimiento de moneda extranjera	Cambios en el valor razonable	Nuevos arrendamientos	Otros	
Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda largo plazo	2.167.091	478.482	246	-	-	(56.733)	2.589.086
Deuda con entidades de crédito corto plazo	543.789	(368.185)	(5.417)	-	-	(94.290)	75.897
Arrendamiento financiero largo plazo	30.120	-	(2.286)	-	22.079	(9.942)	39.971
Arrendamiento financiero corto plazo	2.552	(8.153)	(395)	-	5.437	7.227	6.668
Deudas con partes relacionadas largo plazo	57.309	(5.652)	(253)	-	-	(23.560)	27.844
Deudas con partes relacionadas corto plazo	1.985	919	-	-	-	172.779	175.683
Otro recursos ajenos largo plazo	34.183	-	-	-	-	(5.427)	28.756
Total (Nota 4.6)	2.837.029	97.411	(8.105)	-	27.516	(9.946)	2.943.905
Instrumentos financieros derivados	66.201	-	-	(10.084)	-	-	56.117
Total	2.903.230	97.411	(8.105)	(10.084)	27.516	(9.946)	3.000.022

La columna de "Otros" incluye fundamentalmente el efecto de la reclasificación entre no corriente y corriente y el impacto de la adopción de la NIIF 9 (Nota 5).

a) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda

a.1) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo

El detalle por vencimientos y segmentos de las deudas con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo es el siguiente:

Descripción	Miles de Euros						Total
	31-12-2018					31-12-2017	
	2020	2021	2022	2023	Posterior	Total	
En Euros	237.839	311.956	617.591	630.268	428.993	2.226.646	2.148.774
Europa Occidental	230.834	300.123	607.049	611.747	428.993	2.178.746	2.108.691
Europa Oriental	7.005	11.833	10.541	18.521	-	47.900	40.083
En moneda extranjera	24.319	16.344	123.627	184.826	13.324	362.440	18.317
Reales Brasileños							
Mercosur	23.900	4.167	1.285	44.365	-	73.716	13.057
Dólares							
Europa Occidental	-	-	110.199	101.292	-	211.491	-
Lira Turca							
Europa oriental	412	34	-	-	-	447	1.696
Coronas Checas							
Europa oriental	-	12.143	12.143	12.143	12.143	48.572	1.262
Leu Rumano							
Europa oriental	-	-	-	-	-	-	2.268
Wones coreanos							
Asia	7	-	-	-	1.181	1.188	34
Yen Japonés							
Asia	-	-	-	27.026	-	27.026	-
Total	262.158	328.300	741.217	815.094	442.317	2.589.086	2.167.091

El Grupo a 31 de diciembre de 2018 posee líneas de crédito bilaterales con vencimiento superior a 12 meses cuyo límite asciende a 320.000 miles de euros y que no se encuentran dispuestas a dicha fecha. El tipo de interés de dichas pólizas oscila entre el 0,60% y 1,20%.

El desglose de los vencimientos correspondiente a los saldos a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Miles de Euros					
2017					
2019	2020	2021	2022	Posterior	Total
151.710	398.579	365.424	609.776	641.602	2.167.091

Las garantías otorgadas en las operaciones de financiación anteriores son personales otorgadas por un grupo de sociedades dependientes (ver Anexo III).

Tanto a 31 de diciembre de 2018 como a 31 de diciembre de 2017 no existen bienes en garantía de préstamos (Nota 11).

Adicionalmente existen garantías reales y relacionadas en la descripción de las operaciones individuales incluidas en la presente Nota.

El tipo de interés nominal anual de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2018 es:

	<u>Tipo de interés</u>
• Préstamos nominados en euros:	0,90% - 1,45%
• Préstamos nominados en reales brasileños*	3,50% - 8,70%
• Préstamos nominados en dólares	3,95%-4,25%

* El nivel inferior de la banda corresponde a préstamos recibidos por BNDES cuyo tipo de interés se encuentra bonificado

El tipo de interés nominal anual de los préstamos a 31 de diciembre de 2017 es:

	<u>Tipo de interés</u>
• Préstamos nominados en euros:	0,90% - 1,45%
• Préstamos nominados en reales brasileños*	4,50% - 8,50%
• Préstamos nominados en wones coreanos	3,60%
• Préstamos nominados en dólares	3,00%

* El nivel inferior de la banda corresponde a préstamos recibidos por BNDES cuyo tipo de interés se encuentra bonificado.

Los préstamos del cuadro anterior, en que algunas sociedades del Grupo son garantes de los mismos o que están sujetos al cumplimiento de covenants, son los siguientes:

I) Préstamo Sindicado 2013 (modificado 2016)

Con fecha 20 de mayo de 2016 la Sociedad Dominante firmó un acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado original firmado el 19 de abril de 2013, por el que se modifican tanto el importe principal, cuyo importe original era de 532 millones de euros (Tramo A1), incrementándolo en 340 millones de euros (Tramo A2), como determinadas condiciones de dicho préstamo.

Adicionalmente existe un tramo de Revolving Credit Facility cuyo importe concedido era de 280.000 miles de euros y que no se encuentra dispuesto ni a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se consideró esta operación como una refinanciación del préstamo sindicado, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

Con fecha 25 de Julio de 2017, la Sociedad Dominante firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamos sindicado original firmado en abril de 2013, por el que se modifican tanto tipos

de interés como fechas de pago. La fecha de vencimiento de dicho contrato queda establecida el 15 de Julio de 2022.

Finalmente, con fecha 11 de mayo de 2018 la Sociedad Dominante firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamos sindicado original firmado en abril de 2013, por el que se modifican determinadas cláusulas contractuales sin alteración de los términos económicos ni de vencimientos ni disposiciones, permitiéndose la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio.

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El incumplimiento de estos ratios conlleva el vencimiento anticipado de la financiación, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA / Gastos financieros es 7,45 a 31 de diciembre de 2018 y 9,59 a 31 de diciembre de 2017, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA es 2,47 a 31 de diciembre de 2018 y 2,13 a 31 de diciembre de 2017). El cálculo de los ratios ha de hacerse según las normas contables vigentes en el momento de la firma (19 de abril de 2013). Ello supone, en particular, que se desharán los impactos debidos a la modificación de NIIF 16 de aplicación a partir de 1 de enero de 2019.

Adicionalmente existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado.

El importe pendiente de amortizar del préstamo sindicado, préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 852.473 miles de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos préstamos. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

II) Emisiones de Bonos Mayo 2013, Mayo 2016 y Abril 2018

Con fecha 11 de mayo 2016 se completó una emisión de bonos a través de la sociedad dependiente Gestamp Funding Luxembourg, S.A. por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 3,5%.

Esta emisión de bonos tiene un vencimiento inicial de 15 de mayo de 2023 y los intereses serán pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2018, asciende a 483 millones de euros (479 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

Durante el mes de abril 2018 el Grupo ha completado la emisión de bonos senior garantizados a través de la Sociedad Dominante por importe total agregado de 400 millones de euros con un cupón anual de 3,25% y TIR del 3,375%.

Dichos bonos tienen un vencimiento inicial de 30 de abril de 2026 y unos intereses pagaderos semestralmente.

El coste amortizado del bono emitido en abril 2018, a 31 de diciembre 2018, asciende a 393 millones de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos Totales Consolidados, y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

III) Banco Europeo de Inversiones

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 160 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 22 de junio de 2023. La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El incumplimiento de estos ratios conlleva el vencimiento anticipado de la financiación, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA / Gastos financieros es 7,45 a 31 de diciembre de 2018 y 9,59 a 31 de diciembre de 2017, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA es 2,47 a 31 de diciembre de 2018 y 2,13 a 31 de diciembre de 2017).

Adicionalmente existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado.

El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 160 millones de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

IV) Banco KfW IPEX Bank GmbH

Con fecha 26 de junio de 2017 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Banco KfW IPEX Bank GmbH por importe de 45 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 5 años, La fecha de vencimiento de dicho préstamo es 19 de junio de 2022.

El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 45 millones de euros.

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El incumplimiento de estos ratios conlleva el vencimiento anticipado de la financiación, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2018 y de diciembre de 2017, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA / Gastos financieros es 7,45 a 31 de diciembre de 2018 y 9,59 a 31 de diciembre de 2017, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA es 2,47 a 31 de diciembre de 2018 y 2,13 a 31 de diciembre de 2017).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

a.2) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El detalle por segmento de las deudas con entidades de crédito a corto plazo es el siguiente:

Descripción	Miles de Euros											
	Pólizas de crédito				Préstamos (b)		Intereses devengados (c)		Efectos descontados y Factoring(d)		(a)+(b)+(c)+(d)	
	Dispuesto (a)		Límite		2018	2017	2018	2017	2018	2017	TOTALES	TOTALES
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
En Euros	20.386	2.726	234.877	574.800	(10.091)	418.419	6.772	10.081	2.862	1.194	19.929	432.420
Europa Occidental	1.586	2.726	178.800	574.800	(14.997)	407.727	7.219	9.315	2.862	1.194	(3.330)	420.962
Europa Oriental	18.800		56.077		4.906	7.476	(447)	759			23.259	8.235
Asia						3.216		7			-	3.223
En moneda extranjera	13.401	31.292	86.770	102.180	40.806	79.561	1.761	516	-	-	55.968	111.369
Dólares												
Europa Occidental						37.485		129			-	37.614
Norteamérica					1.937	16.660		4			1.937	16.664
Lira Turca												
Europa Oriental		1.196	3.331	4.124	12.785	14.979	1.105	334			13.890	16.509
Pesos Argentinos												
Mercosur						3.154					-	3.154
Reales Brasileños												
Mercosur					14.228	3.105	616	24			14.844	3.129
Rupias Indias												
Asia	8.956	26.123	45.002	59.320	2.966	165					11.922	26.288
Remimbi Yuan												
Asia	4.445	3.973	36.863	37.169	7.602	1.269	40	25			12.087	5.267
Coronas Checas												
Europa Oriental					1.261	1.262					1.261	1.262
Leu Rumano												
Europa Oriental						1.118					-	1.118
Wones coreanos												
Asia			1.574	1.567	27	364					27	364
Total	33.787	34.018	321.647	676.980	30.715	497.980	8.533	10.597	2.862	1.194	75.897	543.789

El Grupo dispone de una capacidad total contratada en líneas de factoring con y sin recurso y descuento de papel comercial por un importe de 810 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (567 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

El tipo de interés de las pólizas de crédito está básicamente referenciado al tipo de interés variable Euribor más un diferencial que oscila entre 0,60 % y 0,75% tanto para el ejercicio 2018 como para el ejercicio 2017.

b) Instrumentos financieros derivados

b.1) Derivados de tipo de interés y de tipo de cambio

El Balance de Situación Consolidado recoge en estos epígrafes el valor razonable de las coberturas de tipo de interés y de los derivados mantenidos para negociar contratados por el Grupo:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Activos financieros derivados largo plazo (Nota12.a.2))	6.019	14.718
Otros	6.019	14.718
Pasivos financieros derivados largo plazo	56.117	66.201
Derivados mantenidos para negociar	19.949	11.914
Coberturas de flujos de efectivo	29.965	39.569
Coberturas de tipo de cambio	184	-
Otros	6.019	14.718
Pasivos financieros derivados corto plazo	1.197	-
Derivados mantenidos para negociar	1.197	-

Derivados de tipo de interés

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, contratadas por el Grupo, vigentes a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Contrato	Tipo	Miles de euros			
		2018		2017	
		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
1	Derivados mantenidos para negociar		6.011		4.025
2	Derivados mantenidos para negociar		9.215		4.726
5	Derivados mantenidos para negociar		4.723		3.163
Total derivados mantenidos para negociar		-	19.949	-	11.914
1	Flujo de efectivo		6.525		8.145
2	Flujo de efectivo		14.913		18.601
3	Flujo de efectivo		3.707		5.145
4	Flujo de efectivo		8		1.761
5	Flujo de efectivo		4.812		5.917
Total coberturas flujo de efectivo		-	29.965	-	39.569

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo implementa su estrategia para cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a nocionales del volumen de endeudamiento bancario previsto por el Grupo para el periodo 2018 a 2020, a través de estas permutas financieras de tipos de interés con los siguientes nocionales vigentes a 31 de diciembre de cada ejercicio que se presentan en miles de euros:

Ejercicio	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3	Contrato 4	Contrato 5
2019	140.000	320.000	77.835	-	110.000
2020	140.000	320.000	77.835	-	110.000

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, contratados por el Grupo, vigentes a 31 de diciembre de 2018 mantienen las siguientes condiciones:

Contrato	Fecha de efectividad	Fecha de Vencimiento	Tipo Variable (a recibir)	Tipo Fijo (a pagar)
Contrato 1	01-jul-15	04-ene-21	Euribor 3 meses	1,98% (2019), 2,15% (2020)
Contrato 2	30-dic-14	04-ene-21	Euribor 3 meses	1,98% (2019), 2,15% (2020)
Contrato 3	02-ene-15	04-ene-21	Euribor 3 meses	2,09%
Contrato 4	02-abr-14	02-ene-19	Euribor 3 meses	1,26%
Contrato 5	01-jul-15	04-ene-21	Euribor 3 meses	1,80% (2019) y 2,05% (2020)

Las estrategias de cobertura contable mencionadas anteriormente aplican el método de cobertura de flujo de efectivo bajo NIIF por lo que el cambio en el valor razonable de las permutas financieras es registrado en el Patrimonio neto y los devengos de tipos de interés son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los ejercicios en los que se espera que las liquidaciones de las coberturas afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada son los siguientes:

2018	
Miles de euros	
2019	(14.524)
2020	(15.280)
2021	(161)
Total	(29.965)

2017	
Miles de euros	
2018	(13.269)
2019	(13.643)
2020	(12.527)
2021	(130)
Total	(39.569)

El Grupo ha traspasado a 31 de diciembre de 2018 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada un gasto de 13.592 miles de euros por efecto de las liquidaciones realizadas en el ejercicio correspondiente a las operaciones de cobertura del tipo de interés. En el ejercicio 2017, el gasto registrado por este mismo concepto ascendió a 8.969 miles de euros.

El Grupo ha registrado un gasto durante el ejercicio 2018 por importe de 8.035 miles de euros relacionado con el cambio de valor de los derivados mantenidos para negociar. En el ejercicio 2018 todas las operaciones de cobertura han sido eficientes, por lo que no existe impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Durante el ejercicio 2017 se registró un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada por importe de 1.209 miles de euros relacionado con el cambio de

valor de los derivados mantenidos para negociar y un ingreso de 877 miles de euros relacionado con la ineficiencia de las coberturas.

Derivados de tipo de cambio

En Julio de 2018, Gestamp Brasil, S.A. firmó un préstamo concedido por Bank of América por importe de 50.000 miles de dólares. Para cubrir dicho préstamo, se firmó un derivado de tipo de cambio con la entidad financiera cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2018 asciende a 184 miles de euros.

La valoración inicial del derivado es negativa por importe de 9.157 miles de reales brasileños, el cual se periodifica a lo largo de la vida del préstamo de forma lineal en 48 meses, ascendiendo su saldo a 31 de diciembre de 2018 a 1.845 miles de euros (Nota 15.e)).

El Grupo ha traspasado a 31 de diciembre de 2018 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada un gasto de 5.775 miles de reales brasileños al objeto de compensar las diferencias en cambio generadas en la valoración del préstamo.

Por otro lado, con fecha 13 de febrero de 2018 la Sociedad Dominante firmó una cobertura de tipo de cambio por la cual se vendían dólares y, se compraban euros a 14 de enero de 2019. Dicha cobertura se ha considerado como mantenida para negociar, siendo su valor razonable a 31 de diciembre de 2018 de 1.197 miles de euros el cual ha sido registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El efecto de los instrumentos financieros en ganancias acumuladas durante los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	Miles de euros
Ajuste por cambio de valor 2016	(34.756)
Variación ajuste por cambio de valor	6.267
Variación impuestos diferidos de instrumentos financieros	(2.437)
Variación instrumentos financieros derivados de pasivo	9.581
Efecto en resultados por ineficiencia de coberturas	(877)
Ajuste por cambio de valor 2017	(28.489)
Variación ajuste por cambio de valor	6.413
Variación impuestos diferidos de instrumentos financieros	(3.888)
Variación instrumentos financieros derivados de pasivo	<u>1.069</u>
Derivados de tipo de interés	1.569
Derivados de tipo de cambio	(500)
Efecto en resultados por ineficiencia de coberturas	<u>9.232</u>
Derivados de tipo de interés	8.035
Derivados de tipo de cambio	1.197
Ajuste por cambio de valor 2018	(22.076)

Por último, el epígrafe de "Otros" dentro de Pasivos financieros derivados largo plazo, se incluye el valor actual de los derivados implícitos sobre el tipo de cambio aplicable a los precios de venta y compras existentes en un contrato con un cliente y un proveedor (Nota 12.a.3)).

c) Otros pasivos financieros

c.1) Arrendamiento financiero

Las obligaciones por arrendamientos financieros registradas en este epígrafe corresponden a los valores actualizados de los pagos comprometidos por los contratos de arrendamiento financiero que se detallan en la Nota 11. El detalle de los vencimientos previstos de dichas obligaciones, así como los gastos financieros futuros son los siguientes:

2018						
Miles de Euros						
Valor actual de las obligaciones por arrendamiento						
Segmento	Corto Plazo			Total	Gastos financieros futuros	Importes a pagar por arrendamiento
	Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años			
Norteamérica	1.078	4.684	12.988	17.672	4.488	23.238
Europa Oriental	5.589	18.638	3.661	22.299	1.673	29.561
Total	6.667	23.322	16.649	39.971	6.161	52.799

2017						
Miles de Euros						
Valor actual de las obligaciones por arrendamiento						
Segmento	Corto Plazo			Total	Gastos financieros futuros	Importes a pagar por arrendamiento
	Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años			
Norteamérica	996	4.325	13.562	17.887	5.018	23.901
Europa Oriental	1.545	10.073	2.160	12.233	858	14.636
Europa Occidental	11	-	-	-	-	11
Total	2.552	14.398	15.722	30.120	5.876	38.548

c.2) Deudas con partes relacionadas

Este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, recoge los siguientes conceptos con partes relacionadas:

Descripción	Largo plazo		Corto plazo	
	2018	2017	2018	2017
Préstamos (Nota 32.1)	4.698	33.053	174.005	93
Proveedores de Inmovilizado (Nota 32.1)	23.146	24.256	-	-
Intereses (Nota 32.1)	-	-	1.678	1.892
Total	27.844	57.309	175.683	1.985

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, la deuda registrada en proveedores de inmovilizado a largo plazo con Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. corresponde a la compra de la marca GESTAMP.

Con fecha 1 de enero de 2018 se ha procedido a la concesión de nuevo préstamo por parte de Mitsui & Co., LTD a Gestamp North America, Inc., sociedad perteneciente al segmento de Norteamérica, por importe de 171 millones de dólares y con vencimiento diciembre 2019 (Nota 32.1).

Con fecha 29 de junio de 2018 se ha procedido a amortizar parcialmente el préstamo que mantiene Gestamp Severstal Kaluga, Llc., sociedad perteneciente al segmento de Europa Oriental, con su socio JSC Karelsky y cuyo vencimiento está previsto en noviembre de 2022 (Nota 32.1).

De igual forma, con fecha 22 de junio de 2017 se procedió a amortizar anticipadamente, uno de los dos préstamos que mantenía Gestamp Severstal Kaluga, Llc., con su socio JSC Karelsky y cuyo vencimiento inicial estaba previsto en mayo de 2019 (Nota 32.1).

El detalle de los vencimientos previstos de las deudas a largo plazo con partes relacionadas son los siguientes (Nota 32.1):

Descripción	Miles de euros					Total 2018	Total 2017
	2020	2021	2022	2023	Posterior		
Préstamos	-	-	-	4.698	-	4.698	33.053
Norteamérica				4.698		4.698	18.197
Europa Oriental						-	14.856
Proveedores de Inmovilizado	1.183	1.260	1.343	1.431	17.929	23.146	24.256
Europa Occidental	1.183	1.260	1.343	1.431	17.929	23.146	24.256

El desglose de los vencimientos correspondientes al saldo a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Miles de Euros					
2017					
2019	2020	2021	2022	Posterior	Total
23.877	1.183	1.260	11.629	19.360	57.309

Los tipos de interés de los préstamos concedidos por partes relacionadas están a valor de mercado.

c.3) Otros recursos ajenos

Otros recursos ajenos a largo plazo

Los importes recogidos en este epígrafe por conceptos, detallados por vencimientos a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Descripción	Miles de euros					Total 2018	Total 2017
	2020	2021	2022	2023	Posterior		
Ayudas Ministerio Ciencia y Tecnología	9.283	5.607	4.975	3.211	5.680	28.756	34.183

El detalle de estos importes corresponde en su totalidad a sociedades pertenecientes al segmento de Europa Occidental.

El desglose de los vencimientos correspondientes al saldo a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Miles de Euros					
2017					
2018	2019	2020	2021	Posterior	Total
9.715	5.811	5.375	4.863	8.419	34.183

d) Otros pasivos ajenos**Otros pasivos ajenos a largo plazo**

El detalle por vencimientos y segmentos de dicho epígrafe a 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Descripción	Miles de euros					Total 2018	Total 2017
	2020	2021	2022	2023	Posterior		
Fianzas recibidas	-	-	-	4	558	562	398
Europa Occidental					558	558	397
Mercosur				4		4	1
Otros acreedores	1.313	979	979	5.862	315	9.448	9.195
Europa Occidental	1.313	979	979	5.862	315	9.448	8.927
Europa Oriental						-	241
Mercosur						-	27
Total	1.313	979	979	5.866	873	10.010	9.593

El desglose de los vencimientos correspondiente a los saldos a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Miles de Euros					
2017					
2019	2020	2021	2022	Posterior	Total
1.525	1.289	3.542	1.858	1.379	9.593

Otros pasivos ajenos a corto plazo

El desglose del saldo de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2018	2017
Proveedores de inmovilizado	122.338	99.277
Otros proveedores (Nota 32.1)	1.232	1.311
Dividendos (Nota 32.1)	37.351	5
Dividendo a cuenta (Nota 17.5)	37.346	-
Dividendos	5	5
Deudas a corto plazo	26.030	29.284
Depósitos y Fianzas	445	294
Otros	(93)	(218)
Total	187.303	129.953

A 31 de diciembre de 2018, dentro del epígrafe “Deudas a Corto Plazo”, se incluye importe pendiente de pago derivado de la compra del 100% de la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. y que asciende a 5.558 miles de euros (Nota 3).

Nota 24. Impuestos diferidos

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Miles de euros						Total
	Créditos fiscales	Cancelación Gastos		Libertad de amortización	Dif. Cambio no realizadas no deducibles	Otros	
		establecimiento	Provisiones				
A 31 de diciembre de 2016	155.820	1	33.970	7.210	7.394	69.044	273.439
Incorporaciones	6.190		4		2	1.445	7.641
Aumentos	33.583		6.461	1.202	3.741	26.534	71.521
Disminuciones	(21.677)		(6.170)	(449)	(2.868)	(15.616)	(46.780)
Diferencias de conversión	(4.808)		(1.231)	(239)	(871)	(2.211)	(9.360)
Otros movimientos	(27.316)	(1)	3.108	(246)	(56)	(6.151)	(30.662)
A 31 de diciembre de 2017	141.792	-	36.142	7.478	7.342	73.045	265.799
Incorporaciones							-
Aumentos	36.116		6.556	5.093	3.973	24.553	76.291
Disminuciones	(18.116)		(10.292)	(3.686)	(522)	(14.412)	(47.028)
Diferencias de conversión	898		(926)	40	(838)	10	(816)
Otros movimientos	35.608		(1.305)	(1.554)	(46)	(4.061)	28.642
A 31 de diciembre de 2018	196.298	-	30.175	7.371	9.909	79.135	322.888

“Otros movimientos” de Créditos fiscales: El importe de (27.316) miles de euros en el ejercicio 2017 correspondieron, fundamentalmente, al efecto del recálculo de los impuestos diferidos del Grupo fiscal de Gestamp North America, Inc. y sociedades dependientes como consecuencia de la disminución de la tasa del 35% al 21% a partir del ejercicio 2018, considerándose un periodo estimado para la aplicación de dichos créditos fiscales en Estados Unidos de 5 años; mientras que el importe de 35.608 miles de euros en el ejercicio 2018, recoge, fundamentalmente, el reconocimiento de créditos fiscales por incentivos de la Sociedad Dominante generados en ejercicios anteriores.

“Aumentos” de Otros: El importe de 26.534 miles de euros en el ejercicio 2017 recogía, principalmente, el efecto fiscal de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o. El importe de 24.553 miles de euros en el ejercicio 2018 recoge, principalmente, el efecto fiscal de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o., así como los gastos financieros no deducibles en el ejercicio de Gestamp North América, LLC.

“Disminuciones” de Otros: El importe de 15.616 miles de euros en el ejercicio 2017 y 14.412 miles de euros en el ejercicio 2018, recogen, principalmente, la reversión de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o. de ejercicios anteriores. Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se recogía también el efecto fiscal de las coberturas contabilizadas por la Sociedad Dominante.

Pasivos por impuestos diferidos	Miles de euros						Total
	Deducción fiscal Fondo comercio sociedades individuales	Activación gastos	Asignación a inmovilizado FCC	Revalorización de terrenos y construcciones	Amortización de activos	Otros	
Incorporaciones						134	134
Aumentos	1.389	19.019		286	5.811	7.353	33.858
Disminuciones		(11.753)	(1.507)	(1.476)	(826)	(3.141)	(18.703)
Diferencias de conversión		(45)		(167)	(7.582)	(969)	(8.763)
Otros movimientos		(3.753)			(19.192)	(4.591)	(27.536)
A 31 de diciembre de 2017	9.735	58.053	19.810	49.480	50.289	30.077	217.444
Incorporaciones						396	396
Aumentos	1.390	21.569		466	16.651	8.530	48.606
Disminuciones		(8.724)		(2.664)	(1.560)	(6.622)	(19.570)
Diferencias de conversión		(30)		(104)	1.416	8.728	10.010
Otros movimientos	356	(628)		478	5.553	23.150	28.909
A 31 de diciembre de 2018	11.481	70.240	19.810	47.656	72.349	64.259	285.795

“Otros movimientos” de Amortización de activos El importe de (19.192) miles de euros en el ejercicio 2017 recogía, fundamentalmente, el efecto del recálculo de los impuestos diferidos del Grupo fiscal de Gestamp North America, Inc. y sociedades dependientes como consecuencia de la disminución de la tasa del 35% al 21% a partir del ejercicio 2018.

“Otros movimientos” de Otros: El importe de 23.150 miles de euros en el ejercicio 2018 (-4.591 miles de euros en el ejercicio 2017) recoge, fundamentalmente, el efecto impositivo de la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 por importes de 4.432 y 23.920 miles de euros, respectivamente (Nota 5).

Las Diferencias de conversión netas generadas en los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a 10.826 y (597) miles de euros, y corresponden, fundamentalmente, a la aplicación en cada ejercicio de distintos tipos de cambio (ver Nota 29).

Nota 25. Proveedores y cuentas a pagar

a) Acreedores comerciales

	Miles de euros	
	2018	2017
Proveedores	1.043.127	1.057.690
Proveedores efectos comerciales a pagar	154.411	138.259
Proveedores, partes relacionadas (Nota 32.1)	341.920	317.054
Acreedores comerciales, partes relacionadas (Nota 32.1)	134	80
Total	1.539.592	1.513.083

b) Otras cuentas a pagar

	Miles de euros	
	2018	2017
HP acreedora por IVA	78.577	81.225
HP acreedora por retenciones practicadas	14.379	15.312
HP acreedora otros conceptos	30.043	17.242
Organismos de la Seguridad Social acreedores	32.259	31.661
Acreedores varios	7.292	8.712
Remuneraciones pendientes de pago	122.483	120.933
Total	285.033	275.085

Nota 26. Ingresos de explotación

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución por actividades del Importe neto de la cifra de negocios consolidado, de los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Piezas, prototipos y componentes	7.493.589	7.166.134
Utilillaje	689.237	746.366
Venta de subproductos y envases	333.070	272.589
Prestación de servicios	31.742	16.482
Total	8.547.638	8.201.571

La distribución geográfica del Importe neto de la cifra de negocios consolidado se detalla en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2018	2017
Europa Occidental	4.101.104	4.011.171
España	1.617.184	1.448.269
Alemania	1.077.810	1.158.328
Reino Unido	607.916	636.405
Francia	496.470	501.413
Portugal	238.261	198.359
Suecia	63.463	68.397
Europa Oriental	1.186.751	1.043.441
Turquía	335.689	322.297
República Checa	204.376	185.295
Rusia	126.879	113.752
Polonia	363.177	307.889
Hungría	82.681	66.973
Eslovaquia	28.668	11.523
Rumanía	45.281	35.712
Mercosur	585.132	562.316
Brasil	419.967	346.256
Argentina	165.165	216.060
Norteamérica	1.659.026	1.482.798
Estados Unidos de América	1.080.620	1.012.337
México	578.406	470.461
Asia	1.015.625	1.101.845
China	685.383	736.292
India	183.734	218.602
Corea del Sur	117.012	133.406
Japón	22.226	7.765
Tailandia	7.058	5.505
Taiwan	212	275
	8.547.638	8.201.571

b) Otros ingresos de la explotación

	Miles de Euros	
	2018	2017
Otros ingresos de gestión	41.840	40.841
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	9.413	5.245
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 20)	4.616	4.918
Exceso de provisión para impuestos	3	-
Exceso de provisión para actuaciones medioambientales y otras responsabilidades	9.912	4.462
Exceso de provisión para reestructuraciones	1.767	-
Trabajos realizados para el inmovilizado	128.807	128.094
Otros resultados	18.929	13.632
Resultado por enajenación de inmovilizado	5.570	5.981
Resto	13.359	7.651
Total	215.287	197.192

El epígrafe Otros ingresos de gestión en el ejercicio 2018 y 2017 incluye, fundamentalmente, facturaciones a terceros por transacciones distintas a la actividad principal de las sociedades.

El incremento en la línea de Resto dentro de Otros resultados recoge, fundamentalmente, el importe recibido por Gestamp Palau de la compañía de seguros por un siniestro acaecido en dicha sociedad.

Nota 27. Gastos de explotación

a) Consumos

	Miles de Euros	
	2018	2017
Compras de mercaderías y utillaje	478.972	605.254
Descuentos sobre compras por pronto pago	(1.936)	(1.825)
Devoluciones de compras y operaciones similares	(11.894)	2.865
Rappels por compras	(7.427)	(11.804)
Variación de existencias (**)	(40.624)	(55.744)
Compras de materias primas	3.666.488	3.221.954
Compras de otros aprovisionamientos	728.995	743.511
Trabajos realizados por otras empresas	356.380	362.974
Pérdidas por deterioro de mercaderías, materias primas (**)	3.085	19.248
Reversión del deterioro de mercaderías, materias primas (**)	(15.397)	(4.307)
Total	5.156.642	4.882.126

**El total de estos epígrafes supone un consumo de materias primas neto que asciende a 52.936 miles de euros (Nota 13).

b) Gastos de personal

El epígrafe de Gastos de personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	1.188.959	1.142.532
Seguridad Social	260.784	247.461
Otros gastos sociales	107.076	102.853
Total	1.556.819	1.492.846

Dentro del epígrafe de Otros gastos sociales se incluyen los importes correspondientes a las aportaciones de planes de pensiones de aportación definida que ascienden a 6,1 millones de euros en el ejercicio 2018 (5,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) (Nota 6.16).

La distribución por categorías profesionales del número medio de empleados durante los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Categorías	2018	2017
Personal de producción	22.309	20.135
Mantenimiento	5.687	5.087
Logística	4.470	3.935
Ingeniería	3.096	2.814
Calidad	3.207	2.857
Administración, finanzas y sistemas	4.332	3.984
Total	43.101	38.812

El detalle del número de empleados a cierre de ejercicio, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Categorías	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal de producción	18.347	3.827	22.174	17.699	3.429	21.128
Mantenimiento	5.726	105	5.831	5.423	93	5.516
Logística	4.136	504	4.640	3.711	487	4.198
Ingeniería	2.777	380	3.157	2.567	347	2.914
Calidad	2.759	593	3.352	2.593	518	3.111
Administración, finanzas y sistemas	2.551	1.847	4.398	2.406	1.775	4.181
Total	36.296	7.256	43.552	34.399	6.649	41.048

c) Otros gastos de explotación

	Miles de Euros	
	2018	2017
Operación y mantenimiento	699.974	649.319
Otros servicios exteriores	434.796	438.619
Tributos	33.150	35.830
Deterioro de cuentas a cobrar (Nota 15.a)	(1.471)	805
Otros resultados	2.525	1.110
Dotación provisión riesgos y gastos	2.525	1.110
Total	1.168.974	1.125.683

Nota 28. Ingresos y gastos financieros

a) Ingresos financieros

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	-	1
Otros ingresos financieros	8.449	8.519
Ingresos de créditos a corto plazo partes relacionadas (Nota 32.1)	224	102
Ingresos de créditos a largo plazo otras empresas	283	378
Total	8.956	9.000

b) Gastos financieros

	Miles de euros	
	2018	2017
Intereses de deudas con entidades de crédito	110.546	73.339
Intereses por descuento de efectos en entidades de crédito	48	5.153
Intereses por operaciones de factoring en entidades de crédito (Nota 15.a)	9.529	7.682
Otros gastos financieros	16.798	11.032
Gastos financieros por actualización de provisiones	809	102
Intereses de créditos partes relacionadas (Nota 32.1)	8.798	4.445
Total	146.528	101.753

Nota 29. Impuesto sobre las ganancias

Las sociedades que integran el Grupo tributan de forma individualizada en el Impuesto sobre las ganancias excepto:

- El 1 de enero de 2014, la Sociedad Dominante optó por la aplicación del régimen especial de consolidación fiscal, regulado por la Norma Foral 11/2013, siendo las sociedades dependientes incluidas en dicho grupo fiscal Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Tooling Erandio, S.L., Gestamp North Europe Services, S.L., Loire S.A.F.E., Gestamp Global Tooling, S.L., Matricerías Deusto, S.L., Adral, Matricería y Puesta a punto, S.L., Gestamp Tool Hardening, S.L., Gestamp Try Out Services, S.L., Gestamp Technology Institute, S.L. y Diede Die Development, S.L.
- Las sociedades dependientes Gestamp North America, Inc., Gestamp Alabama, Llc., Gestamp Mason, Llc., Gestamp Chattanooga, Llc., Gestamp Chattanooga II, Llc., Gestamp South Carolina, Llc., Gestamp West Virginia, Llc. y Gestamp Washtenaw, Llc., tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de transparencia fiscal.
- Las sociedades dependientes Griwe Innovative Umformtechnik, GmbH, Griwe Werkzeug Produktions GmbH y Griwe System Produktions GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes Edscha Holding, GmbH, Edscha Automotive Hengersberg, GmbH, Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH, Edscha Engineering, GmbH, Edscha Kunststofftechnik GmbH, Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH y Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes GMF Holding, GmbH y Gestamp Umformtechnik, GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes Gestamp Sweden, AB y Gestamp HardTech AB tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de transferencia de pérdidas y ganancias.

El detalle del gasto o ingreso del Impuesto sobre las ganancias de los ejercicios a 2018 y 2017, en miles de euros, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Impuesto corriente	105.408	89.974
Impuesto diferido	(32.432)	(7.872)
Otros ajustes al gasto por impuesto	(1.029)	-
Total	71.947	82.102

La conciliación entre el Ingreso por impuesto diferido del ejercicio 2018 (ingreso en el ejercicio 2017) y la variación neta de los Activos y Pasivos por impuestos diferidos, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	2018	2017	2018	2017
Saldos (Nota 24)	322.889	265.799	285.795	217.444
Variación en el ejercicio	57.090	(7.640)	68.351	(21.010)
Variación neta (Disminución/Incremento del Activo diferido neto)	(11.261)	13.370		
Diferencias de conversión (*) (Nota 24)	10.826	597		
Efecto fiscal coberturas registradas contra patrimonio neto (Nota 23.b.1))	3.888	2.437		
Efecto NIIF 9 (Nota 5)	23.920	-		
Efecto NIIF 15 (Nota 5)	4.432	-		
Incorporaciones al perímetro (Nota 2)	396	(7.507)		
Otras variaciones	231	(1.025)		
Disminución/Incremento de activo diferido neto contra resultados del ejercicio	32.432	7.872		
Ingreso/Gasto por impuesto diferido ejercicio	(32.432)	(7.872)		

(*) Recoge el efecto del ajuste por inflación de las sociedades argentinas en las cuentas de impuestos diferidos por importe de 8.437 miles de euros (Nota 4.5)

El gasto por impuesto sobre las ganancias, en miles de euros, se obtiene partiendo del resultado contable antes de impuestos, según se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2018	2017
Resultado contable (antes de impuestos)	357.396	370.179
Tasa teórica del impuesto	92.923	103.650
Diferencia por distintas tasas	6.430	(15.125)
Diferencias permanentes	2.640	2.394
Deducciones y BINs aplicadas, previamente no reconocidas	(21.628)	(27.126)
Créditos fiscales BINs generados en el ejercicio no registrados	16.609	18.733
Ajustes relativos al impuesto ejercicios anteriores	(23.997)	(3.576)
Ajustes tasa impositiva	(1.030)	3.152
Total Gasto por Impuesto sobre las ganancias	71.947	82.102

La tasa teórica del impuesto aplicada es el 26% en el ejercicio 2018 y el 28% en el ejercicio 2017. Dicho cambio de la tasa teórica del impuesto se debe al cambio de normativa fiscal en el País Vasco por el cual la tasa nominal del impuesto que era en 2017 del 28% pasa a ser del 26% en el ejercicio 2018 y será del 24% a partir del ejercicio 2019.

En el ejercicio 2018, el importe total de los epígrafes “Tasa teórica del impuesto”, “Diferencia por distintas tasas” y “Ajustes tasa impositiva” asciende a 98,3 millones de euros, lo que supone una tasa efectiva del impuesto resultante del 27,5%, mientras que en el ejercicio 2017 fue 24,8%.

Dentro de la Diferencia por distintas tasas de los ejercicios 2018 y 2017, se incluye el efecto de la diferencia de tipos impositivos con respecto a la tasa teórica aplicada, y que corresponde, fundamentalmente, a Estados Unidos (21%); México (30%) y Brasil (34%)

Las Diferencias permanentes de los ejercicios 2018 y 2017 recogen, fundamentalmente, la exención de ingresos por facturación de marca, diferencias de tipo de cambio no deducibles y otros gastos no deducibles, así como las diferencias permanentes generadas en el proceso de consolidación.

Los Ajustes de tasa impositiva en el ejercicio 2018 recogen, fundamentalmente, el efecto del recálculo de los impuestos diferidos del Grupo fiscal de Gestamp Automoción, S.A. como consecuencia de la disminución de la tasa del 28% al 24% a partir del ejercicio 2019.

Los Ajustes de tasa impositiva en el ejercicio 2017 recogen, fundamentalmente, el efecto del recálculo de los impuestos diferidos del Grupo fiscal de Gestamp North America, Inc. como consecuencia de la disminución de la tasa del 35% al 21% a partir del ejercicio 2018.

Los Ajustes relativos a impuestos de ejercicios anteriores en el ejercicio 2018 recogen, fundamentalmente, el reconocimiento en el ejercicio 2018 de créditos fiscales por incentivos devengados en ejercicios anteriores por el grupo fiscal de la Sociedad Dominante.

Los importes resultantes de la conversión a euros de las Bases imponible pendientes de compensar y de los Incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2018 y 2017, aplicando los tipos de cambio de cierre a dichas fechas para aquellos importes en moneda distinta al euro, tienen el siguiente detalle:

	Millones de euros					
	2018			2017		
	Con registro de crédito fiscal	Sin registro de crédito fiscal	Total	Con registro de crédito fiscal	Sin registro de crédito fiscal	Total
Bases imponibles negativas pendientes de compensar	511	650	1.161	307	721	1.028
<i>Crédito fiscal</i>	126	162	288	94	192	286
Incentivos fiscales pendientes de aplicación	70	99	169	48	115	163
<i>Crédito fiscal</i>	70	99	169	48	115	163
Total Crédito fiscal registrado (Nota 24)	196			142		

Aquellas bases imponibles negativas e incentivos fiscales pendientes de aplicación que el Grupo considera recuperables en base a las proyecciones de generación de beneficios fiscales futuros y los límites temporales y de compensación de dichas bases imponibles e incentivos fiscales, han sido capitalizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El análisis de la recuperabilidad de los créditos fiscales se ha realizado en base en las estimaciones de resultados futuros para cada una de las compañías. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de cada compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

Por tanto, el análisis de recuperabilidad se ha elaborado en base al periodo temporal de vigencia de dichos créditos fiscales con un máximo de 10 años y utilizando las actuales condiciones de aplicación de dichos créditos fiscales, especialmente los límites de aplicación de bases imponibles negativas.

Las pérdidas fiscales pendientes de compensar e incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuyo crédito fiscal ha sido registrado como activo, tienen el siguiente detalle por fecha de prescripción:

2018		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2019-2024	35	3
2025-2030	57	4
2031-2037	285	63
Sin límite	134	-
Total	511	70

2017		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2018-2023	25	3
2024-2029	62	22
2030-2036	60	22
Sin límite	160	1
Total	307	48

Las pérdidas fiscales pendientes de compensar e incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuyo crédito fiscal no ha sido registrado como activo, tienen el siguiente detalle por fecha de prescripción:

2018		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2019-2024	119	7
2025-2030	73	3
2031-2037	89	78
Sin límite	369	11
Total	650	99

2017		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2018-2023	116	9
2024-2029	100	97
2030-2036	44	9
Sin límite	461	-
Total	721	115

La mayoría de las sociedades del Grupo se encuentran abiertas a inspección para todos los impuestos que le son de aplicación y por el periodo completo pendiente de prescripción (cuatro años desde la fecha de la presentación para las sociedades españolas excepto para las ubicadas en el territorio vasco cuya prescripción es a los tres años, y cinco años por regla general, para las sociedades extranjeras) o desde la fecha desde su constitución si ésta fuese más reciente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y sociedades dependientes han realizado los cálculos del Impuesto sobre las ganancias para el ejercicio 2018 y aquellos abiertos a inspección, de acuerdo con la normativa vigente en cada ejercicio. Debido a las posibles interpretaciones que de la normativa fiscal se pudieran realizar con motivo de lo expuesto en los párrafos anteriores, podrían existir

diferencias asociadas al cálculo del impuesto sobre las ganancias del ejercicio 2018 y de ejercicios anteriores que no son susceptibles de cuantificación objetiva; no obstante, en opinión de los Administradores del Grupo y sus asesores fiscales y legales, la deuda tributaria que de ellas pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

Nota 30. Ganancias por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Las ganancias por acción diluidas se calculan de la misma forma ajustando el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El beneficio básico y diluido por acción correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (Miles de euros)	257.690	239.692
Pérdida procedente de actividades interrumpidas atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (Miles de euros)	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	575.307	575.514
Ganancias por acción básicas de operaciones continuadas (Euros por acción)	0,45	0,42
Ganancias por acción básicas de operaciones interrumpidas (Euros por acción)	-	-
Ganancias por acción diluidas de operaciones continuadas (Euros por acción)	0,45	0,42

El cálculo del número medio ponderado de acciones ordinarias tiene descontado el promedio de acciones propias en el ejercicio 2018. No existían acciones propias durante el ejercicio 2017.

Nota 31. Compromisos

El Grupo es arrendatario de edificios, naves, maquinaria y vehículos. El gasto por arrendamiento cargado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2018 es de 142.684 miles de euros (116.511 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), siendo el detalle por segmentos el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Europa Occidental	68.477	63.123
Europa Oriental	14.451	11.613
Mercosur	3.952	3.518
Norteamérica	45.356	29.598
Asia	10.448	8.659
Total	142.684	116.511

Los pagos mínimos totales futuros derivados de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, ascienden a 524.279 miles de euros y 497.131 miles de euros respectivamente con el siguiente desglose:

	Miles de Euros		
	Menos 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
Europa Occidental	45.629	87.759	88.969
Europa Oriental	4.841	14.978	1.903
Mercosur	1.951	-	-
Norteamérica	43.621	133.818	89.372
Asia	4.795	3.809	2.834
Total 2018	100.837	240.364	183.078

	Miles de Euros		
	Menos 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
Total 2017	89.861	215.351	191.919

La variación entre los pagos mínimos futuros del ejercicio 2017 y del ejercicio 2018 corresponde a renegociaciones de contratos ya existentes y a formalización de contratos nuevos (principalmente de edificios y maquinaria) en sociedades pertenecientes fundamentalmente a los segmentos de Europa Oriental y Norteamérica. Esta cifra también se ve afectada por la reclasificación de los pagos según la aproximación a su vencimiento.

Los compromisos adquiridos por las diferentes compañías del Grupo relacionados con la compra de activos fijos y utillaje a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 487 millones de euros y es previsible que la ejecución de los mismos se realice durante el periodo 2018 a 2021.

El Grupo no tiene avales concedidos a terceros. El importe de avales recibidos por el Grupo de entidades financieras presentados ante terceros a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 179 millones de euros (126 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

Nota 32. Transacciones con Partes Relacionadas

32.1 Saldos y transacciones con Partes Relacionadas

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las transacciones mantenidas con Partes Relacionadas son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos deudores / acreedores	(466.344)	(323.591)
Ingresos		
Ventas	(314.530)	(248.965)
Prestac. Servicios	(5.684)	(4.330)
Ingresos financieros	(224)	(102)
Gastos		
Compras	1.461.965	1.227.416
Servicios recibidos	69.164	53.354
Gastos financieros	8.798	4.445

Saldo deudor: positivo / Saldo acreedor: negativo

La denominación de partes vinculadas en los siguientes cuadros corresponde a sociedades dependientes y asociadas del Grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. en las que la Sociedad Dominante directamente o indirectamente no posee ninguna participación.

Las ventas incluidas en los cuadros adjuntos de transacciones con Partes Relacionadas corresponden fundamentalmente a ventas de subproductos, mientras que las compras más significativas corresponden al suministro de acero y los servicios recibidos a trabajos de Matricería y corte de acero.

No existen compromisos de compra con partes relacionadas que no estén vinculados con la actividad productiva propia del Grupo.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

31-12-2018			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Accionistas		Accionistas	
JSC Karelsky Okatysh	(4.698)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.193)
Total Préstamos L/P (Nota 23.c.2)	(4.698)	JSC Karelsky Okatysh	(449)
Accionistas		Partes Vinculadas	
JSC Karelsky Okatysh	(4.599)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(36)
Mitsui & Co., Ltd.	(168.394)	Total Intereses a pagar (Nota 23.c.2)	(1.678)
Tuyauto, S.A.	(918)	Asociadas	
Partes vinculadas		Total Créditos a L/P	
Gescrap Bilbao, S.L.	(92)	Esymo Metal, S.L.	160
Otros	(2)	Total Créditos a L/P	160
Total Préstamos C/P (Nota 23.c.2)	(174.005)	Accionistas	
Asociadas		Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	
Esymo Metal, S.L.	320	(7.365)	
Gestión Global de Matricería, S.L.	21.400	Gestamp 2020, S.L.	
Total Créditos a C/P	21.720	(18.742)	
Accionistas		Free float	
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	904	(11.239)	
Partes vinculadas		Otros socios	
GES Recycling, Ltd.	(2)	(5)	
GES Recycling USA Llc.	6.596	Total Dividendos a pagar (Nota 23.d)	
Gescrap Aragón, S.L.	32	(37.351)	
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	692	Accionistas	
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	1.502	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	
Gescrap Bilbao, S.L.	2.915	(7.182)	
Gescrap Centro, S.L.	1.394	Partes Vinculadas	
Gescrap Czech S.R.O.	171	ArcelorMittal Flat Carbon, Luxemburg	
Gescrap Desarrollo, S.L.U.	(522)	(5.080)	
Gescrap France S.A.R.L.	3.353	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	
Gescrap GmbH	2.880	(9.390)	
Gescrap Hungary, Kft.	991	Bursa Celik Sigorta Aracilik Hizma. A.S.	
Gescrap Navarra, S.L.	272	(44)	
Gescrap Noroeste, S.L.U.	509	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	
Gescrap Polska SP, ZOO.	2.611	(3.614)	
Gescrap Rusia, Ltd.	779	Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	
Gescrap Slovakia S.R.O.	95	(2)	
Gestamp Solar Steel, S.L.	46	Gescrap France S.A.R.L.	
Gonvarri Argentina, S.A.	2	(27)	
Gonvarri Czech, S.R.O.	52	Gescrap Centro, S.L.	
Gonvarri Galicia, S.A.	1.275	(12)	
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	2.822	Gescrap Navarra, S.L.	
Gonvarri Industrial, S.A.	435	(2)	
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(34)	Gescrap Slovakia S.R.O.	
Gonvauto Navarra, S.A.	960	(1.246)	
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	10	Gonvarri Argentina, S.A.	
Gonvauto South Carolina Llc.	2.760	(6.459)	
Gonvauto Thüringen, GMBH	1.414	Gonvarri Czech, S.R.O.	
Gonvauto, S.A.	1.483	(1.481)	
Gonvvama, Ltd.	286	Gonvarri Galicia, S.A.	
GS Hot-Stamping Co., Ltd.	5	(34.206)	
Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	608	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	
Road Steel Engineering, S.L.	3	(113.491)	
Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	1	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	
Asociadas		(21.432)	
Esymo Metal, S.L.	10	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	49.748	(17.127)	
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	2.214	Gonvauto Asturias, S.L.	
Gestión Global de Matricería, S.L.	214	(3.888)	
GGM Puebla, S.A. de C.V.	4.683	Gonvauto Navarra, S.A.	
Global Laser Araba, S.L.	47	(6.019)	
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	1.485	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	
IxCxT, S.A.	165	(23.305)	
Total Clientes, partes relacionadas (Nota 15.a)	95.866	Gonvauto South Carolina Llc.	
Partes Vinculadas		(11.538)	
Gonvauto Thüringen, GMBH	74	Gonvauto Thüringen, GMBH	
Total Deudores, partes relacionadas (Nota 15.b)	74	(9.404)	
Accionistas		Gonvauto, S.A.	
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.110)	(19.424)	
Partes vinculadas		Gonvvama, Ltd.	
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(61)	(190)	
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(3)	Grupo Arcelor	
Asociadas		(13.550)	
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(49)	Grupo Arcelor (rappel)	
Global Laser Araba, S.L.	(9)	8.399	
Total Otros Proveedores C/P (Nota 23.d)	(1.232)	Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	
		(2.421)	
		Inmobiliaria Acek, S.L.	
		(496)	
		Laser Automotive Barcelona, S.L.	
		(1.271)	
		Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	
		(5.235)	
		Steel & Alloy, Ltd.	
		(12.365)	
		Otros	
		(3)	
		Asociadas	
		Esymo Metal, S.L.	
		(2.443)	
		Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	
		(9.688)	
		Gestión Global de Matricería, S.L.	
		(335)	
		GGM Puebla, S.A. de C.V.	
		(5.196)	
		Global Laser Araba, S.L.	
		(996)	
		Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	
		(1.605)	
		IxCxT, S.A.	
		(152)	
		Total Proveedores, partes relacionadas (Nota 25.a)	
		(341.920)	
		Partes Vinculadas	
		Gestamp Solar Infraestructuras, S.L.	
		(134)	
		Total Acreedores comerciales, partes relacionadas (Nota 25.a)	
		(134)	
		Accionistas	
		Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	
		(23.146)	
		Total Proveedores de inmovilizado L/P (Nota 23.c.2)	
		(23.146)	
Total saldos deudores / acreedores			(466.344)

El detalle de los saldos deudores y acreedores con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

31-12-2017			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Accionistas		Accionistas	
Mitsui & Co., Ltd.	(18.197)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.244)
JSC Karelsky Okatysh	(14.856)	JSC Karelsky Okatysh	(518)
Total Préstamos L/P (Nota 23.c.2)	(33.053)	Mitsui & Co., Ltd.	(94)
Asociadas		Partes Vinculadas	
Esymo Metal, S.L.	320	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(36)
Gestión Global de Matricería, S.L.	21.400	Total Intereses a pagar (Nota 23.c.2)	(1.892)
Total Créditos a C/P	21.720	Asociadas	
Asociadas		Esymo Metal, S.L.	480
Esymo Metal, S.L.	1	Total Créditos a L/P	480
Gestión Global de Matricería, S.L.	4	Accionistas	
Total Intereses a cobrar	5	Otros socios	(5)
Partes vinculadas		Total Dividendos a pagar (Nota 23.d)	(5)
Gescrap Centro, S.L.	1.416	Accionistas	
Gescrap France S.A.R.L.	953	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(945)
Gescrap Navarra, S.L.	345	Partes Vinculadas	
Gescrap Polska SP, ZOO.	2.289	Gonvarri Argentina, S.A.	(8.169)
Gescrap Desarrollo, S.L.U.	1.236	Gonvarri Galicia, S.A.	(38.595)
Gescrap Bilbao, S.L.	4.697	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(92.445)
Gescrap Aragón, S.L.	62	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(5.300)
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	913	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(13.715)
Gescrap Czech S.R.O.	66	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(20.668)
Gescrap Rusia, Ltd.	285	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(9.093)
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	843	Gonvauto Asturias, S.L.	(2.928)
Gestamp Solar Steel, S.L.	46	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	(6.749)
Gescrap GmbH	4.143	Gonvauto Navarra, S.A.	(3.949)
Gescrap Noroeste, S.L.U.	661	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(28.165)
GES Recycling USA Llc.	2.290	Gonvauto Thüringen, GMBH	(11.074)
Gonvarri Galicia, S.A.	1.936	Gonvauto, S.A.	(27.410)
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	1.198	Gonvauto South Carolina Llc.	(8.314)
Gonvarri Industrial, S.A.	(79)	Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	(1.786)
Gonvauto Navarra, S.A.	584	Laser Automotive Barcelona, S.L.	(1.267)
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	117	Bursa Celik Sigorta Aracilik Hizma. A.S.	(37)
Gonvauto Thüringen, GMBH	1.244	Gonvarri Czech, S.R.O.	(323)
Gonvauto, S.A.	958	Steel & Alloy, Ltd.	(21.380)
Steel & Alloy, Ltd.	612	Inmobiliaria Acek, S.L.	(132)
Otros	154	Grupo Arcelor	(4.162)
Asociadas		Otros	(71)
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	395	Asociadas	
Esymo Metal, S.L.	26	Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	(2.566)
GGM Puebla, S.A. de C.V.	3.183	Esymo Metal, S.L.	(1.690)
Gestión Global de Matricería, S.L.	4	GGM Puebla, S.A. de C.V.	(3.939)
Global Laser Araba, S.L., S.L.	53	Gestión Global de Matricería, S.L.	(330)
Gonvama, Ltd.	278	Global Laser Araba, S.L., S.L.	(662)
Hierros y Aplanaciones, S.A.	66	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(955)
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	871	IxCxT, S.A.	(235)
IxCxT, S.A.	103	Total Proveedores, partes relacionadas (Nota 25.a)	(317.054)
Total Clientes, partes relacionadas (Nota 15.a)	31.948	Partes Vinculadas	
Partes Vinculadas		Gestamp Solar Steel, S.L.	(80)
Gescrap Bilbao, S.L.	(93)	Total Acreedores comerciales, partes relacionadas (Nota 25.a)	(80)
Total Préstamos C/P (Nota 23.c.2)	(93)	Accionistas	
Accionistas		Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(24.256)
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.042)	Total Proveedores de inmovilizado L/P (Nota 23.c.2)	(24.256)
Asociadas			
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(269)		
Total Otros Proveedores C/P (Nota 23.d)	(1.311)		
		Total saldos deudores / acreedores	(323.591)

El detalle de las transacciones realizadas con Partes Relacionadas correspondientes al ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

31-12-2018			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Partes Vinculadas		Partes Vinculadas	
GES Recycling, Ltd.	(12.755)	ArcelorMittal Flat Carbon, Luxemburg	2.431
GES Recycling USA Llc.	(35.165)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	83.349
Gescrap Aragón, S.L.	(1.608)	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	34.604
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	(15.361)	Gonvarri Argentina, S.A.	61.865
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(23.653)	Gonvarri Galicia, S.A.	93.818
Gescrap Bilbao, S.L.	(32.377)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	380.155
Gescrap Centro, S.L.	(9.101)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	140.989
Gescrap Czech S.R.O.	(1.080)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	45.563
Gescrap France S.A.R.L.	(22.969)	Gonvauto Asturias, S.L.	16.039
Gescrap GmbH	(35.913)	Gonvauto Navarra, S.A.	18.279
Gescrap Hungary, Kft.	(2.952)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	123.366
Gescrap Navarra, S.L.	(6.045)	Gonvauto South Carolina Llc.	41.240
Gescrap Noroeste, S.L.U.	(4.405)	Gonvauto Thüringen, GMBH	89.548
Gescrap Polska SP, ZOO.	(16.744)	Gonvauto, S.A.	77.242
Gescrap Rusia, Ltd.	(5.523)	Grupo Arcelor	89.570
Gescrap Slovakia S.R.O.	(95)	Holding Gonvarri, S.L.	87.669
Gonvarri Argentina, S.A.	(2)	Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	7.386
Gonvarri Czech, S.R.O.	(52)	Laser Automotive Barcelona, S.L.	58
Gonvarri Galicia, S.A.	(4.067)	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	62.774
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(2.128)	Steel & Alloy, Ltd.	1.113
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(16)		
Gonvauto Navarra, S.A.	(5.025)	Asociadas	
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(22)	Esymo Metal, S.L.	763
Gonvauto South Carolina Llc.	(1.091)	Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	728
Gonvauto Thüringen, GMBH	(10.268)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	3.403
Gonvauto, S.A.	(17.196)	Global Laser Araba, S.L.	13
Grupo Arcelor	(2.042)	Total Compras	1.461.965
Hierros y Aplanaciones, S.A.	(35)	Accionistas	
Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	(139)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	7.451
Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(116)	Partes Vinculadas	
Asociadas		Air Executive, S.L.	320
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(45.462)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	1.508
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	(193)	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	8
Gestión Global de Matricería, S.L.	(12)	Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	2
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(408)	Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	7
Global Laser Araba, S.L.	6	Gescrap France S.A.R.L.	36
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(516)	Gescrap GmbH	322
Total Ventas	(314.530)	Gescrap Hungary, Kft.	1
Accionistas		Gescrap Navarra, S.L.	15
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(834)	Gescrap Polska SP, ZOO.	28
Partes Vinculadas		Gescrap Slovakia S.R.O.	1.047
Dongguan Gonvarri Center, LTD.	(28)	Gestamp Solar Infraestructuras, S.L.	130
GES Recycling USA Llc.	(2)	Gonvarri Argentina, S.A.	4
Gescrap Aragón, S.L.	(2)	Gonvarri Czech, S.R.O.	5.537
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(14)	Gonvarri Galicia, S.A.	31
Gescrap Bilbao, S.L.	(64)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	107
Gescrap France S.A.R.L.	(88)	Gonvarri Industrial, S.A.	11
Gescrap GmbH	(1)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	35
Gescrap Hungary, Kft.	(5)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	211
Gescrap Polska SP, ZOO.	(57)	Gonvauto Asturias, S.L.	(30)
Gescrap Rusia, Ltd.	(4)	Gonvauto Navarra, S.A.	360
Gonvarri Czech, S.R.O.	(13)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	196
Gonvarri Industrial, S.A.	(1.589)	Gonvauto South Carolina Llc.	6.583
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	36	Gonvauto Thüringen, GMBH	11
Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(1)	Gonvauto, S.A.	56
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(8)	Gonvama, Ltd.	261
Gonvauto Thüringen, GMBH	(124)	Grupo Arcelor	62
Gonvama, Ltd.	(269)	Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	50
Inmobiliaria Acek, S.L.	(20)	Inmobiliaria Acek, S.L.	2.252
Road Steel Engineering, S.L.	(9)	Laser Automotive Barcelona, S.L.	4.061
Asociadas		Steel & Alloy, Ltd.	2
Esymo Metal, S.L.	(119)	Otros	83
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(40)	Asociadas	
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	(762)	Esymo Metal, S.L.	3.247
Gestión Global de Matricería, S.L.	(9)	Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	12.449
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(1.020)	Gestión Global de Matricería, S.L.	2.502
Global Laser Araba, S.L.	(83)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	5.336
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(440)	Global Laser Araba, S.L.	7.282
IxCxT, S.A.	(115)	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	5.568
Total Prestac. Servicios	(5.684)	IxCxT, S.A.	2.022
Asociadas		Total Servicios Recibidos	69.164
Esymo Metal, S.L.	(8)	Accionistas	
Gestión Global de Matricería, S.L.	(216)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	1.607
Total Ingresos financieros (Nota 28.a)	(224)	JSC Karelsky Okatysh	1.074
		Mitsui & Co., Ltd.	4.821
		Partes Vinculadas	
		Gonvarri Galicia, S.A.	370
		Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	264
		Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	165
		Gonvauto Navarra, S.A.	20
		Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	367
		Gonvauto, S.A.	102
		Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	8
		Total Gastos financieros (Nota 28.b)	8.798

El detalle de las transacciones realizadas con Partes Relacionadas correspondientes al ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

31-12-2017			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Partes Vinculadas		Partes Vinculadas	
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	(11.206)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	47.287
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(19.624)	Gonvauto Asturias, S.L.	14.685
Gescrap Centro, S.L.	(3.851)	Gonvarri Argentina, S.A.	59.862
Gescrap France S.A.R.L.	(18.074)	Gonvarri Galicia, S.A.	93.151
Gescrap Navarra, S.L.	(5.507)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	294.165
Gescrap Polska SP, ZOO.	(14.038)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	103.279
Gescrap Czech S.R.O.	(806)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	43.061
GES Recycling, Ltd.	(16.460)	Gonvauto Navarra, S.A.	10.372
Gescrap RUS Llc.	(3.045)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	106.017
Gescrap GmbH	(33.453)	Gonvauto Thüringen, GMBH	55.393
Gescrap Hungary, Kft.	(2.419)	Gonvauto, S.A.	91.688
Gescrap Noroeste, S.L.U.	(3.958)	Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	4.801
Gescrap Bilbao, S.L.	(32.079)	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	46.679
Gescrap Aragón, S.L.	(576)	Steel & Alloy, Ltd.	95.681
GES Recycling USA Llc.	(24.173)	Gonvauto South Carolina Llc..	24.566
Gonvarri Galicia, S.A.	(7.639)	Laser Automotive Barcelona, S.L.	54
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(1.518)	Gonvarri Corporación Financiera, S.L.	34
Gonvauto Navarra, S.A.	(2.852)	Dongguan Gonvarri Center, Ltd.	37.069
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(232)	Grupo Arcelor	94.091
Hierros y Aplanaciones, S.A.	(54)	Otros	3
Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	(300)	Asociadas	
Gonvauto, S.A.	(23.342)	Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	629
Gonvauto Thüringen, GMBH	(7.093)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	4.061
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(10)	Global Laser Araba, S.L., S.L.	25
Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(4)	Esymo Metal, S.L.	763
Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(53)	Total Compras	1.227.416
Grupo Arcelor	(109)	Accionistas	
Otros	(6)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	4.890
Asociadas		Partes Vinculadas	
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(927)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	3.203
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	(11.990)	Gescrap GmbH	298
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(46)	Gescrap Polska SP, ZOO.	366
Gestión Global de Matricería, S.L.	(10)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	299
Global Laser Araba, S.L., S.L.	(3.511)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	263
Total Ventas	(248.965)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	156
Accionistas		Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	358
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(793)	Gonvauto, S.A.	51
Partes Vinculadas		Gonvauto Navarra, S.A.	129
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(97)	Gonvauto South Carolina Llc..	7.182
Gonvauto Thüringen, GMBH	(62)	Laser Automotive Barcelona, S.L.	2.976
Gescrap Polska SP, ZOO.	(57)	Gonvarri Czech, S.R.O.	2.754
Gescrap RUS Llc.	(7)	Dongguan Gonvarri Center, Ltd.	27
Gescrap Hungary, Kft.	(52)	Inmobiliaria Acek, S.L.	2.043
Inmobiliaria Acek, S.L.	(20)	Otros	105
Otros	(33)	Asociadas	
Asociadas		Air Executive, S.L.	1275
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(728)	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	6.338
IxCxT, S.A..	(237)	IxCxT, S.A..	1.848
Esymo Metal, S.L.	(131)	Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	3.872
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(1.223)	Esymo Metal, S.L.	2.879
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	(393)	Gestión Global de Matricería, S.L.	2.409
Global Laser Araba, S.L., S.L.	(228)	Global Laser Araba, S.L., S.L.	2.787
Gonvama, Ltd.	(269)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	6.846
Total Prestac. Servicios	(4.330)	Total Servicios Recibidos	53.354
Accionistas		Accionistas	
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(2)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	1.677
Asociadas		Mitsui & Co., Ltd.	498
Esymo Metal, S.L.	(12)	JSC Karelsky Okatysh	1.673
Gestión Global de Matricería, S.L.	(88)	Partes Vinculadas	
Total Ingresos financieros (Nota 28.a)	(102)	Gonvarri Galicia, S.A.	46
		Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	164
		Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	8
		Gonvauto Navarra, S.A.	8
		Gonvauto, S.A.	180
		Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	185
		Otros	6
		Total Gastos financieros (Nota 28.b)	4.445

32.2 Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. fue miembro del Consejo de Administración de determinadas sociedades dependientes del Grupo desde el 1 de enero de 2017 hasta el 23 de marzo de 2017 recibiendo 79 miles de euros por dicho periodo por todos los conceptos retributivos en concepto de remuneraciones como miembro del Consejo de Administración de determinadas sociedades dependientes del Grupo. A partir del 24 de marzo de 2017 Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. fue sustituido como consejero por Gestamp Automoción, S.A. en dichas sociedades dependientes.

Gestamp Automoción, S.A. ha recibido 375 miles de euros en el ejercicio 2018 (269 en el ejercicio 2017), por todos los conceptos retributivos en concepto de remuneraciones como miembro del Consejo de Administración de determinadas sociedades dependientes del Grupo.

El desglose del importe de la remuneración total percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es el siguiente en miles de euros:

	Miles de euros
Consejeros No Ejecutivos	Ejercicio 2018
D. Alberto Rodríguez Fraile	105,00
D. Javier Rodríguez Pellitero	105,00
D. Juan María Riberas Mera	90,00
D. Pedro Sainz de Baranda	90,00
D ^a . Ana García Fau	90,00
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	90,00
D. Cesar Cernuda	75,00
D. Tomofumi Osaki	75,00
D. Noboru Katsu	23,00
D. Shinichi Hori	55,63
D. Geert Maurice Van Poelvoorde	0,00
TOTAL	798,63

(Periodo de devengo 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018)

Consejeros Ejecutivos	
D. Francisco José Riberas Mera	960,41
D. Francisco López Peña	1.446,17
TOTAL	2.406,58

(Periodo de devengo 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018)

El importe de los préstamos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2018 asciende a 3.226 miles de euros (principal más intereses pendientes de pago) para la compra a ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante (ver Nota 12.a.2)); dichos préstamos fueron concedidos en el ejercicio 2016.

En el ejercicio 2018 se han asumido obligaciones en materia de pensiones en beneficio de los miembros del Consejo de Administración por importe de 96 miles de euros y no se han concedido anticipos. En el ejercicio 2017 no se habían concedido anticipos, ni se habían asumido obligaciones en materia de pensiones en beneficio de los miembros del Consejo de Administración.

32.3 Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración total devengada, por todos los conceptos, a favor de los miembros del Comité de Dirección excluidos los Consejeros Ejecutivos, ascendió en el ejercicio 2018 a 8.060 miles de euros y en 2017 a 9.633 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta. El importe correspondiente al ejercicio 2018 y 2017 incluye primas por seguros de vida por importe de 18 miles de euros y 23 miles de euros, respectivamente.

El importe de los préstamos concedidos a los miembros del Comité de Dirección, excluyendo aquellos que son miembros del Consejo de Administración y que ya se incluyen en la Nota 32.2, por importe de 6.245 miles de euros para la compra a ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante (ver Nota 12.a.2)), dichos préstamos fueron concedidos en el ejercicio 2016.

Nota 33. Otra información

33.1 Honorarios de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas e individuales de las sociedades que se integran en el perímetro de consolidación correspondientes al ejercicio 2018 han ascendido a 4.152 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2017 ascendieron a 4.276 miles de euros.

De los anteriores honorarios corresponden a los auditores de la Sociedad Dominante por la totalidad de los trabajos de auditoría realizados en el Grupo durante el ejercicio 2018 un importe de 4.054 miles de euros, mientras que para el ejercicio 2017 dicho importe ascendió a 4.235 miles de euros.

Los honorarios percibidos durante el ejercicio 2018 por el auditor de cuentas de la Sociedad Dominante y por las sociedades que comparten su nombre comercial por otros servicios relacionados con la auditoría de cuentas, han ascendido a 824 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2017 ascendieron a 361 miles de euros.

Los honorarios percibidos durante el ejercicio 2018 por el auditor de cuentas de la Sociedad Dominante y por las sociedades que comparten su nombre comercial por servicios distintos de la auditoría de cuentas, han ascendido a 994 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2017 ascendieron a 712 miles de euros; la naturaleza de estos servicios es fundamentalmente la colaboración en temas fiscales y de due diligence en los procesos de compra de compañías.

33.2 Cuestiones medioambientales

El total de inversiones en sistemas, equipos e instalaciones en relación con la protección y mejora del medio ambiente, ascienden al cierre del ejercicio 2018 a un valor bruto de 4.907 miles de euros, siendo la amortización acumulada de los mismos de 2.627 miles de euros, mientras que al cierre del ejercicio

2017 dichas inversiones ascienden a 4.973 miles de euros y la amortización acumulada a 2.539 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2018 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 1.074 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2017 ascendieron a 1.396 miles de euros.

El Balance de Situación Consolidado adjunto no incluye ninguna provisión en concepto de riesgos medioambientales, dado que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existe al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de las sociedades que conforman el Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que en caso de existir, éstas no serían significativas. Asimismo, a cierre del ejercicio no se han recibido subvenciones de carácter medioambiental

Nota 34. Gestión de riesgo financiero

El Grupo utiliza para la gestión del riesgo financiero la revisión de planes de negocio, el estudio de la relación entre la exposición y el valor actual de los flujos de caja que arroja una inversión, así como la visión contable que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

34.1 Factores de riesgo financiero

A continuación, cumpliendo con la normativa contable vigente, se informa sobre los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad del Grupo, y que son fundamentalmente:

- Riesgo de mercado
 - Riesgo de fluctuación de tipos de cambio
 - Riesgo de fluctuación de tipos de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo del precio de las materias primas

Riesgo de fluctuación de tipos de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por: (i) la diversificación internacional del Grupo, que le lleva a invertir y obtener ingresos, resultados y flujos de caja en monedas distintas del euro, (ii) deuda en divisas distintas de las propias de los países donde radican las sociedades que han tomado la deuda y (iii) cuentas a cobrar o a pagar en divisa extranjera, desde el punto de vista de la sociedad que registra la transacción.

La oscilación de la cotización de la divisa en la que se realiza una determinada operación frente a la moneda de contabilización, puede impactar negativa o positivamente en el resultado del ejercicio y en el patrimonio.

El Grupo opera en las siguientes divisas:

Euro	Dólar USA	Peso mexicano
Peso argentino	Real brasileño	Libra esterlina
Corona sueca	Zloty polaco	Forinto húngaro
Lira turca	Rupia india	Won coreano
Renmimbi chino	Rublo ruso	Corona checa
Yen japonés	Baht tailandés	Lei Rumano
Dólar Taiwanés	Dirham Marroquí	

Para la gestión del riesgo por tipo de cambio, el Grupo utiliza (o considera la posibilidad de utilizar) diversos instrumentos financieros básicamente (Nota 23.b.1):

- A. Compra / venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- B. Opciones: Se trata de comprar protección frente a movimientos adversos de las divisas de cualquier magnitud o dentro de un rango de cotización, o fijando un tipo de cambio máximo y mínimo (collar o túnel) a una determinada fecha de liquidación, o estructuras que consigan un coste reducido o incluso nulo (renunciando a beneficios en ciertos escenarios a cambio de lograr protección en otros).

Por otra parte, en parte de los contratos de venta en algunos países, los precios se ajustan parcialmente en función de la cotización de la divisa, con distintas fórmulas, lo que ofrece cierta protección frente a devaluaciones.

El Grupo mantiene deuda en divisas para reducir la sensibilidad del ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA frente a oscilaciones de los tipos de cambio, y para compensar parcialmente las posibles pérdidas de valor de los activos por oscilaciones de tipos de cambio, con ahorros en el valor de los pasivos.

A continuación se recoge, en miles de euros, la sensibilidad del resultado y del patrimonio a la variación de los tipos de cambio de las divisas en las que opera el Grupo con respecto al euro.

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de cambio de las divisas correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente:

2018		
Divisa	EFECTO EN RESULTADO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(634)	634
dólar usa	(1.555)	1.555
forinto húngaro	(243)	243
libra esterlina	714	(714)
peso mexicano	754	(754)
real brasileño	(13)	13
renmimbi chino	1.187	(1.187)
rupia india	422	(422)
lira turca	608	(608)
peso argentino	(137)	137
rublo ruso	(6)	6
won coreano	268	(268)
zloty polaco	1.015	(1.015)
corona checa	(82)	82
yen japones	(57)	57
baht tailandés	24	(24)
leu rumano	(62)	62
dirham marroquí	(5)	5
dólar taiwanes	1	(1)
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	2.199	(2.199)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOC. DOMINANTE	257.690	257.690
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	0,85%	-0,85%
2017		
Divisa	EFECTO EN RESULTADO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(1.458)	1.458
dólar usa	(1.480)	1.480
forinto húngaro	(738)	738
libra esterlina	816	(816)
peso mexicano	1.182	(1.182)
real brasileño	(244)	244
renmimbi chino	1.158	(1.158)
rupia india	255	(255)
lira turca	775	(775)
peso argentino	369	(369)
rublo ruso	109	(109)
won coreano	301	(301)
zloty polaco	889	(889)
corona checa	202	(202)
yen japonés	(25)	25
baht tailandés	17	(17)
leu rumano	43	(43)
dólar taiwanes	3	(3)
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	2.174	(2.174)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOC. DOMINANTE	239.692	239.692
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	0,91%	-0,91%

La sensibilidad del patrimonio neto a la variación de los tipos de cambio de las divisas correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente:

2018		
Divisa	EFECTO EN PATRIMONIO NETO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(5.712)	5.712
dólar usa	2.066	(2.066)
forinto húngaro	(4.567)	4.567
libra esterlina	9.080	(9.080)
peso mexicano	560	(560)
real brasileño	1.828	(1.828)
renmimbi chino	13.914	(13.914)
rupia india	2.381	(2.381)
lira turca	921	(921)
peso argentino	(1.538)	1.538
rublo ruso	(4.912)	4.912
won coreano	2.608	(2.608)
zloty polaco	2.173	(2.173)
corona checa	(459)	459
yen japonés	(134)	134
baht tailandés	100	(100)
leu rumano	65	(65)
dirham marroquí	89	(89)
dólar taiwanes	(4)	4
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	18.459	(18.459)
PATRIMONIO NETO	2.178.995	2.178.995
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	0,85%	-0,85%

2017		
Divisa	EFECTO EN PATRIMONIO NETO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(4.133)	4.133
dólar usa	3.121	(3.121)
forinto húngaro	(3.850)	3.850
libra esterlina	8.318	(8.318)
peso mexicano	303	(303)
real brasileño	2.702	(2.702)
renmimbi chino	11.756	(11.756)
rupia india	2.006	(2.006)
lira turca	797	(797)
peso argentino	(2.645)	2.645
rublo ruso	(4.389)	4.389
won coreano	2.166	(2.166)
zloty polaco	860	(860)
corona checa	135	(135)
yen japonés	(168)	168
baht tailandés	116	(116)
leu rumano	126	(126)
dólar taiwanes	21	(21)
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	17.242	(17.242)
PATRIMONIO NETO	1.970.555	1.970.555
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	0,87%	-0,87%

Los importes anteriores se han calculado incrementando o disminuyendo un 5% los tipos de cambio aplicados para la conversión a euros tanto de las cuentas de resultados de las sociedades dependientes como sus patrimonios netos.

Por otra parte, en el ejercicio 2018 el Patrimonio Neto Consolidado se ha visto minorado adicionalmente en 19,9 millones de euros por variación de diferencias de conversión, fundamentalmente como consecuencia de las inversiones fuera de la zona Euro.

Riesgo de fluctuación de tipos de interés

El Grupo afronta un riesgo con respecto a su endeudamiento financiero a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de los índices afectan a flujos de efectivo y a su reflejo en los gastos financieros. El Grupo mitiga dicho riesgo mediante el uso de instrumentos financieros derivados de tipo de interés que fundamentalmente son la contratación de Swaps de tipo de interés, a través de los cuales, el Grupo convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo (Nota 23.b.1).

La deuda bancaria devenga generalmente un tipo de interés variable referenciado al Euribor, Líbor del dólar y otros índices interbancarios para otras divisas. Por el contrario, los bonos emitidos por el Grupo en mayo de 2016 y abril 2018 devengan un tipo de interés fijo.

La combinación de tipo fijo y variable en el endeudamiento resulta de la búsqueda de un equilibrio entre la seguridad en los costes financieros, la adaptación de los mismos al ciclo económico, el nivel de tipos de interés (corto-largo plazo) y su evolución previsible, y las alternativas de financiación (especialmente su plazo y coste, y facilidad de amortización). Influye también la evolución del endeudamiento, que lleva a utilizar disponibilidades o realizar amortizaciones de forma dinámica, en función de las facilidades contractuales.

Si durante el ejercicio 2018, la media del tipo de interés de referencia del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera variado en 50 Bps, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido modificado en 7.259 miles de euros.

Si durante el ejercicio 2017, la media del tipo de interés de referencia del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera variado en 50 Bps, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido modificado en 7.102 miles de euros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se evalúa como la posibilidad de que el Grupo sea incapaz de hacer frente a sus compromisos de pago, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello, o consecuencia de necesidades de caja superiores a las previstas.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez buscando contar con disponible suficiente para hacer frente a las necesidades de caja del negocio y a los vencimientos de deuda en un periodo de 12 meses, evitando con ello tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables para necesidades de corto plazo. Las disponibilidades están constituidas por efectivo y equivalentes de efectivo más las líneas de crédito sin utilizar comprometidas a más de 12 meses, según el Balance de Situación Consolidado, sin ajustarlas proporcionalmente por las participaciones de socios, ni por disponibilidades en filiales sujetas a autorizaciones administrativas.

A 31 de diciembre de 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo ascendía a 616,4 millones de euros, y las líneas de crédito a largo plazo sin utilizar ascendían a 600 millones de euros (incluyendo 280 millones de euros en Revolving Credit Facility). Los vencimientos de deuda financiera a menos de 12 meses ascendían a 258,3 millones de euros (175,7 millones de euros de deudas con partes relacionadas, 75.9 millones de euros de deudas con entidades de crédito y 6.7 millones de euros de arrendamientos financieros). A 31 de diciembre de 2018, los flujos de efectivo de las actividades de

inversión (excluidas las compra-ventas de empresas) han excedido a los flujos de efectivo de las operaciones en 291 millones de euros

La gestión de la liquidez en los próximos 12 meses se complementa con la gestión del perfil de vencimientos de la deuda, buscando mantener una adecuada vida media, e ir refinanciando anticipadamente los vencimientos de los años cercanos, especialmente los dos primeros. A 31 de diciembre de 2018 la vida media de la deuda financiera neta ascendía a 4.2 años (estimada considerando la utilización de la caja y las líneas de crédito de largo plazo para amortizar la deuda de más corto plazo). La vida media de la deuda bruta ascendía a 3.8 años.

El fondo de maniobra se define como los recursos financieros permanentes que financian las actividades corrientes de la empresa, es decir, la parte del activo corriente financiada con recursos a largo plazo o permanentes. El fondo de maniobra a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 478 millones de euros, calculado como la diferencia entre la deuda financiera de largo plazo (2.686 millones de euros) más los recursos propios (2.178 millones de euros) menos los activos fijos netos, excluidos los activos por impuestos diferidos (4.386 millones de euros). Dicho fondo de maniobra excede al capital circulante relacionado con el EBITDA, que asciende a 390 millones de euros a 31 de diciembre de 2018.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las cuentas a cobrar, las cuales poseen una elevada calidad crediticia.

Cada unidad de negocio del Grupo gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos por el Grupo en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes.

La necesidad de dotar una corrección por deterioro se analiza en cada fecha de cierre de manera individual para los clientes más importantes, y el cálculo se basa en datos históricos reales.

El Grupo no tiene avales que garanticen las deudas y ha determinado que la concentración del riesgo en relación con los deudores comerciales es baja, puesto que sus clientes pertenecen a jurisdicciones distintas y operan en mercados altamente independientes.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del Grupo de acuerdo con la política del Grupo.

Las inversiones del exceso de fondos sólo se realizan con contrapartes autorizadas y siempre dentro de los límites de crédito asignadas a dichas contrapartes.

Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por tanto, mitigar las pérdidas financieras por un potencial incumplimiento de la contraparte.

La exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los valores en libros, tal y como se muestran en la Nota 15, excepto para las garantías financieras y los instrumentos financieros derivados.

El Credit Valuation Adjustment o CVA neto por contrapartida (CVA+DVA) es la metodología utilizada para medir el riesgo de crédito de las contrapartidas y de la propia Sociedad Dominante en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Este ajuste refleja la posibilidad de quiebra o deterioro de la calidad crediticia de la contrapartida y de la Sociedad

Dominante. La fórmula simplificada es equivalente a la exposición esperada multiplicada por la probabilidad de quiebra y por la pérdida esperada en caso de impago. Para el cálculo de dichas variables la Sociedad Dominante utiliza las referencias de mercado.

Riesgo del precio de las materias primas

La principal materia prima utilizada en el negocio es el acero, seguida del aluminio.

En el ejercicio 2018, el 61% del acero ha sido comprado a través de programas de “re-sale” con los clientes (63% en el ejercicio 2017), por los que el fabricante de automóviles negocia de forma periódica con la siderurgia el precio al que el Grupo compra el acero que posteriormente utiliza en la producción de componentes de automoción. Cualquier variación de precio del acero ajusta directamente el precio de venta del producto final al cliente.

En el caso de los productos que utilizan acero comprado fuera de la modalidad “re-sale”, una parte de los clientes ajustan los precios de los productos del Grupo tomando como base las variaciones de precio de acero que ellos acuerdan con la siderurgia, otros ajustan los precios en función de índices públicos, y con otros se tienen negociaciones a iniciativa de las partes. Históricamente el Grupo ha negociado con la siderurgia sus contratos de compra de acero en condiciones adecuadas.

34.2 Contabilidad de cobertura

Las diferentes operaciones de cobertura se clasifican en:

- Coberturas de valor razonable, en aquellos casos en que se pretende cubrir la variación de mercado, consecuencia de un riesgo concreto, de un activo o pasivo previamente contabilizado en el Balance de Situación Consolidado o de un compromiso en firme.
- Coberturas de flujos de efectivo, en aquellos casos en que se pretende cubrir la variación, consecuencia de un riesgo concreto, de los flujos de caja asociados a un activo o pasivo previamente contabilizado en el Balance de Situación Consolidado o de una transacción prevista altamente probable.
- Coberturas de una inversión neta en el extranjero, son coberturas de la exposición a las variaciones en el tipo de cambio relativa a la participación en los activos netos de operaciones en el extranjero.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan inicialmente en el Balance de Situación Consolidado a su coste de adquisición, para valorarse posteriormente, en cada periodo, a su valor razonable. Las fluctuaciones en dicho valor se contabilizan normalmente atendiendo a las reglas específicas de la contabilidad de coberturas:

La contabilización se realiza de la siguiente manera:

- Coberturas de valor razonable: las variaciones en el valor razonable del instrumento de cobertura como de la partida cubierta, en ambos casos atribuibles al riesgo cubierto, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
- Coberturas de flujos de efectivo: las variaciones en el valor razonable del instrumento de cobertura, atribuibles al riesgo cubierto, y en la medida en que la relación de cobertura es efectiva, se contabilizan directamente en el epígrafe de “Ganancias acumuladas” incluido en

el Patrimonio Neto. El importe acumulado de la valoración en “Ganancias acumuladas” se traspaasa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, a medida que se materializan los flujos de efectivo cuya valoración ha sido cubierta.

- Coberturas de una inversión neta en el extranjero: su operativa contable es similar a la cobertura de flujos de efectivo y la cuenta utilizada para recoger en el Balance de Situación Consolidado las variaciones de valor del instrumento de cobertura es la de “Diferencias de conversión”. El importe acumulado de la valoración en Diferencias de conversión se traspaasa a resultados, en la medida en que se enajena la inversión en el extranjero que las ha ocasionado.

34.3 Método de valoración (estimación del valor razonable)

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina:

- Para aquellos casos en que se negocian en un mercado financiero organizado, por referencia a su cotización.
- En caso contrario, se utilizan valoraciones con hipótesis de mercado a la fecha de su realización, concretadas en el cálculo del valor actualizado de los flujos de efectivo futuros, según tasa de descuento de mercado, y en el caso de las opciones, de acuerdo con las volatilidades implícitas en las cotizaciones de los agentes del mercado.

Activos financieros no corrientes

En los créditos comerciales a largo plazo no existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos concedidos devengan intereses a tipo de interés variable.

Las inversiones financieras en el capital de otras sociedades figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior, si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono en el epígrafe “Ganancias Acumuladas” incluido en el Patrimonio Neto, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en el que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas inversiones es imputado íntegramente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. En caso de que el valor razonable sea inferior al coste de adquisición las diferencias se registran directamente en patrimonio, salvo que el activo haya sufrido un deterioro, en cuyo caso se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Deudores comerciales

Para las cuentas a cobrar a plazo inferior a un año, el Grupo estima que el valor en libros es una aproximación aceptable del valor razonable.

Activos financieros corrientes

En los créditos concedidos a corto plazo no existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos comerciales devengan intereses a precios de mercado.

Para los activos financieros corrientes, dado que la fecha de vencimiento es cercana a la del cierre del ejercicio, el Grupo estima que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

Deudas con entidades de crédito

En las deudas con entidades de crédito a corto plazo y largo plazo no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos comerciales devengan intereses a precios de mercado.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El Grupo estima que el valor en libros de las partidas registradas en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado es una aproximación adecuada del valor razonable.

Valores razonables de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes no difiere de forma significativa de sus respectivos valores contables.

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo utiliza los siguientes tres niveles de jerarquía en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios), o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

La clasificación de activos financieros registrados en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es la siguiente:

	Miles de euros					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos financieros valorados a valor razonable						
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Ver Nota 12.a.3))			6.019	14.718		
Total	-	-	6.019	14.718	-	-

La clasificación de los pasivos financieros registrados en las Cuentas Anuales Consolidadas por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es el siguiente:

	Miles de euros					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Instrumentos financieros derivados de cobertura			36.168	54.287		
Instrumentos financieros derivados de negociación			19.949	11.914		
Total Instrumentos financieros derivados (ver Nota 23.b.1))			56.117	66.201		
Otros pasivos ajenos a corto plazo - Put Option (ver Nota 23.d))						
Retribuciones de prestación definida (ver Nota 22.b))	77.601	79.469				
Total	77.601	79.469	56.117	66.201	-	

34.4 Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son proteger la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, definiendo un compromiso de solvencia y persiguiendo una alta rentabilidad para los accionistas.

El Grupo hace un seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como la deuda financiera neta (suma de endeudamiento con entidades de crédito, deudas por Arrendamiento Financiero, deudas con partes relacionadas y Otros recursos ajenos menos las inversiones financieras temporales y el efectivo y otros medios líquidos) dividida entre el total de recursos propios considerando como tales el Patrimonio Neto Consolidado más subvenciones pendientes de traspasar a resultados. A 31 de diciembre de 2018 este ratio era de 1,01.

Asimismo, el seguimiento de la solvencia se hace fundamentalmente con el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA, que se situó a 31 de diciembre en 2,3.

Gestamp Automoción, S.A. cuenta con la calificación de las agencias de rating Standard & Poor's y Moody's, situadas en BB y Ba2, respectivamente, que se sitúa en la región de grado especulativo.

Nota 35. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Las sociedades españolas del Grupo han adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2018 a proveedores comerciales correspondientes a la actividad industrial de fabricación de piezas radicados en territorio español han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2018 como 2017, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley, se detalla a continuación la siguiente información correspondiente a las compañías del Grupo que operan en España:

Ejercicio 2018

Periodo medio de pago a proveedores	44 días
Total pagos realizados	4.717 millones de euros
Total pagos pendientes	497 millones de euros

Ejercicio 2017

Periodo medio de pago a proveedores 49 días

Total pagos realizados 4.233 millones de euros

Total pagos pendientes 582 millones de euros

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2018 y 2017, los pagos realizados por las sociedades españolas a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2018 y 2017 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentran, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

Nota 36. Hechos posteriores

Con fecha 22 de febrero de 2019 se ha firmado un acuerdo de modificación del Préstamo Sindicado firmado el 19 de abril de 2013 y modificado en 2016, 2017 y 2018, por la cual:

- Se retrasan los vencimientos de los tramos originalmente con vencimiento en 2020 y 2021, desplazándolos al 30 de Abril de 2023, por un importe de 324 millones de euros.
- Se incrementa en 45 millones de euros el tramo de línea de crédito (Revolving Credit Facility) hasta los 325 millones de euros, manteniendo su vencimiento en Julio de 2022.
- Se hace depender el coste de la eventual disposición de la línea de crédito de la evolución de una calificación ESG, con una variación máxima de 2.5 puntos básicos.

Asimismo, con fecha 28 de febrero de 2019, se ha acordado con Mitsui & Co. Ltd la extensión de su préstamo de 171 millones de dólares a Gestamp North America, pasando su vencimiento de diciembre de 2019 a repartirse en tres tramos iguales con vencimientos en los meses de diciembre de 2020, 2021 y 2022, previa amortización de otro préstamo de 22 millones de dólares con vencimiento en diciembre de 2019.

Nota 37. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 231 de la ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han comunicado que no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad Dominante o las Sociedades Dependientes.

Adicionalmente, D. Francisco José Riberas Mera y D. Juan María Riberas Mera, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, han comunicado que son socios y administradores de

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y de las sociedades que forman parte del Grupo del que ésta es cabecera.

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. es la sociedad matriz de un grupo industrial que desarrolla a través de los siguientes subgrupos las actividades referidas a continuación:

- GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN: dedicado a la fabricación y comercialización de piezas y componentes metálicos para el sector de automoción.
- GRUPO HOLDING GONVARRI: dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo estructuras para energías renovables tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares.
- GRUPO ACEK ENERGÍAS RENOVABLES: dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables incluyendo la solar, eólica y de biomasa.
- GRUPO INMOBILIARIA ACEK: dedicado a actividades inmobiliarias.

Por otro lado, ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa e indirecta del 16,91% de CIE Automotive, S.A., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

CIE Automotive, S.A. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de diseño, fabricación y comercialización de componentes y subconjuntos para el mercado global de automoción.

Finalmente, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa del 50.00% de Sideacero, S.L., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

Sideacero, S.L. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de importación, exportación, compraventa e intermediación de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables.

Anexo I

Perímetro de consolidación

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	N/A
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungría KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, Llc	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestión Global de Matriceria, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	Ernst & Young
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matriceria, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
IxCxT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D Uk Limited	Durhan	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shangai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
MPO Providers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shangai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.	Sorocaba	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Tuyauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Beijin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México		100,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Reparaciones Industriales Zaldirar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%	99,99%	Prestación servicios equipación industrial	Global	N/A
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		49,00%	Servicios de consulta y post-venta componentes autc	Método de participación	N/A

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Hauzenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Hauzenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2008, S.L.	Villalónquejar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Burgos, S.A.	Villalónquejar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Kunshan	China		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Deloitte
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

31 de diciembre de 2017								
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores	
			directo	indirecto				
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering AIE	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young	
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young	
Matricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Galvanizados, S.A.	Palencia	España		100,00%	Galvanización de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A	
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young	
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young	
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young	

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	Ernst & Young
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	V C Venkatraman & Co.
Gestamp Chattanooga, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, LLC	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, LLC.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Denetçiler Swon/KPMG
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestión Global de Matriceria, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	N/A
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matriceria, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
IxCXT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durhan	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	N/A
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	N/A
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shangai) Co. Ltd.	Shangai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	N/A
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A
MPO Providers Rezistent, S.R.L	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Toma Financial Consulting
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	N/A
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shangai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Gestamp Autotech Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de diciembre de 2017								
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores	
			directo	indirecto				
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Hauzenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Hauzenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp 2008, S.L.	Villalónquejar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Burgos, S.A.	Villalónquejar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A	
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A	
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shangai Ruitong Cpa	
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Edscha Togliatti, Ll.c.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation	
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A	
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand	
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	N/A	
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A	
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A	
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	

Las sociedades que conforman el Subgrupo Griwe, a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

30 de septiembre de 2018				
Sociedad	Domicilio	País	% participación	Método integración
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	Westerburg	Alemania	Sociedad dominante	Global
Gestamp Griwe Haynrode GmbH *	Haynrode	Alemania	100,00%	Global

31 de diciembre de 2017				
Sociedad	Domicilio	País	% participación	Método integración
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	Westerburg	Alemania	Sociedad dominante	Global
Gestamp Griwe Haynrode GmbH *	Haynrode	Alemania	100,00%	Global

*Durante el ejercicio 2017 Gestamp Griwe Hot Stamping GmbH absorbió la sociedad Gestamp Griwe Haynrode GmbH quedando extinguida ésta última si bien Gestamp Griwe Hot Stamping GmbH cambió su denominación social y pasó a denominarse Gestamp Griwe Haynrode GmbH.

Anexo II

Participaciones indirectas a 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2018		
Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Vigo, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Toledo, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Brasil Indústria de Autopeças, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	70,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,040%
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	99,900%
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	14,690%
Gestamp Kartek Co., LTD	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Services India Private, Ltd.	Gestamp Servicios, S.A.	1,010%
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Gestamp Servicios, S.A.	50,000%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	69,850%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	7,655%
Gestamp Togliatti, LLC.	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Cerveira, Lda.	Gestamp Vigo, S.A.	57,750%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Vigo, S.A.	4,990%
Gestamp Noury, S.A.	Gestamp Vigo, S.A.	100,000%
Gestamp Louny S.R.O.	Gestamp Cerveira, Lda.	52,720%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Cerveira, Lda.	45,660%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Cerveira, Lda.	26,370%
Autotech Engineering S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	90,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Bizkaia, S.A.	51,010%
Gestamp North Europe Services, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Technology Institute, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Gestamp Global Tooling, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Loire S.A. Franco Española	Gestamp Bizkaia, S.A.	1,000%
Autotech Engineering (Shangai), Co. Ltd.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering Spain, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering France S.A.S.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Gestamp Tooling AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	40,000%
Gestamp Levante, S.L.	Gestamp Linares, S.A.	11,500%
Gestamp Hard Tech AB	Gestamp Sweden, AB	100,000%
Gestamp Holding China, AB	Gestamp HardTech, AB	68,940%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Matricerías Deusto, S.L.	0,100%
Gestamp Tooling AIE	Matricerías Deusto, S.L.	20,000%
SCI Tournan en Brie	Gestamp Noury, S.A.S	99,900%
Gestamp Linares, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	94,980%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	43,530%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	54,340%
Gestamp Tech, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	99,670%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	15,660%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	0,150%
Tuyauto Gestamp Morocco	Gestamp Palencia, S.A.	50,000%
Gestamp Romchamp, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	100,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Argentina, S.A.	7,906%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Aragón, S.A.	16,924%
Gestamp North America, INC	Gestamp Aveiro, S.A.	70,000%
Gestamp Navarra, S.A	Gestamp Metalbages, S.A.	28,630%
Ingeniería Global MB, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Aragon, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
MB Aragon P21, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Polska SP. Z.O.O.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	99,960%
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Subgrupo Griwe	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	67,000%
ESSA PALAU, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	60,000%
GMF Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Services India private. Ltd.	Gestamp Levante, S.A.	98,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Levante, S.A.	7,810%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Navarra, S.A.	28,535%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Navarra, S.L.	5,642%
Gestamp Severstal Vsevolzhsk Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Mexicana Servicios Laborales, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Aguascalientes, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab., S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Sevicios Laborales de Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,900%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Navarra, S.L.	5,642%
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Uic	Todlem, S.L.	100,000%
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Mexicana Servicios Laborales, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Aguascalientes, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab., S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Sevicios Laborales de Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	4,272%
NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	100,000%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	6,770%
MB Solblank Navarra, S.L.	Gestamp Abrera, S.A.	100,000%
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.	94,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	24,561%
Edscha Holding Gmbh	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	33,000%
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	50,000%
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	100,000%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	6,673%
Gestamp Chattanooga, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Mason, Llc.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Alabama, Llc	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp West Virginia, Llc.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp South Carolina, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Washtenaw, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Chattanooga II, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Todlem, S.L.	Gestamp Holding Rusia, S.L.	74,980%
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Gestamp Holding China, AB	100,000%
Industrias Tamer, S.A.	Gestamp Esmar, S.A.	30,000%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	73,630%
Mursolar, 21, S.L.	Subgrupo Griwe	19,540%
Gestamp Louny S.R.O.	Subgrupo Griwe	47,280%
Gestamp Palau, S.A.	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	40,000%
Almussafes Mantenimiento Troqueles, S.L.	Gestamp Palau, S.A.	100,000%
Matricerías Deusto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Try Out Services, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tooling Services, AIE	Gestamp Global Tooling, S.L.	40,000%
Adral Matricería y puesta a punto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	99,990%
Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	97,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	51,615%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	93,230%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	33,443%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering (Shanghai), Co. Ltd.	Autotech Engineering AIE	45,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering R&D Uk Iimited	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering R&D USA Iimited	Autotech Engineering AIE	45,000%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Gestamp Tool Hardening, S.L.	20,000%
Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de CV	Gestamp Holding México, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding México, S.L.	3,000%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Kartek Co., LTD	50,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Loire Sociedad Anónima Franco Española	80,000%
Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	100,000%
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
IxCxT, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co, Ltd.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co. Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Dongguan) Co., Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Celik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
MPO Providers Rezistent, SRL	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	70,000%
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Technology, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp 2008, S.L.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Anhui Edscha Automotive parts, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hradec, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp edscha Japan, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Holding GmbH	0,010%
Edscha Velky Meder, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotiv Kamenice, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering France SAS	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	55,000%
Edscha Automotive Michigan, Inc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Togliatti, Llc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Components, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	75,000%
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Pha, Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,000%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	60,000%
Edscha Automotive Italy	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,990%
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Edscha Pha, Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd.	Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Engineering GmbH	83,260%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Santander, S.L.	Gestamp 2008, S.L.	94,990%
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp 2008, S.L.	99,990%
Edscha Briey, S.A.S.	Edscha Santander, S.L.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Santander, S.L.	16,740%
GMF Wuhan, Ltd.	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Umformtechnik GmbH	GMF Holding GmbH	100,000%
Automotive Chassis Products, Plc.	GMF Holding GmbH	100,000%
Sofedit SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Auto Components (Chongqing), Co. Ltd.	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Prisma SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Tallent, Ltd.	Automotive Chassis Products Plc.	100,000%
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Sofedit, S.A.S	100,000%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Tallent, Ltd	95,010%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Tallent, Ltd	50,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Tallent, Ltd	18,970%

Participaciones indirectas a 31 de diciembre de 2017

31 de Diciembre de 2017		
Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Vigo, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Toledo, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	70,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,040%
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	99,900%
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	14,690%
Gestamp Kartek Co., LTD	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Services India Private, Ltd.	Gestamp Servicios, S.A.	1,010%
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Gestamp Servicios, S.A.	50,000%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	69,850%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	7,655%
Gestamp Togliatti, LLC.	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Cerveira, Lda.	Gestamp Vigo, S.A.	57,750%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Vigo, S.A.	4,990%
Gestamp Noury, S.A.	Gestamp Vigo, S.A.	100,000%
Gestamp Louny S.R.O.	Gestamp Cerveira, Lda.	52,720%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Cerveira, Lda.	45,660%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Cerveira, Lda.	26,370%
Autotech Engineering AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	90,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,010%
Gestamp North Europe Services, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Technology Institute, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Gestamp Global Tooling, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Loire S.A. Franco Española	Gestamp Bizkaia, S.A.	1,000%
Autotech Engineering (Shangai), Co. Ltd.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Tooling AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	40,000%
Gestamp Levante, S.L.	Gestamp Linares, S.A.	11,500%
Gestamp Hard Tech AB	Gestamp Sweden, AB	100,000%
Gestamp Holding China, AB	Gestamp HardTech, AB	68,940%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Matricerías Deusto, S.L.	0,100%
Gestamp Tooling AIE	Matricerías Deusto, S.L.	20,000%
SCI Tournan en Brie	Gestamp Noury, S.A.S	99,900%
Gestamp Linares, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	94,980%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	43,530%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	54,340%
Gestamp Galvanizados, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Tech, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	99,670%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	7,040%
Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Romchamp, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Argentina, S.A.	10,669%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Aragón, S.A.	16,924%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Galvanizados, S.A.	0,150%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Galvanizados, S.A.	8,620%
Gestamp North America, INC	Gestamp Aveiro, S.A.	70,000%
Gestamp Navarra, S.A	Gestamp Metalbages, S.A.	28,630%
Ingeniería Global MB, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Aragon, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
MB Aragon P21, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Polska SP. Z.O.O.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	99,960%
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Subgrupo Griwe	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	67,000%
Gestamp Palau, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	60,000%
GMF Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Services India private. Ltd.	Gestamp Levante, S.A.	98,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Levante, S.A.	7,810%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Navarra, S.A.	28,535%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Navarra, S.L.	5,642%
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Mexicana Servicios Laborales, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Aguascalientes, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab., S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Sevicios Laborales de Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,900%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	4,272%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	6,770%
MB Solblank Navarra, S.L.	Gestamp Abrera, S.A.	100,000%
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.	94,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	24,561%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	33,000%
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	50,000%
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	100,000%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	6,673%
Gestamp Chattanooga, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Mason, Llc.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Alabama, Llc	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp West Virginia, Llc.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp South Carolina, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Washtenaw, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Chattanooga II, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Todlem, S.L.	Gestamp Holding Rusia, S.L.	74,980%
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Gestamp Holding China, AB	100,000%
Industrias Tamer, S.A.	Gestamp Esmar, S.A.	30,000%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	73,630%
Mursolar, 21, S.L.	Subgrupo Griwe	19,540%
Gestamp Louny S.R.O.	Subgrupo Griwe	47,280%
Gestamp Palau, S.A.	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	40,000%
Almussafes Mantenimiento Troqueles, S.L.	Gestamp Palau, S.A.	100,000%
Matricerías Deusto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Try Out Services, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tooling Services, AIE	Gestamp Global Tooling, S.L.	40,000%
Adral Matricería y puesta a punto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	99,900%
Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	97,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	51,615%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	93,230%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	33,443%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotec Engineering (Shangai), Co. Ltd.	Autotech Engineering AIE	45,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering R&D USA limited	Autotech Engineering AIE	45,000%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Gestamp Tool Hardening, S.L.	20,000%
Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de CV	Gestamp Holding México, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding México, S.L.	3,000%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Loire Sociedad Anónima Franco Española	80,000%
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
IxCxT, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co. Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Dongguan) Co., Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Celik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
MPO Providers Rezistent, SRL	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	70,000%
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Technology, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp 2008, S.L.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Anhui Edscha Automotive parts, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hradec, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp edscha Japan, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Holding GmbH	0,010%
Edscha Velky Meder, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotiv Kamenice, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering France SAS	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	55,000%
Edscha Automotive Michigan, Inc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Togliatti, Llc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Components, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	75,000%
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Pha, Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,000%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	60,000%
Edscha Automotive Italy	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,990%
Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd.	Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Engineering GmbH	83,260%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Santander, S.L.	Gestamp 2008, S.L.	94,990%
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp 2008, S.L.	99,990%
Edscha Briey, S.A.S.	Edscha Santander, S.L.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Santander, S.L.	16,740%
GMF Wuhan, Ltd.	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Umformtechnik GmbH	GMF Holding GmbH	100,000%
Automotive Chassis Products, Plc.	GMF Holding GmbH	100,000%
Sofedit SAS	GMF Holding GmbH	65,000%
Gestamp Auto Components (Chongqing), Co. Ltd.	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Prisma SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Tallent, Ltd.	Automotive Chassis Products Plc.	100,000%
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Sofedit, S.A.S	100,000%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Tallent , Ltd	95,010%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Tallent , Ltd	100,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Tallent , Ltd	44,990%

ANEXO III

Sociedades Garantes Préstamo Sindicado 2013 (modificado 2016, 2017 y 2018)

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Cerveira, Ltda
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Engineering France , S.A.S.	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH.	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Holding, GmbH.	Subgrupo Griwe
Edscha Hradec, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungría, KFT.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Edscha Burgos, S.A
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Edscha Santander, S.L.
Gestamp Noury, SAS	

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Sociedades Garantes Emisión Bonos Mayo 2013 y Mayo 2016

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Cerveira, Ltda
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Engineering France , S.A.S.	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH.	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Holding, GmbH.	Subgrupo Griwe
Edscha Hradec, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungría, KFT.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Edscha Santander, S.L.
Gestamp Noury, SAS	

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Sociedades Garantes Préstamo Banco Europeo de Inversiones

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, SAS
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH.	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH.	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Automoción,S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Hungría, KFT.	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Linares, S.A.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Gestamp Sweden AB
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.

Sociedades Garantes Préstamo KfW IPEX Bank GmbH

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Cerveira, Ltda
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Automotive Hauenberg, GmbH	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Hauenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH.	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Holding, GmbH.	Subgrupo Griwe
Edscha Hradec, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción,S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungría, KFT.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Toledo, S.A.
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Santander, S.A.
Gestamp Levante, S.A.	
Gestamp Noury, SAS	

Sociedades Garantes Emisión Bonos Abril 2018

Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Holding GmbH	Gestamp Global Tooling, S.L.
Gestamp Griwe westerburg, GmbH	Gestamp Noury, SAS
Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Edscha Briey, S.A.S.
Gestamp Umformtechnik, GmbH	Sofedit, S.A.S.
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	SCI de Tournan en Brie
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH, & Co.	Edscha Engineering France, S.A.S.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Prisma, S.A.S.
GMF Holding GmbH	Gestamp Hungaria, KFT.
Gestamp Servicios, S.A.	Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.
Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Aveiro, S.A.
Edscha Santander, S.A.	Gestamp Cerveira, Ltda
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Gestamp Palencia, S.A.	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.
Gestamp Abrera, S.A.	Edscha Hradec, S.r.o.
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp Louny, S.r.o.
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Tallent Limited
Loire S.A. Franco Española	Gestamp Washington UK Limited
Gestamp Aragón, S.A.	Edscha Velky Meder, S.r.o.
Gestamp Toledo, S.A.	Gestamp HardTech, AB
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Sweden AB
Gestamp Vigo, S.A.	Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.
Gestamp Levante, S.A.	

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.



Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

Gestamp Automoción, S.A.

28 de febrero de 2019

Índice

1. GESTAMP AUTOMOCIÓN GROUP SITUATION	3
1.1 Modelo de negocio.....	3
1.2 Estructura organizativa.....	5
2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS	6
2.1 Contexto macroeconómico y evolución del sector durante 2018	6
2.2 Resumen de los datos financieros.....	7
3. DEUDA Y LIQUIDEZ.....	11
4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO	12
5. GESTIÓN DE RIESGOS.....	13
5.1 Principales riesgos e incertidumbres.....	13
6. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	17
6.1 Introducción	18
6.2 Cuestiones ambientales.....	21
6.3 Cuestiones sociales y relativas al personal.....	27
6.4 Respeto de los derechos humanos.....	39
6.5 Lucha contra la corrupción y el soborno	43
6.6 Sobre la sociedad.....	45
7. ACTIVIDADES EN I+D	58
8. HECHOS POSTERIORES.....	60
9. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS.....	60
10. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE.....	61
10.1 Evolución bursátil	61
10.2 Política de Dividendo.....	63
10.3 Bonos y Calificación de la calidad crediticia	63
10.4 Periodo medio de pago a proveedores	64

1. GESTAMP AUTOMOCIÓN GROUP SITUATION

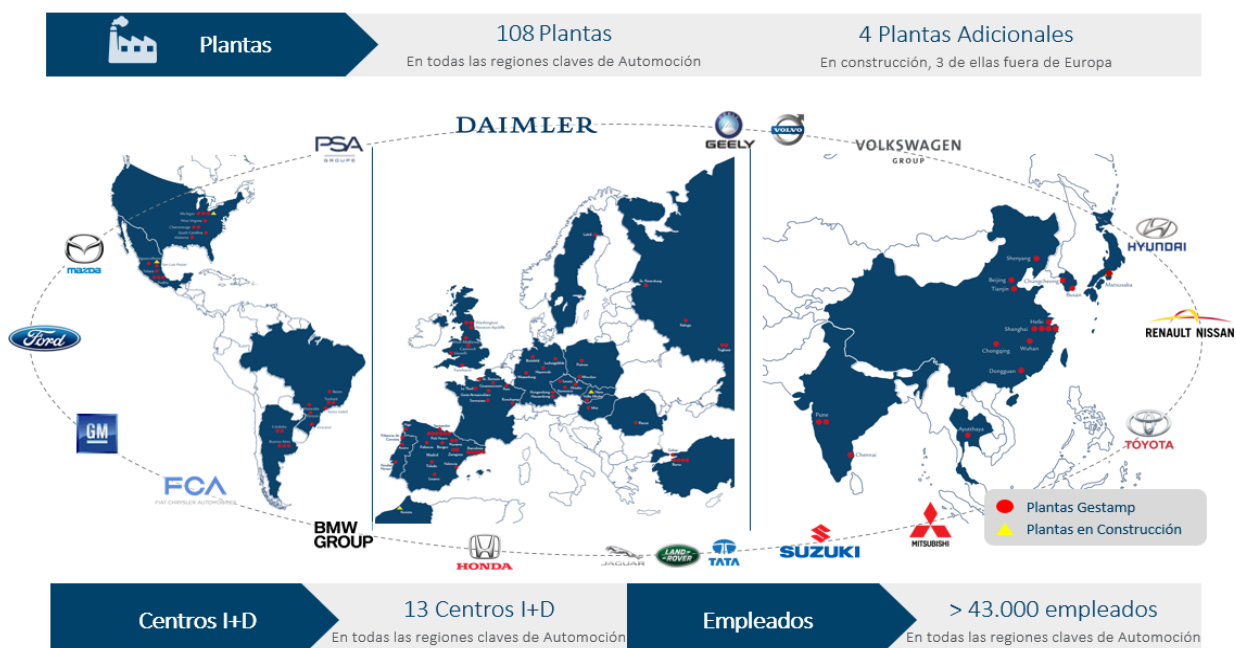
1.1 Modelo de negocio

Gestamp Automoción S.A. (en adelante “Gestamp” y junto con sus filiales consolidadas “el Grupo”) es uno de los mayores proveedores a nivel mundial en el suministro de componentes y ensamblajes metálicos para automóviles. Somos un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes de alta calidad de Carrocerías (“Body-in-White”), Chasis y Mecanismos, así como troqueles, prensas y otros servicios para el sector de automoción. Nuestra especialización y principal competencia está en desarrollar y producir productos más ligeros y más seguros que ayuden a nuestros clientes a reducir las emisiones de CO2 a la vez que aumentan la seguridad de sus vehículos.

Desde nuestro origen en 1997, hemos desarrollado una estrecha relación con nuestros clientes ofreciéndoles tecnologías líderes a través de nuestra amplia presencia global con 108 plantas productivas en 22 países en cuatro regiones (Europa, Norteamérica, América del Sur y Asia) y 4 plantas en construcción (EE.UU., México, Eslovaquia y Marruecos), 13 centros de I+D y más de 43.000 empleados en el mundo.

Nuestras tecnologías líderes, presencia global y nuestra probada trayectoria en la ejecución de proyectos complejos nos diferencia y posiciona como uno de los líderes en la industria y nos permite asegurar y fortalecer nuestra relación con la mayoría de fabricantes de automóviles globales, incluyendo BMW, Daimler, Fiat Chrysler, Ford, Geely-Volvo, General Motors, Honda, PSA, Renault Nissan, Tata JLR, Toyota y el grupo Volkswagen, los cuales representaron nuestros principales 12 clientes a cierre del 31 de diciembre de 2018. Actualmente, proveemos productos a nivel global a los principales 12 fabricantes de vehículos por volumen a nivel mundial, y estamos incorporando nuevos clientes, en línea con nuestra estrategia de crecimiento y diversificación.

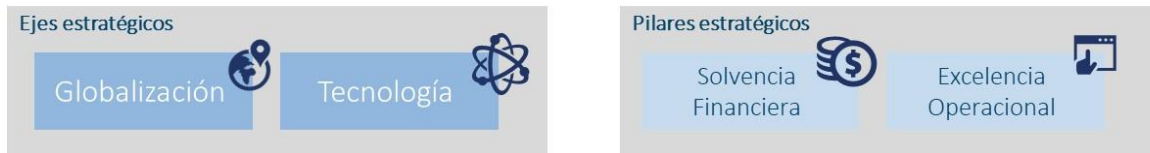
El siguiente mapa muestra la presencia global, así como los principales clientes de Gestamp a 31 de diciembre de 2018.



Nuestra estrategia es continuar siendo el socio global estratégico para los fabricantes del sector del automóvil en Carrocería, Chasis y Mecanismos. Para obtener nuestros objetivos, centramos nuestros esfuerzos en mantener y fortalecer nuestro liderazgo tecnológico, maximizando el crecimiento basado en nuestro modelo de negocio orientado al cliente, la excelencia operativa y las eficiencias, a la vez que desarrollamos e implantamos la digitalización y la industria 4.0 en nuestras plantas y regiones.

Modelo de negocio orientado al cliente con ejes y pilares estratégicos a largo plazo

- El desarrollo de Gestamp se ha basado en una estrategia orientada al cliente y apoyada en sólidos pilares



- En los próximos años la estrategia de Gestamp no presentará grandes cambios, aunque sí que habrá una adaptación de la estrategia a las nuevas tendencias CASE
 - ✓ Los componentes para el Vehículo Eléctrico son la prioridad para Gestamp
- En paralelo, Gestamp apuesta claramente por la Digitalización para llevar su modelo industrial al siguiente nivel



[1] CASE: Conectividad, Conducción Autónoma, Movilidad Compartida y Electrificación

El mayor nivel de inversiones de los fabricantes de automóviles hacia los cuatro pilares de CASE (“Conectividad, Conducción Autónoma, Movilidad Compartida y Electrificación”), les ha llevado a reducir sus inversiones en otras áreas importantes del vehículo como son el desarrollo y la producción de la Carrocería y el Chasis. Esta tendencia, junto con la estandarización de las plataformas globales por parte de los fabricantes de automóviles, ha llevado hacia un incremento de las necesidades de externalización (*outsourcing*) por parte de los fabricantes de automóviles teniendo que seleccionar determinados proveedores como socios estratégicos con cada vez mayor contenido de la producción del vehículo. En paralelo, la especialización ha llevado a los proveedores estratégicos como Gestamp, a desarrollar avances en ciertas tecnologías que a los fabricantes de automóviles les resulta difícil producir internamente, tanto en precio como en calidad, resultando en una mayor externalización. Como ejemplo, somos líderes en procesos de estampación en caliente, una de las tecnologías más avanzadas para reducir el peso de la carrocería del coche y aumentar la seguridad del pasajero y el conductor en caso de colisión. Adicionalmente, como los fabricantes de automóviles están creciendo fuera de sus mercados locales, son más propensos hacia la externalización con proveedores de confianza que tengan plantas localizadas cerca de sus propios centros productivos, para contenidos que habrían realizado internamente en sus mercados locales.

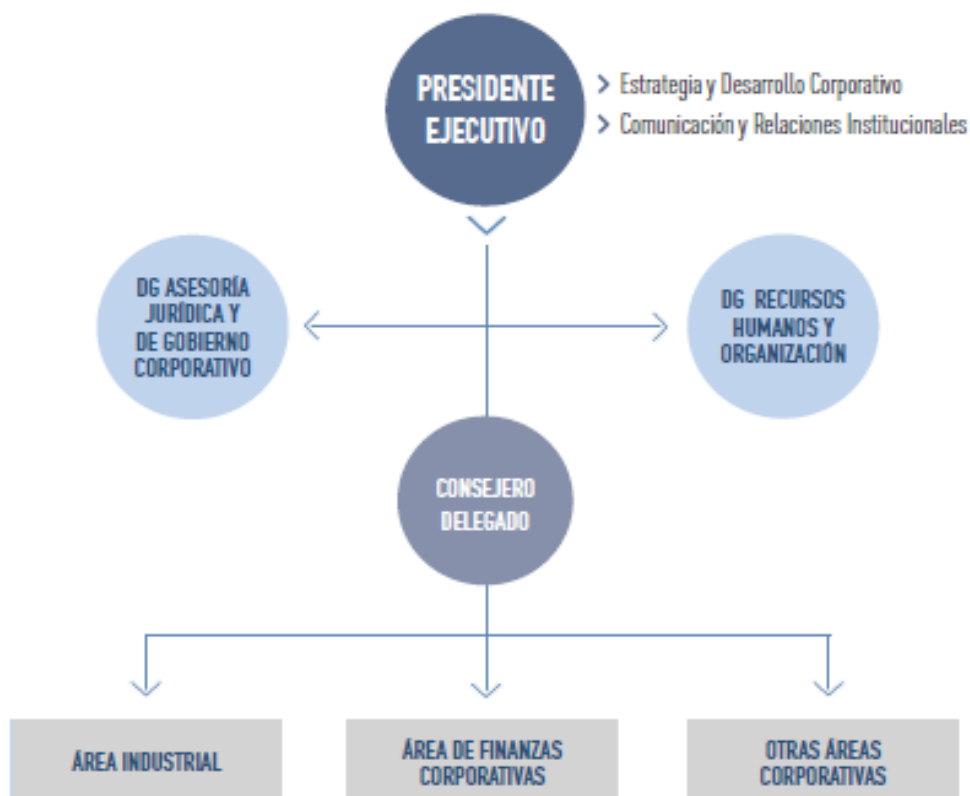
1.2 Estructura organizativa

Nuestro modelo organizacional está estructurado fundamentalmente en unidades de negocio que se centran en desarrollo de negocio, producto, proceso y proyectos estratégicos, mientras que nuestras divisiones geográficas están enfocadas en el lanzamiento de proyectos industriales y la gestión eficiente de las capacidades de producción, donde cada planta productiva es un centro económico.

La estructura organizativa da continuidad al enfoque dado por el Consejo de Administración del Grupo a finales de 2017, y se va adaptando para adecuarla a los retos que plantea nuestro sector. Así, entre otros cambios, se ha creado el área Vehículo Eléctrico (*EV Group*) con objeto de centralizar y liderar los esfuerzos del grupo para aprovechar las oportunidades que nos brinda la electrificación de los sistemas de propulsión de los vehículos, tendencia de mercado que se ha visto claramente acelerada en 2018.

D. Francisco J. Riberas continua como Presidente Ejecutivo, centrándose en aquellas funciones de más valor para el Grupo: la estrategia y el desarrollo corporativo, la interlocución comercial con los clientes, las cuestiones relativas a gobierno corporativo, la representación institucional de la compañía y la coordinación de las 2 Direcciones Generales, de Recursos Humanos y Organización y Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo. A sus responsabilidades actuales, añade la responsabilidad del nuevo área de vehículo eléctrico.

D. Francisco López Peña, continua como Consejero Delegado, desempeñando la gestión de las operaciones industriales del Grupo, así como el área financiera, control interno y otras funciones corporativas.



2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS

2.1 Contexto macroeconómico y evolución del sector durante 2018

2018 ha sido un año de desafíos a nivel macroeconómico y político así como en el sector de automoción. El crecimiento económico mundial en 2018 ha sido de un 3,7%, estimación del *World Economic Outlook* (WEO) publicación de enero 2019, en línea con 2017 y ligeramente por encima de la media global a largo plazo. Mientras la primera mitad del año fue positiva económicamente, durante la segunda mitad se produjo una desaceleración principalmente como resultado de la debilidad en China y Europa Occidental. Las continuas incertidumbres sobre las tensiones arancelarias durante 2018 también se han visto reflejadas en los mercados financieros con fuertes caídas en prácticamente todos los mercados del mundo con la mayoría de índices bursátiles cerrando en territorio negativo.

El sector de automoción experimentó una tendencia similar con una primera parte del año sólida pero con una segunda mitad desafiante. Los principales retos han estado relacionados con la crisis del diésel y la implementación de las nuevas pruebas de emisiones, *Worldwide Harmonized Light Vehicle Test Procedure (WLTP)*, en Europa así como la caída en los volúmenes de producción en China por primera vez en veinte años. Las continuas tensiones arancelarias también han contribuido a una mayor incertidumbre.

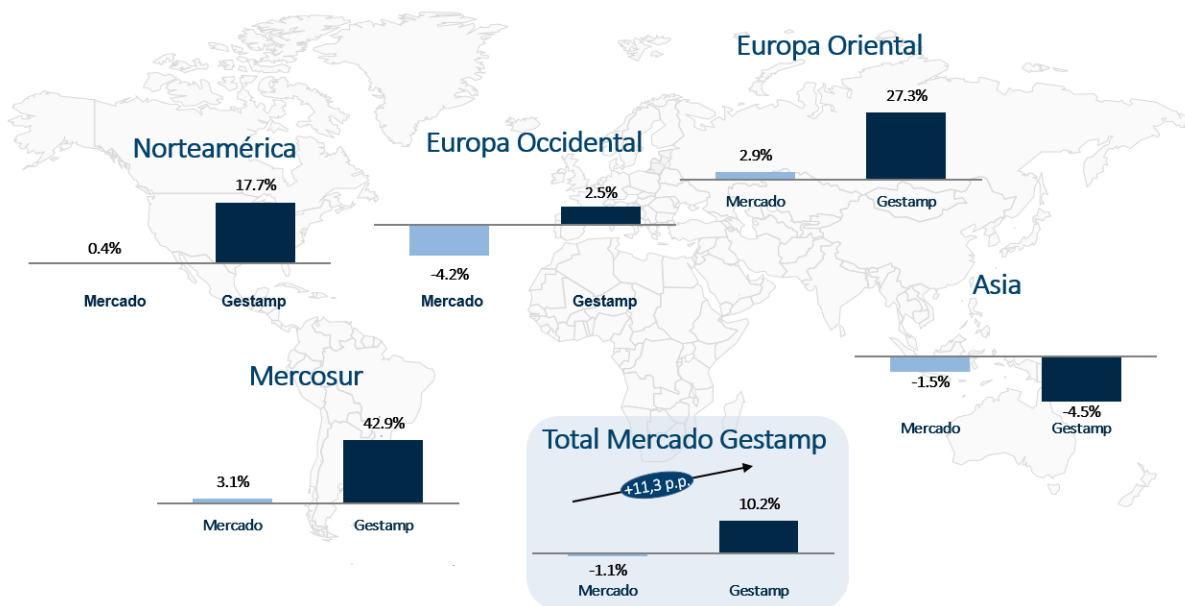
Los fabricantes de automóviles han continuado centrándose en desarrollar y asumir los desafíos asociados a CASE. Los fabricantes han acelerado sus estrategias hacia la Electrificación con anuncios al mercado de nuevos vehículos así como un aumento de modelos de vehículos eléctricos en el *pipeline*, de los que se esperan su lanzamiento en el futuro próximo.

Las ya comentadas tendencias macroeconómicas y del sector de automoción han llevado a una caída del 1,1% en la producción global de vehículos ligeros en 2018 en el perímetro de Gestamp (según datos IHS a febrero de 2019). El crecimiento de 2018 en el perímetro de Gestamp ha estado principalmente impulsado por Mercosur (+3,1%), Europa Oriental (+2,9%) y Norteamérica (+0,4%). Según los datos de IHS (a febrero de 2019), la producción global de vehículos ligeros se espera que crezca un 0,6% en 2019E y un 1,6% en 2020E en el perímetro de Gestamp (menores volúmenes de producción en términos absolutos en comparación con las estimaciones de octubre 2018).

Como mencionado anteriormente, los fabricantes de automóviles han aumentado sus recursos y capital hacia CASE lo que ha supuesto un aumento en los niveles de externalización en otras áreas importantes de la fabricación del vehículo como son la producción y el desarrollo de la Carrocería y el Chasis. Los fabricantes de automóviles han seleccionado a un grupo reducido de proveedores como socios estratégicos y con cada vez mayor contenido de la producción del vehículo. En línea con esa tendencia, durante 2018 Gestamp ha continuado ejecutando su estrategia apoyando a sus clientes con fuertes inversiones de capital y la apertura de nuevas plantas productivas. Durante 2018, Gestamp ha añadido 6 nuevas plantas a su presencia global lanzando su primera planta en Japón, dos plantas en China con la creación de la *Joint Venture* con BHAP, una planta en Brasil, una planta en Reino Unido y una planta en México. Actualmente, Gestamp también cuenta con 4 plantas en construcción.

A pesar de las incertidumbres subyacentes macroeconómicas y del sector de automoción, Gestamp continua creciendo por encima del mercado.

Crecimiento Ingresos Gestamp a TC Constante vs. Crecimiento Producción en Mercado con Presencia de Gestamp



Nota: Se utiliza el crecimiento de Gestamp a tipo de cambio constante para la comparativa con los volúmenes de producción. El crecimiento del volumen de producción se basa en mercados en los que Gestamp cuenta con plantas productivas (datos de IHS para 2018 a febrero de 2019)

2.2 Resumen de los datos financieros

Gestamp ha alcanzado sus objetivos de 2018 en ventas y EBITDA a pesar de haber experimentado una segunda parte del año más desafiante de lo esperado por las condiciones de mercado ya comentadas. Las ventas crecieron un 4,2% en 2018 alcanzando 8.547,6 millones de euros (un incremento de un 10,2% a tipo de cambio constante) pero con unas menores ventas de *Tooling* que en el 2017, superando el mercado en más de once puntos porcentuales (comparado con el crecimiento del volumen de producción del mercado en los países en los que Gestamp está presente – datos de IHS a febrero de 2019 de un -1,1%). En términos de rentabilidad, el EBITDA en 2018 alcanzó los 960,5 millones de euros con un crecimiento implícito de un 7,9% comparado con el 2017 (15,8% a tipo de cambio constante). El margen EBITDA en 2018 ha sido de un 11,2% aún impactado por los costes de lanzamiento de nuevos proyectos especialmente en Norteamérica y la reducción temporal de volúmenes en Asia y Europa. El Beneficio Neto para el periodo creció un 7,5% (18 millones de euros), alcanzando los 257,7 millones de euros. El Beneficio Neto se ha visto negativamente impactado por un mayor gasto financiero como resultado de la aplicación de NIIF 9 y el ajuste por la hiperinflación en Argentina (impacto conjunto de aproximadamente 30 millones de euros antes de impuestos).

Gestamp ha visto un aumento de oportunidades, que se traducen en mayor Capex y apalancamiento, ya que los fabricantes de automóviles han continuado externalizando impulsados por una mayor demanda de aligeramiento de peso debido a condiciones más estrictas sobre emisiones de CO2 y el aceleramiento del vehículo eléctrico.

Los 920,2 millones de euros invertidos en 2018 han sido superiores a lo esperado, debido a la inversión en proyectos de mayor calidad y más rentables, con órdenes en firme, que proporcionan una mayor visibilidad en ventas, y que soportarán el crecimiento futuro de nuestro negocio a niveles por encima del mercado. Las inversiones en crecimiento se destinan principalmente inversiones en nuevas plantas (*greenfields*), expansiones de plantas y nuevos productos/tecnologías para clientes. Las inversiones recurrentes se dedican en su mayor parte a inversiones para reemplazar programas ya existentes y el adecuado mantenimiento de nuestro equipamiento productivo. Por último, las inversiones en inmovilizado intangible incluye entre otros conceptos la activación de una parte de los gastos de I+D.

Millones de Euros	2018	2017
Inversiones en crecimiento	484,0	434,4
Inversiones recurrentes	323,8	265,9
Inversiones en inmovilizado intangible	112,4	95,7
Inversiones en inmovilizado	920,2	796,0

La Deuda Financiera Neta de Gestamp ascendió a 2.233,0 millones de euros en 2018, resultando un ratio de apalancamiento de 2,3x (Deuda Financiera Neta / EBITDA).

A continuación, se detallan las principales métricas en 2018 en comparación con 2017:

Millones de Euros	2018	2017	% Variación
Ventas	8.547,6	8.201,6	4,2%
EBITDA	960,5	889,9	7,9%
EBIT	527,3	484,7	8,8%
Resultado antes de impuestos	357,4	370,2	-3,5%
Resultado atribuible	257,7	239,7	7,5%
Patrimonio Neto	2.179,0	1.970,6	
Deuda Financiera Neta	2.233,0	1.897,9	
Inversiones en inmovilizado	920,2	796,0	

Cifra de negocio por producto

La cifra de negocios ha aumentado hasta 8.547,6 millones de euros, de los cuales Carrocería (*Body-in-White*) y Chasis representa 6.841,8 millones de euros, Mecanismos representa 1.016,6 millones de euros y, por último, *Tooling* y Otros representan 689,2 millones de euros.

Cifra de negocio por segmento geográfico

Millones de Euros	2018	2017	% Variación
Europa Occidental	4.101,1	4.011,2	2,2%
Europa Oriental	1.186,7	1.043,4	13,7%
Mercosur	585,2	562,3	4,1%
Norteamérica	1.659,0	1.482,8	11,9%
Asia	1.015,6	1.101,8	-7,8%
Total	8.547,6	8.201,5	4,2%

Europa Occidental: En 2018, la cifra de negocios se incrementó en 89,9 millones de euros, un 2,2% (2,5% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 4.101,1 millones de euros comparado con 4.011,2 millones de euros en 2017. El incremento en la cifra de negocios se debe principalmente a un sólido crecimiento en Iberia por nuevos lanzamientos.

Europa Oriental: Durante 2018, la cifra de negocios se incrementó en 143,3 millones de euros, un 13,7% (27,3% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 1.186,7 millones de euros (comparado con 1.043,4 millones de euros del año anterior). Este crecimiento en la cifra de negocios se debe principalmente a los “*ramp-ups*” en Polonia, Turquía y Hungría.

Mercosur: La cifra de negocios del año 2018 aumentó 22,9 millones de euros, un 4,1% (42,9% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 585,2 millones de euros desde los 562,3 millones de euros en 2017. Este crecimiento, que ha estado por encima del mercado a pesar de la evolución negativa de los tipos de cambio, se debe a los arranques de proyectos en fase de “*ramp-up*”.

Norteamérica: La cifra de negocios aumentó en 2018 en 176,2 millones de euros, o un 11,9% (17,7% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 1.659,0 millones de euros desde los 1.482,8 millones de euros en 2017. Norteamérica ha experimentado un crecimiento sólido por encima del mercado por los nuevos proyectos en fase de “*ramp-up*”.

Asia: La cifra de negocios en 2018 decreció en 86,2 millones de euros, un -7,8% (-4,5% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 1.015,6 millones de euros comparado con los 1.101,8 millones de euros en 2017. Esta evolución en 2018 se ha visto impactado por unas tendencias de producción por debajo de los niveles esperados, especialmente en China e India, resultando en menores volúmenes que se han visto parcialmente compensados por la contribución de la *Joint Venture* con BHAP en China. Adicionalmente, la región se ha visto impactada negativamente por el tipo de cambio y unas menores ventas de *Tooling* comparado con el 2017.

EBITDA por segmentos geográficos

Millones de Euros	2018	2017	% Variación
Europa Occidental	429,7	423,9	1,4%
Europa Oriental	153,8	122,8	25,2%
Mercosur	77,4	59,5	30,1%
Norteamérica	149,1	123,2	21,0%
Asia	150,5	160,4	-6,2%
Total	960,5	889,9	7,9%

Europa Occidental: El EBITDA en 2018 experimentó un crecimiento de 5,8 millones de euros, un 1,4% (1,4% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 429,7 millones de euros (comparado con 423,9 millones en 2017). El margen de EBITDA se ha mantenido estable a pesar de un segundo semestre muy desafiante en términos de volúmenes y volatilidad.

Europa Oriental: El EBITDA durante el año 2018 creció en 31,0 millones de euros con respecto al mismo periodo de 2017, un 25,2% (44,5% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 153,8 millones de euros desde los 122,8 millones de euros en 2017. El margen de EBITDA del año 2018 ha estado por encima del margen obtenido en 2017.

Mercosur: El EBITDA en 2018 creció en 17,9 millones de euros, un 30,1% (82,6% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 77,4 millones de euros desde los 59,5 millones de euros en 2017. El crecimiento en EBITDA se debe a la continuidad en la recuperación de los volúmenes y mejoras de eficiencia. El margen de EBITDA ha aumentado a niveles por encima del margen del grupo.

Norteamérica: El EBITDA durante 2018 aumentó en 25,9 millones de euros, un 21,0% (27,8% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 149,1 millones de euros (comparado con los 123,2 millones de euros en 2017). El EBITDA se ha visto impactado por costes de lanzamiento de nuevos proyectos en fase de “ramp-up” que deberán contribuir positivamente a la evolución de las ventas, EBITDA y margen de EBITDA en el futuro.

Asia: El EBITDA durante el año 2018 decreció en 9,9 millones de euros, un -6,2% (-2,4% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 150,5 millones de euros desde los 160,4 millones de euros en 2017. La evolución del EBITDA se ha visto impactada por unos menores volúmenes y un impacto negativo del tipo de cambio. El margen de EBITDA sigue estando por encima del margen del grupo a pesar de la mayor volatilidad experimentada en los volúmenes de producción en la región.

3. DEUDA Y LIQUIDEZ

A 31 de diciembre de 2018 la Deuda Financiera Neta fue de 2.233,0 millones de euros, resultando en un ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA) de 2,32x, en comparación con el 2,13x a 31 de diciembre de 2017.

Millones de Euros	2018	2017
Deudas financieras no corrientes	2.685,7	2.288,7
Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda	2.589,1	2.167,1
Arrendamiento financiero	40,0	30,1
Deudas con partes relacionadas	27,8	57,3
Otros recursos ajenos	28,8	34,2
Deudas financieras corrientes	258,3	548,3
Deudas con entidades de crédito	75,9	543,8
Arrendamiento financiero	6,7	2,5
Deudas con partes relacionadas	175,7	2,0
Otros recursos ajenos	0,0	0,0
Deuda bruta	2.943,8	2.837,0
Deuda Financiera Neta	2.233,0	1.897,9
EBITDA	960,5	889,9
Ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA)	2,32x	2,13x

Nuestro endeudamiento con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo se compone principalmente de 483 millones de euros en bonos senior garantizados emitidos en 2016 y con vencimiento en 2023, 393 millones de euros de bonos senior garantizados emitidos en 2018 y con vencimiento en 2026, 852 millones de euros de un préstamo senior garantizado firmado originalmente el 19 de abril de 2013, de 160 millones de euros de deuda con el Banco Europeo de Inversiones y 701 millones de euros de principal agregado en otras financiaciones bilaterales.

Millones de Euros	2018	2017
Efectivo y otros medios líquidos	616,5	860,2
Cartera de valores Corrientes	4,3	5,4
<i>Revolving credit facilities</i>	280,0	280,0
Límites de líneas de crédito no dispuestos a c/p	287,9	643,0
Límites de líneas de crédito no dispuestos a l/p	320,0	-
Total	1.508,7	1.788,6

Nuestra fuente principal de liquidez es nuestro flujo de caja operativo. El flujo de efectivo neto de actividades operativas ascendió a 614,6 millones de euros en 2018. Adicionalmente, Gestamp cuenta con un *Revolving Credit Facility* de 280 millones de euros con vencimiento en 2021 el cual no se encontraba dispuesto a 31 de diciembre de 2018, así como 320,0 millones de euros en líneas de crédito con vencimiento superior a 12 meses que a 31 de diciembre de 2018 no se encontraban dispuestas y 321,6 millones de euros en líneas de crédito con vencimiento inferior a 12 meses, de los cuales 33,7 millones de euros han sido dispuestas a 31 de diciembre de 2018. Estas líneas de crédito generalmente se renuevan cada año, no tienen ninguna garantía y tienen cláusulas estándar.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Durante 2019 se espera que la economía mundial siga creciendo, aunque a un ritmo más bajo que en años anteriores. Según el informe del FMI (Fondo Monetario Internacional) sobre la perspectiva económica mundial de enero de 2019, se espera que el crecimiento global se situó en un 3,5% en 2019. Esta última previsión de crecimiento refleja un ligero ajuste a la baja en comparación con la previsión anterior, que se situó en un 3,7% (WEO del FMI de octubre de 2018), ya que refleja las incertidumbres en torno a las recientes negociaciones arancelarias, así como el menor impulso económico observado durante la segunda mitad de 2018.

En este contexto, se espera que los volúmenes de producción de vehículos a nivel global presenten un crecimiento moderado. Según datos de IHS (a febrero de 2019), se estima que la producción global de vehículos ligeros crecerá en un 0,6% en 2019 en comparación con el año anterior en el perímetro de Gestamp (menores volúmenes de producción en términos absolutos en comparación con las estimaciones de octubre 2018).

Gestamp espera un desempeño positivo de sus operaciones durante 2019 con un crecimiento sólido de sus ingresos, por encima del mercado a tipo de cambio constante, como resultado de las fuertes inversiones realizadas en los últimos años en proyectos que se lanzarán durante el año así como por la contribución de la entrada en operación de la JV con BHAP en China. Gestamp prevé una moderación de las inversiones relativas a los ingresos, con una tendencia hacia el desapalancamiento. El 31 de diciembre, Gestamp contaba con 4 plantas en construcción en Estados Unidos, México, Eslovaquia y Marruecos que se espera se inauguren a lo largo de 2019 (con unos costes de lanzamiento asociados impactando en el corto plazo). Gestamp continuará enfocándose en transformar las estrategias de los fabricantes de automóviles en oportunidades en áreas tales como la Electrificación en la que aspira a ser líder en tecnologías de aligeramiento del automóvil, así como en el desarrollo de nuevos productos como la caja de batería (con diferentes materiales y un alto contenido en aluminio). Gestamp también continuará centrando sus esfuerzos en la digitalización y la industria 4.0 para mejorar la eficiencia de sus procesos y la calidad de sus productos.



PRIORIDADES PARA 2019

CRECIMIENTO	DESEMPEÑO Y EFICIENCIA	ONE GESTAMP
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crecimiento continuado: - 4 aperturas en 2019 ✓ Nuevo área Vehículo Eléctrico, con el objetivo de posicionarnos como líderes en el negocio del vehículo eléctrico 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de sistemas comunes y objetivo de conseguir estándares en nuestras operaciones ✓ Lanzamiento de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Industria 4.0 como plataforma para alcanzar calidad, eficiencia y rentabilidad ✓ One Gestamp: Colaboración como equipo para alcanzar objetivos comunes

5. GESTIÓN DE RIESGOS

5.1 Principales riesgos e incertidumbres

Con el objetivo de hacer frente a las incertidumbres inherentes a los escenarios complejos a los que Gestamp se enfrenta en el día a día, el Grupo cuenta con un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "SIGR") que persigue facilitar la correcta identificación, valoración, gestión y control de los potenciales resultados de dichas incertidumbres.

El SIGR de Gestamp se ha diseñado y se continúa desarrollando sobre la base de las mejores prácticas de gestión de riesgos corporativos recogidas en el estándar ISO 31000 y el marco de referencia de COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) para la Gestión de Riesgos (conocido como COSO ERM o COSO II). Asimismo se han tenido en consideración las buenas prácticas recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Así, la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de Gestamp, establece:

- las distintas categorías de riesgo (operacionales, estratégicos, financieros, de cumplimiento y de reporting),
- los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos,
- los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades,
- el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones principales son los siguientes:

- Los propietarios de riesgos, encargados de la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que amenazan el cumplimiento de sus objetivos.
- Los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan en un nivel de riesgo aceptable e informan a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de coordinación de los Comités de Riesgos.

En 2018 Gestamp ha realizado la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo, que con la participación de los miembros de los Comités de Riesgos ha incluido, entre otros aspectos, la priorización de los riesgos basada en la valoración de su probabilidad de ocurrencia y su impacto posible en caso de materialización del riesgo, analizado éste desde diversas ópticas, tanto desde la puramente económica como también desde las perspectivas reputacional, legal y de impacto operacional. Igualmente, para la priorización de los riesgos se ha tenido en consideración la efectividad de los controles que los mitigan.

Los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo no han cambiado sustancialmente de los identificados en ejercicios anteriores, obteniendo algo más de relevancia, por el entorno actual y los

cambios normativos recientes, el riesgo de la seguridad de las aplicaciones y ciberseguridad, y el impacto que las operaciones pudieran tener en el medioambiente. En todo caso, el SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos de Gestamp que lo desarrollan, permiten actuar de forma adecuada y anticipativa sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados.

En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de respuesta al riesgo: aquellos mecanismos globales que dan respuesta a la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Entre los mecanismos globales de respuesta se encuentran el Código de Conducta del Grupo, el Canal de Denuncias, el Comité de Ética que es responsable del análisis e investigación de las denuncias recibidas y la Política contra corrupción y fraude, junto con otros mecanismos definidos a grandes rasgos en la Política del SIGR, como parte de las responsabilidades de los órganos integrantes del mismo.

A nivel de riesgo individual, los planes de respuesta se adaptan a las particularidades de cada riesgo específico. El Grupo dispone de mecanismos individuales de control, gestión y supervisión implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que son realizados por todos y cada uno de los miembros de la organización, que están integrados dentro de los sistemas y procesos de la misma, y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes, con las metas y objetivos del Grupo.

Así, el Grupo cuenta con diversas unidades organizativas o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos. Estas unidades y departamentos se encuentran integradas en el SIGR del Grupo y representadas en los Comités de Riesgos.

Entre los riesgos observados se encuentran los siguientes, agrupados conforme a las categorías de riesgos definidas en la Política del SIGR (operacionales, estratégicos, financieros, de cumplimiento y de *reporting*):

Riesgos Operacionales

● ● Riesgo de seguridad y salud de las personas.

Para controlar estas situaciones de riesgo, que pueden derivar potencialmente en graves accidentes o enfermedades profesionales, Gestamp cuenta, entre otros, con una Política de Seguridad y Salud y un Sistema Integral de la Prevención que se aplica a todas las plantas del Grupo con independencia de su ubicación geográfica.

● Operacional ● Estratégico ● Financiero ● Cumplimiento ● Reporting
● Internos ○ Externos

○ ● ○ | Ser causa de la interrupción de la cadena de suministro de los clientes.

Con el objetivo de mitigar este riesgo Gestamp actúa sobre los diversos factores susceptibles de causar dichas interrupciones, entre otras actuaciones: se desarrollan estrategias de compra encaminadas a evitar situaciones de proveedor único, se monitoriza el servicio de los proveedores y se realizan controles de calidad periódicos, se realizan periódicamente estudios de carga y capacidad de la maquinaria y mantenimiento de instalaciones, se cuenta con una Política de Seguridad y Salud y un Sistema Integral de la Prevención, se trabaja de forma muy proactiva, en la robustez de la seguridad, protegiendo los activos y sistemas de la compañía de potenciales ciberataques y se vela por que las instalaciones cumplan con los requerimientos y recomendaciones de construcción locales en materia de prevención y mitigación de desastres.

● ● | Incidencias relacionadas con la calidad de los productos de Gestamp.

Gestamp cuenta con múltiples controles tanto del producto como del proceso productivo, con el objeto de evitar enviar producto no conforme a sus clientes. Con este mismo fin Gestamp cuenta con un sistema de gestión de la calidad que ayuda a un buen uso de los mismos y a actuar del modo más rápido y eficaz posible.

● ● ○ | Desviaciones en la rentabilidad de los proyectos.

Gestamp dispone de múltiples tipos de medidas de control en torno a la gestión de los proyectos, como son el desarrollo de un estándar para el lanzamiento de los mismos, la celebración de comités ejecutivos y/o de seguimiento para proyectos clave, y diversos indicadores que permiten el análisis y monitorización de los proyectos en sus distintas fases.

● ● | Dificultad de contratación o sustitución de personal clave, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado.

Para cubrir estos puestos críticos, Gestamp dispone de distintos procesos e iniciativas encaminados a poder identificar a las personas claves y a las de alto potencial; analizar periódicamente el número de vacantes, el número de potenciales candidatos y, en última instancia, elaborar los planes de sucesión que se consideren precisos.

● ○ | Seguridad de las aplicaciones informáticas y ciberataques.

El Grupo trabaja de forma muy proactiva en la mejora continua de la seguridad de las comunicaciones y aplicaciones del Grupo con el objetivo de contar con unos mecanismos de control robustos y que protejan adecuadamente los activos del Grupo de potenciales ciberataques.

● ● | Riesgos ambientales

Como parte integrante del sector del automóvil, Gestamp considera que el impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación. En este sentido, es política del Grupo la implementación de un sistema de gestión medioambiental, ISO 14001 y/o EMAS, y la inversión en proyectos y en la investigación de nuevos materiales y productos que lleven asociados disminuciones de CO2.

○ Operacional ● Estratégico ● Financiero ● Cumplimiento ● Reporting
● Internos ○ Externos

Riesgos Estratégicos

E | **Concentración de negocio en un número determinado de clientes.**

En el sector de la automoción existe una alta concentración del negocio en un número determinado de grandes grupos de clientes. Para este tipo de riesgo desde Gestamp se lleva a cabo un seguimiento detallado de los pedidos y las ventas y persigue y consigue diversificar todo lo posible la cartera de clientes y de producto por grupos, marcas, modelos, versiones y geografías.

E | **Cambios tecnológicos e innovación.**

La adopción de la tecnología, materiales y procesos adecuados es fundamental para mantener ventajas competitivas y poder ofrecer a los clientes los productos adecuados a sus necesidades. En Gestamp se llevan a cabo diferentes actuaciones en este sentido como la participación en codesarrollos con clientes, la celebración de Comités ejecutivos de I+D y la iniciativa de Industria 4.0.

E | **Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera Gestamp**

Desde Gestamp se lleva a cabo un seguimiento de la situación geopolítica (analizando el contexto político, económico y social de los países en los que opera el Grupo) para incorporar los efectos de la potencial inestabilidad a las previsiones del Grupo y a las decisiones estratégicas y operativas.

Riesgos Financieros

F | **Riesgos asociados a las fluctuaciones de los mercados financieros y financiación.**

Los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de Gestamp, y sus respectivas acciones mitigadoras, se detallan en la nota correspondiente de la Memoria. A modo de resumen, para la gestión de los principales riesgos de esta naturaleza, el Grupo, entre otras medidas:

- contempla la utilización de instrumentos financieros derivados tanto de tipo de cambio como de tipo de interés,
- en referencia al tipo de interés, adicionalmente, busca un equilibrio entre la seguridad y el nivel de los costes financieros, y su adaptación al ciclo económico, mediante la combinación de tipo fijo y variable en el endeudamiento y,
- en referencia a las fluctuaciones de precio de la materias primas, la mayor parte del acero se compra a través de programas de “re-sale” con los clientes, por los que el fabricante de automóviles negocia de forma periódica con la siderurgia el precio al que el Grupo compra el acero que posteriormente utiliza en la producción de componentes de automoción. Con otra parte de los clientes se ajustan los precios de los productos del Grupo en base a las variaciones de precio de acero que ellos acuerdan con la siderurgia, o en función de índices públicos, o en eventuales negociaciones a iniciativa de las partes.

O Operacional **S** Estratégico **F** Financiero **C** Cumplimiento **R** Reporting
 Internos Externos

Riesgos Cumplimiento

Riesgos de cumplimiento asociados a la diversa legislación y regulación a que se encuentra sometido el Grupo, así como a las potenciales modificaciones que puedan sufrir las mismas.

Con el objetivo de mitigar la probabilidad de que estos riesgos lleguen a materializarse y reducir su potencial impacto, desde Gestamp, entre otras actuaciones: se trabaja en la mejora continua del Sistema de Prevención de Riesgos Penales y su normativa de desarrollo, asimismo, se realiza un seguimiento continuado de todos los cambios normativos que puedan afectar a las actividades para: promover su cumplimiento puntual, consciente y responsable y anticipar los posibles cambios, con el objetivo de gestionarlos de forma adecuada.

Riesgos Reporting

Riesgos asociados a los procesos de elaboración de la información pública de carácter obligatorio

El Grupo cuenta con una Política del SCIIF, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se asignan las responsabilidades directivas y las líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión). Asimismo el Grupo continúa desarrollando la documentación y evaluación del SCIIF con espíritu de mejora continua.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con distintas vías de comunicación de las denuncias de sus empleados, en referencia a irregularidades de toda índole, incluidas aquellas que pudieran afectar a la fiabilidad de la información.

Operacional
 Estratégico
 Financiero
 Cumplimiento
 Reporting
 Internos
 Externos

6. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

En cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, a continuación, se detallan los aspectos más destacados del ejercicio 2018.

Esta sección ha sido elaborada siguiendo el estándar internacional *Global Reporting Initiative (GRI)*. Al final de la misma se incluye el Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en relación a los estándares de GRI que aplica, la materialidad y la verificación realizada a cabo.

Asimismo, en el Anexo se incluye el Informe de EY, empresa que ha verificado la información siguiendo:

- La Guía de actuación sobre encargos de verificación del estado de información no financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

- La Norma *ISAE 3000 (Revised) Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB)* de la *International Federation of Accountants (IFAC)*, con un aseguramiento limitado.

6.1 Introducción

Uno de los principios empresariales de Gestamp es la sostenibilidad, entendida como un proyecto de negocio a largo plazo basado en la honestidad, el esfuerzo, el desarrollo de relaciones de confianza con sus grupos de interés y el respeto a los distintos entornos donde opera.

La empresa persigue objetivos económicos, sociales y ambientales por igual y cuenta con una estrategia y un modelo de Sostenibilidad que le permite estar al día de nuevas tendencias, alinearse a las demandas de sus grupos de interés y cumplir con los principales estándares del mercado.

Gestamp es uno de los mayores grupos internacionales del sector de la automoción que aporta soluciones globales a los vehículos del presente y del futuro. Sus piezas son clave para la seguridad, el peso, la dinámica, la estabilidad y el confort de un vehículo.

El valor de la empresa reside en trabajar para que existan vehículos cada vez más seguros y ligeros.

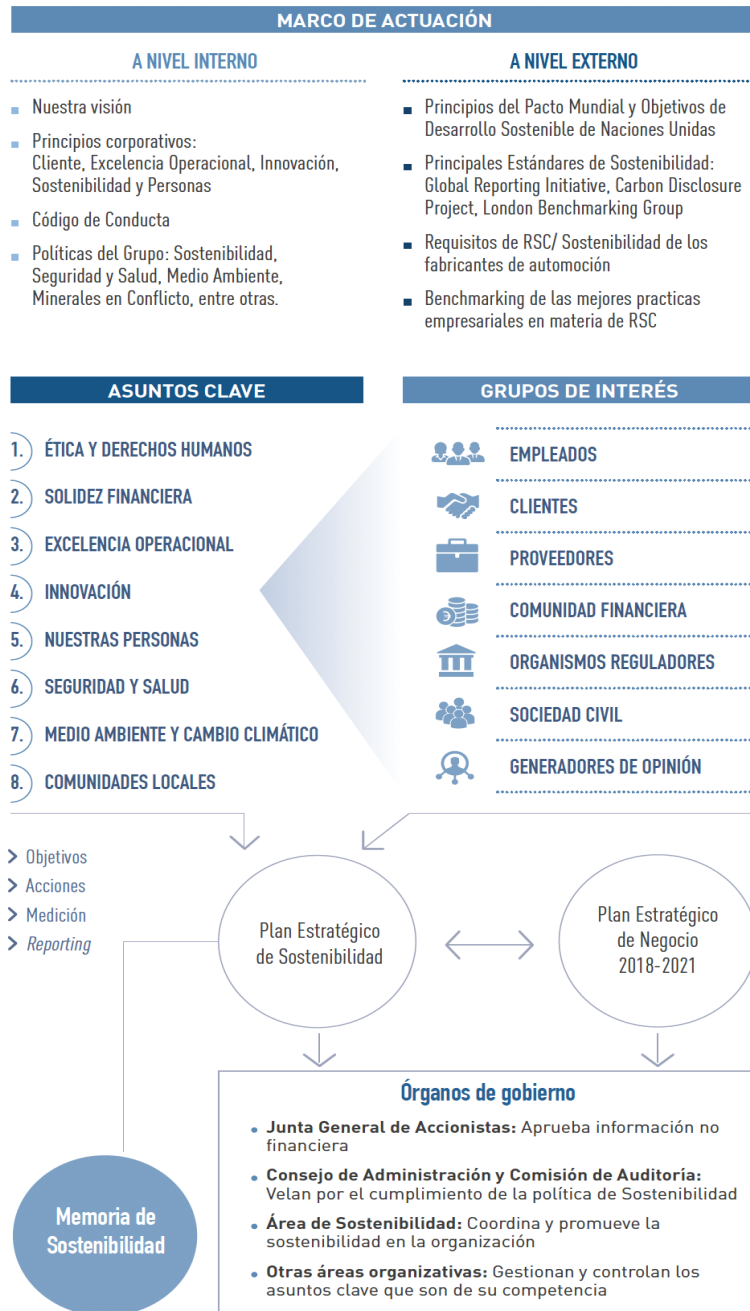
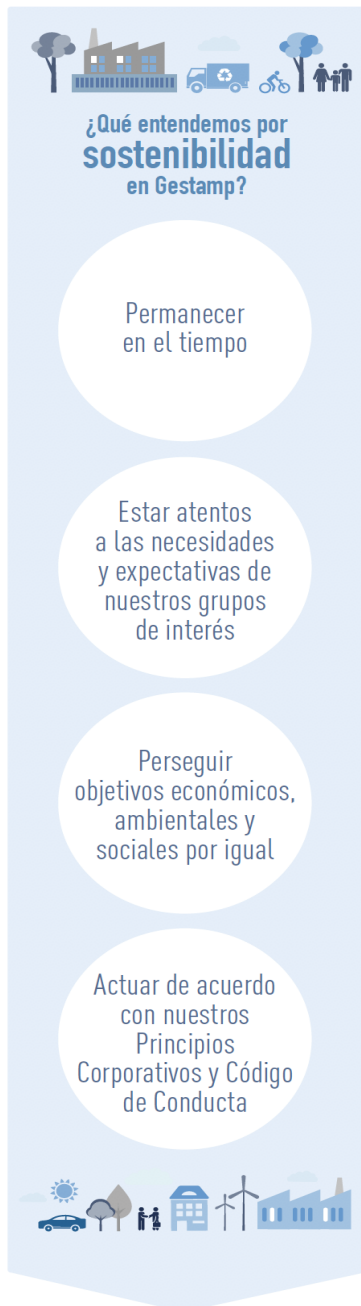
En Gestamp la seguridad es lo más importante, por eso se esfuerza por crear estructuras de coches que protejan a las personas ante todo tipo de colisiones y salven vidas. De igual forma busca aligerar el peso de sus piezas, para contribuir a mejorar el consumo energético y reducir el impacto ambiental del vehículo.

La sostenibilidad del Grupo se trabaja en un triple ámbito de actuación:

- **La organización:** impulsando la sostenibilidad y responsabilidad corporativa en las distintas áreas de la compañía.
- **La cadena de valor del sector de la automoción:** alineándose con las políticas y las estrategias de sus clientes en materia de sostenibilidad y requiriendo a sus proveedores el mismo nivel de compromiso.
- **La sociedad:** mediante la participación en distintos foros y organizaciones y a través de la promoción de acciones para el desarrollo económico y social de las comunidades donde opera.

Sobre estas premisas, se ha desarrollado su política de Sostenibilidad que está alineada con la estrategia empresarial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Modelo de Sostenibilidad



La mejora de la Seguridad y Salud de las personas que trabajan en nuestras instalaciones es una constante del Grupo.



Potenciamos los empleados y jóvenes de nuestro entorno en competencias clave para nuestro negocio y para el futuro.



Ofrecemos trabajo estable a nuestros empleados y contribuimos a generarlo y a mantenerlo a nuestro alrededor.



La optimización de los recursos, la durabilidad y reciclabilidad están presentes en nuestra forma de producir y nuestros productos.



El control energético de nuestras plantas y el esfuerzo por el aligeramiento de nuestras piezas contribuyen a reducir las emisiones de efecto invernadero.

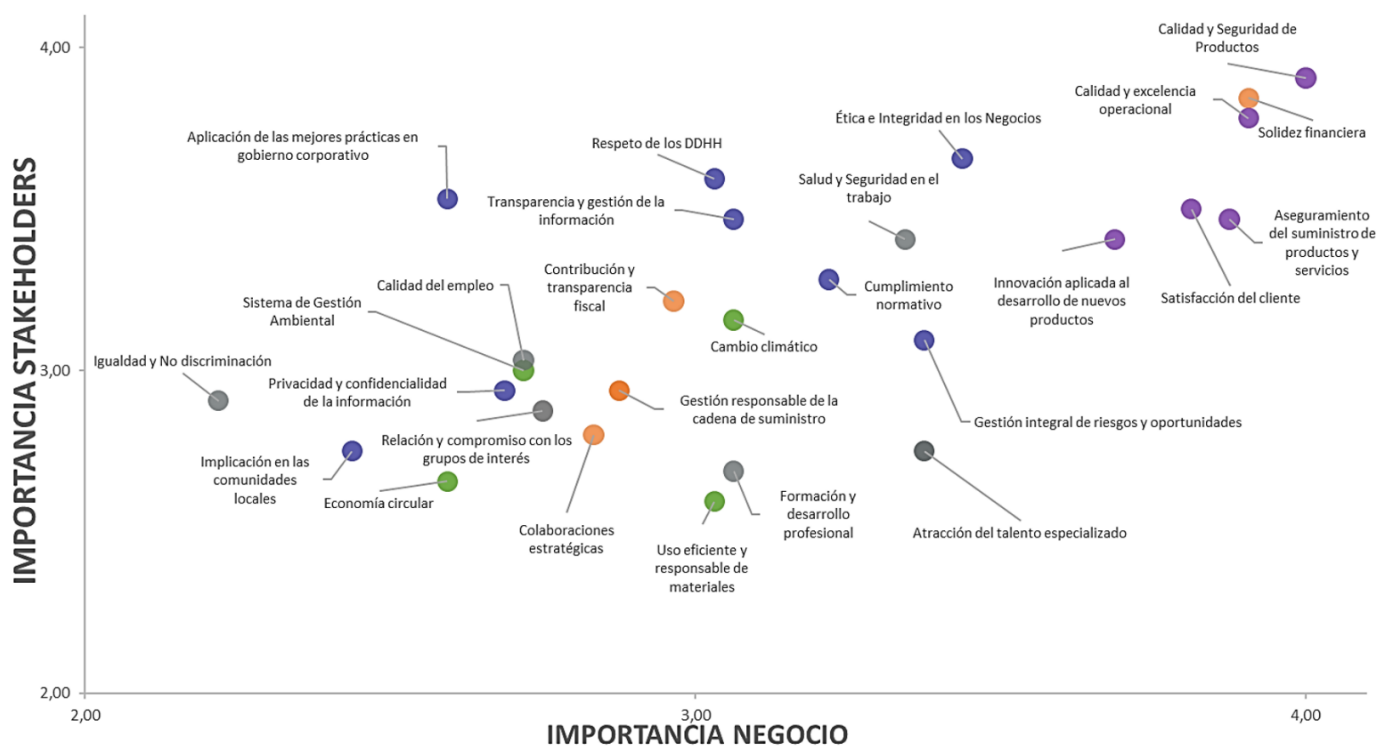


Colaboramos con nuestros grupos de interés para conseguir conjuntamente mejores resultados.

En 2018 Gestamp ha llevado a cabo un diagnóstico a través de una empresa externa con el fin de evaluar el desempeño del Grupo en materia de sostenibilidad. Dicho diagnóstico ha permitido identificar posibles riesgos, gaps y oportunidades de mejora respecto a la normativa y estándares de Sostenibilidad y RSC, clientes y requisitos de clientes, mejores prácticas empresariales y tendencias emergentes. En el análisis interno y externo realizado, se identificaron 158 asuntos preliminares que posteriormente fueron evaluados, dando como resultado 28 asuntos prioritarios o materiales agrupados en 5 categorías. Los criterios utilizados fueron el nivel de importancia para el Grupo y sus grupos de interés, y la capacidad de gestión.

28 Asuntos prioritarios en Sostenibilidad identificados por Gestamp

ASUNTOS ECONÓMICOS	ASUNTOS DE ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO	ASUNTOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	ASUNTOS DE SOCIEDAD Y EMPLEADOS	ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Solidez financiera • Contribución y transparencia fiscal • Gestión responsable de la cadena de suministro • Colaboraciones estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ética e integridad en los negocios • Transparencia y gestión de la información • Aplicación de las mejores prácticas en gobierno corporativo • Gestión integral de las oportunidades • Cumplimiento normativo • Privacidad y confidencialidad de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad y Seguridad de productos • Satisfacción del cliente • Aseguramiento del suministro de productos y servicios • Innovación aplicada al desarrollo de nuevos productos • Calidad y excelencia operacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y Seguridad en el trabajo • Igualdad y No discriminación • Calidad del empleo • Formación y desarrollo profesional • Atracción del talento especializado • Respeto de los Derechos Humanos • Implicación en las comunidades • Relación y compromiso con los grupos de interés 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio Climático • Sistema de Gestión ambiental • Uso eficiente y responsable de los materiales • Economía circular • Recursos Hídricos



A partir del Análisis de materialidad se ha elaborado el Plan Estratégico de Sostenibilidad 2018-2021, que está alineado al Plan de Negocio, y que busca incrementar el perfil de la compañía en materia de Sostenibilidad.

El Plan Estratégico de Sostenibilidad de Gestamp cuenta con 6 ejes estratégicos, 19 líneas de actuación y 51 acciones concretas.

Ejes estratégicos:

1. Integridad y responsabilidad en nuestra forma de actuar

Actuar con integridad y responsabilidad anticipándose y gestionando los riesgos y oportunidades.

2. Excelencia operacional

Incrementar la competitividad del Grupo a través de la excelencia de las operaciones basada en la eficiencia, calidad, seguridad y salud laboral, tecnología e innovación.

3. Contar con los mejores profesionales

Desarrollar el potencial de los empleados para que puedan contribuir a lograr los objetivos del Grupo.

4. Minimizar el impacto ambiental y cambio climático

Reducir el impacto ambiental tanto en las operaciones como en los productos.

5. Desarrollo económico y bienestar social de las comunidades locales

Estrechar las relaciones con las comunidades locales donde opera.

6. Transparencia en la comunicación con nuestros grupos de interés

Estrechar las relaciones con los grupos de interés y como consecuencia, mejorar la reputación de la empresa frente a ellos.

6.2 Cuestiones ambientales

Análisis de riesgo y enfoque de gestión

Como parte integrante del sector de automoción, el desempeño ambiental de Gestamp se tiene que analizar desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo considerando los impactos y soluciones en cada una de las etapas sobre las que la empresa puede actuar.

- **Etapa de fabricación del vehículo:** engloba diferentes fases; desde la obtención de las materias primas y energía para la fabricación de los componentes que integran el vehículo, pasando por el procesado de los componentes y su montaje, hasta la logística de transporte de los componentes y del propio vehículo. A lo largo de cada una de estas fases se generan distintos impactos ambientales; la reducción de recursos naturales en la obtención de materias primas, el consumo de energía y las emisiones generadas en la fabricación de los componentes, la generación de residuos y vertidos, así como el consumo de combustibles y, por tanto, la emisión de gases de efecto invernadero en la fase de transporte. En esta etapa, en Gestamp se procura optimizar el uso de materia prima y mejorar la eficiencia de sus procesos productivos y su logística.

- **Etapa de uso del vehículo:** es cuando se producen los mayores impactos ambientales, siendo el consumo de combustible el principal de ellos. Uno de los factores que más influye es el peso del vehículo, porque a mayor peso, mayor consumo y como consecuencia, mayor impacto ambiental. Así, el peso de los componentes de un vehículo tiene impacto directo en las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera. En este sentido, Gestamp apuesta por nuevas tecnologías de fabricación y potencia sus departamentos de I+D para ofrecer a sus clientes productos más ligeros.
- **Etapa de fin de vida:** el impacto en el fin de vida del automóvil dependerá de los materiales que se hayan utilizado en la fabricación de sus componentes. En este sentido, la posibilidad de reciclar dichos materiales disminuye el impacto ambiental. En el caso de Gestamp, como proveedores de componentes metálicos, prácticamente todos sus productos son 100% reciclables. Incluso, debido a que el acero puede reciclarse utilizando solo una parte de la energía que se necesita para producirlo por primera vez, se encuentra entre las materias primas secundarias más demandadas.

Política y sistema de gestión

Gestamp cuenta con una Política Ambiental y marca como requisito imprescindible que las plantas productivas dispongan de un Sistema de Gestión Ambiental certificado de acuerdo a estándares internacionales, así como reportar a través de una herramienta de gestión ambiental del Grupo (Indicador de Medio Ambiente) que permite el seguimiento y control de todas las plantas productivas, así como la identificación de mejoras e implantación de buenas prácticas.

A 31 de diciembre de 2018, el 92% de las plantas estaban certificadas en ISO 14001 o EMAS II. El restante tiene fijado un plazo de certificación atendiendo a su fecha de incorporación al grupo o fecha de construcción del centro productivo.

La gestión ambiental de Gestamp es integral, aplica criterios ambientales desde la selección de los proveedores, pasando por la optimización del uso de materias primas, o la gestión de todos los residuos que genera. A través del Indicador de Medio Ambiente antes mencionado, con carácter trimestral, se monitoriza el impacto ambiental de todas las plantas productivas a través de los siguientes indicadores clave:

- IEE. Índice de Eficiencia Energética.
- IECO2. Índice de Emisiones de CO2.
- IPR. Índice de Producción de Residuos.
- IGR. Índice de Gestión de Residuos.
- ICA. Índice de Consumo de Agua.

Recursos destinados a la prevención medio ambiente

El total de inversiones en sistemas, equipos e instalaciones en relación con la protección y mejora del medio ambiente, ascienden al cierre del ejercicio 2018 a un valor bruto de 4.907,5 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2018 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 1.074 miles de euros.

Provisiones y garantías para riesgos ambientales

Gestamp realiza provisiones financieras para cubrir la materialización de posibles riesgos ambientales. Adicionalmente la empresa dispone de garantías para cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales en los seguros que tiene contratados:

- Seguro de Responsabilidad Medioambiental
- Cobertura de Responsabilidad Civil por Contaminación Súbita y Accidental en la póliza de responsabilidad Civil General.

Durante 2018, no ha sido necesaria la activación de las garantías de la Póliza de Responsabilidad Medioambiental que el Grupo tiene contratada.

Resultados e indicadores

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Cambio Climático

Con la entrada en vigor del primer acuerdo universal contra el Cambio Climático, el Acuerdo de París, se confirma el compromiso de los gobiernos de reducir las emisiones de CO₂ e impulsar hacia economías bajas en carbono.

Gestamp asume su responsabilidad en este proceso aportando soluciones a través de:

- **Gestión del impacto ambiental GEI:** Monitorizar y controlar los indicadores ambientales principales que afectan a los GEI.
- **Eficiencia Energética:** Reducir los consumos energéticos y, por consiguiente, las emisiones de gases de efecto invernadero en los procesos de producción.
- **Capacidad tecnológica y de I+D:** Aportar valor añadido a través de su capacidad tecnológica y de I+D, para desarrollar nuevos productos y soluciones innovadoras que permitan obtener piezas más ligeras, que ayuden a sus clientes a reducir sus emisiones de CO₂, ya que, a menor peso, menor consumo de combustible, y menor generación de emisiones durante la etapa de uso del vehículo.

Gestión del impacto GEI

Para medir el impacto de las emisiones asociadas al proceso productivo, Gestamp se guía por las indicaciones del *Greenhouse Gas Protocol (GHG)* y del *Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC)*. Además, con carácter anual el Grupo reporta voluntariamente su desempeño en materia de emisiones a través de la iniciativa internacional *Carbon Disclosure Project*, donde en 2015 fue seleccionado como ejemplo de empresa de origen español en su publicación "Supply Chain Report in 2015".

En los últimos años, a pesar del incremento de plantas productivas y la introducción de la estampación en caliente, tecnología más intensiva en el uso de energía, Gestamp ha conseguido reducir las emisiones de CO₂ (en términos relativos) gracias a una mejora en la gestión medioambiental y en la gestión de los procesos.

Evolución del Índice de emisiones de CO2

	2014	2015	2016	2017	2018
Índice de emisiones de CO2 (Toneladas de emisiones de CO2 por 100.000 euros de valor añadido)	25	24	24	24	23

Eficiencia energética

Gestamp cuenta con un proyecto a nivel global de eficiencia energética, por el cual se monitoriza el consumo instantáneo en electricidad y gas en equipos e instalaciones de forma individualizada. El análisis de dicha información junto con el estudio de buenas prácticas existentes en el Grupo y el intercambio del conocimiento adquirido, están posibilitando la adopción de nuevas medidas de ahorro energético y, por consiguiente, la fijación de objetivos e implicación de todos los niveles organizativos de la empresa.

Durante el año 2018, se ha conseguido reducir un 40 GWh adicional respecto al año 2017 en 28 plantas donde está implantado el proyecto. Sumando un total de ahorros acumulados para el Grupo desde 2016 de 138 GWh.

Evolución del Índice de Eficiencia Energética

	2014	2015	2016	2017	2018
Índice de Eficiencia Energética (MWh consumidos (gas, gasoil, GLP y electricidad)/100.000 euros de valor añadido)	62	58	55	58	61

Capacidad tecnológica y de I+D

A través de la innovación Gestamp busca anticiparse a las nuevas tendencias tecnológicas y ofrecer productos diferenciales que cumplan con los requisitos de: eficiencia, peso, coste, calidad, confort, seguridad y sostenibilidad.

Entre los factores más determinantes para el Grupo, está el crear productos cada vez más ligeros, en la medida que el peso tiene un impacto directo en el consumo de energía del motor y, consecuentemente, en las emisiones de CO₂, cuya regulación es cada vez es más restrictiva con la aparición de nuevas reglamentaciones.

Para ello, Gestamp trabaja en:

- **Investigación y aplicación de nuevos materiales** (además del tradicional acero, el aluminio, fibra de carbono y nuevos aceros de alta resistencia, así como las estructuras híbridas multi-material) que estén disponibles a nivel mundial en una calidad constante.
- **Procesos productivos eficaces y flexibles** en toda la cadena de producción, todo ello a un coste viable utilizando la tecnología adecuada para cada caso.

- **Inversión en la tecnología de estampación en caliente**, una de las más avanzadas para el aligeramiento de peso de la estructura de la carrocería de un vehículo, y para mejorar el comportamiento en caso de colisión y de seguridad de los pasajeros. Actualmente, Gestamp es el mayor proveedor mundial de estampación en caliente, cubriendo toda la cadena de valor, incluyendo la fabricación de sus propios troqueles y las líneas de prensas. A 31 de diciembre de 2018 el Grupo contaba con 91 líneas de estampación en caliente instaladas en sus plantas productivas.
- **Colaboración en los futuros coches eléctricos e híbridos**, los vehículos eléctricos y los híbridos tienen una batería, cuya caja supera el peso del motor de combustión, esto obliga a los fabricantes a usar cada vez más soluciones ligeras para contrarrestar el peso adicional. La experiencia de Gestamp en el desarrollo de componentes más ligeros y seguros, así como la inversión continua en I+D, permite adelantarse a estas tendencias futuras del sector y por tanto ya está trabajando con en las grandes plataformas globales de sus clientes de coches eléctricos e híbridos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con un equipo de aproximadamente 1.600 personas tanto en los 13 centros de I+D como también en plantas productivas. En muchos proyectos intervienen no solamente los ingenieros de I+D, sino también ingenieros de estampación, matricería, soldadura y calidad, cuya contribución es valiosa a lo largo de todo el desarrollo.

Economía circular-Prevención y gestión de residuos

A lo largo de nuestro proceso productivo se generan distintos tipos de residuos. Gestamp en su afán por minimizar la generación de residuos y el uso de recursos naturales, ha incorporado en su actividad todas aquellas metodologías, procesos, tecnologías y buenas prácticas de referencia en materia de gestión, reutilización y reciclaje de aquellos materiales que utiliza.

Gestamp tiene identificadas las principales categorías de residuos peligrosos y no peligrosos que producen las plantas y a través del indicador ambiental del Grupo se controlan trimestralmente las cantidades generadas.

En el total de residuos 98% son no peligrosos, de los cuales el 96% es chatarra. La chatarra es un residuo 100% reciclable entrando de nuevo en el proceso productivo del acero y contribuyendo a cerrar el ciclo de vida del producto siguiendo un modelo de Economía Circular. En cuanto a los residuos peligrosos, los más frecuentes son las aguas contaminadas, lodos, aceites usados y material contaminado (trapos y guantes manchados en aceite principalmente)

En cuanto al destino de los residuos generados en nuestras plantas, éstos dependen del tipo de residuos, de la ubicación de la planta y de la legislación del país correspondiente, y se recurre a gestores autorizados locales. Por otra parte, anualmente, dentro de los planes ambientales se establecen objetivos de reducción de residuos.

Evolución del Índice de Gestión de Residuos

	2014	2015	2016	2017	2018
Índice de Gestión de Residuos (coste de gestión de residuos en miles de euros /10.000.000 euros de valor añadido)	25	15	17	14	17

Uso sostenible de los recursos

Energía

El gasto energético del Grupo engloba el consumo de todas las fuentes de energía (Electricidad, Gas Natural, Gasoil y GLP). A continuación, se detallan los consumos directos e indirectos de energía realizados a lo largo de 2018.

Consumo Directo de energía por tipo de combustible (GJ)

Región	Gas Natural	Gasoil	GLP
Europa	1.397.279	15.648	104.532
América del Norte	460.895	16.912	95.327
América del Sur	40.094	984	54.200
Asia	168.462	8.163	18.803
Total	2.066.730	41.707	272.862

Consumo de Electricidad (GJ)

Región	2018
Europa	2.127.887
América del Norte	966.522
América del Sur	282.888
Asia	602.278
Total	3.979.575

Agua

El consumo de agua no es un aspecto ambiental significativo en Gestamp, pero, por tratarse de un recurso natural fundamental, se lleva el control de su consumo y gestión.

En general el consumo de agua en las plantas productivas de Gestamp es para uso sanitario. Únicamente las plantas que cuentan con procesos de tratamiento superficial o maquinas e instalaciones de soldadura que necesitan refrigeración consumen agua para uso industrial. Estos sistemas son en todos los casos de circuito cerrado de forma que el agua se reutiliza durante periodos largos de tiempo.

Evolución del Índice de Consumo de Agua

	2014	2015	2016	2017	2018
Índice de Consumo de Agua (m ³ agua consumida /100.000 euros de valor añadido)	68	68	58	60	57

Adicionalmente desde el 2015, Gestamp responde al cuestionario *CDP Water Disclosure*, específico de temas de agua, haciendo pública su huella hídrica e informando sobre los diferentes aspectos de la gestión de este recurso. El rating obtenido en el CDP Water 2018 fue de "B-".

Materias primas

Para la fabricación de los componentes de Gestamp es necesaria la utilización de materias primas y materiales tales como metales férreos (acero), metales no férreos (aluminio) y productos químicos, así como materias auxiliares (hilo o gases de soldadura, por ejemplo).

Las materias primas representan aproximadamente el 39,3% de las ventas del Grupo en los últimos tres años, y el acero representa más del 94.3% de las compras de materia prima. En 2018, aproximadamente el 61,5% de acero que se compró en el Grupo fue a través de programas de reventa de los fabricantes de automoción, es decir, el fabricante negocia directamente con los proveedores de acero el precio del acero que se utiliza para fabricar sus componentes.

La eficiencia en los procesos, la calidad, el diseño de productos y de utillajes son fundamentales para optimizar y reducir los consumos de materia prima. Es por ello, que Gestamp hace un control trimestral de los mismos, a través de diferentes sistemas de gestión del Grupo controlados por las plantas, divisiones y corporativo, desde distintas perspectivas además de la ambiental, como son el área Financiera, Compras, Calidad y la Oficina Técnica, con el fin último de alcanzar la Excelencia Operacional.

Biodiversidad

Todas las plantas productivas de Gestamp se encuentran en zonas urbanas e industriales. Su impacto en la biodiversidad es bajo y se cumple con la normativa del uso del suelo. A pesar de tener impacto bajo, Gestamp participa activamente y de forma voluntaria dentro de la Dirección General de la Comisión de la Unión Europea, en el *EU Business @ Biodiversity Platform* un foro que tiene como objetivo trabajar y ayudar a las empresas a integrar el capital natural y los aspectos de biodiversidad en la práctica empresarial.

6.3 Cuestiones sociales y relativas al personal

Análisis de riesgo y enfoque de gestión

El continuo proceso de crecimiento e internacionalización de Gestamp ha conllevado grandes desafíos en términos de cultura, organización y gestión de recursos humanos: adaptación permanente de la estructura organizativa a las crecientes necesidades del Grupo, redimensionamientos de plantillas, estandarización de procesos, capacitación en nuevas tecnologías, gestión del talento e impulso de la cultura corporativa.

Política y sistema de gestión

Bajo la Dirección General de Recursos Humanos y Organización se gestionan las estructuras organizativas y las personas tanto a nivel corporativo, como a nivel divisional, regional y de centros de productivos a través de los siguientes ejes de actuación:

- **Planificación, análisis y métricas** que permiten a Gestamp la toma de decisiones sobre las necesidades y perfiles de personal más idóneos en cada momento.
- **Diversidad e Igualdad de Oportunidades** entre empleados para que se garanticen y promuevan.

- **Compensación y Beneficios** basados en un mismo modelo común para el Grupo, que está ligado principalmente al nivel de responsabilidad del puesto, perfil, función, desempeño de las personas y teniendo en cuenta la realidad de los distintos ámbitos geográficos donde opera Gestamp.
- **Relaciones laborales** desarrolladas de acuerdo con la legislación laboral y sindical que rigen en cada entorno geográfico y a las negociaciones colectivas existentes.
- **Gestión del Talento** que permite identificar y monitorizar el talento de las personas para su promoción y/o movilidad dentro de la organización.
- **Formación y Desarrollo** en las capacidades necesarias para que las personas desempeñen bien su puesto de trabajo y desarrollen nuevas capacidades en materias prioritarias para el negocio a medio y largo plazo, así como en habilidades de liderazgo para ocupar puestos claves en el futuro.
- **Seguridad y Salud Laboral** están integradas a todos los niveles de la organización desde las tareas cotidianas hasta las decisiones de la empresa para asegurar unas instalaciones y condiciones laborales seguras.

Resultados e indicadores

Empleo

La plantilla a nivel global ha continuado creciendo durante 2018 hasta alcanzar los 43.553 empleados. Esto supone un 6,1% más con respecto a 2017 y un 43,8% de crecimiento acumulado a lo largo de los últimos 5 años.

Distribución empleados por país, género y edad

País	Total Plantilla Propia	Mujer		Hombre		<=20	21 - 25	26 - 35	36 - 45	46 - 55	56 - 65	>=66
		Count	%	Count	%							
Argentina	1.116	80	7%	1.036	93%	2	32	330	453	227	65	7
Brasil	4.440	592	13%	3.848	87%	259	533	1.847	1.354	363	77	7
China	4.523	784	17%	3.739	83%	179	466	2.364	1.173	281	60	0
República Checa	1.256	491	39%	765	61%	80	167	309	325	240	129	6
Francia	1.636	292	18%	1.344	82%	8	58	291	528	561	190	0
Alemania	4.562	472	10%	4.090	90%	184	261	953	918	1.321	918	7
Hungría	530	169	32%	361	68%	7	50	150	177	112	34	0
India	807	15	2%	792	98%	1	135	532	109	26	4	0
Japón	63	16	25%	47	75%	0	1	21	21	13	7	0
México	3.670	821	22%	2.849	78%	105	736	1.620	881	300	27	1
Polonia	1.111	244	22%	867	78%	39	170	459	328	82	33	0
Portugal	1.299	444	34%	855	66%	45	170	374	410	235	65	0
Rumanía	470	220	47%	250	53%	12	48	142	120	112	35	1
Rusia	594	114	19%	480	81%	0	41	355	149	41	7	1
Eslovaquia	349	111	32%	238	68%	5	32	100	126	55	31	0
Corea del Sur	250	16	6%	234	94%	0	13	109	82	43	3	0
España	6.623	1.122	17%	5.501	83%	31	254	1.356	2.395	1.988	599	0
Suecia	398	52	13%	346	87%	0	25	108	100	109	55	1
Taiwan	18	3	17%	15	83%	0	0	3	7	5	2	1
Tailandia	7	0	0%	7	100%	0	0	4	2	1	0	0
Turquía	3.452	183	5%	3.269	95%	2	384	1.813	1.067	178	7	1
Reino Unido	2.659	264	10%	2.395	90%	76	216	582	522	703	535	25
Estados Unidos	3.720	751	20%	2.969	80%	92	465	1.016	897	811	417	22
Total Gestamp	43.553	7.257	17%	36.297	83%	1.127	4.257	14.838	12.144	7.807	3.300	80
						3%	10%	34%	28%	18%	8%	0%

Distribución de empleados por modalidad de contrato y país (en millones de euros)

País	Total Plantilla Propia	Fijo	Eventual	Becarios	Aprendices	Total Agencias de ETT	Total Propios & Agencias de ETT
Argentina	1.116	1.106	10	0	0	0	1.116
Brasil	4.440	4.283	4	38	115	140	4.580
China	4.523	4.152	228	7	136	477	5.000
República Checa	1.256	1.099	154	0	3	209	1.465
Francia	1.636	1.603	7	0	26	373	2.009
Alemania	4.562	3.932	506	6	118	335	4.897
Hungría	530	529	1	0	0	24	554
India	807	753	21	6	27	726	1.533
Japón	63	63	0	0	0	0	63
México	3.670	3.230	440	0	0	456	4.126
Polonia	1.111	391	696	0	24	268	1.379
Portugal	1.299	659	621	19	0	294	1.593
Rumanía	470	470	0	0	0	0	470
Rusia	594	582	12	0	0	52	646
Eslovaquia	349	211	138	0	0	7	356
Corea del Sur	250	248	2	0	0	1	251
España	6.623	5.601	945	70	7	407	7.030
Suecia	398	389	6	3	0	45	443
Taiwan	18	18	0	0	0	0	18
Tailandia	7	7	0	0	0	20	27
Turquía	3.452	3.450	0	2	0	0	3.452
Reino Unido	2.659	2.571	2	0	86	570	3.229
Estados Unidos	3.720	3.641	41	10	28	931	4.651
Total Gestamp	43.553	38.988	3.834	161	570	5.334	48.888
		89,5%	8,8%	0,4%	1,3%		

Tasa de rotación voluntaria por país*

País	Tasa de rotación (%)
Argentina	5,8%
Brasil	3,6%
China	29,3%
República Checa	13,1%
Francia	4,2%
Alemania	3,2%
Hungría	30,7%
India	6,5%
Japón	11,9%
México	12,2%
Polonia	0,9%
Portugal	4,8%
Rumanía	20,7%
Rusia	16,9%
Eslovaquia	2,2%
Corea del Sur	16,7%
España	3,0%
Suecia	16,8%
Taiwán	5,6%
Tailandia	0,0%
Turquía	5,6%
Reino Unido	8,8%
Estados Unidos	21,1%
Total	10,3%

(*) Tasa de rotación voluntaria sobre empleados con contrato indefinido

Distribución por clasificación profesional y género

El Grupo está en un proceso de reclasificación de su plantilla en grupos y niveles profesionales bajo una misma metodología: *Gestamp Global Grading System (G3S)*.

Por grupos profesionales durante el año 2018*:

Clasificación profesional	Mujeres	Hombres
Directivos	18,50%	81,50%
Mandos medios	18,40%	81,60%
Resto de empleados	17,70%	82,30%

(*) Alcance: Empleados bajo Gestamp Global Grading System (G3S) (90% del total de la plantilla)

Clasificación por tipo de mano de obra

En lo referente al tipo de empleo el Grupo tiene definidas las siguientes grandes categorías profesionales:

- **Mano de obra directa:** empleados de las plantas productivas implicadas directamente en la transformación de materias primas y componentes en productos terminados o intermedios.
- **Mano de obra indirecta:** empleados de plantas productivas cuyo trabajo consiste en dar soporte directo al proceso productivo, asegurando con esto, que el proceso no se interrumpe.
- **Mano de obra de estructura:** todo empleado de oficina de plantas productivas o de los centros de servicios.

Así, a 31 de diciembre de 2018 el 45,0 % de los empleados del Grupo corresponde a la categoría de mano de obra directa, el 33,5% a la categoría de mano de obra indirecta y el casi 21,5% restante a mano de obra de estructura.

Remuneración

Gestamp, en línea con su principio de igualdad de oportunidades establecido en su Código de Conducta, promueve la igualdad de género en el acceso al empleo, en la promoción de profesionales y en la remuneración a igualdad de puesto.

La remuneración se establece en base a niveles de responsabilidad, competitividad externa y trayectoria profesional evitando hacer diferencias entre hombres y mujeres, más allá de los méritos logrados en el desempeño de su trabajo.

Remuneración media por categoría profesional*

Directivos	Mandos medios	Resto de empleados
122.503€	68.030€	34.664€

(*) Datos de remuneración media pagada (todos los conceptos monetarios pagados a través de la nómina) a empleados administrados bajo el mismo sistema de gestión y que además están clasificados en base a las mismas categorías profesionales (Alcance del dato: 14.235 empleados en China, Portugal, Estados Unidos, Francia, Alemania y España)

Brecha salarial

En un reciente análisis realizado en España para las áreas Corporativas, Unidades de Negocio, equipos Divisionales, la brecha salarial identificada entre hombres y mujeres de empleados clasificados en un mismo nivel del sistema de clasificación profesional es del 5,7% tomando como referencia la retribución fija y del 6,3 % tomando como referencia la retribución total. Estas diferencias se deben a la composición de la plantilla en cada uno de los niveles cuya distribución por hombres y mujeres incluyen distintos perfiles de antigüedad en la empresa, edad y experiencia laboral.

Remuneración media a consejeros (en miles de euros)¹

	Remuneración Fija	Dietas	Remuneración pertenencia a Comisiones del Consejo	Sueldos	Retribución Variable a Corto Plazo	Retribución Variable a Largo Plazo	Indemnizaciones	Otros conceptos ²	Total 2018
Francisco Javier Riberas Mera	700	0	0	0	260	0	0	0	960
Francisco López Peña	550	0	0	0	217	0	0	13	780
Alberto Rodríguez-Fraile Díaz	75	0	30	0	0	0	0	0	105
Ana García Fau	75	0	15	0	0	0	0	0	90
César Cernuda Rego	75	0	0	0	0	0	0	0	75
Pedro Sainz De Baranda	75	0	15	0	0	0	0	0	90
Javier Rodríguez Pellitero	75	0	30	0	0	0	0	0	105
Gonzalo Urquijo Fernández De Araoz	75	0	15	0	0	0	0	0	90
Geert Maurice Van Poelvoorde	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Juan María Riberas Mera	75	0	15	0	0	0	0	0	90
Noburu Katsu	19	0	4	0	0	0	0	0	23
Tomofumi Osaki	75	0	0	0	0	0	0	0	75
Shinichi Hori	56	0	0	0	0	0	0	0	56
TOTAL	1.925	0	124	0	477	0	0	13	2.539

(1) El importe de la remuneración devengada en el ejercicio de referencia a favor de los Consejeros con funciones ejecutivas reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.2. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

(2) Remuneración en especie: primas de seguro de vida y coche de empresa

En cuanto a la remuneración de los consejeros de Gestamp se detalla de forma individualizada en el [Informe de Remuneraciones a Consejeros](#) e Informe Anual de Gobierno Corporativo apartado C.1.13.

Remuneración de la Alta Dirección (miles de euros)*

Miembro	Cargo
Mario Eikermann	Director de la Unidad de Negocio de Chassis y Director Comercial de BIW
Fernando Macias Mendizábal	Director de la División de Europa Sur
Manuel López Grandela	Director de la División de Mercosur
Juan Miguel Barrenechea Izarzugaza	Director de la División de Norte América
Kevin Stobbs	Director de la División de Asia
Torsten Greiner	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)
Manuel de la Flor Riberas	Director General de Recursos Humanos y Organización
David Vázquez Pascual	Director General de Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo
Miguel Escrig Meliá	Director Corporativo Financiero
5.011	

(*) El importe de la remuneración devengada en el ejercicio de referencia a favor de la Alta Dirección reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.3. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

La cifra de remuneración total de la alta dirección comprende asimismo la remuneración satisfecha a Unai Agirre Mandaluniz y a Dña. María José Armendariz Tellitu, los cuales dejaron de ser miembros del Comité de Dirección de la Sociedad durante el ejercicio de referencia.

La remuneración de la Alta Dirección de Gestamp se publica en [el Informe Anual de Gobierno Corporativo](#) apartado C1.14.

Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Con el fin de facilitar el acceso al empleo a personas con discapacidad, las empresas del Grupo Gestamp hacen una contratación directa y les incorporan a sus plantillas o bien subcontratan productos y servicios a centros especiales de empleo.

El porcentaje de empleados con alguna discapacidad en todo el Grupo durante 2018 fue de 817 personas que representa un 1,9% de la plantilla del Grupo.

Adicionalmente para dar mayor accesibilidad a la información, la [página web de Gestamp](#) se ha adaptado y cumple con todos los criterios de conformidad del Nivel AA desarrollados por la Iniciativa de Accesibilidad en la Web (WAI) del *World Wide Web Consortium (W3C)* .

Organización del trabajo, medidas de conciliación y desconexión laboral

En las plantas productivas de Gestamp, por la naturaleza de su negocio, se mantiene la actividad de forma continuada y en ocasiones durante 24 horas al día, por lo que determinados colectivos, generalmente aquellos clasificados como de Mano de Obra Directa e Indirecta, tienen que trabajar por turnos. Esta organización del trabajo no impide que desde Gestamp se fomente la rotación de tales turnos con el objetivo de facilitar el ajuste de los horarios laborales a necesidades específicas de los trabajadores.

Además, en un 68% de los centros de trabajo de Gestamp se realizan medidas relacionadas con la conciliación de la vida profesional y laboral, en aquellos puestos en los que es posible, tales como: flexibilidad horaria, jornadas intensivas, reducción de jornada o adaptación del horario en determinadas circunstancias familiares.

Horas de absentismo por región*

Región	Horas de absentismo*	Tasa de absentismo (%)*
América del Sur	409.158	4,1%
América del Norte	251.621	1,8%
Asia	235.999	2,4%
Europa	2.087.010	4,9%
Total Gestamp	2.983.788	3,9%

(*) Se han considerado las horas de absentismo por enfermedades comunes, accidentes y enfermedades laborales, accidentes in itinere y no justificadas. Siendo el 64% derivadas por enfermedades comunes.

Relaciones laborales

La gestión de las relaciones laborales en Gestamp se desarrolla de acuerdo a la legislación laboral que rigen en cada entorno geográfico.

Con la representación de los trabajadores en cada planta, se negocian la totalidad de los aspectos relacionados con las relaciones laborales de los empleados. En 2018, el 65,5% de los empleados estaba cubierto por un convenio colectivo.

En aquellos ámbitos geográficos en los que por su historia, cultura u obligación legal se requiere, hay comités intercentros con los que se complementa el marco de negociación en planta.

La empresa cuenta con un Comité de Empresa Europeo con representación de la totalidad de países integrados en su perímetro.

Gestamp hace especial hincapié en cuestiones que son ineludibles para el Grupo: el respeto de la legislación sindical y laboral, las políticas de no discriminación, el cumplimiento del Código de Conducta, la seguridad y salud laboral y la formación y desarrollo en materias clave para asegurar la correcta implantación de la estrategia empresarial, siguiendo siempre el marco de los derechos laborales fundamentales recogidos en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Empleados cubiertos por convenio colectivo

	Empleados Propios	Empleados cubiertos	%
Argentina	1.116	1.116	100,0%
Brasil	4.440	4.440	100,0%
China	4.523	247	5,5%
República Checa	1.256	0	0,0%
Francia	1.636	1.636	100,0%
Alemania	4.562	4.204	92,2%
Hungría	530	0	0,0%
India	807	190	23,6%
Japón	63	0	0,0%
México	3.670	2.584	70,4%
Polonia	1.111	796	71,6%
Portugal	1.299	489	37,6%
Rumania	470	470	100,0%
Rusia	594	0	0,0%
Eslovaquia	349	189	54,2%
Corea del Sur	250	218	87,2%
España	6.623	6.623	100,0%
Suecia	398	398	100,0%
Taiwán	18	0	0,0%
Tailandia	7	0	0,0%
Turquía	3.452	3.295	95,5%
Reino Unido	2.659	1.516	57,0%
Estados Unidos	3.720	128	3,4%
TOTAL	43.553	28.540	65,5%

Seguridad y Salud Laboral

Gestamp está comprometido en ofrecer a sus empleados, y a cualquier empresa que trabaje en sus instalaciones, un entorno seguro y saludable. Por ello cuenta con una ambiciosa política de prevención de riesgos laborales y un sistema propio de gestión integral, denominado *Gestamp Health and Safety System (GHSS)*.

Las principales características del sistema son:

- **Amplio equipo de profesionales** dedicados a prevención, desde corporativo a planta para dar criterio a la hora de realizar mejoras y emprender nuevos proyectos.
- **Inclusión de expertos en condiciones de trabajo y gestión de la prevención** que buscan buenas prácticas y soluciones y marcan el rumbo del sistema.
- **Creación de publicaciones y documentos de ayuda:**
 - Estándares de seguridad
 - Guías de gestión
 - Cuadernos de cargas
 - Buenas prácticas

- **Indicador *Gestamp Health and Safety Indicator (GHSI)***, cuyas funcionalidades principales son las siguientes:
 - Evaluar el desempeño de seguridad de las plantas con precisión, en función de cómo están gestionadas y las propias condiciones de los centros de trabajo mediante auditorías y revisiones periódicas
 - Ser el estándar de seguridad del Grupo, conocido por todos los empleados y que permite comparar todas las plantas en igualdad de condiciones
 - Acumular el conocimiento adquirido a lo largo de los años y utilizarlo para detectar puntos de mejora de manera detallada
- **Aplicaciones informáticas y comunidades web.**
- **Colaboración con otros departamentos corporativos** para que la Seguridad y Salud sea un punto más a tener en cuenta en nuevos proyectos: diseño de layout, compra de maquinaria e instalaciones, formación, políticas corporativas. En 2018 el equipo de Seguridad y Salud participó en distintos proyectos de 8 áreas clave del Grupo.
- **Campañas de concienciación.** En 2018 se ha llevado una amplia campaña a través de 4 videos con el foco puesto en la manipulación de puentes grúa debido a su alto riesgo debido a su elevada frecuencia de manejo, el peso y dimensiones de las cargas y por la exactitud durante el movimiento, sobre todo en almacenes. Durante 2019, hay previsto que continúen las campañas en esta misma línea.
- **Diagnóstico de Clima de Seguridad.** En 2018 arrancó un nuevo proyecto cuyo objetivo es conocer cómo se percibe la seguridad dentro de las plantas y a todos los niveles jerárquicos a través del cuestionario *Nordic Occupational Safety Climate Questionnaire (NQSACQ-50)* que cuenta con un reconocido prestigio internacional. La primera planta piloto del Grupo en implantarlo ha sido Gestamp Palau (España) y durante el primer trimestre de 2019 se extenderá a otras plantas de España y Portugal.
- **Programas de formación.** En 2018, hubo a distintos niveles: 1) A todos los empleados a través de la intranet corporativa, enmarcado dentro de la campaña de comunicación interna que destacaba los retos de los proyectos estratégicos del Grupo, siendo la Seguridad y Salud uno de los principales para el cumplimiento del objetivo “0 Accidentes”. 2) A los equipos de Seguridad y Salud del Grupo, con dos encuentros clave para la actualización del sistema de gestión e intercambio de buenas prácticas. 3) La alta dirección de Brasil, China e India, a petición propia para estudiar medidas de mejora en sus plantas productivas.

Indicadores y resultados

Dentro del sistema general, Gestamp ha desarrollado la herramienta GHSI que le permite analizar en todas las plantas del Grupo por igual 78 factores relativos a:

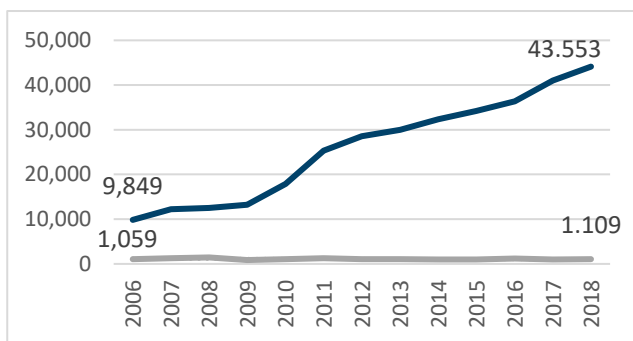
- **Indicadores Tradicionales:** Índice de Frecuencia, Índice de gravedad y Accidentes Graves.
- **Condiciones de Trabajo:** Vías de circulación internas, condiciones de seguridad de distintos tipos de maquinaria, condiciones de almacenes, etc.)
- **Gestión de la Prevención:** Gestión de empresas externas, formación específica, trabajos en altura, etc.)

Es una herramienta propia, diseñada y adaptada a las particularidades de la actividad de la empresa, llegando a unos niveles de exigencia mayores a los requeridos por los estándares internacionales; abarca todos los campos de actuación y está integrada a todos los niveles de la organización.

En función del desempeño del año anterior y la situación de partida, cada planta productiva establece su plan de acción con un objetivo de mejora. En la siguiente tabla se desglosa por División, las variaciones en porcentajes con respecto a las cifras de 2017.

División	Condiciones de Trabajo	Gestión de la prevención
	% mejora	% mejora
Europa Norte	5%	0%
Europa Sur	2%	5%
América del Norte	16%	3%
América del Sur	9%	13%
Asia	9%	10%
Edscha	6%	7%
Tooling	12%	11%
Gestamp	8%	6%

A pesar del crecimiento del Grupo, tanto en actividad como en número de personas, la empresa ha mantenido los Índices, e incluso los ha mejorado, como reflejo de su esfuerzo en materia de prevención.



	2006	2018	Evolución
Empleados	9.849	43.553	342%
Accidentes	1.059	1.109	4,7%

Indicadores Tradicionales	2017	2018
Índice de Frecuencia ¹	11	12
Índice de Gravedad ²	0,14	0,19
Accidentes mortales ³	2	0

(1) Índice de Frecuencia: Número de accidentes/ Número de horas trabajadas
 (2) Índice de Gravedad: Número de jornadas laborables (L-V) perdidas / mil horas trabajadas.
 (3) Número de accidentes mortales: Número de accidentes mortales ocurridos.

El Sistema utilizado por Gestamp contabiliza indistintamente accidentes y enfermedades profesionales pero se dispone de una clasificación de los motivos por los que se han producido dichos accidentes o enfermedades que permite distinguirlos y ver el grado de gravedad de los mismos. En el año 2018, atendiendo a esta clasificación, hubo una enfermedad profesional y ningún accidente mortal.

Formación y Desarrollo

Formación

Gestamp cuenta con un modelo de formación que persigue tres objetivos fundamentales:

- **Velar porque cada profesional posea las capacidades necesarias** para el desempeño excelente de su puesto de trabajo
- **Acompañar a las prioridades** del negocio de Gestamp en cada momento
- **Planificar el desarrollo de las personas que ocuparán posiciones** clave para nuestra actividad en un futuro inmediato

Para asegurar el funcionamiento de este modelo, Gestamp confía el 75% de sus actividades de aprendizaje a una red de expertos y formadores internos, que transmiten los principios y valores de la compañía, así como los procesos y operaciones actuales y futuros de la Compañía.

Durante el ejercicio 2018, Gestamp impartió 1,2 millones de horas de formación (1.209.788).

El número de asistentes a formación ha sido de 189.916 en 22 países y la media de formación se ha mantenido en 28 horas por empleado sobre plantilla media.

La Universidad Corporativa ha dedicado el 84% de su actividad a programas de formación en habilidades y competencias técnicas específicas de la industria, incluyendo conocimientos en nuevos materiales, procesos de innovación, tecnologías y productos de última generación, así como habilidades de negocio tales como gestión de proyectos, gestión financiera y gestión de la información.

En Gestamp, el conocimiento se ordena y se despliega a través de las Academias de la Universidad Corporativa y es accesible en cualquier momento, en cualquier lugar a través del Campus Virtual de Gestamp, Gestamp Global Learning o de forma presencial a través de los distintos centros de formación con los que cuenta el grupo, entre los que destacan GTI (Gestamp Technology Institute) en Boroa, España o Gestamp Tallent Academy en Aycliff, Reino Unido; a las que se han incorporado a lo largo del año 2018 23 programas nuevos, dirigidos a facilitar nuevas competencias o actualizar las existentes.

Desarrollo del potencial

Además de la formación, Gestamp apuesta por el desarrollo de las personas que son los artífices de nuestro éxito. En 2018 Gestamp ha diseñado un Modelo de Competencias de Liderazgo donde han quedado definidas un total de 18 competencias, divididas en 3 niveles (autoliderazgo, liderar personas y liderar crecimiento), abarcando a todos las personas de la organización.

Bajo este modelo, ha habido dos iniciativas diferentes que se han desarrollado a lo largo de 2018:

- **Formación en el Modelo de Liderazgo de Gestamp.** Evaluación y puesta en marcha a través de 4 pilotos diferentes en las plantas de Aguascalientes (México), Santa Isabel (Brasil), Linares (España) y Shenyang (China). En estas plantas se han formado más de 700 personas en este modelo y más de 150 han recibido formación en cómo dar feedback a sus equipos, superando las 1000 horas de formación. A lo largo de 2019, se pasará a la implementación del modelo al resto de plantas del Grupo teniendo en cuenta las mejoras surgidas tras los pilotos.

- **Leading One Gestamp – Programas de Desarrollo para Country Managers y para Directores de Planta.** En 2018, se ha continuado con la formación a Gerentes y Managers del Planta, hasta un total de 67, en el desarrollo de sus competencias operacionales, estratégicas y de liderazgo mediante una solución de formación innovadora basada en un simulador de negocio. La valoración global del curso ha sido de 4,5/5 y en el futuro se continuará expandiendo a otros colectivos.

Gestión del talento

El proceso de atracción, desarrollo y retención de talento del Grupo es fundamental para contar con los mejores profesionales y asegurar el éxito en la ejecución de la estrategia.

Para desarrollar y retener el talento, dado el crecimiento de los últimos años, y para dar respuesta a la consolidación del proceso de internacionalización de la compañía, en 2018 Gestamp ha lanzado un nuevo proyecto encaminado a una gestión más global del talento que permita identificar y monitorizar el talento utilizando los mismos criterios, las mismas herramientas y las mismas metodologías en toda la organización. De tal forma, la empresa puede acompañar a los empleados en su desarrollo profesional y eventualmente promocionarlos en función de las necesidades del Grupo en cada momento.

Para atraer el talento, Gestamp cuenta con diversas iniciativas tanto locales como a nivel corporativo. Desde la Universidad Corporativa se ha colaborado con instituciones educativas como la Universidad de Comillas, la Escuela de Ingeniería (TECNUN) de la Universidad de Navarra, la Universidad de Mondragón y centros de Formación Profesional en el desarrollo de programas que ayuden a responder las necesidades de Grupo relacionados con perfiles de alta especialización.

El Master Internacional en Gestión de Proyectos Industriales, el Engineering Development Program, los certificados de Profesionalidad en Matricería, Metrología, Puesta a punto de líneas de prensa, Analista de SAP FI/CO son sólo algunos ejemplos que se han llevado a cabo, principalmente en Gestamp Technology Institute, y que basan su metodología de aprendizaje en la combinación de teoría y experiencia práctica.

En 2018, el Grupo Gestamp formalizó la contratación del 77% de los alumnos que habían completado estos programas de cantera.

Igualdad de oportunidades

Gestamp respeta el derecho a la igualdad y no discriminación por cuestiones de género, orientación sexual, origen social, origen étnico, edad, discapacidad o religión, entre otros. Así lo refleja nuestro Código de Conducta y el Principio 6 del Pacto Mundial de Naciones Unidas, al que estamos adheridos desde 2008.

Como complemento a este principio, 78 centros de trabajo desarrollaron durante el 2018, planes locales y medidas específicas para fomentar la igualdad de oportunidades principalmente en los procesos de selección, política salarial, formación y desarrollo, así como ordenación del tiempo de trabajo y conciliación.

La presencia de mujeres es escasa en el sector de la automoción. En Gestamp representan un 17% del total de empleados de todo el Grupo. En cuanto a su ocupación en puestos de responsabilidad, según la metodología *Gestamp Global Grading System (G3S)* el 18,5% de los directivos y el 18,4% de los mandos medios eran mujeres.

Resulta difícil encontrar mujeres en los procesos de selección para determinados puestos habituales en nuestro negocio como matriceros, soldadores, o técnicos de mantenimiento, aunque en determinados centros de trabajo encontramos casi la paridad entre hombres y mujeres como son los casos de Gestamp Cerveira (Portugal) y Edscha Kamenice (Alemania).

Para promover el talento femenino e intentar revertir una tendencia mayoritariamente masculina del sector, así como asegurar el desarrollo de competencias digitales, Gestamp desarrolla distintos proyectos:

- **Gestamp Automotive English Summer Camp:** un proyecto que busca promover la pasión por los coches entre los niños, pero especialmente entre las niñas, así como desarrollar competencias STEM (del acrónimo en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) a través de diferentes talleres y actividades en inglés. El GAESC se desarrolla cerca de las plantas del País Vasco (España) durante el periodo vacacional facilitando así la conciliación de los empleados de Gestamp.
- **Máster en Ingeniería para la Movilidad y Seguridad:** Gestamp firmó un Convenio de colaboración con la Universidad Pontificia de Comillas por el cual el apoyo económico ofrecido por la empresa está directamente vinculado al compromiso de la Universidad para lograr una representación de mujeres en dicho Máster cercana al 40%.

6.4 Respeto de los derechos humanos

Análisis de riesgo y enfoque de gestión

Para una empresa global como Gestamp, con mano de obra intensiva, es relevante y estratégico asumir los Derechos Humanos como normas de conducta universales aplicables a todas las empresas donde opera.

Política y sistema de gestión

Gestamp considera fundamental el respeto de los Derechos Humanos. Es por ello por lo que están recogidos en gran medida en el Código de Conducta y está en línea con las principales iniciativas internacionales en este ámbito como son:

- La Carta Internacional de Derechos Humanos.
- La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.
- La Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo sobre empresas multinacionales y la Política social.
- Los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Durante 2017, Gestamp llevó a cabo un estudio con el fin de analizar la situación de los Derechos Humanos en todos sus centros de trabajo a nivel mundial.

Con este proyecto la empresa ha logrado:

- **Definir los asuntos clave de derechos humanos** que afectan al Grupo atendiendo a criterios del sector, relevantes para el negocio y los países en los que está presente.
- **Identificar la relevancia de los asuntos** por su criticidad y probabilidad de incumplimiento.
- **Valorar la capacidad de gestión de dichos asuntos** en función de la existencia de normativa (corporativa, divisional, regional, local), indicadores, responsables y mecanismos de denuncia.
- **Priorizar dichos asuntos clave a nivel de centro de trabajo, país y división**, y por tanto conocer cuáles requieren un plan de acción, monitoreo constante, seguimiento y mantenimiento.

I. CONDICIONES LABORALES

- I.1. Cumplimiento de la jornada laboral
- I.2. Salarios y beneficios laborales justos
- I.3. protección a la maternidad y paternidad
- I.4. Trato digno de las personas empleadas
- I.5. Condiciones mínimas de Seguridad Social
- I.6. Respeto al derecho de Propiedad Intelectual
- I.7. Protección y respeto de la privacidad mediante el buen manejo de datos y la información personal
- I.8. Trabajo de menores de edad respetuoso con los estándares internacionales
- I.9. Erradicación de Trabajo Forzoso
- I.10. Derecho a presentar quejas y recibir respuesta y remediación oportuna
- I.11. Formación y desarrollo profesional para las personas empleadas

II. SEGURIDAD Y SALUD

- II.1. Salud y seguridad Integral en el entorno de trabajo

III. ACTIVIDAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN

- III.1. Protección del derecho sindical y negociación colectiva

IV. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

- IV.1. Igualdad y no discriminación por motivos de sexo, edad, origen étnico, origen nacional, religión, discapacidad, afinidad política, orientación sexual e identidad de género, nacionalidad y enfermedad en los procesos de

V. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO

- V.1. Libertad de expresión y de opción de las personas empleadas
- V.2. Trabajo digno y derechos de las personas migrantes
- V.3. Seguridad física de las personas empleadas en contextos complejos
- V.4. Fomento del empleo local

A raíz de este diagnóstico, el Grupo está desarrollando una Política de Derechos Humanos para todo el Grupo, que será aprobada por el Consejo de Administración en 2019.

Código de Conducta

Gestamp cuenta con un Código de Conducta desde 2011. Este Código es el marco de referencia común para el comportamiento ético y respetuoso de los empleados de en todos los países en los que opera, al margen de las particularidades culturales de cada región geográfica. Recoge una serie de Normas de Conducta basadas en los Principios Corporativos y en los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas relativos a los derechos humanos, estándares laborales y ambientales y la lucha contra la corrupción.

Este Código es de aplicación en el 100% del perímetro de Gestamp, incluyendo todos los ámbitos organizativos y afectando a todos los empleados vinculados contractualmente con las sociedades del Grupo, o con cualquiera de las filiales en las que Gestamp ostente la condición de socio mayoritario.

En 2018 se ha realizado una revisión y actualización del Código de Conducta para adaptarlo a la nueva situación de empresa cotizada por requisito de inversores y CNMV y para adaptar el Código a las novedades del Grupo desde 2011.

Los principales cambios han sido:

- **Incluir las responsabilidades de todos los empleados:** Cumplir, dar ejemplo, buscar ayuda y comunicar.
- **Reorganizar las Normas de Conducta** en función del ámbito de aplicación.
- **Incluir la Norma de Uso de información privilegiada.**

La nueva versión fue aprobada por el Comité de Ética, Comisión de Auditoría y, finalmente por el Consejo de Administración, el 7 de mayo de 2018.

El Código de Conducta se encuentra disponible en la página web del Grupo, desde donde puede ser descargado por cualquier usuario en cualquiera de los 18 idiomas que se hablan en el Grupo.

Al igual que se realizó en 2011 para su lanzamiento inicial, durante 2018 el Grupo llevó a cabo un despliegue en el que presentó el Código de Conducta a todos sus empleados a quienes también se les solicitó la confirmación de la recepción del Código de Conducta online. Actualmente, en el plan de acogida de cada nuevo empleado se le entrega el documento y se le solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

- **Formación online:** a través de la Universidad Corporativa de Gestamp.
- **Formación presencial:** Para aquellos casos en los que el trabajador no tiene acceso a un dispositivo que le permita realizar dicha formación online.

En cualquiera de los dos casos, el Grupo solicita al trabajador el acuse de haber recibido la formación acerca del Código de Conducta.

Órganos del Código de Conducta

Para velar por la implantación y el cumplimiento de la normativa interna, Gestamp cuenta con los siguientes órganos:

- **Comité de Ética:** órgano encargado de velar por el cumplimiento e interpretación del Código de Conducta. El Reglamento del Comité de Ética establece cuáles son sus funciones y composición, los canales y el proceso de comunicación de las denuncias, así como el proceso interno de investigación para evaluar si se producen incumplimientos. Está compuesto por la Alta Dirección y un asesor externo, realizándose reuniones ordinarias con una frecuencia semestral que quedan documentadas en un acta. El Reglamento del Comité de Ética establece que dicho Comité reporta directamente al Consejo de Administración.
- **Compliance Office:** órgano dependiente del Comité de Ética que se encarga de recibir, canalizar, realizar el seguimiento, informar adecuadamente y documentar las comunicaciones recibidas por los distintos medios establecidos.

Canales de denuncia

Con el fin de atender las comunicaciones en relación con su normativa interna, ya sean sugerencias, consultas, dudas o incumplimientos, Gestamp dispone de varias vías.

Por un lado, existe la vía habitual con Delegados designados en cada centro de trabajo a través de la cual los empleados pueden exponer sus quejas y denuncias. Mensualmente los Delegados comunican las denuncias en una plantilla a la persona responsable del *Compliance Office*.

Por otro lado, existe un canal de denuncias que puede ser utilizado por personal del Grupo, así como por terceras partes como clientes o proveedores, que ofrece una mayor confidencialidad respecto al denunciante. Existen dos tipos de canales:

- **Canal interno:** dirección de correo electrónico a un buzón genérico que recibe directamente *Compliance Office*.
- **Canal externo:** un canal de denuncias gestionado por una empresa externa (*SpeakUp Line*), aumentando así la confianza en la confidencialidad por parte del denunciante. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o correo electrónico. Está disponible en todo momento en más de 200 idiomas. Las comunicaciones son dirigidas a la *Compliance Office*.

Ambos canales están disponibles tanto en la intranet como en la página web de Gestamp.

Supervisión y Control

- **Auditorías externas anuales.** Durante 2018 hemos continuado con el plan rotatorio de auditorías realizadas por una empresa independiente para verificar el grado de implantación y conocimiento del Código por parte de los empleados. En concreto, este año se han llevado a cabo en todos los centros de trabajo de Portugal y Reino Unido, sumándose así a las realizadas en Alemania, Argentina, Brasil, China, Francia, México, Estados Unidos y Rusia en años anteriores.
- **Seguimiento de planes de mejora acordados.** A partir de las auditorías externas, se identifican determinados aspectos de mejora. Se llevan a cabo medidas y planes de acción para resolver dichos aspectos y mejorar la aplicación y el conocimiento del Código.
- **Reuniones semestrales del Comité de Ética.** Tal y como está definido por el Reglamento, el Comité de Ética se ha reunido dos veces al año.
- **Reporte periódico del Compliance Office.** Este órgano elabora un informe con el estado de la situación de las comunicaciones recibidas.

En 2018 se han recibido 122 comunicaciones de las cuales, 120 han sido denuncias sobre posibles incumplimientos y 2 han sido dudas y sugerencias. 23 denuncias han sido recibidas a través de los Delegados, 31 directamente a través del *Compliance Office* mediante el correo electrónico y 66 a través del *Speak Up Line*. La totalidad de los casos reportados han sido investigados, habiendo sido sobreseídos 10 casos por falta de información. Como consecuencia de las investigaciones, en los casos que se ha considerado necesario, se han adoptado las medidas oportunas, entre las que se incluyen 15 despidos.

Denuncias recibidas	Casos	Despidos
Integridad en nuestro lugar de trabajo: Seguridad y Salud, Igualdad de oportunidades, Entorno de trabajo respetuoso y trato justo, Acoso laboral, Respeto a la libertad de asociación y pensamiento.	79	4
Integridad en la cadena de suministro: Conflictos de interés, Limitaciones e incompatibilidades, Exigencia y aceptación de obsequios y atenciones, Ofrecimiento y concesión de obsequios y atenciones, Soborno y corrupción, Actividad política.	25	5
Integridad ante nuestros accionistas y socios comerciales: Veracidad de la información, Manejo de información, Privacidad y confidencialidad, Control de la información privilegiada, Protección de activos.	13	6
Integridad en nuestro entorno: Medio Ambiente, Compromiso con la comunidad	3	0
TOTAL	120	15

6.5 Lucha contra la corrupción y el soborno

Análisis de riesgo y enfoque de gestión

La corrupción, el fraude y el blanqueo de capitales son un fenómeno presente en la sociedad actual. Estas actividades ilícitas obstaculizan el desarrollo económico y social, debilitan el Estado de Derecho y, en el ámbito empresarial, resultan perjudiciales para el mercado y la reputación corporativa.

Política y sistema de gestión

Con el fin de prevenir la corrupción, el soborno, y el blanqueo de capitales (así como cualquier otra conducta ilícita) Gestamp cuenta con un sistema de normas, órganos y procedimientos encargados de reforzar la cultura global de cumplimiento y erradicar en su seno cualquier ilícito.

Código de Conducta

Tal y como se ha mencionado en apartados anteriores, Gestamp cuenta con un Código de Conducta que define las normas de conducta ética exigibles a todos los empleados del Grupo y que promueve un comportamiento ético e íntegro.

Política

El 17 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó la Política contra la Corrupción y el Fraude del Grupo. Esta Política desarrolla la normativa interna relativa a corrupción, fraude y soborno ya establecida en el Código de Conducta, teniendo como finalidad principal proyectar y establecer los parámetros generales de actuación que deben ser seguidos por los consejeros, los directivos y los empleados vinculados contractualmente con las sociedades del Grupo, así como por terceros que se relacionen con el Grupo, con el fin de enviar un mensaje rotundo de oposición a la corrupción y al fraude en todas sus manifestaciones y transmitir de forma inequívoca su voluntad de evitar dichas conductas en el seno de la organización.

Esta Política establece una serie de principios de actuación y normas relativas a la corrupción y el fraude, los obsequios y las atenciones y las donaciones o ayudas, que deben primar en el desempeño de cualquier actividad empresarial que se lleve a cabo dentro del Grupo.

El Grupo está alineado con las principales referencias internacionales sobre responsabilidad de las empresas y anticorrupción, como son el Principio Décimo del Pacto Mundial de Naciones Unidas, las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), la *Foreign Corrupt Practices Act* (FCPA) de Estados Unidos y la *Bribery Act* de Reino Unido.

Órganos de supervisión y control

Para garantizar el cumplimiento de las normas de conducta anteriormente referidas, Gestamp además de contar con los órganos de supervisión y control antes mencionados en el apartado relativo al Código de Conducta, como son el Comité de Ética y el Compliance Office, cuenta con la Unidad de Cumplimiento Normativo, órgano dependiente de Asesoría Jurídica encargado de velar por el cumplimiento de la normativa interna del Grupo y de aquella normativa externa (incluyendo, sin ánimo limitativo, leyes, reglamentos y convenios) que sean de aplicación al Grupo.

Canal de denuncias

Para las denuncias relativas a corrupción, soborno y blanqueo de capitales, Gestamp pone a disposición los mismos canales de denuncia establecidos para otras infracciones del Código de Conducta (superior jerárquico, Compliance Office o *Speak Up Line*).

Las irregularidades y posibles hechos delictivos son analizados e investigados con la mayor celeridad, aplicándose los principios de confidencialidad, no represalia y protección de datos de carácter personal a todas las personas involucradas en el proceso de investigación, con especial atención a la persona denunciante y denunciada.

En caso de resultar acreditada la infracción, se impondrá la sanción correspondiente por los órganos internos competentes.

El Grupo se compromete a colaborar y cooperar con las autoridades, organismos judiciales y administrativos, en relación con la investigación de los presuntos hechos delictivos que pudieran cometerse en su seno.

Gestamp promueve una cultura de integridad a través de formación continua sobre ética y cumplimiento. Asimismo, se promoverá e incentivará entre sus empleados, socios, proveedores y clientes, el conocimiento de esta Política y la adopción de pautas de comportamiento consistentes con la misma.

6.6 Sobre la sociedad

Análisis de riesgo y enfoque de gestión

Gestamp constituye un potente motor de desarrollo local en las comunidades donde están situadas sus plantas productivas, a través de la generación de empleo, contratación de proveedores locales, colaboración con organizaciones e instituciones, o involucración en iniciativas sociales.

Política, sistema de gestión y resultados e indicadores

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Gestamp asume desde su nacimiento un compromiso por un proyecto empresarial sostenible (explicado anteriormente en el apartado Introducción) y como parte de él, establece relaciones con distintos actores de las comunidades locales donde opera.

Como reflejo del compromiso con el desarrollo local, Gestamp se involucra de forma activa en distintas iniciativas orientadas al beneficio de las distintas comunidades. Iniciativas tanto de carácter económico (clústeres y asociaciones empresariales) como de carácter social (apoyo a proyectos de mejora de la educación, sensibilización medioambiental, integración de colectivos desfavorecidos, etc.), que surgen del conocimiento de cada una de las plantas sobre la realidad social que les rodea.

Colaboración en clústeres y asociaciones empresariales

Gestamp participa en aquellas organizaciones, instituciones o foros cuya finalidad es fomentar el desarrollo socioeconómico, la innovación, la calidad, o la contribución a la divulgación del conocimiento del sector de la automoción en los países donde está presente.

Detallamos a continuación algunas de ellas:

Cámaras de comercio-bilaterales

- Cámara de Comercio Alemana para España (AHK)
- Cámara de Comercio Británica (British Chamber of Commerce in Spain)
- Cámara de Comercio de Brasil en España (CCBE)
- Fundación Consejo España-China
- Fundación Consejo España-Estados Unidos
- Fundación Consejo España-Japón
- Fundación Consejo España-Rusia
- Consejo Económico Marruecos-España (CEMAES)

Clusters regionales de España

- Clúster de Automoción del País Vasco (ACICAE)
- Clúster de Automoción de Aragón (CAAR)
- Clúster de Automoción de Cantabria (GIRA)
- Clúster de Automoción de la Comunidad Valenciana (AVIA)
- Clúster de Empresas de Automoción de Galicia (CEAGA)
- Clúster de la Industria de la Automoción en Cataluña (CIAC)
- Foro Automoción Castilla y León (FaCyl)

Asociaciones industriales

- CLEPA (European Association of Automotive Suppliers)
- SERNAUTO (Asociación Española de Proveedores de Automoción)
- Asociación Española de Profesionales de la Automoción (ASEPA)
- Sociedad de Técnicos de Automoción (STA)
- Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA)
- OESA (Original equipment suppliers association)
- Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)
- Asociación Española de Calidad (AEC)
- Cátedra Industria 4.0 de la Universidad Pontificia de Comillas

Asociaciones económicas

- Círculo de Empresarios
- Club de Exportadores e Inversores
- Instituto Atlántico de Gobierno (IADG)
- Instituto de la Empresa Familiar (IEF)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- Cámara de Comercio de España (CCE)
- Fundación COTEC para la Innovación

Asociaciones profesionales

- Asociación Española de Directivos (AED)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Corporate Excellence - Centre for Reputation Leadership
- DIRCOM (Asociación de Directivos de Comunicación)
- FUNDACOM

Colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro

Gestamp está adherido desde 2013 a la metodología de LBG (London Benchmarking Group) con el objetivo de identificar, clasificar y evaluar las contribuciones sin ánimo de lucro que individualmente cada una de sus empresas está realizando en la comunidad en la que opera.

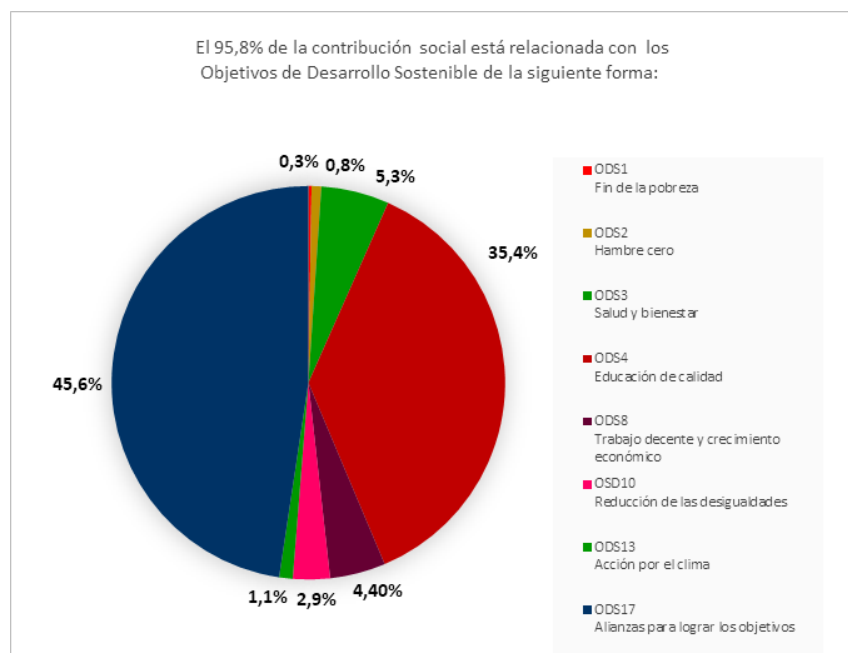
Tras la aplicación de la metodología, en 2018 se han identificado un total de 206 actividades de carácter social y sin ánimo de lucro por las que se han beneficiado 418 organizaciones y en las que han participado un total de 6.702 empleados de forma voluntaria, siendo el valor total de la contribución de 1.670.662 euros.

En cuanto al tipo de contribución, la mayoría de las actividades que se han realizado fueron en forma de aportación monetaria (79,6%), seguida por la contribución en horas de voluntariado dedicado por los empleados dentro de su jornada laboral (15,7%). Otra contribución, aunque con un porcentaje pequeño (4,7%), se refiere a las realizadas en especie, como son las donaciones de sobrantes de materiales de obra a entidades sin ánimo de lucro, de objetos mobiliarios a familias afectadas por catástrofes naturales, de excedentes de materiales de oficina, etc.

Contribución social por área de actuación

Área de actuación	Valoración económica	%
Educación y juventud	658.533€	39,4%
Salud	82.460 €	4,9%
Desarrollo socioeconómico	769.618 €	46,1%
Medioambiente	17.466 €	1,0%
Arte y Cultura	41.453 €	2,5%
Bienestar social	91.753 €	5,5%
Ayuda humanitaria	9.380 €	0,6%
TOTAL	1.670.662 €	100%

Adicionalmente Gestamp tiene alineada su acción social a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas por lo que de las antes mencionadas actividades corresponderían a:



Capacitación de jóvenes

Como foco estratégico, Gestamp contribuye de forma significativa a la formación y capacitación técnica industrial de la población local. Lleva a cabo convenios de colaboración y donaciones directas en forma de becas con universidades, escuelas de negocio y centros de formación profesional regional.

Además, el Grupo ofrece a jóvenes la oportunidad de aunar teoría y práctica a través de sus programas de estudios duales impartidos en todo el mundo, son los denominados aprendices.

Los aprendices combinan la formación práctica en la empresa con sesiones teóricas impartidas en centros de formación profesional.

Este tipo de formación tiene como finalidad:

- **Fomentar que jóvenes menores de 25 años obtengan un título** de enseñanza secundaria postobligatoria a través de las enseñanzas de formación profesional.
- **Mejorar la empleabilidad de los jóvenes** gracias a la alta capacidad que tiene este sistema para transferir la teoría a la práctica.
- **Estrechar relaciones entre centros educativos y los centros de trabajo de Gestamp**, estableciendo una mayor vinculación y corresponsabilidad en el proceso formativo de los jóvenes y/o de los trabajadores.

Generalmente los aprendices que trabajan en alguno de los centros de trabajo de Gestamp lo hacen acompañados de un tutor, cumplen con un horario laboral normal, tienen un contrato, están dados de alta en la Seguridad Social y cobran un pequeño salario. Durante 2018, Gestamp acogió a 731 aprendices y becarios, un 12,6% respecto a 2017.

A nivel corporativo existen otra serie de iniciativas como las mencionadas en el capítulo Formación y Desarrollo.

Subcontratación y proveedores

Gestamp se apoya en su red de proveedores para llevar a cabo su actividad. En 2018, el Grupo contaba con 20.318 proveedores (95% locales) a través de los cuales la empresa tuvo un gasto de 7.295 M€.

Además del efecto tractor económico de la demanda sobre los proveedores, Gestamp colabora con una serie de proveedores estratégicos, con los que desarrolla conjuntamente actividades clave de su modelo de negocio y cuyo refuerzo competitivo apoya buscando el beneficio común. Entre otros, Gestamp mantiene una estrecha relación de colaboración con empresas de materia prima, con proveedores de bienes de equipo e ingeniería de producción que acompañan en la construcción y puesta en marcha de nuevas plantas de fabricación en todo el mundo, y con empresas subcontratistas de estampación que aportan flexibilidad productiva contrastada.

Con la creciente globalización del negocio, la gestión de la cadena de suministro de Gestamp se ha hecho más compleja. Es por ello que el Grupo, cuenta con una metodología para gestionar de forma global a los proveedores conocida como "*Gestamp Supplier Risk Management*" (SRM).

Su objetivo es ser capaz de evaluar de manera efectiva y consistente el desempeño de los proveedores y garantizar una cadena de suministro que cumpla con los requisitos de automoción y los estándares legales y reglamentarios, tanto locales como internacionales, que son clave para asegurar la continuidad del negocio. La evaluación se lleva a cabo en términos de calidad y también de sostenibilidad (condiciones laborales, seguridad y salud, igualdad, aspectos ambientales, ética empresarial).

Durante el ejercicio 2018 se han actualizado los Requisitos de Responsabilidad Social Corporativa a proveedores del Grupo Gestamp, disponible en la [página web](#) y [Portal de Proveedores](#).

Dentro de las auditorías de calidad llevadas a cabo por la empresa, 317 proveedores fueron evaluados con criterios de sostenibilidad.

La clasificación de las auditorías fue la siguiente:

A: Proveedores óptimos = 108 (34%)

B: Proveedores que deberían mejorar 175 (55%)

C: Proveedores que no cumplen requisitos mínimos 34 (11%)

De los proveedores que han sido auditados en más de una ocasión el 55% mejoraron su calificación.

Consumidores

Muchos de los productos que produce Gestamp permite a los fabricantes cumplir con las regulaciones en materia de seguridad, que cada vez resultan más complejas y difíciles de abordar en el conjunto completo de la seguridad del vehículo. Esto se debe a que la seguridad es una de las líneas estratégicas del Grupo en innovación y desarrollo a través de:

- **Utilización de materiales como el acero de alta y ultra alta resistencia** que mejoran significativamente la capacidad de los vehículos para soportar impactos.
- **Diseño de mejoras en la absorción de energía** en la cartera de productos chasis y carrocería que aumentan la seguridad de los conductores y los pasajeros reduciendo al mínimo los impactos laterales del automóvil; y en la cartera de productos de mecanismos a través de sus bisagras de capó mejoran la seguridad de los peatones.
- **Desarrollo de tecnologías** tales como la estampación en caliente que cumplen con los requisitos de seguridad más estrictos, y que soportan “pruebas crash” de coche a coche.

Por otro lado, el sistema de gestión de la calidad de Gestamp, Gestamp Quality System, ayuda a mejorar continuamente, enfocándose en el cumplimiento de los requisitos del cliente, promoviendo la prevención frente a la detección, con la consiguiente reducción de defectos y desperdicios en la cadena de suministro, de una forma sostenible y segura.

El seguimiento del desempeño de la calidad de las piezas entregadas a los clientes se realiza mediante la realización de auditorías internas, tanto de producto, proceso o sistemas, así como mediante la utilización de indicadores a todos los niveles de la organización (plantas, regiones, divisiones y corporación).

Todas las incidencias ocurridas durante el año fueron solucionadas entre los fabricantes de automóviles y el Grupo, gestionándose las mismas de manera favorable en unos plazos de tiempo óptimos. Esto ha permitido que el usuario final no haya experimentado inconveniente alguno, de forma que ningún vehículo en manos del usuario final ha sido llamado a revisión por causas relacionadas con los productos suministrados por el Grupo durante 2018.

La forma en la que se han gestionado estas incidencias ha sido clave en la resolución de las mismas, por lo que no ha sido necesario activar las garantías de seguro que el Grupo tiene contratadas.

Estrategia fiscal

Gestamp basa su estrategia fiscal en la normativa fiscal nacional e internacional vigente, consciente de la importancia y necesidad de su contribución a las finanzas públicas de los distintos territorios en los que opera.

La Política Fiscal gira en torno a en cuatro pilares básicos:

- Responsabilidad en las decisiones y actuaciones en materia fiscal.
- Contribución con el pago de impuestos allí donde se lleve a cabo actividad. El objetivo de Gestamp nunca es la deslocalización de actividades o resultados hacia determinadas jurisdicciones bajo una motivación puramente fiscal.
- Transparencia en toda la información que Gestamp facilita a accionistas, al mercado y a los distintos grupos de interés con los que se relaciona y esta información, además es accesible, clara y veraz.
- Cooperación con las distintas administraciones públicas de los países donde Gestamp tiene presencia industrial y siempre conforme a unos valores sólidos de profesionalidad, colaboración, buena fe, confianza recíproca y respeto mutuo.

Los órganos de Gestamp competentes y responsables en el ámbito fiscal son el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, los Comités de Riesgos, el Área Fiscal del Departamento de Asesoría Jurídica y Fiscal y la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

En particular, el Área Fiscal del Departamento de Asesoría Jurídica y Fiscal es la responsable de preservar y desarrollar todos los principios y valores de Gestamp en materia tributaria y de controlar su cumplimiento, definiendo y estableciendo los mecanismos de control que resulten necesarios. Asimismo, suministra información sobre los riesgos fiscales y sobre la gestión de los mismos a la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos. Ésta, a su vez, lleva a cabo un seguimiento y monitorización continuos de tales riesgos fiscales, los incluye en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos del grupo e informa de los mismos a la Comisión de Auditoría.

Información por país de pagos por impuesto de sociedades, resultado antes de impuestos y subvenciones

País	Total Pagos IS	Rdo. antes de impuestos 2018*	Subv. Capital	Subv. Explotac.
Alemania	-7,7	17,2	2,1	0,0
Argentina	5,7	5,5	0,0	0,1
Bélgica	0,0	0,0	0,0	0,0
Brasil	-5,2	8,6	0,0	0,0
China	-6,5	41,9	0,0	0,7
Corea del Sur	-1,4	10,7	0,0	0,0
Eslovaquia	-2,6	19,4	1,9	0,0
España	-26,4	75,2	1,1	6,1
Estados Unidos	1,1	-5,8	0,0	1,3
Francia	2,3	29,0	0,1	0,4
Hungría	0,0	-4,1	0,0	0,0
India	-7,5	23,8	0,0	0,0
Japón	0,0	-2,0	0,0	0,0
Luxemburgo	-0,6	-0,2	0,0	0,0
Marruecos	0,0	-0,2	0,0	0,0
México	-22,6	66,8	0,0	0,0
Polonia	-0,6	28,7	0,0	0,0
Portugal	-1,9	23,1	0,4	0,0
Reino Unido	-2,9	34,5	0,0	0,3
República Checa	-2,0	0,3	0,0	0,4
Rumanía	-0,4	-3,0	0,0	0,0
Rusia	-2,9	4,5	0,0	0,0
Suecia	-0,1	-9,9	0,0	0,0
Tailandia	-0,1	1,1	0,0	0,0
Turquía	-1,5	29,5	0,0	0,0

(*) En los datos de resultados antes de impuestos por país se han eliminado en Estados Unidos, Suecia y Luxemburgo, los gastos financieros derivados de las financiaciones intragrupo o de socios.

Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018	Marco de referencia	Pág.	Razón omisión
Asuntos generales			
Modelo de Negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	GRI 102-2, 102-3, 102-4, 102-6, 102-7, 102-14, 102-15	3
General	Marco de reporting	GRI 102-54, 102-46, 102-47	17-18
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplican	GRI 103-1	17-51
	Los resultados de esas políticas	GRI 103-3	17-51
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 102-15	17-51
Información sobre cuestiones medioambientales – GRI: 103-2			
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 307-1, 308-2	21-22
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 103-2, 308-1 ISO 14001 y EMAS II	22
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Sistema de contabilidad financiera	22-23
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	21-22
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Póliza de seguros	23
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-6, 305-7	23-25
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 301-2, 301-3, 306-1, 306-2 Gestamp Environmental System	25-26

	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-		No aplica
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Gestamp Environmental System	26	
	Consumo de materias primas	GRI 301-1, 301-2 Gestamp Environmental System	27	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 302-4, 302-5 Gestamp Environmental System	26-27	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1, 302-2 Gestamp Environmental System	26	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 203-1, 302-1, 302-4, 302-5 Gestamp Energy Efficiency System	24-25	
	Uso de energías renovables	-		No aplica
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa	GRI 201-2, 305-1, 305-2, 305-3 Carbon Disclosure Project	23-25	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 103-2, 201-2 Carbon Disclosure Project	23-25	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-5, 301-1 Carbon Disclosure Project	23-25	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	27	No aplica
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2, 303-2	27	No aplica

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal - GRI: 103-2; 102-8				
Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo y edad.	GRI 405-1	28	
	Número total y distribución de empleados por categoría profesional	GRI 401-1 Gestamp Global Grading System	30	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 401-1	29	
	Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1, 405-1	29	Información disponible por país y modalidad de contrato
	Número de despidos por sexo, edad y categorías profesional	GRI 401-1	43	Información no disponible con todo el nivel de detalle requerido
	Brecha salarial	GRI 405-2 Gestamp Global Grading System	31	Se reportan datos de España
	Remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2 Gestamp Global Grading System	30	Información no disponible con todo el nivel de detalle requerido
	Remuneración media de los consejeros por sexo	GRI 102-35 Informe Anual de Gobierno Corporativo Informe Anual de Remuneración de consejeros	31	
	Remuneración media de los directivos por sexo	GRI 102-35 Informe Anual de Gobierno Corporativo	32	
Implantación de políticas de desconexión laboral	-	32-33	No se dispone de Políticas de desconexión laboral. 78,5% de la plantilla está directamente involucrada en procesos productivos.	

	Empleados con discapacidad	GRI 405-1	32	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 401-2, 401-3	32-33	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Gestamp SAP HCM y BW	33	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Gestamp Health and Safety System	33	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4 Gestamp Health and Safety System	34-36	
	Número de accidentes de trabajo por sexo	GRI 403-2, 403-3 Gestamp Health and Safety System	36	Información no disponible por sexo
	Tasa de frecuencia por sexo	GRI 403-2 Gestamp Health and Safety System	36	Información no disponible por sexo
	Tasa de gravedad por sexo	GRI 403-2 Gestamp Health and Safety System	36	Información no disponible por sexo
	Enfermedades profesionales por sexo	GRI 403-2 Gestamp Health and Safety System	36	Información no disponible por sexo
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 402-1, 403-1, 403-4	33	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	34	
	Balace de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 102-41, 403-4	33-34	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	37-38	

	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	37	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	32	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 401-3, 405-1, 405-2	38	
	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2, 405-1	38-39	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	32	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2, 406-1	38-40	
Información sobre el respeto de los derechos humanos GRI: 103-2; 102-15; 102-16; 102-17				
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 103-2, 412-2 Código de Conducta Gestamp	39-43	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 412-2 Código de Conducta Gestamp	39-43	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1 Código de Conducta Gestamp	42-43	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 407-1, 408-1, 409-1, 410-1 Código de Conducta Gestamp	39-43	
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	GRI 405-1 Código de Conducta Gestamp	39-43	
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 409-1 Código de Conducta Gestamp	39-43	

	Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 408-1 Código de Conducta Gestamp	39-43	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno GRI: 103-2; 102-15; 102-16; 102-17				
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-1, 205-2, 419-1 Código de Conducta Gestamp	43-44	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2, 419-1	43-44	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1, 413-1 London Benchmarking Group	45-47	
Información sobre la sociedad - GRI: 103-2; 413-1				
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 102-42, 102-43	45-47	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 411-1, 413-2 ODS y London Benchmarking Group	45-47	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 102-43	45-47	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 203-1, 102-12, 102-16, 102-13	45-47	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 102-9, 308-1, 414-1 Código de Conducta Gestamp y Requisitos de RSC para proveedores del Grupo Gestamp	48-49	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9, 414-2 Código de Conducta Gestamp y Requisitos de RSC para proveedores del Grupo Gestamp	48-49	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-2, 407-1, 408-1, 409-1 Gestamp Supplier Risk Management System	48-49	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1 Gestamp Quality System	49	

	Sistemas de reclamación	GRI 416-2, 418-1	49	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2, 416-2, 417-2	49	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 201-1	51	
	Impuestos sobre beneficios pagados	-	51	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	51	

7. ACTIVIDADES EN I+D

Gestamp ha continuado durante 2018 colaborando con los fabricantes de automóviles en el diseño de nuevos modelos.

Los ingenieros de I+D trabajan con los fabricantes de automóviles introduciendo nuevos materiales y tecnologías en sus diseños para reducir el peso del vehículo, implicando una reducción de emisiones de CO2 para los coches de motor de combustión a la vez que mejorando la seguridad.

La Electrificación es una tendencia importante para el sector de la automoción en términos de nuevos desafíos en el desarrollo de la carrocería (*Body-in-White*) y el chasis. Los diseños de los vehículos eléctricos requieren nuevos productos y cambios en el comportamiento del vehículo ante un posible impacto que varían significativamente con respecto a un coche de motor de combustión. El confort comienza a ser incluso más importante en el caso de vehículos eléctricos.

Gestamp ha continuado trabajando en el diseño de nuevos modelos de motor de combustión a la vez que con nuevos modelos de vehículos eléctricos con el consecuente aumento en el número de co-desarrollos. Gestamp cuenta con más de 275 programas de co-desarrollo con sus clientes en BiW (Carrocería), Chasis y Mecanismos. Estas colaboraciones se han traducido en nuevos contratos relevantes obtenidos durante 2018 para proveer componentes a nuestros clientes.

Modelos Virtuales de Gestamp – Laboratorio

A medida que más vehículos de próxima generación llegan a las carreteras, los fabricantes de automóviles deben acortar los ciclos de desarrollo.

La agilidad se obtiene creando nuevos modelos virtuales. Estos modelos ofrecen la posibilidad de realizar gran parte del desarrollo y “*testing*” en el entorno virtual y así acelerar el diseño, test, y aprobación del mismo.

Gestamp tiene numerosos modelos virtuales de coches de motor de combustión y desde 2018 también tiene modelos virtuales para vehículos híbrido eléctrico enchufable (*PHEV: Plug-in Hybrid Electric Vehicle*) y para vehículos eléctricos. Gracias a estos modelos, se puede predecir la posibilidad de introducir nuevos diseños y/o materiales en la carrocería y el chasis.

Gracias a nuestros trece centros de I+D localizados cerca de los “hubs” de los fabricantes de automóviles, Gestamp es capaz de ofrecer soporte local durante la fase de desarrollo.

Desarrollo de Plataformas

Los fabricantes de automóviles están enfocados en plataformas compartidas y estandarización para optimizar los desarrollos y los costes de producción, además de reducir significativamente el periodo entre la concepción del producto y el lanzamiento.

Para seguir esta estrategia, la ingeniería suele ser común en los diferentes modelos de los vehículos.

Gestamp es uno de los más importantes desarrolladores y suministradores de plataformas de vehículos de motor de combustión. Durante 2018, Gestamp ha colaborado en el desarrollo de numerosas plataformas de “multi-energía” y vehículos eléctricos puros que le han permitido obtener negocios de producción en serie para diferentes fabricantes de automóviles globalmente.

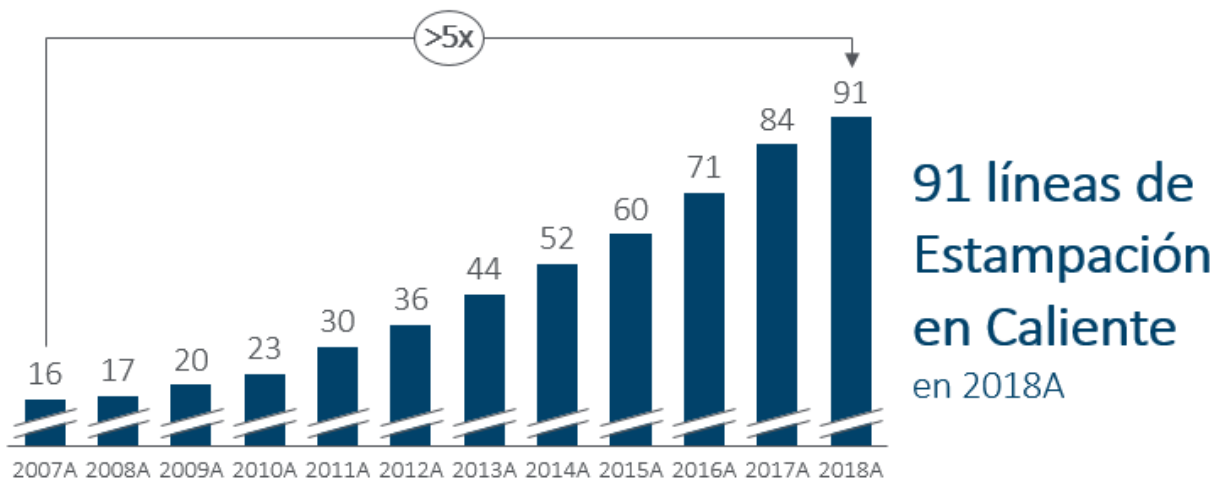
El peso es una de los mayores contribuidores a las emisiones de CO2

Gestamp es uno de los pioneros y líderes en el proceso de fabricación en estampación en caliente y, durante 2018, ha continuado innovando en esta tecnología.

La estampación en caliente es una tecnología que revolucionó la arquitectura del vehículo obteniendo un mayor aligeramiento a la vez que mejorando la seguridad en el caso de colisión. En Gestamp creemos que la arquitectura del vehículo eléctrico aumentará el número de partes del coche con estampación en caliente ya que ofrece un mejor ratio peso/coste el cual favorece a los vehículos eléctricos a reducir su peso y por lo tanto aumentar la autonomía de los coches.

Gestamp introduce en sus proyectos de co-desarrollo con los fabricantes de automóviles materiales de nueva generación de estampación en caliente lo que permite reducir el peso de la carrocería.

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo finalizó con 91 líneas de estampación en caliente instaladas a nivel mundial, y de acuerdo a los proyectos adjudicados, Gestamp espera continuar aumentando las líneas de estampación en caliente en todas sus geografías a lo largo de los próximos años.



La Innovación como palanca de soluciones tales como el aligeramiento y la mejora en seguridad en los vehículos eléctricos

En I+D, la gestión de la innovación es clave. Gestamp ha finalizado el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas para cumplir con los requisitos de peso/seguridad/coste para las arquitecturas de los vehículos eléctricos.

Entre estas nuevas tecnologías, Gestamp ha desarrollado un nuevo proceso “*multistep*” de estampación en caliente que ayudará a nuevos diseños con un mejor desarrollo a un menor coste. La primera línea de producción fue instalada en Gestamp gracias al nuevo negocio conseguido por un fabricante de automóvil alemán.

Gestamp evalúa nuevos materiales de ultra alta resistencia y determina parámetros para la simulación de impactos y la viabilidad de la producción. Estos materiales y sus cartas de simulación son una herramienta muy importante para asegurar el buen comportamiento de los productos que desarrollamos tanto durante la simulación virtual como durante la producción en serie.

Gestamp ha diseñado nuevos procesos de láser BKT para la nueva generación de materiales de alto nivel como materiales 2000MPa. Esta nueva tecnología permitirá el uso de materiales de ultra alta resistencia para la estampación en caliente en las zonas de “crash” y, por tanto, reducirá el peso del automóvil.

8. HECHOS POSTERIORES

No ha habido hechos sustanciales, entre el cierre el día 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales, que afecten significativamente a las cuentas anuales de Gestamp S.A.

9. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad Dominante suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de Abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 9.000 miles de euros.

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2018 representan el 0,19% del capital social de la Sociedad Dominante y totalizan 1.078.834 acciones, a un precio medio de adquisición de 5,60 euros por acción.

El movimiento durante ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Número de Acciones Propias	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	-
Aumentos/Compras	2.648.637	15.497
Disminuciones/Ventas	(1.569.803)	(9.456)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.078.834	6.041

El precio de venta de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 8.702 miles de euros, generándose un resultado negativo por importe de 754 miles de euros. Asimismo, las comisiones han ascendido a 13 miles de euros. El resultado total por importe de 767 miles de euros se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles (Nota 17.3).

10. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

10.1 Evolución bursátil

El 7 de abril de 2017, Gestamp debutó como compañía pública en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y fue integrada en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) con el *ticker* "GEST". La oferta final consistió en 156.588.438 acciones (oferta inicial de 155.388.877 más la ejecución de 1.199.561 acciones correspondientes al *Greenshoe* de 23.308.331 de acciones). El precio de salida se estableció en 5,60€/acción implicando una capitalización bursátil inicial de 3.222 millones de euros.

Desde diciembre de 2017, las acciones de Gestamp están incluidas en el índice IBEX Medium Cap.

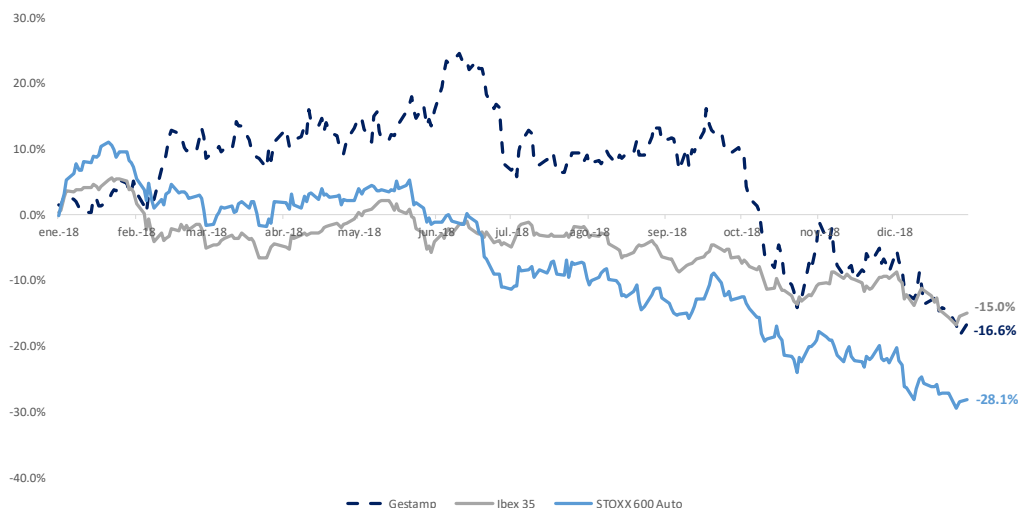
El 4 de junio de 2018, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., accionista mayoritario, vendió 8.532.331 acciones a accionistas minoritarios, cantidad que representa el 1,48% del capital social de la empresa.

A 31 de diciembre de 2018, el 69,79% del capital social estaba controlado (directa e indirectamente) por Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L. (el holding industrial de la familia Riberas), siendo el 57,265%

propiedad de Acek y el 12,525% de Mitsui. El capital flotante total de Gestamp era de 30,21% a diciembre de 2018 (incluyendo las acciones que son propiedad del Consejo de Administración y las acciones propias de la compañía operadas por JB Capital Markets bajo el contrato de liquidez).

A continuación se muestra la evolución de la acción de Gestamp desde el 1 de enero de 2018:

Evolución diaria del precio de la acción de Gestamp vs. Ibex 35 y vs. Auto Stoxx



Fuente: Bloomberg

El 31 de diciembre de 2018, las acciones de Gestamp habían caído un -16,6% desde el 1 de enero, lo que implica una capitalización bursátil de 2.860 millones de euros a final de año. El volumen total negociado durante 2018 fue de 178 millones de acciones o 1.131,75 millones de euros.

Las acciones alcanzaron su máximo anual el 11 de junio de 2018 (7,42€) y el mínimo el 28 de diciembre de 2018 (4,86€). Durante 2018, el precio medio de cotización de las acciones ha sido de 6,32€.

En 2018, el Grupo ha reportado un beneficio por acción de 0,45 euros. A continuación, se muestra la información más relevante sobre la evolución de Gestamp en el mercado bursátil en 2018.

Euros	2018	2017
Número total de acciones	575.514.360	575.514.360
Precio de la acción a final de año	4,97	5,96
Capitalización bursátil a final de año (en miles)	2.860	3.428
Precio Máximo	7,42	6,29
Fecha del Precio Máximo	11/06/2018	17/07/2017
Precio Mínimo	4,86	5,10
Fecha del Precio Mínimo	28/12/2018	18/04/2017
Precio medio	6,32	5,75
Volumen total (en acciones)	177.884.263	275.205.128
Volumen diario medio negociado (en acciones)	697.585	1.479.597
Volumen total (en millones)	1.131,75	1.550,54
Volumen medio negociado (en miles)	4.438,23	8.336,22

Datos a cierre del 31 de diciembre de 2018. Fuente: Bloomberg & BME (Bolsa y Mercados Españoles)

10.2 Política de Dividendo

En diciembre de 2018, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó la nueva política de dividendos. Gestamp continuará distribuyendo anualmente un dividendo total equivalente aproximadamente al 30% del beneficio neto consolidado de cada ejercicio, distribuyéndolo a través de dos pagos, anticipando parte del pago con un dividendo a cuenta:

- I. Un primer pago, mediante la distribución de un dividendo a cuenta, que se aprobará en virtud de acuerdo del Consejo de Administración en Diciembre de cada año y se abonará entre los meses de Enero y Febrero del año siguiente.
- II. Un segundo pago, mediante la distribución de un dividendo ordinario, que se aprobará en virtud de acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas al tiempo de la aprobación de las cuentas anuales y se abonará entre los meses de Junio y Julio de cada año.

Asimismo y conforme a esta nueva política, el Consejo de Administración aprobó la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 por un importe de 0,065 euros brutos por acción, dividendo que fue abonado el 14 de enero de 2019.

10.3 Bonos y Calificación de la calidad crediticia

En mayo de 2013, el Grupo completó la emisión de bonos a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., perteneciente al segmento de Europa Occidental. Esta emisión se llevó a cabo por medio de dos tramos, uno de 500 millones de euros a un interés de 5,875% y un segundo de 350 millones de dólares a un interés anual de 5,625%.

El 4 de mayo de 2016, el Grupo emitió un bono, a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., de 500 millones de euros a un interés anual de 3,5%. Este bono se usó para refinanciar completamente el bono en euros emitido en mayo de 2013 y su interés acumulado. El bono emitido en dólares en 2013 y su interés acumulado fue refinanciado completamente el 17 de junio de 2016 con el tramo A2 del préstamo sindicado concedido el 20 de mayo de 2016. El vencimiento del bono es el 15 de mayo de 2023.

El 20 de abril de 2018, el Grupo emitió un bono, a través de la Sociedad Dominante (Gestamp Automoción S.A.), por un importe total de 400 millones de euros a un interés anual de 3,25%. Esta emisión se dedicó para amortizar parte de la deuda, a largo y corto plazo, existente de Gestamp. El vencimiento del nuevo bono es el 30 de abril de 2026.

Es la tercera vez que la compañía emite bonos a largo plazo desde 2013 y así continuar diversificando sus fuentes de financiación acudiendo al mercado de bonos. El cupón del nuevo bono ha demostrado una mejora comparada con las condiciones obtenidas en los bonos anteriores.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, la calificación crediticia corporativa de Gestamp Automoción era “BB / perspectiva estable” por Standard & Poor’s y “Ba2 / perspectiva estable” por Moody’s. Las confirmaciones de rating por las agencias de crédito fueron el 19 de abril de 2018 por Standard & Poor’s y por Moody’s.

Rating Corporativo	Rating Actual	Outlook	Última Revisión
Standard & Poor's	BB	Estable	19/04/2018
Moody's	Ba2	Estable	19/04/2018
Rating Bonos	Rating Actual	Outlook	Última Revisión
Standard & Poor's	BB+	Estable	19/04/2018
Moody's	Ba3	Estable	19/04/2018

10.4 Periodo medio de pago a proveedores

Las sociedades españolas del Grupo han adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2018 a proveedores comerciales correspondientes a la actividad industrial de fabricación de piezas radicados en territorio español han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2018 como 2017, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley (ver Nota 35).

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2018 y 2017, los pagos realizados por las sociedades españolas a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2018 y 2017 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentra, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de bienes o prestación de servicios o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2018]

CIF: [A48943864]

Denominación Social:

[**GESTAMP AUTOMOCION, S.A.**]

Domicilio social:

[POLIGONO INDUSTRIAL DE LEBARIO S/N (ABADIÑO) VIZCAYA]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
03/03/2017	287.757.180,00	575.514.360	575.514.360

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

- [] Sí
[✓] No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	19,69	50,10	0,00	0,00	69,79

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	50,10	0,00	50,10

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,00
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						0,16	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
Sin datos					

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la "Sociedad") y las sociedades pertenecientes a su grupo, cuya matriz es la propia Sociedad (en adelante, el "Grupo"), mantienen relaciones de índole comercial, contractual o societaria con su accionista significativo o las sociedades pertenecientes a su grupo, que derivan del giro o tráfico comercial ordinario y que se realizan en condiciones de mercado. Las referidas relaciones se detallan en el apartado D del presente Informe.

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Consejero. Tiene el control de Halekulani, S.L., sociedad que, junto con la sociedad Ion Ion, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es asimismo Consejero de sociedades del grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (en adelante, "Grupo Acek").

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Consejero. Tiene el control de Ion Ion S.L., sociedad que, junto con la sociedad Halekulani, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es asimismo Consejero de sociedades del Grupo Acek.
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRI RENEWABLE INDUSTRIES, S.L.	Es Consejero de GRI Renewable Industries, S.L.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., GESTAMP 2020, S.L., MITSUI & CO., LTD	69,79	El presente pacto parasocial se suscribió el 23 de diciembre de 2016 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250532). Regula, entre otros, aspectos de gobierno corporativo relativos a la Junta General de Accionistas y Consejo de Administración tanto de Gestamp 2020, S.L. como de la Sociedad, así como el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	-
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA, DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS	69,79	El presente protocolo se suscribió el 21 de marzo de 2017 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de	-

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
MERA, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., HALEKULANI, S.L., ION-ION, S.L.		abril de 2017 (nº de registro 250503). Regula determinados aspectos relativos a la propiedad y la gestión del Grupo Acek. En particular, el protocolo regula el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptarse en la Junta General de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L., el derecho de adquisición preferente y de adhesión (tag along) sobre las participaciones de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y el régimen de solución de situaciones de bloqueo que pudieran afectar a la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No aplica.

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

Nombre o denominación social
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tienen el control y participa en un 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L. que, a su vez, es titular del 50,10% del capital social y de los derechos de voto de Gestamp Automoción, S.A. Además, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. ostenta un 19,69% de forma directa en el capital de Gestamp Automoción, S.A. Por tanto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. controla el 69,79% de los derechos de voto de la Sociedad.

La Familia Riberas ostenta el control de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. dado que es titular indirectamente de la totalidad del capital social de la misma a través de las sociedades Halekulani, S.L. e Ion-Ion, S.L. Actualmente, D. Francisco José Riberas tiene el control de Halekulani, S.L. y D. Juan María Riberas tiene el control de Ion-Ion, S.L. El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. son dos

administradores mancomunados, Halekulani, S.L. (representada por D. Francisco José Riberas) y Ion-Ion, S.L. (representada por D. Juan María Riberas).

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
1.078.834		0,19

El número de acciones en autocartera de la Sociedad incluidas en el presente apartado son aquellas correspondientes a la operativa realizada bajo el contrato de liquidez suscrito entre la Sociedad y JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. y notificado al mercado mediante Hecho Relevante de fecha 24 de septiembre de 2018 (nº de registro 269864).

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de marzo de 2017 acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir acciones propias con sujeción a las siguientes condiciones:

- Las adquisiciones podrán ser realizadas por la propia Sociedad o a través de sociedades filiales.
- Las adquisiciones podrán hacerse a título de compraventa, permuta, dación en pago, o por cualquier otro negocio jurídico válido en derecho.
- El número máximo resultante de acciones propias no podrá ser superior al legalmente establecido.
- El precio mínimo será el valor nominal.
- El precio máximo será el valor de cotización en bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.
- La autorización se concede por un plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	29,86

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí
 No

Descripcion de las restricciones

No existen restricciones estatutarias o legislativas a la transmisibilidad de valores o al ejercicio del derecho de voto.

Tal y como se indica en el apartado A.7 del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd y Gestamp, 2020, S.L. suscribieron el 23 de diciembre de 2016 un pacto por el cual se regula, entre otros aspectos, el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de los accionistas suscriptores del referido pacto. Dicho régimen de transmisión podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (Nº Registro 250532) y la nota incluida en el apartado H.

Del mismo modo, tal y como se indica en el referido apartado, D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., D. Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., suscribieron el 21 de marzo de 2017 un protocolo por el cual se regula, entre otros, el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. en la Sociedad. Este procedimiento de formación del sentido del voto podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503) y la nota incluida en el apartado H.

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

Distintas clases de acciones

La Sociedad ha realizado dos emisiones de bonos garantizados ("senior notes") que se negocian en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo, una a través de la sociedad íntegramente participada Gestamp Funding Luxembourg, S.A., y otra en la que la propia Sociedad ha actuado como sociedad emisora.

Para más información en relación con estos instrumentos de deuda, consultar la página web del referido mercado, www.bourse.lu.

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no establecen normas diferentes o adicionales a las legalmente establecidas para la modificación de los estatutos sociales.

En este sentido, según lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para que la Junta General pueda acordar válidamente cualquier modificación estatutaria, será necesario, en primera convocatoria, la mayoría absoluta de los votos de accionistas presentes o representados siempre que estos sean titulares, al menos, del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en dicha convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
01/02/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29/04/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10/06/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/06/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13/12/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03/03/2017	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2017	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07/05/2018	0,41	83,15	0,00	0,15	83,71
De los que Capital flotante	0,27	11,88	0,00	0,15	12,30

Los datos de presencia física incluyen a accionistas personas físicas presentes personalmente en la Junta General de Accionistas. Por su parte, los datos de asistencia en representación incluyen accionistas personas físicas representados por representantes personados en la Junta General de Accionistas y a accionistas personas jurídicas que conforman en gran medida la mayoría del capital social.

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la Sociedad (www.gestamp.com) cuenta con un apartado de Gobierno Corporativo accesible desde la página de inicio a través del apartado "Inversores y Accionistas". En este apartado sobre Gobierno Corporativo se puede acceder, entre otros contenidos, a información sobre los textos corporativos de la Sociedad, información sobre la Junta General o sobre el Consejo de Administración y sus comisiones.

Este apartado de "Gobierno Corporativo" es accesible a dos pasos de navegación desde la página de inicio.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA		Ejecutivo	PRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	05/03/2010	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	VICEPRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON SHINICHI HORI		Dominical	CONSEJERO	04/04/2018	04/04/2018	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON TOMOFUMI OSAKI		Dominical	CONSEJERO	23/12/2016	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
						GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ANA GARCÍA FAU		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CÉSAR CERNUDA REGO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE		Otro Externo	CONSEJERO	29/06/2015	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ		Otro Externo	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON NOBORU KATSU	Dominical	24/03/2017	02/04/2018	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	SI

Causa de la baja y otras observaciones

Don Noboru Katsu dimitió como miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad mediante carta remitida al Consejo de Administración en la que expresamente justifica que su cese se debe al cambio de su posición dentro de la estructura organizativa de Mitsui & Co. Ltd.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Presidente Ejecutivo	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Comenzó su carrera profesional ocupando diferentes posiciones en el Grupo Gonvarri, como Director de Desarrollo Corporativo y posteriormente como Consejero Delegado. En 1997 creó la Sociedad y desde entonces ha sido su Presidente Ejecutivo conformando con el tiempo lo que hoy es el Grupo. Forma parte de los órganos de administración de otras sociedades del Grupo, y de sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo Gonvarri, Acek Energías Renovables, e Inmobiliaria Acek). También es miembro de otros Consejos de Administración fuera del Grupo Acek tales como: Telefónica, CIE Automotive, Global Dominion Access y Sideacero. Adicionalmente, participa en la Fundación Endeavor y es el Presidente del Instituto de la Empresa Familiar, entre otros.
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Consejero Delegado	Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Barcelona y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el IESE Business School, Barcelona. Cuenta con amplia experiencia en el sector de componentes del automóvil con más de 18 años en el Grupo. Con anterioridad ocupó posiciones directivas en compañías de sectores como minería industrial y textil. En 1998 se unió al Grupo como Director de Desarrollo Corporativo, pasando a ser Vicepresidente y CFO en 2008 y a ser Consejero Delegado en 2017. Es Consejero de varias filiales de la Sociedad.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Actualmente es Primer Ejecutivo del Grupo Gonvarri y del Grupo Acek Energías Renovables S.L. Comenzó su carrera profesional en el área de Desarrollo Corporativo del Grupo Gonvarri, donde más tarde pasaría a ser Primer Ejecutivo, posición que mantiene en la actualidad.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		<p>En 2007 promovió la creación del Grupo Acek Energías Renovables, S.L., asumiendo desde entonces el cargo de Presidente Ejecutivo. Es Presidente del Consejo de Administración de Gonvarri y de Acek Energías Renovables, S.L. y miembro de los órganos de administración de filiales de dichas sociedades. Además, forma parte del órgano de administración sociedades del Grupo Acek (incluyendo Grupo Inmobiliaria Acek). Fuera del Grupo Acek, pertenece a los Consejos de Administración de CIE Automotive, S.A. y de sociedades del Grupo Sideacero, S.L. Adicionalmente es Consejero de la Fundación Juan XXIII, entre otras.</p>
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	<p>Es licenciado en Comercio por la universidad de Waseda, Tokio. Además, cuenta con un master en ciencias empresariales por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Posee amplia experiencia en el sector del acero con más de 30 años trabajando en el Grupo Mitsui & Co. Ltd., donde desarrolló su carrera profesional en diferentes posiciones a nivel internacional y en el que actualmente es el Director General y el Director de Operaciones de la Unidad de negocio productos de Hierro y Acero. Comenzó su carrera profesional en el Grupo Mitsui & Co. Ltd. en el área de Planificación y Administración de la División de Hierro y Acero, para después ocupar diferentes posiciones directivas en USA y Japón. En 2009 fue nombrado Adjunto al Presidente y CEO del Grupo Mitsui & Co. Ltd. Posteriormente fue nombrado Director General de la unidad de Inversión y Planificación de proyectos internacionales de la división de Hierro y Acero del Grupo Mitsui & Co Ltd.. En 2014 se convirtió en Vicepresidente de Mitsui & Co. (USA) y Director de Operaciones de la división de Acero en USA supervisando el negocio de toda la región. Antes de ocupar su cargo actual, fue el Director General de las oficinas de Washington D.C. Es también miembro del Consejo de Administración de Mitsui & Co. Steel y de otras sociedades del Grupo.</p>
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	<p>Es licenciado en Económicas por la Universidad Wakayama, Japón. En los últimos 29 años ha trabajado para el Grupo Mitsui & Co. Ltd., desarrollando su amplia experiencia en el sector del acero a través de diferentes posiciones a nivel internacional. Actualmente, es el Director General de Negocio de Piezas Automotrices de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero en Japón. Antes de trabajar para el Grupo Mitsui & Co. Ltd, fue el Director Financiero de CAEMI Mineracao e Metalurgia durante 7 años. Ya en Mitsui fue Director General del Departamento de Inversiones de la Unidad de Negocio de Recursos Minerales y Metales y Director General del Departamento de Inversiones</p>

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero en Japón. En las oficinas de Mitsui & Co. Ltd de Nueva York fue, entre otros, Director General del Departamento de Inversiones para la División de Gestión Financiera. Posteriormente en Japón, paso a ser el Director General adjunto de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero. Es Consejero en sociedades del Grupo Mitsui & Co. Ltd, y en la sociedad participada por el mismo, Bangkok Coil Center. Es también Consejero en algunas sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo y del Grupo Gonvarri). En el pasado formó parte del órgano de administración de sociedades del Grupo Mitsui, de Siam Yamato Steel, Vina Kyoei Steel, Mahindra Sanyo Special Steel, MS Avant.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	25,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Miami y participó en el Programa de Alta Dirección de Empresas (Programa PADE) del IESE, Madrid. Adicionalmente, es licenciado en la Securities Exchange Commission y la National Association of Securities Dealers como: Registered Options Principal, Financial y Operation Principal, Securities Principal. En los últimos 30 años ha trabajado para Asesores y Gestores Financieros (A&G), empresa de la cual es socio fundador, accionista y Presidente del Consejo de Administración. Asimismo, es miembro del órgano de administración de sociedades del Grupo A&G. Comenzó su carrera profesional como consultor financiero en Merrill Lynch.
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Es el Secretario General de la Asociación Española de Banca (AEB). También es el Presidente de los Comités de Fiscal y Jurídico de la AEB, miembro del Comité Legal de la Federación Bancaria Europea y Vocal del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Comenzó su carrera profesional en el despacho de abogados Uría & Menéndez y posteriormente fue Abogado del Estado Jefe en Zamora. En la CNMV ocupó diferentes puestos de relevancia como Director General de los Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo. Actuó también como Secretario del Grupo Especial de Trabajo que elaboró el "Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2006, y como miembro de la Comisión de Expertos que elaboró el "Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2015. Además, es Consejero de Engie España, S.L.U.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo y Doctor en Ingeniería por la Universidad de Rutgers, New Jersey. También posee un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Actualmente es socio fundador de la empresa de inversión Sainberg Investments. Desarrolló gran parte de su carrera profesional dentro del Grupo United Technologies Corporation donde ocupó diferentes puestos directivos a nivel internacional. Comenzó como Ingeniero de I+D en United Technologies, Connecticut, para después ser Director de Ingeniería y de Nuevas Tecnologías. Fue Director de Nuevas Instalaciones para Otis Elevator México, Director General de Otis en Portugal, Consejero Delegado de Zardoya Otis y Presidente del área Sur de Europa y Oriente Medio de Otis Elevator Company para terminar como Presidente Ejecutivo del grupo Otis Elevator Company. Es miembro del Consejo de Administración de Zardoya Otis, de Scalpers Fashion, Naturgy Energy Group y del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid. En el pasado formó parte de los órganos de administración de diferentes sociedades del Grupo Zardoya Otis.
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Es licenciada en Derecho y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Actualmente forma parte de los Consejos de Administración de Renovalia, Technicolor, Eutelsat Communications, Merlin Properties, DLA Piper y Globalvia. Comenzó su carrera profesional trabajando para McKinsey & Co., para Wolff Olins y Goldman Sachs International. Es asimismo, miembro de los consejos asesores de la Mutualidad de la Abogacía y de Salesforce en España. En TPI- Páginas Amarillas (Grupo Telefónica) fue Directora General del área de Desarrollo Corporativo y posteriormente Directora General Financiera. Formó parte de los Consejos de Administración de diferentes sociedades del Grupo TPI. En el Grupo Hibu (ex-Yell) ocupó diferentes puestos directivos como Primera Ejecutiva (CEO) de Yell para España y América Latina durante 7 años, y como Directora General Global de Estrategia y Desarrollo de Negocio, así como miembro de su Comité de Dirección Global.
DON CÉSAR CERNUDA REGO	Es licenciado en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad ESIC Business & Marketing School, Madrid. Además, participó en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) del IESE Business School, Madrid, así como en el programa de Liderazgo Ejecutivo de la Universidad de Harvard, Massachusetts. Actualmente es el Presidente de Microsoft Latinoamérica y Vicepresidente de Microsoft Corporation. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, en Banco 21 (Banco Gallego), para posteriormente trabajar en Software AG. Durante los últimos 20 años ha liderado diferentes posiciones directivas a nivel internacional para Microsoft, tales como Director General de Microsoft Business Solutions de Europa, Oriente Medio y África, Vicepresidente mundial de Microsoft Business Solutions, Vicepresidente de Ventas, Marketing y Servicios de Microsoft Latinoamérica, o Presidente de Microsoft para Asia Pacífico. Actualmente es miembro del Consejo de Administración del Americas Society/Council of the Americas, así como de Trust of the Americas, representando a Microsoft.

Número total de consejeros independientes	5
% sobre el total del consejo	41,67

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE	Mantener durante el último año una relación de negocios significativa con la Sociedad, con sociedades del Grupo o con sociedades del grupo de su accionista significativo como consejero y alto directivo de una entidad que mantiene esa relación.	ARCELORMITTAL, S.A.	Tiene un Master en Ingeniería Electrotécnica por la Universidad de Gent, Bélgica. Cuenta con más de 28 años de experiencia en el sector del acero y la minería. Actualmente es el Vicepresidente y Director General de ArcelorMittal Productos Planos y Compras de Europa. Desde 2011 es también miembro del Comité de Gestión del Grupo ArcelorMittal. Comenzó su carrera profesional en Sidmar como Responsable de Automatización de Procesos e Ingeniero de Proyectos. Posteriormente en Stahlwerke, fue Director del Departamento de Ingeniería, entre otras posiciones. En Arcelor fue miembro del Consejo de Administración y Director de Operaciones, así como Director General del Departamento Central de Mantenimiento y Logística de Arcelor. Posteriormente en

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			<p>ArcelorMittal ocupó diferentes puestos directivos hasta su actual posición. Es miembro de los órganos de administración de sociedades del Grupo ArcelorMittal y de sociedades participadas por dicho Grupo, incluyendo Bamesa Otel, Borçelik Çelik, Borusan Demir, Bamesa Celiç. Así mismo es Consejero de Holding Convarri. También es el Presidente de la Asociación Europea del Acero (Eurofer) y miembro de del Consejo de la Federación Alemana del Acero.</p>
<p>DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ</p>	<p>Haber sido consejero de la Sociedad durante un periodo continuado de más de 12 años.</p>	<p>GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.</p>	<p>Es licenciado en Económicas y Ciencias Políticas por la Universidad de Yale, Connecticut y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el Instituto de Empresa, Madrid. Actualmente es el Presidente Ejecutivo de Abengoa. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, trabajando en diferentes posiciones para Citibank y Crédit Agricole. Posteriormente fue Consejero y Director Financiero de Corporación J M Aristrain y Director Financiero de Aceralia Corporación Siderúrgica. En el Grupo ArcelorMittal ocupó diferentes puestos directivos tales como Vicepresidente de Acero Inoxidable, Productos Largos y China, Responsable de las áreas de AACIS, AMDS, o Director de Productos Tubulares, RSC, Comunicación, Relaciones Institucionales y Seguridad</p>

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			Laboral. Posteriormente y antes de ocupar su actual posición, fue Director de Estrategia de ArcelorMittal. Es miembro del Consejo de Administración de Vocento y de Fertiberia. También es presidente de la Fundación Hesperia y miembro del Consejo de la Fundación Princesa de Asturias. Fue miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con anterioridad al presente mandato, de Holding Convarri, Aperam y de ciertas sociedades del Grupo ArcelorMittal y de Atlantica Yield.

Número total de otros consejeros externos	2
% sobre el total del consejo	16,67

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	1	1			8,33	8,33	0,00	0,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Total	1	1			8,33	8,33	0,00	0,00

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

La Política de Selección del Consejo de Administración aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 14 de diciembre de 2017, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, define los procedimientos y mecanismos para la selección de Consejeros con el objetivo de que el Consejo de Administración de la Sociedad reúna los conocimientos, competencias y experiencias necesarios para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento. La citada política define los principios inspiradores que deben regir la misma, entre los cuales, destacan los siguientes:

- Igualdad de trato y transparencia. El principio establece que la selección de consejeros será transparente y no adolecerá de sesgos implícitos, de forma que se garanticen las mismas oportunidades a todos los candidatos cualificados.
- Diversidad. El principio establece que se favorecerá la diversidad de experiencias, conocimientos y género.

Por su parte, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración define aquellos conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia que debe poseer el Consejo de Administración en su conjunto de forma que sirva como referencia y herramienta de apoyo a la Política de Selección del Consejo de Administración. Esta guía, aprobada el 14 de diciembre de 2017 por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, desarrolla los principios antes comentados y establece que, a efectos de la selección de candidatos y la reelección de Consejeros, y ante igualdad de conocimientos y experiencia, se favorezca la diversidad, evitando la discriminación por razones de sexo, edad, cultura, religión y raza, y se procure que la composición del Consejo de Administración sea acorde a la realidad demográfica de los mercados en que la Sociedad opera.

A este respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 41.1. (b) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones verificó el cumplimiento de la referida Política de Selección del Consejo de Administración en su reunión de 17 de diciembre de 2018, no habiendo identificado deficiencias en su aplicación.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

Tal y como se señala en el apartado C.1.5. la Política de Selección del Consejo de Administración establece que serán principios inspiradores de los procesos de selección de Consejeros la igualdad de trato y la diversidad. La política señala que en la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Dicha guía recoge los principales criterios que fueron seguidos para diseñar la composición del actual Consejo de Administración y que deberán ser seguidos a la hora de cubrir futuras vacantes en tanto en cuanto no se modifique la misma. Entre estos principios, destaca el de favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género. A este respecto, tal y como se referirá más adelante en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración (apartado C.1.17), el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2019, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo, entre las que destaca el seguimiento por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del cumplimiento del referido principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.5., la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia aprobada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establece como principio fundamental, favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género. A este respecto, dada la reciente condición de la Sociedad como sociedad anónima cotizada, no se han dado aún las condiciones para que, en el contexto de la selección de un candidato para formar parte del Consejo de Administración, y ante igualdad de conocimientos y experiencias, se haya optado por la selección de consejeras.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 17 de diciembre de 2018, verificó el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018. Durante dicho ejercicio, únicamente se ha producido una vacante en el contexto de la dimisión presentada por D. Noboru Katsu como miembro del Consejo de Administración y de la propia Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con efectos desde el 2 de abril de 2018. El Consejo de Administración de la Sociedad tomó formalmente conocimiento de dicha dimisión y nombró por cooptación a D. Shinichi Hori, como miembro del Consejo de Administración con carácter de dominical.

De forma previa, y ante la perspectiva de la renuncia de D. Noboru Katsu, el 26 de febrero de 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y en el 41.1. (f) del Reglamento del Consejo de Administración, elaboró el correspondiente informe sobre la propuesta de nombramiento de D. Shinichi Hori. Tal y como quedó reflejado en el referido informe, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tuvo en cuenta para su valoración de la propuesta de nombramiento la Política de Selección del Consejo de Administración, así como la Guía orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia en el Consejo de Administración y concluyó que D. Shinichi Hori contaba con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Nuevamente, a fin de incrementar el número de Consejeras en el Consejo de Administración de la Sociedad y favorecer la selección de las mismas, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia aprobada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establece como principio fundamental, favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

[] Sí
[✓] No

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco José Riberas Mera, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.
FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 14 de diciembre de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco López Peña, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Deutschland GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D, UK Limited	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Presidente/ Consejero Delegado	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CP Projects limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Diede Die Development, S.L.	Representante persona física de Administrador Único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Italia, S.R.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Michigan, INC.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha North America Technologies, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Briey, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Burgos, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Santander, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2008, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palau, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co.Ltd	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Abrera, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Alabama, LLC	Administrador Único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aragón, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aveiro- Industria e accesorios de Automoveis, S.A.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Bizkaia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Esmar, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Finance Slovakia, s.r.o.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Global Tooling, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hardtech, A.B.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hungária Kft	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Kartek Corp.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Levante, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Linares, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Louny S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mason, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metalbages, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Navarra, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North Europe Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Noury S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palencia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Polska Sp. Z. O. O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Services India Private Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Navarra, S.L.U	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp South Carolina, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Sweden, A.B.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tech, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toledo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tool Hardening, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Services, A.I.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vigo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washington UK Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp West Virginia, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automotive Chassis Products UK Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Prisma, S.A.S.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tallent Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Wroclaw Sp.Z.O.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Sofedit S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Ingeniería Global Metalbages, S.A.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Loire, S.A.F.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Matricería Deusto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Metalbages Aragón P21, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. de C.V.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Societe Civile Immobilière de Tournan	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Todlem, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Try Out Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mursolar 21, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2017, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Technology Institute, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga II, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Nitra, S.R.O.	Administrador Único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Consejero Delegado/ Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washtenaw, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering (Shanghai) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Secretario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Italia, S.R.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp 2008, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Beijing) Co.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aveiro- Industria E Acessorios de Automoveis, S.A.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Kartek Corp.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Noury S.A.S	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Ronchamp, S.A.S	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Tallent Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Sofedit S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	GMF Holding GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mexicana de Servicios Laborales S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Todlem, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mursolar 21, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CP Projects Limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Todlem, S.L	Secretario	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp Holding México, S.L	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Merlin Properties Socimi, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Technicolor, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Eutelsat Communications, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Global Dominion Access, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Telefónica, S.A.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Zardoya Otis, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Naturgy Energy Group, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Abengoa, S.A.	PRESIDENTE
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Vocento, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí
 No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, no podrán ser Consejeros ni, en su caso, personas físicas representantes de un Consejero persona jurídica, las personas físicas o jurídicas que ejerzan el cargo de administrador en más de ocho (8) sociedades de las cuales, como máximo, cuatro (4) podrán tener sus acciones admitidas a negociación en bolsas de valores nacionales o extranjeras. A estos efectos, los cargos en sociedades patrimoniales quedarán excluidas del cómputo y las sociedades pertenecientes al mismo grupo se considerarán como una sola sociedad.

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	2.538
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON FERNANDO MACÍAS MENDIZÁBAL	Director de la División de Europa Sur
DON MANUEL LÓPEZ GRANDELA	Director de la División de Mercosur
DON JUAN MIGUEL BARRENECHEA IZARZUGAZA	Director de la División de Norte América
DON KEVIN STOBBS	Director de la División de Asia
DON TORSTEN GREINER	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON MANUEL DE LA FLOR RIBERAS	Director General de Recursos Humanos y Organización
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	Director General de Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo
DON MARIO EIKELMANN	Director de la Unidad de Negocio de Chassis y Director Comercial de BIW
DON MIGUEL ESCRIG MELIÁ	Director Corporativo Financiero
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
	5.011

La cifra de remuneración total de la alta dirección comprende asimismo la remuneración satisfecha a D. Unai Agirre Mandaluniz y a Dña. María José Armendariz Tellitu, los cuales dejaron de ser miembros del Comité de Dirección de la Sociedad durante el ejercicio de referencia.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[✓] No

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Selección

La Política de Selección del Consejo de Administración tiene como objetivo definir los criterios, procedimientos y mecanismos que permitan que, en su conjunto, el Consejo de Administración reúna los conocimientos, competencias y experiencias suficientes para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento.

En la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Este análisis será realizado por el Consejo de Administración, con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El resultado del análisis previo se recogerá en un informe justificativo del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este informe justificativo se publicará al convocar la Junta General de Accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

En función de las necesidades a cubrir en relación con el Consejo de Administración detectadas en el referido análisis, el Consejo de Administración, con apoyo o asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, definirá los criterios mínimos que debe cumplir un candidato para ser considerado en el proceso de selección a efectos de su nombramiento o reelección como miembro del Consejo de Administración.

En el caso de nombramiento de Consejeros Independientes, podrán ser considerados candidatos provenientes de distintas fuentes de selección externa.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con el análisis previo realizado y la definición del perfil de los potenciales candidatos a consejeros, elevará al Consejo de Administración una propuesta en relación con el nombramiento o reelección de Consejeros Independientes y elaborará un informe justificativo sobre dicha propuesta, y la de los restantes consejeros.

El Consejo de Administración analizará la propuesta y el informe justificativo presentado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considerando a estos efectos toda la información disponible, y podrá decidir, en su caso, someter su propia propuesta, o la propuesta planteada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la aprobación de la Junta General, o proceder, en su caso, al nombramiento por cooptación.

Nombramiento y reelección

El nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración se regula en el artículo 16 y siguientes del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, corresponde a la Junta General nombrar y reelegir a los miembros del Consejo de Administración, sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de nombrar a miembros del Consejo de Administración en virtud de sus facultades de cooptación.

El nombramiento o reelección de Consejeros será realizado a propuesta del Consejo de Administración en el caso de Consejeros no independientes. En el caso del nombramiento o reelección de Consejeros Independientes, la propuesta deberá ser realizada por la Comisión de

Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, las referidas propuestas deberán ir precedidas del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del informe del Consejo de Administración.

Remoción

Respecto de la separación de miembros del Consejo de Administración, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece los motivos por los cuales un Consejero deberá poner su cargo a disposición del Consejo de Administración (detallados en el apartado C.1.19 del presente informe). El Consejero que cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que el cese se publique como hecho relevante se dará cuenta en este Informe del motivo del cese. Asimismo, el referido artículo recoge la facultad del Consejo de Administración de proponer a la Junta General, el cese de sus miembros. En el caso de Consejeros Independientes, el Consejo de Administración únicamente podrá proponer su cese antes del plazo estatutario para el que hubieran sido nombrados cuando concurra justa causa o a resultas de una oferta pública, fusión u otra operación societaria similar que suponga un cambio en la estructura de capital, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo dedicará la primera de sus sesiones del ejercicio a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración, inició la coordinación de la evaluación anual del Consejo de Administración en su sesión de 22 de octubre de 2018, cuyo resultado y plan de acción han sido tratados por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2019. A este respecto, el plan de acción aprobado por el Consejo de Administración en relación al resultado de la evaluación correspondiente al ejercicio 2018, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2019, algunas de las cuales, implican cambios en la organización interna y procedimientos aplicables a sus actividades. En este sentido, se ha fijado formalmente un plazo orientativo de distribución de la documentación necesaria para la preparación de las reuniones del Consejo de Administración, se mejorarán los medios que permitan la asistencia de los Consejeros que, de forma excepcional, no puedan hacerlo de forma física, y se llevará a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un seguimiento del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

El proceso de evaluación del Consejo de Administración de la Sociedad se inició el 22 de octubre de 2018 y ha sido coordinado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones aprobó un formulario de evaluación que se remitió a todos los Consejeros de la Sociedad para que en un plazo de tiempo determinado lo remitieran cumplimentado. Las áreas evaluadas han sido las siguientes:

- Calidad y eficiencia en el funcionamiento del Consejo de Administración.
- Diversidad en la composición y funciones del Consejo de Administración.
- Desempeño del Presidente del Consejo de Administración.
- Desempeño del Consejero Delegado de la Sociedad.
- Desempeño y contribución de cada Consejero.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Auditoría.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El 17 de diciembre de 2018 se presentaron a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los resultados de su evaluación, así como de la evaluación del Consejo de Administración, del Presidente del Consejo de Administración y del Consejero Delegado. En la misma fecha, se presentaron los resultados de su evaluación a la Comisión de Auditoría. Cada una de las Comisiones, tras analizar los resultados, emitieron el correspondiente informe sobre la evaluación. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado un plan de acción que fue presentado en la primera reunión del Consejo de Administración de 2019 junto con los informes emitidos por cada una de las Comisiones, en línea con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

No aplica puesto que la evaluación no se ha realizado con el auxilio de un consultor externo.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Tal y como establece el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner a disposición su cargo en los siguientes supuestos:

- cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos;
 - si se trata de Consejeros Dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen transmita íntegramente su participación accionarial, o que lo hagan en el número que corresponda en el supuesto de que dicho accionista rebaje su participación accionarial en la Sociedad;
 - si se trata de Consejeros Independientes, cuando incurra de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias que, de conformidad con la Ley, le impidan seguir siendo considerado como tal;
 - cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
 - cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
- si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad:
- cuando perdieren la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función de consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí
 No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
 No

Descripción de los requisitos

Ni los Estatutos Sociales ni el Reglamento del Consejo de Administración establecen requisitos específicos distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente del Consejo de Administración. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración, deberá velarse por la capacidad del candidato a Presidente del Consejo de Administración para desempeñar dicho cargo y, en particular, para desempeñar las funciones relativas a la propia organización y funcionamiento del Consejo de Administración.

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí
 No

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato

8

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos y el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en el supuesto de que los Consejeros no puedan acudir a las sesiones del Consejo de Administración personalmente, deberán delegar su voto a favor de otro Consejero, junto con las instrucciones oportunas, mediante carta dirigida al Presidente.

En este sentido, la representación se otorgará con carácter especial para cada sesión por cualquiera de los medios previstos para la convocatoria de las reuniones del Consejo de Administración y el Presidente del Consejo decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones conferidas por Consejeros que no asistan a la sesión.

Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	7
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría	8
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	5

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	7
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	96,42
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	7
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

[] Sí
[] No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Vocal del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la Sociedad

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad son previamente certificadas, en cuanto a su integridad y exactitud, por el Director Financiero de la Sociedad, con el Visto Bueno del Presidente. En este sentido, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, formuladas por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2018, fueron previamente certificadas por D. Francisco López Peña, actual Consejero Delegado de la Sociedad que por entonces ocupaba el cargo de Director Financiero del Grupo.

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades o reservas por parte del auditor de cuentas. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría habrá de explicar a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades con ocasión de la correspondiente Junta General donde se sometan a aprobación las cuentas anuales.

De otro lado, entre las funciones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad establecidas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran la de informar al Consejo de Administración sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, así como la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables, reforzando así la posible ausencia de salvedades en los informes de auditoría anuales.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Comisión de Auditoría ha mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la Dirección para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

- [] Sí
[✓] No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

La Sociedad tiene establecidos diversos mecanismos tendentes a preservar la necesaria independencia del auditor de cuentas. Entre ellos destaca que una de las competencias fundamentales de la Comisión de Auditoría (compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos, designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y con mayoría de Consejeros Independientes –incluyendo su Presidente–) consista en la vigilancia de la independencia del auditor y, especialmente, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la misma.

A estos efectos, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que la Comisión de Auditoría, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor.
- Recibir información y examinar las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y que deberá pronunciarse expresamente sobre la prestación de servicios adicionales por éste.

Para ello, y en todo caso, la Comisión de Auditoría recibirá del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia en relación con la Sociedad o con las entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y de sus correspondientes honorarios (incluyendo los prestados por las personas o entidades vinculados a éstos), de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Asimismo, la Sociedad tiene implementados mecanismos que regulan las relaciones del Consejo de Administración con el auditor de cuentas, velando por el estricto respeto a la independencia del mismo. Tal y como se indica en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- Las relaciones de éste con el auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría.
- Para evitar que la retribución del auditor externo por su trabajo comprometa su calidad e independencia, el Consejo de Administración no propondrá la contratación de firmas de auditoría cuando los honorarios previstos (por todos los conceptos), sean superiores al diez por ciento de los ingresos de dicha firma en España durante el ejercicio anterior.
- El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales sin salvedades o reservas por el auditor de cuentas; no obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría explicará a los accionistas el contenido y alcance de las mismas en la correspondiente Junta General donde se aprueben las cuentas anuales.
- El pleno del Consejo de Administración mantendrá una reunión anual con el auditor de cuentas, en la que éste informará sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

De otro lado, en cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Guía Técnica 3/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público, la Comisión de Auditoría, en su reunión de 28 de junio de 2018, aprobó la Política de aprobación de servicios del auditor externo distintos de la auditoría de cuentas de la Sociedad que se concibe como una serie de criterios y procedimientos para la aprobación de servicios no prohibidos distintos de los de auditoría de cuentas prestados por el auditor externo, y cuyo objetivo final es favorecer la independencia del auditor de cuentas.

En relación con los mecanismos establecidos para preservar la independencia de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación, el 17 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto por la cual (i) se establecen los principios básicos que deben regir la comunicación y contactos de la Sociedad con sus accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y demás partes interesadas, tales como entidades financieras intermediarias, gestoras y depositarias de las acciones de la Sociedad, analistas financieros, organismos de regulación y supervisión, agencias

de calificación, agencias de información y similares, y (ii) se definen los canales de comunicación que la Sociedad pone a su disposición para mantener una comunicación eficiente, transparente y continuada.

Asimismo, la Sociedad dispone de un Departamento de Relación con Inversores mediante el cual se atiende de manera permanente las consultas y sugerencias de analistas e inversores, agencias de rating, bonistas, así como las que realicen los inversores socialmente responsables (ISR), habilitando un número de teléfono y una dirección de correo electrónico a tal efecto.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

- Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

- Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

- Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	124	870	994
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	16,00	21,00	20,00

El importe total correspondiente a los trabajos de auditoría de la Sociedad es de 4.878 miles de euros, e incluye honorarios relativos a (i) la auditoría legal de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo (ii) la revisión limitada del Informe Financiero Semestral correspondiente a los seis primeros meses del ejercicio 2018, (iii) la emisión de una comfort letter sobre el bono garantizado que se negocia en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo, (iv) la revisión de la información no financiera del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2018; así como (v) determinados informes de ratios.

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

- Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	20	17

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	95,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

Tal y como establece el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se realizarán con una antelación no inferior a 5 días a la fecha de celebración de la reunión. No obstante, normalmente las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad son convocadas con una antelación superior a la indicada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Junto con la convocatoria de cada reunión se incluye siempre el orden del día de la sesión, la fecha y lugar de reunión. La documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración, se pone a su disposición con la máxima antelación posible.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 de los Estatutos Sociales y 30 y 34 del Reglamento del Consejo de Administración, el encargado de velar por que los Consejeros reciban toda la información necesaria con la antelación suficiente y en el formato adecuado es el Presidente del Consejo de Administración, con la colaboración del Secretario.

De otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero de informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezcan, recabando la información suficiente para ello y la colaboración o asistencia que consideren oportunas, con cargo a la Sociedad.

Asimismo, el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración otorga al Consejero la potestad para examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las instalaciones correspondientes. A estos efectos, la solicitud se canalizará a través del Secretario del Consejo de Administración, que, de ser denegada, retrasada o defectuosamente atendida, sería remitida a la Comisión de Auditoría. En el supuesto de que la referida solicitud pudiera resultar innecesaria o perjudicial para los intereses de la Sociedad, la misma sería definitivamente denegada.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí
 No

Explique las reglas

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, entre los deberes del Consejero se encuentra el de comunicar a la Sociedad cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier otra índole en la que se encuentre implicado que, por su importancia, pudiera incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. En particular, todo Consejero deberá informar a la Sociedad si fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra el acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y del acaecimiento de cualesquiera hitos procesales relevantes en dichas causas.

De otro lado, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece la obligación por parte del Consejero, de poner a disposición su cargo y de formalizar, en su caso, la correspondiente dimisión, cuando perdiera la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser Consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

- Sí
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	3
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Alta Dirección y Consejeros Ejecutivos	De un lado, un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de un preaviso de 12 meses en caso de rescisión de la relación laboral por parte de la Sociedad o, alternativamente, pago de una indemnización equivalente al importe de la remuneración correspondiente a una anualidad de salario fijo y variable vigente en el momento de la rescisión. De otro lado, D. Francisco López Peña es beneficiario de una Indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad. Finalmente, D. Francisco Riberas Mera es asimismo beneficiario de una indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	PRESIDENTE	Independiente
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical
DOÑA ANA GARCÍA FAU	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría se encuentran recogidos en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Auditoría se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 40 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2018, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2018 incluyen, entre otras:

- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada (trimestral y semestral), tanto individual como consolidada.

- la revisión e informe favorable de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y de su Grupo de sociedades, correspondientes al ejercicio 2017;

- la revisión e informe favorable del estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración en el contexto del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 aprobado el 17 de diciembre de 2018;

- la revisión del Folleto de Emisión relativo a los bonos garantizados por importe de 400.000.000 euros con vencimiento en 2026 emitido por la Sociedad en el mercado Euro MTF de Luxemburgo.
- el establecimiento de las oportunas relaciones con el auditor externo con el cual se ha reunido en cuatro ocasiones durante el ejercicio de referencia a los efectos de recibir información sobre la marcha de los trabajos de auditoría y de revisión limitada y los aspectos más relevantes de ambas;
- la aprobación de la Política de Aprobación de Servicios del Auditor Externo distintos de la Auditoría de Cuentas y del preceptivo informe sobre la independencia del auditor externo;
- la propuesta al Consejo de Administración para, en su caso, elevación a la Junta General Ordinaria, de la reelección del auditor externo para la auditoría de cuentas del ejercicio 2019;
- la supervisión periódica de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio por la función de Auditoría Interna y la aprobación del Plan de Auditoría Interna 2019-2021 y el presupuesto de esta función para el ejercicio 2019;
- la supervisión y revisión periódica del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la aprobación de su matriz de alcance para el ejercicio 2018;
- la supervisión y revisión periódica de los sistemas internos de control y gestión de riesgos mediante la reevaluación del mapa de riesgos corporativo y actualización de las escalas de valoración de los riesgos;
- el informe al Consejo de Administración sobre las operaciones con partes vinculadas;
- la revisión de la redacción del Código de Conducta de la Sociedad y la aprobación de la Política contra la Corrupción y el Fraude;
- la revisión y aprobación de la Memoria de Sostenibilidad del Grupo correspondiente al ejercicio 2017;
- la revisión de las comunicaciones intercambiadas con la CNMV;
- la emisión y elevación al Consejo de Administración del informe sobre el resultado de la evaluación de la Comisión de Auditoría;
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Gobierno Corporativo Correspondiente al ejercicio 2017;
- y sus miembros han recibido formación sobre diferentes materias relacionadas con el ámbito de su competencia, tales como nuevas normas contables, el proyecto de modificación del Plan General Contable, los contenidos del nuevo Estado de Información no Financiera o la nueva regulación en materia de protección de datos.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO / DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA / DOÑA ANA GARCÍA FAU
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	24/03/2017

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	PRESIDENTE	Independiente
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	VOCAL	Otro Externo
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	33,33

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentran recogidas en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 41 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2018, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2018 incluyen, entre otras:

- los informes favorables sobre el cese de D. Noboru Katsu como Consejero y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y sobre el nombramiento por cooptación de D. Shinichi Hori como Consejero;
- el informe favorable sobre el cese y nombramiento de Altos Directivos.
- la verificación sobre el grado de consecución de los objetivos del ejercicio 2017 del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección, así como el resultado de dicho componente;
- la propuesta de objetivos del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección para el ejercicio 2018;
- la evaluación del cumplimiento de la Política de Remuneraciones de la Sociedad así como de la Política de Selección del Consejo de Administración;
- la propuesta de la nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria el 7 de mayo de 2018;
- la coordinación de la evaluación del Consejo de Administración, de sus Comisiones, y del Consejero Delegado y, junto con el Consejero Coordinador, del Presidente del Consejo de Administración, y la elaboración de los preceptivos informes para su aprobación por el Consejo de Administración; y
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2017 aprobado de forma consultiva por la Junta General Ordinaria el 7 de mayo de 2018, así como la revisión del contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017 en todos aquellos apartados propios de su competencia.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	1	33,33	1	33,33	0	0,00	0	0,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle las reglas de composición y funcionamiento así como las funciones tanto de la Comisión de Auditoría como de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En aras de una mayor simplicidad, evitando duplicidades y buscando facilitar su comprensión y aplicación, se ha optado por una regulación completa integrada en el Reglamento del Consejo de Administración y no por un reglamento específico para cada Comisión.

Habida cuenta de que el Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado en 2017 incluyendo todos los requisitos exigidos por la legislación vigente, no ha surgido hasta la fecha la necesidad de modificar su texto.

El Reglamento del Consejo de Administración vigente puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.gestamp.com) a través de los apartados "Inversores y Accionistas", "Gobierno Corporativo", "Consejo de Administración" y "Reglamento del Consejo".

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración se encuentra registrado, y por tanto, a disposición de cualquier interesado, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las memorias de actividades son elaboradas por las respectivas Comisiones y aprobadas por el Consejo de Administración para su puesta a disposición de los accionistas con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

El artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejo de Administración de la Sociedad, entre otras funciones, la aprobación de las operaciones que la Sociedad, o sociedades del Grupo, realicen con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo, o con personas a ellos vinculados, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y con la abstención de los consejeros afectados, salvo en los supuestos exceptuados en la legislación vigente.

Asimismo, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Gonvarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes, con sus partes vinculadas, en particular, con el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	6.617
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.192
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	1.365.057
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	40.157
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	19.002
ACEK DESARROLLO	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Prestación de servicios	2.005

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.				
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING CONVARRI, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.296
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO SIDEACERO, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	225.746
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INMOBILIARIA ACEK, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.252
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	AIR EXECUTIVE, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	320

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	N/A	Préstamo	Acuerdos de financiación: préstamos	3.000

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero, de comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad. En este sentido, con ocasión de la formulación de las cuentas anuales y de la información financiera semestral por el Consejo de Administración, los Consejeros deben cumplimentar una declaración en la que deben indicar la existencia de cualquier situación de conflicto con los intereses de la Sociedad.

De otro lado, los artículos 21, 24, 25 y 26 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes de los Consejeros en cuanto a su deber de abstención, su no competencia, el uso de información no pública y de los activos sociales y el aprovechamiento de oportunidades de negocio. Asimismo, estos artículos regulan el régimen de dispensa de la Sociedad, que deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración, según corresponda, en virtud del establecido en la LSC, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Respecto a los Altos Directivos, tal y como establece el artículo 11 del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad, deberán actuar en todo momento con lealtad a la Sociedad, abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos en los que se vean afectados por un conflicto de interés, y no podrán acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí
 No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

El Grupo desarrolla sus actividades en múltiples países y entornos regulatorios, políticos y socioeconómicos, en virtud de lo cual se encuentra expuesto a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales, financieros, de cumplimiento y de reporting) que pueden afectar a su desempeño y que, por tanto, deben mitigarse de la forma más efectiva posible, al objeto de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos fijados.

En este sentido, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante "SIGR") a nivel corporativo que asegura la identificación, monitorización y respuesta a los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros a los que el propio Grupo se enfrenta, incluyendo entre los financieros o económicos, los fiscales, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

Este SIGR, que el Grupo ha continuado desarrollando y evolucionando en 2018, está basado en el modelo COSO ERM -Enterprise Risk Management- (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio) y en las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las SSociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público. Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral y homogénea, el Grupo estableció la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y su alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017, engloba la organización, procedimientos y recursos de que dispone el Grupo para gestionar de forma razonable y eficaz los riesgos a los que se encuentra expuesto, convirtiendo la gestión de riesgos en un elemento intrínseco de los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno y dirección, como en el de la gestión operativa. En la misma se identifican las distintas categorías de riesgo, se detallan los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos, se especifican los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades y se define el nivel de riesgo que se considera aceptable.

El Grupo dispone de un Mapa de Riesgos Corporativo, que se configura como un elemento clave del SIGR, y que le permite obtener una visión de conjunto de los riesgos relevantes del propio Grupo, bajo unos criterios homogéneos, facilitando una identificación temprana de aquellos eventos susceptibles de generarlos y permitiendo una actuación anticipativa encaminada a evitar y, en caso de producirse, a reducir, los mismos. Durante el ejercicio 2018, se ha procedido a actualizar el Mapa de Riesgos Corporativo con el objeto de que el mismo responda a la situación actual del Grupo y se constituya, efectivamente, como una herramienta de gestión que permita una toma de decisiones eficaz e informada.

Asimismo, el Comité de Riesgos de Operaciones (en adelante, "CRO"), con fecha 19 de noviembre de 2018 ha aprobado el Procedimiento Corporativo del SIGR que establece las pautas básicas para la identificación, valoración, gestión, respuesta y reporting de los riesgos de distinta naturaleza desde cada una de las áreas organizativas.

Es de destacar que de forma adicional a la gestión de riesgos corporativa, desde cada una de las áreas del Grupo se realiza una gestión más atomizada de los riesgos a través de sus gestores correspondientes. La labor realizada por estos gestores se integra en el Mapa de Riesgos Corporativo mediante la implicación de los miembros del CRO, que se encuentra compuesto por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

El SIGR es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objeto es proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del SIGR, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, conforme a la Política del SIGR aprobada por el Consejo de Administración, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones son los siguientes:

- El Consejo de Administración.

Tiene la responsabilidad de aprobar la Política del SIGR y los niveles de apetito al riesgo, y de llevar a cabo un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de riesgos para supervisar que éstos son consistentes con la estrategia del Grupo.

- La Comisión de Auditoría.

Tiene la competencia de supervisar y revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

- Los Comités de Riesgos.

Además de otros Comités constituidos a nivel de las distintas unidades organizativas para el seguimiento de riesgos específicos (como son, entre otros, los asociados a la gestión de proyectos, a los sistemas de información y al cumplimiento normativo, incluido el fiscal); a nivel corporativo se encuentran constituidos a un primer nivel el CRO y en un nivel superior el Comité de Riesgos Ejecutivo ("CRE"), formados por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo. Su función es la de apoyar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría en aquellas responsabilidades relacionadas con el control y la gestión del riesgo. Son responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo, velando porque se mantengan en un nivel aceptable.

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos.

Sus funciones clave son la identificación y seguimiento de los riesgos, la revisión de la efectividad de los controles, la supervisión de los planes de acción y la colaboración en la evaluación y actualización de los riesgos.

- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Conforme al estatuto de la función, aprobado por la Comisión de Auditoría, la Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus responsabilidades la coordinación de la gestión de riesgos del Grupo. En desarrollo de esta función, la Política del SIGR le atribuye las siguientes responsabilidades básicas:

- el apoyo a la Comisión de Auditoría.

- la coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, mediante la elaboración y actualización de los Mapas de Riesgos y

- la coordinación con los Comités de Riesgos y con los responsables de gestión de riesgos específicos para los procesos de medición de los riesgos, controles, planes de acción y procedimientos necesarios para mitigarlos.

Dentro de la estructura organizativa, la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos depende directamente de la Comisión de Auditoría, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y en el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

El Grupo define el riesgo como cualquier evento potencial, interno o externo, que pueda afectar de forma negativa a la consecución de los objetivos de los diferentes procesos del Grupo y, por tanto, a la materialización de los objetivos estratégicos del mismo, su forma de operar o su reputación. Dada la naturaleza del sector y las zonas geográficas en las que opera, el Grupo se encuentra sometido a diversos riesgos que podrían dificultar el logro de sus objetivos y la ejecución de sus estrategias con éxito.

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos que afectan al Grupo, se han considerado principalmente los siguientes factores de riesgo, para los que el Grupo tiene definidas medidas y planes de respuesta y supervisión:

- Riesgos Operacionales. Son los relacionados con potenciales pérdidas o una reducción de la actividad debido a la inadecuación o a fallos en las operaciones, los sistemas, los recursos o los procesos:

o Riesgo de seguridad y salud de las personas, debido a las características de las actividades desarrolladas en nuestras plantas.

o Interrupción de la cadena de suministro a nuestros clientes, debido a diversos factores (internos o externos), tales como:

- problemas de suministro de nuestros proveedores,

- conflictos sociales internos,

- averías prolongadas de maquinaria, utillaje o instalaciones técnicas,

- accidentes graves y

- otros factores sobrevenidos (como catástrofes de tipo meteorológico, terremotos, inundaciones, etc.).

o Incidencias relacionadas con la calidad de nuestros productos, con potenciales repercusiones en coste y reputación.

o Dificultad de contratación o sustitución de personal clave, entendiendo como tal, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado, los cuales representan un activo de gran valor para el Grupo.

o Riesgos ambientales: como parte integrante del sector del automóvil, creemos que nuestro impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación.

o Potenciales desviaciones de la rentabilidad de los proyectos, bien en la fase de industrialización o en la de producción.

o Riesgos de seguridad de las aplicaciones informáticas y ciberataques

- Riesgos Estratégicos. Son aquellos que pueden surgir como consecuencia de optar por una determinada estrategia, así como aquellos de naturaleza externa o interna, que podrían influir de manera significativa en el logro de los objetivos, en la reputación y/o en la visión del Grupo en el largo plazo. Destacan entre ellos:

o Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera el Grupo.

o Desarrollo, adopción y aseguramiento de las capacidades técnicas necesarias a nivel industrial, tanto en lo referente a innovaciones en materiales y productos como en procesos productivos e industria 4.0, en un entorno en constante cambio y evolución.

- Riesgos de Reporting. Son aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

- Riesgos de Cumplimiento. Son los relacionados con la estricta observancia de la legislación y regulación (externa e interna), incluida la fiscal, que afecten al Grupo en los distintos mercados y áreas geográficas en las que opera.

Se contemplan entre otros los riesgos asociados a la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el impacto de la corrupción en los distintos países en los que opera el Grupo y los comportamientos no éticos o irregulares. También se incluyen los riesgos derivados de los posibles cambios legislativos y regulatorios y de la capacidad de anticipación y habilidad de reacción del Grupo ante los mismos.

- Riesgos Financieros. Se engloban dentro de esta categoría los riesgos de mercado financiero, así como los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo en este ámbito son:

o Fluctuación de los tipos de cambio, derivados del desarrollo de nuestra actividad en un contexto internacional.

o Fluctuación de los tipos de interés.

o Fluctuación del precio de las materias primas, que pueden suponer una parte apreciable del coste de nuestro producto.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

El Grupo, en el desarrollo de su visión "Ser el proveedor de automoción más reconocido por su capacidad para adaptar los negocios hacia la creación de valor para el cliente, manteniendo un desarrollo económico y social sostenible" asume un nivel prudente de riesgo, buscando un equilibrio adecuado entre creación de valor, sostenibilidad y riesgo.

En este sentido, el nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal, se encuentra definido a nivel corporativo en la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, estableciéndose que todos aquellos riesgos que amenacen el logro de las estrategias y objetivos del Grupo deben alcanzar un rango de riesgo aceptable bajo.

Para la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo en el ejercicio 2018 se ha contado con la participación de los miembros del CRO y del CRE. Este proceso de actualización ha tenido como principales objetivos la identificación de posibles riesgos emergentes y la evaluación de todos los riesgos en términos de impacto, probabilidad de ocurrencia y efectividad de los controles establecidos, conforme a las escalas de valoración definidas y que han sido actualizadas en 2018 a fin de adaptarse a la estrategia y a los cambios en el entorno de nuestro negocio y que con el mismo fin continuarán siendo revisadas al menos una vez al año. Estas escalas de valoración consideran las distintas vertientes de impacto de riesgo (financiero, operaciones, marco regulatorio y reputación) y suponen unos niveles homogéneos que permiten la valoración uniforme de riesgos. Estas escalas son reflejo del escaso apetito y bajo nivel de tolerancia al riesgo del Grupo.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

Durante el ejercicio se han materializado los riesgos propios de la actividad del Grupo, en niveles consistentes con sus históricos y dentro de los límites aceptables de impacto. Entre estos riesgos cabe mencionar la fluctuación de los tipos de cambio debido a la volatilidad de las monedas de países emergentes.

El efecto de traslación del EBITDA en divisas distintas del euro a los tipos de cambio medios de 2018 implica una reducción de 70 millones €, en comparación con la traducción a euros con los tipos de cambio medios de 2017. Esto se ha visto parcialmente mitigado por ajustes de precios de venta para compensar las devaluaciones de las divisas. Asimismo se ha tenido un resultado negativo de 19 millones € por las posiciones abiertas en divisa distinta a la local en cada país.

En general el SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos que lo desarrollan, han permitido actuar de forma eficaz sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

El Grupo tiene definido un SIGR, que engloba organización, procedimientos y recursos, y que le permiten identificar, medir, evaluar, priorizar, y dar respuesta a los riesgos a los que el propio Grupo está expuesto. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de respuesta al riesgo: aquellos mecanismos globales que dan respuesta a la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Entre los mecanismos globales de respuesta se encuentran el Código de Conducta del Grupo, el Canal de Denuncias, el Comité de Ética, que es responsable del análisis e investigación de las denuncias recibidas y la Política contra corrupción y fraude, junto con otros mecanismos definidos a grandes rasgos en la Política del SIGR, como parte de las responsabilidades de los órganos integrantes del mismo que se detallan en el punto E.2 anterior:

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos, están encargados de la identificación y seguimiento de los riesgos que amenacen el cumplimiento de los objetivos, así como de garantizar el adecuado funcionamiento de los controles definidos para su mitigación.
- Los Comités de Riesgos, como responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afectan a sus respectivas áreas y al Grupo y de velar porque los riesgos se mantengan en un nivel aceptable, informando a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de aprobación, seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos y de los Comités de Riesgos. Asimismo, la función de Auditoría Interna, de forma independiente, supervisa el cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles definidos para la mitigación de los principales riesgos del Grupo.

A nivel de riesgo individual, los planes de respuesta se adaptan a las particularidades de cada riesgo específico. El Grupo dispone de mecanismos individuales de control, gestión y supervisión implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que son realizados por todos y cada uno de los miembros del mismo, que están imbuidos dentro de sus sistemas y procesos, y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes con sus metas y sus objetivos.

En este sentido, el Grupo cuenta con diversas unidades organizativas o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos, como pueden ser, entre otros: Control interno sobre la información financiera, Recursos Humanos, Cumplimiento Normativo, Seguros, Responsabilidad social corporativa, Calidad, Control de operaciones, Seguridad corporativa, Sistemas de información, Prevención de riesgos laborales, Gestión de proyectos, Comunicación, Comercial, Dirección Financiera y Desarrollo de equipamiento avanzado. Estas unidades y departamentos se encuentran integrados en el SIGR del Grupo y representados en los Comités de Riesgos.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describe los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF). A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 8, apartado 3.a), establece como una de las competencias indelegables de este órgano de gobierno la aprobación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

El Grupo cuenta con una Política del SCIIF, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se asignan las responsabilidades, directivas y líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión). En esta Política se establece que la Dirección Financiera del Grupo (a través de la Función de Control Interno) tiene la responsabilidad del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF. En el ámbito de estas funciones, debe fomentar la importancia del control interno en los diferentes países en los que está presente el Grupo, comenzando con la sensibilización respecto a requerimientos de control en todos los niveles del Grupo, todo ello a través de un soporte continuo en sus labores tanto de definición de documentación asociada al SCIIF, validación del diseño y efectividad de los controles, así como la puesta en marcha de los planes de acción identificados.

La supervisión del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. En este sentido, el artículo 40, apartado 6.b), del Reglamento del Consejo de Administración establece como funciones de la Comisión de Auditoría, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables así como revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente. Para ello, la Comisión de Auditoría se apoya en la Dirección de Auditoría Interna que cuenta con un estatuto que regula la misión de supervisar la eficacia del funcionamiento del sistema de control interno.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:**

La Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo y el Consejo de Administración, a través de su Presidente Ejecutivo son los responsables de la definición y la modificación de la estructura organizativa del Grupo a alto nivel, con el seguimiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por otra parte, las diferentes unidades organizativas disponen de autonomía para desarrollar y proponer cambios en sus respectivas estructuras organizativas a partir de los criterios establecidos por los órganos mencionados anteriormente. Cualquier propuesta de cambio organizativo es comunicada a la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo para su validación y registro en el Sistema Corporativo de Recursos Humanos, módulo de gestión organizativa de SAP HCM y su reflejo en última instancia en los organigramas publicados en la intranet de la Sociedad. Estos organigramas representan gráficamente las relaciones entre los diferentes departamentos del Grupo.

La Dirección de Recursos Humanos y Organización cuenta, para cada una de las funciones definidas, con una descripción de funciones a alto nivel denominadas "jobs" que incluyen a los responsables involucrados en el proceso de elaboración de la información financiera. Adicionalmente, para aquellas sociedades del Grupo que son centros productivos donde existen certificaciones de calidad, están descritos los puestos de trabajo concretos, en función de las tareas que llevan a cabo las diferentes personas que componen el equipo de cada planta.

La documentación del SCIIF incluye una matriz de riesgos y controles donde se han identificado de forma individual para cada control, tanto las estructuras organizativas responsables como a los propietarios de cada uno de los controles en relación con el proceso de elaboración de la información financiera.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:

El Grupo cuenta con un Código de Conducta en el que se definen las normas de conducta ética exigibles a todos sus empleados y que se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

En 2018 se ha realizado una revisión y actualización del Código de Conducta para adaptarlo a la situación actual del Grupo. La nueva versión fue redactada por el Comité de Ética, propuesta por la Comisión de Auditoría y, finalmente, aprobada por el Consejo de Administración el 7 de mayo de 2018.

Los cambios principales han sido:

- La inclusión de las responsabilidades de todos los empleados: cumplir, dar ejemplo, buscar ayuda y comunicar.
- La reorganización de las normas de conducta en función del ámbito de aplicación.
- La incorporación de normas en relación con el uso de información privilegiada.

Al igual que se realizó en 2011 para su lanzamiento inicial, durante 2018 el Grupo llevó a cabo un plan de difusión del nuevo Código de Conducta entre los empleados de todas las jurisdicciones, en el que, además, se solicitó la confirmación de la recepción del mismo. Asimismo, como parte del plan de acogida de nuevos empleados del Grupo, se entrega una copia del Código de Conducta y se solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

- Formación online (a través de la Universidad Corporativa de la Sociedad). Cuando un nuevo trabajador entra a formar parte del Grupo de manera automática recibe en su cuenta de correo electrónico una notificación para que realice la formación del Código de Conducta (disponible en todos los idiomas del Grupo), recibiendo además la copia del Código de Conducta en formato electrónico. Este curso formativo está además permanentemente abierto, lo que permite su visualización en caso de dudas con posterioridad a la formación inicial.
 - Formación presencial. Para aquellos casos en los que el trabajador no tenga acceso a un dispositivo que le permita realizar la formación online. En el plan de acogida de las personas que realizan este tipo de formación se incorpora la misma documentación que se encuentra disponible en la formación online.
- En cualquiera de los dos casos, el Grupo solicita al trabajador el acuse de haber recibido la formación acerca del Código de Conducta; en el caso de la formación presencial, esta documentación consistirá en el acuse de recibo físico que firma el trabajador y que queda archivado por parte de las plantas; y en el caso de la formación online, el propio sistema solicita confirmación al usuario de que ha realizado el curso del Código de Conducta.

Adicionalmente, de forma anual, una empresa externa realiza una auditoría en la que comprueba a través de entrevistas a un porcentaje representativo de la plantilla de cada sociedad del Grupo, el conocimiento sobre el Código de Conducta. Las cuestiones abarcan la existencia del Código de Conducta, su accesibilidad, si es efectivo, etcétera. En función de los resultados, los Responsables de Recursos Humanos en relación con el Código de Conducta, identifican la necesidad de implementar un plan de acción.

En relación con la información financiera, el Código incluye un apartado sobre la "Integridad ante nuestros accionistas y socios comerciales", en el que se señala que actuar con responsabilidad y transparencia va de la mano con la protección del valor; cada empleado crea valor para los accionistas al colocar los intereses de la empresa en primer lugar, al llevar los registros comerciales precisos y al proteger de forma debida los recursos de la empresa, su información y sus bienes. Más específicamente, este apartado incluye una Norma correspondiente a la "Veracidad de la información" en el que se indica explícitamente que la recopilación y presentación honesta, precisa y objetiva de la información, tanto financiera como de cualquier otra índole, es vital para el Grupo. Por todo ello, un empleado del Grupo:

- No debe falsificar ningún tipo de información, tanto financiera como de cualquier otra índole.
- Nunca debe introducir de forma deliberada datos falsos o que puedan inducir a engaño en ningún informe, registro, archivo o reclamación de gastos.
- No debe adquirir obligaciones contractuales en nombre de la Sociedad que superen la autoridad que le haya sido conferida.
- Debe cooperar plenamente con los auditores, garantizando la precisión de la información ofrecida.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos del Código de Conducta, del estudio último de las denuncias y de proponer acciones correctoras y sanciones es el Comité de Ética, cuyo funcionamiento y regulación están contenidos en el Reglamento del Comité de Ética. Dicho Comité lo componen miembros de la Alta Dirección y un asesor externo y reporta directamente al Consejo de Administración.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:

El Grupo cuenta con dos vías de comunicación de las denuncias de sus empleados.

Por un lado, existe la posibilidad de denunciar a través de los Responsables de Recursos Humanos. Mensualmente los Responsables de Recursos Humanos reportan las denuncias presentadas a la persona responsable de la gestión de las denuncias a nivel corporativo (en adelante Compliance Office). Esta persona se encuadra dentro de la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo.

Por otro lado, existe un canal de denuncias que puede ser utilizado tanto por el personal del Grupo, como por terceros (tales como clientes o proveedores), que ofrece total confidencialidad respecto al denunciante. En particular, se diferencia entre:

- Canal interno: dirección de correo electrónico a un buzón genérico que recibe directamente la Compliance Office.
- Canal externo: desde diciembre de 2016, está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa (SpeakUp Line), aumentando así la confianza en la confidencialidad por parte del denunciante. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o correo electrónico. Está disponible en todo momento en más de 200 idiomas. Las comunicaciones son dirigidas a la Compliance Office.

Ambos canales están disponibles tanto en la intranet como en la página web de la Sociedad.

El Reglamento del Comité de Ética también establece la indemnidad de los denunciantes de buena fe y, a la vez, preserva el honor y la presunción de inocencia de todos los empleados frente a comunicaciones maliciosas o infundadas.

El Canal de Denuncias del Grupo permite la comunicación de incumplimientos de Código de Conducta de cualquier naturaleza, incluyendo irregularidades de naturaleza financiera y contable y cualesquiera actividades irregulares que se puedan dar dentro del Grupo. La Comisión de Auditoría recibe un reporte periódico de las denuncias presentadas a través del Canal de Denuncias, las investigaciones llevadas a cabo y, en su caso, las medidas adoptadas.

En 2018 se han recibido 122 comunicaciones de las cuales, 120 han sido denuncias sobre posibles incumplimientos y 2 han sido dudas y sugerencias. 23 denuncias han sido recibidas a través de los Responsables de Recursos Humanos (Delegados), 31 directamente a través de la Compliance Office mediante el correo electrónico y 66 a través del Speak Up Line. Ninguna de ellas tiene relación con el SCIIF.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

El Departamento de Formación y Desarrollo del Grupo, al inicio de cada ejercicio, elabora un plan de formación conjuntamente con cada una de las áreas incluidas las de la Dirección Financiera. En este plan se recogen las distintas acciones de formación externas e internas dirigidas tanto a los miembros de las áreas integradas en la Dirección Financiera del Grupo, como a los responsables de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo.

En este plan se engloban, tanto acciones de formación de contexto de negocio como programas específicos.

- Formación de contexto de negocio

Dirigida a profundizar en el conocimiento interno de cada una de las actividades de negocio, así como de los distintos departamentos, con sus respectivas actividades, funciones y responsabilidades dentro del Grupo. Estas acciones incluyen el plan de acogida corporativa, los programas de capacitación en clientes, productos y tecnologías del Grupo y las acciones de formación en los procesos internos y los sistemas de gestión del Grupo.

- Programas específicos

El personal del Grupo involucrado en los procesos relacionados con la elaboración de la información financiera participa en programas de formación y actualización sobre las novedades regulatorias en materia de preparación y supervisión de la información financiera, así como en el sistema de control interno de la información financiera implantado. Asimismo, desde la Dirección Económica Financiera del Grupo se desarrollan acciones formativas específicas ocasionales dirigidas al personal de las áreas financieras y otras áreas afectadas de los países en los que opera el Grupo con el objeto de difundir, formar o actualizar aquellas materias que, desde un punto de vista contable y financiero, sean relevantes para la elaboración de la información financiera. Igualmente, y de forma complementaria, se imparten cursos específicos por personal interno y externo sobre el manejo y funcionamiento de las aplicaciones informáticas financieras utilizadas en la elaboración de la información financiera.

Así, durante el ejercicio 2018, se han dedicado más de 4.590 horas de formación específica y se han desarrollado 294 acciones de formación en las que han participado aproximadamente 639 empleados provenientes de los 22 países en donde el Grupo desarrolla su actividad. Estas acciones formativas consisten en programas de formación y actualización periódica para el personal que participa en el proceso de elaboración y supervisión de la información financiera, y cubren, entre otras áreas de conocimiento, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Además, la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo, desarrolló en el primer trimestre de 2018 un programa de atracción de talento destinado al desarrollo de analistas funcionales con el objetivo de dar formación en la parametrización de la herramienta informática utilizada en la elaboración de la información financiera, SAP Corporativo, favoreciendo el cumplimiento del Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y la mejora continua en el control y seguimiento de los procesos financieros, controlling, compras y ventas del Grupo. Este programa de alta especialización ha tenido una dedicación de 10.746 horas divididas entre una fase teórica y una fase práctica.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

El Grupo basa su proceso de identificación de riesgos de error o fraude de la información financiera en COSO ("Committe of Sponsoring Organizations for the Commission of the Treadway Commission"), desarrollando prácticas tendentes a diseñar y mantener un sistema de control interno que permita proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera regulada. Tal y como se ha referido en el apartado F.1.1, el Grupo dispone de una Política del SCIIF, que contempla, entre otros, la descripción, objetivos, roles y responsabilidades del SCIIF, la metodología para el desarrollo del sistema de control interno de la información financiera, así como el proceso para identificar los riesgos de error o fraude en la información financiera. En base a esta metodología se define la matriz de alcance del SCIIF. Esta matriz de alcance del SCIIF, que se actualiza anualmente, con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, tiene por objeto identificar las cuentas y desgloses que tienen riesgos significativos asociados y cuyo impacto potencial en la información financiera pudiera ser material. Asimismo, determina los procesos a revisar en cuanto a su diseño y efectividad en cada uno de los países del Grupo. Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha llevado a cabo la actualización de la identificación de los riesgos de la información financiera mediante el análisis de la información contenida en las cuentas anuales consolidadas y auditadas del Grupo a 31 de diciembre de 2017, seleccionando las cuentas contables más relevantes y los desgloses significativos en base a criterios cuantitativos y riesgos. La matriz de alcance del SCIIF de 2018 fue aprobada por la Comisión de Auditoría el 7 de mayo de 2018.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

Para cada una de esas cuentas y desgloses significativos, se definen los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se identifican los riesgos que pudieran generar errores y/o fraude en la información financiera cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación y desglose; y derechos y obligaciones).

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En relación con el perímetro de consolidación, el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado, el Director de Asesoría Jurídica del Grupo, el Director de Asesoría Fiscal y la Dirección Financiera del Grupo se reúnen constituyendo el Comité Financiero y Fiscal donde, entre otros temas, tratan los impactos de compras o disposiciones de sociedades participadas directa o indirectamente por la Sociedad y de los cambios en dichas participaciones. De la misma manera, el Comité identifica la necesidad de realizar determinadas operaciones societarias tales como constitución, fusión, escisión o liquidación de sociedades que formen parte del Grupo. Las conclusiones aprobadas por el Comité Financiero Fiscal en materia de adquisición o disposición de sociedades o de adopción de operaciones societarias son inicialmente recogidas por la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo, quien se encarga de la elaboración de la documentación legal necesaria. Asimismo, el departamento de Asesoría Jurídica informa al Equipo de Consolidación de cualquier adquisición o disposición de sociedades o de una participación en las mismas o de cualquier operación societaria que pueda afectar al perímetro de consolidación, como tarde, en la fecha en la que la operación en cuestión sea efectiva. En base a la información recibida del Comité Financiero y Fiscal y del Departamento de Asesoría Jurídica, la Función Responsable de la Consolidación de la Dirección Económica Financiera del Grupo actualiza el perímetro de consolidación en la aplicación de consolidación que utiliza la Sociedad. Además, trimestralmente, cotejan dicha información con la contenida en el paquete de reporting de consolidación que cada una de las sociedades del Grupo envía para realizar la consolidación trimestral.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Tal y como se ha referido en el apartado E.1., el Grupo cuenta con una Política del SIGR cuyo objeto consiste en establecer los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para asegurar que los riesgos que pudieran afectar a la consecución de las estrategias y objetivos del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios homogéneos y dentro de los niveles de riesgo aceptados por el propio Grupo.

La Política del SIGR se inspira en los siguientes marcos de referencia:

- El modelo COSO ERM, marco de referencia de gestión de riesgos generalmente aceptado en el mercado.
- Las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público de la CNMV.

La mencionada Política, en la que se consideran cinco categorías de riesgo (estratégicos, operacionales, reporting, cumplimiento y financieros), es de aplicación en todas las sociedades del Grupo. Dentro de los riesgos de reporting se contemplan aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo. Estos riesgos abarcan, con carácter general, todos aquellos asociados a las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que opera, contemplando, entre otros, las tipologías de riesgos operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, medioambientales, reputacionales, sociales, incluyendo, también entre los financieros los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Tras la actualización del mapa de riesgos, que se realiza de forma anual, se verifica que aquellos riesgos que podrían tener impacto en los procesos de elaboración de la información financiera o en la fiabilidad de la misma están contemplados en el modelo del SCIIF, con el fin de analizar la necesidad de incluir procesos o controles adicionales en dicho modelo y/o en la matriz de alcance para el ejercicio siguiente.

· **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:**

La supervisión de la eficacia del SCIIF y del Sistema Integral de Gestión de Riesgos es responsabilidad de la Comisión de Auditoría a través de la Dirección de Auditoría Interna, según lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Tal y como se indica en apartados anteriores, la Comisión de Auditoría aprobó la matriz de alcance del SCIIF el 7 de mayo de 2018 como forma de supervisión de este proceso de evaluación de riesgos.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes**

El Grupo realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información.

La Dirección Económica Financiera del Grupo elabora trimestralmente unos estados financieros consolidados (cuentas consolidadas y memoria de estados financieros intermedios) para su revisión por parte del Presidente Ejecutivo y del Consejero Delegado, que procederán a la autorización de los mismos. El procedimiento de revisión y autorización anual culminará con su presentación en la Comisión de Auditoría por el Consejero Delegado y la Dirección Financiera, y en su formulación en última instancia por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2018 y conforme a la matriz de alcance del SCIIF, la Función de Control Interno ha continuado con la definición de la matriz de riesgos y controles y la documentación de los procesos identificados como claves y materiales en todos los países en los que opera el Grupo. En dichas matrices están identificados los controles que mitigan los riesgos de error o fraude en la información financiera y que afectan a dichos procesos.

Estos procesos/subprocesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, existencias, inmovilizado, gestión de cobros y pagos, etcétera), incluidos específicamente el de cierre, reporting y consolidación, así como todos aquellos afectados por juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La documentación de cada uno de los procesos se compone de:

- Detalle de los sistemas de información que afectan a los subprocesos.
- Detalle de las estructuras organizativas.
- Descriptivos de cada uno de los subprocesos asociados a cada proceso.
- Descripción de los riesgos significativos de la información financiera (incluyendo los relativos a riesgo de fraude), así como otros (operacionales y/o de cumplimiento) asociados a los diferentes subprocesos y objetivos de control.
- Descripción detallada de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.
- Resultado de la evaluación del diseño de control interno realizado por la Función de Control Interno, identificando las oportunidades de mejora y definiendo los planes de acción, responsables y fecha límite de implantación de los mismos.

Para cada uno de los controles se han identificado:

- Evidencias soporte de los controles.
- Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados, así como la identificación de otros departamentos afectados, en su caso.
- Propietario responsable de cada control.
- Frecuencia de los controles.
- Nivel de automatización de los controles.
- Tipo de control: preventivo o detectivo.
- Riesgos que mitiga.
- Asociación a los objetivos de la información financiera y a la prevención/detección del fraude.
- Sistemas de información implicados en el control.

El Grupo está poniendo en marcha un proceso continuo de actualización del sistema de control interno, que garantice la calidad y fiabilidad de la información financiera y no financiera, no limitándose únicamente a los cierres anuales o semestrales.

Para ello, entre otras medidas, en el año 2018, el Grupo ha finalizado el desarrollo en interno de una herramienta específica, Gescompliance, que permite realizar un proceso continuo de actualización, autoevaluación y supervisión del correcto funcionamiento del sistema de control interno de la información financiera, asegurando su fiabilidad razonable bajo un único entorno centralizado. Gescompliance contribuye a reforzar el entorno de control en todos los niveles organizativos, facilitando el proceso de evaluación de la efectividad y diseño de los controles así como el seguimiento de los planes de acción.

En el ejercicio 2018 se ha procedido a realizar la carga inicial de todas las matrices de controles y riesgos de los procesos identificados como claves, respecto de aquellas Sociedades cuya revisión ha sido finalizada y aprobada durante el ejercicio 2018.

Así mismo, durante el ejercicio 2018, se ha comenzado a definir el plan de formación a todos los usuarios de la herramienta, propietarios de los controles y demás involucrados en el SCIF, con el objetivo de poder llevar a cabo las evaluaciones que aseguren la efectividad de SCIF en el Grupo de forma continua a través de dicha herramienta. Dicho plan de formación se espera finalizar a lo largo de primer semestre del 2019, si bien existirá una formación continua dada la gran diversidad geográfica en la que opera el Grupo.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, es la Dirección Económica Financiera del Grupo o las Direcciones de Controlling de Divisiones las que fijan las hipótesis y realizan los cálculos. Para ello utilizan información, como los presupuestos para los próximos ejercicios y los planes estratégicos, que las distintas sociedades del Grupo reportan a través de una plataforma común que comparten y es gestionada por la Dirección de Controlling del Grupo. En ciertos casos (como las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales) también se utiliza la información facilitada por parte de especialistas externos al Grupo. Los juicios, estimados y proyecciones más relevantes son validados de forma previa al proceso de aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera.

En el proceso de identificación de riesgos tecnológicos que puedan afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información financiera, el Grupo identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Teniendo en cuenta esta información, el Plan de Continuidad de Negocio de Sistemas de Información se revisa anualmente. Este Plan establece los planes de acción para mitigar los riesgos derivados de la dependencia de los sistemas de información que podrían afectar al cumplimiento de los objetivos del negocio.

Con carácter general, existen los siguientes controles para dotar al Grupo de una seguridad razonable sobre el control interno de sistemas de información:

- El Grupo cuenta con el mapa de las aplicaciones más relevantes, incluidas entre las mismas aquellas cuyo objetivo es el tratamiento de la información financiera.
- El acceso a los sistemas de información se encuentra restringido únicamente al personal autorizado a través de mecanismos de autenticación robustos. Asimismo, el acceso a la información se limita en función de los roles asignados a cada uno de los usuarios. Respecto a esto, la gestión de identidades determina la accesibilidad a los sistemas. Está en proceso de despliegue una funcionalidad que permite, mediante un flujo de aprobación automático, que los responsables de cada uno de dichos sistemas reciban las peticiones de acceso y, a su vez, deban proceder a su revisión y aprobación.
- Las acciones ejecutadas por los usuarios son registradas y monitorizadas por personas autorizadas conforme a los procedimientos de explotación.
- Se realizan procesos de revisión periódica de los usuarios con acceso a datos, así como revisión de usuarios privilegiados.
- Se dispone de sistemas alternativos de comunicaciones que garanticen la continuidad de las operaciones.
- Se realizan copias de seguridad de la información de forma periódica almacenándose en ubicaciones seguras, y se realizan pruebas de restauración de las mismas.

- El sistema de gestión de incidencias está orientado a resolver cualquier tipo de problema que pudiera surgir en los procesos de negocio.
- Se dispone de una metodología de desarrollo de software y de entornos diferenciados con el fin de garantizar que los cambios en los sistemas de información son adecuadamente autorizados y probados.
- Los procesos de negocio críticos disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad de los sistemas de información. Anualmente se realiza una prueba del plan de recuperación de los sistemas financieros, identificando los aspectos de mejora que son incorporados en las actualizaciones que se realizan del plan.

Los controles sobre las tecnologías de la información implantados en el ámbito de los sistemas financieros son validados de forma anual para garantizar su efectividad. Las incidencias identificadas se evalúan y se adoptan las medidas oportunas para conseguir subsanarlas en tiempo y forma establecidos.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo no suele tener actividades subcontratadas con terceros que puedan afectar de forma material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo subcontrata con terceros determinados trabajos, se asegura de la capacitación técnica, independencia, competencia y solvencia del subcontratado.

En el ejercicio 2018 la única actividad significativa subcontratada a terceros con repercusión en los estados financieros ha sido la utilización de expertos independientes como apoyo en las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales, si bien no han tenido un efecto material en la información financiera.

Esta actividad ha sido realizada por tres firmas de reconocido prestigio y ha sido validada por personal del Grupo con la competencia necesaria y supervisado por la Dirección, que ha comprobado las hipótesis fundamentales utilizadas por el externo, así como la razonabilidad de las conclusiones.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Dentro de la Dirección Económica Financiera del Grupo existe una Función Responsable de la Consolidación (en adelante, "Equipo de Consolidación"). Entre las funciones asignadas a dicho equipo, establecidas específicamente en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo, se contempla la actualización del mismo con una frecuencia mínima anual.

Este Manual recoge las principales políticas de aplicación a las operaciones del Grupo, así como los criterios que deben seguir los responsables del registro de la información financiera, ejemplos de su aplicación y el plan de cuentas para consolidación. La fecha de la última actualización es diciembre de 2018.

Adicionalmente, en la Dirección Económica Financiera existe otra Función Responsable del Diseño y de Definición de los Procesos Financieros a aplicar en aquellas sociedades que tienen implantado el sistema SAP Corporativo. Esta Función es la responsable de plasmar en este sistema las políticas contables establecidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo.

En caso de que los responsables del registro de la información financiera del Grupo tuvieran dudas sobre cómo proceder en la contabilización diaria de las operaciones, la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros tiene entre sus responsabilidades la resolución de las dudas sobre dichos procesos, mientras que las dudas sobre las políticas contables son resueltas por el Equipo de Consolidación, tal y como indica el Manual. Esta centralización de las resoluciones de dudas permite una mayor homogeneidad de criterios.

La información necesaria para actualizar el Manual de Criterios y Políticas Contables es recibida por el Equipo de Consolidación a través de diferentes vías: mediante comunicaciones del ICAC (para modificaciones en el Plan General Contable, las NIIF o las NIC), la revisión de alertas de información enviadas por parte del auditor externo a través de las actualizaciones fiscales que recibe por parte del asesor fiscal, o por la participación en jornadas de formación impartidas por empresas de reconocido prestigio.

Con el fin de mantener informados a todos los responsables del registro de información financiera del Grupo de las posibles modificaciones surgidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables, el Equipo de Consolidación les envía trimestralmente dicho documento junto con el paquete de reporting de consolidación.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Todas las sociedades del Grupo reportan la información financiera en un paquete de reporting de consolidación de formato homogéneo definido por el Equipo de Consolidación. En este paquete se incluye la estructura de información necesaria para proceder a su agregación.

El Equipo de Consolidación dispone de un maestro en el que cada cuenta del plan de cuentas de consolidación local es asociada a las cuentas de SAP Corporativo. Esta asociación es parametrizada en la aplicación de consolidación del Grupo por la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros de la Dirección Económica Financiera del Grupo.

Una vez que el Equipo de Consolidación ha recibido la información de las distintas sociedades, verifica que ésta coincide con el plan de cuentas definido para el Grupo y con el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y procede a cargar esta información en la aplicación de consolidación del Grupo.

En el caso de la información propia de los desgloses de la memoria, para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, el Equipo de Consolidación utiliza como fuente la información reportada por las diferentes sociedades en los paquetes de reporting. En base a estos datos y la información de todo el Grupo, consolida y elabora las cuentas intermedias y anuales consolidadas (estados financieros y notas) y crea las notas de la memoria. El Equipo de Consolidación supervisa que la información de la aplicación de consolidación coincide con el detalle de la información extraída para elaborar los desgloses, así como que la información del detalle de las notas coincide con el detalle de la información extraída con la que se elabora la memoria.

Por último, la captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF se centraliza en la Función de Control Interno en coordinación con las Direcciones involucradas. Esta descripción es validada formalmente por estas Direcciones. Este proceso culmina con la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su conjunto por el Consejo de Administración.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Según se indica en el apartado F.1.1, la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno y el proceso de elaboración de la información financiera, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna, que depende jerárquicamente del Consejero Delegado y funcionalmente de la Comisión de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF, reportando las conclusiones obtenidas de sus auditorías en las comparecencias periódicas de la Directora de Auditoría Interna en las reuniones de la Comisión de Auditoría celebradas durante el ejercicio. Dichas conclusiones incluyen posibles acciones correctoras de las debilidades detectadas, y su seguimiento una vez aprobadas.

En este sentido, la Dirección de Auditoría Interna es responsable de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el ejercicio 2018 que fue aprobado el 14 diciembre de 2017 por la Comisión de Auditoría. El Plan de Auditoría del 2018 incluía, entre otros aspectos, la auditoría del diseño de procesos claves del SCIIF y la evaluación de la efectividad de los controles generales de Tecnologías de la Información (IT) implementados sobre las aplicaciones o sistemas incluidos en el alcance SCIIF por ser relevantes a efectos de la generación de la información financiera del Grupo.

El 7 de mayo de 2018, la Comisión de Auditoría ha aprobado la matriz de alcance del SCIIF definida por la Función de Control Interno, conforme a lo indicado en el apartado F.2.1, y ha supervisado el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF mediante informes periódicos presentados por la Directora de Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2018, de conformidad con el Plan de Auditoría y la matriz de alcance del SCIIF, se ha continuado con la revisión del diseño de los controles en las plantas incluidas en el alcance.

En el ámbito de las tecnologías de la información se han auditado 3 de los 4 SAP que soportan actualmente los procesos industriales y financieros en el Grupo, encontrándose el cuarto planificado para su revisión en 2019. Asimismo, se han revisado otras aplicaciones transversales que son utilizadas tanto a nivel corporativo como por la mayoría de plantas del Grupo como son, la aplicación de consolidación del Grupo, las aplicaciones de administración de soporte a la gestión de recursos humanos y la aplicación de gestión de los procesos de compras.

En estas auditorías se han definido planes de acción destinados a reforzar el sistema de control interno. El resultado de las auditorías ha sido reportado periódicamente a la Comisión de Auditoría.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría, de acuerdo con las funciones que le son propias, incluye en su memoria de actividades las tareas que ha realizado en su papel de supervisor del Sistema de Control Interno durante el 2018. Entre otros aspectos, la memoria de actividades del ejercicio 2018 recoge:

- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada (trimestral y semestral) tanto individual como consolidada a suministrar a los mercados,
- la supervisión de las relaciones con el auditor externo de la Sociedad y del Grupo,
- las operaciones vinculadas,
- la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la salvaguarda de la integridad de la información financiera,
- la aprobación de la matriz de alcance del SCIIF definida para el ejercicio 2018,
- la revisión del grado de implantación del SCIIF,
- seguimiento de los resultados de la evaluación del diseño del SCIIF, así como el seguimiento los planes de mejora detectados, y
- la aprobación del Plan de Auditoría Interna para 2019 y el plan estratégico para el 2019-2021, la aprobación del presupuesto y recursos de la Dirección de Auditoría Interna.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Auditoría de recibir información periódica sobre las actividades de la Función de Auditoría Interna; de verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como de discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración junto con el correspondiente plazo para su seguimiento.

De acuerdo al procedimiento definido al efecto, las debilidades significativas de control interno que hayan sido detectadas por los auditores de cuentas anuales durante el desarrollo de su trabajo, se comunicarán formalmente y por escrito, a dos niveles: a la Dirección, que definirá, en su caso, los planes de acción que se pondrán en marcha para mitigar las debilidades de control interno detectadas, presentándose posteriormente a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2018, se han llevado a cabo 8 reuniones de la Comisión de Auditoría.

Los auditores externos han asistido a 4 reuniones de la Comisión de Auditoría para comunicar el estado provisional del trabajo de auditoría de la revisión limitada de la información semestral, de las cuentas anuales del Grupo y los principales hechos detectados, incluyendo áreas de mejora detectadas en control interno, que sin ser deficiencias significativas, han considerado que pudieran ser de utilidad.

La Directora de Auditoría Interna ha intervenido periódicamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría, presentando el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF, así como las debilidades de control interno identificadas en el transcurso de los mismos.

F.6. Otra información relevante.

No aplica.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información remitida del SCIIF no ha sido sometida a revisión por el auditor externo ya que el Grupo continúa con la implementación de las mejoras y recomendaciones surgidas en el proceso de adaptación del SCIIF, puesto en marcha como consecuencia de su admisión a cotización en el Mercado Continuo el 7 de abril de 2017.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Durante la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2018, el Presidente del Consejo de Administración cedió la palabra al Secretario de la Junta General a los efectos de informar a los accionistas sobre los aspectos más relevantes de Gobierno Corporativo relacionados con la referida Junta General, esto es, sobre (i) el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2017, el cual se sometió a aprobación consultiva de la Junta General bajo el punto quinto del orden del día; (ii) el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad del ejercicio 2017, detallando cómo la Sociedad cumple las Recomendaciones del Código de Bueno Gobierno de las Sociedades Cotizadas que le son de aplicación tras su salida a bolsa y (iii) el informe sobre la independencia del auditor externo emitido por la Comisión de Auditoría. No fue necesario informar sobre cambios relevantes de gobierno corporativo acaecidos desde la anterior Junta General Ordinaria por no haber acaecido cambio alguno.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple Explique

La Sociedad no consideró necesario transmitir en directo la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2018 dado que se trataba de la primera Junta General que la Sociedad celebraba como sociedad anónima cotizada. En este sentido, se consideró conveniente analizar previamente la conveniencia de transmitir la referida reunión en directo. De cara a la preparación y organización de futuras reuniones de la Junta General de Accionistas, se analizará de nuevo la posibilidad de transmitir en directo el desarrollo de las reuniones.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.7. la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el contexto de la evaluación que realizó sobre el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2018, no entró a valorar sobre cómo la citada política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de mujeres Consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.

No obstante, en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración referido en los apartados C.1.17 y C.1.18, el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2019, entre las que destaca el seguimiento por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple Cumple parcialmente Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple Explique

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Durante el ejercicio 2018, el Consejo de Administración se ha reunido en siete (7) ocasiones, no habiendo sido necesario un número mayor de reuniones para el correcto seguimiento del negocio y debida representación, gestión y administración de la Sociedad. No obstante, tal y como ocurrió en el ejercicio 2017, el número de reuniones podrá ser superior en futuros ejercicios.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique []

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [] Explique [] No aplicable []

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable [X]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

No aplicable []

El sistema de remuneración variable de la Sociedad se basa en criterios estrictamente objetivos, medibles y cuantificables, de carácter económico-financiero vinculados 100% al valor del Grupo, entendiéndose este objetivo como un múltiplo del Ebitda consolidado menos la Deuda Neta. En este sentido, la Sociedad entiende que dichos criterios consideran el riesgo asumido para la obtención del resultado, en tanto en cuanto, no solo consideran la obtención de resultados, medidos en términos de Ebitda, sino también los niveles de endeudamiento de la Sociedad para la consecución de los mismos.

El sistema de retribución variable aplicado a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad es también de aplicación a todos los empleados con remuneración variable, esto es, se aplican los mismos objetivos y criterios de medición a más de 1.200 empleados, incluyendo consejeros, directivos, managers y empleados. El sistema de retribución variable no incorpora criterios no financieros relativos al grado de cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos, puesto que la Sociedad aplica el principio de tolerancia cero ante cualquier incumplimiento parcial o total de los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas de control y gestión de riesgos a través del compromiso y aceptación, por parte de cualquier empleado, directivo o consejero de la Sociedad, del Código de Conducta de la Sociedad y su normativa interna de desarrollo.

La política de retribuciones de la Sociedad se configura sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, ya que además de la retribución variable anual, la Sociedad cuenta con:

- Un plan de incentivos a largo plazo aprobado en 2016 para el periodo 2016-2020 para determinados directivos de la Sociedad y del que es parte el Consejero Ejecutivo, Don Francisco López Peña, vinculado a la consecución de objetivos a largo plazo con el fin de promover la creación de valor del Grupo de forma sostenida en el tiempo, así como aumentar los niveles de retención y motivación del personal clave de la Sociedad. El plan se encuentra ligado al cumplimiento al final del periodo de una serie de objetivos económico-financieros formulados en el Plan Estratégico del Grupo y ligados a los intereses de los accionistas en cuanto que se vincula a la creación de valor del Grupo.
- El alineamiento de los Directivos, entre ellos el del Consejero Ejecutivo, Don. Francisco López Peña, con la estrategia a largo plazo de la Sociedad y con la evolución de los mercados y del precio de la acción en bolsa, se realiza a través del Plan lanzado en 2016 por el que se ofreció a Directivos clave, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado.

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El sistema de retribución variable de los Consejeros Ejecutivos, se basa en un sistema dinerario y objetivo asociado a métricas económico financieras directamente alineadas con la creación de valor para el accionista.

De forma directa, la Sociedad no contempla un sistema de remuneración variable para los Consejeros Ejecutivos que incluya la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor. No obstante, en 2016 la Sociedad ofreció a ciertos directivos clave del Grupo, entre ellos, al Consejero Delegado, Don Francisco López Peña, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado, medida con la que se alinean los intereses de los Consejeros Ejecutivos y de la Alta Dirección con los objetivos de la Sociedad en el largo plazo. En consecuencia, no se considera necesario incluir la entrega de acciones como forma de remuneración variable.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

Apartado A.7.

Pacto parasocial suscrito por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. el 23 de diciembre de 2016. Los acuerdos más significativos del pacto que afectan a la Sociedad son los siguientes:

(i) El Consejo de Administración de Gestamp 2020, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad para decidir sobre el sentido del voto y designar un representante de Gestamp 2020, S.L. para dicha Junta. Mitsui & Co. Ltd. no posee ningún derecho de veto sobre asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

(ii) El Consejo de Administración de la Sociedad deberá estar compuesto por un mínimo de 9 un máximo de 15 miembros. Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento de 2 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L. siempre que mantenga una participación, directa o indirecta, de al menos un 10% del capital social de la Sociedad. En caso de reducirse dicha participación por debajo del 10% pero manteniéndose por encima de un 5%, Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento de 1 miembro del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L.

(iii) En caso de que cualquiera de los socios de Gestamp 2020, S.L. tenga intención de transmitir su participación indirecta en la Sociedad, se activa un derecho de del accionista no transmitente de adquirir las participaciones del accionista transmitente en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente a la suma del precio de cierre de mercado de la acción de la Sociedad dividido entre la suma de días de cotización del mes siguiente a la notificación de transmisión de las acciones. En caso de que el derecho de adquisición preferente no sea ejercitado, el accionista transmitente podrá, a su discreción solicitar que en el plazo de 3 meses:

(a) Gestamp 2020, S.L. venda acciones de la Sociedad que indirectamente sean titularidad del accionista transmitente, empleando el precio obtenido en dicha venta para comprar las participaciones de Gestamp 2020, S.L. que sean titularidad directa del accionista transmitente.

(b) Se amorticen sus participaciones en Gestamp 2020, S.L. obteniendo como contraprestación la distribución de las acciones de la Sociedad que indirectamente ostente.

(c) Se disuelva Gestamp 2020, S.L. adjudicándose a cada uno de sus socios las acciones de la Sociedad que les correspondan en proporción a su participación en Gestamp 2020, S.L.

(iv) Salvo por lo previsto en el pacto, Gestamp 2020, S.L. no podrá vender o pignorar las acciones de la Sociedad de su titularidad sin el consentimiento de ambos socios.

(v) Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá transmitir en todo momento todas o parte de las acciones de la Sociedad que ostente directamente.

(vi) Sin perjuicio de los derechos de Mitsui & Co. Ltd. en virtud del pacto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. mantendrá el control de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L. y de sus negocios.

(vii) En caso de incumplimiento material del pacto parasocial por parte de Mitsui & Co. Ltd., Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tendrá derecho a ejercitar una opción de compra sobre las participaciones de Mitsui & Co. Ltd. en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 90% de su valor de mercado. En caso de incumplimiento por parte de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co. Ltd. podrá ejercitar una opción de venta sobre su participación en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 110% de su valor de mercado.

Pacto parasocial suscrito por D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. el 21 de marzo de 2017.

Los acuerdos más significativos del pacto son los siguientes:

- (i) El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad o de Gestamp 2020, S.L. para consensuar el sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y designar a su representante para dichas juntas.
- (ii) Derecho de adquisición preferente y derecho de adhesión a la venta (tag along) de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y, en el caso del derecho de adquisición preferente, subsidiariamente de la propia sociedad, en caso de que cualquiera de los socios tenga intención de transmitir su participación a un tercero. Los referidos derechos no entrarán en juego en determinadas transmisiones a miembros de la familia Riberas o a sociedades o fundaciones controladas por el socio transmitente o su rama familiar.
- (iii) Regulación de un procedimiento de conciliación y, subsidiariamente, de mediación para situaciones de bloqueo que afecten a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. e, indirectamente, a la Sociedad. En caso de que mediante la conciliación o mediación no se solucione el bloqueo, cada uno de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá determinar el voto que indirectamente le corresponda en Gestamp 2020, S.L. y en la Sociedad a través de su participación en Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

Apartado C.1.3

En relación con el nombramiento de D. Shinichi Hori y de D. Tomofumi Osaki se hace constar que fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. al que hace referencia el apartado A.7.

Apartado C.1.13

El importe de la remuneración devengada en el ejercicio de referencia a favor del Consejo de Administración de la Sociedad reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.2. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

Apartado C.1.14

Conforme a lo establecido en las instrucciones de cumplimentación del presente informe, se hace constar que la Directora de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de la Sociedad, Dña. Raquel Cáceres Martín no ha sido incluida en el cuadro del apartado C.1.14 dado que no es considerada miembro de la alta dirección, toda vez que, tal y como este término se define legalmente, únicamente los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad ostentan esta condición.

Asimismo, se hace constar que el importe total de las remuneraciones de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2018 reflejado en el apartado C.1.14 del presente informe incluye: los salarios pagados durante el ejercicio; las retribuciones variables anuales devengadas en el año, y que está previsto su pago una vez las Cuentas Anuales de 2018 hayan sido formalmente aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2019; la suma de los beneficios concedidos así como las indemnizaciones satisfechas con motivo de la salida de dos Altos Directivos del Comité de Dirección durante el ejercicio de referencia.

Por último, el importe de la remuneración total de las remuneraciones de la Alta Dirección reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

Apartado C.2.1.

Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
El artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes reglas aplicables a ambas Comisiones:

- “a) El Consejo de Administración designará los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberará sobre sus propuestas e informes; y ante él habrán de dar cuenta regularmente de su actividad y responder del trabajo realizado;
- (b) Estarán compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la eventual presencia de Consejeros Ejecutivos o Altos Directivos en sus reuniones, con fines informativos, cuando cada una de las comisiones así lo acuerde. No obstante, la presencia en ellas del Presidente ejecutivo tendrá carácter excepcional.
- (c) Los Consejeros Independientes serán en todo caso mayoría, debiendo uno de ellos ser nombrado Presidente.
- (d) Será Secretario quien ejerza el cargo de Secretario del Consejo de Administración.
- (e) Podrán recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones, bajo las mismas circunstancias que aplican para el Consejo (mutatis mutandi).
- (f) De sus reuniones se levantará acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.
- (g) Las comisiones se reunirán cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, 33 para el ejercicio de sus competencias y cuando lo soliciten dos de sus miembros.
- (h) Las reglas de funcionamiento serán las mismas que rigen el funcionamiento del Consejo. De esta forma, quedarán válidamente constituidas cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes. En caso de empate, el Presidente de la comisión tendrá voto de calidad.
- (i) Los Presidentes de las correspondientes comisiones informarán al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus sesiones en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a la de la comisión.
- (j) Cada comisión, dentro de los tres meses posteriores al cierre de cada ejercicio someterán a la aprobación del Consejo de Administración una memoria comprensiva de su labor durante el ejercicio anterior que se pondrá a disposición de los accionistas con ocasión de la junta general ordinaria.

Funciones de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Auditoría las siguientes funciones:

“(a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.

(b) En relación con los sistemas de información y control interno:

(i) Supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables.

(ii) Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

(iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma anónima o confidencial, las irregularidades que adviertan en el seno de la empresa.

(v) Aprobar, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, que deberá estar orientada a la creación de valor de la Sociedad y al cumplimiento de sus deberes sociales y éticos.

(c) En relación con el auditor de cuentas:

(i) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, así como las condiciones de su contratación, responsabilizándose del proceso de selección.

(ii) Recibir regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

(iii) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

(iv) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

(d) En relación con la política de control y gestión de riesgos:

(i) Proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará, al menos: (i) los tipos de riesgo (operativo, tecnológico, financiero, legal y reputacional) a los que se enfrenta la Sociedad; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (iv) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.

(ii) Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.

(e) Revisar los folletos o documentos equivalentes de emisión y/o admisión de valores y cualquier otra información financiera que deba suministrar la Sociedad a los mercados y sus órganos de supervisión.

7. La Comisión de Auditoría deberá informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento y, en particular, sobre los siguientes asuntos:

(a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. La Comisión de Auditoría se asegurará de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerará la procedencia de una revisión limitada del auditor.

(b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad.

(c) Las operaciones vinculadas.

(d) Las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad analizando sus términos y condiciones económicas, incluyendo cuando proceda la ecuación de canje, así como su impacto contable.

(...)

10. En relación con la política de responsabilidad social corporativa la Comisión de Auditoría deberá:

(a) Deberá proponer los principios o compromisos a asumir voluntariamente por la Sociedad en su relación con los distintos grupos de interés.

(b) Identificar los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.

(c) Definir la estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.

(d) Determinar las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

(e) Establecer los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas, los riesgos asociados y su gestión.

(f) Implementar (1) los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial; y (2) los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés; y las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.”

De otro lado, El artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las siguientes funciones:

- (a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia del Consejo, describir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- (b) Verificar con carácter anual el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de lo que se deberá informar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- (c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, del primer ejecutivo y hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- (d) Informar las propuestas de nombramientos y ceses de Altos Directivos que el Presidente proponga al Consejo y las condiciones básicas de sus contratos.
- (e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- (f) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- (g) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- (h) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus comisiones y del primer ejecutivo de la Sociedad.
2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente o, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de propuestas relativas a los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.
3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de las funciones indicadas en los apartados precedentes, tendrá competencias sobre las siguientes funciones, relativas a las retribuciones:
- (a) Proponer al Consejo de Administración:
- (i) La política de remuneraciones de los consejeros y de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.
- (ii) La retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la Sociedad suscriba con los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas.
- (iii) Las modalidades de contratación de los Altos Directivos.
- (b) Velar por la observancia de la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.*

Apartado C.2.2

A los efectos de comunicar el número de consejeras y su porcentaje en ejercicios anteriores al ejercicio 2017, se hace constar que la Sociedad no tenía constituida la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los tales ejercicios dado que sus acciones fueron admitidas a negociación en 2017.

Apartado D.2.

Para más información, consultar la Nota 32 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Desde el 24 de julio de 2008, la Sociedad es firmante de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, convirtiéndose en socio de dicho Pacto Mundial desde el año 2011.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[28/02/2019]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[✓] No

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no
Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31
de diciembre de 2018**

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2018, de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Asuntos prioritarios en Sostenibilidad identificados por Gestamp", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2019 Nº 01/19/04671
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....
Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas
.....

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

28 de febrero de 2019

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2018

Los miembros del Consejo de Administración de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Individuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como las Cuentas Anuales Consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 28 de febrero de 2019 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión complementarios de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 28 de febrero de 2019.

D. Francisco José Riberas Mera
(*Presidente Ejecutivo*)

D. Francisco López Peña
(*Consejero Delegado*)

D. Juan María Riberas Mera
(*Consejero*)

D. Shinichi Hori
(*Consejero*)

D. Tomofumi Osaki
(*Consejero*)

D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz
(*Consejero*)

D. Javier Rodríguez Pellitero
(*Consejero*)

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
(*Consejero*)

Dña. Ana García Fau
(*Consejero*)

D. César Cernuda Rego
(*Consejero*)

D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz
(*Consejero*)

D. Geert Maurice Van Poelvoorde
(*Consejero*)

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que no estampa su firma en este documento D. Geert Maurice van Poelvoorde, por encontrarse ausente debido a exigencias profesionales ineludibles, habiendo delegado su representación y voto para los asuntos incluidos en el Orden del Día de la sesión del Consejo de Administración de 28 de febrero de 2019 (entre los que se incluye la formulación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas así como del Informe de Gestión Individual y Consolidado correspondientes al ejercicio 2018) en el consejero D. Juan María Riberas Mera.

Secretario

D. David Vázquez Pascual

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, INFORME DE GESTIÓN E INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Las precedentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sociedades dependientes, incluidas en las páginas precedentes números 1 a 152, ambas inclusive, el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2018, incluido en las páginas 1 a 64 precedentes y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, incluido en las páginas 1 a 87, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración en su reunión del 28 de febrero de 2019.

Don Francisco José Riberas Mera
Presidente

Don Juan María Riberas Mera
Vicepresidente

Don Francisco López Peña
Vocal

Don Shinichi Hori
Vocal

Don Tomofumi Osaki
Vocal

Don Alberto Rodríguez Fraile Díaz
Vocal

Don Javier Rodríguez Pellitero
Vocal

Don Pedro Sainz de Baranda Riva
Vocal

Doña Ana García Fau
Vocal

Don César Cernuda Rego
Vocal

Don Geert Maurice Van Poelvoorde
Vocal

Don Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz
Vocal

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Descripción La Sociedad tiene registrados en los epígrafes de Inversiones en empresas del grupo multigrupo y asociadas a largo y corto plazo, instrumentos de patrimonio, créditos a empresas, valores representativos de deuda, y otros activos financieros por un importe total de 4.116.465 miles de euros. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, estimar el valor recuperable de estas inversiones y activos. El riesgo de que estas inversiones en empresas del grupo multigrupo y asociadas a largo y corto plazo presenten deterioro, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos han hecho considerar la valoración de las inversiones descritas como una cuestión clave en nuestra auditoría. Las políticas contables de la Sociedad así como los desgloses requeridos por el marco contable aplicable para estos activos se encuentran descritos en las notas 2.3.1, 5.2, 8, 9 y 19 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Hemos enfocado nuestros procedimientos de manera conjunta para los instrumentos de patrimonio, créditos de empresas, valores representativos de deuda y otros activos financieros que se incluyen en las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo, y asociadas tanto a largo como a corto plazo. Entre, otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Revisión de los procedimientos establecidos por la Sociedad para evaluar la existencia de indicios de deterioro. Para las inversiones que presentan indicios de deterioro y el valor recuperable ha sido determinado mediante el valor en uso, revisión de la razonabilidad de la información financiera y los flujos de efectivo proyectados en el plan de negocios utilizado, considerando tanto información histórica como la nueva información existente y los presupuestos aprobados.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas en valoraciones a fin de revisar la razonabilidad de la metodología empleada en la construcción de los flujos de efectivo descontados de cada entidad participada sujeta al análisis de recuperabilidad, cubriendo, en particular, la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo, así como, determinados ratios sobre ventas.
- ▶ Evaluación, para los casos en los que el valor recuperable se ha determinado mediante el patrimonio neto de la inversión corregido por las plusvalías tácitas existentes, de las valoraciones realizadas por parte de los expertos externos independientes de acuerdo con la situación actual del mercado, así como el análisis y evaluación de la razonabilidad del valor registrado para estos activos a fecha de cierre, sobre la base de dichas valoraciones.
- ▶ Revisión de la información a revelar incluida en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferidos

Descripción Según se indica en la nota 15.2 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene activos por impuestos diferidos por importe de 27.408 miles de euros correspondientes a deducciones y bonificaciones, créditos por pérdidas a compensar, y otras diferencias temporarias deducibles que la Dirección de la Sociedad espera recuperar en el futuro. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio de la Sociedad, y considerando la normativa fiscal aplicable. La determinación del importe que será recuperado en el futuro requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en función de un plazo razonable y al nivel de beneficios fiscales del grupo fiscal consolidado. La evaluación de dichos activos es relevante para nuestra auditoría porque requiere efectuar juicios y estimaciones complejas y las cantidades registradas son significativas. Las políticas contables y la información requerida por las normas contables se encuentran recogidas en las notas 4.12, y 15.2 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, principalmente, la evaluación de las hipótesis y estimaciones que utiliza la Dirección para determinar la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros. Esta evaluación ha incluido la revisión de presupuestos futuros, evolución prevista del negocio y experiencia histórica utilizada. Hemos involucrado a nuestro equipo de especialistas fiscales para revisar aspectos específicos de las estimaciones. También evaluamos la adecuación de la información desglosada en las notas 4.12 y 15.2 de la memoria adjunta a los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2018 nos nombró como auditores de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.



ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/03320

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Ramón Masip López

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 16253)

28 de febrero de 2019

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018**

ÍNDICE

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2018.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE		2.063.363.079	1.815.673.569
Inmovilizado intangible	5	22.755.715	29.784.410
Patentes, licencias, marcas y similares		22.755.715	25.979.388
Fondo de comercio		-	3.805.022
Inmovilizado material	6	92.581	91.808
Terrenos y construcciones		85.658	87.437
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.923	4.371
Inversiones inmobiliarias	7	22.902.642	23.452.136
Terrenos		5.775.822	5.775.822
Construcciones		17.126.820	17.676.314
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.953.324.776	1.703.953.909
Instrumentos de patrimonio	8	720.638.355	665.404.425
Créditos a empresas	9	1.198.311.421	1.002.606.984
Valores representativos de deuda	9.1	34.375.000	35.942.500
Inversiones financieras a largo plazo		36.879.114	37.785.002
Instrumentos de patrimonio		305	-
Créditos a terceros	19.2	36.854.371	37.783.802
Derivados	14	23.238	-
Otros activos financieros		1.200	1.200
Activos por impuesto diferido		27.408.251	20.606.304
ACTIVO CORRIENTE		2.411.085.510	2.579.367.081
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Existencias		34.333	15.500
Anticipos a proveedores		34.333	15.500
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		23.582.528	22.024.827
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19	19.384.725	17.473.468
Activos por impuesto corriente	15	4.191.703	4.476.959
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	6.100	74.400
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	2.163.141.118	1.982.832.938
Créditos a empresas		217.252.406	520.296.740
Otros activos financieros		1.945.888.712	1.462.536.198
Inversiones financieras a corto plazo	9	8.506	-
Otros activos financieros		8.506	-
Periodificaciones a corto plazo		200.000	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	224.119.025	574.493.816
Tesorería		224.119.025	574.493.816
TOTAL ACTIVO		4.474.448.589	4.395.040.650

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AI 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2018	2017
PATRIMONIO NETO		761.755.450	745.728.056
FONDOS PROPIOS		767.997.763	754.639.518
Capital	11.1	287.757.180	287.757.180
Capital escriturado		287.757.180	287.757.180
Prima de emisión	11.2	61.591.287	61.591.287
Reservas	11.3	332.584.938	214.853.815
Legal y estatutarias		57.551.436	47.110.438
Otras reservas		275.033.502	167.743.377
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(6.041.271)	-
Resultado del ejercicio	3	129.451.358	190.437.236
Dividendo a cuenta		(37.345.729)	-
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	12	(6.242.313)	(8.911.462)
Operaciones de cobertura		(6.242.313)	(8.911.462)
PASIVO NO CORRIENTE		2.522.372.644	2.156.708.429
Provisiones a largo plazo	13	2.196.791	1.866.667
Obligaciones por prestaciones a largo plazo		2.196.791	1.866.667
Deudas a largo plazo	14	2.005.620.978	1.639.727.542
Obligaciones y otros valores negociables		392.961.283	-
Deudas con entidades de crédito		1.562.745.660	1.584.166.452
Derivados		49.914.035	55.561.090
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14	514.554.875	515.114.220
PASIVO CORRIENTE		1.190.320.494	1.492.604.165
Deudas a corto plazo	14	44.785.958	589.895.412
Deudas con entidades de crédito		3.123.827	586.534.770
Derivados		1.196.678	-
Otros pasivos financieros		40.465.453	3.360.642
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	1.143.348.105	900.695.878
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	2.186.431	2.012.874
Proveedores		340.745	530.149
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		769.806	753.416
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	1.075.880	729.309
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.474.448.589	4.395.040.650

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017
(Expresada en Euros)

	Notas	2018	2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	253.244.510	280.248.923
Prestaciones de servicios propiedad intelectual		32.458.649	30.307.912
Ingresos de valores negociables de empresas del grupo y asociadas		63.808.325	73.554.404
Ingresos por dividendos		156.977.536	176.386.607
Otros ingresos de explotación	16.1	2.728.171	2.231.968
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.728.171	2.231.968
Gastos de personal		(3.806.163)	(2.600.165)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.569.238)	(2.342.198)
Cargas sociales	16.2	(236.925)	(257.967)
Otros gastos de explotación		(5.308.764)	(9.744.790)
Servicios exteriores	16.3	(4.801.312)	(9.008.402)
Tributos		(507.452)	(736.388)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(7.581.471)	(7.485.307)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(21.423.374)	(11.531.700)
Deterioros y pérdidas	16.6	(21.423.374)	(11.531.700)
Otros resultados		223.722	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		218.076.631	251.118.929
Ingresos financieros	16.4	1.095.920	3.044.109
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.095.920	3.044.109
De terceros		1.095.920	3.044.109
Gastos financieros	16.5	(82.949.201)	(63.416.738)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(24.087.319)	(23.739.199)
Por deudas con terceros		(58.861.882)	(39.677.539)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(2.594.286)	-
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	14.2	(2.594.286)	-
Diferencias de cambio	17	(11.869.375)	(2.322.619)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	36.137
Resultados por enajenaciones y otras		-	36.137
RESULTADO FINANCIERO		(96.316.942)	(62.659.111)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		121.759.689	188.459.819
Impuesto sobre beneficios	15	7.691.669	1.977.417
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		129.451.358	190.437.236
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		129.451.358	190.437.236

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS

	2018	2017
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	129.451.358	190.437.236
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	17.104.150	17.841.366
Efecto impositivo	(4.104.996)	(4.995.582)
	142.450.512	203.283.019
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	(13.592.112)	(8.968.901)
Efecto impositivo	3.262.107	2.511.292
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(10.330.005)	(6.457.609)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	132.120.507	196.825.410

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018
(Expresado en euros)

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Capital		Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido								
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	288.236.775	-	61.591.287	46.130.220	224.798.620	-	9.802.186	-	(15.299.636)	615.259.452
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores										
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores										
III. Diferencia entre resultado y reservas reportados en 2016 y resultado y reservas definitivos										
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	288.236.775	-	61.591.287	46.130.220	224.798.620	-	9.802.186	-	(15.299.636)	615.259.452
I. Total ingresos y gastos reconocidos							190.437.236		6.388.174	196.825.410
II. Operaciones con socios o propietarios	(479.595)	-		980.219	(57.055.244)		(9.802.186)			(66.356.806)
1. Distribución Resultado 2016				980.219	8.821.967		(9.802.186)			-
3. (-) Reducciones de capital	(479.595)				479.595					-
6. (-) Dividendos repartidos por la sociedad					(66.356.806)					(66.356.806)
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	287.757.180	-	61.591.287	47.110.439	167.743.376	-	190.437.236	-	(8.911.462)	745.728.056
I. Ajustes por cambios de criterio 2017.										
II. Ajustes por errores 2017.										
III. Diferencia entre resultado y reservas reportados en 2017 y resultado y reservas definitivos										
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	287.757.180	-	61.591.287	47.110.439	167.743.376		190.437.236	-	(8.911.462)	745.728.056
I. Total ingresos y gastos reconocidos							129.451.358		2.669.149	132.120.507
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-		10.440.997	107.290.126	(6.041.271)	(190.437.236)		-	(78.747.384)
1. Distribución Resultado 2017				10.440.997	108.056.944		(118.497.941)			-
6. (-) Dividendos repartidos por la sociedad							(71.939.295)	(37.345.729)		(109.285.024)
7. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					(766.818)	(6.041.271)				(6.808.089)
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	287.757.180		61.591.287	57.551.436	275.033.502	(6.041.271)	129.451.358	(37.345.729)	(6.242.313)	761.755.450

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017
(Expresado en euros)**

	Notas	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		121.759.689	188.459.819
Ajustes del resultado		(95.133.755)	(168.565.444)
Amortización del inmovilizado	5,6,7	7.581.471	7.485.307
Correcciones valorativas por deterioro	8.1	21.423.374	11.531.700
Variación de provisiones	13	330.124	(338.884)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			2.939
Ingresos financieros/ Ingresos por dividendos y valores negociables	16.4	(221.881.586)	(252.985.120)
Gastos financieros	16.5	82.949.201	63.416.738
Diferencias de cambio	17	11.869.375	2.322.619
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		2.594.286	-
Otros ingresos y gastos		-	(743)
Cambios en el capital corriente		(1.688.233)	116.349
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.842.957)	(4.374.990)
Otros activos corrientes		(18.833)	(14.997)
Acreedores y otras cuentas a pagar		173.557	4.506.336
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		135.978.842	192.300.264
Pagos de intereses		(79.099.933)	(58.692.095)
Cobros de dividendos		156.969.030	176.386.607
Cobros de intereses		60.091.689	71.448.861
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.981.944)	3.156.891
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		160.916.543	212.310.988
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(951.027.552)	(743.446.404)
Empresas del grupo y asociadas		(949.899.933)	(742.316.672)
Inmovilizado intangible			(475.000)
Inmovilizado material		(4.055)	(4.710)
Otros activos financieros		(1.123.564)	(650.022)
Cobros por desinversiones		509.603.309	341.932.808
Empresas del grupo y asociadas		506.459.773	340.482.683
Otros activos financieros		3.143.536	1.450.125
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(441.424.243)	(401.513.596)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(6.808.089)	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(15.509.594)	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		8.701.505	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		8.880.294	781.905.274
Emisión		1.005.140.412	1.354.212.914
Obligaciones y otros valores negociables		392.335.307	75.000.000
Deudas con entidades de crédito		271.702.086	970.802.092
Deudas con empresas del grupo y asociadas		341.103.019	308.885.822
Otras deudas		-	(475.000)
Devolución y amortización de		(996.260.118)	(572.307.640)
Obligaciones y otros valores negociables		(75.000.000)	
Deudas con entidades de crédito		(815.621.465)	(268.098.369)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(105.638.653)	(304.209.271)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(71.939.296)	(66.356.807)
Dividendos	11.3	(71.939.296)	(66.356.807)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(69.867.091)	715.548.467
EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		(350.374.791)	526.345.859
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	574.493.816	48.147.958
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	224.119.025	574.493.816

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Gestamp Automoción, S.A., tiene su domicilio en Abadiño (Vizcaya), Polígono Industrial de Lebario. Se constituyó por tiempo indefinido en escritura otorgada el día 22 de diciembre de 1997, ante el notario de Bilbao D. José Antonio Isusi Ecurrída, con el número de protocolo 4.852. Está inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 3.614, sección 8, hoja BI-21245, folio 107, inscripción 1ª. Es titular del código de identificación fiscal (CIF) número: A-48943864

La Sociedad es la cabecera del Grupo Gestamp Automoción. Su actividad principal es el asesoramiento, financiación y conexiones de todas sus filiales, las cuales realizan su actividad para la industria del automóvil del Grupo Gestamp Automoción. Formando parte de su actividad, la Sociedad aplica a sus filiales un royalty en función de las ventas por el uso de la marca Gestamp (nota 5) y además recibe ingresos por el alquiler de inmuebles a empresas del grupo (nota 7).

Pero también, la Sociedad forma parte de un Grupo encabezado por su socio mayoritario, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., antes denominada Corporación Gestamp, S.L. (en adelante Grupo Acek), habiendo realizado el cambio de denominación social por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el 5 de febrero de 2015 y elevado a público en la misma fecha. Los precios de transferencia entre las sociedades que integran dicho Grupo así como sociedades y partes relacionadas al mismo están soportados por un dossier de precios de transferencia según lo establecido en la legislación vigente.

Tal y como se detalla en la en la nota 19, Gestamp Automoción, S.A. (Sociedad cabecera del Grupo Gestamp Automoción, en adelante el Grupo) realiza transacciones y mantienen saldos significativos con partes relacionadas por lo que para el entendimiento de estas Cuentas Anuales se debe de tener en cuenta esta circunstancia.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, así como el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Administradores de la Sociedad formulan adicionalmente cuentas anuales consolidadas del Grupo Gestamp Automoción del que la Sociedad es Sociedad Dominante (Nota 2.4).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2010 y 2016, por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre respectivamente, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.1 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable establece específicamente que no es necesario.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registran de forma prospectiva reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

2.3.1 Estimaciones significativas

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

a) **Deterioro del valor de los activos no corrientes**

En los casos en los que se detecten indicios de deterioro, la valoración de los activos no corrientes, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen, entre otros, de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo. En la nota 5.2 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. También, en determinados casos se utiliza la valoración de un tercero externo que calcula plusvalías tacitas sobre terrenos y construcciones en las sociedades dependientes.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

b) Deterioro del valor de los activos financieros corrientes

Para determinar el deterioro de las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los ejercicios proyectados, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo. En la nota 8.3 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.

c) Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. Los Administradores estiman que los activos por impuesto diferido registrados se recuperarán en un periodo máximo de 10 años.

2.3 Cuentas consolidadas

Los Administradores han formulado separadamente con esta misma fecha las cuentas anuales consolidadas de Gestamp Automoción, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2018, las cuales muestran unos activos consolidados totales 7.700,7 millones de euros, un patrimonio neto consolidado de 2.179 millones de euros y un resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad de 257,7 millones de euros.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2018
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	129.451.358
	129.451.358
Aplicación	
A reserva legal	-
A Dividendo a cuenta	37.345.729
Reservas de libre disposición	92.105.629
	129.451.358

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (nota 11.3).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Hasta el ejercicio 2016 la sociedad venía dotando una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparece en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. A partir del ejercicio 2017, con las modificaciones introducidas en la Ley 22/2015, se elimina la obligación de dotar la mencionada reserva.

Adicionalmente, el reparto de dividendos está limitado conforme a las estipulaciones de los préstamos sindicados suscritos que se detallan en la nota 14.1.

3.2 Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración, en su reunión del 17 de diciembre de 2018, considerando la previsión de resultados para el ejercicio, aprobó un dividendo a cuenta del resultado de 0.065 euros en por acción en circulación a la fecha de pago del dividendo. Este dividendo se pagó el 14 de enero de 2019. El importe del dividendo es inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio.

El estado contable provisional formulado por los Administradores que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo fue el siguiente:

(Euros)	
Tesorería disponible a 17 de diciembre de 2018	41.916.324
Dividendo a cuenta	37.342.034
(a) Previsión de liquidez (después del pago del dividendo a cuenta)	4.574.291
(b) Cobros (previsión a un año)	239.189.764
(c) Pagos (previsión a un año)	94.846.033
Tesorería (previsión a un año) (a +b-c)	148.918.022
Resultado después de impuestos a 17 de diciembre de 2018	102.453.966
Dotación a reservas	-
Resultado distribuible	102.453.966

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Marca

La marca se valora inicialmente a precio de adquisición, el cual se ha establecido a partir de la valoración realizada por un experto independiente. Hasta el ejercicio 2015 correspondía a un intangible de vida útil indefinida, por lo que no se amortizaba, de acuerdo a la normativa vigente. A partir del ejercicio 2016, tras la aprobación de la reforma contable, con efectos prospectivos, la Sociedad amortiza la marca en un periodo de 10 años, pues no se dispone información fiable de su vida útil y se utilizan por tanto los 10 años propuestos en el Plan General Contable para estos casos. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado la marca, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.5.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encontraba registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años. El fondo de comercio está totalmente amortizado.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	35 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realizará de forma lineal, en función de la vida útil estimada de en 35 años

Los ingresos derivados de las inversiones inmobiliarias se corresponden con arrendamientos operativos.

4.4 Arrendamientos

En el análisis de la calificación de los arrendamientos, la Sociedad toma en consideración como indicadores de la transferencia de los riesgos y beneficios del bien arrendado, principalmente, los siguientes aspectos:

- El plazo del arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo,
- El valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento supone la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- Las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, se estiman sus importes recuperables. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

El valor razonable menos los costes de venta se calculan por la Sociedad a partir del patrimonio neto de la Sociedad participada corregido de plusvalías tácitas que la participada pudiera tener. Estas plusvalías tácitas, principalmente de terrenos y construcciones se obtienen de la valoración de un experto independiente.

Para el caso de la marca Gestamp (adquirida en el ejercicio 2013 al accionista mayoritario) y del fondo de comercio, se indica de forma detallada el criterio de valoración en la nota 5.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, como parte del resultado de explotación. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas (créditos) a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con costes de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado de activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlas hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones con partes relacionadas (nota 4.16) y los criterios para determinar el coste de la combinación, establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma, inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión, contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura. Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota 4.9.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

4.8 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura.

Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota 4.9.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

4.9 Instrumentos financieros derivados y coberturas

La Sociedad mantiene contratadas operaciones de cobertura de flujos de efectivo (de tipo de interés) a través de diversas entidades que operan en mercados organizados. El objeto de estas contrataciones es efectuar la cobertura del riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de los préstamos y créditos bancarios mantenidos por la misma, así como para una parte del endeudamiento futuro previsto.

Estos derivados financieros de cobertura de flujos de efectivo se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación, y posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Operaciones de cobertura dentro de Ganancias acumuladas para coberturas de flujo de efectivo. La pérdida o ganancia acumulada en dichos epígrafes se traspaasa al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que se ve afectado por el elemento cubierto, en la medida en que éste va afectando a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, o en el ejercicio en que éste se enajena.

Los derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes, aquéllas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquéllas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio, menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal y de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de estos activos salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la norma vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad, evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad, procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Régimen de consolidación fiscal

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la Sociedad Dominante los créditos y débitos individuales por el impuesto sobre beneficios, por lo que la Sociedad ha de efectuar el pago o recibir el cobro de las sociedades dependientes para el pago por el importe de la cuota individual del impuesto sobre beneficios del ejercicio resultante para posteriormente realizar la liquidación frente a la administración como representante del grupo fiscal.

En consecuencia, los débitos y créditos resultantes del cálculo del Impuesto sobre Sociedades se registran en cuentas con empresas del grupo.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera.

4.15 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.16 Operaciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio aportado.
- En las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio correspondiente a una sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Si la operación es con otra empresa del grupo, que no es una sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran según los valores contables existentes antes de la operación en las cuentas anuales individuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Los precios de las operaciones realizadas con partes relacionadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.17 Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la sociedad frente a terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2018			
Patentes, licencias, marcas y similares	32.235.809	-	32.235.809
Fondo de comercio	38.050.213	-	38.050.213
Amortización acumulada			
Patentes, licencias, marcas y similares	(6.256.421)	(3.223.673)	(9.480.094)
Fondo de comercio	(34.245.191)	(3.805.022)	(38.050.213)
	29.784.410	(7.028.695)	22.755.715

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2017			
Patentes, licencias, marcas y similares	31.285.809	950.000	32.235.809
Fondo de comercio	38.050.213	-	38.050.213
Amortización acumulada			
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.127.747)	(3.128.674)	(6.256.421)
Fondo de comercio	(30.440.170)	(3.805.021)	(34.245.191)
	35.768.105	(5.983.695)	29.784.410

5.1 Descripción de los principales movimientos

El fondo de comercio se generó en el ejercicio 2001 como consecuencia de la fusión con Modular Business & Ingeniería, S.L., y corresponde a la diferencia existente entre el valor de la inversión que figuraba en el balance de situación de la sociedad absorbente y los fondos propios de la sociedad absorbida a la fecha en la que se consideró efectiva la fusión (1 de enero de 2001). A 31 de diciembre de 2018 el fondo de comercio ha quedado totalmente amortizado.

El importe reflejado en el epígrafe de patentes licencias, marcas y similares, corresponde a la marca comercial Gestamp para las clases de automoción, adquirida en 1 de enero de 2013 a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., por valor de 31.060.000 euros; así como los gastos inherentes a la adquisición de las misma. El alta reflejada en dicho epígrafe, corresponde a una licencia para la utilización de un procedimiento industrial.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

5.2 Prueba de deterioro de los activos intangibles

Teniendo en cuenta la evolución positiva del negocio de Gestamp, y de la UGE en la que se asocia la marca, no se han detectado indicios de deterioro.

5.3 Otra información

No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo, durante los ejercicios 2018 y 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían compromisos de compra firmes.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2018			
Coste			
Terrenos y Construcciones	93.733	-	93.733
Otro inmovilizado material	10.682	-	14.737
	104.415		108.470
Amortización acumulada			
Terrenos y Construcciones	(6.296)	(1.779)	(8.075)
Otro inmovilizado material	(6.311)	(1.503)	(7.814)
	(12.607)	(3.282)	(15.889)
Valor neto contable	91.808	(3.282)	92.581

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2017			
Coste			
Terrenos y Construcciones	93.733	-	93.733
Otro inmovilizado material	5.972	4.710	10.682
	99.705	4.710	104.415
Amortización acumulada			
Terrenos y Construcciones	(4.517)	(1.779)	(6.296)
Otro inmovilizado material	(5.972)	(339)	(6.311)
	(10.489)	(2.118)	(12.607)
Valor neto contable	89.216	2.592	91.808

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguro que se consideran necesarias como cobertura de los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (nota 7).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A fecha 31 de diciembre de 2018, el detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes.

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2018			
Terrenos	5.775.822	-	5.775.822
Construcciones	19.621.547	-	19.621.547
	25.397.369	-	25.397.369
Amortización acumulada			
Terrenos			
Construcciones	(1.945.233)	(549.494)	(2.494.727)
	(1.945.233)	(549.494)	(2.494.727)
Valor neto contable	23.452.136	(549.494)	22.902.642

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2017			
Terrenos	5.775.822	-	5.775.822
Construcciones	19.621.547	-	19.621.547
	25.397.369	-	25.397.369
Amortización acumulada			
Terrenos			
Construcciones	(1.395.739)	(549.494)	(1.945.233)
	(1.395.739)	(549.494)	(1.945.233)
Valor neto contable	24.001.630	(549.494)	23.452.136

Con fecha 23 de diciembre de 2014 la Sociedad compró a Inmobiliaria Acek, S.L., sociedad del grupo, los inmuebles situados en Vigo y Bizkaia (Abadiño) por un importe de 24,9 millones de euros. Este valor se correspondió con el tasado por un experto independiente.

La Sociedad ha arrendado los edificios industriales situados en Vigo y Abadiño a las sociedades del grupo Gestamp Vigo, S.A. y Gestamp North Europe Services, S.L., respectivamente, durante 2018 y a Gestamp Vigo, S.A., Gestamp North Europe Services, S.L. y Gestamp Servicios, S.A., durante 2017.

Los ingresos de las inversiones inmobiliarias se encuentran registrados dentro de otros ingresos de explotación (ver nota 16.1 y 9).

7.1 Otra información

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español ni compromisos firmes de compra o venta de activos inmobiliarios.

7.2 Arrendamientos operativos

Sociedad como arrendataria

La Sociedad es arrendataria principalmente de software, que no presentan compromisos significativos (ver nota 16.3)

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Sociedad como arrendadora

Los contratos de arrendamiento iniciales finalizaban en 2018, habiendo sido tácitamente renovados hasta 2019 los relativos a Gestamp Vigo, S.A. y Gestamp North Europe Services y pudiendo ser tácitamente renovados por anualidades sucesivas.

Los cobros futuros mínimos de dichos contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2018	2017
Hasta un año	1.891.402	1.835.979

8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el epígrafe de Instrumentos de patrimonio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones por deterioro de valor	Saldo final
Ejercicio 2018					
Instrumentos de patrimonio	665.404.425	76.657.304	-	(21.423.374)	720.638.355
	665.404.425	76.657.304	-	(21.423.374)	720.638.355
Ejercicio 2017					
Instrumentos de patrimonio	586.431.747	90.714.063	(209.686)	(11.531.699)	665.404.425
	586.431.747	90.714.063	(209.686)	(11.531.699)	665.404.425

8.1 Descripción de los principales movimientos

Movimientos del ejercicio 2018

Con fecha 10 de enero de 2018, la Sociedad realiza una aportación libre por importe de 13.499.968 euros, a la Sociedad Gestamp Toledo, S.A. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 99,99%.

Con fecha 27 de junio de 2018, Gestamp Automoción, realiza una aportación por importe de 3.324.484 euros, a la Sociedad Gestamp Nitra s.r.o. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 100%.

Con fecha 14 de septiembre de 2018, la Sociedad adquiere 5.899 participaciones, de la Sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L., %, por importe de 1.999.661 euros, constituyendo éstas un porcentaje de participación en la misma del 99,98.

Con fecha 18 de octubre de 2018, Gestamp Automoción acude a la ampliación de capital realizada por la Sociedad Gestamp Hungría Kft, por importe de 31 euros y realiza una aportación de 30.045.213 euros. Dichas transacciones no suponen alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 100%.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Con fecha 25 de octubre de 2018, la Sociedad adquiere 1.295 participaciones de la Sociedad Gestamp Sweden, representativas de un 30,02% de participación, por importe de 25.288.781 euros.

Con fecha 12 de noviembre de 2018, Gestamp Automoción realiza una aportación libre de socio en la Sociedad Gestamp Technology Institute, S.L., por importe de 2.499.167 euros. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 99,97%.

El detalle de los movimientos es el siguiente:

(Euros)	Coste Particip. 31.12.17	Altas / (Bajas)	Coste Particip. 31.12.18	Deterioro 31.12.17	(Dotaciones) / Reversiones	Deterioro 31.12.18	Valor contable 31.12.18
AUTOTECH ENGINEERING, AIE	2.300.000	-	2.300.000	-	-	-	2.300.000
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	139.239.507	-	139.239.507	-	-	-	139.239.507
GESTAMP ESMAR, S. A.	5	-	5	-	-	-	5
GESTAMP LINARES, S. A.	562.802	-	562.802	-	-	-	562.802
GESTAMP CERVEIRA, LDA.	14.764.073	-	14.764.073	-	-	-	14.764.073
GESTAMP TECH, S.L.	10	-	10	-	-	-	10
GESTAMP VIGO, S.A.	66.803.761	-	66.803.761	-	-	-	66.803.761
GESTAMP METALBAGES, S. A.	76.947.027	-	76.947.027	-	-	-	76.947.027
GESTAMP LEVANTE, S. L.	12.191.572	-	12.191.572	-	-	-	12.191.572
GESTAMP NAVARRA, S.A.	29.325.000	-	29.325.000	-	-	-	29.325.000
GESTAMP PALENCIA, S. A.	36.428.405	-	36.428.405	-	-	-	36.428.405
GESTAMP SERVICIOS, S.A.	70.874.177	-	70.874.177	-	-	-	70.874.177
EDSCHA KUNSTSTOFFTECHNIK GMBH	6.010	-	6.010	-	-	-	6.010
GESTAMP TOLEDO, S.A.	67.321.752	13.499.968	80.821.720	-	-	-	80.821.720
G.GLOBAL TOOLING, S. L.	64.898.309	-	64.898.309	-	(2.208.535)	(2.208.535)	62.689.774
EDSCHA SANTANDER S.L.	454.777	-	454.777	-	-	-	454.777
GESTAMP ABRERA, S. A.	395.938	-	395.938	-	-	-	395.938
G.SOLBLANK BARCELONA, S.A.	801.180	-	801.180	(372.825)	285.604	(87.221)	713.959
EDSCHA HENGERSBEGR REAL ESTATE GMBH	106.635	-	106.635	-	-	-	106.635
EDSCHA HAUZENBERG REAL ESTATE GMBH	42.973	-	42.973	-	-	-	42.973
GESTAMP VENDAS NOVAS, LDA	14.805.400	-	14.805.400	(6.762.952)	895.612	(5.867.340)	8.938.060
G.NORTH EUROPE SERV, S.L.	3.059	-	3.059	-	-	-	3.059
G.MANUFACT. AUTOCH, S. L.	425.000	-	425.000	-	(115.364)	(115.364)	309.636
GESTAMP ARAGÓN, S.A.	430.000	-	430.000	-	-	-	430.000
G. FINANCE SLOVAKIA, S.R.O.	25.001.250	-	25.001.250	(1.966.493)	1.261.406	(705.087)	24.296.163
GESTAMP HOLD MÉXICO, S.L.	1	-	1	-	-	-	1
G. HOLDING ARGENTINA, S.L.	10.867.092	-	10.867.092	(2.956.086)	(5.130.306)	(8.086.392)	2.780.700
GESTIÓN GLOBAL MATRICERÍA, S.L.	4.200.000	-	4.200.000	(246.946)	(92.416)	(339.362)	3.860.638
G. FUNDING LUXEMBURGO, S.A.	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
LOIRE, SAFE	8.855.856	-	8.855.856	-	-	-	8.855.856
GESTAMP 2017, S.L.	3.000	-	3.000	-	-	-	3.000
GESTAMP HOLDING RUSIA, S.L.	28.043.000	-	28.043.000	(11.763.726)	(4.494.533)	(16.258.259)	11.784.741
G.TECHNOLOGY INSTITUTE, S.L.	902.699	2.499.167	3.401.866	(224.551)	(2.078.660)	(2.303.211)	1.098.655
GESTAMP HUNGRÍA KFT	32.007.549	30.045.243	62.052.792	(31.798.219)	(10.119.038)	(41.917.257)	20.135.535
GESTAMP AUTO COMPONENTS (WUHAN) CO., LTD	11.000.000	-	11.000.000	(1.317.386)	(156.811)	(1.474.197)	9.525.803
GESTAMP NITRA, S.R.O.	6.800	3.324.484	3.331.284	-	-	-	3.331.284
GLOBAL LÁSER ARABA, S.L.	750.000	-	750.000	(750.000)	529.667	(220.333)	529.667
DIEDE D.DEVELOP., S. L.	798.990	-	798.990	-	-	-	798.990
REPARACIONES INDUSTRIALES ZALDIBAR, S.L.	-	1.999.661	1.999.661	-	-	-	1.999.661
GESTAMP SWEDEN, AB	-	25.288.781	25.288.781	-	-	-	25.288.781
TOTAL	723.563.609	76.657.304	800.220.913	(58.159.184)	(21.423.374)	(79.582.558)	720.638.355

Movimientos del ejercicio 2017

Con fecha 27 de abril de 2017 la Sociedad adquiere 50.000 participaciones de Diede Die Development S.L., por importe de 495.381 euros a la Sociedad Bero Tools, S.L., y 30.645 participaciones, por importe de 303.609 euros, a la Sociedad Gestamp Tool Hardening, S.L. Tras esta operación, la participación de cada filial es del 100%.

Con fecha 20 de septiembre de 2017, Gestamp Automoción, acude a la ampliación de capital, llevada a cabo por la sociedad Gestamp Hungría Kft, por importe de 26.161.548 euros. El porcentaje de participación mantenido, continúa siendo del 100%.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda., por importe de 5.000.000 euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad procede a la venta, a la Sociedad Gestamp Palencia, S.A., de su participación mantenida en Gestamp Galvanizados S.A. constituida por 1.807 participaciones, correspondientes al 5,01% del total de la participación por importe de 212.625 euros, El beneficio obtenido en la misma asciende a 2.939 euros y se encuentra registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros”.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Solblank Barcelona, S.A., por importe de 200.400 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Cerveira, Lda., por importe de 1.968.618,22 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Vigo, S.A., por importe de 19.999.953,23 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Sociedad realiza una aportación de socio a Gestamp Toledo, S.A., por importe de 36.584.552,78 euros.

El detalle de los movimientos es el siguiente:

(Euros)	Coste Particip. 31.12.16	Altas / (Bajas)	Coste Particip. 31.12.17	Deterioro 31.12.16	(Dotaciones) / Reversiones	Deterioro 31.12.17	Valor contabile 31.12.17
AUTOTECH ENGINEERING, AIE	2.300.000	-	2.300.000	-	-	-	2.300.000
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	139.239.507	-	139.239.507	-	-	-	139.239.507
GESTAMP ESMAR, S. A.	5	-	5	-	-	-	5
GESTAMP LINARES, S. A.	562.802	-	562.802	-	-	-	562.802
GESTAMP CERVEIRA, LDA.	12.795.455	1.968.618	14.764.073	-	-	-	14.764.073
G.AGUASCALIENTES, S.A., CV	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP TECH, S.L.	10	-	10	-	-	-	10
GESTAMP TOLUCA, S.A. CV	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP VIGO, S.A.	46.803.808	19.999.953	66.803.761	(8.484.946)	8.484.946	-	66.803.761
METALBAGES P-51, S. L.	-	-	-	-	-	-	-
GESTAMP METALBAGES, S. A.	76.947.027	-	76.947.027	-	-	-	76.947.027
GESTAMP LEVANTE, S. L.	12.191.572	-	12.191.572	-	-	-	12.191.572
GESTAMP NAVARRA, S.A.	29.325.000	-	29.325.000	-	-	-	29.325.000
GESTAMP PALENCIA, S. A.	36.428.405	-	36.428.405	-	-	-	36.428.405
GESTAMP SERVICIOS, S.A.	70.874.177	-	70.874.177	-	-	-	70.874.177
EDSCHA KUNSTSTOFFTECHNIK GMBH	6.010	-	6.010	-	-	-	6.010
GESTAMP TOLEDO, S.A.	30.737.199	36.584.553	67.321.752	(1.524.131)	1.524.131	-	67.321.752
G.GLOBAL TOOLING, S. L.	64.898.309	-	64.898.309	-	-	-	64.898.309
EDSCHA SANTANDER S.L.	454.777	-	454.777	-	-	-	454.777
G.GALVANIZADOS, S. A.	209.686	(209.686)	-	-	-	-	-
GESTAMP ABRERA, S. A.	395.938	-	395.938	-	-	-	395.938
G.SOLBLANK BARCELONA, S.A.	600.780	200.400	801.180	-	(372.825)	(372.825)	428.355
EDSCHA HENGBERG REAL ESTATE GMBH	106.635	-	106.635	-	-	-	106.635
EDSCHA HAUZENBERG REAL ESTATE GMBH	42.973	-	42.973	-	-	-	42.973
GESTAMP VENDAS NOVAS, LDA	9.805.400	5.000.000	14.805.400	(7.168.636)	405.684	(6.762.952)	8.042.448
G.NORTH EUROPE SERV, S.L.	3.059	-	3.059	-	-	-	3.059
G.MANUFACT. AUTOCH, S. L.	425.000	-	425.000	-	-	-	425.000
GESTAMP ARAGÓN, S.A.	430.000	-	430.000	-	-	-	430.000
G. FINANCE SLOVAKIA, S.R.O.	25.001.250	-	25.001.250	-	(1.966.493)	(1.966.493)	23.034.757
GESTAMP HOLD MÉXICO, S.L.	1	-	1	-	-	-	1
G. HOLDING ARGENTINA, S.L.	10.867.092	-	10.867.092	(5.410.131)	2.454.045	(2.956.086)	7.911.006
GESTIÓN GLOBAL MATRICERÍA, S.L.	4.200.000	-	4.200.000	-	(246.946)	(246.946)	3.953.054
G. FUNDING LUXEMBURGO, S.A.	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
LOIRE, SAFE	8.855.856	-	8.855.856	-	-	-	8.855.856
GESTAMP 2017, S.L.	3.000	-	3.000	-	-	-	3.000
GESTAMP HOLDING RUSIA, S.L.	28.043.000	-	28.043.000	(18.033.117)	6.269.391	(11.763.726)	16.279.274
G.TECHNOLOGY INSTITUTE, S.L.	902.699	-	902.699	(865.474)	640.923	(224.551)	678.148
GESTAMP HUNGRIA KFT	5.846.001	26.161.548	32.007.549	(4.835.508)	(26.962.712)	(31.798.219)	209.330
GESTAMP AUTO COMPONENTS (WUHAN) CO., LTD	11.000.000	-	11.000.000	-	(1.317.386)	(1.317.386)	9.682.614
GESTAMP NITRA, S.R.O.	6.800	-	6.800	-	-	-	6.800
GLOBAL LÁSER ARABA, S.L.	750.000	-	750.000	(305.545)	(444.455)	(750.000)	-
DIEDE D.DEVELOP., S. L.	-	798.990	798.990	-	-	-	798.990
TOTAL	633.059.233	90.504.377	723.563.609	(46.627.487)	(11.531.698)	(58.159.184)	665.404.425

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

8.2 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información relativa a las inversiones directas en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

Miles de Euros	Participación		Valor neto contable	Capital	Reservas	Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico contable
	Directa	Indirecta							
Ejercicio 2018									
Gestamp Bizkaia, S.A.	85,31%	14,69%	139.240	7.670	318.778	-	20.688	347.116	296.125
Gestamp Vigo, S.A. ¹	99,99%	1,00%	66.804	25.697	25.281	-	(3.179)	47.799	47.794
Gestamp Cerveira, LDA ¹	39,37%	60,63%	14.764	27.414	235	-	4.373	32.022	12.607
Gestamp Toledo, S.L. ¹	99,99%	0,01%	80.821	25.346	32.915	-	(652)	57.609	57.603
Autotech Engineering AIE ¹	10,00%	90,00%	2.300	23.000	13.892	-	2.527	39.419	3.942
SCI de Touran En Brie	0,10%	99,90%	6	2	(78)	-	60	(16)	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A. ¹	5,01%	94,99%	714	8.513	4.859	-	(899)	12.473	625
Gestamp Palencia, S.A. ¹	100,00%	0,00%	36.428	19.093	12.149	(21.000)	13.387	44.629	44.629
Gestamp Linares, S.A. ¹	5,02%	94,98%	563	9.010	2.059	-	2.550	13.619	684
Gestamp Servicios, S.L. ¹	99,99%	0,01%	70.874	18.703	139.126	(15.002)	59.045	216.874	216.852
Metalbages, S.A. ¹	100,00%	0,00%	76.947	45.762	32.015	(94.508)	100.422	84.199	84.199
Gestamp Navarra, S.A. ¹	71,37%	28,63%	29.325	40.080	5.768	(26.159)	16.652	49.500	35.328
Gestamp Aragón, S.A.	5,00%	95,00%	430	3.000	639	(2.720)	3.362	7.001	350
Gestamp Abrera, S.A.	5,01%	94,99%	396	6.000	1.289	(8.982)	2.860	10.149	508
Gestamp Levante, S.L.	88,49%	11,51%	12.192	1.074	21.727	(7.888)	3.553	22.854	20.223
Gestamp Hungría, KFT ¹	100,00%	0,00%	20.135	3.084	17.749	-	(4.487)	16.345	16.345
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. ¹	5,00%	95,00%	309	2.000	459	(7.420)	2.835	5.294	265
Gestamp Holding Rusia S.L.	25,18%	52,35%	11.784	21.325	43.315	-	(18.164)	46.477	11.703
Gestamp Global Tooling, S.L.	99,99%	0,01%	62.689	62.500	13.322	-	(15.337)	60.486	60.479
Gestamp Vendas Novas S.L.	100,00%	0,00%	8.938	605	7.354	-	699	8.658	8.658
Gestamp North Europe Services S.L.	99,97%	0,03%	3	3	4.915	-	(787)	4.131	4.129
LOIRE, SAFE ¹	99,00%	1,00%	8.856	1.600	13.319	-	3.998	18.917	18.728
Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.	100,00%	0,00%	2.000	2.000	150	-	(500)	1.650	1.650
Gestamp Holding Argentina, S.L.	10,80%	69,89%	2.781	120.000	(118)	-	(361)	119.521	12.908
Gestamp Techn Institute, S.L. ¹	99,97%	0,03%	1.099	3	1.749	-	(484)	1.268	1.268
Gestamp Autocomponents WUHAN ¹	100,00%	0,00%	9.526	9.898	(267)	-	(82)	9.549	9.549
Edscha Santander, S.A. ¹	5,03%	94,97%	455	2.693	24.021	-	1.376	28.090	1.413
Edscha Hengersberg Real Estate Gmbh ¹	5,10%	94,90%	107	2.091	1.087	-	1.619	4.796	245
Gestamp Nitra S.r.o.	100,00%	0,00%	3.331	5	2.554	-	8.030	10.589	10.589
Global Láser Araba S.L.	30,00%	0,00%	530	2.500	(1.474)	-	548	1.574	472
Edscha Hauzenberg Real Estate Gmbh ¹	5,10%	94,90%	43	843	929	-	109	1.881	96
Gestamp Finance Slovakia S.r.o.	25,00%	75,00%	24.296	100.005	(9.047)	-	7.345	98.303	24.576
Gestamp 2017, S.L.	100,00%	0,00%	3	3	(1)	-	-	2	2
Gestamp Global Matricerías, S.L.	30,00%	0,00%	3.861	14.000	(974)	-	(192)	12.834	3.850
Diede Die Developments, S.L.	100,00%	0,00%	799	806	505	-	279	1.590	1.590
Gestamp Sweden, AB	30,02%	69,98%	25.289	49.439	39.707	-	(50.952)	38.193	11.466
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.,	99,98%	0,00%	2.000	6	1.173	-	449	1.628	1.628

Miles de Euros	Participación		Valor neto contable	Capital	Reservas	Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico contable
	Directa	Indirecta							
Ejercicio 2017									
Gestamp Bizkaia, S.A.	85,31%	14,69%	139.240	7.670	310.450	-	8.337	326.457	278.500
Gestamp Vigo, S.A. ¹	99,99%	1,00%	66.804	25.697	19.376	-	5.906	50.979	50.974
Gestamp Cerveira, LDA ¹	39,37%	60,63%	14.764	25.414	(2.048)	-	3.996	27.363	10.773
Gestamp Toledo, S.L. ¹	99,99%	0,01%	67.322	25.346	15.712	-	3.703	44.761	44.757
Autotech Engineering AIE ¹	10,00%	90,00%	2.300	23.000	12.043	-	794	35.837	3.584
SCI de Touran En Brie	0,10%	99,90%	6	2	(78)	-	58	(18)	0
Gestamp Solblank Barcelona, S.A. ¹	5,01%	94,99%	428	8.513	(778)	-	5.637	13.372	670
Gestamp Palencia, S.A. ¹	100,00%	0,00%	36.428	19.093	7.448	(28.000)	28.864	55.405	55.405
Gestamp Linares, S.A. ¹	5,02%	94,98%	563	9.010	(3.119)	-	5.178	11.069	556
Gestamp Servicios, S.L. ¹	99,99%	0,01%	70.874	18.703	160.058	(16.000)	(6.102)	172.659	172.642
Metalbages, S.A. ¹	100,00%	0,00%	76.947	45.762	(38.696)	(110.000)	71.212	78.278	78.278
Gestamp Navarra, S.A. ¹	71,37%	28,63%	29.325	40.080	3.857	(21.000)	14.346	58.263	41.597
Gestamp Aragón, S.A.	5,00%	95,00%	430	3.000	801	(7.000)	2.559	6.360	318
Gestamp Abrera, S.A.	5,01%	94,99%	396	6.000	1.681	(1.700)	8.596	16.277	815
Gestamp Levante, S.L.	88,49%	11,51%	12.192	1.074	20.467	-	5.646	27.187	24.058
Gestamp Hungría, KFT ¹	100,00%	0,00%	209	3.183	(155)	-	(12.673)	(9.645)	(9.645)
Gestamp Esmar, S.L.	0,01%	99,99%	0	144	(12.110)	-	549	(11.417)	(1)
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. ¹	5,00%	95,00%	425	2.000	415	(6.000)	7.380	9.795	490
Gestamp Holding Rusia S.L.	25,18%	52,35%	16.279	21.325	17.444	-	25.871	64.640	16.276
Gestamp Global Tooling, S.L.	99,99%	0,01%	64.898	62.500	(14.845)	-	28.167	75.822	75.814
Gestamp Vendas Novas S.L.	100,00%	0,00%	8.042	605	6.967	-	387	7.959	7.959
Gestamp North Europe Services S.L.	99,97%	0,03%	3	3	5.910	-	(994)	4.919	4.918
LOIRE, SAFE ¹	99,00%	1,00%	8.856	1.600	10.459	(6.000)	2.860	14.919	14.770
Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.	100,00%	0,00%	2.000	2.000	150	-	590	2.740	2.740
Gestamp Holding Argentina, S.L.	10,80%	69,89%	7.911	120.000	192	-	(925)	119.267	12.881
Gestamp Techn Institute, S.L. ¹	99,97%	0,03%	678	3	198	-	(949)	(748)	(748)
Gestamp Autocomponents WUHAN ¹	100,00%	0,00%	9.683	9.957	(324)	-	54	9.687	9.687
Edscha Santander, S.A. ¹	5,03%	94,97%	455	2.693	20.891	(12.450)	3.130	26.714	1.344
Edscha Hengersberg Real Estate Gmbh ¹	5,10%	94,90%	107	2.091	1.219	-	1.410	4.720	241
Gestamp Nitra S.r.o.	100,00%	0,00%	7	5	(5)	-	(765)	(765)	(765)
Global Láser Araba S.L.	30,00%	0,00%	0	2.500	(737)	-	(737)	1.026	308
Edscha Hauzenberg Real Estate Gmbh ¹	5,10%	94,90%	43	843	891	-	283	2.017	103
Gestamp Finance Slovakia S.r.o.	25,00%	75,00%	23.035	100.005	(2.175)	-	(6.873)	90.957	22.739
Gestamp 2017, S.L.	100,00%	0,00%	3	3	(1)	-	0	2	2
Gestamp Global Matricerías, S.L.	30,00%	0,00%	3.953	14.000	167	-	(1.106)	13.061	3.918
Diede Die Developments, S.L.	100,00%	0,00%	799	806	(237)	-	742	1.311	1.311

Información referente a la situación financiera individual de cada sociedad.

¹ Sociedades auditadas por E&Y.

De Gestamp Servicios Administrativos de Brasil no se incluye información financiera por no ser significativa.

8.3 Deterioro de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En aquellas participaciones en las que se hayan identificado indicios de deterioro, donde se ha podido obtener la información, la corrección valorativa se ha calculado en base al valor en uso de las mismas. Para el cálculo del valor en uso se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años y los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1%, que es una tasa de crecimiento media a largo plazo razonable, y que es inferior a la esperada para los cinco años anteriores. La tasa de descuento por países aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo (antes de impuestos) han sido las siguientes:

País	Tasa de descuento 2018	Tasa de descuento 2017
España	9.57%	9.81%
Hungría	10.66%	12,18%
Argentina	24.85%	22.88%
Rusia	14.86%	12.29%
Portugal	9.78%	9.82%

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales.

No obstante, algunas inversiones con indicio de deterioro, también se ha comprobado el valor recuperable del análisis del deterioro, mediante la cifra del patrimonio neto contable de la filial o del correspondiente subgrupo, corregido por las plusvalías tácitas existentes, en proporción a la participación directa mantenida por la Sociedad.

Del análisis mencionado anteriormente, ha supuesto en el ejercicio 2018 unas reversiones por correcciones valorativas por deterioro de 2.972 miles de euros y una dotación por correcciones valorativas por deterioro de 24.395 miles de euros (ver Nota 8.1). Respecto del ejercicio 2017 unas reversiones por correcciones valorativas por deterioro de 19.779 miles de euros y una dotación por correcciones valorativas por deterioro de 31.310 miles de euros (ver nota 8.1).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

8.4 Otra información

Las actividades y domicilios de las sociedades participadas directa e indirectamente a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matrickerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp., y fabric.piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abreira, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	N/A
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungría KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,85%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.
Gestamp Severstal Vsevolzhsk Lic	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matrickería y pla. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, Lic	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2018								
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores	
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp South Carolina, Llc	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Vendas Novas Lda.	Evora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young	
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores	
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp West Virginia, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquia		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestión Global de Matricería, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	Ernst & Young	
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores	
IXcXT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores	
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durham	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España	10,80%	69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España		59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A	
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A	
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young	
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A	
Gestamp Chattanooga II, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A	
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquia		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp San Luis Potosi, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A	
Gestamp San Luis Potosi Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A	
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young	
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young	
MPO Providers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumania		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquia		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young	
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
NCSG Sorocaba Indústria Metalúrgica Ltda.	Sorocaba	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Tuyauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Beijing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%	99,99%	Prestación servicios laborales	Global	N/A	
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A	
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		49,00%	Servicios de consulta y post-venta componentes automoción	Método de participación	N/A	
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hauenberg GmbH	Hauenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Hauenberg Real Estate GmbH	Hauenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2008, S.L.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Burgos, S.A.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shangai Ruitong Cpa
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Kunshan	China		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Deloitte
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Uniformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempuré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerqueira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering AIE	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brié	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Galvanizados, S.A.	Palencia	España		100,00%	Galvanización de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	Ernst & Young
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co. Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	V C Venkatraman & Co.
Gestamp Chattanooga, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, Llc	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2017								
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores	
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young	
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A	
Dieed Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores	
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp West Virginia, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Denetçiler Swon/KPMG	
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestión Global de Matricería, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	N/A	
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores	
IxCt, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores	
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durhan	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A	
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A	
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	N/A	
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	N/A	
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A	
Gestamp Chattanooga II, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A	
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp San Luis Potosi, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A	
Gestamp San Luis Potosi Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A	
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	N/A	
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A	
MPO Providers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Toma Financial Consulting	
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	N/A	
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A	
Gestamp Autotech Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A	
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Hauzenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Hauzenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp 2008, S.L.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Burgos, S.A.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2017							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Togliatti, Ll.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018****9. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017
Activos financieros no corrientes				
Préstamos y partidas a cobrar	1.198.311.421	1.002.606.984	1.198.311.421	1.002.606.984
Derivados de cobertura	23.238	-	23.238	-
Valores representativos de deuda	34.375.000	35.942.500	34.375.000	35.942.500
Créditos a empleados del Grupo Gestamp	36.854.371	37.783.802	36.854.371	37.783.802
Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200	1.200
	1.269.565.230	1.076.334.486	1.269.565.230	1.076.334.486
Activos financieros corrientes				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	2.163.149.624	1.982.832.938	2.163.149.624	1.982.832.938
	2.163.149.624	1.982.832.938	2.163.149.624	1.982.832.938
Total	3.432.714.854	3.059.167.424	3.432.714.854	3.059.167.424

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017
Activos financieros no corrientes				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas				
Créditos a empresas (nota 19.1)	1.198.311.421	1.002.606.984	1.198.311.421	1.002.606.984
Valores representativos de deuda (nota 9.1)	34.375.000	35.942.500	34.375.000	35.942.500
Inversiones financieras a largo plazo				
Créditos a empleados del Grupo Gestamp (Nota 19)	36.854.371	37.783.802	36.854.371	37.783.802
Derivados de cobertura (nota 14.2)	23.238	-	23.238	-
Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200	1.200
	1.269.565.230	1.076.334.486	1.269.565.230	1.076.334.486
Activos financieros corrientes				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:				
Créditos a empresas (nota 19.3)	217.252.406	520.296.740	217.252.406	520.296.740
Otros activos financieros (nota 19)	1.945.888.712	1.462.536.198	1.945.888.712	1.462.536.198
Inversiones financieras a corto plazo				
Otros activos financieros	8.506	-	8.506	-
	2.163.149.624	1.982.832.938	2.163.149.624	1.982.832.938
	3.432.714.854	3.059.167.424	3.432.714.854	3.059.167.424

Los créditos a empleados del Grupo Gestamp, corresponden a préstamos otorgados a empleados de diferentes filiales del Grupo Gestamp para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad por importe de 36.854 miles de euros. Se han devengado intereses por importe de 1.091 miles de euros, neto de devoluciones ya realizadas por empleados, por importe de 2.020 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos (Nota 19.2).

El valor razonable de las acciones vendidas por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. a los empleados está calculado en base a la operación realizada durante el primer trimestre de 2017 entre accionistas significativos.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

La distribución por vencimientos de los activos en los ejercicios 2018 y 2017, se expresa en las siguientes tablas:

(Euros)	2018						Total a largo plazo
	Total a corto Plazo	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	Posterior	
Créditos a empresas (nota 19.3)	217.252.406	309.651.723	15.319.800	135.427.742	357.142.292	380.769.864	1.198.311.421
Otros activos financieros (nota 19)	1.945.888.712	-	-	-	-	1.200	1.200
Créditos a terceros	-	-	-	36.854.371	-	-	36.854.371
Inversiones financieras a corto plazo	8.506	-	34.375.000	-	-	-	34.375.000
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
	2.163.149.624	309.651.723	49.694.800	172.282.113	357.142.292	380.771.064	1.269.541.992

(Euros)	2017						Total a largo plazo
	Total a corto Plazo	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	Posterior	
Créditos a empresas (nota 19.3)	520.296.740	47.863.570	368.492.657	15.319.800	49.000.000	521.930.957	1.002.606.984
Otros activos financieros (nota 19)	1.462.536.198	-	-	-	-	1.200	1.200
Créditos a terceros	-	-	37.783.802	-	-	-	37.783.802
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	35.942.500	35.942.500
	1.982.832.938	47.863.570	406.276.459	15.319.800	49.000.000	557.874.657	1.076.334.486

9.1 Valores representativos de deuda

El epígrafe valores representativos de deuda, corresponde la subscripción que la Sociedad realizó con fecha 10 de marzo de 2016 de 2.750 obligaciones por valor nominal 1.000.000 de rupias por obligaciones emitidas por la sociedad del grupo Gestamp Automotive Chennai Private Limited. Todas las obligaciones tienen vencimiento 15 de abril de 2021, con un cupón del 11.5 % y frecuencia de pago anual. Estas obligaciones se encuentran admitidas a cotización oficial en la SEBI (Securities and Exchange Board of India), El importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento a fecha de cierre asciende a 3.205.822 euros (3.387.081 euros a cierre de 2017), este importe se encuentra reflejado dentro del epígrafe inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2018	2017
Caja	8.554	15.724
Cuentas corrientes a la vista	224.110.471	574.478.092
	224.119.025	574.493.816

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2018, el capital de la Sociedad está representado por 575.514.360 acciones nominativas indivisibles y acumulables (575.514.360 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, a 31 de diciembre de 2017) de 0,5 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos. El 30,21% cotizan. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle de los accionistas en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

Accionista	2018	2017
Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L.	19,69%	21,17%
Gestamp 2020, S.L.	50,10%	50,10%
Mercado de Valores (*)	30,02%	28,73%
Autocartera	0,19%	
	100,00%	100,00%

(*) Incluye acciones de administradores y empleados del grupo.

Movimientos del ejercicio 2018

Con fecha 6 de junio de 2018, la sociedad Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., procedió a la venta de 8.532.331 acciones, equivalentes a un 1,48% de participación en la misma, que pasan a cotizar en el Mercado de valores.

Movimientos del ejercicio 2017

Con fecha 3 de marzo de 2017 se formalizó:

- Una reducción de capital social en la suma de 479.595 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, en la cantidad de 10 céntimos de euro por acción, mediante la constitución de una reserva indisponible.
- Un desdoblamiento del número de acciones mediante la reducción de su valor nominal, tras el acuerdo anterior, de 60 euros, a 50 céntimos de euro por acción, a razón de 120 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra del capital social.
- Solicitud de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las bolsas de valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y/o Valencia, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español y modificación de los estatutos sociales, para su adaptación al estatuto de sociedad cotizada.

Con fecha 7 abril de 2017, tras materializarse la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad, el 27,20% del capital, pasa a cotizar en el Mercado de valores de Madrid, Bilbao y Valencia.

11.1.1 Autocartera

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 9.000 miles de euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 Gestamp Automoción, S.A. es titular de acciones propias en autocartera, según se detalla en el cuadro que sigue:

Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2018				
Número de acciones	Euros por Acción		Valor Bursátil (euros)	%
	Adquisición	Cotización		
1.078.834	5,60	4,97	5.361.805	0,19%

El movimiento de las acciones propias de Gestamp Automoción, S.A. durante el ejercicio 2018 se detalla en la siguiente tabla:

Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2017		-
Adquisiciones		2.648.637
Enajenaciones		1.569.803
Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2018		1.078.834

Adquisiciones:

El importe de la compra de acciones propias durante el ejercicio 2018 asciende a 15.496.902 euros.

Enajenaciones:

Durante el ejercicio 2018 se han producido enajenaciones de acciones propias por importe de 8.701.795 euros.

El precio de venta de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 8.702 miles de euros, generándose un resultado negativo por importe de 754 miles de euros. Asimismo, las comisiones han ascendido a 13 miles de euros. El resultado total por importe de 767 miles de euros se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles (nota 11.3)

11.2 Prima de emisión

La Sociedad tiene registrada a 31 de diciembre de 2018 y 2017 una prima de emisión de 61.591.287 euros, la cual es de libre distribución con las limitaciones establecidas en la ley de sociedades de capital. (Nota 3.1)

11.3 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

Ejercicio 2018

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación resultado 2017	Reducciones de Capital	Distribución de dividendos	Operaciones con acciones o participaciones propias	Saldo final
Reserva legal	47.110.439	10.440.998	-	-	-	57.551.437
Reservas por adaptación NPGC	75.488.583	-	-	-	-	75.488.583
Otras reservas especiales	68.593.033	-	-	-	-	68.593.033
Reservas voluntarias	23.661.760	108.056.943	-	-	(766.818)	130.951.885
	214.853.815	118.497.941	-	-	(766.818)	332.584.938

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación resultado 2016	Reducciones de Capital	Distribución de dividendos	Saldo final
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(621.649)	621.649	-	-	-
Reserva legal	46.130.220	980.219	-	-	47.110.439
Reservas por adaptación NPGC	75.488.583	-	-	-	75.488.583
Otras reservas especiales	68.113.438	-	479.595	-	68.593.033
Reservas voluntarias	81.818.248	8.200.318	-	(66.356.806)	23.661.760
	270.928.840	9.802.186	479.595	(66.356.806)	214.853.815

Dentro del epígrafe de “Reservas voluntarias”, se incluyen 766.818 euros, derivados de las transacciones con acciones propias.

Dentro del epígrafe “Otras reservas especiales” se incluyen 63.655.935 euros derivados de las siguientes operaciones:

- El 1 de septiembre de 2010 la Sociedad aporta sus participaciones en Gestamp Araluce y Matricerías Deusto, valoradas en libros en 21.197.962 euros para adquirir el 60 % de la sociedad Gestamp Global Tooling, S.L. La Sociedad valoró dicha participación al valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción en la fecha de la operación. La diferencia entre el valor en libros y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, se registró en el patrimonio neto, en la cuenta de “Otras reservas especiales” por importe de 11.484.761 euros.
- El 19 de noviembre de 2010 la Sociedad acude a la ampliación de capital llevada a cabo por Gestamp Servicios, mediante la aportación de sus participaciones en Gestamp Paraná, valoradas en libros en 17.700.004 euros. La Sociedad valoró dicha participación al valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción en la fecha de la operación. La diferencia entre el valor en libros y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, se registró en el patrimonio neto, en la cuenta de “Otras reservas especiales” por importe de 52.171.174 euros.

Adicionalmente, dentro del epígrafe “Otras reservas especiales” se encuentra la reserva de fondo de comercio por importe de 4.455.425 euros. Dicha reserva es disponible al estar, el fondo de comercio, totalmente amortizado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de junio de 2018 acordó un reparto de dividendos por importe 71.939.295 con cargo a reservas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado (nota 3.1).

Durante el ejercicio 2018, se ha destinado sólo el 5,48% del resultado del ejercicio 2017 a Reserva Legal, puesto que con este porcentaje se alcanza el 20% del capital social de la Sociedad.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

12. PATRIMONIO NETO - AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Movimientos Netos	Saldo final
Ejercicio 2018			
Cobertura de flujos de efectivo	(8.911.462)	2.699.149	(6.212.313)
	(8.911.462)	2.699.149	(6.212.313)
Ejercicio 2017			
Cobertura de flujos de efectivo	(15.299.636)	6.388.175	(8.911.462)
	(15.299.636)	6.388.175	(8.911.462)

El detalle de movimientos netos de los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto integrante de las cuentas anuales.

Las diferencias producidas en este apartado muestran la diferencia de valor experimentada por las coberturas de flujos de efectivo mencionadas en la nota 14.2.

13. PROVISIONES A LARGO PLAZO

La provisión a largo plazo refleja fundamentalmente compromisos asumidos por la Sociedad, como sociedad dominante del grupo Gestamp, en relación con empleados de la Sociedad, que se estima probable que supongan una salida de recursos para su liquidación y es cuantificable.

14. PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Pasivos financieros a largo plazo:						
Débitos y partidas a pagar	1.562.745.660	1.584.166.452	514.554.875	515.114.220	2.077.300.535	2.099.280.671
Obligaciones y otros valores negociable	-	-	392.961.283	-	392.961.283	-
Derivados	-	-	49.914.035	55.561.090	49.914.035	55.561.090
	1.562.745.660	1.584.166.452	957.430.193	570.675.310	2.520.175.853	2.154.841.762
Pasivos financieros a corto plazo:						
Débitos y partidas a pagar	3.123.827	586.534.770	1.185.519.178	906.069.395	1.188.643.005	1.492.604.165
	3.123.827	586.534.770	1.185.519.178	906.069.395	1.188.643.005	1.492.604.165
	1.565.869.487	2.170.701.222	2.142.949.371	1.476.744.705	3.708.818.858	3.647.445.927

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente manera:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Pasivos financieros no corrientes:						
Deudas a largo plazo	1.562.745.660	1.584.166.452	49.914.035	55.561.090	1.612.659.695	1.639.727.542
Obligaciones y otros valores negociable	-	-	392.961.283	-	392.961.283	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a lp (nota 19)	-	-	514.554.875	515.114.220	514.554.875	515.114.220
	1.562.745.660	1.584.166.452	957.430.193	570.675.310	2.520.175.853	2.154.841.762
Pasivos financieros corrientes:						
Deudas a corto plazo:						
Con entidades de crédito	3.123.827	586.534.770	-	-	3.123.827	586.534.770
Otros pasivos financieros	-	-	41.662.132	3.360.642	41.662.132	3.360.642
Deudas con empresas del grupo y asociadas a cp (nota 19)	-	-	1.141.670.615	900.695.878	1.141.670.615	900.695.878
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	2.186.431	2.012.874	2.186.431	2.012.874
	3.123.827	586.534.770	1.185.519.178	906.069.395	1.188.643.005	1.492.604.165
	1.565.869.487	2.170.701.222	2.142.949.371	1.476.744.706	3.708.818.858	3.647.445.927

14.1 Deudas financieras

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.562.745.660	1.584.166.452
Obligaciones y Otros valores negociables	392.961.283	-
	1.955.706.943	1.584.166.452
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	390.700	582.524.007
Intereses devengados pendientes de pago	2.733.127	4.010.763
Derivados	1.196.678	-
Otros Pasivos Financieros	40.465.454	3.360.642
	44.785.959	589.895.412
	2.000.492.902	2.174.061.864

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Préstamos	Total a corto plazo	1 - 2 años	2 - 3 años	3-4 años	4-5 años	Años posteriores	Total a largo plazo
Sindicado	-	110.821.472	213.118.216	528.533.175	-	-	852.472.863
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Sindicado	(1.587.238)	(1.430.269)	(1.156.094)	(456.588)	-	-	(3.042.951)
Préstamos financieros	2.542.380	128.899.923	92.257.697	187.865.769	267.292.360	37.000.000	713.315.749
Obligaciones y Bonos	-	-	-	-	-	400.000.000	400.000.000
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Bono	(968.273)	(990.893)	(1.051.311)	(1.089.412)	(1.116.856)	(2.790.246)	(7.038.718)
Diversas pólizas bancarias	403.831	-	-	-	-	-	-
	390.700	237.300.233	303.168.508	714.852.944	266.175.504	434.209.754	1.955.706.943

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Préstamos	Total a corto plazo	1 - 2 años	2 - 3 años	3-4 años	4-5 años	5-6 años	Total a largo plazo
Sindicado	-	-	110.821.472	213.118.216	528.533.175	-	852.472.863
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Sindicado	(1.587.238)	(1.587.238)	(1.430.269)	(1.156.094)	(456.588)	-	(4.630.189)
Préstamos financieros	361.487.603	97.529.511	264.196.178	142.931.422	71.666.667	160.000.000	736.323.778
Deuda representada en otros valores negociables	75.000.000	-	-	-	-	-	-
Diversas pólizas bancarias	147.623.642	-	-	-	-	-	-
	582.524.007	95.942.273	373.587.381	354.893.544	599.743.254	160.000.000	1.584.166.452

El tipo de interés que devengan estos préstamos para el ejercicio 2018 oscila entre el 0,69% y 4,226% (para el ejercicio 2017 entre el 0,65% y 5,80%). La cotización del bono, a lo largo de 2018, ha oscilado entre el 90,806% y el 97,342%.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene pólizas de crédito por importe dispuesto de 403.831 euros con diversas entidades bancarias (147.623.642 euros al 31 de diciembre de 2017), el límite de disponibilidad de todas las pólizas en conjunto asciende a 471.600.000 euros (413.476.358 euros al 31 de diciembre de 2017). Los intereses devengados y no pagados de las pólizas de crédito ascienden a 187.998 euros en el ejercicio 2018 (358.782 euros en el ejercicio 2017).

Préstamo Sindicado 2013

El 19 de abril de 2013, Gestamp Automoción, S.A. suscribió un préstamo sindicado con un grupo de bancos por un importe inicial de 850 millones de euros distribuidos en dos tramos, el primer tramo (préstamo A1) por importe de 570.000 miles de euros y el segundo tramo (Facilidad de Crédito Revolvente) por importe de 280.000 miles de euros que no se ha utilizado al 31 de diciembre de 2017, ni a 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 20 de mayo de 2016, Gestamp Automoción, S.A. firmó un acuerdo de modificación del préstamo sindicado a partir del préstamo sindicado de abril de 2013. Se modificaron los importes concedidos (concesión de un nuevo tramo en 340.000 miles de euros), y el tiempo de interés.

Con fecha 27 de julio de 2017, Gestamp Automoción, S.A. firmó un acuerdo de modificación del préstamo sindicado. Se han modificado los vencimientos y el tipo de interés.

El importe nominal dispuesto al 31 de diciembre de 2018 asciende a 852.473 miles de euros (852.473 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), todo ello, con vencimiento en el largo plazo

La fecha de vencimiento se establece en el 15 de julio de 2022.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se ha considerado esta operación como una refinanciación del préstamo sindicado, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "Deuda Neta/EBITDA" deberá ser inferior o igual a 3,50
- El ratio "EBITDA/Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, Gestamp Automoción, S.A. no ha incumplido ninguna de estas cláusulas. Los ratios en dichos años han sido los siguientes:

- El ratio "Deuda Neta/EBITDA": 2,47 en 2018 y 2,13 en 2017
- El ratio "EBITDA/Gastos Financieros": 7,45 en 2018 y 9,59 en 2017.

Algunas compañías del Grupo Gestamp Automoción, que en conjunto representan una parte significativa de los activos, ingresos y EBITDA totales consolidados, actúan como garantes solidarios del mencionado préstamo sindicado. Estas empresas son:

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Griwe Subgroup
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Abrera, S.A.	Edscha Santander, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	

Adicionalmente se establece la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Bono mayo 2013 y mayo 2016

Durante el mes de mayo 2013 la sociedad del Grupo Gestamp Funding Luxembourg, S.A., completó la emisión de bonos la cual se llevó a cabo en dos tramos, en un primer tramo se emitieron bonos por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 5,875% y en un segundo tramo se emitieron bonos por importe de 350 millones de dólares a un tipo de interés del 5,625%. En la misma fecha la Sociedad firmó con Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. un préstamo con las mismas condiciones que los bonos mencionados.

Dichos bonos tenían un vencimiento inicial de 31 de mayo de 2020 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

Durante los meses de septiembre y de octubre de 2015, el Grupo procedió a la compra de parte de los bonos emitidos, por importe total de 16.702 miles de dólares y 5.500 miles de euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Con fecha 11 de mayo 2016 se completó una nueva emisión de bonos a través de la sociedad del Grupo Gestamp Funding Luxembourg, S.A. por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 3,5%, con la cual se procedió a la cancelación total del tramo en euros del anterior bono emitido en mayo 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha. En la misma fecha, la Sociedad canceló el préstamo anterior con Gestamp Funding Luxembourg, S.A., firmando un nuevo contrato de préstamos con las mismas condiciones que el nuevo bono emitido.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se ha considerado esta operación como una refinanciación del bono, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

Adicionalmente, con la disposición del aumento del tramo A2 del nuevo préstamo sindicado por importe de 340 millones de euros de fecha 20 de mayo (ver préstamo sindicado 2013) se procede a cancelar, con fecha 17 de junio de 2016, la totalidad del tramo en dólares del anterior bono emitido en mayo de 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos se ha considerado como una nueva deuda por lo que se ha registrado en el resultado financiero de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias un gasto de 9,8 millones de euros.

La nueva emisión de bonos tiene un vencimiento inicial de 15 de mayo de 2023 y los intereses serán pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2018, asciende a 483 millones de euros. El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2017, ascendía a 485 millones de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos.

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Griwe Subgroup
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Abrera, S.A.	Edscha Santander, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	

Adicionalmente se establece la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Esta deuda por la emisión del bono está clasificada como deudas con compañías del grupo ya que la emisora fue Gestamp Funding Luxemburgo que al mismo tiempo de recibir los fondos, formalizó un préstamo a Gestamp Automoción (ver Nota 19.1).

Préstamo julio 2015

Con fecha 1 de julio de 2015, la Sociedad procedió a firmar un préstamo, por importe de 8.032.161 euros, con vencimiento final 1 de julio de 2018. Durante el ejercicio 2017 se amortizó parcialmente por importe de 2.679.773 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2017 de 2.703.807 euros. Los intereses eran pagaderos anualmente. Con fecha 30 de abril de 2018, el préstamo ha sido totalmente amortizado.

Préstamos junio de 2016

Con fecha 21 de junio de 2016, la Sociedad procedió a la firma de un préstamo por un importe inicial de 15 millones de euros, con vencimiento 21 de junio de 2018. Durante el ejercicio 2018, dicho préstamo ha quedado totalmente amortizado. El principal vivo a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 3.769.735 euros. Los intereses eran pagaderos mensualmente.

Con fecha 30 de junio de 2016, la Sociedad procedió a la firma de un préstamo por importe de 20 millones, con vencimiento 29 de junio de 2020. Los intereses son pagaderos mensualmente. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente con fecha 30 de abril de 2018.

Banco Europeo de Inversiones

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 160 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 22 de junio de 2023, coincidiendo con la amortización del principal. La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser inferior a 3,50

Adicionalmente existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado.

A 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores. Los ratios en dichos años han sido los siguientes:

- El ratio "Deuda Neta/EBITDA": 2,47 en 2018 y 2,13 en 2017
- El ratio "EBITDA/Gastos Financieros": 7,45 en 2018 y 9,59 en 2017.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Determinadas sociedades relacionadas, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de este préstamo.

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha France Engineering, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Griwe Subgroup
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	
Sofedit, S.A.S.	

Préstamos marzo 2017

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 35 millones de euros, con vencimiento 23 de marzo de 2020. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en abril de 2018. Los intereses eran pagaderos semestralmente.

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 60 millones de euros, con vencimiento 23 de marzo de 2022. En 2018 se ha amortizado por importe de 10.000.000 euros. Siendo el capital pendiente a 31 de diciembre de 2018 de 50 millones de euros. Los intereses son pagaderos semestralmente.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 80 millones de euros, con vencimiento inicial 24 de septiembre de 2018. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en mayo de 2018. Los intereses eran pagaderos semestralmente.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 24 de marzo de 2021. Durante el ejercicio 2018 se han amortizado 33.333.333 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2018 de 66.666.666 euros. Los intereses son pagaderos mensualmente.

Préstamos abril 2017

Con fecha 12 de abril de 2017 la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 30 de abril de 2022. Durante el ejercicio 2018 se han amortizado 30.000.000 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 70.000.000 euros. Los intereses son pagaderos trimestrales.

Con fecha 27 de abril de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de dólares, con vencimiento 27 de octubre de 2018. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en 2018. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Préstamos mayo 2017

Con fecha 10 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento final 10 de mayo de 2021. Durante el ejercicio 2017, se ha amortizado parcialmente, por importe de 6.146.712 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2017 de 43.853.288 euros, de los cuales, 12.529.511 euros se encontraban registrados en el corto plazo y 31.323.777 euros, en el largo plazo. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en el ejercicio 2018. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

Con fecha 10 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 31 de marzo de 2020. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 30 de junio de 2021. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado en 2018. Los intereses eran pagaderos semestralmente.

Préstamo junio 2017

Con fecha 26 de junio de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de euros, con vencimiento 19 de junio de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Préstamo septiembre 2017

Con fecha 25 de septiembre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 175 millones de euros, con vencimiento 26 de febrero de 2018. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente durante 2018. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

Préstamo octubre 2017

Con fecha 10 de octubre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 10 de octubre de 2018. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en 2018. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

Préstamo noviembre 2017

Con fecha 24 de noviembre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 35 millones de euros, con vencimiento 24 de noviembre de 2020. Los intereses eran pagaderos trimestralmente, desde el 24 de febrero de 2018 (fecha de primera liquidación). Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado en el ejercicio 2018.

Bono abril 2018

Durante el mes de abril 2018 el Grupo ha completado la emisión de bonos senior garantizados a través de la Sociedad Dominante por importe total agregado de 400 millones de euros con un cupón anual de 3,25% y TIR del 3,375% (teniendo en cuenta el precio de colocación).

Dichos bonos tienen un vencimiento inicial de 30 de abril de 2026 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de abril y octubre).

El coste amortizado del bono emitido a 31 de diciembre 2018, asciende a 392 millones.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Activos Totales Consolidados, y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades es el que sigue:

Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Gestamp Louny, S.r.o.
Ingeniería Global MB, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Global Tooling, S.L.	Gestamp Aragón, S.A.
Subgrupo Griwe Gestamp Noury, SAS	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Toledo, S.A.
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Edscha Velky Meder, S.r.o.
Gestamp Umformtechnik, GmbH	Gestamp Linares, S.A.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp HardTech, AB
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vigo, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Sweden AB
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.
SCI de Tournan en Brie	Gestamp Levante, S.A.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Edscha Hradec, S.r.o.
GMF Holding GmbH	Edscha Burgos, S.A.
Gestamp Prisma, S.A.S.	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.
Gestamp Servicios, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Hungaria, KFT.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.
Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.	Gestamp Cerveira, Ltda
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Esmar, S.A.
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Gestamp Aveiro, S.A.
Edscha Santander, S.A.	

Préstamo marzo 2018

Con fecha 28 de marzo de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 61 millones de dólares, con vencimiento 28 de septiembre de 2018. Dicho préstamo, ha sido amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

Préstamo abril 2018

Con fecha 1 de abril de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 6,67 millones de euros, con vencimiento 30 de marzo de 2019. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado con fecha septiembre de 2018. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

Préstamo mayo 2018

Con fecha 22 de mayo de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de dólares, con vencimiento 22 de mayo de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Préstamo junio 2018

Con fecha 28 de junio de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 116 millones de dólares, con vencimiento 27 de junio de 2023. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Préstamo julio 2018

Con fecha 2 de julio de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 81,2 millones de dólares, con vencimiento 2 de julio de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Préstamos septiembre 2018

Con fecha 24 de septiembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 30 millones de euros, con vencimiento 20 de septiembre de 2024. Los intereses son pagaderos trimestralmente

Con fecha 24 de septiembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 25 millones de euros, con vencimiento 20 de septiembre de 2024. Los intereses son pagaderos trimestralmente

Préstamo noviembre 2018

Con fecha 13 de noviembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 7,7 millones de euros, con vencimiento 13 de noviembre de 2021. 2.542.380 euros se encuentran en el corto plazo (1.268.178 de los cuales tienen vencimiento 12 de mayo de 2019 y los otros 1.274.202 restantes, 12 de noviembre de 2019). El resto del principal, que se encuentra en el largo plazo se amortizará con vencimientos semestrales y asciende a 5.157.620 euros. Los intereses son pagaderos semestralmente coincidiendo con la fecha de las amortizaciones del principal.

Intereses devengados pendientes de pago

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 4.935.905 euros y se desglosan de la siguiente manera;

- Intereses de préstamos bancarios por importe de 605.513 euros
- Intereses de Obligaciones y otros valores negociables por importe de 2.202.778 euros
- Intereses de pólizas de crédito por importe de 187.998 euros
- Intereses de derivados por importe de 1.939.616 euros

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017 ascendían a 4.010.763 euros y se desglosaban de la siguiente manera;

- Intereses de préstamos bancarios por importe de 1.936.350 euros.
- Intereses de pólizas de crédito por importe de 358.782 euros.
- Intereses de derivados por importe de 1.715.631 euros.

14.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
A largo plazo		
Derivados	49.914.035	55.561.090
	49.914.035	55.561.090
A corto plazo		
Derivados	1.196.678	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 19)	1.143.348.105	900.695.878
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.186.431	2.012.874
	1.146.731.214	902.708.753

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**Derivados

Se recoge en este epígrafe el valor razonable de los derivados de cobertura de flujos de efectivo y mantenidos para negociar contratados por la Sociedad a 31 de diciembre:

(Euros)	Concepto	
	2018	2017
Activos financieros derivados	23.238	-
Derivados mantenidos para negociar	23.238	-
Pasivos financieros derivados	51.110.713	55.561.090
Coberturas de flujos de efectivo	15.043.592	19.207.052
Derivados mantenidos para negociar	36.067.121	36.354.038

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos derivados es el siguiente:

Contrato	Tipo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
1	Flujo de efectivo	-	6.524.647	-	8.145.432
5	Flujo de efectivo	-	4.811.688	-	5.916.809
3	Flujo de efectivo	-	3.707.257	-	5.144.811
Total coberturas flujo de efectivo		-	15.043.592	-	19.207.052
1	Derivado mantenido para negociar	-	6.011.433	-	4.025.412
2	Derivado mantenido para negociar	-	24.128.041	-	23.327.049
5	Derivado mantenido para negociar	-	4.723.269	-	3.162.824
6	Derivado mantenido para negociar	-	7.700	-	1.760.871
9	Derivado mantenido para negociar	23.238	-	-	4.077.882
10	Derivado mantenido para negociar	-	1.196.678	-	-
Total derivados mantenidos para negociar		23.238	36.067.121	-	36.354.038

A 31 de diciembre de 2018 Gestamp Automoción, S.A. implementa su estrategia para cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a nocionales del volumen de endeudamiento bancario previsto para el periodo 2019 a 2020, a través de estas permutas financieras de tipos de interés con los siguientes nocionales vigentes a 31 de diciembre de cada ejercicio que se presentan en miles de euros:

Ejercicio	Contrato 1	Contrato 3	Contrato 5
2019	140.000	77.836	110.000
2020	140.000	77.836	110.000

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, vigentes a 31 de diciembre 2018 mantienen las siguientes condiciones:

Contrato	Fecha Contrato	Fecha de vencimiento	Tipo Variable	Tipo Fijo a Pagar
Contrato 1	01/07/2015	01/01/2025	Euribor 3 meses	0,25%(2015),0,45%(2016),1,2%(2017),1,4%(2018), 1,98% (2019), 2,15% (2020)
Contrato 3	14/07/2015	01/01/2025	Euribor 3 meses	0,25%(2015-2016-2017),1,40%(2018),1,98%(2019) y 2,15%(2020)
Contrato 5	02/01/2015	04/01/2021	Euribor 3 meses	0,15% (2015), 0,4% (2016), 1% (2017), 1,25% (2018), 1,8% (2019), 2,05% (2020)

La Sociedad aplica el método de cobertura de Con fecha de inicio 2 de enero de 2014, se celebró un contrato de cobertura económica (Contrato 8) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe de 79 millones de dólares. El tipo de cambio asegurado por el contrato es de 1,3745 EUR/USD. Dichos contratos se han cancelado a vencimiento, en 2016.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Con fechas enero, mayo y septiembre de 2016, se celebraron una serie de contratos de cobertura económica (Contrato 9) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe total de 82 millones de dólares. Los tipos de cambio asegurados por el contrato son 1,172789, 1,158148, 1,190109, 1,163874, 1,143447 y 1,190109 EUR/USD.

Con fecha 23 de mayo y 23 de noviembre de 2018 la sociedad ha cancelado parcialmente los contratos de cobertura celebrados en mayo y septiembre de 2016 (Contrato 9)) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe total de 82 millones de dólares , al cancelar parcialmente estas últimas , los préstamos concedidos por Mursolar 21 , el importe cancelado asciende a 38 millones de dólares , quedando pendiente 44 millones de dólares Los tipos de cambio asegurados por el contratos vivos son 1,172789, 1,158148, 1,190109, 1,163874, 1,143447 EUR/USD.

Con fecha 13 de diciembre la sociedad formalizado contrato Forward con entidad financiera (contrato numero 10), con vencimiento 14 de enero de 2019, en el que la sociedad se compromete a vender 61.501.280 usd a un tipo de cambio de 1,1713 EUR / USD.

La Sociedad aplica el método de cobertura de flujo de efectivo, por lo que el cambio en el valor razonable de las permutas financieras es registrado en el Patrimonio neto y los devengos de tipos de interés son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La parte de la permuta financiera que no sea efectiva, se registra como mantenida para negociar y su cambio de valor directamente contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los ejercicios en los que se espera que las liquidaciones de las coberturas afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias son los siguientes:

Años (en miles de euros)	2018	2017
2018		(5.987)
2019	(7.294)	(6.847)
2020	(7.669)	(6.306)
2021	(81)	(67)
Total	(15.044)	(19.207)

La Sociedad ha traspasado a 31 de diciembre de 2018 desde Patrimonio neto a la Cuenta de pérdidas y ganancias un gasto de 13.592 miles de euros por efecto de las liquidaciones realizadas en el ejercicio correspondiente a las operaciones de cobertura del tipo de interés. En el ejercicio 2017, el importe registrado por este mismo concepto ascendió a 8.969 miles de euros.

En el ejercicio 2018, se ha registrado, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un gasto neto de 2.594.286 euros, relacionado con las operaciones mantenidas para negociar y coberturas inefectivas, mientras que durante el ejercicio 2017 se registró un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por este concepto, por importe de 1.917.128 de euros.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

(Euros)	2018	2017
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	769.806	753.416
Acreeedores comerciales	340.745	530.149
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 15)	1.075.880	729.309
	2.186.431	2.012.874

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Saldo deudor		
Otros créditos con las Administraciones Públicas	6.100	74.400
Activos por impuesto corriente	4.191.703	4.476.959
	4.197.803	4.551.359
Saldo acreedor		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.075.880	729.309
	1.075.880	729.309

El saldo deudor por Impuesto corriente, corresponde principalmente a retenciones por intereses de préstamos del ejercicio, por importe de 3.539.771 euros. El saldo correspondiente a ejercicios anteriores asciende a 651.931 euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad.

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

Gestamp Automoción, S.A. tributa desde el ejercicio 2014 en régimen de tributación consolidada, junto las sociedades dependientes Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp North Europe Services, S.L., Bero Tools, S.L. y Loire Sociedad Anónima Franco Española, S.A., radicadas en Bizkaia. En los ejercicios 2015 y 2016, se han incorporado a dicho grupo, las sociedades Gestamp Try Out Services, S.L., Gestamp Tool Hardening, S.L., Gestamp Global Tooling, S.L., Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L., Gestamp Technology Institute, S.L., Diede Developments y Matricería Deusto, S.L. Las sociedades del mencionado grupo fiscal engloban el resultado fiscal total del Grupo y las deducciones y bonificaciones de la cuota, repartiéndose está conforme a lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 9 de febrero de 2016, en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual. Gestamp Automoción, S.A. tributa en dicho régimen en calidad de sociedad dominante del Grupo Foral Fiscal.

La Norma Foral (BIZKAIA) 2/2018 de 21 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades ha modificado el tipo de gravamen general, que pasa, del 28 % al 26 % en 2018 y al 24 % en ejercicios posteriores. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha ajustado los activos y pasivos por impuesto diferido anteriores en función del tipo de gravamen vigente en la fecha estimada de reversión. El efecto de dicho ajuste ha supuesto un cargo en el gasto por impuesto sobre sociedades de 1.061 miles de euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2018

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	129.451.358	-	129.451.358	17.104.148	-	17.104.148
Impuesto sobre Sociedades	7.681.669	-	7.681.669	(4.104.996)	-	(4.104.996)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	121.759.689	-	121.759.689	12.999.152	-	12.999.152
Diferencias permanentes	11.431.254	167.103.767	155.672.513	-	-	-
Diferencias temporarias	26.041.674	-	26.041.674	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(8.682.297)	12.999.152		-

Ejercicio 2017

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	190.437.236	-	190.437.236	17.841.333	-	17.841.333
Impuesto sobre Sociedades	1.977.417	-	1.977.417	(4.995.582)	-	(4.995.582)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	188.459.819	-	188.459.819	12.845.751	-	12.845.751
Diferencias permanentes	7.629.886	202.054.748	194.424.862	-	-	-
Diferencias temporarias	1.866.667	-	1.866.667	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(4.098.376)	-	-	-

Las diferencias permanentes se deben a lo siguiente:

Ejercicio 2018

Disminuciones

- Ajustes por los ingresos procedentes de la explotación de la marca "GESTAMP" por importe de 9.737.595 euros.
- Reversiones de las provisiones de deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 388.637 euros.
- Ajustes por dividendos percibidos de sociedades del grupo por importe de 156.977.536 euros.

Aumentos

- Los aumentos se refieren principalmente al deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 115.364 euros. (nota 8.1).
- Dotación a la amortización de marca y fondo de comercio por importe de 7.028.695 euros.
- Provisiones de deterioro de participaciones de empresas del grupo por importe de 4.287.195 euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

Disminuciones

- Ajustes por los ingresos procedentes de la explotación de la marca "GESTAMP" por importe de 9.902.374 euros
- Reversiones de las provisiones de deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 12.534.660 euros.
- Ajustes por reglas de subcapitalización en sociedades del grupo fiscal 1.402.619 euros
- Ajustes por dividendos percibidos de sociedades del grupo por importe de 176.366.606 €
- Ajustes por cancelación de provisiones fiscalmente no deducibles por importe de 2.555.550 €
- Otros ajustes por importe de 2.939 euros

Aumentos

- Los aumentos se refieren principalmente al deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 696.191 euros. (nota 8.1).
- Dotación a la amortización de marca y fondo de comercio por importe de 6.933.695 euros.

Las diferencias temporales se deben a lo siguiente:

Aumentos

Ejercicio 2018

- Provisiones no deducibles por obligaciones a largo plazo con el personal de la compañía, por importe de 330.123 euros.
- Ajuste por gastos financieros no deducibles, por importe de 24.900.405 euros

Ejercicio 2017

- Provisiones no deducibles por obligaciones a largo plazo con el personal de la compañía.

La conciliación entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es el siguiente:

(Euros)	Beneficio / (Pérdida)	
	2018	2017
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	121.759.689	188.459.818
Carga impositiva teórica (tipo impositivo del 26% -28 %)	31.657.519	52.768.749
Diferencias permanentes	(40.474.853)	(54.438.961)
Pagos impuestos en el extranjero	2.272.079	1.545.902
Reconocimiento de créditos fiscales	(2.272.079)	(1.545.902)
Otros	1.125.665	(307.205)
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	(7.691.669)	(1.977.417)

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En aplicación del criterio establecido (nota 4.12) se han registrado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, saldos a cobrar por las deudas tributarias y créditos fiscales resultantes de las liquidaciones del impuesto de las Sociedades integrantes del grupo fiscal por importe de 3.539.771 euros (3.411.362 euros en 2017) y a pagar por importe de 2.272.079 euros (1.629.347 euros en 2017), en cuentas con empresas del grupo (nota 19), con el siguiente detalle por sociedad:

(Euros)	Saldos deudores/(acreedores)	
	2018	2017
Créditos fiscales Gestamp Bizkaia S.A.	4.385.382	(591.397)
Calculo de impuesto Loire, SAFE.	1.161.355	1.240.016
Calculo de impuesto Gestamp North Europe Services, S.L.	208.119	323.837
Berotools, S.L.	(186.389)	(337.075)
Gestamp Try Out Services, S.L.	(447.578)	(507.576)
Gestamp Technology Institute, S.L.	(127.128)	(192.342)
Diede Developments, S.L.	101.774	-
Gestamp Tooling Hardening, S.L.	(58.600)	209.417
Gestamp Global Tooling, S.L.	(4.065.816)	579.412
Adral, S.L.	827.516	1.058.680
Matricería Deusto, S.L.	(80.895)	(957)
	1.717.740	1.782.015

Este saldo neto a pagar derivado de las liquidaciones de las distintas sociedades que forman el grupo fiscal es compensado por créditos fiscales aportados por la Sociedad y otras sociedades del grupo fiscal (ver nota 15.2).

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Impuesto corriente	2.272.079	1.545.902
Deducciones aplicadas	(2.272.079)	(1.545.902)
Retenciones	3.525.303	3.629.019
Impuesto sobre Sociedades a devolver	3.525.303	3.629.019

15.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en				Saldo final
		Pérdidas y Ganancias		Patrimonio neto	Otros	
		Aumentos	Disminuciones			
Ejercicio 2018						
Derechos por deducciones y bonificaciones	13.522.944	2.272.079	-	-	-	15.795.023
Créditos por pérdidas a compensar	3.095.124	2.257.397	-	-	(2.213.877)	3.138.645
Otras diferencias Temporarias	522.667	85.832	-	-	(81.269)	527.230
Gastos financieros no deducibles		6.474.105	-	-	(498.008)	5.976.097
Efecto fiscal derivados	3.465.569	-	-	(1.494.312)		1.971.257
	20.606.304	11.089.413	-	(1.494.312)	(2.283.154)	27.408.251

El epígrafe Otros corresponde fundamentalmente a los créditos fiscales aportados por la Sociedad a la liquidación del impuesto consolidado del ejercicio

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar por 15.792 y 13.520 miles de euros, respectivamente. El detalle de estas deducciones y sus vencimientos es el siguiente:

(Miles de Euros) Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2018	2017
1998	2044	142	142
1999	2044	272	272
2000	2044	119	119
2001	2044	84	84
2002	2044	103	103
2004	2044	-	-
2005	2044	-	-
2006	2044	3	3
2007	2044	3.794	3.794
2009	2044	17	17
2010	2044	7.952	7.952
2011	2044	-	-
2011	2044	-	-
2012	2044	9	9
2013	2044	1.025	1.025
2018	2048	2.272	-
		15.792	13.520

La Sociedad ha procedido a registrar los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 11.054 miles de euros generadas en el ejercicio 2018 (11.054 miles de euros en el ejercicio 2017) y de sus deducciones pendientes (según los detalles anteriores), al estimar que está razonablemente asegurada su recuperación futura.

Los créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas, como por deducciones pendientes de aplicar, obtenidos con anterioridad a la existencia del grupo fiscal, solo se podrán compensar con resultados positivos futuros de la propia sociedad en la que se generan siempre y cuando el grupo fiscal tenga capacidad para compensarlas igualmente.

16. INGRESOS Y GASTOS

El importe de la cifra de negocios corresponde al royalty repercutido a las sociedades filiales por la marca GESTAMP adquirida, durante el ejercicio 2018, a la prestación de servicios financieros y a los ingresos por dividendos.

16.1 Ingresos de explotación

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

	2018	2017
Importe neto de la cifra de negocios	253.244.510	280.248.923
Prestaciones de servicios propiedad intelectual (nota 19)	32.458.649	30.307.912
Prestaciones de servicios financieros (nota 19)	63.808.325	73.554.404
Ingresos por dividendos (nota 19)	156.977.536	176.386.607
Otros ingresos de explotación	2.728.171	2.231.968
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (nota 19)	2.728.171	2.231.968
	255.972.681	282.480.891

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El Importe reflejado en "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente", incluye 375.000 euros en concepto de retribución de consejeros y 2.353.171 euros en concepto de ingresos por arrendamientos y servicios diversos.

16.2 Gastos de personal y otros gastos de explotación

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Gastos de personal	3.806.163	2.600.165
Sueldos y salarios	3.569.238	2.342.198
Cargas sociales	236.925	257.967
<i>Seguridad social</i>	234.414	237.502
<i>Otros gastos sociales</i>	2.511	20.465

16.3 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Arrendamientos	100.322	64.177
Auditoría, asesoría, consultoría	2.089.593	5.659.057
Servicios bancarios	2.154.708	1.941.143
Reparaciones y conservación		122
Primas de seguros	77.302	239.412
Gastos de viaje	322.094	702.589
Publicidad propaganda y relaciones públicas	13.325	55.699
Comunicaciones	22.787	12.060
Hardware	894	13.759
Material de oficina	1.944	2.967
Otros servicios	18.343	317.417
	4.801.312	9.008.402

El gasto de servicios bancarios corresponde principalmente a las comisiones sobre avales bancarios concedidos a favor de sociedades del grupo detallados en la nota 18. Estos importes son refacturados a las sociedades beneficiarias.

16.4 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Intereses de terceros	1.095.920	3.044.109
	1.095.920	3.044.109

16.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2018	2017
Intereses por deudas con empresas del grupo (nota 19)	24.087.319	23.739.199
Préstamos y créditos con entidades de crédito y terceros	58.861.882	39.677.539
	82.949.201	63.416.738

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018****16.6 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado**

La sociedad ha registrado 21.423.374 euros de pérdida neta en concepto de deterioro del valor de las participaciones que posee en empresas del grupo (11.531.700 euros en el ejercicio 2017). (Nota 8.1).

17. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad mantiene activos y pasivos en diferentes monedas. A continuación, mostramos los principales importes en moneda extranjera y su contravalor en euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ejercicio 2018	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Activos			
Cred. Largo Plazo Empresas del Grupo	5.000.000	USD	15.600
Cred. Corto Plazo Empresas del Grupo	3.552.669.130	HUF	11.084.328
	3.092.000	USD	2.699.965
Cuentas Corrientes Intragrupo	78.718.271	GBP	87.617.372
	211.271.420	HUF	659.167
	872.674.884	SEK	85.827.575
	181.947.211	USD	158.878.124
Intereses Cobrar C/P Créditos Grupo	3.049.374	HUF	9.514
	447.971	USD	391.173
	256.465.753	INR	3.205.822
Tesorería	430	CNY	55
	18.242.072	GBP	20.304.338
	452.374.049	HUF	1.411.407
	14.046	JPY	112
	376.318	PLN	87.739
	73.109.124	SEK	7.190.282
	135.497.858	USD	118.318.085
Clientes	9.685.921	TRY	1.597.790
	245.823	GBP	273.613
	27.443.129	HUF	85.623
	8.481.854	SEK	834.190
	1.832.035	USD	1.599.751
Valores representativos de deuda eg	2.750.000.000	INR	34.375.000

Ejercicio 2018	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Pasivos			
Cuentas corrientes Intragrupo	7.279	CNY	925
	52.730.679	GBP	58.691.882
	346.132.431	HUF	1.079.933
	23.586	INR	295
	415.924	PLN	96.973
	2.467.676	SEK	242.696
	345.232.975	USD	301.460.886
Intereses a pagar a corto plazo empresas grupo	137.782	USD	120.313
	6.470	GBP	7.201
	412	SEK	41
Préstamos a largo plazo entidades de crédito	242.200.000	USD	211.491.462
Intereses a pagar a corto plazo entidades de crédito	182.293	USD	159.180
Proveedores	52	GBP	58
	15.491	USD	13.527
	56	PLN	13

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Activos			
Cred. Corto Plazo Empresas del Grupo	3.338.516.636	HUF	10.750.024
	8.092.000	USD	6.740.555
Cuentas Corrientes Intragrupo	21.502.754	GBP	24.212.316
	2.412.042.586	HUF	7.766.777
	852.790.904	SEK	86.720.307
	102.814.793	USD	85.643.694
Intereses Cobrar C/P Créditos Grupo	2.865.560	HUF	9.227
	259.149.306	INR	3.387.081
Tesorería	430	CNY	55
	104.406.204	GBP	117.562.430
	504.452.113	HUF	1.624.336
	60.389	JPY	446
	376.318	PLN	90.072
	56.440.515	SEK	5.739.436
	385	TRY	85
	33.351.129	USD	27.781.157
Clientes	3.373.529	TRY	769.002
	249.667	GBP	281.128
	72.548.709	HUF	233.607
	7.537.986	SEK	766.538
	922.952	USD	768.814
Valores representativos de deuda eg	2.750.000.000	INR	35.942.500

Ejercicio 2017	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Pasivos			
Cuentas corrientes Intragrupo	7.279	CNY	933
	73.458.737	GBP	82.715.272
	346.132.431	HUF	1.114.546
	23.586	INR	308
	415.924	PLN	99.551
	2.467.676	SEK	250.938
	158.756.359	USD	132.242.460
Intereses a pagar a corto plazo empresas grupo	169	USD	160
Préstamos a corto plazo entidades de crédito	45.000.000	USD	37.484.550
Intereses a pagar a corto plazo entidades de crédito	186.450	USD	155.311
Proveedores	10	GBP	13
	822	USD	700

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio son las siguientes, gasto (ingreso):

(Euros)	2018	2017
Realizadas	1.434.432	315.439
No realizadas	10.434.943	2.007.180
	11.869.375	2.322.619

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

A continuación, detallamos el origen de éstas:

(Euros)	2018	2017
Real Brasileño	-	44
Renmimbi Yuan chino	(7)	(10)
Libra esterlina	(655.137)	138.886
Forintos húngaros	645.193	182.842
Rupia india	5.301.718	2.764.737
Zloty	(246)	488
Yen japonés	(14)	3
Coronas suecas	2.982.558	2.374.076
Dólares americanos	3.250.518	(3.144.279)
Lira Turca	344.792	5.832
	11.869.375	2.322.619

18. AVALES Y GARANTÍAS PRESTADAS A EMPRESAS DEL GRUPO Y A TERCEROS

Los avales y garantías prestadas por la Sociedad ante Entidades de Crédito por préstamos, créditos y avales concedidos a Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en miles de euros, son los siguientes:

	2018	2017
Gestamp Servicios, S.A.	1.049	1.049
Gestamp Vigo, S.A.	77	17
Loire SAFE	1.882	1.522
Inmobiliaria Acek, S.L.	181	181
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	66	66
Gestamp Aveiro, Lda	2.692	2.732
Essa Palau, S.A.	7.000	7.000
Gestamp Metalbages, S.A.	10.760	1.926
Gestamp Linares, S.A.	143	288
Gestamp ESMAR, S.A.	135	135
Gestamp Cerveira, Lda	392	652
Gestamp Palencia, S.A.	6	475
Gestamp Bizkaia, S.A.	1.049	222
Gestamp Toledo, S.A.	549	549
Autotech Engineering, S.L.	404	404
Gestamp Navarra, S.A.	1	1
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	699	392
Gestamp Chatanooga II, Llc	-	21.736
Gestamp Global de Matricería, S.L.	90	90
Gestamp Polska Sp.z.o.o.	31.252	-
Gestamp Autotech Engineering R&D USA	976	931
Edscha Brugos, S.A.	274	274
Gestamp South Carolina, Llc	19.500	19.500
Gestamp Technology Institute, S.L.	363	363
Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	573	573
Global Láser Araba, S.L.	47	47
Gestamp Global Tooling Services, AIE	29.883	15.558
Gestamp Uniformtechnik GMBH	34.686	34.686
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	9.516	-
Gestamp North America, Llc	2.183	-
	156.427	111.367

Adicionalmente, la Sociedad ha dado su compromiso financiero a las siguientes entidades: Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Esmar, S.A., Gestamp Hungría, Kft., Edscha Santander, S.A., Gestamp Argentina, S.A., Gestamp Baires, S.A., Gestamp Córdoba, S.A., Gestamp Tooling Services, AIE., Matricerías Deusto, S.L., Gestamp Autocomponents Chongging, kkt., Gestamp Hardtech, AB., Gestamp Tallent, Ltd., Gestamp Wroclaw, Sp.z.o.o., Gestamp Palau, S.A., Gestamp Togliatti, Llc y Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

19. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2018 y 2017, así como el detalle de la naturaleza de dicha vinculación y el concepto e importe de las transacciones, es el siguiente:

Ejercicio 2018

Naturaleza de la vinculación	Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupo y Otros
	Préstamos y Cuentas			Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
	Corrientes Intragrupo	Otros Conceptos	Dividendos			
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo	-	-	-	-	1.607.055
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Empresa del Grupo	97.070	-	-	15.000	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	40.296	-	-	-	2455
Autotech Engineering R&D USA Inc	Empresa del Grupo	-	32.958	-	-	-
Autotech Engineering, GMBH	Empresa del Grupo	15.661	-	-	-	-
Autotech Engineering, S.L.	Empresa del Grupo	767	-	-	-	-
Gestamp Autotech Japan, LTD	Empresa del Grupo	23.889	-	-	-	-
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Empresa del Grupo	1.269	-	-	-	-
Beyçelik Gestamp SASI Otomotive	Empresa del Grupo	-	-	388.466	-	-
Diede Die Developments, S.L.	Empresa del Grupo	96	-	-	15.000	-
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, SLU	Empresa del Grupo	-	-	-	15.000	-
Edscha Automotive Hengersberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	27.426
Edscha Burgos SL	Empresa del Grupo	-	1.644	-	-	-
Edscha Hengersberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	6.273
Edscha Holding España	Empresa del Grupo	-	-	-	-	379.475
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	4.005.590	-	-	-	14
Gestamp Palau, S.A.	Empresa del Grupo	131.922	42.000	-	15.000	-
Gestamp Abrera, S.A.	Empresa del Grupo	830.400	-	450.305	15.000	-
Gestamp Aragón, S.A.	Empresa del Grupo	248.403	-	136.309	15.000	-
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-
Gestamp Auto Components Kunshan Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-
Gestamp AutoComponents (Shenyang) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd	Empresa del Grupo	-	3.765.541	-	(309.837)	-
Gestamp Aveiro, Lda	Empresa del Grupo	-	25.458	-	7.100	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	Empresa del Grupo	2.651.207	4.827	-	1.298.077	15.000
Beyçelik Gestamp Otomotiv, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	1.192.505	-
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	63.835	-
Gestamp Brasil Ind Aut SA	Empresa del Grupo	-	-	-	1.301.272	-
Gestamp Cerveira, Lda	Empresa del Grupo	1.290.427	7.563	-	46.274	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	97.121	298.110	-	135.205	-
Gestamp Chattanooga, LLC	Empresa del Grupo	114.835	-	-	444.809	85
Gestamp ESMAR, S.A.	Empresa del Grupo	-	1.188	-	266.916	15.000
Gestamp Finance Slovakia, Sro	Empresa del Grupo	7.212.389	-	-	-	3972
Gestión Global Matricería, S.L.	Empresa del Grupo	131.805	-	-	-	-
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	21.859.740
Gestamp Galvanizados, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	(600)	11.250	-
Gestamp Global Tooling SL	Empresa del Grupo	-	-	-	-	17.899
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Empresa del Grupo	-	-	510.993	-	-
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	Empresa del Grupo	3.026.627	5.730	433.005	-	-
Gestamp West Virginia LLC	Empresa del Grupo	121.724	-	-	-	-
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	1.075.986	-	200.470	-	7.742
Gestamp Holding Mexico, S.L.	Empresa del Grupo	33.335	-	-	-	71
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Empresa del Grupo	3.658	-	-	-	-
Gestamp McCalla, Llc	Empresa del Grupo	166.188	-	1.006.109	-	-
Gestamp Holding China AB	Empresa del Grupo	1.914	-	-	-	1
Gestamp Hotstamping Japan, KK	Empresa del Grupo	90.072	-	-	-	-
Gestamp Ronchamp, SAS	Empresa del Grupo	155.739	-	310.191	-	-
Gestamp Hungaria, Kft	Empresa del Grupo	1.298.701	-	392.522	-	-
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	15.000	-
Gestamp Kartek Corporation, Ltd	Empresa del Grupo	-	-	636.987	-	-
Gestamp Levante, S.A.	Empresa del Grupo	461.851	6.979.545	(4.257)	15.000	-
Gestamp Linares, S.A.	Empresa del Grupo	171.936	1.718	33.969	15.000	-
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Empresa del Grupo	-	370.500	304.065	15.000	-
Gestamp Mason LLC	Empresa del Grupo	127.200	-	1.043.530	-	-
Gestamp Metal Forming (Wuhan) LTD	Empresa del Grupo	-	-	106.207	-	-
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	4.083.740	76.767	94.507.610	460.642	15.000
Gestamp Navarra SA	Empresa del Grupo	662.343	-	18.533.414	965.087	15.000
Gestamp Nitra S.R.O.	Empresa del Grupo	279.833	-	-	-	-
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	267.432	-	-	-	-
Gestamp Puebla, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	300.623	-	-	-	-
Gestamp North America, Inc	Empresa del Grupo	-	55.214	-	-	120.418
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	965.631	-	-	158.617	-
Gestamp Noury, SAS	Empresa del Grupo	510.447	-	343.325	-	-
Gestamp Palencia, S.A.	Empresa del Grupo	1.775.949	196	20.999.868	653.585	3.380
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	-	157.462	-	72.942	-
Gestamp Pitesli	Empresa del Grupo	60.724	-	-	-	-
Gestamp Pune Automotive Private, Ltd	Empresa del Grupo	-	-	206.211	-	-
Gestamp Tooling Services, AIE	Empresa del Grupo	-	-	-	-	3.811
Gestamp Servicios, S.A.	Empresa del Grupo	10.035.588	5.246	14.999.985	7.424.229	476.769
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Empresa del Grupo	-	47.581	-	-	16
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	1.748.895	-	-	-	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Empresa del Grupo	1.133.511	-	(13.383)	15.000	-
Gestamp Solblank Navarra, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	15.000	-
Gestamp South Carolina, LLC	Empresa del Grupo	50.434	195.000	935.595	-	-
Gestamp Sweden, Ab	Empresa del Grupo	2.497.996	-	-	-	2.186
Gestamp Tallent Ltd	Empresa del Grupo	4.982.179	-	2.264.512	-	7.202
Gestamp Louny, S.r.o.	Empresa del Grupo	200.734	-	585.595	-	-
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	2.270	2.178	-	-	-
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	113.246	-	-	-	-
Gestamp Toledo, S.A.	Empresa del Grupo	50.063	5.202	205.495	15.000	-
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	51.495	-	-	-	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	100.938	2.435.975	-	16.591
Gestamp Vendas Novas Unip. Lda	Empresa del Grupo	-	-	280.975	-	1.124
Gestamp Vigo, S.A.	Empresa del Grupo	101.383	444	218.934	1.762.785	-
Gestamp Washington UK Limited.	Empresa del Grupo	231.997	-	262.080	-	16.123
Gestamp West Virginia, LLC	Empresa del Grupo	-	-	665.923	-	-
Gestamp Wrocław Sp. Z.o.o.	Empresa del Grupo	1.154.406	7.624	69.314	-	-
Global Laser Araba, S.L.	Empresa del Grupo	-	280	-	-	-

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Naturaleza de la vinculación		Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupos y Otros	
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupos		Otros Conceptos	Dividendos	Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
		Corrientes Intragrupos	Otros Conceptos	Dividendos				
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	3.313.196	-	-	-	-	-	
Gestamp Aguascalientes, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	18.410	-	-	-	-	-	
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-	
Inmobiliaria Acek SL	Empresa del Grupo	-	2.312	-	-	-	-	
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	219.408	9.981	-	-	15.000	4.260	
Gestamp Morocco	Empresa del Grupo	457	-	-	-	-	-	
Matricerías Deusto, S.I.	Empresa del Grupo	859	-	-	-	15.000	-	
Todlem, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	
Gestamp Washtenaw, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	8.931	-	-	
Munsolar 21, S.L.	Empresa del Grupo	142.286	-	-	-	-	-	
Prisma SAS	Empresa del Grupo	368.485	-	-	145.883	-	-	
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	3.063	-	-	1.262.651	-	-	
Total		58.955.163	4.853.162	156.977.536	32.458.649	2.728.171	24.087.319	

Ejercicio 2017

Naturaleza de la vinculación		Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupos y Otros	
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupos		Otros Conceptos	Dividendos	Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
		Corrientes Intragrupos	Otros Conceptos	Dividendos				
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo	2.184	-	-	-	-	1.676.883	
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Empresa del Grupo	4.751	-	-	-	11.572	-	
Almatros S.I.U	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-	
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	26.353	-	-	-	-	-	
Autotech Engineering R&D USA Inc	Empresa del Grupo	-	35.032	-	-	-	-	
Baycealick Gestamp A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	1.206.108	-	-	
Baycealick Gestamp SASI Otomotive	Empresa del Grupo	-	-	-	225.156	-	-	
Diade Die Developments, S.L.	Empresa del Grupo	4.733	-	-	-	11.572	-	
Edscha Automotive Hauenberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	282.871	
Edscha Automotive Hengersberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	106.906	
Edscha Burgos SL	Empresa del Grupo	-	411	-	-	-	(104.918)	
Edscha Hengersberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	59.523	
Edscha Hauenberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	12.594	
Edscha Holding España	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	62.617	
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	5.338.136	(861)	-	-	-	-	
Edscha Santander SA	Empresa del Grupo	-	2.504	623.745	-	-	-	
Gestamp Palau; S.A.	Empresa del Grupo	-	95.414	-	-	15.000	-	
Gestamp Abrera, S.A.	Empresa del Grupo	892.800	-	85.170	364.514	11.572	-	
Gestamp Aragón, S.A.	Empresa del Grupo	653.333	-	350.700	182.677	11.572	-	
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co.	Empresa del Grupo	-	-	-	368.502	-	-	
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	422.136	-	-	
Gestamp Auto Components KunshanCo., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	805.933	-	-	
Gestamp AutoComponents (Shenyang) Co., Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	536.317	-	-	
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd	Empresa del Grupo	-	4.823.614	-	205.574	-	-	
Gestamp Aveiro, Lda	Empresa del Grupo	-	27.901	-	34.961	-	-	
Gestamp Bizkaia, S.A.	Empresa del Grupo	1.044.584	-	-	981.645	11.572	-	
Gestamp Brasil Ind Aut SA	Empresa del Grupo	-	-	-	1.013.564	-	-	
Gestamp Cerveira, Lda	Empresa del Grupo	1.294.935	12.874	-	57.211	-	-	
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	-	83.478	-	174.287	-	-	
Gestamp Chattanooga, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	572.923	-	-	
Gestamp Córdoba, S.A.	Empresa del Grupo	23.458	-	-	-	-	-	
Gestamp ESMAR, S.A.	Empresa del Grupo	-	1.187	-	219.135	11.572	-	
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	Empresa del Grupo	13.784.344	-	-	-	-	-	
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	21.642.723	
Gestamp Galvanizados, S.A.	Empresa del Grupo	3.615	-	40.080	-	11.572	-	
Gestamp Global Tooling SL	Empresa del Grupo	-	683	-	-	-	-	
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Empresa del Grupo	(80.204)	-	-	517.030	-	-	
Gestamp Griwe Westerborg GmbH	Empresa del Grupo	2.218.228	1.432	-	404.933	-	-	
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	1.187.199	-	-	184.224	-	-	
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Empresa del Grupo	3.564	-	-	-	43.875	-	
Gestamp Holding China AB	Empresa del Grupo	1.652	-	-	-	-	-	
Gestamp Holding México, S.L.	Empresa del Grupo	33.335	-	-	-	43.875	-	
Gestamp Hotstamping Japan	Empresa del Grupo	3.056	-	-	-	-	-	
Gestamp Hungaria Kft	Empresa del Grupo	1.479.562	-	-	307.522	-	-	
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	11.573	-	
Gestamp Kartek Corporation, Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	701.970	-	-	
Gestamp Levante, S.A.	Empresa del Grupo	710.129	-	-	-	11.573	-	
Gestamp Linares, S.A.	Empresa del Grupo	85.340	2.299	-	43.293	11.573	-	
Gestamp Louny, S.r.o.	Empresa del Grupo	28.742	-	-	353.427	-	-	
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Empresa del Grupo	31.532	-	300.600	301.017	11.573	-	
Gestamp Mason LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	441.142	-	-	
Gestamp Mc Calla, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	1.381.713	-	-	
Gestamp Metal Forming (Wuhan) LTD	Empresa del Grupo	-	-	-	326.427	-	-	
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	4.550.375	17.068	109.998.900	432.235	11.573	-	
Gestamp Navarra SA	Empresa del Grupo	727.455	-	14.987.700	604.482	11.573	-	
Gestamp Nitra S.R.O.	Empresa del Grupo	95.151	-	-	-	-	-	
Gestamp North América, Inc	Empresa del Grupo	2.261	-	-	-	-	-	
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	1.427.473	-	-	-	87.076	-	
Gestamp Noury, S.A.S.	Empresa del Grupo	612.393	-	-	306.362	-	-	
Gestamp Palencia, S.A.	Empresa del Grupo	2.834.963	1.870	27.999.824	763.734	11.573	-	
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	-	442.442	-	124.790	-	-	
Gestamp Pitesti	Empresa del Grupo	17.815	-	-	-	-	-	
Gestamp Pune Automotive Private, Ltd	Empresa del Grupo	-	-	-	-	12.070	-	
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Empresa del Grupo	124.302	-	-	175.426	-	-	
Gestamp Servicios, S.A.	Empresa del Grupo	5.854.291	5.246	15.999.984	6.416.316	70.504	-	
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Empresa del Grupo	1.420.963	-	-	-	-	-	
Gestamp Severstal Vsevolzhsk LLC.	Empresa del Grupo	1.856.634	-	-	-	-	-	
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Empresa del Grupo	166.890	2.032	-	87.203	11.573	-	
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	2.268	11.573	-	
Gestamp South Carolina, LLC	Empresa del Grupo	-	97.500	-	1.234.292	-	-	
Gestamp Sweden, AB	Empresa del Grupo	2.946.803	-	-	-	-	-	
Gestamp Tallent Ltd	Empresa del Grupo	3.947.673	-	-	2.661.202	-	-	
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	-	2.178	-	-	-	-	
Gestamp Toledo, S.A.	Empresa del Grupo	1.701.186	5.459	-	114.678	11.573	-	
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	6.076	-	-	-	-	-	
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	67.999	-	2.155.354	-	-	
Gestamp Vendas Novas Unip. Lda	Empresa del Grupo	9.731	-	-	-	93.419	-	
Gestamp Vigo, S.A.	Empresa del Grupo	1.026.996	144	-	65.697	1.713.116	-	

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Naturaleza de la vinculación		Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupa y Otros
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupa	Otros Conceptos		Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
			Conceptos	Dividendos			
Gestamp Washington UK Limited.	Empresa del Grupo	213.727	-	-	228.869	-	-
Gestamp West Virginia, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	668.334	-	-
Gestamp Wrocław Sp. Z.o.o.	Empresa del Grupo	1.824.999	6.857	-	67.389	-	-
Gestión Global Matricería, S.L.	Empresa del Grupo	3.972	-	-	-	-	-
Global Láser Araba, S.L.	Empresa del Grupo	-	140	-	-	-	-
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	6.673.131	-	-	-	-	-
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	11.573	-
Inmobiliaria Acek SL	Empresa del Grupo	-	2.312	-	-	-	-
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	26.122	18.387	5.999.904	-	11.573	-
Matricerías Deusto, S.L.	Empresa del Grupo	214.213	-	-	-	11.573	-
Metalbages P51, S.L.	Empresa del Grupo	8.613	-	-	-	-	-
Mursolar 21, S.L.	Empresa del Grupo	345.778	-	-	-	-	-
Prisma SAS	Empresa del Grupo	377.462	-	-	93.720	-	-
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	2.066	-	-	1.678.801	-	-
Total		67.794.875	5.759.529	176.386.607	30.307.912	2.231.969	23.739.199

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

El detalle de los saldos mantenidos con partes relacionadas es el siguiente a en 2018 y 2017:

Ejercicio 2018

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragruppo		Inversiones financieras a lp	Préstamos y otros			Intereses y Otros Deudores		Acreedores (b)	
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)	Débitos a lp (nota 19.3)	Deudores (nota 19.2) (a)		
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	-	-	-	-	-	-	1.110.014	23.145.978	-	1.192.488
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	6.305.181	-	-	-	-	-	-	97.070	-	-
Anhui Edscha Auto Parts Co., L	-	-	-	-	-	-	-	680.908	-	-
Autotech Engineering Deutschland GMBH	2.567.000	-	-	-	-	-	-	15.661	-	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	8.082.321	15.067.374	-	-	-	-	-	40.297	2.455	-
Autotech Engineering R&D USA	-	-	-	-	-	-	-	2.519	-	-
Autotech Engineering AIE	1.787.262	-	-	-	-	-	-	622	-	-
Diede Die Developments, S.L.	-	569.967	-	-	-	-	-	96	-	-
Edscha Automotive Hengersberg GMBH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.426
Edscha Burgos, S.A.	-	3.501.674	-	-	-	-	-	-	-	-
Edscha Hengersberg Real Estate	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.273
Edscha Holding España	-	-	-	-	-	2.966.000	4.452.579	-	-	1.093.922
Edscha Holding GMBH	175.213.076	82.382	-	157.854.248	8.000.000	-	-	3.840.068	14	-
Edscha Santander, S.A.	-	9.175.103	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Abreva, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	830.400	-	-
Gestamp Aragón SA	-	-	-	14.000.000	-	-	-	250.736	-	-
Gestamp Autocomponents Kunshan Co. LTD	-	-	-	-	-	-	-	275.556	-	-
Gestamp Auto Tech Japan Co., Ltd.	-	-	-	-	2.500.000	-	-	23.889	-	-
Gestamp Aveiro, Lda	-	-	-	-	-	-	-	4.856	-	-
Gestamp Baires, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	133.426	-	-
Bero Toools, S.L.	-	2.048.255	-	-	-	-	-	1.269	-	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	246.623.016	70.091.772	-	-	-	-	-	2.652.706	636	-
Gestamp Cerveira, Lda	-	-	-	38.734.596	1.803.036	-	-	5.381.556	-	-
Gestamp Chattanooga LLC	-	2.037.896	-	-	-	-	-	80.041	76	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	-	3.428.722	-	-	-	-	-	(23.085)	-	-
Gestamp Córdoba, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	582.464	-	-
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	527.945.206	23.768.514	-	66.000.000	-	-	-	7.212.390	-	3.972
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	-	1.276.465	-	-	-	(3.513.935)	486.662.848	-	-	2.363.399
Gestamp Global Tooling, S.L.	-	116.267.502	-	-	-	-	-	-	-	17.899
Gestión Global Matricería, S.L.	-	-	-	-	13.000.000	-	-	109.980	-	-
Gestión Global Láser Araba, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	70	-	-
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	64.511.677	309	-	105.975.405	3.585.000	-	-	164.501	-	-
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	9.542.196	-	-	-	-	-	-	2.812.868	-	-
Gestamp West Virginia, LLC	16.512.818	-	-	-	-	-	-	11.093	-	-
Gestamp Hard Tech AB	85.262.680	50.341.186	-	4.366.050	2.699.965	-	-	1.075.986	7.742	-
Gestamp Holding Argentina, S.L.	365.822	-	-	-	-	-	-	4.625	-	-
Gestamp Holding China, AB	207.376	6.307	-	-	-	-	-	1.915	1	-
Gestamp Holding México, S.L.	3.333.476	419.053	-	-	-	-	-	27.001	56	-
Gestamp Holding Rusia, S.L.	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Hungaria Kft	7.297.545	-	-	-	20.332.456	-	-	639.985	-	-
Gestamp Levante, S.A.	-	-	-	10.678.631	-	-	-	461.851	-	-
Gestamp Linares, S.A.	-	3.954.870	-	8.374.626	-	-	-	161.648	-	-
Gestamp Louny, S.r.o.	33.958.364	8.129.026	-	-	-	-	-	200.734	-	-
Gestamp Mason LLC	-	7.478.451	-	-	-	-	-	77.281	-	-
Gestamp McCalla, LLC	-	5.874.830	-	-	-	-	-	85.796	-	-
Gestamp Metalbages, S.A.	149.460.481	36.078.395	-	57.000.000	-	-	-	3.968.348	-	-
Gestamp Navarra, S.A.	-	-	-	17.203.720	-	-	-	662.343	-	-
Gestamp Nitra, SRO	56.370.620	10.078.201	-	-	-	-	-	279.834	-	-
Gestamp Puebla, SA de CV	1.023.333	-	-	-	-	-	-	129.517	-	-
Gestamp Puebla II, SA de CV	-	2.793.665	-	-	-	-	-	114.014	-	-
Gestamp North America, Inc	-	110.138.268	-	-	-	-	-	8.301	108.400	-
Gestamp North Europe SL	14.442.066	-	-	-	-	-	-	965.631	-	-
Gestamp Noury, S.A.S.	4.507.711	213.745	-	25.209.453	-	-	-	510.447	-	-
Gestamp Palau, S.A.	-	-	-	11.031.778	-	-	-	131.922	-	-
Gestamp Palencia, S.A.	55.560.781	20.928.631	-	62.691.241	28.698.078	-	-	1.515.259	2.738	-

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragrupo		Inversiones financieras a lp	Préstamos y otros			Intereses y Otros Deudores		Acreedores (b)
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)	Débitos a lp (nota 19.3)	(nota 19.2) (a)	
Gestamp Pitesti	-	-	-	-	11.370.000	-	-	78.539	-
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	-	-	-	-	-	105.929.413	-	78.130	-
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	10.347.505	1.241.385	-	-	-	-	-	155.739	-
Gestamp Servicios, S.A.	138.077.065	99.968.806	-	179.465.038	-	-	-	28.365.427	4.260
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	-	-	-	-	13.777.456	-	-	1.327.244	-
Gestamp-Severstal-Kaluga, LLC	-	-	-	-	-	-	-	47.581	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	-	-	-	14.125.492	-	-	-	240.864	-
Gestamp South Carolina, LLC	-	6.879.977	-	-	-	-	-	196.670	-
Gestamp Sweden, AB	139.087	13.077.631	-	51.140.179	-	-	-	6.433.977	2.185
Gestamp Sungwoo Hitech (CHENNAI)	-	-	-	-	-	-	-	780.425	-
Gestamp Tallent, Ltd	-	58.347.932	-	190.389.186	17.395.962	-	-	6.388.256	7.202
Gestamp Tech SL	-	2.224	-	-	-	-	-	-	10
Gestamp Technology Institute, S.L.	283.555	-	-	-	-	-	-	2.815	-
Gestamp Toledo, S.A.	11.180.585	1.961.766	-	-	-	-	-	41.845	-
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	-	6.327.915	-	-	-	-	-	77.535	-
Gestamp Tool Hardening SL	1.087.241	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Tooling Services, AIE	-	23.126.823	-	-	-	-	-	-	3.811
Gestamp Try Out Services, S.L.	7.379.159	-	-	-	-	-	-	51.495	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	-	121.696.770	-	-	-	-	-	12.340	16.592
Todlem, S.L.	705	-	-	-	-	-	-	1	-
Gestamp Vigo, S.A.	-	12.276.408	-	4.783.381	-	-	-	82.217	-
Gestamp Washington Uk Limited	79.330.683	97.801.783	-	-	-	-	-	231.998	16.123
Gestamp Wrocław SP. Z.O.O	11.012.900	-	-	55.100.000	4.500.000	-	-	3.996.749	-
Getamp Vendas Novas, Lda	-	10.526.629	-	-	-	-	-	-	1.124
GMF Holding GMBH	138.717.558	-	-	124.055.708	-	-	-	(529.466)	-
Gestamp Aguas Calientes, SA de CV	1.002.830	-	-	-	-	-	-	17.420	-
Inmobiliaria Acek, S.L.	-	-	-	-	-	-	293.470	-	-
Loire SA Franco Española	41.530.667	26.604.561	-	132.689	-	-	-	215.818	4.260
Matricerías Deusto, S.L.	-	4.149.741	-	-	-	-	-	859	-
Mursolar 21, S.L.	-	6.046.203	-	-	-	-	-	29.820	-
Prisma SAS	34.919.160	5.661.510	-	-	-	-	-	368.485	-
Sofedit SAS	-	32.524.922	-	-	-	-	-	3.063	-
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd	-	-	34.375.000	-	-	-	-	3.205.822	-
Tuyauto Gestamp Morocco	-	-	-	-	914.240	-	-	570.150	-
Total	1.945.888.712	1.031.973.549	34.375.000	1.198.311.421	128.576.193	106.491.492	514.554.875	88.676.213	4.883.064

(a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas

(b) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragrupos		Inversiones financieras a lp	Préstamos y otros			Intereses y Otros Deudores (nota 19.2) (a)	Acreedores (b)	
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)			Débitos a lp (nota 19.3)
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	-	-	-	-	-	2.285.428	24.255.994	1.769	2.099
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	9.282.268	-	-	-	-	-	-	4.751	47.558
Anhui Edscha Auto Parts Co., L	-	-	-	-	-	-	-	680.908	-
Autotech Engineering GMBH	-	2.208.000	-	-	-	-	-	-	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	2.725.521	11.808.358	-	-	-	-	-	26.353	-
Autotech Engineering R&D USA	-	-	-	-	-	-	-	2.416	-
Diede Die Developments, S.L.	84.011	-	-	-	-	-	-	4.733	-
Edscha Automotive Hengersberg GMBH	-	-	-	-	-	-	-	-	53.453
Edscha Automotive Hauzenberg GMBH	-	-	-	-	-	-	-	-	38.756
Edscha Hengersberg Real Estate	-	-	-	-	-	-	-	-	6.273
Edscha Hauzenberg Real Estate	-	-	-	-	-	-	-	-	6.297
Edscha Holding España	-	-	-	-	83.000.000	971.046	7.418.579	-	-
Edscha Holding GMBH	23.423.782	78.825	-	80.254.248	-	-	-	5.437.626	-
Gestamp Abrera, S.A.	-	-	-	-	19.200.000	-	-	1.214.400	-
Gestamp Aragón SA	-	-	-	14.000.000	-	-	-	607.833	-
Gestamp Autocomponents Kunshan Co. LTD	-	-	-	-	-	-	-	275.556	-
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd	-	-	35.942.500	-	-	-	-	3.715.836	-
Gestamp Aveiro, Lda,	-	-	-	-	-	-	-	6.899	-
Gestamp Baires, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	133.426	-
Beto Tootols, S.L.	-	337.926	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	200.348.613	79.351.603	-	-	-	-	-	1.045.266	2.377
Gestamp Cerveira, Lda	-	-	-	40.537.632	-	-	-	4.128.970	-
Gestamp Chattanooga LLC	-	506.718	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	-	-	-	-	-	-	-	83.478	-
Gestamp Córdoba, S.A.	-	-	-	-	1.156.852	-	-	582.464	-
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	397.717.713	-	-	66.000.000	115.000.000	-	-	13.196.092	-
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	-	1.226.464	-	-	-	(1.001.840)	483.148.913	-	-
Gestamp Global Tooling, S.L.	-	139.843.152	-	-	-	-	-	-	-
Gestión Global Matricería, S.L.	-	-	-	-	-	13.000.000	-	3.972	-
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	49.709.603	295	-	108.341.942	1.218.463	-	-	164.501	-
Gestamp Griwe Westerborg GmbH	-	-	-	-	-	-	-	1.964.712	-
Gestamp Hard Tech AB	86.297.080	52.895.274	-	13.777.456	6.740.555	-	-	1.187.199	-
Gestamp Holding Argentina, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	2.887	-
Gestamp Holding China, AB	356.371	-	-	-	-	-	-	1.652	-
Gestamp Holding China, AB	170.451	6.016	-	-	-	-	-	27.001	-
Gestamp Holding México, S.L.	3.333.476	416.412	-	-	-	-	-	28.200	-
Gestamp Hotstamping Japan	-	-	-	-	2.000.000	-	-	839.781	-
Gestamp Hungría, Kft	44.534.969	-	-	-	19.998.151	-	-	675.423	-
Gestamp Levante, S.A.	-	-	-	10.678.631	-	-	-	304.652	-
Gestamp Linares, S.A.	174	570.193	-	8.374.626	-	-	-	28.742	-
Gestamp Louny, S.r.o.	8.383.593	-	-	-	-	-	-	4.220.335	-
Gestamp Metalbages, S.A.	64.186.717	48.143.532	-	57.000.000	28.692.843	-	-	671.542	-
Gestamp Navarra, S.A.	-	-	-	17.203.720	-	-	-	95.151	-
Gestamp Nitra, SRO	-	25.334	-	-	-	-	-	2.035	-
Gestamp North America, Inc.	-	3.131.233	-	-	-	161	-	1.427.473	-
Gestamp North Europe SL	154.843.965	-	-	-	-	-	-	612.393	-
Gestamp Noury, SAS	4.513.777	-	-	25.209.453	-	-	-	(27.787)	-
Gestamp Palau, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	2.923.456	-
Gestamp Palencia, S.A.	-	21.140.348	-	91.389.318	-	-	-	17.815	-
Gestamp Pitesti	-	-	-	-	3.370.000	-	-	(65.745)	-
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	-	-	-	-	-	91.565.401	-	124.302	-
Gestamp Ronchamp, SAS	12.585.436	-	-	-	-	-	-	20.197.614	1.840
Gestamp Servicios, S.A.	81.813.645	55.795.948	-	179.465.038	-	-	-	1.327.244	-
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	-	-	-	-	-	-	-	105.870	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	-	-	-	14.125.493	-	-	-	48.750	-
Gestamp South Carolina; LLC	-	-	-	-	-	-	-	6.015.654	-
Gestamp Sweden, AB	48.725.018	12.494.696	-	22.235.925	28.904.254	-	-	635.272	-
Gestamp Sungwoo Hitech (CHENNAI)	-	-	-	-	-	-	-	6.060.008	-
Gestamp Tallent, Ltd	45.868.743	82.367.312	-	190.389.187	17.395.962	-	-	-	-
Gestamp Tech SL	-	2.224	-	-	-	10	-	-	-

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragruppo		Inversiones financieras a lp	Préstamos y otros			Intereses y Otros Deudores (nota 19.2) (a)	Acreedores (b)	
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)			Débitos a lp (nota 19.3)
Gestamp Technology Institute, S.L.	-	398.170	-	-	-	-	-	545	
Gestamp Toledo, S.A.	-	1.539.864	-	-	-	-	-	1.583.580	
Gestamp Tool Hardening SL	1.049.131	-	-	-	-	-	-	-	
Gestamp Tooling Services, AIE	-	22.395.148	-	-	-	-	-	-	
Gestamp Try Out Services, S.L.	3.321.526	-	-	-	-	-	-	6.076	
Gestamp Umformtechnik GMBH	-	133.319.425	-	-	-	-	-	12.340	
Gestamp Vigo, S.A.	-	-	-	4.783.381	-	-	-	943.603	
Gestamp Washington Uk Limited	21.372.730	78.901.227	-	-	-	-	-	213.727	
Gestamp Wrocław SP. Z.O.O	13.612.900	-	-	51.000.000	4.500.000	-	-	2.928.991	
Getamp Vendas Novas; Lda	-	6.340.422	-	-	-	-	-	9.731	
GMF Holding GMBH	132.210.569	-	-	-	85.076.590	-	-	2.830.469	
Inmobiliaria Acek, S.L.	-	-	-	-	-	-	290.734	-	
Loire SA Franco Española	2.257.626	26.147.428	-	-	132.689	-	-	23.182	
Matricerías Deusto, S.L.	3.896.624	-	-	-	-	-	-	286.281	
Mursolar 21, S.L.	8.496.652	-	-	7.840.934	-	-	-	803.438	
Prisma SAS	37.413.514	-	-	-	-	-	-	377.462	
Sofedit SAS	-	25.325.472	-	-	-	-	-	2.066	
Sungwoo Gestamp Hitech (Chennai) Limited	-	-	-	-	-	-	-	120.010	
Total	1.462.536.198	806.717.019	35.942.500	1.002.606.984	429.386.359	93.820.206	515.114.220	90.910.381	158.653

(a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas

(b) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

19.1 Créditos a empresas

La Sociedad registra créditos a las siguientes empresas del grupo a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2018	Intereses devengados y no cobrados 2017	Intereses devengados y no cobrados 2016
Gestamp Palencia, S.A.	Préstamo financiero	2005	41.000.000	41.000.000	41.000.000	31/12/2020	1,75%		
	Préstamo financiero	2004	88.698.078	-	28.698.078	31/12/2019	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	21.691.241	21.691.241	21.691.241	21/12/2023	1,75%	977.731	1.148.406
Gestamp Vigo, S.A.	Préstamo financiero	2005	4.783.381	4.783.381	4.783.381	31/12/2020	1,75%	68.746	
Gestamp Cerveira, Ltda	Préstamo financiero	2003	1.803.036	-	1.803.036	31/12/2019	1,75%		
	Préstamo financiero	2014	40.000.000	38.734.596	38.734.596	31/12/2020	3,25%	5.348.717	4.125.904
	Préstamo financiero	1999	3.111.492	3.111.492	3.111.492	31/12/2020	1,75%		
Gestamp Noury, S.A.	Línea de crédito	2001	6.000.000	6.000.000	6.000.000	31/12/2020	1,75%		
	Préstamo financiero	1999	6.097.961	6.097.961	6.097.961	31/12/2020	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	10.000.000	10.000.000	10.000.000	31/12/2020	1,75%	447.293	511.192
Gestamp Linares, S.A.	Préstamo financiero	2017	6.199.826	6.199.826	6.199.826	21/12/2023	1,75%		
	Préstamo financiero	2005	2.174.800	2.174.800	2.174.800	31/12/2021	1,75%	142.293	36.754
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Préstamo financiero	2004	3.425.493	3.425.493	3.425.493	31/12/2020	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	10.700.000	10.700.000	10.700.000	21/12/2023	1,75%	240.865	58.047
Gestamp Servicios, S.A.	Participativos	2004	41.025.525	41.025.525	41.025.525	31/12/2020	(a)		
	Préstamo financiero	2007	52.500.000	52.500.000	52.500.000	31/12/2020	1,75%		
	Línea de crédito	2013	59.770.026	59.770.026	59.770.026	07/02/2023	6,55%		
	Préstamo financiero	2016	1.069.488	1.069.488	1.069.488	31/12/2026	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	25.100.000	25.100.000	25.100.000	21/12/2023	1,75%	27.304.315	19.774.024
Gestamp Sweden	Préstamo financiero	2011	13.145.000	13.145.000	13.145.000	30/03/2021	7,00%		
	Préstamo financiero	2013	30.000.000	28.904.254	-	21/07/2023			
	Préstamo financiero	2010	12.013.425	9.090.925	9.090.925	29/03/2020	7,00%	6.019.937	1.193.328
Gestamp Metalbages, S.A.	Préstamo financiero	2017	57.000.000	57.000.000	57.000.000	21/12/2023	1,75%	1.020.854	9.500
Gestamp Levante, S.L.	Participativo	2002	6.732.292	6.732.292	6.732.292	31/12/2020	(a)		
	Participativo	2001	2.742.380	2.742.380	2.742.380	31/12/2020	(a)		
	Participativo	2003	1.203.958	1.203.958	1.203.958	31/12/2020	(a)	461.851	675.424
	Participativo	2003	6.000.000	6.000.000	6.000.000	31/12/2020	(a)		
Gestamp Navarra, S.A.	Participativo	2003	8.000.000	8.000.000	8.000.000	31/12/2020	(a)		
	Participativo	2004	3.203.720	3.203.720	3.203.720	31/12/2020	(a)	662.343	671.542
Gestamp Hardtech AB	Préstamo financiero	2009	-	4.366.050	-	09/07/2023	6,20%	76.406	-
Griwe	Préstamo financiero	2011	3.585.000	-	3.585.000	30/03/2019	Ver corto plazo		
	Préstamo financiero	2013	1.218.463	1.218.463	-	31/12/2022	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	40.000.000	40.000.000	40.000.000	26/12/2022	2,00%		
Gestamp Aragón SA	Préstamo financiero	2016	64.756.942	64.756.942	64.756.942	31/12/2026	2,00%	2.122.763	1.553.178
	Préstamo financiero	2017	14.000.000	14.000.000	14.000.000	21/12/2023	1,75%	250.736	607.833
Edscha Holding GMBH	Préstamo financiero	2013	75.000.000	75.000.000	-	25/07/2023	1,75%		
	Préstamo financiero	2017	1.800.000	1.800.000	1.800.000	12/09/2023	2,00%		
	Préstamo financiero	2017	9.000.000	9.000.000	9.000.000	04/09/2022	2,00%		
	Préstamo financiero	2016	69.454.248	69.454.248	69.454.248	31/12/2026	2,00%	2.786.974	1.558.808

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2018	Intereses devengados y no cobrados 2017	Intereses devengados y no cobrados 2016
	Préstamo financiero	2018	2.600.000	2.600.000	-	12/09/2023	2,00%		
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	Participativo	2015	66.000.000	66.000.000	66.000.000	31/12/2020	(a)	1.155.000	2.854.500
	Préstamo financiero	2013	85.076.590	85.076.590	(b)	29/05/2018	1,75%		
GMF Holding GMBH	Préstamo financiero	2018	38.979.117	38.979.117	-	17/05/2023	1,75%	(1.929.383)	-
Loire S.A.F.E.	Préstamo financiero	2013	132.689	132.689	(b)	29/05/2018	1,75%	(3.671)	-
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Línea de crédito	2016		55.100.000	51.000.000	31/12/2020	1,75%	3.669.116	2.839.860
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Préstamo financiero	2016	14.975.330	-	13.777.456	30/03/2019	Ver corto plazo	Ver corto plazo	1.327.244
Gestamp Tallent Ltd	Préstamo financiero	2016	190.389.187	190.389.187	190.389.187	31/12/2026	2,00%	3.807.784	4.082.790
Mursolar 21, S.L.	Préstamo financiero	2015	7.840.934	-	7.840.934	10/02/2020	Ver corto plazo	Ver corto plazo	732.637
Gestamp Palau, S.A.	Préstamo financiero	2018	11.031.777	11.031.777	-	30/04/2023	1,75%	131.922	-
TOTAL				1.198.311.421	1.002.606.984			54.762.592	43.760.971

- (a) La retribución consiste en un porcentaje anual sobre el saldo medio del préstamo, en función de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por la Sociedad
- (b) A 31 de diciembre de 2017 se encontraba en el cp
- (c) A 31 de diciembre de 2018 se encuentra en el cp
- (d) Dicho préstamo está concedido en dólares. El importe inicial, era de 5 millones de USD
- (*) Tipo de Interés revisable anualmente.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

19.2 Créditos a empleados del grupo

Los créditos a empleados del Grupo Gestamp, corresponden a préstamos otorgados a empleados de diferentes filiales del Grupo Gestamp para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad por importe de 36.854 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos.

19.3 Créditos a corto plazo e intereses pendientes de cobro

En el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" la Sociedad tiene registrada la parte de los préstamos con vencimiento a corto plazo, los intereses pendientes de cobro y otros créditos a corto plazo, con las empresas del grupo. El de este epígrafe a 31 de diciembre es como sigue:

Euros	2018	2017
Intereses y otros a cobrar a empresas del grupo	88.676.213	90.910.381
Créditos a cobrar a corto plazo a empresas del grupo	128.576.193	429.386.359
	217.252.406	520.296.740

a) Intereses a cobrar a corto plazo

El detalle de los intereses a cobrar a empresas del grupo a corto plazo es como sigue:

Euros	2018	2017
Intereses por créditos a largo plazo	54.762.592	43.839.538
Intereses por créditos a corto plazo	9.824.858	26.418.526
Intereses por CCl y otros	24.088.763	20.652.321
	88.676.213	90.910.385

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

b) Créditos a corto plazo empresas del grupo

El detalle de los créditos a corto plazo a empresas del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2018 (euros)		Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2018	Intereses devengados y no cobrados 2018	Intereses devengados y no cobrados 2017
Gestamp Hungría, Kft	Línea de crédito	2004	25.000.000	9.248.128		9.248.128	23/09/2019	2,50%		
	Préstamo financiero		-	11.084.328	(e)	10.750.023	26/09/2017	6,18%	243.928	243.641
Edscha Holding, GmbH	Préstamo financiero	2013	75.000.000	-	(b)	75.000.000	Ver largo plazo	Ver largo plazo		
	Préstamo financiero	2017	8.000.000	8.000.000		8.000.000	29/12/2018	1,75%	140.778	3.281.861
Gestamp Hardtech AB	Préstamo financiero	2009	-	80.335	(c)	76.635	05/02/2019	6,20%		
	Préstamo financiero	2009	-	2.619.630	(c)	2.498.970	26/03/2019	6,20%		
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	Préstamo financiero	2009	-	-	(b), (c)	4.164.950	Ver largo plazo	Ver largo plazo	169.723	423.719
Gestamp Global Matricería, S.L.	Participativo	2013	115.000.000	-	(d)	115.000.000	31/12/2018	(a)	2.012.500	4.973.750
Gestamp Griwe	Préstamo financiero	2017	13.000.000	13.000.000		13.000.000	13/12/2018	1,00%	109.980	3.972
	Préstamo financiero	2011	3.585.000	3.585.000	(e)	-	30/03/2019	5,50%		
Loire S.A.F.E.	Préstamo financiero	2013	1.218.463	-	(b)	1.218.463	Ver largo plazo	Ver largo plazo	151.167	18.546
	Préstamo financiero	2013	132.689	-	(b)	132.689	Ver largo plazo	Ver largo plazo	Ver largo plazo	2.020
GMF Holding GMBH	Préstamo financiero	2013	85.076.590	-	(b)	85.076.590	Ver largo plazo	Ver largo plazo	Ver largo plazo	1.294.963
Gestamp Hotstamping Japan	Préstamo financiero	2017	2.000.000	-	(d)	2.000.000	16/11/2018	1,00%	-	3.056
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Préstamo financiero	2016	4.500.000	4.500.000		4.500.000	01/09/2019	1,50%	159.750	-
Gestamp Sweden, AB	Préstamo financiero	2013	30.000.000	-	(b)	28.904.254	Ver largo plazo	Ver largo plazo	Ver largo plazo	4.320.785
	Préstamo financiero	2017	370.000	370.000		370.000	31/01/2020	1,00%		
Gestamp Pitesti	Préstamo financiero	2017	1.580.034	1.580.034		1.580.034	10/04/2019	1,00%		
	Préstamo financiero	2017	1.419.966	1.419.966		1.419.966	10/04/2019	1,00%		
Gestamp Tallent, Ltd	Préstamo financiero	2018	2.500.000	2.500.000		-	10/04/2019	1,00%		
	Préstamo financiero	2018	500.000	500.000		-	10/04/2019	1,00%		
Gestamp Abrera, S.A.	Préstamo financiero	2018	4.000.000	4.000.000		-	10/04/2019	1,00%		
	Préstamo financiero	2018	1.000.000	1.000.000		-	10/04/2019	1,00%	78.539	17.815
Gestamp Metalbages, S.A.	Préstamo financiero	2013	100.000.000	17.395.962		17.395.962	30/06/2017	1,00%	1.582.453	1.406.077
	Participativo	2008	13.000.000	-	(d)	13.000.000	31/12/2018	(a)		
Gestamp Córdoba, S.A.	Participativo	2008	6.200.000	-	(d)	6.200.000	31/12/2018	(a)	830.400	1.214.400
	Participativos	2002	28.692.843	-	(d)	28.692.843	Ver largo plazo	Ver largo plazo	2.388.679	3.807.150
Gestamp Palencia, S.A.	Préstamo financiero	2017	1.156.852	-	(d)	1.156.852	31/12/2018	2,00%	161.373	530.256
Gestamp Cerveira, Lda	Préstamo financiero	2004	88.698.078	28.698.078	(b)	-	31/12/2019	1,75%	412.445	1.774.778
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Préstamo financiero	2003	1.803.036	1.803.036	(b)	-	31/12/2019	1,75%	31.553	-
Tuyauto Gestamp Morocco, S.A.	Préstamo financiero	2016	14.975.330	13.777.456	(b)	-	30/03/2019	12,52%	1.327.244	-
Gestamp Autotech Japan, K.K	Préstamo financiero	2018	914.240	914.240		-	27/11/2019	1,00%	457	-
Gestamp Autotech Japan, K.K	Préstamo financiero	2018	2.500.000	2.500.000		-	17/01/2020	1,00%	23.889	-
TOTAL			208.048.000	128.576.193		429.386.359			9.824.858	26.418.526

- (a) La retribución consiste en un porcentaje anual sobre el saldo medio del préstamo, en función de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por la Sociedad.
(b) A 31 de diciembre de 2018 está en el lp
(c) Dichos préstamos están concedidos en dólares. El importe inicial, era de 2, 3 y 5 millones de dólares.
(d) Préstamo amortizado en 2018
(e) A 31 de diciembre de 2017 se encontraba en el lp

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

19.4 Deudas con empresas del grupo

(Euros)	2018	2017
A largo plazo		
Fianzas recibidas a LP	293.470	290.734
Préstamos a pagar a empresas del grupo (nota 14)	514.261.405	514.823.486
A corto plazo		
Préstamos a pagar a empresas del grupo	110.005.427	92.609.819
Deudas a pagar en concepto de cuentas corrientes	1.031.973.549	806.717.019
Deudas a pagar por intereses y otros	1.369.129	1.369.040
	1.657.902.980	1.415.810.098

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Préstamos a largo plazo

Sociedad que concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2018
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Préstamo financiero	2013	500.000.000	486.662.848 (a)	483.148.913	15/05/2023	3,70%
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Préstamo financiero	2013	31.060.000	23.145.978	24.255.994	31/03/2032	6,60%
	Préstamo financiero	2017	4.452.579	4.452.579	4.452.579	22/12/2022	2,00%
Edscha Holding España	Préstamo financiero	2010	6.000.000	- (b)	2.966.000	Ver largo plazo	Ver largo plazo
			541.060.000	514.261.405	514.823.486		

(a) Préstamo refinanciado en mayo de 2016

(b) A 31 de diciembre de 2018 se encuentra en el cp

El préstamo con Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. está relacionado con la emisión del bono según se menciona en la nota 14.1.

El préstamo con Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. está relacionado con la compra de la marca GESTAMP mencionada en la nota 5.1.

Préstamos a corto plazo

El detalle de los préstamos a corto plazo con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedad que concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Pendiente a 31/12/2017 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2018
Edscha Holding España	Préstamo financiero	2010	6.000.000	2.966.000 (b)	-	23/12/2019	4,70%
Acek Desarrollo G. I. S.L.	Préstamo financiero	2013	-	1.110.014 (a)	1.041.729	Ver largo plazo	Ver largo plazo
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Línea de crédito	2004	138.181.935	105.929.413	91.565.401	01/12/2019	4,17%
			141.215.935	110.005.427	92.607.130		

(a) Parte a corto plazo del préstamo a largo plazo

(b) A 31 de diciembre de 2017 se encontraba en el lp

Cuentas Corrientes Intragrupa

En el epígrafe "Inversiones con empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros", la Sociedad tiene registradas las cuentas corrientes mantenidas con empresas del grupo, derivadas del sistema de financiación del Grupo Gestamp Automoción. Estas cuentas corrientes, devengaron en el ejercicio 2018 un tipo de interés nominal anual del 1% (1% en el ejercicio 2017).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

19.5 Administradores y alta dirección

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018, se han devengado retribuciones a favor de los Administradores de la Sociedad por importe de 3.211 miles de euros, de acuerdo al siguiente detalle:

Remuneraciones Consejo de Administración (miles de EUR)	
Consejeros No Ejecutivos	
D. Alberto Rodríguez Fraile	105,00
D. Noboru Katsu	23,00
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	90,00
D. Pedro Sainz de Baranda	90,00
D. Javier Rodríguez Pellitero	105,00
D ^a . Ana García Fau	90,00
D. Juan María Riberas Mera	90,00
D. Tomofumi Osaki	75,00
D. Cesar Cernuda	75,00
D. Shinichi Hori	55,63
TOTAL	798,63
Consejeros Ejecutivos	
D. Francisco José Riberas Mera	963,56
D. Francisco López Peña	1.446,17
TOTAL	2.406,58
TOTAL Remuneraciones	3.205,21

De las remuneraciones anteriores, son seguros de vida 5,54 miles de euros.

Asimismo, los préstamos concedidos ascienden a 3.183 miles de euros:

Préstamos concedidos por la Empresa (miles de EUR)	Principal 31.12.2018	Intereses 31.12.2018
Directivo		
D. Francisco López Peña (Director Ejecutivo)	3.183	43
TOTAL	3.183	43

(Consejeros en activo a 31 de diciembre de 2018)

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 y desde el 23 de marzo del mismo ejercicio, se devengaron retribuciones a favor de los Administradores de la Sociedad por importe de 2.372 miles de euros, de acuerdo al siguiente detalle:

Remuneraciones Consejo de Administración (miles de EUR)	
Consejeros No Ejecutivos	
D. Alberto Rodríguez Fraile	78,75
D. Noboru Katsu	67,50
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	67,50
D. Pedro Sainz de Baranda	67,50
D. Javier Rodríguez Pellitero	78,75
D ^a . Ana García Fau	67,50
D. Juan María Riberas Mera	67,50
D. Tomofumi Osaki	56,25
D. Cesar Cernuda	56,25
D. Geert Maurice Van Poelvoorde	0,00
TOTAL	607,50
Consejeros Ejecutivos	
D. Francisco José Riberas Mera	751,15
D. Francisco López Peña	1.013,34
TOTAL	1.764,48
TOTAL Remuneraciones	2.371,98

De las remuneraciones anteriores, son seguros de vida 4,9 miles de euros.

Asimismo, los préstamos concedidos ascienden a 3.000 miles de euros:

Préstamos concedidos por la Empresa (miles de EUR)	Principal
Directivo	
D. Francisco López Peña (Director Ejecutivo)	3.000

(Directivos en activo a 31 de diciembre de 2017)

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. La Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección, según la definición anteriormente expuesta.

19.6 Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de capital

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 231 de la ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, los Administradores de la Sociedad Dominante y sus representantes personas físicas, han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante o del Grupo.

Adicionalmente, Francisco José Riberas Mera, como presidente y representante de GESTAMP BIZKAIA, S.A. y Don Juan María Riberas Mera como representante de HOLDING GONVARRI, S.L. y AUTOTECHENGINEERING, A.I.E., miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, han comunicado que son socios y administradores de ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y de las sociedades que forman parte del Grupo del que ésta es cabecera.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. es la sociedad matriz de un grupo industrial que desarrolla a través de los siguientes subgrupos las actividades referidas a continuación:

- GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN: dedicado a la fabricación y comercialización de piezas y componentes metálicos para el sector de automoción.
- GRUPO GONVARRI: dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo estructuras para energías renovables tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares.
- GRUPO GESTAMP ENERGÍAS RENOVABLES: dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables incluyendo la solar, eólica y de biomasa.
- GRUPO INMOBILIARIA ACEK: dedicado a actividades inmobiliarias.

Por otro lado, ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa e indirecta del 14.909 % de CIE Automotive, S.A., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

Igualmente, Don Francisco López Peña forma parte del consejo de CIE Automotive, S.A.

CIE Automotive, S.A. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de diseño, fabricación y comercialización de componentes y subconjuntos para el mercado global de automoción.

Finalmente, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa del 50.00% de Sideacero, S.L., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

Sideacero, S.L. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de importación, exportación, compraventa e intermediación de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo financiero

La Sociedad utiliza para la gestión del riesgo, la visión contable que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

20.1 Factores de riesgo financiero

A continuación, cumpliendo con la normativa contable vigente, se informa sobre los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de la sociedad, y que son fundamentalmente:

- Riesgo de mercado
 - Riesgo de fluctuación de tipos de cambio
 - Riesgo de fluctuación de tipos de interés

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

- Riesgo de liquidez

Riesgo de fluctuación de tipos de cambio

La oscilación de la paridad de la divisa en la que se realiza una determinada operación frente a la moneda de contabilización, puede impactar negativa o positivamente en el resultado del ejercicio, repercutiendo de manera concreta en la gestión financiera de las deudas.

La Sociedad opera básicamente en las siguientes divisas:

- Euro
- Dólares USA
- Coronas suecas
- Forintos húngaros
- Libras esterlinas

Para la gestión del riesgo por tipo de cambio, la Sociedad asume la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos un cierto grado de flexibilidad; básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- A. Compra / venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- B. Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura entre los que destacan aquellos que aseguren un tipo de cambio máximo y mínimo (collar o túnel) a una determinada fecha de liquidación.

A continuación, se recoge, en euros, la sensibilidad del resultado y del patrimonio a la variación de los tipos de cambio de las divisas en las que opera la sociedad con respecto al euro.

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de cambio de las divisas, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2018

EFECTO EN RESULTADO		
Divisa	Variación 5%	Variación -5%
GBP	(11.357)	11.357
HUF	(37.692)	37.692
INR	(188.277)	188.277
JPY	12	(12)
PLN	1	(1)
SEK	(36.859)	36.859
TRY	(76.566)	76.566
USD	258.925	(258.925)
Efecto en Valores absolutos	(91.813)	91.813

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ejercicio 2017

EFECTO EN RESULTADO		
Divisa	Variación 5%	Variación -5%
BRL	353	(353)
CNY	6	(6)
GBP	(12.322)	12.322
HUF	(44.131)	44.131
INR	(241.181)	241.181
JPY	17	(17)
SEK	(35.925)	35.925
TRY	(59.739)	59.739
USD	(3.034)	3.034
Efecto en Valores absolutos	(395.956)	395.956

Riesgo de fluctuación de tipos de interés

La Sociedad afronta un riesgo con respecto a su endeudamiento financiero a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de mercado afectan a flujos de efectivo. La sociedad mitiga dicho riesgo mediante el uso de instrumentos financieros derivados de tipo de interés que fundamentalmente son la contratación de un Swap de tipo de interés, a través del cual, la sociedad convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La deuda está en su práctica totalidad emitida a tipo de interés variable y referenciado al Euribor.

Si durante el ejercicio 2018, la media del tipo de interés del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera sido un 5% superior/inferior, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido 3.608 miles de euros inferior/superior (2.982 en 2017).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones posibles la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables.

El Grupo tenía líneas de crédito no dispuestas por importe de 471.2 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (642.9 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Estructura del personal.

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2018				
Altos directivos	-	-	-	
Administrativos	7	11	18	17
Otros	3	2	5	5
	10	13	23	22

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2017				
Altos directivos	1	0	1	1
Administrativos	8	11	19	17
Otros	3	2	5	4
	12	13	25	22

21.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los servicios prestados por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2018	2017
Honorarios por la auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas	387.006	594.092
Otros servicios	497.272	361.130
	884.278	955.222

Dentro de los honorarios de otros servicios del ejercicio 2018 se encuentran servicios relacionados con la auditoría por importe de 387 miles de euros (principalmente emisión de confort letters y revisión semestral) y otros servicios por importe de 497,27 miles de euros.

22. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2018	2017
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	23	43
Ratio de operaciones pagadas	22	43
Ratio de operaciones pendientes de pago	259	59
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	26.251.241	8.909.528
Total pagos pendientes	97.160	39.093

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 22 de febrero de 2019 se ha firmado un acuerdo de modificación del Préstamo Sindicado firmado el 19 de abril de 2013 y modificado en 2016, 2017 y 2018, por la cual:

- Se retrasan los vencimientos de los tramos originalmente con vencimiento en 2020 y 2021, desplazándolos al 30 de abril de 2023, por un importe de 324 millones de euros.
- Se incrementa en 45 millones de euros el tramo de línea de crédito (Revolving Credit Facility) hasta los 325 millones de euros, manteniendo su vencimiento en Julio de 2022.
- Se hace depender el coste de la eventual disposición de la línea de crédito de la evolución de una calificación ESG, con una variación máxima de 2.5 puntos básicos.



Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

Gestamp Automoción, S.A.

28 de febrero de 2019

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

El Grupo Gestamp es uno de los mayores proveedores a nivel mundial en el suministro de componentes y ensamblajes metálicos para automóviles. Somos un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes de alta calidad de Carrocerías (“Body-in-White”), Chasis y Mecanismos, así como troqueles, prensas y otros servicios para el sector de automoción. Nuestra especialización y principal competencia está en desarrollar y producir productos más ligeros y más seguros que ayuden a nuestros clientes a reducir las emisiones de CO₂ a la vez que aumentan la seguridad de sus vehículos.

Desde nuestro origen en 1997, hemos desarrollado una estrecha relación con nuestros clientes ofreciéndoles tecnologías líderes a través de nuestra amplia presencia global con 108 plantas productivas en 22 países en cuatro regiones (Europa, Norteamérica, América del Sur y Asia) y 4 plantas en construcción (EE.UU., México, Eslovaquia y Marruecos), 13 centros de I+D y más de 43.000 empleados en el mundo.

Nuestras tecnologías líderes, presencia global y nuestra probada trayectoria en la ejecución de proyectos complejos nos diferencia y posiciona como uno de los líderes en la industria y nos permite asegurar y fortalecer nuestra relación con la mayoría de fabricantes de automóviles globales, incluyendo BMW, Daimler, Fiat Chrysler, Ford, Geely-Volvo, General Motors, Honda, PSA, Renault Nissan, Tata JLR, Toyota y el grupo Volkswagen, los cuales representaron nuestros principales 12 clientes a cierre del 31 de diciembre de 2018. Actualmente, proveemos productos a nivel global a los principales 12 fabricantes de vehículos por volumen a nivel mundial, y estamos incorporando nuevos clientes, en línea con nuestra estrategia de crecimiento y diversificación.

Nuestra estrategia es continuar siendo el socio global estratégico para los fabricantes del sector del automóvil en Carrocería, Chasis y Mecanismos. Para obtener nuestros objetivos, centramos nuestros esfuerzos en mantener y fortalecer nuestro liderazgo tecnológico, maximizando el crecimiento basado en nuestro modelo de negocio orientado al cliente, la excelencia operativa y las eficiencias, a la vez que desarrollamos e implantamos la digitalización y la industria 4.0 en nuestras plantas y regiones.

El mayor nivel de inversiones de los fabricantes de automóviles hacia los cuatro pilares de CASE (“Conectividad, Conducción Autónoma, Movilidad Compartida y Electrificación”), les ha llevado a reducir sus inversiones en otras áreas importantes del vehículo como son el desarrollo y la producción de la Carrocería y el Chasis. Esta tendencia, junto con la estandarización de las plataformas globales por parte de los fabricantes de automóviles, ha llevado hacia un incremento de las necesidades de externalización (outsourcing) por parte de los fabricantes de automóviles teniendo que seleccionar determinados proveedores como socios estratégicos con cada vez mayor contenido de la producción del vehículo. En paralelo, la especialización ha llevado a los proveedores estratégicos como Gestamp, a desarrollar avances en ciertas tecnologías que a los fabricantes de automóviles les resulta difícil producir internamente, tanto en precio como en calidad, resultando en una mayor externalización. Como ejemplo, somos líderes en procesos de estampación en caliente, una de las tecnologías más avanzadas para reducir el peso de la carrocería del coche y aumentar la seguridad del pasajero y el conductor en caso de colisión. Adicionalmente, como los fabricantes de automóviles están creciendo fuera de sus mercados locales, son más propensos hacia la externalización con proveedores de

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

confianza que tengan plantas localizadas cerca de sus propios centros productivos, para contenidos que habrían realizado internamente en sus mercados locales.

Estructura organizativa

Nuestro modelo organizacional está estructurado fundamentalmente en unidades de negocio que se centran en desarrollo de negocio, producto, proceso y proyectos estratégicos, mientras que nuestras divisiones geográficas están enfocadas en el lanzamiento de proyectos industriales y la gestión eficiente de las capacidades de producción, donde cada planta productiva es un centro económico.

La estructura organizativa da continuidad al enfoque dado por el Consejo de Administración del Grupo a finales de 2017, y se va adaptando para adecuarla a los retos que plantea nuestro sector. Así, entre otros cambios, se ha creado el área Vehículo Eléctrico (EV Group) con objeto de centralizar y liderar los esfuerzos del grupo para aprovechar las oportunidades que nos brinda la electrificación de los sistemas de propulsión de los vehículos, tendencia de mercado que se ha visto claramente acelerada en 2018.

D. Francisco J. Riberas continua como Presidente Ejecutivo, centrándose en aquellas funciones de más valor para el Grupo: la estrategia y el desarrollo corporativo, la interlocución comercial con los clientes, las cuestiones relativas a gobierno corporativo, la representación institucional de la compañía y la coordinación de las 2 Direcciones Generales, de Recursos Humanos y Organización y Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo. A sus responsabilidades actuales, añade la responsabilidad del nuevo área de vehículo eléctrico.

D. Francisco López Peña, continua como Consejero Delegado, desempeñando la gestión de las operaciones industriales del Grupo, así como el área financiera, control interno y otras funciones corporativas.

Contexto macroeconómico y evolución del sector

2018 ha sido un año de desafíos a nivel macroeconómico y político así como en el sector de automoción. El crecimiento económico mundial en 2018 ha sido de un 3,7%, estimación del World Economic Outlook (WEO) publicación de enero 2019, en línea con 2017 y ligeramente por encima de la media global a largo plazo. Mientras la primera mitad del año fue positiva económicamente, durante la segunda mitad se produjo una desaceleración principalmente como resultado de la debilidad en China y Europa Occidental. Las continuas incertidumbres sobre las tensiones arancelarias durante 2018 también se han visto reflejadas en los mercados financieros con fuertes caídas en prácticamente todos los mercados del mundo con la mayoría de índices bursátiles cerrando en territorio negativo.

El sector de automoción experimentó una tendencia similar con una primera parte del año sólida pero con una segunda mitad desafiante. Los principales retos han estado relacionados con la crisis del diésel y la implementación de las nuevas pruebas de emisiones, Worldwide Harmonized Light Vehicle Test Procedure (WLTP), en Europa así como la caída en los volúmenes de producción en China por primera vez en veinte años. Las continuas tensiones arancelarias también han contribuido a una mayor incertidumbre.

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

Los fabricantes de automóviles han continuado centrándose en desarrollar y asumir los desafíos asociados a CASE. Los fabricantes han acelerado sus estrategias hacia la Electrificación con

anuncios al mercado de nuevos vehículos así como un aumento de modelos de vehículos eléctricos en el pipeline, de los que se esperan su lanzamiento en el futuro próximo.

Las ya comentadas tendencias macroeconómicas y del sector de automoción han llevado a una caída del 1,1% en la producción global de vehículos ligeros en 2018 en el perímetro de Gestamp (según datos IHS a febrero de 2019). El crecimiento de 2018 en el perímetro de Gestamp ha estado principalmente impulsado por Mercosur (+3,1%), Europa Oriental (+2,9%) y Norteamérica (+0,4%). Según los datos de IHS (a febrero de 2019), la producción global de vehículos ligeros se espera que crezca un 0,6% en 2019E y un 1,6% en 2020E en el perímetro de Gestamp (menores volúmenes de producción en términos absolutos en comparación con las estimaciones de octubre 2018).

Como se ha mencionado anteriormente, los fabricantes de automóviles han aumentado sus recursos y capital hacia CASE lo que ha supuesto un aumento en los niveles de externalización en otras áreas importantes de la fabricación del vehículo como son la producción y el desarrollo de la Carrocería y el Chasis. Los fabricantes de automóviles han seleccionado a un grupo reducido de proveedores como socios estratégicos y con cada vez mayor contenido de la producción del vehículo. En línea con esa tendencia, durante 2018 Gestamp ha continuado ejecutando su estrategia apoyando a sus clientes con fuertes inversiones de capital y la apertura de nuevas plantas productivas. Durante 2018, Gestamp ha añadido 6 nuevas plantas a su presencia global lanzando su primera planta en Japón, dos plantas en China con la creación de la Joint Venture con BHAP, una planta en Brasil, una planta en Reino Unido y una planta en México. Actualmente, Gestamp también cuenta con 4 plantas en construcción.

A pesar de las incertidumbres subyacentes macroeconómicas y del sector de automoción, Gestamp continúa creciendo por encima del mercado.

Resumen de los datos financieros

Dentro de este entorno, la Sociedad, a nivel individual, continúa desarrollando su actividad financiera y de asesoramiento en favor del grupo, materializando el crecimiento del grupo en nuevas adquisiciones y financiando nuevas inversiones mediante la concesión de préstamos y tomas de participación, mediante la captación de financiación en los agentes financieros con los que opera.

Durante el ejercicio 2018, el resultado antes de impuestos ha alcanzado la cifra de 121.760 miles de euros (188.460 miles de euros en 2017). La disminución experimentada se debe, fundamentalmente a una disminución de 19.409 miles de euros de la partida de ingresos por dividendos, una disminución de 9.746 miles de euros de la partida de ingresos de valores negociables de empresas del grupo y asociadas, un incremento de 9.892 miles de euros de las dotaciones por deterioro y un incremento de 19.532 miles de euros de los gastos financieros.

A cierre del ejercicio 2018 la Sociedad mantiene un fondo de maniobra positivo de 1.221 millones de euros, así mismo la Sociedad cuenta con fuentes de liquidez adicionales a través de Revolving Credit Facility de 280 millones de euros como parte de sus Senior Facilities con vencimiento en el año 2021 que actualmente no se está utilizando, así mismo la sociedad

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

mantiene a 31 de diciembre de 2018 disponibilidad en las pólizas de crédito que en conjunto asciende a 471,6 millones de euros .Estas líneas de crédito generalmente se renuevan cada año , no tienen ninguna garantía y tienen cláusulas comunes .

Información no financiera

La sociedad presenta dentro del Informe de Gestión de las cuentas anuales del grupo Consolidado el estado la información la información de carácter no financiero .

Gestión de riesgos financieros

Con el objetivo de hacer frente a las incertidumbres inherentes a los escenarios complejos a los que Gestamp se enfrenta en el día a día, cuenta con un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR) que persigue facilitar la correcta identificación, valoración, gestión y control de los potenciales resultados de dichas incertidumbres.

El SIGR de Gestamp se ha diseñado y se continúa desarrollando sobre la base de las mejores prácticas de gestión de riesgos corporativos recogidas en el estándar ISO 31000 y el marco de referencia de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) para la Gestión de Riesgos (conocido como COSO ERM o COSO II). Asimismo se han tenido en consideración las buenas prácticas recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Así, la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de Gestamp, establece:

- las distintas categorías de riesgo (operacionales, estratégicos, financieros, de cumplimiento y de reporting),
- los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos,
- los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades,
- el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones principales son los siguientes:

- Los propietarios de riesgos, encargados de la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que amenazan el cumplimiento de sus objetivos.
- Los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan en un nivel de riesgo aceptable e informan a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de coordinación de los Comités de Riesgos.

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

En 2018 Gestamp ha realizado la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo, que con la participación de los miembros de los Comités de Riesgos ha incluido, entre otros aspectos, la priorización de los riesgos basada en la valoración de su probabilidad de ocurrencia y su impacto

posible en caso de materialización del riesgo, analizado éste desde diversas ópticas, tanto desde la puramente económica como también desde las perspectivas reputacional, legal y de impacto operacional. Igualmente, para la priorización de los riesgos se ha tenido en consideración la efectividad de los controles que los mitigan.

A nivel individual los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de Gestamp, y sus respectivas acciones mitigadoras, se detallan en la nota correspondiente de la Memoria.

Actividades de I+D

La Sociedad, a título individual, no ha realizado en el presente ejercicio, ninguna actividad en concepto de I+D.

Operaciones con acciones propias

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de Abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 9.000 miles de euros.

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2018 representan el 0,19% del capital social de la Sociedad Dominante y totalizan 1.078.834 acciones, a un precio medio de adquisición de 5,60 euros por acción.

El movimiento durante ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Número de Acciones Propias	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	-
Aumentos/Compras	2.648.637	15.497
Disminuciones/Ventas	(1.569.803)	(9.456)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.078.834	6.041

El precio de venta de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 8.702 miles de euros, generándose un resultado negativo por importe de 754 miles de euros. Asimismo, las comisiones han ascendido a 13 miles de euros. El resultado total por importe de 767 miles de euros se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles.

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

Evolución bursátil

El 7 de abril de 2017, Gestamp debutó como compañía pública en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y fue integrada en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) con el ticker "GEST". La oferta final consistió en 156.588.438 acciones (oferta inicial de 155.388.877 más la ejecución de 1.199.561 acciones correspondientes al Greenshoe de 23.308.331 de acciones). El precio de salida se estableció en 5,60€/acción implicando una capitalización bursátil inicial de 3.222 millones de euros.

Desde diciembre de 2017, las acciones de Gestamp están incluidas en el índice IBEX Medium Cap.

El 4 de junio de 2018, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., accionista mayoritario, vendió 8.532.331 acciones a accionistas minoritarios, cantidad que representa el 1,48% del capital social de la empresa.

A 31 de diciembre de 2018, el 69,79% del capital social estaba controlado (directa e indirectamente) por Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L. (el holding industrial de la familia Riberas), siendo el 57,265% propiedad de Acek y el 12,525% de Mitsui. El capital flotante total de Gestamp era de 30,21% a diciembre de 2018 (incluyendo las acciones que son propiedad del Consejo de Administración y las acciones propias de la compañía operadas por JB Capital Markets bajo el contrato de liquidez).

El 31 de diciembre de 2018, las acciones de Gestamp habían caído un -16,6% desde el 1 de enero, lo que implica una capitalización bursátil de 2.860 millones de euros a final de año. El volumen total negociado durante 2018 fue de 178 millones de acciones o 1.131,75 millones de euros.

Las acciones alcanzaron su máximo anual el 11 de junio de 2018 (7,42€) y el mínimo el 28 de diciembre de 2018 (4,86€). Durante 2018, el precio medio de cotización de las acciones ha sido de 6,32€.

Política de Dividendo

En diciembre de 2018, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó la nueva política de dividendos. Gestamp continuará distribuyendo anualmente un dividendo total equivalente aproximadamente al 30% del beneficio neto consolidado de cada ejercicio, distribuyéndolo a través de dos pagos, anticipando parte del pago con un dividendo a cuenta:

- I. Un primer pago, mediante la distribución de un dividendo a cuenta, que se aprobará en virtud de acuerdo del Consejo de Administración en Diciembre de cada año y se abonará entre los meses de Enero y Febrero del año siguiente.
- II. Un segundo pago, mediante la distribución de un dividendo ordinario, que se aprobará en virtud de acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas al tiempo de la aprobación de las cuentas anuales y se abonará entre los meses de Junio y Julio de cada año.

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

Asimismo y conforme a esta nueva política, el Consejo de Administración aprobó la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 por un importe de 0,065 euros brutos por acción, dividendo que fue abonado el 14 de enero de 2019.

Bonos y Calificación de la calidad crediticia

En mayo de 2013, el Grupo completó la emisión de bonos a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., perteneciente al segmento de Europa Occidental. Esta emisión se llevó a cabo por medio de dos tramos, uno de 500 millones de euros a un interés de 5,875% y un segundo de 350 millones de dólares a un interés anual de 5,625%.

El 4 de mayo de 2016, el Grupo emitió un bono, a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., de 500 millones de euros a un interés anual de 3,5%. Este bono se usó para refinanciar completamente el bono en euros emitido en mayo de 2013 y su interés acumulado. El bono emitido en dólares en 2013 y su interés acumulado fue refinanciado completamente el 17 de junio de 2016 con el tramo A2 del préstamo sindicado concedido el 20 de mayo de 2016. El vencimiento del bono es el 15 de mayo de 2023.

El 20 de abril de 2018, el Grupo emitió un bono, a través de la Sociedad de 400 millones de euros a un interés anual de 3,25%. Esta emisión se dedicó para amortizar parte de la deuda, a largo y corto plazo, existente de Gestamp. El vencimiento del nuevo bono es el 30 de abril de 2026.

Es la tercera vez que la compañía emite bonos a largo plazo desde 2013 y así continuar diversificando sus fuentes de financiación acudiendo al mercado de bonos. El cupón del nuevo bono ha demostrado una mejora comparada con las condiciones obtenidas en los bonos anteriores.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, la calificación crediticia corporativa de Gestamp Automoción era “BB / perspectiva estable” por Standard & Poor’s y “Ba2 / perspectiva estable” por Moody’s. Las confirmaciones de rating por las agencias de crédito fueron el 19 de abril de 2018 por Standard & Poor’s y por Moody’s.

Periodo medio de pago a proveedores

Las Sociedad ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2018 a proveedores, radicados en territorio español han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2018 como 2017, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2018 y 2017, los pagos realizados por la sociedades Sociedad a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018

españoles que durante los ejercicios 2018 y 2017 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentra, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de bienes o prestación de servicios o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

Hechos posteriores

Con fecha 22 de febrero de 2019 se ha firmado un acuerdo de modificación del Préstamo Sindicado firmado el 19 de abril de 2013 y modificado en 2016, 2017 y 2018, por la cual:

- Se retrasan los vencimientos de los tramos originalmente con vencimiento en 2020 y 2021, desplazándolos al 30 de abril de 2023, por un importe de 324 millones de euros.
- Se incrementa en 45 millones de euros el tramo de línea de crédito (Revolving Credit Facility) hasta los 325 millones de euros, manteniendo su vencimiento en Julio de 2022.
- Se hace depender el coste de la eventual disposición de la línea de crédito de la evolución de una calificación ESG, con una variación máxima de 2.5 puntos básicos.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2018]

CIF: [A48943864]

Denominación Social:

[**GESTAMP AUTOMOCION, S.A.**]

Domicilio social:

[POLIGONO INDUSTRIAL DE LEBARIO S/N (ABADIÑO) VIZCAYA]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
03/03/2017	287.757.180,00	575.514.360	575.514.360

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

- [] Sí
[✓] No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	19,69	50,10	0,00	0,00	69,79

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	50,10	0,00	50,10

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,00
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						0,16	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
Sin datos					

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la "Sociedad") y las sociedades pertenecientes a su grupo, cuya matriz es la propia Sociedad (en adelante, el "Grupo"), mantienen relaciones de índole comercial, contractual o societaria con su accionista significativo o las sociedades pertenecientes a su grupo, que derivan del giro o tráfico comercial ordinario y que se realizan en condiciones de mercado. Las referidas relaciones se detallan en el apartado D del presente Informe.

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Consejero. Tiene el control de Halekulani, S.L., sociedad que, junto con la sociedad Ion Ion, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es asimismo Consejero de sociedades del grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (en adelante, "Grupo Acek").

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Consejero. Tiene el control de Ion Ion S.L., sociedad que, junto con la sociedad Halekulani, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es asimismo Consejero de sociedades del Grupo Acek.
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRI RENEWABLE INDUSTRIES, S.L.	Es Consejero de GRI Renewable Industries, S.L.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., GESTAMP 2020, S.L., MITSUI & CO., LTD	69,79	El presente pacto parasocial se suscribió el 23 de diciembre de 2016 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250532). Regula, entre otros, aspectos de gobierno corporativo relativos a la Junta General de Accionistas y Consejo de Administración tanto de Gestamp 2020, S.L. como de la Sociedad, así como el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	-
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA, DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS	69,79	El presente protocolo se suscribió el 21 de marzo de 2017 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de	-

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
MERA, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., HALEKULANI, S.L., ION-ION, S.L.		abril de 2017 (nº de registro 250503). Regula determinados aspectos relativos a la propiedad y la gestión del Grupo Acek. En particular, el protocolo regula el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptarse en la Junta General de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L., el derecho de adquisición preferente y de adhesión (tag along) sobre las participaciones de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y el régimen de solución de situaciones de bloqueo que pudieran afectar a la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No aplica.

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

Nombre o denominación social
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tienen el control y participa en un 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L. que, a su vez, es titular del 50,10% del capital social y de los derechos de voto de Gestamp Automoción, S.A. Además, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. ostenta un 19,69% de forma directa en el capital de Gestamp Automoción, S.A. Por tanto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. controla el 69,79% de los derechos de voto de la Sociedad.

La Familia Riberas ostenta el control de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. dado que es titular indirectamente de la totalidad del capital social de la misma a través de las sociedades Halekulani, S.L. e Ion-Ion, S.L. Actualmente, D. Francisco José Riberas tiene el control de Halekulani, S.L. y D. Juan María Riberas tiene el control de Ion-Ion, S.L. El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. son dos

administradores mancomunados, Halekulani, S.L. (representada por D. Francisco José Riberas) y Ion-Ion, S.L. (representada por D. Juan María Riberas).

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
1.078.834		0,19

El número de acciones en autocartera de la Sociedad incluidas en el presente apartado son aquellas correspondientes a la operativa realizada bajo el contrato de liquidez suscrito entre la Sociedad y JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. y notificado al mercado mediante Hecho Relevante de fecha 24 de septiembre de 2018 (nº de registro 269864).

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de marzo de 2017 acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir acciones propias con sujeción a las siguientes condiciones:

- Las adquisiciones podrán ser realizadas por la propia Sociedad o a través de sociedades filiales.
- Las adquisiciones podrán hacerse a título de compraventa, permuta, dación en pago, o por cualquier otro negocio jurídico válido en derecho.
- El número máximo resultante de acciones propias no podrá ser superior al legalmente establecido.
- El precio mínimo será el valor nominal.
- El precio máximo será el valor de cotización en bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.
- La autorización se concede por un plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	29,86

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí
 No

Descripcion de las restricciones

No existen restricciones estatutarias o legislativas a la transmisibilidad de valores o al ejercicio del derecho de voto.

Tal y como se indica en el apartado A.7 del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd y Gestamp, 2020, S.L. suscribieron el 23 de diciembre de 2016 un pacto por el cual se regula, entre otros aspectos, el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de los accionistas suscriptores del referido pacto. Dicho régimen de transmisión podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (Nº Registro 250532) y la nota incluida en el apartado H.

Del mismo modo, tal y como se indica en el referido apartado, D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., D. Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., suscribieron el 21 de marzo de 2017 un protocolo por el cual se regula, entre otros, el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. en la Sociedad. Este procedimiento de formación del sentido del voto podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503) y la nota incluida en el apartado H.

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

Distintas clases de acciones

La Sociedad ha realizado dos emisiones de bonos garantizados ("senior notes") que se negocian en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo, una a través de la sociedad íntegramente participada Gestamp Funding Luxembourg, S.A., y otra en la que la propia Sociedad ha actuado como sociedad emisora.

Para más información en relación con estos instrumentos de deuda, consultar la página web del referido mercado, www.bourse.lu.

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no establecen normas diferentes o adicionales a las legalmente establecidas para la modificación de los estatutos sociales.

En este sentido, según lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para que la Junta General pueda acordar válidamente cualquier modificación estatutaria, será necesario, en primera convocatoria, la mayoría absoluta de los votos de accionistas presentes o representados siempre que estos sean titulares, al menos, del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en dicha convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
01/02/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
29/04/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10/06/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27/06/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13/12/2016	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03/03/2017	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2017	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07/05/2018	0,41	83,15	0,00	0,15	83,71
De los que Capital flotante	0,27	11,88	0,00	0,15	12,30

Los datos de presencia física incluyen a accionistas personas físicas presentes personalmente en la Junta General de Accionistas. Por su parte, los datos de asistencia en representación incluyen accionistas personas físicas representados por representantes personados en la Junta General de Accionistas y a accionistas personas jurídicas que conforman en gran medida la mayoría del capital social.

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la Sociedad (www.gestamp.com) cuenta con un apartado de Gobierno Corporativo accesible desde la página de inicio a través del apartado "Inversores y Accionistas". En este apartado sobre Gobierno Corporativo se puede acceder, entre otros contenidos, a información sobre los textos corporativos de la Sociedad, información sobre la Junta General o sobre el Consejo de Administración y sus comisiones.

Este apartado de "Gobierno Corporativo" es accesible a dos pasos de navegación desde la página de inicio.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA		Ejecutivo	PRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	05/03/2010	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	VICEPRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON SHINICHI HORI		Dominical	CONSEJERO	04/04/2018	04/04/2018	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON TOMOFUMI OSAKI		Dominical	CONSEJERO	23/12/2016	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
						GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ANA GARCÍA FAU		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CÉSAR CERNUDA REGO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE		Otro Externo	CONSEJERO	29/06/2015	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ		Otro Externo	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON NOBORU KATSU	Dominical	24/03/2017	02/04/2018	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	SI

Causa de la baja y otras observaciones

Don Noboru Katsu dimitió como miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad mediante carta remitida al Consejo de Administración en la que expresamente justifica que su cese se debe al cambio de su posición dentro de la estructura organizativa de Mitsui & Co. Ltd.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Presidente Ejecutivo	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Comenzó su carrera profesional ocupando diferentes posiciones en el Grupo Gonvarri, como Director de Desarrollo Corporativo y posteriormente como Consejero Delegado. En 1997 creó la Sociedad y desde entonces ha sido su Presidente Ejecutivo conformando con el tiempo lo que hoy es el Grupo. Forma parte de los órganos de administración de otras sociedades del Grupo, y de sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo Gonvarri, Acek Energías Renovables, e Inmobiliaria Acek). También es miembro de otros Consejos de Administración fuera del Grupo Acek tales como: Telefónica, CIE Automotive, Global Dominion Access y Sideacero. Adicionalmente, participa en la Fundación Endeavor y es el Presidente del Instituto de la Empresa Familiar, entre otros.
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Consejero Delegado	Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Barcelona y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el IESE Business School, Barcelona. Cuenta con amplia experiencia en el sector de componentes del automóvil con más de 18 años en el Grupo. Con anterioridad ocupó posiciones directivas en compañías de sectores como minería industrial y textil. En 1998 se unió al Grupo como Director de Desarrollo Corporativo, pasando a ser Vicepresidente y CFO en 2008 y a ser Consejero Delegado en 2017. Es Consejero de varias filiales de la Sociedad.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Actualmente es Primer Ejecutivo del Grupo Gonvarri y del Grupo Acek Energías Renovables S.L. Comenzó su carrera profesional en el área de Desarrollo Corporativo del Grupo Gonvarri, donde más tarde pasaría a ser Primer Ejecutivo, posición que mantiene en la actualidad.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		<p>En 2007 promovió la creación del Grupo Acek Energías Renovables, S.L., asumiendo desde entonces el cargo de Presidente Ejecutivo. Es Presidente del Consejo de Administración de Gonvarri y de Acek Energías Renovables, S.L. y miembro de los órganos de administración de filiales de dichas sociedades. Además, forma parte del órgano de administración sociedades del Grupo Acek (incluyendo Grupo Inmobiliaria Acek). Fuera del Grupo Acek, pertenece a los Consejos de Administración de CIE Automotive, S.A. y de sociedades del Grupo Sideacero, S.L. Adicionalmente es Consejero de la Fundación Juan XXIII, entre otras.</p>
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	<p>Es licenciado en Comercio por la universidad de Waseda, Tokio. Además, cuenta con un master en ciencias empresariales por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Posee amplia experiencia en el sector del acero con más de 30 años trabajando en el Grupo Mitsui & Co. Ltd., donde desarrolló su carrera profesional en diferentes posiciones a nivel internacional y en el que actualmente es el Director General y el Director de Operaciones de la Unidad de negocio productos de Hierro y Acero. Comenzó su carrera profesional en el Grupo Mitsui & Co. Ltd. en el área de Planificación y Administración de la División de Hierro y Acero, para después ocupar diferentes posiciones directivas en USA y Japón. En 2009 fue nombrado Adjunto al Presidente y CEO del Grupo Mitsui & Co. Ltd. Posteriormente fue nombrado Director General de la unidad de Inversión y Planificación de proyectos internacionales de la división de Hierro y Acero del Grupo Mitsui & Co Ltd.. En 2014 se convirtió en Vicepresidente de Mitsui & Co. (USA) y Director de Operaciones de la división de Acero en USA supervisando el negocio de toda la región. Antes de ocupar su cargo actual, fue el Director General de las oficinas de Washington D.C. Es también miembro del Consejo de Administración de Mitsui & Co. Steel y de otras sociedades del Grupo.</p>
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	<p>Es licenciado en Económicas por la Universidad Wakayama, Japón. En los últimos 29 años ha trabajado para el Grupo Mitsui & Co. Ltd., desarrollando su amplia experiencia en el sector del acero a través de diferentes posiciones a nivel internacional. Actualmente, es el Director General de Negocio de Piezas Automotrices de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero en Japón. Antes de trabajar para el Grupo Mitsui & Co. Ltd, fue el Director Financiero de CAEMI Mineracao e Metalurgia durante 7 años. Ya en Mitsui fue Director General del Departamento de Inversiones de la Unidad de Negocio de Recursos Minerales y Metales y Director General del Departamento de Inversiones</p>

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero en Japón. En las oficinas de Mitsui & Co. Ltd de Nueva York fue, entre otros, Director General del Departamento de Inversiones para la División de Gestión Financiera. Posteriormente en Japón, paso a ser el Director General adjunto de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero. Es Consejero en sociedades del Grupo Mitsui & Co. Ltd, y en la sociedad participada por el mismo, Bangkok Coil Center. Es también Consejero en algunas sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo y del Grupo Gonvarri). En el pasado formó parte del órgano de administración de sociedades del Grupo Mitsui, de Siam Yamato Steel, Vina Kyoei Steel, Mahindra Sanyo Special Steel, MS Avant.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	25,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Miami y participó en el Programa de Alta Dirección de Empresas (Programa PADE) del IESE, Madrid. Adicionalmente, es licenciado en la Securities Exchange Commission y la National Association of Securities Dealers como: Registered Options Principal, Financial y Operation Principal, Securities Principal. En los últimos 30 años ha trabajado para Asesores y Gestores Financieros (A&G), empresa de la cual es socio fundador, accionista y Presidente del Consejo de Administración. Asimismo, es miembro del órgano de administración de sociedades del Grupo A&G. Comenzó su carrera profesional como consultor financiero en Merrill Lynch.
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Es el Secretario General de la Asociación Española de Banca (AEB). También es el Presidente de los Comités de Fiscal y Jurídico de la AEB, miembro del Comité Legal de la Federación Bancaria Europea y Vocal del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Comenzó su carrera profesional en el despacho de abogados Uría & Menéndez y posteriormente fue Abogado del Estado Jefe en Zamora. En la CNMV ocupó diferentes puestos de relevancia como Director General de los Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo. Actuó también como Secretario del Grupo Especial de Trabajo que elaboró el "Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2006, y como miembro de la Comisión de Expertos que elaboró el "Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2015. Además, es Consejero de Engie España, S.L.U.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo y Doctor en Ingeniería por la Universidad de Rutgers, New Jersey. También posee un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Actualmente es socio fundador de la empresa de inversión Sainberg Investments. Desarrolló gran parte de su carrera profesional dentro del Grupo United Technologies Corporation donde ocupó diferentes puestos directivos a nivel internacional. Comenzó como Ingeniero de I+D en United Technologies, Connecticut, para después ser Director de Ingeniería y de Nuevas Tecnologías. Fue Director de Nuevas Instalaciones para Otis Elevator México, Director General de Otis en Portugal, Consejero Delegado de Zardoya Otis y Presidente del área Sur de Europa y Oriente Medio de Otis Elevator Company para terminar como Presidente Ejecutivo del grupo Otis Elevator Company. Es miembro del Consejo de Administración de Zardoya Otis, de Scalpers Fashion, Naturgy Energy Group y del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid. En el pasado formó parte de los órganos de administración de diferentes sociedades del Grupo Zardoya Otis.
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Es licenciada en Derecho y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Actualmente forma parte de los Consejos de Administración de Renovalia, Technicolor, Eutelsat Communications, Merlin Properties, DLA Piper y Globalvia. Comenzó su carrera profesional trabajando para McKinsey & Co., para Wolff Olins y Goldman Sachs International. Es asimismo, miembro de los consejos asesores de la Mutualidad de la Abogacía y de Salesforce en España. En TPI- Páginas Amarillas (Grupo Telefónica) fue Directora General del área de Desarrollo Corporativo y posteriormente Directora General Financiera. Formó parte de los Consejos de Administración de diferentes sociedades del Grupo TPI. En el Grupo Hibu (ex-Yell) ocupó diferentes puestos directivos como Primera Ejecutiva (CEO) de Yell para España y América Latina durante 7 años, y como Directora General Global de Estrategia y Desarrollo de Negocio, así como miembro de su Comité de Dirección Global.
DON CÉSAR CERNUDA REGO	Es licenciado en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad ESIC Business & Marketing School, Madrid. Además, participó en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) del IESE Business School, Madrid, así como en el programa de Liderazgo Ejecutivo de la Universidad de Harvard, Massachusetts. Actualmente es el Presidente de Microsoft Latinoamérica y Vicepresidente de Microsoft Corporation. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, en Banco 21 (Banco Gallego), para posteriormente trabajar en Software AG. Durante los últimos 20 años ha liderado diferentes posiciones directivas a nivel internacional para Microsoft, tales como Director General de Microsoft Business Solutions de Europa, Oriente Medio y África, Vicepresidente mundial de Microsoft Business Solutions, Vicepresidente de Ventas, Marketing y Servicios de Microsoft Latinoamérica, o Presidente de Microsoft para Asia Pacífico. Actualmente es miembro del Consejo de Administración del Americas Society/Council of the Americas, así como de Trust of the Americas, representando a Microsoft.

Número total de consejeros independientes	5
% sobre el total del consejo	41,67

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE	Mantener durante el último año una relación de negocios significativa con la Sociedad, con sociedades del Grupo o con sociedades del grupo de su accionista significativo como consejero y alto directivo de una entidad que mantiene esa relación.	ARCELORMITTAL, S.A.	Tiene un Master en Ingeniería Electrotécnica por la Universidad de Gent, Bélgica. Cuenta con más de 28 años de experiencia en el sector del acero y la minería. Actualmente es el Vicepresidente y Director General de ArcelorMittal Productos Planos y Compras de Europa. Desde 2011 es también miembro del Comité de Gestión del Grupo ArcelorMittal. Comenzó su carrera profesional en Sidmar como Responsable de Automatización de Procesos e Ingeniero de Proyectos. Posteriormente en Stahlwerke, fue Director del Departamento de Ingeniería, entre otras posiciones. En Arcelor fue miembro del Consejo de Administración y Director de Operaciones, así como Director General del Departamento Central de Mantenimiento y Logística de Arcelor. Posteriormente en

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			<p>ArcelorMittal ocupó diferentes puestos directivos hasta su actual posición. Es miembro de los órganos de administración de sociedades del Grupo ArcelorMittal y de sociedades participadas por dicho Grupo, incluyendo Bamesa Otel, Borçelik Çelik, Borusan Demir, Bamesa Celiç. Así mismo es Consejero de Holding Convarri. También es el Presidente de la Asociación Europea del Acero (Eurofer) y miembro de del Consejo de la Federación Alemana del Acero.</p>
<p>DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ</p>	<p>Haber sido consejero de la Sociedad durante un periodo continuado de más de 12 años.</p>	<p>GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.</p>	<p>Es licenciado en Económicas y Ciencias Políticas por la Universidad de Yale, Connecticut y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el Instituto de Empresa, Madrid. Actualmente es el Presidente Ejecutivo de Abengoa. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, trabajando en diferentes posiciones para Citibank y Crédit Agricole. Posteriormente fue Consejero y Director Financiero de Corporación J M Aristrain y Director Financiero de Aceralia Corporación Siderúrgica. En el Grupo ArcelorMittal ocupó diferentes puestos directivos tales como Vicepresidente de Acero Inoxidable, Productos Largos y China, Responsable de las áreas de AACIS, AMDS, o Director de Productos Tubulares, RSC, Comunicación, Relaciones Institucionales y Seguridad</p>

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			Laboral. Posteriormente y antes de ocupar su actual posición, fue Director de Estrategia de ArcelorMittal. Es miembro del Consejo de Administración de Vocento y de Fertiberia. También es presidente de la Fundación Hesperia y miembro del Consejo de la Fundación Princesa de Asturias. Fue miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con anterioridad al presente mandato, de Holding Convarri, Aperam y de ciertas sociedades del Grupo ArcelorMittal y de Atlantica Yield.

Número total de otros consejeros externos	2
% sobre el total del consejo	16,67

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	1	1			8,33	8,33	0,00	0,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Total	1	1			8,33	8,33	0,00	0,00

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

La Política de Selección del Consejo de Administración aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 14 de diciembre de 2017, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, define los procedimientos y mecanismos para la selección de Consejeros con el objetivo de que el Consejo de Administración de la Sociedad reúna los conocimientos, competencias y experiencias necesarios para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento. La citada política define los principios inspiradores que deben regir la misma, entre los cuales, destacan los siguientes:

- Igualdad de trato y transparencia. El principio establece que la selección de consejeros será transparente y no adolecerá de sesgos implícitos, de forma que se garanticen las mismas oportunidades a todos los candidatos cualificados.
- Diversidad. El principio establece que se favorecerá la diversidad de experiencias, conocimientos y género.

Por su parte, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración define aquellos conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia que debe poseer el Consejo de Administración en su conjunto de forma que sirva como referencia y herramienta de apoyo a la Política de Selección del Consejo de Administración. Esta guía, aprobada el 14 de diciembre de 2017 por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, desarrolla los principios antes comentados y establece que, a efectos de la selección de candidatos y la reelección de Consejeros, y ante igualdad de conocimientos y experiencia, se favorezca la diversidad, evitando la discriminación por razones de sexo, edad, cultura, religión y raza, y se procure que la composición del Consejo de Administración sea acorde a la realidad demográfica de los mercados en que la Sociedad opera.

A este respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 41.1. (b) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones verificó el cumplimiento de la referida Política de Selección del Consejo de Administración en su reunión de 17 de diciembre de 2018, no habiendo identificado deficiencias en su aplicación.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

Tal y como se señala en el apartado C.1.5. la Política de Selección del Consejo de Administración establece que serán principios inspiradores de los procesos de selección de Consejeros la igualdad de trato y la diversidad. La política señala que en la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Dicha guía recoge los principales criterios que fueron seguidos para diseñar la composición del actual Consejo de Administración y que deberán ser seguidos a la hora de cubrir futuras vacantes en tanto en cuanto no se modifique la misma. Entre estos principios, destaca el de favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género. A este respecto, tal y como se referirá más adelante en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración (apartado C.1.17), el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2019, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo, entre las que destaca el seguimiento por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del cumplimiento del referido principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.5., la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia aprobada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establece como principio fundamental, favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género. A este respecto, dada la reciente condición de la Sociedad como sociedad anónima cotizada, no se han dado aún las condiciones para que, en el contexto de la selección de un candidato para formar parte del Consejo de Administración, y ante igualdad de conocimientos y experiencias, se haya optado por la selección de consejeras.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 17 de diciembre de 2018, verificó el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018. Durante dicho ejercicio, únicamente se ha producido una vacante en el contexto de la dimisión presentada por D. Noboru Katsu como miembro del Consejo de Administración y de la propia Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con efectos desde el 2 de abril de 2018. El Consejo de Administración de la Sociedad tomó formalmente conocimiento de dicha dimisión y nombró por cooptación a D. Shinichi Hori, como miembro del Consejo de Administración con carácter de dominical.

De forma previa, y ante la perspectiva de la renuncia de D. Noboru Katsu, el 26 de febrero de 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y en el 41.1. (f) del Reglamento del Consejo de Administración, elaboró el correspondiente informe sobre la propuesta de nombramiento de D. Shinichi Hori. Tal y como quedó reflejado en el referido informe, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tuvo en cuenta para su valoración de la propuesta de nombramiento la Política de Selección del Consejo de Administración, así como la Guía orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia en el Consejo de Administración y concluyó que D. Shinichi Hori contaba con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Nuevamente, a fin de incrementar el número de Consejeras en el Consejo de Administración de la Sociedad y favorecer la selección de las mismas, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia aprobada por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establece como principio fundamental, favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

[] Sí
[√] No

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco José Riberas Mera, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.
FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 14 de diciembre de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco López Peña, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Deutschland GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D, UK Limited	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Presidente/ Consejero Delegado	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CP Projects limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Diede Die Development, S.L.	Representante persona física de Administrador Único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Italia, S.R.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Michigan, INC.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha North America Technologies, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Briey, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Burgos, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Santander, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2008, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palau, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co.Ltd	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Abrera, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Alabama, LLC	Administrador Único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aragón, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aveiro- Industria e accesorios de Automoveis, S.A.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Bizkaia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Esmar, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Finance Slovakia, s.r.o.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Global Tooling, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hardtech, A.B.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hungária Kft	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Kartek Corp.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Levante, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Linares, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Louny S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mason, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metalbages, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Navarra, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North Europe Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Noury S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palencia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Polska Sp. Z. O. O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Services India Private Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Navarra, S.L.U	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp South Carolina, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Sweden, A.B.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tech, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toledo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tool Hardening, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Services, A.I.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vigo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washington UK Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp West Virginia, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automotive Chassis Products UK Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Prisma, S.A.S.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tallent Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Wroclaw Sp.Z.O.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Sofedit S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Ingeniería Global Metalbages, S.A.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Loire, S.A.F.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Matricería Deusto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Metalbages Aragón P21, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. de C.V.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Societe Civile Immobilière de Tournan	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Todlem, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Try Out Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mursolar 21, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2017, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Technology Institute, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga II, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Nitra, S.R.O.	Administrador Único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Consejero Delegado/ Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washtenaw, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering (Shanghai) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Secretario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hauenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Italia, S.R.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hauenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp 2008, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Beijing) Co.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aveiro- Industria E Acessorios de Automoveis, S.A.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Kartek Corp.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Noury S.A.S	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Ronchamp, S.A.S	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Tallent Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Sofedit S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	GMF Holding GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mexicana de Servicios Laborales S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Todlem, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mursolar 21, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CP Projects Limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. De C.V.	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Todlem, S.L	Secretario	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp Holding México, S.L	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Merlin Properties Socimi, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Technicolor, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Eutelsat Communications, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Global Dominion Access, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Telefónica, S.A.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Zardoya Otis, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Naturgy Energy Group, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Abengoa, S.A.	PRESIDENTE
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Vocento, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí
 No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, no podrán ser Consejeros ni, en su caso, personas físicas representantes de un Consejero persona jurídica, las personas físicas o jurídicas que ejerzan el cargo de administrador en más de ocho (8) sociedades de las cuales, como máximo, cuatro (4) podrán tener sus acciones admitidas a negociación en bolsas de valores nacionales o extranjeras. A estos efectos, los cargos en sociedades patrimoniales quedarán excluidas del cómputo y las sociedades pertenecientes al mismo grupo se considerarán como una sola sociedad.

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	2.538
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON FERNANDO MACÍAS MENDIZÁBAL	Director de la División de Europa Sur
DON MANUEL LÓPEZ GRANDELA	Director de la División de Mercosur
DON JUAN MIGUEL BARRENECHEA IZARZUGAZA	Director de la División de Norte América
DON KEVIN STOBBS	Director de la División de Asia
DON TORSTEN GREINER	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON MANUEL DE LA FLOR RIBERAS	Director General de Recursos Humanos y Organización
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	Director General de Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo
DON MARIO EIKELMANN	Director de la Unidad de Negocio de Chassis y Director Comercial de BIW
DON MIGUEL ESCRIG MELIÁ	Director Corporativo Financiero
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	
5.011	

La cifra de remuneración total de la alta dirección comprende asimismo la remuneración satisfecha a D. Unai Agirre Mandaluniz y a Dña. María José Armendariz Tellitu, los cuales dejaron de ser miembros del Comité de Dirección de la Sociedad durante el ejercicio de referencia.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[✓] No

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Selección

La Política de Selección del Consejo de Administración tiene como objetivo definir los criterios, procedimientos y mecanismos que permitan que, en su conjunto, el Consejo de Administración reúna los conocimientos, competencias y experiencias suficientes para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento.

En la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Este análisis será realizado por el Consejo de Administración, con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El resultado del análisis previo se recogerá en un informe justificativo del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este informe justificativo se publicará al convocar la Junta General de Accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

En función de las necesidades a cubrir en relación con el Consejo de Administración detectadas en el referido análisis, el Consejo de Administración, con apoyo o asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, definirá los criterios mínimos que debe cumplir un candidato para ser considerado en el proceso de selección a efectos de su nombramiento o reelección como miembro del Consejo de Administración.

En el caso de nombramiento de Consejeros Independientes, podrán ser considerados candidatos provenientes de distintas fuentes de selección externa.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con el análisis previo realizado y la definición del perfil de los potenciales candidatos a consejeros, elevará al Consejo de Administración una propuesta en relación con el nombramiento o reelección de Consejeros Independientes y elaborará un informe justificativo sobre dicha propuesta, y la de los restantes consejeros.

El Consejo de Administración analizará la propuesta y el informe justificativo presentado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considerando a estos efectos toda la información disponible, y podrá decidir, en su caso, someter su propia propuesta, o la propuesta planteada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la aprobación de la Junta General, o proceder, en su caso, al nombramiento por cooptación.

Nombramiento y reelección

El nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración se regula en el artículo 16 y siguientes del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, corresponde a la Junta General nombrar y reelegir a los miembros del Consejo de Administración, sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de nombrar a miembros del Consejo de Administración en virtud de sus facultades de cooptación.

El nombramiento o reelección de Consejeros será realizado a propuesta del Consejo de Administración en el caso de Consejeros no independientes. En el caso del nombramiento o reelección de Consejeros Independientes, la propuesta deberá ser realizada por la Comisión de

Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, las referidas propuestas deberán ir precedidas del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del informe del Consejo de Administración.

Remoción

Respecto de la separación de miembros del Consejo de Administración, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece los motivos por los cuales un Consejero deberá poner su cargo a disposición del Consejo de Administración (detallados en el apartado C.1.19 del presente informe). El Consejero que cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que el cese se publique como hecho relevante se dará cuenta en este Informe del motivo del cese. Asimismo, el referido artículo recoge la facultad del Consejo de Administración de proponer a la Junta General, el cese de sus miembros. En el caso de Consejeros Independientes, el Consejo de Administración únicamente podrá proponer su cese antes del plazo estatutario para el que hubieran sido nombrados cuando concurra justa causa o a resultas de una oferta pública, fusión u otra operación societaria similar que suponga un cambio en la estructura de capital, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo dedicará la primera de sus sesiones del ejercicio a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración, inició la coordinación de la evaluación anual del Consejo de Administración en su sesión de 22 de octubre de 2018, cuyo resultado y plan de acción han sido tratados por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2019. A este respecto, el plan de acción aprobado por el Consejo de Administración en relación al resultado de la evaluación correspondiente al ejercicio 2018, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2019, algunas de las cuales, implican cambios en la organización interna y procedimientos aplicables a sus actividades. En este sentido, se ha fijado formalmente un plazo orientativo de distribución de la documentación necesaria para la preparación de las reuniones del Consejo de Administración, se mejorarán los medios que permitan la asistencia de los Consejeros que, de forma excepcional, no puedan hacerlo de forma física, y se llevará a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un seguimiento del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

El proceso de evaluación del Consejo de Administración de la Sociedad se inició el 22 de octubre de 2018 y ha sido coordinado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones aprobó un formulario de evaluación que se remitió a todos los Consejeros de la Sociedad para que en un plazo de tiempo determinado lo remitieran cumplimentado. Las áreas evaluadas han sido las siguientes:

- Calidad y eficiencia en el funcionamiento del Consejo de Administración.
- Diversidad en la composición y funciones del Consejo de Administración.
- Desempeño del Presidente del Consejo de Administración.
- Desempeño del Consejero Delegado de la Sociedad.
- Desempeño y contribución de cada Consejero.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Auditoría.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El 17 de diciembre de 2018 se presentaron a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los resultados de su evaluación, así como de la evaluación del Consejo de Administración, del Presidente del Consejo de Administración y del Consejero Delegado. En la misma fecha, se presentaron los resultados de su evaluación a la Comisión de Auditoría. Cada una de las Comisiones, tras analizar los resultados, emitieron el correspondiente informe sobre la evaluación. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado un plan de acción que fue presentado en la primera reunión del Consejo de Administración de 2019 junto con los informes emitidos por cada una de las Comisiones, en línea con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

No aplica puesto que la evaluación no se ha realizado con el auxilio de un consultor externo.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Tal y como establece el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner a disposición su cargo en los siguientes supuestos:

- cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos;
 - si se trata de Consejeros Dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen transmita íntegramente su participación accionarial, o que lo hagan en el número que corresponda en el supuesto de que dicho accionista rebaje su participación accionarial en la Sociedad;
 - si se trata de Consejeros Independientes, cuando incurra de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias que, de conformidad con la Ley, le impidan seguir siendo considerado como tal;
 - cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
 - cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
- si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad:
- cuando perdieren la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función de consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí
 No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
 No

Descripción de los requisitos

Ni los Estatutos Sociales ni el Reglamento del Consejo de Administración establecen requisitos específicos distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente del Consejo de Administración. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración, deberá velarse por la capacidad del candidato a Presidente del Consejo de Administración para desempeñar dicho cargo y, en particular, para desempeñar las funciones relativas a la propia organización y funcionamiento del Consejo de Administración.

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí
 No

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato

8

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos y el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en el supuesto de que los Consejeros no puedan acudir a las sesiones del Consejo de Administración personalmente, deberán delegar su voto a favor de otro Consejero, junto con las instrucciones oportunas, mediante carta dirigida al Presidente.

En este sentido, la representación se otorgará con carácter especial para cada sesión por cualquiera de los medios previstos para la convocatoria de las reuniones del Consejo de Administración y el Presidente del Consejo decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones conferidas por Consejeros que no asistan a la sesión.

Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	7
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría	8
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	5

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	7
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	96,42
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	7
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

[] Sí
[] No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Vocal del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la Sociedad

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad son previamente certificadas, en cuanto a su integridad y exactitud, por el Director Financiero de la Sociedad, con el Visto Bueno del Presidente. En este sentido, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, formuladas por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2018, fueron previamente certificadas por D. Francisco López Peña, actual Consejero Delegado de la Sociedad que por entonces ocupaba el cargo de Director Financiero del Grupo.

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades o reservas por parte del auditor de cuentas. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría habrá de explicar a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades con ocasión de la correspondiente Junta General donde se sometan a aprobación las cuentas anuales.

De otro lado, entre las funciones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad establecidas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran la de informar al Consejo de Administración sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, así como la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables, reforzando así la posible ausencia de salvedades en los informes de auditoría anuales.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Comisión de Auditoría ha mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la Dirección para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

- [] Sí
[✓] No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

La Sociedad tiene establecidos diversos mecanismos tendentes a preservar la necesaria independencia del auditor de cuentas. Entre ellos destaca que una de las competencias fundamentales de la Comisión de Auditoría (compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos, designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y con mayoría de Consejeros Independientes –incluyendo su Presidente–) consista en la vigilancia de la independencia del auditor y, especialmente, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la misma.

A estos efectos, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que la Comisión de Auditoría, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor.
- Recibir información y examinar las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y que deberá pronunciarse expresamente sobre la prestación de servicios adicionales por éste.

Para ello, y en todo caso, la Comisión de Auditoría recibirá del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia en relación con la Sociedad o con las entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y de sus correspondientes honorarios (incluyendo los prestados por las personas o entidades vinculados a éstos), de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Asimismo, la Sociedad tiene implementados mecanismos que regulan las relaciones del Consejo de Administración con el auditor de cuentas, velando por el estricto respeto a la independencia del mismo. Tal y como se indica en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- Las relaciones de éste con el auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría.
- Para evitar que la retribución del auditor externo por su trabajo comprometa su calidad e independencia, el Consejo de Administración no propondrá la contratación de firmas de auditoría cuando los honorarios previstos (por todos los conceptos), sean superiores al diez por ciento de los ingresos de dicha firma en España durante el ejercicio anterior.
- El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales sin salvedades o reservas por el auditor de cuentas; no obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría explicará a los accionistas el contenido y alcance de las mismas en la correspondiente Junta General donde se aprueben las cuentas anuales.
- El pleno del Consejo de Administración mantendrá una reunión anual con el auditor de cuentas, en la que éste informará sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

De otro lado, en cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Guía Técnica 3/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público, la Comisión de Auditoría, en su reunión de 28 de junio de 2018, aprobó la Política de aprobación de servicios del auditor externo distintos de la auditoría de cuentas de la Sociedad que se concibe como una serie de criterios y procedimientos para la aprobación de servicios no prohibidos distintos de los de auditoría de cuentas prestados por el auditor externo, y cuyo objetivo final es favorecer la independencia del auditor de cuentas.

En relación con los mecanismos establecidos para preservar la independencia de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación, el 17 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto por la cual (i) se establecen los principios básicos que deben regir la comunicación y contactos de la Sociedad con sus accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y demás partes interesadas, tales como entidades financieras intermediarias, gestoras y depositarias de las acciones de la Sociedad, analistas financieros, organismos de regulación y supervisión, agencias

de calificación, agencias de información y similares, y (ii) se definen los canales de comunicación que la Sociedad pone a su disposición para mantener una comunicación eficiente, transparente y continuada.

Asimismo, la Sociedad dispone de un Departamento de Relación con Inversores mediante el cual se atiende de manera permanente las consultas y sugerencias de analistas e inversores, agencias de rating, bonistas, así como las que realicen los inversores socialmente responsables (ISR), habilitando un número de teléfono y una dirección de correo electrónico a tal efecto.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

- Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

- Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

- Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	124	870	994
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	16,00	21,00	20,00

El importe total correspondiente a los trabajos de auditoría de la Sociedad es de 4.878 miles de euros, e incluye honorarios relativos a (i) la auditoría legal de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo (ii) la revisión limitada del Informe Financiero Semestral correspondiente a los seis primeros meses del ejercicio 2018, (iii) la emisión de una comfort letter sobre el bono garantizado que se negocia en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo, (iv) la revisión de la información no financiera del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2018; así como (v) determinados informes de ratios.

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

- Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	20	17

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	95,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

Tal y como establece el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se realizarán con una antelación no inferior a 5 días a la fecha de celebración de la reunión. No obstante, normalmente las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad son convocadas con una antelación superior a la indicada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Junto con la convocatoria de cada reunión se incluye siempre el orden del día de la sesión, la fecha y lugar de reunión. La documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración, se pone a su disposición con la máxima antelación posible.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 de los Estatutos Sociales y 30 y 34 del Reglamento del Consejo de Administración, el encargado de velar por que los Consejeros reciban toda la información necesaria con la antelación suficiente y en el formato adecuado es el Presidente del Consejo de Administración, con la colaboración del Secretario.

De otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero de informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezcan, recabando la información suficiente para ello y la colaboración o asistencia que consideren oportunas, con cargo a la Sociedad.

Asimismo, el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración otorga al Consejero la potestad para examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las instalaciones correspondientes. A estos efectos, la solicitud se canalizará a través del Secretario del Consejo de Administración, que, de ser denegada, retrasada o defectuosamente atendida, sería remitida a la Comisión de Auditoría. En el supuesto de que la referida solicitud pudiera resultar innecesaria o perjudicial para los intereses de la Sociedad, la misma sería definitivamente denegada.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí
 No

Explique las reglas

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, entre los deberes del Consejero se encuentra el de comunicar a la Sociedad cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier otra índole en la que se encuentre implicado que, por su importancia, pudiera incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. En particular, todo Consejero deberá informar a la Sociedad si fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra el acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y del acaecimiento de cualesquiera hitos procesales relevantes en dichas causas.

De otro lado, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece la obligación por parte del Consejero, de poner a disposición su cargo y de formalizar, en su caso, la correspondiente dimisión, cuando perdiera la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser Consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

- Sí
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	3
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Alta Dirección y Consejeros Ejecutivos	De un lado, un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de un preaviso de 12 meses en caso de rescisión de la relación laboral por parte de la Sociedad o, alternativamente, pago de una indemnización equivalente al importe de la remuneración correspondiente a una anualidad de salario fijo y variable vigente en el momento de la rescisión. De otro lado, D. Francisco López Peña es beneficiario de una Indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad. Finalmente, D. Francisco Riberas Mera es asimismo beneficiario de una indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	PRESIDENTE	Independiente
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical
DOÑA ANA GARCÍA FAU	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría se encuentran recogidos en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Auditoría se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 40 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2018, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2018 incluyen, entre otras:

- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada (trimestral y semestral), tanto individual como consolidada.

- la revisión e informe favorable de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y de su Grupo de sociedades, correspondientes al ejercicio 2017;

- la revisión e informe favorable del estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración en el contexto del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 aprobado el 17 de diciembre de 2018;

- la revisión del Folleto de Emisión relativo a los bonos garantizados por importe de 400.000.000 euros con vencimiento en 2026 emitido por la Sociedad en el mercado Euro MTF de Luxemburgo.
- el establecimiento de las oportunas relaciones con el auditor externo con el cual se ha reunido en cuatro ocasiones durante el ejercicio de referencia a los efectos de recibir información sobre la marcha de los trabajos de auditoría y de revisión limitada y los aspectos más relevantes de ambas;
- la aprobación de la Política de Aprobación de Servicios del Auditor Externo distintos de la Auditoría de Cuentas y del preceptivo informe sobre la independencia del auditor externo;
- la propuesta al Consejo de Administración para, en su caso, elevación a la Junta General Ordinaria, de la reelección del auditor externo para la auditoría de cuentas del ejercicio 2019;
- la supervisión periódica de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio por la función de Auditoría Interna y la aprobación del Plan de Auditoría Interna 2019-2021 y el presupuesto de esta función para el ejercicio 2019;
- la supervisión y revisión periódica del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la aprobación de su matriz de alcance para el ejercicio 2018;
- la supervisión y revisión periódica de los sistemas internos de control y gestión de riesgos mediante la reevaluación del mapa de riesgos corporativo y actualización de las escalas de valoración de los riesgos;
- el informe al Consejo de Administración sobre las operaciones con partes vinculadas;
- la revisión de la redacción del Código de Conducta de la Sociedad y la aprobación de la Política contra la Corrupción y el Fraude;
- la revisión y aprobación de la Memoria de Sostenibilidad del Grupo correspondiente al ejercicio 2017;
- la revisión de las comunicaciones intercambiadas con la CNMV;
- la emisión y elevación al Consejo de Administración del informe sobre el resultado de la evaluación de la Comisión de Auditoría;
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Gobierno Corporativo Correspondiente al ejercicio 2017;
- y sus miembros han recibido formación sobre diferentes materias relacionadas con el ámbito de su competencia, tales como nuevas normas contables, el proyecto de modificación del Plan General Contable, los contenidos del nuevo Estado de Información no Financiera o la nueva regulación en materia de protección de datos.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO / DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA / DOÑA ANA GARCÍA FAU
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	24/03/2017

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	PRESIDENTE	Independiente
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	VOCAL	Otro Externo
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	33,33

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentran recogidas en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 41 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2018, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2018 incluyen, entre otras:

- los informes favorables sobre el cese de D. Noboru Katsu como Consejero y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y sobre el nombramiento por cooptación de D. Shinichi Hori como Consejero;
- el informe favorable sobre el cese y nombramiento de Altos Directivos.
- la verificación sobre el grado de consecución de los objetivos del ejercicio 2017 del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección, así como el resultado de dicho componente;
- la propuesta de objetivos del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección para el ejercicio 2018;
- la evaluación del cumplimiento de la Política de Remuneraciones de la Sociedad así como de la Política de Selección del Consejo de Administración;
- la propuesta de la nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria el 7 de mayo de 2018;
- la coordinación de la evaluación del Consejo de Administración, de sus Comisiones, y del Consejero Delegado y, junto con el Consejero Coordinador, del Presidente del Consejo de Administración, y la elaboración de los preceptivos informes para su aprobación por el Consejo de Administración; y
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2017 aprobado de forma consultiva por la Junta General Ordinaria el 7 de mayo de 2018, así como la revisión del contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017 en todos aquellos apartados propios de su competencia.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	1	33,33	1	33,33	0	0,00	0	0,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle las reglas de composición y funcionamiento así como las funciones tanto de la Comisión de Auditoría como de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En aras de una mayor simplicidad, evitando duplicidades y buscando facilitar su comprensión y aplicación, se ha optado por una regulación completa integrada en el Reglamento del Consejo de Administración y no por un reglamento específico para cada Comisión.

Habida cuenta de que el Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado en 2017 incluyendo todos los requisitos exigidos por la legislación vigente, no ha surgido hasta la fecha la necesidad de modificar su texto.

El Reglamento del Consejo de Administración vigente puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.gestamp.com) a través de los apartados "Inversores y Accionistas", "Gobierno Corporativo", "Consejo de Administración" y "Reglamento del Consejo".

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración se encuentra registrado, y por tanto, a disposición de cualquier interesado, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las memorias de actividades son elaboradas por las respectivas Comisiones y aprobadas por el Consejo de Administración para su puesta a disposición de los accionistas con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

El artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejo de Administración de la Sociedad, entre otras funciones, la aprobación de las operaciones que la Sociedad, o sociedades del Grupo, realicen con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo, o con personas a ellos vinculados, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y con la abstención de los consejeros afectados, salvo en los supuestos exceptuados en la legislación vigente.

Asimismo, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Gonvarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes, con sus partes vinculadas, en particular, con el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	6.617
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.192
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	1.365.057
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	40.157
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	19.002
ACEK DESARROLLO	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Prestación de servicios	2.005

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.				
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING CONVARRI, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.296
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO SIDEACERO, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	225.746
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INMOBILIARIA ACEK, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.252
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	AIR EXECUTIVE, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	320

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	N/A	Préstamo	Acuerdos de financiación: préstamos	3.000

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero, de comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad. En este sentido, con ocasión de la formulación de las cuentas anuales y de la información financiera semestral por el Consejo de Administración, los Consejeros deben cumplimentar una declaración en la que deben indicar la existencia de cualquier situación de conflicto con los intereses de la Sociedad.

De otro lado, los artículos 21, 24, 25 y 26 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes de los Consejeros en cuanto a su deber de abstención, su no competencia, el uso de información no pública y de los activos sociales y el aprovechamiento de oportunidades de negocio. Asimismo, estos artículos regulan el régimen de dispensa de la Sociedad, que deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración, según corresponda, en virtud del establecido en la LSC, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Respecto a los Altos Directivos, tal y como establece el artículo 11 del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad, deberán actuar en todo momento con lealtad a la Sociedad, abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos en los que se vean afectados por un conflicto de interés, y no podrán acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí
 No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

El Grupo desarrolla sus actividades en múltiples países y entornos regulatorios, políticos y socioeconómicos, en virtud de lo cual se encuentra expuesto a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales, financieros, de cumplimiento y de reporting) que pueden afectar a su desempeño y que, por tanto, deben mitigarse de la forma más efectiva posible, al objeto de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos fijados.

En este sentido, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante "SIGR") a nivel corporativo que asegura la identificación, monitorización y respuesta a los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros a los que el propio Grupo se enfrenta, incluyendo entre los financieros o económicos, los fiscales, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

Este SIGR, que el Grupo ha continuado desarrollando y evolucionando en 2018, está basado en el modelo COSO ERM -Enterprise Risk Management- (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio) y en las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las SSociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público. Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral y homogénea, el Grupo estableció la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y su alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017, engloba la organización, procedimientos y recursos de que dispone el Grupo para gestionar de forma razonable y eficaz los riesgos a los que se encuentra expuesto, convirtiendo la gestión de riesgos en un elemento intrínseco de los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno y dirección, como en el de la gestión operativa. En la misma se identifican las distintas categorías de riesgo, se detallan los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos, se especifican los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades y se define el nivel de riesgo que se considera aceptable.

El Grupo dispone de un Mapa de Riesgos Corporativo, que se configura como un elemento clave del SIGR, y que le permite obtener una visión de conjunto de los riesgos relevantes del propio Grupo, bajo unos criterios homogéneos, facilitando una identificación temprana de aquellos eventos susceptibles de generarlos y permitiendo una actuación anticipativa encaminada a evitar y, en caso de producirse, a reducir, los mismos. Durante el ejercicio 2018, se ha procedido a actualizar el Mapa de Riesgos Corporativo con el objeto de que el mismo responda a la situación actual del Grupo y se constituya, efectivamente, como una herramienta de gestión que permita una toma de decisiones eficaz e informada.

Asimismo, el Comité de Riesgos de Operaciones (en adelante, "CRO"), con fecha 19 de noviembre de 2018 ha aprobado el Procedimiento Corporativo del SIGR que establece las pautas básicas para la identificación, valoración, gestión, respuesta y reporting de los riesgos de distinta naturaleza desde cada una de las áreas organizativas.

Es de destacar que de forma adicional a la gestión de riesgos corporativa, desde cada una de las áreas del Grupo se realiza una gestión más atomizada de los riesgos a través de sus gestores correspondientes. La labor realizada por estos gestores se integra en el Mapa de Riesgos Corporativo mediante la implicación de los miembros del CRO, que se encuentra compuesto por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

El SIGR es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objeto es proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del SIGR, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, conforme a la Política del SIGR aprobada por el Consejo de Administración, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones son los siguientes:

- El Consejo de Administración.

Tiene la responsabilidad de aprobar la Política del SIGR y los niveles de apetito al riesgo, y de llevar a cabo un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de riesgos para supervisar que éstos son consistentes con la estrategia del Grupo.

- La Comisión de Auditoría.

Tiene la competencia de supervisar y revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

- Los Comités de Riesgos.

Además de otros Comités constituidos a nivel de las distintas unidades organizativas para el seguimiento de riesgos específicos (como son, entre otros, los asociados a la gestión de proyectos, a los sistemas de información y al cumplimiento normativo, incluido el fiscal); a nivel corporativo se encuentran constituidos a un primer nivel el CRO y en un nivel superior el Comité de Riesgos Ejecutivo ("CRE"), formados por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo. Su función es la de apoyar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría en aquellas responsabilidades relacionadas con el control y la gestión del riesgo. Son responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo, velando porque se mantengan en un nivel aceptable.

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos.

Sus funciones clave son la identificación y seguimiento de los riesgos, la revisión de la efectividad de los controles, la supervisión de los planes de acción y la colaboración en la evaluación y actualización de los riesgos.

- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Conforme al estatuto de la función, aprobado por la Comisión de Auditoría, la Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus responsabilidades la coordinación de la gestión de riesgos del Grupo. En desarrollo de esta función, la Política del SIGR le atribuye las siguientes responsabilidades básicas:

- el apoyo a la Comisión de Auditoría.

- la coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, mediante la elaboración y actualización de los Mapas de Riesgos y

- la coordinación con los Comités de Riesgos y con los responsables de gestión de riesgos específicos para los procesos de medición de los riesgos, controles, planes de acción y procedimientos necesarios para mitigarlos.

Dentro de la estructura organizativa, la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos depende directamente de la Comisión de Auditoría, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y en el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

El Grupo define el riesgo como cualquier evento potencial, interno o externo, que pueda afectar de forma negativa a la consecución de los objetivos de los diferentes procesos del Grupo y, por tanto, a la materialización de los objetivos estratégicos del mismo, su forma de operar o su reputación. Dada la naturaleza del sector y las zonas geográficas en las que opera, el Grupo se encuentra sometido a diversos riesgos que podrían dificultar el logro de sus objetivos y la ejecución de sus estrategias con éxito.

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos que afectan al Grupo, se han considerado principalmente los siguientes factores de riesgo, para los que el Grupo tiene definidas medidas y planes de respuesta y supervisión:

- Riesgos Operacionales. Son los relacionados con potenciales pérdidas o una reducción de la actividad debido a la inadecuación o a fallos en las operaciones, los sistemas, los recursos o los procesos:

o Riesgo de seguridad y salud de las personas, debido a las características de las actividades desarrolladas en nuestras plantas.

o Interrupción de la cadena de suministro a nuestros clientes, debido a diversos factores (internos o externos), tales como:

- problemas de suministro de nuestros proveedores,

- conflictos sociales internos,

- averías prolongadas de maquinaria, utillaje o instalaciones técnicas,

- accidentes graves y

- otros factores sobrevenidos (como catástrofes de tipo meteorológico, terremotos, inundaciones, etc.).

o Incidencias relacionadas con la calidad de nuestros productos, con potenciales repercusiones en coste y reputación.

o Dificultad de contratación o sustitución de personal clave, entendiendo como tal, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado, los cuales representan un activo de gran valor para el Grupo.

o Riesgos ambientales: como parte integrante del sector del automóvil, creemos que nuestro impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación.

o Potenciales desviaciones de la rentabilidad de los proyectos, bien en la fase de industrialización o en la de producción.

o Riesgos de seguridad de las aplicaciones informáticas y ciberataques

- Riesgos Estratégicos. Son aquellos que pueden surgir como consecuencia de optar por una determinada estrategia, así como aquellos de naturaleza externa o interna, que podrían influir de manera significativa en el logro de los objetivos, en la reputación y/o en la visión del Grupo en el largo plazo. Destacan entre ellos:

o Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera el Grupo.

o Desarrollo, adopción y aseguramiento de las capacidades técnicas necesarias a nivel industrial, tanto en lo referente a innovaciones en materiales y productos como en procesos productivos e industria 4.0, en un entorno en constante cambio y evolución.

- Riesgos de Reporting. Son aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

- Riesgos de Cumplimiento. Son los relacionados con la estricta observancia de la legislación y regulación (externa e interna), incluida la fiscal, que afecten al Grupo en los distintos mercados y áreas geográficas en las que opera.

Se contemplan entre otros los riesgos asociados a la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el impacto de la corrupción en los distintos países en los que opera el Grupo y los comportamientos no éticos o irregulares. También se incluyen los riesgos derivados de los posibles cambios legislativos y regulatorios y de la capacidad de anticipación y habilidad de reacción del Grupo ante los mismos.

- Riesgos Financieros. Se engloban dentro de esta categoría los riesgos de mercado financiero, así como los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo en este ámbito son:

o Fluctuación de los tipos de cambio, derivados del desarrollo de nuestra actividad en un contexto internacional.

o Fluctuación de los tipos de interés.

o Fluctuación del precio de las materias primas, que pueden suponer una parte apreciable del coste de nuestro producto.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

El Grupo, en el desarrollo de su visión "Ser el proveedor de automoción más reconocido por su capacidad para adaptar los negocios hacia la creación de valor para el cliente, manteniendo un desarrollo económico y social sostenible" asume un nivel prudente de riesgo, buscando un equilibrio adecuado entre creación de valor, sostenibilidad y riesgo.

En este sentido, el nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal, se encuentra definido a nivel corporativo en la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, estableciéndose que todos aquellos riesgos que amenacen el logro de las estrategias y objetivos del Grupo deben alcanzar un rango de riesgo aceptable bajo.

Para la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo en el ejercicio 2018 se ha contado con la participación de los miembros del CRO y del CRE. Este proceso de actualización ha tenido como principales objetivos la identificación de posibles riesgos emergentes y la evaluación de todos los riesgos en términos de impacto, probabilidad de ocurrencia y efectividad de los controles establecidos, conforme a las escalas de valoración definidas y que han sido actualizadas en 2018 a fin de adaptarse a la estrategia y a los cambios en el entorno de nuestro negocio y que con el mismo fin continuarán siendo revisadas al menos una vez al año. Estas escalas de valoración consideran las distintas vertientes de impacto de riesgo (financiero, operaciones, marco regulatorio y reputación) y suponen unos niveles homogéneos que permiten la valoración uniforme de riesgos. Estas escalas son reflejo del escaso apetito y bajo nivel de tolerancia al riesgo del Grupo.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

Durante el ejercicio se han materializado los riesgos propios de la actividad del Grupo, en niveles consistentes con sus históricos y dentro de los límites aceptables de impacto. Entre estos riesgos cabe mencionar la fluctuación de los tipos de cambio debido a la volatilidad de las monedas de países emergentes.

El efecto de traslación del EBITDA en divisas distintas del euro a los tipos de cambio medios de 2018 implica una reducción de 70 millones €, en comparación con la traducción a euros con los tipos de cambio medios de 2017. Esto se ha visto parcialmente mitigado por ajustes de precios de venta para compensar las devaluaciones de las divisas. Asimismo se ha tenido un resultado negativo de 19 millones € por las posiciones abiertas en divisa distinta a la local en cada país.

En general el SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos que lo desarrollan, han permitido actuar de forma eficaz sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

El Grupo tiene definido un SIGR, que engloba organización, procedimientos y recursos, y que le permiten identificar, medir, evaluar, priorizar, y dar respuesta a los riesgos a los que el propio Grupo está expuesto. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de respuesta al riesgo: aquellos mecanismos globales que dan respuesta a la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Entre los mecanismos globales de respuesta se encuentran el Código de Conducta del Grupo, el Canal de Denuncias, el Comité de Ética, que es responsable del análisis e investigación de las denuncias recibidas y la Política contra corrupción y fraude, junto con otros mecanismos definidos a grandes rasgos en la Política del SIGR, como parte de las responsabilidades de los órganos integrantes del mismo que se detallan en el punto E.2 anterior:

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos, están encargados de la identificación y seguimiento de los riesgos que amenacen el cumplimiento de los objetivos, así como de garantizar el adecuado funcionamiento de los controles definidos para su mitigación.
- Los Comités de Riesgos, como responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo y de velar porque los riesgos se mantengan en un nivel aceptable, informando a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de aprobación, seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos y de los Comités de Riesgos. Asimismo, la función de Auditoría Interna, de forma independiente, supervisa el cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles definidos para la mitigación de los principales riesgos del Grupo.

A nivel de riesgo individual, los planes de respuesta se adaptan a las particularidades de cada riesgo específico. El Grupo dispone de mecanismos individuales de control, gestión y supervisión implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que son realizados por todos y cada uno de los miembros del mismo, que están imbuidos dentro de sus sistemas y procesos, y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes con sus metas y sus objetivos.

En este sentido, el Grupo cuenta con diversas unidades organizativas o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos, como pueden ser, entre otros: Control interno sobre la información financiera, Recursos Humanos, Cumplimiento Normativo, Seguros, Responsabilidad social corporativa, Calidad, Control de operaciones, Seguridad corporativa, Sistemas de información, Prevención de riesgos laborales, Gestión de proyectos, Comunicación, Comercial, Dirección Financiera y Desarrollo de equipamiento avanzado. Estas unidades y departamentos se encuentran integrados en el SIGR del Grupo y representados en los Comités de Riesgos.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describe los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF). A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 8, apartado 3.a), establece como una de las competencias indelegables de este órgano de gobierno la aprobación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

El Grupo cuenta con una Política del SCIIF, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se asignan las responsabilidades, directivas y líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión). En esta Política se establece que la Dirección Financiera del Grupo (a través de la Función de Control Interno) tiene la responsabilidad del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF. En el ámbito de estas funciones, debe fomentar la importancia del control interno en los diferentes países en los que está presente el Grupo, comenzando con la sensibilización respecto a requerimientos de control en todos los niveles del Grupo, todo ello a través de un soporte continuo en sus labores tanto de definición de documentación asociada al SCIIF, validación del diseño y efectividad de los controles, así como la puesta en marcha de los planes de acción identificados.

La supervisión del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. En este sentido, el artículo 40, apartado 6.b), del Reglamento del Consejo de Administración establece como funciones de la Comisión de Auditoría, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables así como revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente. Para ello, la Comisión de Auditoría se apoya en la Dirección de Auditoría Interna que cuenta con un estatuto que regula la misión de supervisar la eficacia del funcionamiento del sistema de control interno.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:**

La Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo y el Consejo de Administración, a través de su Presidente Ejecutivo son los responsables de la definición y la modificación de la estructura organizativa del Grupo a alto nivel, con el seguimiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por otra parte, las diferentes unidades organizativas disponen de autonomía para desarrollar y proponer cambios en sus respectivas estructuras organizativas a partir de los criterios establecidos por los órganos mencionados anteriormente. Cualquier propuesta de cambio organizativo es comunicada a la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo para su validación y registro en el Sistema Corporativo de Recursos Humanos, módulo de gestión organizativa de SAP HCM y su reflejo en última instancia en los organigramas publicados en la intranet de la Sociedad. Estos organigramas representan gráficamente las relaciones entre los diferentes departamentos del Grupo.

La Dirección de Recursos Humanos y Organización cuenta, para cada una de las funciones definidas, con una descripción de funciones a alto nivel denominadas "jobs" que incluyen a los responsables involucrados en el proceso de elaboración de la información financiera. Adicionalmente, para aquellas sociedades del Grupo que son centros productivos donde existen certificaciones de calidad, están descritos los puestos de trabajo concretos, en función de las tareas que llevan a cabo las diferentes personas que componen el equipo de cada planta.

La documentación del SCIIF incluye una matriz de riesgos y controles donde se han identificado de forma individual para cada control, tanto las estructuras organizativas responsables como a los propietarios de cada uno de los controles en relación con el proceso de elaboración de la información financiera.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:

El Grupo cuenta con un Código de Conducta en el que se definen las normas de conducta ética exigibles a todos sus empleados y que se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

En 2018 se ha realizado una revisión y actualización del Código de Conducta para adaptarlo a la situación actual del Grupo. La nueva versión fue redactada por el Comité de Ética, propuesta por la Comisión de Auditoría y, finalmente, aprobada por el Consejo de Administración el 7 de mayo de 2018.

Los cambios principales han sido:

- La inclusión de las responsabilidades de todos los empleados: cumplir, dar ejemplo, buscar ayuda y comunicar.
- La reorganización de las normas de conducta en función del ámbito de aplicación.
- La incorporación de normas en relación con el uso de información privilegiada.

Al igual que se realizó en 2011 para su lanzamiento inicial, durante 2018 el Grupo llevó a cabo un plan de difusión del nuevo Código de Conducta entre los empleados de todas las jurisdicciones, en el que, además, se solicitó la confirmación de la recepción del mismo. Asimismo, como parte del plan de acogida de nuevos empleados del Grupo, se entrega una copia del Código de Conducta y se solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

- Formación online (a través de la Universidad Corporativa de la Sociedad). Cuando un nuevo trabajador entra a formar parte del Grupo de manera automática recibe en su cuenta de correo electrónico una notificación para que realice la formación del Código de Conducta (disponible en todos los idiomas del Grupo), recibiendo además la copia del Código de Conducta en formato electrónico. Este curso formativo está además permanentemente abierto, lo que permite su visualización en caso de dudas con posterioridad a la formación inicial.
- Formación presencial. Para aquellos casos en los que el trabajador no tenga acceso a un dispositivo que le permita realizar la formación online. En el plan de acogida de las personas que realizan este tipo de formación se incorpora la misma documentación que se encuentra disponible en la formación online.

En cualquiera de los dos casos, el Grupo solicita al trabajador el acuse de haber recibido la formación acerca del Código de Conducta; en el caso de la formación presencial, esta documentación consistirá en el acuse de recibo físico que firma el trabajador y que queda archivado por parte de las plantas; y en el caso de la formación online, el propio sistema solicita confirmación al usuario de que ha realizado el curso del Código de Conducta.

Adicionalmente, de forma anual, una empresa externa realiza una auditoría en la que comprueba a través de entrevistas a un porcentaje representativo de la plantilla de cada sociedad del Grupo, el conocimiento sobre el Código de Conducta. Las cuestiones abarcan la existencia del Código de Conducta, su accesibilidad, si es efectivo, etcétera. En función de los resultados, los Responsables de Recursos Humanos en relación con el Código de Conducta, identifican la necesidad de implementar un plan de acción.

En relación con la información financiera, el Código incluye un apartado sobre la "Integridad ante nuestros accionistas y socios comerciales", en el que se señala que actuar con responsabilidad y transparencia va de la mano con la protección del valor; cada empleado crea valor para los accionistas al colocar los intereses de la empresa en primer lugar, al llevar los registros comerciales precisos y al proteger de forma debida los recursos de la empresa, su información y sus bienes. Más específicamente, este apartado incluye una Norma correspondiente a la "Veracidad de la información" en el que se indica explícitamente que la recopilación y presentación honesta, precisa y objetiva de la información, tanto financiera como de cualquier otra índole, es vital para el Grupo. Por todo ello, un empleado del Grupo:

- No debe falsificar ningún tipo de información, tanto financiera como de cualquier otra índole.
- Nunca debe introducir de forma deliberada datos falsos o que puedan inducir a engaño en ningún informe, registro, archivo o reclamación de gastos.
- No debe adquirir obligaciones contractuales en nombre de la Sociedad que superen la autoridad que le haya sido conferida.
- Debe cooperar plenamente con los auditores, garantizando la precisión de la información ofrecida.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos del Código de Conducta, del estudio último de las denuncias y de proponer acciones correctoras y sanciones es el Comité de Ética, cuyo funcionamiento y regulación están contenidos en el Reglamento del Comité de Ética. Dicho Comité lo componen miembros de la Alta Dirección y un asesor externo y reporta directamente al Consejo de Administración.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:

El Grupo cuenta con dos vías de comunicación de las denuncias de sus empleados.

Por un lado, existe la posibilidad de denunciar a través de los Responsables de Recursos Humanos. Mensualmente los Responsables de Recursos Humanos reportan las denuncias presentadas a la persona responsable de la gestión de las denuncias a nivel corporativo (en adelante Compliance Office). Esta persona se encuadra dentro de la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo.

Por otro lado, existe un canal de denuncias que puede ser utilizado tanto por el personal del Grupo, como por terceros (tales como clientes o proveedores), que ofrece total confidencialidad respecto al denunciante. En particular, se diferencia entre:

- Canal interno: dirección de correo electrónico a un buzón genérico que recibe directamente la Compliance Office.
- Canal externo: desde diciembre de 2016, está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa (SpeakUp Line), aumentando así la confianza en la confidencialidad por parte del denunciante. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o correo electrónico. Está disponible en todo momento en más de 200 idiomas. Las comunicaciones son dirigidas a la Compliance Office.

Ambos canales están disponibles tanto en la intranet como en la página web de la Sociedad.

El Reglamento del Comité de Ética también establece la indemnidad de los denunciantes de buena fe y, a la vez, preserva el honor y la presunción de inocencia de todos los empleados frente a comunicaciones maliciosas o infundadas.

El Canal de Denuncias del Grupo permite la comunicación de incumplimientos de Código de Conducta de cualquier naturaleza, incluyendo irregularidades de naturaleza financiera y contable y cualesquiera actividades irregulares que se puedan dar dentro del Grupo. La Comisión de Auditoría recibe un reporte periódico de las denuncias presentadas a través del Canal de Denuncias, las investigaciones llevadas a cabo y, en su caso, las medidas adoptadas.

En 2018 se han recibido 122 comunicaciones de las cuales, 120 han sido denuncias sobre posibles incumplimientos y 2 han sido dudas y sugerencias. 23 denuncias han sido recibidas a través de los Responsables de Recursos Humanos (Delegados), 31 directamente a través de la Compliance Office mediante el correo electrónico y 66 a través del Speak Up Line. Ninguna de ellas tiene relación con el SCIIF.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

El Departamento de Formación y Desarrollo del Grupo, al inicio de cada ejercicio, elabora un plan de formación conjuntamente con cada una de las áreas incluidas las de la Dirección Financiera. En este plan se recogen las distintas acciones de formación externas e internas dirigidas tanto a los miembros de las áreas integradas en la Dirección Financiera del Grupo, como a los responsables de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo.

En este plan se engloban, tanto acciones de formación de contexto de negocio como programas específicos.

- Formación de contexto de negocio

Dirigida a profundizar en el conocimiento interno de cada una de las actividades de negocio, así como de los distintos departamentos, con sus respectivas actividades, funciones y responsabilidades dentro del Grupo. Estas acciones incluyen el plan de acogida corporativa, los programas de capacitación en clientes, productos y tecnologías del Grupo y las acciones de formación en los procesos internos y los sistemas de gestión del Grupo.

- Programas específicos

El personal del Grupo involucrado en los procesos relacionados con la elaboración de la información financiera participa en programas de formación y actualización sobre las novedades regulatorias en materia de preparación y supervisión de la información financiera, así como en el sistema de control interno de la información financiera implantado. Asimismo, desde la Dirección Económica Financiera del Grupo se desarrollan acciones formativas específicas ocasionales dirigidas al personal de las áreas financieras y otras áreas afectadas de los países en los que opera el Grupo con el objeto de difundir, formar o actualizar aquellas materias que, desde un punto de vista contable y financiero, sean relevantes para la elaboración de la información financiera. Igualmente, y de forma complementaria, se imparten cursos específicos por personal interno y externo sobre el manejo y funcionamiento de las aplicaciones informáticas financieras utilizadas en la elaboración de la información financiera.

Así, durante el ejercicio 2018, se han dedicado más de 4.590 horas de formación específica y se han desarrollado 294 acciones de formación en las que han participado aproximadamente 639 empleados provenientes de los 22 países en donde el Grupo desarrolla su actividad. Estas acciones formativas consisten en programas de formación y actualización periódica para el personal que participa en el proceso de elaboración y supervisión de la información financiera, y cubren, entre otras áreas de conocimiento, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Además, la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo, desarrolló en el primer trimestre de 2018 un programa de atracción de talento destinado al desarrollo de analistas funcionales con el objetivo de dar formación en la parametrización de la herramienta informática utilizada en la elaboración de la información financiera, SAP Corporativo, favoreciendo el cumplimiento del Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y la mejora continua en el control y seguimiento de los procesos financieros, controlling, compras y ventas del Grupo. Este programa de alta especialización ha tenido una dedicación de 10.746 horas divididas entre una fase teórica y una fase práctica.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

El Grupo basa su proceso de identificación de riesgos de error o fraude de la información financiera en COSO ("Committe of Sponsoring Organizations for the Commission of the Treadway Commission"), desarrollando prácticas tendentes a diseñar y mantener un sistema de control interno que permita proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera regulada. Tal y como se ha referido en el apartado F.1.1, el Grupo dispone de una Política del SCIIF, que contempla, entre otros, la descripción, objetivos, roles y responsabilidades del SCIIF, la metodología para el desarrollo del sistema de control interno de la información financiera, así como el proceso para identificar los riesgos de error o fraude en la información financiera. En base a esta metodología se define la matriz de alcance del SCIIF. Esta matriz de alcance del SCIIF, que se actualiza anualmente, con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, tiene por objeto identificar las cuentas y desgloses que tienen riesgos significativos asociados y cuyo impacto potencial en la información financiera pudiera ser material. Asimismo, determina los procesos a revisar en cuanto a su diseño y efectividad en cada uno de los países del Grupo. Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha llevado a cabo la actualización de la identificación de los riesgos de la información financiera mediante el análisis de la información contenida en las cuentas anuales consolidadas y auditadas del Grupo a 31 de diciembre de 2017, seleccionando las cuentas contables más relevantes y los desgloses significativos en base a criterios cuantitativos y riesgos. La matriz de alcance del SCIIF de 2018 fue aprobada por la Comisión de Auditoría el 7 de mayo de 2018.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

Para cada una de esas cuentas y desgloses significativos, se definen los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se identifican los riesgos que pudieran generar errores y/o fraude en la información financiera cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación y desglose; y derechos y obligaciones).

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En relación con el perímetro de consolidación, el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado, el Director de Asesoría Jurídica del Grupo, el Director de Asesoría Fiscal y la Dirección Financiera del Grupo se reúnen constituyendo el Comité Financiero y Fiscal donde, entre otros temas, tratan los impactos de compras o disposiciones de sociedades participadas directa o indirectamente por la Sociedad y de los cambios en dichas participaciones. De la misma manera, el Comité identifica la necesidad de realizar determinadas operaciones societarias tales como constitución, fusión, escisión o liquidación de sociedades que formen parte del Grupo. Las conclusiones aprobadas por el Comité Financiero Fiscal en materia de adquisición o disposición de sociedades o de adopción de operaciones societarias son inicialmente recogidas por la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo, quien se encarga de la elaboración de la documentación legal necesaria. Asimismo, el departamento de Asesoría Jurídica informa al Equipo de Consolidación de cualquier adquisición o disposición de sociedades o de una participación en las mismas o de cualquier operación societaria que pueda afectar al perímetro de consolidación, como tarde, en la fecha en la que la operación en cuestión sea efectiva. En base a la información recibida del Comité Financiero y Fiscal y del Departamento de Asesoría Jurídica, la Función Responsable de la Consolidación de la Dirección Económica Financiera del Grupo actualiza el perímetro de consolidación en la aplicación de consolidación que utiliza la Sociedad. Además, trimestralmente, cotejan dicha información con la contenida en el paquete de reporting de consolidación que cada una de las sociedades del Grupo envía para realizar la consolidación trimestral.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Tal y como se ha referido en el apartado E.1., el Grupo cuenta con una Política del SIGR cuyo objeto consiste en establecer los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para asegurar que los riesgos que pudieran afectar a la consecución de las estrategias y objetivos del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios homogéneos y dentro de los niveles de riesgo aceptados por el propio Grupo.

La Política del SIGR se inspira en los siguientes marcos de referencia:

- El modelo COSO ERM, marco de referencia de gestión de riesgos generalmente aceptado en el mercado.
- Las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público de la CNMV.

La mencionada Política, en la que se consideran cinco categorías de riesgo (estratégicos, operacionales, reporting, cumplimiento y financieros), es de aplicación en todas las sociedades del Grupo. Dentro de los riesgos de reporting se contemplan aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo. Estos riesgos abarcan, con carácter general, todos aquellos asociados a las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que opera, contemplando, entre otros, las tipologías de riesgos operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, medioambientales, reputacionales, sociales, incluyendo, también entre los financieros los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Tras la actualización del mapa de riesgos, que se realiza de forma anual, se verifica que aquellos riesgos que podrían tener impacto en los procesos de elaboración de la información financiera o en la fiabilidad de la misma están contemplados en el modelo del SCIIF, con el fin de analizar la necesidad de incluir procesos o controles adicionales en dicho modelo y/o en la matriz de alcance para el ejercicio siguiente.

· Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

La supervisión de la eficacia del SCIIF y del Sistema Integral de Gestión de Riesgos es responsabilidad de la Comisión de Auditoría a través de la Dirección de Auditoría Interna, según lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Tal y como se indica en apartados anteriores, la Comisión de Auditoría aprobó la matriz de alcance del SCIIF el 7 de mayo de 2018 como forma de supervisión de este proceso de evaluación de riesgos.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Grupo realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información.

La Dirección Económica Financiera del Grupo elabora trimestralmente unos estados financieros consolidados (cuentas consolidadas y memoria de estados financieros intermedios) para su revisión por parte del Presidente Ejecutivo y del Consejero Delegado, que procederán a la autorización de los mismos. El procedimiento de revisión y autorización anual culminará con su presentación en la Comisión de Auditoría por el Consejero Delegado y la Dirección Financiera, y en su formulación en última instancia por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2018 y conforme a la matriz de alcance del SCIIF, la Función de Control Interno ha continuado con la definición de la matriz de riesgos y controles y la documentación de los procesos identificados como claves y materiales en todos los países en los que opera el Grupo. En dichas matrices están identificados los controles que mitigan los riesgos de error o fraude en la información financiera y que afectan a dichos procesos.

Estos procesos/subprocesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, existencias, inmovilizado, gestión de cobros y pagos, etcétera), incluidos específicamente el de cierre, reporting y consolidación, así como todos aquellos afectados por juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La documentación de cada uno de los procesos se compone de:

- Detalle de los sistemas de información que afectan a los subprocesos.
- Detalle de las estructuras organizativas.
- Descriptivos de cada uno de los subprocesos asociados a cada proceso.
- Descripción de los riesgos significativos de la información financiera (incluyendo los relativos a riesgo de fraude), así como otros (operacionales y/o de cumplimiento) asociados a los diferentes subprocesos y objetivos de control.
- Descripción detallada de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.
- Resultado de la evaluación del diseño de control interno realizado por la Función de Control Interno, identificando las oportunidades de mejora y definiendo los planes de acción, responsables y fecha límite de implantación de los mismos.

Para cada uno de los controles se han identificado:

- Evidencias soporte de los controles.
- Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados, así como la identificación de otros departamentos afectados, en su caso.
- Propietario responsable de cada control.
- Frecuencia de los controles.
- Nivel de automatización de los controles.
- Tipo de control: preventivo o detectivo.
- Riesgos que mitiga.
- Asociación a los objetivos de la información financiera y a la prevención/detección del fraude.
- Sistemas de información implicados en el control.

El Grupo está poniendo en marcha un proceso continuo de actualización del sistema de control interno, que garantice la calidad y fiabilidad de la información financiera y no financiera, no limitándose únicamente a los cierres anuales o semestrales.

Para ello, entre otras medidas, en el año 2018, el Grupo ha finalizado el desarrollo en interno de una herramienta específica, Gescompliance, que permite realizar un proceso continuo de actualización, autoevaluación y supervisión del correcto funcionamiento del sistema de control interno de la información financiera, asegurando su fiabilidad razonable bajo un único entorno centralizado. Gescompliance contribuye a reforzar el entorno de control en todos los niveles organizativos, facilitando el proceso de evaluación de la efectividad y diseño de los controles así como el seguimiento de los planes de acción.

En el ejercicio 2018 se ha procedido a realizar la carga inicial de todas las matrices de controles y riesgos de los procesos identificados como claves, respecto de aquellas Sociedades cuya revisión ha sido finalizada y aprobada durante el ejercicio 2018.

Así mismo, durante el ejercicio 2018, se ha comenzado a definir el plan de formación a todos los usuarios de la herramienta, propietarios de los controles y demás involucrados en el SCIF, con el objetivo de poder llevar a cabo las evaluaciones que aseguren la efectividad de SCIF en el Grupo de forma continua a través de dicha herramienta. Dicho plan de formación se espera finalizar a lo largo de primer semestre del 2019, si bien existirá una formación continua dada la gran diversidad geográfica en la que opera el Grupo.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, es la Dirección Económica Financiera del Grupo o las Direcciones de Controlling de Divisiones las que fijan las hipótesis y realizan los cálculos. Para ello utilizan información, como los presupuestos para los próximos ejercicios y los planes estratégicos, que las distintas sociedades del Grupo reportan a través de una plataforma común que comparten y es gestionada por la Dirección de Controlling del Grupo. En ciertos casos (como las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales) también se utiliza la información facilitada por parte de especialistas externos al Grupo. Los juicios, estimados y proyecciones más relevantes son validados de forma previa al proceso de aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera.

En el proceso de identificación de riesgos tecnológicos que puedan afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información financiera, el Grupo identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Teniendo en cuenta esta información, el Plan de Continuidad de Negocio de Sistemas de Información se revisa anualmente. Este Plan establece los planes de acción para mitigar los riesgos derivados de la dependencia de los sistemas de información que podrían afectar al cumplimiento de los objetivos del negocio.

Con carácter general, existen los siguientes controles para dotar al Grupo de una seguridad razonable sobre el control interno de sistemas de información:

- El Grupo cuenta con el mapa de las aplicaciones más relevantes, incluidas entre las mismas aquellas cuyo objetivo es el tratamiento de la información financiera.
- El acceso a los sistemas de información se encuentra restringido únicamente al personal autorizado a través de mecanismos de autenticación robustos. Asimismo, el acceso a la información se limita en función de los roles asignados a cada uno de los usuarios. Respecto a esto, la gestión de identidades determina la accesibilidad a los sistemas. Está en proceso de despliegue una funcionalidad que permite, mediante un flujo de aprobación automático, que los responsables de cada uno de dichos sistemas reciban las peticiones de acceso y, a su vez, deban proceder a su revisión y aprobación.
- Las acciones ejecutadas por los usuarios son registradas y monitorizadas por personas autorizadas conforme a los procedimientos de explotación.
- Se realizan procesos de revisión periódica de los usuarios con acceso a datos, así como revisión de usuarios privilegiados.
- Se dispone de sistemas alternativos de comunicaciones que garanticen la continuidad de las operaciones.
- Se realizan copias de seguridad de la información de forma periódica almacenándose en ubicaciones seguras, y se realizan pruebas de restauración de las mismas.

- El sistema de gestión de incidencias está orientado a resolver cualquier tipo de problema que pudiera surgir en los procesos de negocio.
- Se dispone de una metodología de desarrollo de software y de entornos diferenciados con el fin de garantizar que los cambios en los sistemas de información son adecuadamente autorizados y probados.
- Los procesos de negocio críticos disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad de los sistemas de información. Anualmente se realiza una prueba del plan de recuperación de los sistemas financieros, identificando los aspectos de mejora que son incorporados en las actualizaciones que se realizan del plan.

Los controles sobre las tecnologías de la información implantados en el ámbito de los sistemas financieros son validados de forma anual para garantizar su efectividad. Las incidencias identificadas se evalúan y se adoptan las medidas oportunas para conseguir subsanarlas en tiempo y forma establecidos.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo no suele tener actividades subcontratadas con terceros que puedan afectar de forma material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo subcontrata con terceros determinados trabajos, se asegura de la capacitación técnica, independencia, competencia y solvencia del subcontratado.

En el ejercicio 2018 la única actividad significativa subcontratada a terceros con repercusión en los estados financieros ha sido la utilización de expertos independientes como apoyo en las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales, si bien no han tenido un efecto material en la información financiera.

Esta actividad ha sido realizada por tres firmas de reconocido prestigio y ha sido validada por personal del Grupo con la competencia necesaria y supervisado por la Dirección, que ha comprobado las hipótesis fundamentales utilizadas por el externo, así como la razonabilidad de las conclusiones.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Dentro de la Dirección Económica Financiera del Grupo existe una Función Responsable de la Consolidación (en adelante, "Equipo de Consolidación"). Entre las funciones asignadas a dicho equipo, establecidas específicamente en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo, se contempla la actualización del mismo con una frecuencia mínima anual.

Este Manual recoge las principales políticas de aplicación a las operaciones del Grupo, así como los criterios que deben seguir los responsables del registro de la información financiera, ejemplos de su aplicación y el plan de cuentas para consolidación. La fecha de la última actualización es diciembre de 2018.

Adicionalmente, en la Dirección Económica Financiera existe otra Función Responsable del Diseño y de Definición de los Procesos Financieros a aplicar en aquellas sociedades que tienen implantado el sistema SAP Corporativo. Esta Función es la responsable de plasmar en este sistema las políticas contables establecidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo.

En caso de que los responsables del registro de la información financiera del Grupo tuvieran dudas sobre cómo proceder en la contabilización diaria de las operaciones, la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros tiene entre sus responsabilidades la resolución de las dudas sobre dichos procesos, mientras que las dudas sobre las políticas contables son resueltas por el Equipo de Consolidación, tal y como indica el Manual. Esta centralización de las resoluciones de dudas permite una mayor homogeneidad de criterios.

La información necesaria para actualizar el Manual de Criterios y Políticas Contables es recibida por el Equipo de Consolidación a través de diferentes vías: mediante comunicaciones del ICAC (para modificaciones en el Plan General Contable, las NIIF o las NIC), la revisión de alertas de información enviadas por parte del auditor externo a través de las actualizaciones fiscales que recibe por parte del asesor fiscal, o por la participación en jornadas de formación impartidas por empresas de reconocido prestigio.

Con el fin de mantener informados a todos los responsables del registro de información financiera del Grupo de las posibles modificaciones surgidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables, el Equipo de Consolidación les envía trimestralmente dicho documento junto con el paquete de reporting de consolidación.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Todas las sociedades del Grupo reportan la información financiera en un paquete de reporting de consolidación de formato homogéneo definido por el Equipo de Consolidación. En este paquete se incluye la estructura de información necesaria para proceder a su agregación.

El Equipo de Consolidación dispone de un maestro en el que cada cuenta del plan de cuentas de consolidación local es asociada a las cuentas de SAP Corporativo. Esta asociación es parametrizada en la aplicación de consolidación del Grupo por la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros de la Dirección Económica Financiera del Grupo.

Una vez que el Equipo de Consolidación ha recibido la información de las distintas sociedades, verifica que ésta coincide con el plan de cuentas definido para el Grupo y con el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y procede a cargar esta información en la aplicación de consolidación del Grupo.

En el caso de la información propia de los desgloses de la memoria, para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, el Equipo de Consolidación utiliza como fuente la información reportada por las diferentes sociedades en los paquetes de reporting. En base a estos datos y la información de todo el Grupo, consolida y elabora las cuentas intermedias y anuales consolidadas (estados financieros y notas) y crea las notas de la memoria. El Equipo de Consolidación supervisa que la información de la aplicación de consolidación coincide con el detalle de la información extraída para elaborar los desgloses, así como que la información del detalle de las notas coincide con el detalle de la información extraída con la que se elabora la memoria.

Por último, la captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF se centraliza en la Función de Control Interno en coordinación con las Direcciones involucradas. Esta descripción es validada formalmente por estas Direcciones. Este proceso culmina con la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su conjunto por el Consejo de Administración.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Según se indica en el apartado F.1.1, la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno y el proceso de elaboración de la información financiera, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna, que depende jerárquicamente del Consejero Delegado y funcionalmente de la Comisión de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF, reportando las conclusiones obtenidas de sus auditorías en las comparecencias periódicas de la Directora de Auditoría Interna en las reuniones de la Comisión de Auditoría celebradas durante el ejercicio. Dichas conclusiones incluyen posibles acciones correctoras de las debilidades detectadas, y su seguimiento una vez aprobadas.

En este sentido, la Dirección de Auditoría Interna es responsable de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el ejercicio 2018 que fue aprobado el 14 diciembre de 2017 por la Comisión de Auditoría. El Plan de Auditoría del 2018 incluía, entre otros aspectos, la auditoría del diseño de procesos claves del SCIIF y la evaluación de la efectividad de los controles generales de Tecnologías de la Información (IT) implementados sobre las aplicaciones o sistemas incluidos en el alcance SCIIF por ser relevantes a efectos de la generación de la información financiera del Grupo.

El 7 de mayo de 2018, la Comisión de Auditoría ha aprobado la matriz de alcance del SCIIF definida por la Función de Control Interno, conforme a lo indicado en el apartado F.2.1, y ha supervisado el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF mediante informes periódicos presentados por la Directora de Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2018, de conformidad con el Plan de Auditoría y la matriz de alcance del SCIIF, se ha continuado con la revisión del diseño de los controles en las plantas incluidas en el alcance.

En el ámbito de las tecnologías de la información se han auditado 3 de los 4 SAP que soportan actualmente los procesos industriales y financieros en el Grupo, encontrándose el cuarto planificado para su revisión en 2019. Asimismo, se han revisado otras aplicaciones transversales que son utilizadas tanto a nivel corporativo como por la mayoría de plantas del Grupo como son, la aplicación de consolidación del Grupo, las aplicaciones de administración de soporte a la gestión de recursos humanos y la aplicación de gestión de los procesos de compras.

En estas auditorías se han definido planes de acción destinados a reforzar el sistema de control interno. El resultado de las auditorías ha sido reportado periódicamente a la Comisión de Auditoría.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría, de acuerdo con las funciones que le son propias, incluye en su memoria de actividades las tareas que ha realizado en su papel de supervisor del Sistema de Control Interno durante el 2018. Entre otros aspectos, la memoria de actividades del ejercicio 2018 recoge:

- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada (trimestral y semestral) tanto individual como consolidada a suministrar a los mercados,
- la supervisión de las relaciones con el auditor externo de la Sociedad y del Grupo,
- las operaciones vinculadas,
- la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la salvaguarda de la integridad de la información financiera,
- la aprobación de la matriz de alcance del SCIIF definida para el ejercicio 2018,
- la revisión del grado de implantación del SCIIF,
- seguimiento de los resultados de la evaluación del diseño del SCIIF, así como el seguimiento los planes de mejora detectados, y
- la aprobación del Plan de Auditoría Interna para 2019 y el plan estratégico para el 2019-2021, la aprobación del presupuesto y recursos de la Dirección de Auditoría Interna.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Auditoría de recibir información periódica sobre las actividades de la Función de Auditoría Interna; de verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como de discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración junto con el correspondiente plazo para su seguimiento.

De acuerdo al procedimiento definido al efecto, las debilidades significativas de control interno que hayan sido detectadas por los auditores de cuentas anuales durante el desarrollo de su trabajo, se comunicarán formalmente y por escrito, a dos niveles: a la Dirección, que definirá, en su caso, los planes de acción que se pondrán en marcha para mitigar las debilidades de control interno detectadas, presentándose posteriormente a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2018, se han llevado a cabo 8 reuniones de la Comisión de Auditoría.

Los auditores externos han asistido a 4 reuniones de la Comisión de Auditoría para comunicar el estado provisional del trabajo de auditoría de la revisión limitada de la información semestral, de las cuentas anuales del Grupo y los principales hechos detectados, incluyendo áreas de mejora detectadas en control interno, que sin ser deficiencias significativas, han considerado que pudieran ser de utilidad.

La Directora de Auditoría Interna ha intervenido periódicamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría, presentando el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF, así como las debilidades de control interno identificadas en el transcurso de los mismos.

F.6. Otra información relevante.

No aplica.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información remitida del SCIIF no ha sido sometida a revisión por el auditor externo ya que el Grupo continúa con la implementación de las mejoras y recomendaciones surgidas en el proceso de adaptación del SCIIF, puesto en marcha como consecuencia de su admisión a cotización en el Mercado Continuo el 7 de abril de 2017.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explique []

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Durante la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2018, el Presidente del Consejo de Administración cedió la palabra al Secretario de la Junta General a los efectos de informar a los accionistas sobre los aspectos más relevantes de Gobierno Corporativo relacionados con la referida Junta General, esto es, sobre (i) el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2017, el cual se sometió a aprobación consultiva de la Junta General bajo el punto quinto del orden del día; (ii) el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad del ejercicio 2017, detallando cómo la Sociedad cumple las Recomendaciones del Código de Bueno Gobierno de las Sociedades Cotizadas que le son de aplicación tras su salida a bolsa y (iii) el informe sobre la independencia del auditor externo emitido por la Comisión de Auditoría. No fue necesario informar sobre cambios relevantes de gobierno corporativo acaecidos desde la anterior Junta General Ordinaria por no haber acaecido cambio alguno.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple Cumple parcialmente Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple Explique

La Sociedad no consideró necesario transmitir en directo la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2018 dado que se trataba de la primera Junta General que la Sociedad celebraba como sociedad anónima cotizada. En este sentido, se consideró conveniente analizar previamente la conveniencia de transmitir la referida reunión en directo. De cara a la preparación y organización de futuras reuniones de la Junta General de Accionistas, se analizará de nuevo la posibilidad de transmitir en directo el desarrollo de las reuniones.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.7. la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el contexto de la evaluación que realizó sobre el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2018, no entró a valorar sobre cómo la citada política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de mujeres Consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.

No obstante, en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración referido en los apartados C.1.17 y C.1.18, el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2019, entre las que destaca el seguimiento por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple Cumple parcialmente Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple Explique

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Durante el ejercicio 2018, el Consejo de Administración se ha reunido en siete (7) ocasiones, no habiendo sido necesario un número mayor de reuniones para el correcto seguimiento del negocio y debida representación, gestión y administración de la Sociedad. No obstante, tal y como ocurrió en el ejercicio 2017, el número de reuniones podrá ser superior en futuros ejercicios.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple] Cumple parcialmente] Explique] No aplicable]

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple] Cumple parcialmente] Explique]

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple] Explique] No aplicable]

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple] Cumple parcialmente] Explique]

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple] Cumple parcialmente] Explique]

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple] Cumple parcialmente] Explique]

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique []

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [] Explique [] No aplicable []

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable [X]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

No aplicable []

El sistema de remuneración variable de la Sociedad se basa en criterios estrictamente objetivos, medibles y cuantificables, de carácter económico-financiero vinculados 100% al valor del Grupo, entendiéndose este objetivo como un múltiplo del Ebitda consolidado menos la Deuda Neta. En este sentido, la Sociedad entiende que dichos criterios consideran el riesgo asumido para la obtención del resultado, en tanto en cuanto, no solo consideran la obtención de resultados, medidos en términos de Ebitda, sino también los niveles de endeudamiento de la Sociedad para la consecución de los mismos.

El sistema de retribución variable aplicado a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad es también de aplicación a todos los empleados con remuneración variable, esto es, se aplican los mismos objetivos y criterios de medición a más de 1.200 empleados, incluyendo consejeros, directivos, managers y empleados. El sistema de retribución variable no incorpora criterios no financieros relativos al grado de cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos, puesto que la Sociedad aplica el principio de tolerancia cero ante cualquier incumplimiento parcial o total de los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas de control y gestión de riesgos a través del compromiso y aceptación, por parte de cualquier empleado, directivo o consejero de la Sociedad, del Código de Conducta de la Sociedad y su normativa interna de desarrollo.

La política de retribuciones de la Sociedad se configura sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, ya que además de la retribución variable anual, la Sociedad cuenta con:

- Un plan de incentivos a largo plazo aprobado en 2016 para el periodo 2016-2020 para determinados directivos de la Sociedad y del que es parte el Consejero Ejecutivo, Don Francisco López Peña, vinculado a la consecución de objetivos a largo plazo con el fin de promover la creación de valor del Grupo de forma sostenida en el tiempo, así como aumentar los niveles de retención y motivación del personal clave de la Sociedad. El plan se encuentra ligado al cumplimiento al final del periodo de una serie de objetivos económico-financieros formulados en el Plan Estratégico del Grupo y ligados a los intereses de los accionistas en cuanto que se vincula a la creación de valor del Grupo.
- El alineamiento de los Directivos, entre ellos el del Consejero Ejecutivo, Don. Francisco López Peña, con la estrategia a largo plazo de la Sociedad y con la evolución de los mercados y del precio de la acción en bolsa, se realiza a través del Plan lanzado en 2016 por el que se ofreció a Directivos clave, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado.

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El sistema de retribución variable de los Consejeros Ejecutivos, se basa en un sistema dinerario y objetivo asociado a métricas económico financieras directamente alineadas con la creación de valor para el accionista.

De forma directa, la Sociedad no contempla un sistema de remuneración variable para los Consejeros Ejecutivos que incluya la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor. No obstante, en 2016 la Sociedad ofreció a ciertos directivos clave del Grupo, entre ellos, al Consejero Delegado, Don Francisco López Peña, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado, medida con la que se alinean los intereses de los Consejeros Ejecutivos y de la Alta Dirección con los objetivos de la Sociedad en el largo plazo. En consecuencia, no se considera necesario incluir la entrega de acciones como forma de remuneración variable.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

Apartado A.7.

Pacto parasocial suscrito por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. el 23 de diciembre de 2016. Los acuerdos más significativos del pacto que afectan a la Sociedad son los siguientes:

(i) El Consejo de Administración de Gestamp 2020, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad para decidir sobre el sentido del voto y designar un representante de Gestamp 2020, S.L. para dicha Junta. Mitsui & Co. Ltd. no posee ningún derecho de veto sobre asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

(ii) El Consejo de Administración de la Sociedad deberá estar compuesto por un mínimo de 9 un máximo de 15 miembros. Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento 2 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L. siempre que mantenga una participación, directa o indirecta, de al menos un 10% del capital social de la Sociedad. En caso de reducirse dicha participación por debajo del 10% pero manteniéndose por encima de un 5%, Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento de 1 miembro del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L.

(iii) En caso de que cualquiera de los socios de Gestamp 2020, S.L. tenga intención de transmitir su participación indirecta en la Sociedad, se activa un derecho de del accionista no transmitente de adquirir las participaciones del accionista transmitente en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente a la suma del precio de cierre de mercado de la acción de la Sociedad dividido entre la suma de días de cotización del mes siguiente a la notificación de transmisión de las acciones. En caso de que el derecho de adquisición preferente no sea ejercitado, el accionista transmitente podrá, a su discreción solicitar que en el plazo de 3 meses:

(a) Gestamp 2020, S.L. venda acciones de la Sociedad que indirectamente sean titularidad del accionista transmitente, empleando el precio obtenido en dicha venta para comprar las participaciones de Gestamp 2020, S.L. que sean titularidad directa del accionista transmitente.

(b) Se amorticen sus participaciones en Gestamp 2020, S.L. obteniendo como contraprestación la distribución de las acciones de la Sociedad que indirectamente ostente.

(c) Se disuelva Gestamp 2020, S.L. adjudicándose a cada uno de sus socios las acciones de la Sociedad que les correspondan en proporción a su participación en Gestamp 2020, S.L.

(iv) Salvo por lo previsto en el pacto, Gestamp 2020, S.L. no podrá vender o pignorar las acciones de la Sociedad de su titularidad sin el consentimiento de ambos socios.

(v) Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá transmitir en todo momento todas o parte de las acciones de la Sociedad que ostente directamente.

(vi) Sin perjuicio de los derechos de Mitsui & Co. Ltd. en virtud del pacto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. mantendrá el control de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L. y de sus negocios.

(vii) En caso de incumplimiento material del pacto parasocial por parte de Mitsui & Co. Ltd., Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tendrá derecho a ejercitar una opción de compra sobre las participaciones de Mitsui & Co. Ltd. en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 90% de su valor de mercado. En caso de incumplimiento por parte de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co. Ltd. podrá ejercitar una opción de venta sobre su participación en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 110% de su valor de mercado.

Pacto parasocial suscrito por D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. el 21 de marzo de 2017.

Los acuerdos más significativos del pacto son los siguientes:

- (i) El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad o de Gestamp 2020, S.L. para consensuar el sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y designar a su representante para dichas juntas.
- (ii) Derecho de adquisición preferente y derecho de adhesión a la venta (tag along) de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y, en el caso del derecho de adquisición preferente, subsidiariamente de la propia sociedad, en caso de que cualquiera de los socios tenga intención de transmitir su participación a un tercero. Los referidos derechos no entrarán en juego en determinadas transmisiones a miembros de la familia Riberas o a sociedades o fundaciones controladas por el socio transmitente o su rama familiar.
- (iii) Regulación de un procedimiento de conciliación y, subsidiariamente, de mediación para situaciones de bloqueo que afecten a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. e, indirectamente, a la Sociedad. En caso de que mediante la conciliación o mediación no se solucione el bloqueo, cada uno de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá determinar el voto que indirectamente le corresponda en Gestamp 2020, S.L. y en la Sociedad a través de su participación en Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

Apartado C.1.3

En relación con el nombramiento de D. Shinichi Hori y de D. Tomofumi Osaki se hace constar que fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. al que hace referencia el apartado A.7.

Apartado C.1.13

El importe de la remuneración devengada en el ejercicio de referencia a favor del Consejo de Administración de la Sociedad reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.2. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

Apartado C.1.14

Conforme a lo establecido en las instrucciones de cumplimentación del presente informe, se hace constar que la Directora de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de la Sociedad, Dña. Raquel Cáceres Martín no ha sido incluida en el cuadro del apartado C.1.14 dado que no es considerada miembro de la alta dirección, toda vez que, tal y como este término se define legalmente, únicamente los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad ostentan esta condición.

Asimismo, se hace constar que el importe total de las remuneraciones de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2018 reflejado en el apartado C.1.14 del presente informe incluye: los salarios pagados durante el ejercicio; las retribuciones variables anuales devengadas en el año, y que está previsto su pago una vez las Cuentas Anuales de 2018 hayan sido formalmente aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2019; la suma de los beneficios concedidos así como las indemnizaciones satisfechas con motivo de la salida de dos Altos Directivos del Comité de Dirección durante el ejercicio de referencia.

Por último, el importe de la remuneración total de las remuneraciones de la Alta Dirección reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

Apartado C.2.1.

Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
El artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes reglas aplicables a ambas Comisiones:

- “a) El Consejo de Administración designará los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberará sobre sus propuestas e informes; y ante él habrán de dar cuenta regularmente de su actividad y responder del trabajo realizado;
- (b) Estarán compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la eventual presencia de Consejeros Ejecutivos o Altos Directivos en sus reuniones, con fines informativos, cuando cada una de las comisiones así lo acuerde. No obstante, la presencia en ellas del Presidente ejecutivo tendrá carácter excepcional.
- (c) Los Consejeros Independientes serán en todo caso mayoría, debiendo uno de ellos ser nombrado Presidente.
- (d) Será Secretario quien ejerza el cargo de Secretario del Consejo de Administración.
- (e) Podrán recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones, bajo las mismas circunstancias que aplican para el Consejo (mutatis mutandi).
- (f) De sus reuniones se levantará acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.
- (g) Las comisiones se reunirán cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, 33 para el ejercicio de sus competencias y cuando lo soliciten dos de sus miembros.
- (h) Las reglas de funcionamiento serán las mismas que rigen el funcionamiento del Consejo. De esta forma, quedarán válidamente constituidas cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes. En caso de empate, el Presidente de la comisión tendrá voto de calidad.
- (i) Los Presidentes de las correspondientes comisiones informarán al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus sesiones en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a la de la comisión.
- (j) Cada comisión, dentro de los tres meses posteriores al cierre de cada ejercicio someterán a la aprobación del Consejo de Administración una memoria comprensiva de su labor durante el ejercicio anterior que se pondrá a disposición de los accionistas con ocasión de la junta general ordinaria.

Funciones de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Auditoría las siguientes funciones:

“(a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.

(b) En relación con los sistemas de información y control interno:

(i) Supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables.

(ii) Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.

(iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma anónima o confidencial, las irregularidades que adviertan en el seno de la empresa.

(v) Aprobar, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, que deberá estar orientada a la creación de valor de la Sociedad y al cumplimiento de sus deberes sociales y éticos.

(c) En relación con el auditor de cuentas:

(i) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, así como las condiciones de su contratación, responsabilizándose del proceso de selección.

(ii) Recibir regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

(iii) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

(iv) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

(d) En relación con la política de control y gestión de riesgos:

(i) Proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará, al menos: (i) los tipos de riesgo (operativo, tecnológico, financiero, legal y reputacional) a los que se enfrenta la Sociedad; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (iv) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.

(ii) Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.

(e) Revisar los folletos o documentos equivalentes de emisión y/o admisión de valores y cualquier otra información financiera que deba suministrar la Sociedad a los mercados y sus órganos de supervisión.

7. La Comisión de Auditoría deberá informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento y, en particular, sobre los siguientes asuntos:

(a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. La Comisión de Auditoría se asegurará de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerará la procedencia de una revisión limitada del auditor.

(b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad.

(c) Las operaciones vinculadas.

(d) Las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad analizando sus términos y condiciones económicas, incluyendo cuando proceda la ecuación de canje, así como su impacto contable.

(...)

10. En relación con la política de responsabilidad social corporativa la Comisión de Auditoría deberá:

(a) Deberá proponer los principios o compromisos a asumir voluntariamente por la Sociedad en su relación con los distintos grupos de interés.

(b) Identificar los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.

(c) Definir la estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.

(d) Determinar las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

(e) Establecer los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas, los riesgos asociados y su gestión.

(f) Implementar (1) los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial; y (2) los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés; y las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.”

De otro lado, El artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las siguientes funciones:

- (a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia del Consejo, describir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- (b) Verificar con carácter anual el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de lo que se deberá informar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- (c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, del primer ejecutivo y hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- (d) Informar las propuestas de nombramientos y ceses de Altos Directivos que el Presidente proponga al Consejo y las condiciones básicas de sus contratos.
- (e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- (f) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- (g) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- (h) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus comisiones y del primer ejecutivo de la Sociedad.
2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente o, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de propuestas relativas a los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.
3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de las funciones indicadas en los apartados precedentes, tendrá competencias sobre las siguientes funciones, relativas a las retribuciones:
- (a) Proponer al Consejo de Administración:
- (i) La política de remuneraciones de los consejeros y de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.
- (ii) La retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la Sociedad suscriba con los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas.
- (iii) Las modalidades de contratación de los Altos Directivos.
- (b) Velar por la observancia de la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.*

Apartado C.2.2

A los efectos de comunicar el número de consejeras y su porcentaje en ejercicios anteriores al ejercicio 2017, se hace constar que la Sociedad no tenía constituida la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los tales ejercicios dado que sus acciones fueron admitidas a negociación en 2017.

Apartado D.2.

Para más información, consultar la Nota 32 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Desde el 24 de julio de 2008, la Sociedad es firmante de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, convirtiéndose en socio de dicho Pacto Mundial desde el año 2011.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[28/02/2019]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[✓] No

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2018

Los miembros del Consejo de Administración de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Individuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como las Cuentas Anuales Consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 28 de febrero de 2019 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión complementarios de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 28 de febrero de 2019.

D. Francisco José Riberas Mera
(*Presidente Ejecutivo*)

D. Francisco López Peña
(*Consejero Delegado*)

D. Juan María Riberas Mera
(*Consejero*)

D. Shinichi Hori
(*Consejero*)

D. Tomofumi Osaki
(*Consejero*)

D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz
(*Consejero*)

D. Javier Rodríguez Pellitero
(*Consejero*)

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
(*Consejero*)

Dña. Ana García Fau
(*Consejero*)

D. César Cernuda Rego
(*Consejero*)

D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz
(*Consejero*)

D. Geert Maurice Van Poelvoorde
(*Consejero*)

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que no estampa su firma en este documento D. Geert Maurice van Poelvoorde, por encontrarse ausente debido a exigencias profesionales ineludibles, habiendo delegado su representación y voto para los asuntos incluidos en el Orden del Día de la sesión del Consejo de Administración de 28 de febrero de 2019 (entre los que se incluye la formulación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas así como del Informe de Gestión Individual y Consolidado correspondientes al ejercicio 2018) en el consejero D. Juan María Riberas Mera.

Secretario

D. David Vázquez Pascual

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME ANUAL DE
GOBIERNO CORPORATIVO**

Las precedentes Cuentas Anuales del ejercicio 2018, de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., incluidas en las páginas precedentes números 1 a 78, ambas inclusive, el Informe de Gestión del ejercicio 2018, incluido en las páginas 79 a 87 precedentes y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, incluido en las páginas 1 a 87, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración en su reunión del 28 de febrero de 2019.

Don Francisco José Riberas Mera
Presidente

Don Juan María Riberas Mera
Vicepresidente

Don Francisco López Peña
Vocal

Don Shinichi Hori
Vocal

Don Tomofumi Osaki
Vocal

Don Alberto Rodríguez Fraile Díaz
Vocal

Don Javier Rodríguez Pellitero
Vocal

Don Pedro Sainz de Baranda Riva
Vocal

Doña Ana García Fau
Vocal

Don César Cernuda Rego
Vocal

Don Geert Maurice Van Poelvoorde
Vocal

Don Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz
Vocal